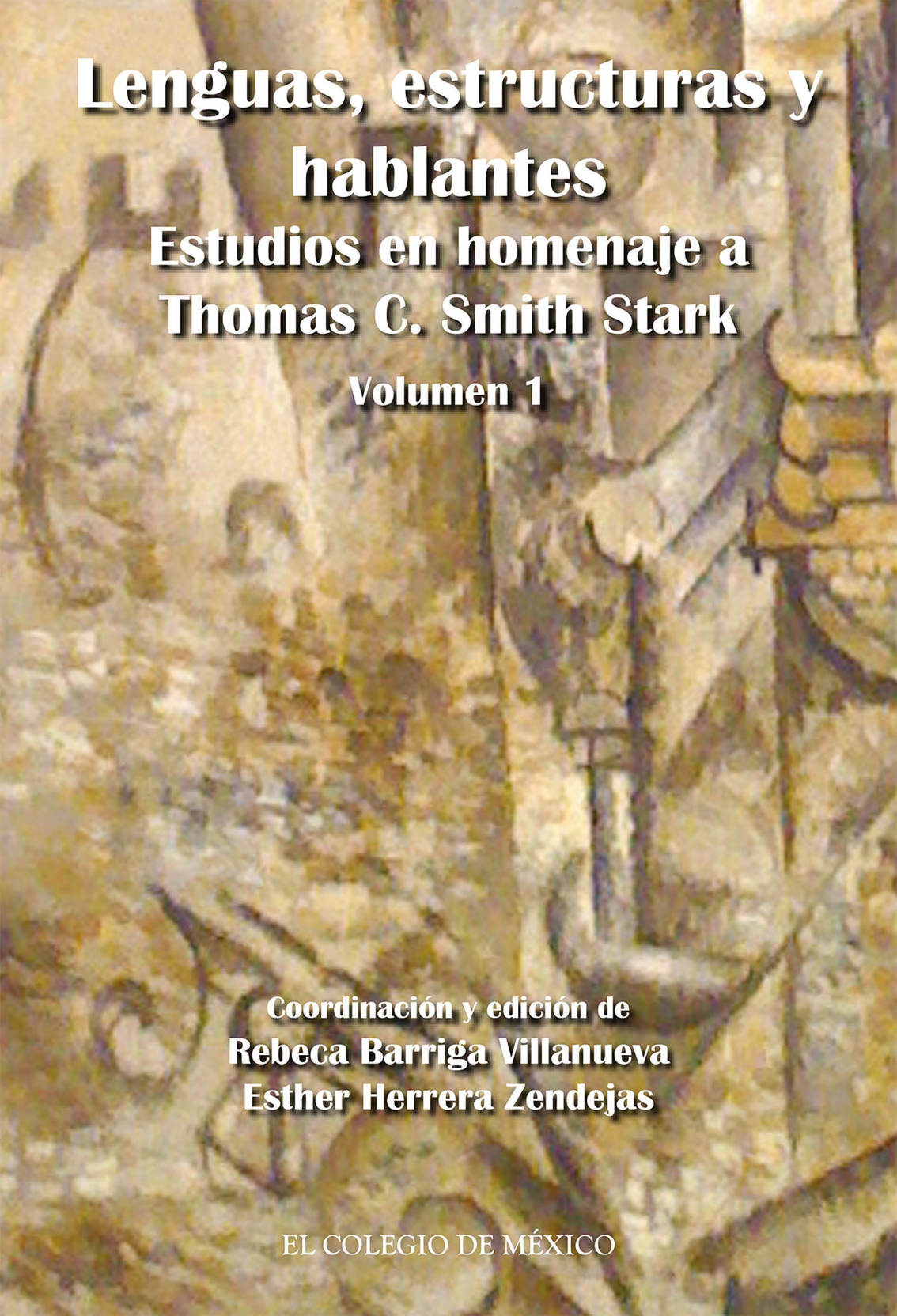




Lenguas, estructuras y hablantes

**Estudios en homenaje a
Thomas C. Smith Stark**

Volumen 1

**Coordinación y edición de
Rebeca Barriga Villanueva
Esther Herrera Zendejas**

EL COLEGIO DE MÉXICO

LENGUAS, ESTRUCTURAS Y HABLANTES
ESTUDIOS EN HOMENAJE
A THOMAS C. SMITH STARK

VOLUMEN 1

LENGUAS, ESTRUCTURAS Y HABLANTES
ESTUDIOS EN HOMENAJE
A THOMAS C. SMITH STARK

VOLUMEN 1

REBECA BARRIGA VILLANUEVA
ESTHER HERRERA ZENDEJAS
coordinadoras y editoras



EL COLEGIO DE MÉXICO

410.180972

L5663

Lenguas, estructuras y hablantes : estudios en homenaje a
Thomas C. Smith Stark / Rebeca Barriga Villanueva, Esther
Herrera Zendejas, coordinadoras y editoras -- 1ª ed. --
México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios
Lingüísticos y Literarios, 2014.
2 v. ; 22 cm.

ISBN: 978-607-462-551-6 (obra completa)

ISBN: 978-607-462-560-8 (volumen 1)

1. Lenguaje y lenguas – México. 2. Lingüística – Investigación – México. 3. Indios de México – Lenguas. 4. Smith Stark, Thomas Cedric, 1948-2009 – Homenajes. I. Barriga Villanueva, Rebeca, coord. y ed. II. Herrera Zendejas, Esther, coord. y ed.

Primera edición, 2014

DR © EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.
www.colmex.mx

ISBN: 978-607-462-551-6 (obra completa)

ISBN: 978-607-462-560-8 (volumen 1)

Impreso en México

ÍNDICE

VOLUMEN 1

De lenguas y hablantes. A manera de prólogo	
REBECA BARRIGA VILLANUEVA	
y ESTHER HERRERA ZENDEJAS.	13
Una semblanza de Thomas C. Smith Stark (1948-2009)	
REBECA BARRIGA VILLANUEVA	17

I. VARIA

1. Curso de filología indomexicana	
THOMAS C. SMITH STARK [†] y ALONSO GUERRERO GALVÁN . .	25
2. El zapoteco de San Bartolo Yautepec a través	
de la “Cédula para la elicitación preliminar de sintaxis	
y morfología” de Thomas C. Smith Stark	
ROSA MARÍA ROJAS TORRES.	65
3. Thomas C. Smith Stark: un pionero en el estudio de la LSM	
MIROSLAVA CRUZ ALDRETE.	103
4. El Dr. Thomas Cedric Smith Stark: un consejero	
permanente del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	
ENRIQUE FERNANDO NAVA L.	125

II. ESTUDIOS DIACRÓNICOS

5. La ortografía otomí de Luis de Neve y Molina, 1767 DORIS BARTHOLOMEW	155
6. Las obras sobre Tarahumara de Tomás de Guadalajara y Matthäus Steffel: un acercamiento interdisciplinario ZARINA ESTRADA FERNÁNDEZ y AARÓN GRAGEDA BUSTAMANTE	173
7. Calcos toponímicos en náhuatl, mazahua y otomí MICHAEL KNAPP RING	191
8. De metáforas y difrasismos en los vocabularios de Fray Alonso de Molina MERCEDES MONTES DE OCA VEGA	219
9. Tradición y renovación léxica en la primera lexicografía novohispana ESTHER HERNÁNDEZ.	245
10. Introducción a dos catecismos para los mazahuas en la Nueva España DORA PELLICER.	273
11. Una diacronía ejemplar. El <i>Padrenuestro</i> en lengua de Michoacán FRIDA VILLAVICENCIO	301
12. El mexicano de fray Juan Guadalupe Soriano YOLANDA LASTRA.	323
13. El impresor Diego Fernández de León (1682-1710), pionero de la edición colonial poblana en lenguas indígenas MARINA GARONE GRAVIER	337
14. Las consonantes aspiradas del tarasco. Una reconstrucción histórica CRISTINA MONZÓN.	369

15. Las direcciones cardinales en zapoteco	
MICHEL R. OUDIJK.	395
16. Los usos y significados de <i>loh</i> 'cara' en el zapoteco del valle colonial	
BROOK DANIELLE LILLEHAUGEN.	417
17. Una comparación entre la <i>Gramática turca</i> (1799) de Juan Antonio Romero y la <i>Grammaire turque</i> (1730) del jesuita Jean-Baptiste Holderman	
OTTO ZWARTJES.	451
18. Las oraciones subordinadas de sujeto en el español del siglo XIII	
SERGIO BOGARD.	483
19. Distancias y coincidencias en la primera Academia Mexicana: Rafael Ángel de la Peña y Francisco Pimentel	
MARÍA EUGENIA VÁZQUEZ LASLOP.	505
20. Autoridades y correspondencias en el <i>Vocabulario de mexicanismos</i> de Joaquín García Icazbalceta	
LUZ FERNÁNDEZ GORDILLO.	521

VOLUMEN 2

III. ESTUDIOS SINCRÓNICOS

21. Hacia una relación menos restrictiva entre fonología y fonética	
ESTHER HERRERA ZENDEJAS.	599
22. Sustantivos plurales, <i>pluralia tantum</i> o clases nominales: la marcación de pluralidad en leguas yutoaztecas	
LILIÁN GUERRERO.	619
23. Algunos rasgos lingüísticos del zapoteco sureño	
ROSEMARY GRACE BEAM DE AZCONA.	643

24. Cláusulas complemento en zapoteco del Istmo MARITZA ELENA ENRÍQUEZ LICÓN	661
25. Oraciones recíprocas en zapoteco PAMELA MUNRO	679
26. El morfema verbal <i>-a</i> de objeto en p'orhépecha: pluralidad <i>vis-à-vis</i> distributividad ALEJANDRA CAPISTRÁN GARZA BERT	713
27. La incorporación nominal en el náhuatl de San Jerónimo Amanalco, Texcoco, Estado de México VALENTÍN PERALTA RAMÍREZ	737
28. <i>pnŭpi</i> , <i>linŭpi</i> , <i>hlnŭpi</i> : Reencuentro con el sistema de posesión en el tlahuica de San Juan Atzingo MARTHA C. MUNTZEL y AILEEN MARTÍNEZ ORTEGA.	759
29. Auxiliares en dos lenguas mixezoqueanas: un caso de difusión indirecta ROBERTO ZAVALA MALDONADO	779
30. El <i>pied-piping</i> con inversión y la estructura de las cláusulas relativas libres del maya yucateco RODRIGO GUTIÉRREZ BRAVO	805
31. Clasificadores numerales y recursos de individuación SAÚL MORALES LARA	825
32. Diagnósticos morfológicos para la clasificación de las lenguas totonaco-tepehuas CAROLYN J. MACKEY y FRANK TRECHSEL	843
33. La expresión lingüística del espacio en <i>wixárika</i> o huichol: una caracterización tipológica PAULA GÓMEZ LÓPEZ	871
34. La perspectiva semasiológica y onomasiológica en el análisis gramatical JOSÉ LUIS ITURRIOZ LEZA	889
35. Comitativos y construcciones asociadas con verbos de movimiento en el cora meseño VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO	917

36. La semántica léxica contrastiva y los diccionarios bilingües	
STEPHEN A. MARLETT	951
37. Vocales en contexto	
PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO	969
38. Colectivos y concordancia de número.	
Algunos aspectos semánticos	
MARÍA ÁNGELES SOLER ARECHALDE	991
39. El presente perfecto del español mexicano.	
Composicionalidad e inferencias	
JOSEFINA GARCÍA FAJARDO	1005
40. Adjetivos psicológicos del español y las cópulas	
ser y estar	
MARTHA ISLAS	1023

IV. ESTUDIOS SOCIOLINGÜÍSTICOS

41. De la controvertida interculturalidad:	
reflexiones en torno a dos estudios de caso	
REBECA BARRIGA VILLANUEVA	1047
42. Testimonios de maestros rurales.	
Evocaciones de la coexistencia entre el maya y el español	
DALIA RUIZ AVILA	1075
43. El español de los Ángeles: koineización y diglosia	
CLAUDIA PARODI	1099

V. ESTUDIOS DE ANTROPOLOGÍA Y FILOSOFÍA DEL LENGUAJE

44. El <i>huya ania</i> ‘el mundo del monte’ y otros mundos	
posibles en las lenguas yaqui y mayo	
JOSÉ LUIS MOCTEZUMA ZAMARRÓN	1125

45. Los géneros de la memoria y la memoria como discurso
LAURA A. HERNÁNDEZ M. 1149
46. Los inicios de la relatividad lingüística.
Un acercamiento historiográfico
PILAR MÁYNEZ 1167

VI. PRODUCCIÓN LINGÜÍSTICA DE THOMAS C. SMITH STARK

47. Producción lingüística de Thomas C. Smith Stark
REBECA BARRIGA VILLANUEVA y OTTO ZWARTJES. 1183

DE LENGUAS Y HABLANTES.
A MANERA DE PRÓLOGO

Rebeca Barriga Villanueva
y *Esther Herrera Zendejas*
El Colegio de México

Me intereso en el lenguaje porque me hiere o me seduce
ROLAND BARTHES, 1972

En la figura de Thomas C. Smith Stark confluyen lo humano y lo académico de manera armónica y coherente. Lo uno y lo otro se imbricaban en un todo, dando resultados valiosos y sorprendentes. Su muerte no podía más que inspirar el deseo de rescatar su voz, por medio de los temas que le apasionaban y en los que sembró ideas con generosidad. De ahí la idea de este homenaje. De las tres acepciones que el diccionario ofrece de ‘homenaje’, tomamos algunas ideas para tratar de explicar el sentido de este trabajo. Como reza la primera de ellas, este libro-homenaje surge como un acto de celebración en *honor* por la obra de un académico prolífico, quien aportó y abrió vetas sustantivas en la investigación indoamericanista. De la segunda acepción, ni *sumisión* ni *veneración* nos mueve, pero sí admiración y respeto por la calidad del compromiso académico que siempre mostró Thomas. De la tercera acepción, solo parafraseamos la idea para decir que este libro pretende *obligarnos* a reactualizar el *pacto* de fidelidad que Thomas hizo con la lingüística mexicana. Indudablemente esta lingüística vive un notable momento de efervescencia del que este libro es un espejo. Al igual que Thomas Smith, este trabajo pone de manifiesto las preguntas de investigación que acucian a los especialistas: modelos de explicación, construcción del dato,

metodologías de campo, fronteras entre lenguas y dialectos, tipologías, documentación de lenguas... Voces nuevas y propias a problemas que han estado ahí desde siempre.

En efecto, las voces de 46 especialistas, de muy diversas instituciones nacionales y del extranjero, se dejan oír con originalidad a lo largo de los cinco grandes apartados que constituyen este libro que va de la diacronía a la sincronía, de la historiografía a la sociolingüística y a la antropología lingüística y la filosofía del lenguaje, precedidos por un conjunto de estudios —Varia—, que recoge el pensamiento de Thomas y lo lleva al terreno de la aplicación.

Respondiendo a su nombre, *Lenguas, estructuras y hablantes. Estudios en homenaje a Thomas Smith Stark* reúne un rico panorama lingüístico; por sus páginas desfilan alrededor de 23 lenguas mexicanas pertenecientes a grandes troncos y familias lingüísticas: otomangue, otopame, yutoazteca, cahitas, mixe-zoque, maya, purépecha que conviven con el español y el turco. Sorprende la cantidad de lenguas y de sus pretendidas variantes que se estudian bajo la lupa de todos los niveles de la estructura lingüística: de la fonética a la pragmática, atravesados por el discurso, la semántica y el léxico. En este concierto encontramos procesos, temas, problemas que abarcan el tiempo y el espacio, el hispanismo y el indigenismo, la oralidad y la escritura, las actitudes y las ideologías. Con respecto a estas últimas, no se abandonan los problemas que viven los hablantes en su interacción cotidiana, circundados por políticas lingüísticas contradictorias, y por cosmovisiones entresacadas de sus estructuras lingüísticas.

Por la calidad del celebrado y por su sustancia este libro fue un permanente reto para nosotras. Pese a nuestro compromiso con la calidad del contenido, entramado con la elegancia y armonía de lo formal, merced a un creativo diálogo, respetamos las pautas de nuestros colaboradores, en la medida de lo posible. Cuando hubo que tomar decisiones nos guiamos por la certeza de su especialidad y agradecemos, desde ya, la confianza que mostraron en todo momento por las nuestras.

No queremos concluir estas líneas sin destacar las potenciales aportaciones que hemos percibido en este trabajo. Sus páginas son una invitación a la reflexión, como ya hemos dicho, este libro pone en tensión viejas soluciones que encuentran nuevos cauces de explicación: ¿es una sola lengua, son variantes o son varias lenguas? ¿qué tan nítida es la frontera entre fonología y fonética? ¿qué fuerza explicativa tienen las isoglosas? ¿qué alcance tenía la lingüística misionera? ¿es la concordancia un rasgo distintivo del español? ¿hay un verdadero bilingüismo en México o se trata de una diglosia enmascarada? En fin, este libro es un camino para todo aquel —estudiante o especialista— que se deje seducir o herir por la lengua.

AGRADECIMIENTOS

Queremos honrar la memoria de Thomas emulando su natural forma de agradecer. Reconocemos, en primer lugar, la huella que él dejó en nuestra vida profesional. Valoramos, además, la respuesta a nuestra convocatoria que captó el espíritu prístino de este homenaje, construido con las valiosas aportaciones de sus autores. Gracias también a Luz Elena Gutiérrez de Velasco, directora del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, quien hizo suyo el proyecto desde sus inicios. No podríamos dejar de mencionar la fina lectura y los atinados comentarios que nos ofrecieron nuestros dictaminadores externos. Finalmente, nuestro agradecimiento a los becarios que nos acompañaron en las distintas fases del libro: Ivonne Charles Hinojosa, Carlos Ivanhoe Gil Burgoin, Mario Hernández Luna, Sandra Narváez Melesio, Liliana Mujica y muy especialmente a Rogelio Merino Flores, Hugo Carrera Guerrero y José Carlos Cedeño Salazar. Estamos seguras de que, como jóvenes lingüistas, ellos también se beneficiaron de las ideas que pueblan nuestro libro.

UNA SEMBLANZA DE THOMAS C. SMITH STARK¹ (1948-2009)

Rebeca Barriga Villanueva
El Colegio de México

Imaginar un lenguaje es imaginar una forma de vida
WITTGENSTEIN

Resulta un verdadero desafío tratar de reseñar una vida plena de quien fue maestro sabio, lingüista admirable, colega y amigo entrañable. Thomas C. Smith Stark llevó una vida académica y personal consistente y llena de congruencia que hacia nítida su actitud vital: entusiasmo por la vida misma, por el conocimiento, por la investigación, por la docencia, por su familia, por sus alumnos, por el acontecer cotidiano. La trayectoria de esta vida se plasma en un *curriculum* generoso y amplio que revela paso a paso el itinerario de una vocación incontrovertible que lo hizo vibrar hasta el último momento: la lengua. Thomas transitó la lengua en cualquiera de sus múltiples expresiones: en sus procesos fonológicos, morfosintácticos o semánticos; en su manifestación diacrónica o sincrónica; en sus relaciones con la cultura y con la visión del mundo que porta; la lengua de los amerindios, los africanos o los europeos; la lengua con sus rasgos particulares y con sus rasgos universales; la lengua morfológica, aglutinante o tonal; la de señas o la oral; la que se explica dentro de los parámetros estructuralistas, formalistas o funcionalistas; lengua, en fin, que configura la emoción y el pensamiento humanos

¹ Esta semblanza fue publicada en distintas versiones en el *Boletín Editorial* de El Colegio de México y en *Anales de Antropología* en 2009 y 2010.

y que hace al hombre ser. En una ocasión contaba que cuando era adolescente, en la biblioteca de su escuela preparatoria en Lowell, Massachusetts, se abstraía horas y horas —hasta que le apagaban las luces— enteras leyendo sobre las lenguas del mundo y reflexionando sobre la configuración de sus sistemas orales, y sus sistemas ortográficos, que le atraían de manera especial. No pasó mucho tiempo antes de hacer suyos estos temas que surgían de su curiosidad insaciable, ésa que lo condujo a tomar cursos de alemán, latín, ruso, eslavo antiguo, sánscrito, árabe, chino y vietnamita en las tres universidades norteamericanas donde realizó sus estudios y trabajó en algún momento: Brown, Chicago y Tulane. Este patrón se repetiría más tarde en su etapa amerindia cuando descubrió la riqueza de sus lenguas. En este sentido, la experiencia más contundente en la ruta de su vocación indoamericanista fue su visita a Guatemala donde se encontró con el mundo de las fascinantes lenguas mayas. En efecto, en 1971, cuando inició sus estudios de doctorado en la Universidad de Chicago, ya llevaba una meta fija: estudiar maya y quiché con Norman McQuown, y realizar su investigación doctoral sobre la fonología y la morfología del pocomán de San Luis Jilotepeque, municipio situado al oriente de Guatemala. Sin embargo, no se construyó a estos temas, sino que siguió abundando en la morfosintaxis del pocomán y realizó importantes estudios sobre la voz antipasiva, agentiva e instrumental de esta lengua; además, trabajó con la reconstrucción de la morfología protomaya y continuó sus indagaciones en torno a la escritura maya, de las que resultaron interesantes trabajos como el de las inscripciones en Palenque, Chiapas, publicadas en 1996 en coautoría con William Ringle.

En 1981, a los 33 años, Thomas Smith llegó a México, invitado como profesor investigador a impartir un curso de fonología generativa en el doctorado de Lingüística en el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios (CELL). A partir de ese primer curso, empezó a desplegar una intensa y notable labor académica que lo arraigó en cuerpo y alma en México.

Desde 1981 y hasta su muerte en 2009, Thomas Smith tejió un rico entramado de relaciones académicas y humanas que trascendió las fronteras de nuestro país, donde formó estudiantes y participó en actividades colegidas en importantes instituciones de educación superior. Además de su comprometida labor en El Colegio de México, colaboró en la Facultad de Filosofía y Letras, en el Seminario de Lengua Indígenas del Instituto de Investigaciones Filológicas y en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. En el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, estableció una rica interacción de reflexión con los estudiantes de lenguas originarias amerindias, que realizaban ahí su maestría en Lingüística Indoamericana, quienes con el tiempo se convirtieron en coautores de sus trabajos, seminarios, muchos de ellos, como los del chinanteco, amuzgo y zapoteco. Finalmente, colaboró en la Escuela Nacional de Antropología e Historia en las licenciaturas en Lingüística y en Arqueología.

Thomas despertó el interés en los jóvenes estudiantes mexicanos en torno a la descripción de las lenguas mexicanas quienes, en sintonía con él, descubrían y probaban nuevos parámetros de explicación que exigían voces frescas en la descripción de diversos procesos y mecanismos de estas complejas lenguas y sus múltiples variantes, pertenecientes a diferentes familias lingüísticas. En México, Thomas realizó una intensa e ininterrumpida labor docente. Dictó más de 60 cursos de licenciatura y de posgrado. Menciono, a guisa de ejemplo, los nombres de algunos de algunos de ellos: lingüística descriptiva, análisis morfológico, lingüística histórica, teorías lingüísticas, geografía y tipología lingüística, tópicos en lingüística indoamericana fonémica, fonología léxica y prosódica, lenguas tonales, fonología indoamericana: mixteco y otomí, cambio lingüístico y gramática purépecha, zapoteco colonial y filología indoamericana. Dirigió veinticinco tesis, de las cuales diez fueron premiadas y publicadas como libros, diecisiete más se quedaron inconclusas, pero en todas ellas se quedó impreso el particular sello smithiano.

El plurilingüismo mexicano se hace presente en estos trabajos: zoque, mixteco, chinanteco, chontal, zapoteco, mazahua, purépecha, amuzgo, otomí, tlahuica, náhuatl, tlapaneco y lengua de señas mexicana. La temática tratada en éstos es por demás versátil pues recorre todos los lugares del continuo sistémico: abundan los de fonología (tonos), morfología y sintaxis (voz, posesión), lexicografía (diccionarios, calcos, préstamos), y en ocasiones van más allá del sistema para aterrizar en estudios de dialectología, lingüística histórica, historia de la lingüística y de tipología. Resulta sorprendente la gran capacidad que Thomas Smith tenía no solo para penetrar y entender las estructuras de estas lenguas sino su destreza para enseñarlas y explicarlas con exactitud y claridad, pese a su complejidad estructural.

Su gran compromiso docente no mermó su actividad investigativa, por lo contrario, la incrementó en un fecundo y enriquecedor diálogo de ida y vuelta. Los resultados de sus investigaciones (alrededor de sesenta y tres obras repartidas en libros, artículos, capítulos, reseñas; otros cinco capítulos en prensa y doce más en dictamen o inéditos)² fueron apareciendo a lo largo del tiempo bajo el sello de prestigiosas instituciones: El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de Michoacán, la Universidad de Chicago, la Universidad de Los Ángeles, California, la Universidad de Missouri, la Universidad de Washington, la Universidad de Tulane, el Summer Institute of Linguistics, y otras tantas; y en reconocidas revistas: *Nueva Revista de Filología Hispánica*, *Dimensión Antropológica*, *Función, Language, Linguistics*, *International Journal of American Linguistics*, *Historiographia Lingüística*.

Si Thomas Smith Stark aportó con generosidad a la lingüística mexicana contemporánea, la realidad lingüística mexicana lo compensó brindándole tres importantes hitos en su trayecto académico: las lenguas otomangues, la lingüística misionera y la historiografía

² En el apartado VI de este libro aparece su producción lingüística completa.

lingüística. Del primero sobresalen sus estudios del amuzgo, los de la difusión y de aeretipología mesoamericana, y sobre todo los del zapoteco colonial y el zapoteco moderno de Baltazar Chichicapan, vinculados con el *Proyecto para la documentación de lenguas mesoamericanas* dirigido por Terry Kaufman, John Justeson y Roberto Zavala. Del segundo destaco su participación en otro gran proyecto, el de la *Lingüística Misionera* dirigido por Otto Zwartjes en Holanda, en el que sobresalen sus trabajos sobre las gramáticas del náhuatl de Antonio del Rincón (1556-1601) y de Horacio Carochi (1579-1662). En ellos descubre el genio lingüístico de estos jesuitas y destaca en su análisis las propiedades sistémicas que ellos postulaban para el náhuatl y el fino estudio filológico que hicieron de las *frasis* —modos de hablar y de las variadas formas estilísticas de esta lengua mexicana.

Thomas C. Smith Stark, lingüista por esencia; hombre sencillo y amable por naturaleza, amigo entrañable que supo siempre trabar una interlocución alegre, estimulante, atenta, solidaria y respetuosa, aún en la diferencia. Con su peculiar alegría, hacía el mundo académico más habitable y humano. Su sabiduría lingüística, lejos de aislarlo, lo acercó de tal manera a los otros que supo compartir y disfrutar con ellos, con la misma intensidad y generosidad, ya de las disquisiciones teóricas más elaboradas en torno a un proceso lingüístico, ya de las conversaciones alrededor de una película de suspenso, ya de una noticia importante, alarmante o intrascendente de la cotidiana realidad. No es difícil imaginar la plenitud de su vida porque él mostró con creces cómo imaginaba las lenguas. Lo más importante de la vida de Thomas es que donde su transitar se detuvo, el camino no se cerró, porque dejó bien abierta la veta para que otros la siguieran engrandeciendo.

I. VARIA

1. CURSO DE FILOLOGÍA INDOMEXICANA

Thomas C. Smith Stark[†]

El Colegio de México

Alonso Guerrero Galván

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Dirección de Lingüística

INTRODUCCIÓN

Al realizar los estudios del Doctorado en Lingüística de El Colegio de México me di cuenta de que el Dr. Thomas C. Smith Stark compartía mi fascinación por los textos antiguos en lenguas amerindias, el trabajo detectivesco que implica conocer a sus autores y realizar los estemas *cuasi* genealógicos de los manuscritos e impresos, así como el tratar de entender su lógica ortográfica y de graficación para llegar al conocimiento de las culturas y lenguas en que se escribieron. Thom, como cariñosamente lo llamábamos, había repensado por varios años los problemas que implica acercarse a estos documentos, ya que no basta con ser un buen lingüista, también es necesario tener conocimientos de paleografía, diplomática, ecdótica, heráldica, historia eclesiástica, lingüística histórica y etnohistoria. En ese sentido, proponía hacer una nueva “Filología indomexicana” que comprendiera las actividades asociadas a la identificación, interpretación, comprensión plena y edición apropiada de los documentos que contienen información sobre las lenguas indígenas de México y áreas afines o transmiten información por medio de lenguas y escrituras de esta zona.

Thomas encaminó mis esfuerzos al impartir un seminario de especialización en *Filología indomexicana* en el año de 2005. Por desgracia este seminario no pudo repetirse; sin embargo, considero que sus contenidos son invaluable para el investigador de documentos novohipanos. Es por esta razón que el presente trabajo busca hacer una primera sistematización de los apuntes tomados durante ese curso, los cuales se complementaron con el estudio de fuentes y la bibliografía del mismo. Particularmente se rescataron los temas relacionados con aspectos fónicos, léxicos y de graficación, tanto del español como de lenguas amerindias.

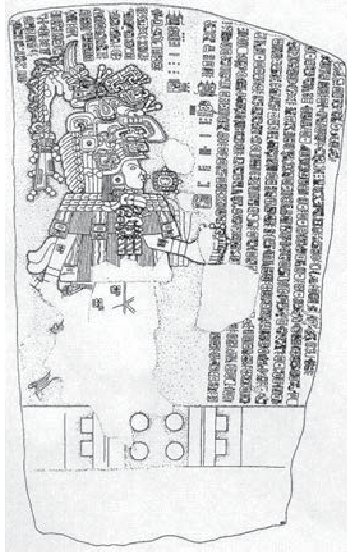
SOBRE LA FILOLOGÍA

La filología se refiere al estudio, investigación y técnicas que nos permiten acceder a los documentos escritos en tiempos remotos, puesto que hay diferencias históricas y culturales que nos separan de ellos. El término se utiliza como sinónimo de lingüística; sin embargo, se limita al campo instrumental y no al teórico, busca sacar provecho de los documentos históricos con múltiples fines, pero sobre todo con intereses lingüísticos, literarios e históricos. Se apoya en la lingüística histórica (en su perspectiva interna y externa) para identificar el contexto lingüístico en que se escribió el texto, en la grafemática para determinar el valor de las grafías y en la ecdótica para editar los documentos.

LA FILOLOGÍA Y MESOAMÉRICA

Mesoamérica es una de las cunas mundiales de la escritura y es trabajo de la filología el determinar la naturaleza de los diferentes tipos de registros gráficos del área, así como identificar las relaciones y diferencias entre ellos y las tradiciones que los generaron. Trabajo que aún no se ha concluido de forma adecuada, en ese sentido “todo es

Figura 1. *Estela de la Mojarra. Ejemplo de escritura epiolmeca*
(8.5.17.15.2) 157 d.C.



Dibujo de George E. Stuart. Tomado de
Justeson y Kaufman 1993.

cuestionable” ya que una verdadera escritura no se interpreta, sino que se lee y representa alguna lengua hablada.

Generalmente se acepta que fueron los olmecas los primeros en desarrollar una escritura en el formativo (2200-200 a.C.), éstos se asocian principalmente a los hablantes de la familia mixe-zoque, pero influyeron culturalmente en hablantes de muchas lenguas mesoamericanas. En términos de los sistemas de registro, tuvieron una influencia directa en la zona del sur de Veracruz en la escritura epiolmeca (100-250 d.C.) basada en una forma del zoque antiguo (figura 1), y en la zona maya, donde los registros tomaron características diferentes a otros sistemas, tales como la lectura de derecha a izquierda y el uso de columnas dobles en el Soconusco, como se aprecia en las estelas de Izapa y el Baúl. Variantes de ese sistema se observa en los códices del posclásico como el París o el Dresde (figura 2).

Figura 2. *Escena del folio 6 del Códice Dresde. Ejemplo de escritura maya*



Fuente: Krusche 1966.

Se trata de un sistema logosilábico, con signos logográficos o morfográficos, que representan palabras o morfemas con formas de pronunciación desprovistas de significado específico, representando únicamente sonidos.

Esta escritura se considera jeroglífica porque parece estar representando textos lingüísticos, mientras que la escritura *ñuiñe* de la Mixteca Baja utilizada en el posclásico (900-1521 d.C.) en los códi-

Figura 3. *Escena del folio 60 verso del Códice Borgia. Ejemplo de escritura mixteca*



Fuente: Seler 1963.

ces del grupo Borgia (figura 3), constituiría un sistema pictográfico al incorporar palabras en combinación con representaciones pictóricas, no cuenta con textos continuos sino que funcionan como etiquetas.

Podemos encontrar algunas características que nos permiten hablar de una escritura mesoamericana, como se muestra en las figuras 4 y 5:

(i) Relación entre escritura y lectura:

Figura 4.

			Códice Dresden, folio 76
<i>och-k'in</i>	<i>och</i>	<i>k'in</i>	Lectura en chol
‘oriente’, ‘el sol entrando’	‘entrando’	‘sol’	Lectura en español

Figura 5.

			Códice Selden II, folio 6 (Caso 1964)
<i>yucu (dz)añute</i>	<i>Dzaa</i>	<i>ñute</i>	Lectura en <u>tu</u> ’un savi
‘cerro / lugar de la arena’	‘quijada’ (≈homófono) / <i>sa</i> ‘lugar’, busca asegurar la lectura de la vocal del locativo (cf. Rossell 2003, p. 27-28)	arena	Lectura en español

- (ii) Sistemas vigesimales que usan puntos y barras o cadenas de círculos (véanse figuras 4 y 5).
- (iii) Importancia del calendario ritual de 269 días (13x20), conocido en náhuatl como *tonalpohualli* y en maya como *tzolkin*, muy cercano al periodo de gestación humana de 270 días (figura 6).

Figura 6. *Días y meses del calendario maya.*
Según fray Diego de Landa (1566)

DIAS		MESES		DIAS		MESES	
1.	 hun imix	 POP		11.	 muluc	 ZAC	
2.	 ahau	 UO		12.	 oc	 CEH	
3.	 imix	 ZIP		13.	 chuen	 MAC	
4.	 ik	 ZODZ		14.	 eb	 KANKIN	
5.	 akbal	 TZEC		15.	 ben	 MUAN	
6.	 kan	 XUL		16.	 ix	 PAX	
7.	 chicchan	 YAXKIN		17.	 men	 KAYAB	
8.	 cimi	 MOL		18.	 cib	 CUMKU	
9.	 manik	 CHEN		19.	 caban		
10.	 lamat	 YAX		20.	 ezanab		
				21.	 cuac		

(iv) Representación de fechas en el calendario ritual, en ciclos menores (la trecena y la veintena) con un numeral y el nombre del día:

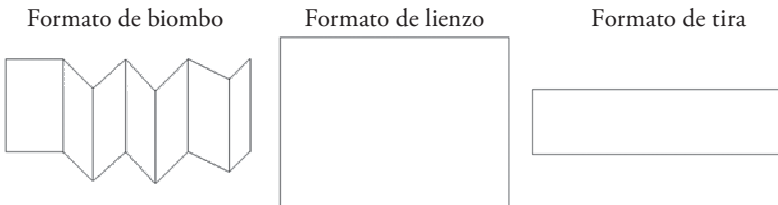
Figura 7.

		Nombre propio. <i>Códice Selden II</i> , folio 6 (Caso 1964).	
ya'a una		Lectura en <i>tu'un savi</i>	
‘águila ocho’		Lectura en español	

Figura 8.

	Fecha de nacimiento de Pakal, señor de Palenque. Inicio de la inscripción del lado sur de la lápida de su sarcófago.
8 <i>ahaw</i> 13 <i>pop</i>	Lectura en maya
'26 de marzo de 603'	Correspondencia de fechas en español

- (v) Calendario solar o vago de 365.2422 días (18 veintenas y un mes de cinco días), aunque la representación de estas fechas es menos universal encontramos referencias de su uso desde el nordeste de Costa Rica hasta Nayarit y Tamaulipas;
- (vi) Uso de signos complejos, como cabezas de algún tipo (véanse figuras 4 y 5), nombres de personas (figura 7), representación de individuos y topónimos (figura 5);
- (vii) Libros en forma de biombo, lienzo o tira.

Figura 9. *Formatos de códices*

Desde un marco evolucionista se tiende a creer que el estado más perfecto de la escritura es el alcanzado por el alfabeto, una escritura fonético-fonológica, por esta razón muchas veces sólo se considera como verdadera escritura a la maya o la epíolmeca, lo que plantea un gran problema para el desciframiento de los sistemas pictográficos. Ha habido una valoración tardía de los textos indígenas debido a que hay una disponibilidad irregular de la documentación y una ausencia de reflexión metodológica.

FILOLOGÍA Y ESPAÑOL AMERICANO

Los escritos coloniales reflejan diferencias históricas y culturales con respecto al presente, incluso si se encuentran escritos en español, ya que el cambio está en la naturaleza de las lenguas que se van transformando con el tiempo y el contacto con otras lenguas. La descripción del español que hizo Antonio de Nebrija en su gramática castellana de 1492, debe ser nuestro punto de partida para acercarnos a los documentos coloniales. Nebrija retomó el método del gramático latino Quintiliano y propuso una serie de “letras”, que registran las “voces” del español, que se esquematizan en la tabla 1, y que conforman el siguiente alfabeto: *a b c d e f g h i k l m n o p q r s t u x y z*. A pesar de ello, Nebrija se da cuenta del uso innecesario de grafías, pues considera ociosa la diferencia entre <k> y <q>, así como innecesaria la <x> con valor de la africada [ks] al poderse representar como <cs> y aclara que la <h> “no es letra sino señal del espíritu o soplo”.

Tabla 1. *Voces del español por Antonio de Nebrija*

[p] <p>	[t] <t>	[ts] <ç>	č [tʃ] <ch>	[k] <c, qu>
[b] 	[d] <d>	(d)z [z] <z>		[g] <g>
[f] <f>		š [ʃ] <ss>	š [ʃ] <x>	[h] <h>
[v] <v>		ž [ʒ] <s>	ž [ʒ]	
			<j, g>	
[m] <m>	[n] <n>		[ɲ] <ñ>	
	[l] <l>		[ʎ] <ll>	
	[r] <r>		[j] (?)	[w] (?)
	[r] <rr>			
			[i] <i>	[u] <u>
			[e] <e>	[o] <o>
				[a] <a>

Cambios en el español americano. Aspectos fónicos

A partir del español peninsular de Nebrija podemos identificar en los textos americanos por lo menos doce cambios fónicos que se registran al momento del contacto y que se enlistan abajo, tres de ellos (x. xi. xii) ocurren solo en algunas variantes dialectales:

- (i) La *b* y la *v* se funden en un solo fonema /b/, pero permanece la distinción ortográfica entre : <v>.
- (ii) La pronunciación de las africadas /ts dz/ perdió el momento oclusivo alrededor de 1525. La sorda [ts], escrita como <c, ç, tz, tç>, se convirtió en la fricativa plana [s] y la sonora [dz] en la plana [z].
- (iii) Se da un ensordecimiento de sibilantes [dz z ʒ ʒ] > [ts s ʃ ʃ], aproximadamente en la segunda mitad del siglo xvi. Se pierde la distinción entre sordas y sonoras, ya para cuando Gonzalo Korreas escribe su *Arte Kastellana* en 1627 no encuentra distinción.
- (iv) Pérdida de la aspiración /h/ → Ø.
- (v) La velarización de fricativas alveopalatales entre 1550 y 1650, [ʃ ʒ] > [x].
- (vi) La <y> se hace obstruyente y se separa de la [i] en los diptongos.
- (vii) Las oclusivas sonoras [b d g] se convierten en fricativas y se pronuncian como aproximantes.
- (viii) Fusión de sibilantes planas y apicales a finales del siglo xvi, [ʒ ʒ s z] <ss, s, ç, z> → [s z]. El sistema de sibilantes de Nebrija [s ʃ ʒ], evoluciona a tres fricativas en España [θ s x] y en dos en México [s x].
- (ix) Deslateralización de la [ʎ] en América, [ʎ] > [j], a finales del mismo siglo xvi.
- (x) Neutralización de [r] y [l] a final de sílaba.
- (xi) Pérdida de [d] en contexto intervocálico.
- (xii) Aspiración de las fricativas alveolar [s] y postalveolar [ʃ].

Todos estos aspectos son importantes para reconstruir la pronunciación del español colonial, por lo que trabajar con la ortografía es clave ya que imperaba la idea de escribir como se pronuncia y pronunciar como se escribe. La ortografía más tradicional asociada a la gente educada, como los frailes y gramáticos, refleja la norma toledana que había sido prestigiosa en el siglo xv y era asociada con Alfonso X “El Sabio”, por lo que no manifiesta los cambios que están sucediendo en el siglo xvi.

No hay evidencia de cambios importantes en la entonación, pero en el siglo dieciséis no se utilizaban marcas para registrarla casi nunca, a finales del siglo se utilizan los acentos para enfocar diferencias en el tiempo como en *canto* y *cantó*, mas no son utilizados sistemáticamente.

Enseguida se presentan algunas de las diferencias entre el español colonial y el español actual:

- (i) Uso de *vos* y *vosotros* en la época novohispana, en formas como *vuestra merced* o *vuestra alteza*, aunque es poco frecuente.
- (ii) El futuro no se ha gramaticalizado, frecuentemente aparecen formas como *seguir se ha*, *seguir sea* y *seguir hia*, cuando hoy tendríamos *se seguirá*, *seguirá* y *seguiría*.
- (iii) Hay una metátesis entre [nr] y [rn] en verbos como *tenran* por *ternan*, una confusión entre [ndr] y [rn] en formas como *por-nira* por *pondría*, *vernas* por *vendrás*.
- (iv) Asimilación de [r] ante [l], resultando [ll], como con un infinitivo y un clítico: *comerlos* → *comellos*, *exerzitarlos* → *exercitallos*.
- (v) Las preposiciones, como ‘de la’, se encuentran escritas juntas, frecuentemente formaban grupo con *dela*, *del*, *dl*.
- (vi) Metátesis de [d] ante [l] → [ld], como en los imperativos de segunda persona: *comedlos* → *comeldos*.
- (vii) Las conjunciones *i* y *o*, no varían con *e*, *u*.

- (viii) Uso del negativo pleonástico en formas negativas en construcciones de comparación.
- (ix) Divisiones gráficas en palabras que generalmente no son separadas: *nosotros* → *nos otros*, *derecha* → *der echa*.
- (x) Formas cortas o no concordantes de los adjetivos, como en *el primero día*.

Viejas y nuevas palabras. Aspectos léxicos

Para tratar de tener una cabal comprensión de los textos es necesario tener en cuenta que el léxico de las lenguas cambia con el tiempo, el español no es la excepción. En los diccionarios novohispanos se incluyen entradas de palabras o frases que ya han caído en desuso o pueden mal interpretarse, el contexto puede servir para reconstruir el significado, en ocasiones es necesario acudir a otras lenguas, un ejemplo de lo anterior son las siguientes palabras.

- (i) *abarrisco*. Nos remite al locativo adverbial *barrisco* que se refiere a dar algo en bulto, junto o sin distinción. Alonso Urbano en su vocabulario trilingüe (español-náhuatl-otomí) de 1605 pone en su entrada “Abarrisco lleuar el ladro[n] todo lo que auia en casa, o destruirlo todo el granizo o yelo”.
- (ii) *adufre*. Pandero morisco, del árabe *duff*. Alonso de Molina en su diccionario de mexicano de 1571 lo registra como “adufe para tañer las mugeres”.
- (iii) *adive*. Del árabe *diʿb*, se refiere a un mamífero carnívoro asiático parecido a la zorra, Andrés de Olmos en su *Arte* de 1547 lo utiliza para referirse al *coyotl*.
- (iv) *bossar*. Del latín *vorsāre*, se refiere a vaciar el estómago vomitando, pero también con el sentido de algo que está rebosando, por lo que diccionarios como el de Urbano incluyen la entrada “Bossada cosa” y “Bossar gomitár”.

- (v) *buetagos*. Se refiere al bofe o pulmón de res y se extiende metafóricamente a los humanos, Molina en 1571 registra “buetagos o escopetina” y lo traduce al náhuatl como *chichitl*.
- (vi) *baça*. Adjetivo, de color moreno que tira a amarillo, del latín *badĭus* ‘rojizo’.
- (vii) *cormano*. Del latín *germānus*, se refiere a hermano carnal, propio, legítimo o natural, puede aparecer como *cogermano* o *cohermano*, incluso en formas como *primo cormano* ‘primo hermano’.
- (viii) *camisa*. Del bajo latín *camīsa* se refiere a la menstruación o regla de mujer, Olmos en 1547 dice “estar con su camisa”. Urbano en 1605 registra “camisa o costumbre tener mujer”.
- (ix) *danta*. Del latín *antae*, *-arum*, pilastra o menhir (monolito) usada en templos, fachadas, urnas o columnas.
- (x) *decir bien el juego*. Hace referencia a que ‘le es favorable la suerte’, a la habilidad de una persona de hablar con verdad, explicarse con facilidad, convenir y armonizar. Aparece en el diccionario de Molina de 1571, Urbano en 1605 lo registra como “decir bien en juego”.
- (xi) *daca*. Contracción del imperativo de ‘dar’ y el adverbio locativo ‘acá’, ‘dame acá’, usado en expresiones como *toma y daca* o *andar al daca y toma*.
- (xii) *fomes*. Causa que excita y promueve algo, como en *el fomes de los celos*.
- (xiii) *gato paus*. Se les llamó así a los monos americanos que tienen cola, Urbano lo pone como *gato pauo*.
- (xiv) *harda*. Forma para ‘ardilla’ en los diccionarios de Molina (1571) y Urbano (1605).
- (xv) *ho*. Interjección usada generalmente para detener caballerías.
- (xvi) *hoce*. Hoz para segar, del latín *falx*, *falcis*.
- (xvii) *ytem*. Era usado generalmente como ‘y también’, ‘así mismo’.
- (xviii) *ly*. Pronombre demostrativo ‘éste’.

- (xix) *librillo*. Lavadero, vasija de barro vidriado o de metal, ancha en el borde y delgada en el fondo, usada para lavar ropa o los pies. También aparece como “lebrillo”.
- (xx) *mastel*. Palo o mástil de una embarcación, en los diccionarios coloniales se suele encontrar la entrada para *mastel de nave*.
- (xxi) *neguijon*. Del latín *nigellio*, enfermedad de los dientes que los carcome y los pone negros.
- (xxii) *roça*. Del latín *rūco*, se refiere a cortar la hierba ociosa o inútil para el cultivo.
- (xxiii) *tericia*. De ‘ictericia’ enfermedad producida por acumulación de pigmentos biliares en la sangre, por lo que se pone la piel amarilla.

GRAFICACIÓN DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

La escritura alfabética era la forma que estaba disponible para acercarse a las estructuras lingüísticas de otras lenguas al momento del contacto (véase la tabla 2), se trata de una tecnología de griegos y romanos utilizada para interpretar al otro, la romanización implicaba la traducción de otro sistema de escritura ya que para ellos la letra era tanto sonido como grafía.

El de Antonio de Nebrija fue el modelo mejor logrado en relación con la ortografía y la fonología, realmente distingue la escritura de los sonidos, para él la “letra” es la “figura” o “forma” de las letras, mientras que la “voz” es el “aire” con el que pronunciamos. Su obra permitió discutir en los trabajos fonológicos novohispanos esta diferencia y con ello el reconocimiento de la diversidad de las lenguas del mundo, a partir de este modelo los gramáticos novohispanos representan sonidos no españoles y hacen un análisis explícito de ellos (véase la tabla 3). Asumen que los sonidos son indivisibles, como átomos de la estructura fonológica, y finitos en número, se combinan en sílabas y las sílabas forman palabras.

Tabla 2. *Primera gramática impresa para cada lengua en los siglos XV y XVI*

<i>Siglo</i>	<i>Lengua en que está escrita</i>	<i>Lengua para la que se escribió</i>	<i>Fechas</i>
Siglo xv: 3	2 en latín:	latín	(???)
		griego	1471
Siglo xvi: 21	1 en español:	español	1492
	7 en latín:	hebreo	1506
		aramaico	1527
		geez	1552
		polaco	1568
		alemán	1573
		esloveno	1584
		galés	1592
	6 en español:	árabe	1505
		purépecha	1558
		quechua	1560
		náhuatl	1571
		zapoteco	1578
		mixteco	1593
	2 en inglés:	francés	1521
		inglés	1586
	2 en portugués:	portugués	1539
		tupí	1595
	1 en italiano:	italiano	1516
	1 en checo:	checo	1533
	1 en holandés:	holandés	1584
	1 en bieloruso:	eslavón eclesiástico antiguo	1586

Los lingüistas misioneros dividen los sonidos en vocales y consonantes, las vocales por sí mismas tienen voz y las consonantes hieren las vocales modificando el sonido. Hacen subgrupos según la sonoridad y la apertura, por lo que consideran que hay sonidos “mudos” <*b c ch d f g p ph t th i [ʲ] u [ʷ]*> que “cuasi no tienen sonido alguno” y las semivocales <*l m n r s z i[j] ž [ʒ]*> que si bien tienen mucho

Tabla 3. *Censo de trabajos gramaticales de lenguas de la Nueva España y áreas afines en el periodo 1521-1645*

<i>Lengua</i>	<i>Época</i>	<i>Autores y fechas</i>
Náhuatl	xvi-xvii	Olmos (1547), Molina (1555, 1571), Rincón (1595), Galdo Guzmán (1642), Carochi (1645)
Purépecha	xvi-xvii	Gilberti (1558), Lagunas (1574), Basalenque (1714 [1642-1651])
Otomí	xvi-xvii	Cárceres (1580), Urbano (1605)
Zapoteco	xvi	Córdova (1578)
Mixteco	xvi	Reyes (1593)
Mazahua	xvii	Nagera Yanguas (1637)
Matlatzinca	xvii	Guevara (1638), Basalenque (1642 [1638])
Totonaco	xvii	Romero (?) (primer tercio del s. xvii (?))
Yucateco	xvii	Coronel (1620)

de sonoridad “no suenan tanto como la vocal”, pero suenan más que los sordos o mudos.

Las oclusivas las consideran “limpias” o “sotiles”, las dividen en apretadas (oclusivas sordas), medias o menos espesas (oclusivas sonoras) y flojas o gruesas (aspiradas), esta última denominación puede incluir a las fricativas y las vibrantes.

La <h> no es concebida como letra por la ortografía del griego, donde se ponen marcas de “espíritu” suave <à> y áspero <á>, y se creía que no tienen el carácter de letra por escribirse sobre la caja del renglón.

Los gramáticos novohispanos toman la sílaba como un nivel de la estructura, el cual puede tener de una a cinco letras, tres de ellas consonantes. También analizan la duración y hacen divisiones entre sílabas cortas (medio tiempo de duración), breves (un tiempo) y largas (dos tiempos). A todas las sílabas les asignan un acento, por lo que hacen una distinción entre bajo y alto, que básicamente se refiere a sílabas átonas y tónicas; también se habla de acento de intensidad o musical, este último lo refieren como una variación en la entonación

cuando se habla. Hay cinco tipos de acentos, dos simples: el agudo < ´ >, que indica que la sílaba tónica “se alza”, y el grave < ` >, que indica que la átona “se baja”, como en (1); y tres compuestos: (2) el reflejo < `` >, (3) el inflejo < ` ´ > y (4) el circunflejo < ``´ >, que sólo ocurren en diptongos o triptongos.

- (1) *señor* [sè.ˈnór], acento agudo.
- (2) *causa* [ˈkáù.sà], diptongo descendente.
- (3) *viento* [ˈbʲén.tò], diptongo ascendente.
- (4) *buey* [ˈbʲùéi], triptongo circunflejo.

*Estrategias de los lingüistas misioneros ante sonidos nuevos
(aspectos fónicos)*

Ante el problema de la graficación de sonidos nuevos los lingüistas misioneros utilizaron cinco estrategias *a)* uso de digrafías, *b)* agregar trazos a letras ya utilizadas, *c)* cambiar la posición de una letra, *d)* tomar prestadas letras de alfabetos no latinos y *e)* uso de una letra existente con valor nuevo.

La hache se utilizó en el siglo xvi para la aspiración, era el candidato natural para este sonido. En lenguas con más de un sonido tipo hache se habla de “hache recia” y “hache suave”, tal es el caso del diccionario de Motul y otras fuentes en que se representa con una hache <h> y una hache herida <h̃>, en el maya moderno ya no hay dos tipos de “h”, pero probablemente esta distinción venía de una fricativa uvular /χ/ y una glotal /h/. Prácticamente todos los lingüistas misioneros del siglo xvi y primera mitad del xvii utilizan también diacríticos para representar la aspiración (tabla 4).

Las consonantes glotalizadas existentes en lenguas mayas y otomangues las escribieron por medio de la duplicación de consonantes, reconociéndose así como una sola clase. Francisco de la Parra (1552), franciscano gallego autoexiliado en Yucatán, desarrolló una serie de caracteres especiales para escribir su *Vocabulario trilingüe guatemal-*

Tabla 4. *Diacríticos para representar la aspiración /h/*

<i>Grafía</i>	<i>Fenómeno</i>	<i>Época</i>	<i>Autores</i>
H	[h]	s. XVI-XVII	Todos
vh → hv	/ # _	s. XVI	Olmos (1547), Molina (1555, 1571), De la Anunciación (1565), Sahagún (1580)
̂v ~ h	[h]	s. XVI	Sahagún (1580)
̂v ~ h	[h]	s. XVI-XVII	Gaona (1582), Mijangos (1607)
̂v	[h]	s. XVI	Rincón (1595, propuesta pero no usada)
̂v ~ ̂v ~ ̂v ~ h	[h]	s. XVII	Mijangos (1607), Arenas (1611)
̂v (/x_x) ~ h	/v_v	s. XVII	León (1611)
̂v ~ h	/_#	s. XVII	Galdo Guzmán (1642)
̂v ~ h	/_#	s. XVII	Carochi (1645)
̂v	[h]	s. XVII	Lasso de la Vega (1649)

teco de los tres principales idiomas kakchiquel, quiché y tzutubi, actualmente desaparecido (tabla 5).

El reconocimiento de la oclusiva glotal no fue tan inmediato como se podría creer, a pesar de que el español tuvo un contacto tan cercano con el árabe, lengua que tiene dicho sonido en su inventario fonológico; de hecho en los siglos XVI-XVII no se representaba sistemáticamente el saltillo del náhuatl, fray Andrés de Olmos utilizaba una “h” y lo reconoce en todas las posiciones pertinentes: entre vocales (5), antes de consonante (6) y a final de palabra (7), pero afirma que la utiliza como un diacrítico¹.

¹ “... es de notar que en todos los plurales, que no se diferencian en la boz ni pronunciaci3n de sus singulares, pondremos una *h*, y esto no porque en la pronunciaci3n se señale la *h*, sino solamente para denotar esta diferencia del plural al singular. Y esto se ha de entender ansi en los verbos como en los nombres dond no ouiere otra cosa por la qual se diferencian. Ex.: *tlatlacoanib*; — *tlaqua*, aquel come; plural,

Tabla 5. *Letras de Francisco de la Parra
para sonidos glotalizados*

	<i>Grafía</i>	<i>Fenómeno</i>
	tt/th	[tʰ]
cuatrillo con coma	4,	[tsʰ]
cuatrillo con hache	4h	[tʃʰ]
Cuatrillo	4	[kʰ]
Tresillo	Ĉ	[qʰ]

(5) *tehecayouā* [teʔekaʰyowa:], ‘tempestad’ (fol. 212r)

(6) *tahlti* [ʰtaʔʌi], ‘padre’ (fol. 211r)

(7) *tepotzeh* [teʰpotseʔ], ‘protectores’ (fol. 211r)

En su gramática de 1595 Rincón propone usar un signo parecido al acento breve sobre la vocal, como se muestra en (8), pero él mismo no utiliza este diacrítico, lo único que se encuentra con ese valor es el uso de <h> antes de consonante (9) y a final de palabra (10).

(8) *tlātoani* [ʌaʰʔtoani], ‘el que habla’ (fol. 74r)

(9) *teuhti* [teʰuʔti], ‘convertirse en polvo’ (fol. 9v)

(10) *yauh* [jaʰuʔ], ‘ir’ (fol. 9v)

El mismo Rincón encuentra que en algunas variantes nahuas se pronuncia como una aspiración, afirma que una de las diferencias entre el habla de Texcoco y la de Tlaxcala es que en la primera se mantiene una oclusiva glotal [ʔ] a final de palabra, mientras que los tlaxcaltecas la aspiran [h]². Por su parte Arenas en 1611 marca

tlaquah, aquellos que comen; — *titlaqua*, tu comes; *titlaquah*, nosotros comemos” (Olmos 1574, p. 200).

² “Esta aspereça no es de todo. H. hablando propiamente porque en la provincia de Tlaxcalla, y en algunas otras apartadas de México, pronu[n]cia[n] con este

el saltillo no final con <h> (11), mientras que para el final utilizó el acento grave (12), agudo (13) o circunflejo (14).

(11) *cuauhtli* [kwa'uʔʌi], 'águila' (fol. 54)

(12) *oncatè* [on'kateʔ], 'son, están' (fol. 79)

(13) *itlá* ['iʌaʔ], 'algo' (fol. 27)

(14) *yahquê* ['jaʔkeʔ], 'puntiagudo' (fol. 99)

En el mixteco el saltillo se ha representado tradicionalmente con una <h>, sobre todo después de su uso en la segunda edición de 1567 de la *Doctrina Cristiana en lengua mixteca* del dominico Benito Hernández, ya que en la primera edición de 1550 no aparece.

La africada alveolar /ts/ fue registrada con <tz tç t,> para el náhuatl desde el primer documento de 1528, conocido como los *Anales de Tlatelolco* (Tena 2004). La “t” con cedilla <t,> o visigótica fue utilizada para representar la africada, pero también como abreviatura de la terminación *-tion*, hoy *-ción*. Ya para 1547 el español no pronunciaba <z> y <ç> como africadas [dz] y [ts], por lo que en el trabajo de Olmos se alterna entre <tz> y <tç>, no se escribe <ts> sino hasta el siglo XIX.

Tabla 6. *Africada alveolar /ts/.*

Grafía	Fenómeno	Época	Autores
t,	[ts]	s. XVI	Manuscritos de nativohablantes
tç	[ts]	s. XVI	Olmos (1547-1550)
tc	/ _i, e	s. XVI	Religiosos dominicos (según Canfield 1934)
tz	[ts]	s. XVI-XVII	Todos

Spiritu aspero muy affectadamente de manera que no solo es. H. mas aun pronunciada con mucha aspereça y fuerça verbi gracia, *tlacohltli*, *tlahtoani*, y por esta causa con mucha raçon algunos han llamado, a este espiritu aspero el saltillo, porque ni del todo a de ser. H. como en Tlaxcala ni suspension de syllaba, como algunos han dicho” (Rincón 1595, p. 74r).

El momento oclusivo de la velar labializada suele representarse con la <c>, pero ante /a/ todos o casi todos los autores novohispanos la escriben <qu>, la labialización se escribe con la vocal <u> y puede aparecer antepuesta a la oclusión.

Tabla 7. *Oclusiva velar labializada /kʷ/*

<i>Grafía</i>	<i>Fenómeno</i>	<i>Época</i>	<i>Autores</i>
cu	/ _i, e	s. XVI-XVII	Todos
cu	/ _a	s. XVII	León (1611), Arenas (1611, rara)
qu	/ _a	s. XVI-XVII	Casi todos
cu	/ _	s. XVI-XVII	Olmos (1547), Molina (1555, 1571), De la Anunciación (1575), Sahagún (1577-1580), Gaona (1582), Rincón (1595), Arenas (1611), Galdo Guzmán (1642)
co	/ _	s. XVI	Olmos (1547)
uc	/ _	s. XVI-XVII	Olmos (1547), Rincón (1595), León (1611), Carochi (1645), Lasso de la Vega (1649)
uhc	/ _	s. XVI-XVII	Olmos (1547), Gante (1553), Mijangos (1607)

Las sibilantes sordas alveolar /s/ y postalveolar /ʃ/ oscilaron en su representación con <s> y <x> respectivamente. Karttunen y Lockhard (1976, p.108) reportan el uso de la alveolar <s> hasta la segunda mitad del siglo XVII.

Hay contrastes que no siempre se señalan, por ejemplo la fricativa lateral sorda [ɬ] del totonaco sólo se representa a principio del siglo XVII y se usa una <hl>. La oclusiva uvular /q/ se escribe como <k> en algunas lenguas mayas, de la misma manera que se registraba en árabe, pero para el mismo fonema en el totonaco se utilizaba una <g> tal vez porque se sonorizaba en algunos contextos.

Las fricativas interdentales, como la sorda [θ] del huasteco y la sonora [ð] del mixteco, fueron graficadas con distintas estrategias, la primera aparece en el arte de Tapia y Zenteno de 1767 como una

Tabla 8. *Sibilante sorda alveolar /s/*

Grafía	Fenómeno	Época	Autores
c	/ _i, e	s. XVI-XVII	Todos
ç	/ _i, e	s. XVI-XVII	Olmos (1547), Gante (1553), Arenas (1611), Galdo Guzmán (1642), Lasso de la Vega (1649)
ç	/ _a, o, u	s. XVI-XVII	Casi todos
z	/ _v	s. XVI	De la Anunciación (1575, rara), Sahagún (1580, esporádica)
so	/ _	Post 1659	Karttunen y Lockhard (1976, p.108)

Tabla 9. *Sibilante sorda posalveolar /ʃ/*

Grafía	Fenómeno	Época	Autores
x	[ʃ]	s. XVI-XVII	Todos
s	[ʃ]	s. XVI	Gante (1553, eventual), Sahagún (1580)

<z>; mientras que en 1593 en el *Arte en lengua Mixteca*, de Antonio de los Reyes, se escribe la segunda con una digrafía <dz>.

La duración vocálica del náhuatl no se reconoce en los primeros trabajos, en 1595 Rincón habla de la presencia de vocales cortas y largas, propone su representación por medio de diacríticos, incluso ejemplifica con pares mínimos, pero no lo pone en práctica en su propio sistema ortográfico. En el *Códice Florentino* de Sahagún el acento agudo parece corresponder a las vocales largas. Después de 1595 se identifica la duración como algo fundamental en el trabajo de los jesuitas Rincón y Horacio Carochi, quienes sí la escriben sistemáticamente.

A pesar de ser una distinción en la lengua, en náhuatl clásico no se graficó la duración vocálica, a diferencia del latín donde se tomaba en cuenta para el estudio de la prosodia y la poesía, aunque tampoco se escribía con regularidad. Probablemente se trataba de un fenómeno que ya no era pertinente en el latín que hablaban los frailes, quie-

nes redescubrieron el latín clásico en el renacimiento. Nebrija habla de la “longura” de las sílabas, pero esta idea no era bien manejada por los que escribían y leían latín.

Otro de los factores de esta variación en la representación de los sistemas fonológicos indomexicanos es que no se tiene en cuenta la estructura silábica o los posibles grupos consonánticos que hay en las lenguas, es necesario acudir a los sistemas fonológicos de las variantes modernas para tener una idea más clara de lo que se puede presentar en la lengua colonial. Por ejemplo, las variedades de mixteco moderno por lo general tienen sílabas abiertas, pero en 1593 fray Francisco de Alvarado en su *Vocabulario en lengua misteca*, presenta el término *yeq* ‘calabaza’, la razón es que la <q> corresponde a una sílaba con la vocal alta nasalizada, como [kũ] y [kĩ].

En lo relativo a la graficación del acento se tomaron distintas vías, algunos se vieron limitados por requerimientos técnicos para poner diacríticos; por ejemplo, en el zapoteco el acento es predecible si se conoce la estructura gramatical de la variante, ya que suele caer en la primera sílaba de la raíz. Juan de Córdova en su *Vocabulario* marca el acento de intensidad en la sílaba tónica con tres “acentos”: é, è, ê. Podría pensarse que se trata de la representación de tonos o laringización, pero probablemente tiene que ver con la existencia de tipos de imprenta, ya que solo algunos de sus cuadernillos tienen el acento agudo y grave, mientras otros cuadernillos solo usan el circunflejo y grave.

No son claras las referencias a los tonos y rara vez se representaron sistemáticamente, para el siglo xvii el vietnamita escrito por Alejandro de Rhodes (1651) era la única lengua en que se representaban ortográficamente cinco tonos, su sistema de diacríticos aún hoy se utiliza; los chinos tenían la tradición de análisis y de organización de palabras en los diccionarios por medio de los patrones tonales, pero en el contexto de las lenguas indomexicanas no hay ningún antecedente. Los tonos de lenguas otomangués y del maya yucateco, que tiene dos, no se reconocieron hasta 1946 con los tra-

bajos de Pike (1946a, 1946b). Para el mixteco Alvarado menciona la variación de significado por medio de lo que reconoce como “acento”; Reyes habla de verbos “equívocos”, que son los que tiene acentos gráficos, mientras que cuando no hay acentos gráficos será “la pronunciación llana”.

Lexicografía novohispana (aspectos léxicos)

Para acercarnos a estas fuentes es necesario conocer el ámbito en que se realizó el trabajo, por lo que hay que saber el estado del conocimiento gramatical y de cómo sus modelos influyeron en la producción de los diccionarios de los frailes. El Siglo de Oro es una de las épocas en que se produjo gran trabajo lingüístico (s. XVI-XVII).

El trabajo lexicográfico novohispano no solo aporta al conocimiento de las lenguas indígenas, sino también del español, los misioneros usaron a Nebrija como guía pero no quiere decir que sean copias y que no añadían nada. Los misioneros omiten palabras de Nebrija por no ser productivas en la lengua, pero hay palabras que son agregadas como nuevos préstamos y familias de palabras de los diversos temas que tienen que ver con la catequesis o la vida diaria.

El estilo lexicográfico medieval es muy discursivo, con entradas largas y citas de autores, con una tendencia enciclopédica; Nebrija en cambio tiene un nuevo estilo, con entradas de equivalencias, sin un artículo discursivo sobre la palabra y su significado. El primer diccionario monolingüe del español vendría hasta 1611 con el trabajo de Covarrubias, quien sigue el estilo medieval, compila etimologías, dichos y elementos de la cultura popular.

El modelo lexicográfico para los misioneros eran los trabajos de Ambrogio Calepino (1450-1510), cuyo diccionario monolingüe de latín tuvo 165 ediciones en el siglo XVI. El calepino se hizo políglota cuando después de muerto el autor se le añadieron equivalencias en distintas lenguas. Molina hace el primer diccionario náhuatl-español en 1555 y muchos de los que siguieron lo tomaron como mode-

lo, tal es el caso de Gilberti en su parte español-purépecha, pero la parte purépecha-español es nueva, Lagunas menciona que se parece más al Calepino que a Nebrija y lo organiza por las raíces del purépecha. Arenas organiza su diccionario por situaciones conversacionales o campos semánticos, y Olmos en 1547 hizo un vocabulario de verbos por sus terminaciones, véanse las tablas 10, 11 y 12.

Tabla 10. *Censo de trabajos lexicográficos impresos entre 1545 y 1611*

	<i>Título</i>	<i>Impresor</i>	<i>Año</i>	<i>Autores</i>
1a	<i>Vocabulario en la lengua castellana y mexicana.</i>	Iua[n] Pablos, México. 2a edición, ampliada y corregida Antonio de Spinosa, México.	1555	Alonso de Molina.
1b	<i>Vocabulario en lengua castellana y mexicana y Vocabulario en lengua mexicana y castellana</i>	Antonio de Spinosa, México.	1571	Alonso de Molina.
2	<i>Vocabulario en lengua de Mechuan. Vocabulario en la lengua castellana y mechuacana.</i>	Iuan Pablos Bressano, México.	1559	Maturino Gilberti.
3	<i>Arte y dictionary: con otras obras, en lengua michuacana.</i>	Pedro Balli, México.	1574	Iuan Baptista de Lagunas.
4	<i>Vocabulario en lengua çapoteca.</i>	Pedro Charre y Antonio Ricardo, México.	1578	Iuan de Cordoua.
5	<i>Vocabulario en lengua misteca.</i>	Pedro Balli, México.	1593	Francisco de Aluarado.
6	<i>Vocabulario manual de las lenguas castellana, y mexicana.</i>	Henrico Martinez, México.	1611	Pedro de Arenas.

Tabla 11. *Censo de trabajos lexicográficos manuscritos entre 1495 y 1611*

	<i>Título</i>	<i>Manuscritos (algunos editados o publicados en facsímil posteriormente)</i>	<i>Año</i>	<i>Autores</i>
1	<i>[Todos los v[er]bos o casi todos los que ay en la lengua].</i>	Ms. en la Biblioteca Latinoamericana de la Universidad de Tulane.	1547.	Andrés de Olmos.
2	<i>Dictionarium ex hisniensi in latinum sermonem interprete Aelio Antonio Neprissensi. Lege foeliciter.</i>	Ms. en la Biblioteca Newberry, Chicago. 314 pp.	1540 (?).	Anónimo.
3	<i>Vocabulario mexicano.</i>	Fotografía de un manuscrito en la Biblioteca Newberry, Chicago. 236 pp.	1598.	Anónimo (a).
4	<i>[Diccionario grande de la lengua de Michoacan].</i>	Ms. en la Biblioteca Latinoamericana de la Universidad de Tulane. Hay una copia parcial en la Biblioteca John Carter Brown de la Universidad de Brown.	Finales del siglo xvi (?).	Anónimo (b).
5	<i>[Calepino maya de Motul].</i>	Ms. en la Biblioteca John Carter Brown de la Universidad de Brown.	Finales del siglo xvi (?).	Antonio de Ciudad Real (?).
6	<i>[Diccionario de Motul II].</i>	Ms. en la Biblioteca John Carter Brown de la Universidad de Brown y otra copia en la Sociedad Hispánica de América, Nueva York.	Siglo xvii (?).	Alonso de la Solana (?).
7	<i>Bocabulario de Mayathan por su abecedario.</i>	Ms. en la Biblioteca Nacional, Viena, Austria. 199 ff.	Siglo xvi (?).	Anónimo (c).

Tabla 11. (concluye)

	<i>Título</i>	<i>Manuscritos (algunos editados o publicados en facsímil posteriormente)</i>	<i>Año</i>	<i>Autores</i>
8	[<i>Diccionario de San Francisco</i>].	Fotografía de un manuscrito en la Biblioteca Newberry. Copia, con reacomodaciones y otros cambios, hecha a mano por Juan Pío Pérez en 1850 de un original perdido. La copia original de Pérez también ha desaparecido.	Siglo xvi (?).	Anónimo (d).
9	<i>Bocabulario de lengua tzeldal segun el orden de Copanabastla.</i>	Ms. en la Biblioteca Bancroft, Universidad de California, Berkeley. Es un traslado del original hecho por Alonso de Guzmán en 1616. <i>Vocabulario de la lengua española y tzeldal</i> . Ms en la Biblioteca Van Pelt, Universidad de Pensilvania.	antes de 1572.	Domingo de Ara.
10	[<i>El diccionario grande de tzotzil</i>].	Ms. que ha desaparecido. Existe una copia hecha en 1907 en la Colección Garrett de la Universidad de Princeton.	Final de siglo xvi o principio de siglo xvii.	Anónimo (e).
11	<i>Maremagno pocomchi.</i>	Ms. en la Biblioteca del Museo de la Universidad de Pensilvania.	Inicio del siglo xvii.	Dionisio de Zúñiga Marroquín (?).
12	[<i>Vocabulario trilingüe español-náhuatl-otomí</i>].	Ms. en la Biblioteca Nacional de París.	1605.	Alonso Urbano (?).

Tabla 12. *Censo de trabajos lexicográficos de ediciones impresas de diccionario entre 1495 y 1611*

<i>Título</i>	<i>Ediciones impresas de diccionarios bilingües con glosas de una tercera lengua agregadas a mano</i>	<i>Año</i>	<i>Autores</i>
1 [Glosas otomíes].	Apuntes de las equivalencias otomíes escritas a mano en la copia de Molina 1555 que alberga la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología, México. (Citado por Acuña 1990).	Segunda mitad del siglo XVI (?).	Alonso Urbano (?).
2 [Glosas otomíes].	Apuntes de las equivalencias otomíes escritas a mano en la copia de Molina 1571 que una vez formó parte de la Biblioteca del Emperador Maximiliano. (Citado por Laughlin 1988; ubicación desconocida).	1587.	Anónimo (f).
3 [Glosas otomíes de Tzintzuntzan].	Escritas a mano en la copia de Gilberti 1555 que tiene la Biblioteca Pública de Nueva York. (Citado en Bartholomew 1991, p. 2697).	s.f.	Anónimo (g).
Apuntes de las equivalencias otomíes, según el habla de una colonia de mineros en Tzintzuntzan.			
4 Apuntes de las equivalencias matlatzincas	Escritas a mano en el ejemplar de Molina 1555 que posee la Biblioteca del Museo del Indio Americano en la ciudad de Nueva York. (Citado en Bartholomew 1991, p. 2697).	1557.	Anónimo (h).

SIGNOS DE ABREVIATURA

Como signos de abreviación se utilizan tildes, arcos, omegas, tildes agudas, volutas, gancho agudo y arco con punto, aunque hay una tendencia de utilizar tildes y linetas (tabla 13). La mayoría de las veces en necesario adentrarse en los manuscritos para conocer sus funciones referenciales, es parte del estudio detallado del documento que muchas veces no tiene que ver con el contenido lingüístico.

Tabla 13. *Tildes*

<i>Grafía</i>	<i>Nombre</i>	<i>Grafía</i>	<i>Nombre</i>
	lineta, tilde		tilde aguda
	arco		arco agudo
	arco con punto		arco agudo con punto
	voluta		voluta
	lineta, tilde		gancho agudo
	temblor		temblor
	omega		omega con punto
	punto y coma		tilde recto

La tilde se remite a la escritura griega donde representaba acentos y espíritus. Para transcribirlas en una paleografía estrecha algunos autores proponen desatar la abreviatura y poner una lineta sobre todas las letras en que aparece, pero bastaría con ponerla en la central. En la mayoría de las transcripciones no se pretende mostrar elementos alográficos, lo que incluye la amplitud y diseño de la tilde (tabla 14), que frecuentemente se utiliza para una nasal pero también puede indicar una elisión (tabla 15).

Se pueden utilizar letras con asta larga, una forma herida o con la tilde abreviatoria (tabla 16), algunas pueden ser homógrafas pero tener otro estatus (tabla 17).

Tabla 14.

<i>/N/</i>	<i>Grafía</i>	<i>Fenómeno</i>	<i>Año</i>	<i>Autores</i>
non	no'	no[n]	1547	Olmos
non	no	no[n]		

Tabla 15.

<i>/N/</i>	<i>Grafía</i>	<i>Fenómeno</i>	<i>Año</i>	<i>Autores</i>
fratri	fā	f[rat]ri	1547	Olmos
frater	fī	fr[ater]		

Tabla 16.

<i>-rum</i>	<i>Grafía</i>	<i>Fenómeno</i>	<i>Año</i>	<i>Autores</i>
<i>armorum</i>	aimorʒ	armoR[um]	1547	Olmos
<i>indiarum</i>	indiarʒ	indiaR[um]		
<i>neothericorum</i>	neothicorʒ	neothericoR[um]		
<i>subditorum</i>	subditorʒ	subditoR[um]		

Tabla 17.

<i>Palabras</i>	<i>Grafía</i>	<i>Fenómeno</i>	<i>Año</i>	<i>Autores</i>
<i>reverencia</i>	R	r[everencia]	1547	Olmos
<i>ser</i>	.f	s[er]		
<i>scilicet</i>	S.	s[cilicet]		

Hay varias formas de abreviar una sílaba, como se muestra en la tabla 18, muchos de estos signos derivan de la abreviatura de *-quam* <q^a> que han evolucionado a un trazo en donde no se reconoce la vocal. Del mismo grupo son las abreviaturas de “p” (tabla 19), pero el valor puede variar.

Tabla 18. *Sílabas abreviadas (q)*

<i>Sílaba</i>	<i>Grafía</i>	<i>Fenómeno</i>	<i>Año</i>	<i>Autores</i>
<i>que</i>	q̄	q[ue]	1547	Olmos
<i>qui</i>	q̃	q[ui]	1578	Córdova
<i>qui</i>	q̂	q[ui]	1547	Olmos
<i>qui</i>	q̇	q[ui]	1547	Olmos
<i>qua</i>	q̄̃	q[ua]	1547	Olmos
<i>que</i>	q̃̃	q[ue]	1547	Olmos
<i>que</i>	q̃̃̃	q[ue]	1547	Olmos
<i>quam</i>	q̃̃̃̃	q[uam]	1578, 1595	Córdova, Rincón
<i>quam</i>	q̃̃̃̃̃	q[uam]	1547	Olmos
<i>quia</i>	q̃̃̃̃̃̃	q[u]i[a]	1547	Olmos

Algunas letras heridas pueden representar una abreviación en general o de una sílaba, como en la tabla 20, pero la mayoría de abreviaturas tiene un origen latino, como los signos especiales que en su inicio fueron letras, pero que se transformaron y se usaron convencionalmente tanto en la vieja como en la Nueva España (tabla 21).

La creatividad de los misioneros y el uso continuo de ciertos términos los impulsaron a hacer distintas abreviaturas en lengua indígena. A continuación se presenta una lista de éstas en distintas lenguas.

Tabla 19. *Sílabas abreviadas (p)*

<i>Sílaba</i>	<i>Grafía</i>	<i>Fenómeno</i>	<i>Año</i>	<i>Autores</i>
<i>per</i>		p[er]	1547	Olmos
<i>par</i>		pa[r]		
<i>pro</i>		p[ro]		
<i>pri</i>		p[ri]		
<i>pre</i>		p[re]		
<i>pre</i>		p[re]		

Tabla 20. *Abreviación de palabras con letras heridas*

<i>Palabras</i>	<i>Grafía</i>	<i>Fenómeno</i>	<i>Año</i>	<i>Autores</i>
<i>ver</i>		v[er]	1547	Olmos
<i>vir</i>		v[ir]	1547	Olmos
<i>de</i>		d[e]	1547	Olmos
<i>de</i>		d[e]	1547	Olmos
<i>de</i>		d[e]	1578	Córdova
<i>plural</i>		p[lura]l	1547	Olmos
<i>gloria</i>		gl[or]ia	1547	Olmos

REFLEXIÓN FINAL: PRODUCCIÓN DE LOS MANUSCRITOS

No hay que suponer que las obras de los misioneros de la Nueva España son obras completas, ya que para hacer una gramática o un diccionario se debió de contar con distintas notas y apuntes que en conjunto generaron la obra. Existen manuscritos con tachaduras o agregados que indican que se trata de un borrador.

Tabla 21. *Abreviaturas de origen latino*

<i>Palabras</i>	<i>Grafía</i>	<i>Fenómeno</i>	<i>Año</i>	<i>Autores</i>
<i>et</i>		[e]t	1547	Olmos
<i>et</i>		a[e]t		
<i>et</i>		[et]		
<i>et</i>		[et]		
<i>us</i>		[us]		
<i>bus</i>		b[us]		
<i>con</i>		[con]		
<i>rum</i>		[rum]		
<i>sum</i>		s[um]		
<i>1 000</i>		(Calderón)		

Incluso cuando toman formatos particulares, como el del diccionario de Molina, anotando equivalencias manuscritas, en la mayoría de los casos se agregan palabras o se quitan entradas. En algunos casos dejan en su presentación el náhuatl de Molina, como en el diccionario trilingüe (español-náhuatl-otomí) de Urbano o pueden quitarlo, como lo hace Gilberti en su parte español-purépecha.

El proceso de copiado era común en el mundo novohispano y mayormente en el contexto conventual, en algunos manuscritos este proceso ha dejado huellas sobre la identidad de sus copistas, puesto que los errores en el español podrían indicar que fueron hechos por hablantes de lenguas indígenas en cuyas lenguas no existían las distinciones fonológicas pertinentes. Las fechas que aparecen en los manuscritos no son necesariamente las fechas de elaboración del original, por lo que hay que acudir a otros elementos de fechamiento, como las referencias internas, las filigranas, el análisis químico del papel, el estilo de la letra y su tipo, lo cual puede arrojar luz sobre una temporalidad relativa, pero desde nuestra perspectiva, lo que mejor

Tabla 22. *Abreviaturas en lengua indígena*

<i>Lengua</i>	<i>Palabra</i>	<i>Grafía</i>	<i>Fenómeno</i>	<i>Significado</i>
Náhuatl	<i>anima</i>	āia	ani[m]a	Alma
	<i>ahmo</i>	a ^o	a[h]m]o	No
	<i>cemeihcac</i>	ceĩc, cĩc	cemeihcac	Eternamente
	<i>chaneh</i>	che	chaneh	Ciudadano
	<i>xtzincó</i>	X ^{co}	xtzincó	Forma honorífica de sustantivos relacionales
	<i>diosé</i>	dē	Diosé	Vocativo de Dios
	<i>ilhuicac</i>	ilh	ilhuicac	En el cielo
	<i>noteyccauhtziné</i>	no	noteyccauhtziné	Mi hermanito (vocativo)
	<i>niccauhtziné</i>	nic	niccauhtziné	Mi hermanito (vocativo)
	<i>quitoznequi</i>	q.n.	quitoznequi	Quiere decir
	<i>tlālticpac</i>	t̄pc, t̄pc, t̄lāpc, t̄lāpc	tlālticpac	En la tierra
	<i>tlālticpacayōtl</i>	t̄lāpcayōtl	tlālticpacayōtl	En el corazón de la tierra
	<i>totēcuihyo</i>	tō, t ^o , tt ^o , tot ^o , ttot ^o , tote ^o , totecū	totēcuihyo	Nuestro señor
	<i>totēcuihyoé</i>	toē	totēcuihyoé	Nuestro señor (vocativo)
	<i>-tzincó</i>	-tz ^{co}	-tzincó	Forma honorífica de sustantivos relacionales
	<i>christiano</i>	x̄p	christiano	Cristiano
Zapoteco	<i>pejoàna(na)</i>	p.	pejoàna(na)	Señor
Maya	<i>yéetel</i>	y	yéetel	y, con
yucateco	<i>nima ahau</i>	n̄hu	nima Ahu	Gran señor
Quiché	<i>homue</i>	hoe	homue	
Zoque	<i>quet</i>	qt	quet	y
	<i>cottoya</i>	cotta	cottoya	

refleja el contexto en el que fue escrito un texto es el estado de lengua que se registró en él.

A lo largo del curso dictado por Thomas Smith Stark se abordaron muchos más temas, pero en este breve resumen sólo se han tocado algunos aspectos fónicos, léxicos y gráficos con los que se pretende que el lector logre un mejor acercamiento a los manuscritos novohispanos, ya que nos dan pistas sobre el estado de la lengua castellana y la lengua indígena durante esta época, el léxico que se empleaba, así como los hechos gramaticales, rasgos estilísticos y tipográficos que exhiben los textos. Lo anterior debido a que consideramos que la reconstrucción de la expresión gráfica de la lengua, tiene que basarse en datos concretos y en el estudio detallado de los documentos.

BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA, RENÉ (ed.) 1990. *Arte breve de la lengua otomí y vocabulario trilingüe español-náhuatl-otomí de fray Alonso Urbano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. [original fechado ca. 1605].
- ALVARADO, FRANCISCO DE 1593. *Vocabulario en lengua misteca*. México: Pedro Balli.
- ANÓNIMO 1540 (?). *Dictionarium ex hisniensi in latinum sermonem interprete Aelio Antonio Neprissensi. Lege foeliciter*. Biblioteca Newberry, Chicago. 314 pp. [Manuscrito].
- ANÓNIMO (a) 1598. *Vocabulario mexicano*. Biblioteca Newberry, Chicago. 236 pp. [Fotografía de un manuscrito].
- ANÓNIMO (b) siglo XVI (?). *Diccionario grande de la lengua de Michoacan*. The Latin American Library de la Tulane University. [Manuscrito].
- ANÓNIMO (c) siglo XVI (?). *Bocabulario de Mayathan por su abecedario*. Österreichische Nationalbibliothek, Viena, Austria, 199 ff. [Manuscrito].
- ANÓNIMO (d) siglo XVI (?) *Diccionario de San Francisco*. Biblioteca Newberry. [Fotografía de un manuscrito].

- ANÓNIMO (e) siglos XVI-XVII. *El diccionario grande de tzotzil*. Copia del manuscrito hecha en 1907 en la Colección Garrett de la Princeton University.
- ANÓNIMO (f) 1587. *Glosas otomíes*. Apuntes de las equivalencias otomíes escritas a mano en la copia de Molina 1571 de la Biblioteca del Emperador Maximiliano. [ubicación desconocida].
- ANÓNIMO (g) s.f. *Glosas otomíes de Tzintzuntzan*. Apuntes de las equivalencias otomíes, según el habla de una colonia de mineros en Tzintzuntzan. Escritas a mano en la copia de Gilberti 1555. New York Public Library.
- ANÓNIMO (h) 1557. *Glosas matlatzincas*. Apuntes de las equivalencias matlatzincas. Escritas a mano en el ejemplar de Molina 1555. Biblioteca del National Museum of the American Indian.
- ANUNCIACIÓN, DOMINGO DE LA 1565. *Doctrina xpinana breve y copediosa en lengua castellana y mexicana*. México: Pedro Ocharte.
- ARA, DOMINGO DE 1572. *Bocabulario de lengua tzeldal segun el orden de Copanabastla*. Biblioteca Bancroft, University of California, Berkeley. [Manuscrito].
- ARENAS, PEDRO DE 1611. *Vocabulario manval de las lenguas castellana, y mexicana*. México: Henrico Martínez.
- BARTHOLOMEW, DORIS 1991. "Lexicography of the Languages of the Mesoamerican Indians", en *Wörterbücher. Ein internationales Handbuch zur Lexikographie*. Franz Josef Hausmann, et al. (eds.). Berlin: Walter de Gruyter, vol. 3, pp. 2697-2700.
- BASALENQUE, DIEGO 1642. *Arte y vocabulario de la lengua matlaltzinga vuelto a la castellana*. Versión paleográfica de María Elena Bribiesca S. Estudio preliminar de Leonardo Manrique C. 1975. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México. [Manuscrito original datado en 1638].
- 1714. *Arte de la lengua tarasca, dispuesto con nuevo estilo, y claridad por el R.P.M. fr. Diego Basalenque, del Orden de N.P.S. Agustín, Provincial que fue de la Provincia de Michoacán, y su Chronista*. Sacalo

- aluz el R.P.M. fr. Nicolás Quixas, Provincial de dicha provincia.* México: Francisco Rivera Calderón.
- CANFIELD, DELOS LINCOLN 1934. *Spanish literature in Mexican languages as a source for the study of Spanish pronunciation.* New York: Instituto de las Españas en los Estados Unidos.
- CÁRCERES, PEDRO DE 1580. *Arte de la lengua othomí por Pedro de Cárceres.* Edición de N. León. 1907. México: Tipografía de la Viuda de Francisco Díaz de León.
- CAROCHI, HORACIO 1645. *Arte de la lengua mexicana con la declaración de los adverbios della. al illustrissimo y reverendissimo Iuan de Mañozca.* México: Inovación [c1981].
- CASO, ALFONSO (ed.) 1964. *Codex Selden.* México: Sociedad Mexicana de Antropología.
- CIUDAD REAL, ANTONIO DE s/f. *Calepino maya de Motul.* Biblioteca John Carter Brown de la Brown University. [Original de finales del siglo xvi]. [Manuscrito].
- CÓRDOVA, JUAN DE 1578. *Vocabulario en lengua çapoteca.* Pedro Charte y Antonio Ricardo. Thomas C. Smith Stark (ed. y coord.). Colaboración de Sergio Bogard y Ausencia López Cruz. 1993. México: Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, El Colegio de México.
- CORONEL, JUAN 1620. *Arte en lengua de maya.* Cornelio Adriano César. México: Imprenta de Diego Garrido.
- COVARRUBIAS, SEBASTIÁN DE 1611. *Tesoro de la lengua castellana o española.* Madrid: Edición de M. de Riquer. 1987. Barcelona: Alta Fulla.
- DURÁN, DIEGO 1579. *Historia de las Indias de Nueva España e islas de la tierra firme.* Prólogo de José Rubén Romero Galván y Rosa Camelo. Transcripción de Francisco González Varela. Revisión Javier Portús. 1990. Madrid: Banco Santander.
- GALDO GUZMÁN, DIEGO DE 1642. *Arte Mexicano por El Padre Fr. Diego De Galdo Guzman, religioso, y predicador del Orden de N.P.S.* México: Viuda de Bernardo Calderón.
- GANTE, PEDRO DE 1553. *Doctrina christiana en lengua mexicana.* México: Juan Pablos.

- GAONA, JUAN 1582. *Colloquios de la paz y tranquilidad Christiana en lengua Mexicana*. México: Pedro de Ocharte.
- GUEVARA, MIGUEL DE 1638. *Arte [de la lengua] y modo general para aprender la lengua matlatzinca*. [Manuscrito].
- GUZMÁN, ALONSO DE 1616. *Vocabulario de la lengua española y tzeldal*. Biblioteca Van Pelt, University of Pennsylvania. [Manuscrito].
- GILBERTI, MATURINO 1558. *Arte de la lengua de Michoacan*. René Acuña (ed.). 1987. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- 1559. *Vocabulario en lengua de Mechuacan. Vocabulario en la lengua castellana y mechuacana*. México: Juan Pablos Bressano.
- HERNÁNDEZ, BENITO 1567. *Doctrina Cristiana en lengua mixteca*. México: Pedro Ocharte. [1ª ed. de 1550].
- JUSTESON, JOHN y TERRENCE KAUFMAN 1993. "Decipherment of Epí-Olmec Hieroglyphic Writing", *Science*, 259, pp. 1703-1711.
- KARTTUNEN, FRANCES y JAMES LOCKHART 1976. *Nahuatl in the Middle Years: Language Contact Phenomena in Texts of the Colonial Period*. Berkeley: University of California.
- KORREAS, GONZALO 1627. *Arte Castellana*. Manuel Taboada Cid (ed.). 1984. Universidad de Santiago de Compostela, Secretariado de Publicaciones.
- KRUSCHE, ROLF (ed.) 1966. *Codex Dresdensis. El códice Dresden: estado actual*. Leipzig: Insel-Verlag.
- LAGUNAS, JUAN BAPTISTA DE 1574. *Arte y dictionary: con otras obras, en lengua michuacana*. México: Pedro Balli.
- LANDA, DIEGO DE 1566. *Relación de las cosas de Yucatán*. Estudio preliminar, cronología y revisión del texto por María del Carmen León Cázares. 1994. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- LASO DE LA VEGA, LUIS 1649. *Inin huey tlamahuizoltica [La gran maravilla]*. México: Casa del impresor Juan Ruyz.
- LAUGHLIN, ROBERT M. 1988. *The great Tzotzil dictionary of Santo Domingo Zinacantán: with grammatical analysis and historical commentary [by] John B. Haviland*. 3 vols. Washington: Smithsonian Institution.

- LEÓN, MARTÍN DE 1611. *Camino del cielo en lengua mexicana, con todos los requisitos necesarios para conseguir este fin, co[n] todo lo que vn Xp[r]iano deue creer, saber, y obrar, desde el punto que tiene uso de razon, hasta que muere*. México: Imprenta de Diego Lopez Dualos.
- MIJANGOS, JUAN DE 1607. *Espejo divino en lengua mexicana, con todos los requisitos necesarios para conseguir ese fin, co[n] todo lo que vn Xp[r]iano deue creer, saber, y obrar, desde el punto que tiene uso de razon, hasta que muere*. México: Imprenta de Diego Lopez Dualos.
- MOLINA, ALONSO DE 1555. *Vocabulario en la lengua castellana y mexicana*. México: Juan Pablos.
- 1571. *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y Vocabulario en lengua mexicana y castellana*. México: Antonio de Spinosa.
- NAGERA YANGUAS, DIEGO 1637. *Doctrina y enseñanza en la lengua macahua*. Juan Royz. Biblioteca enciclopédica del Estado de México.
- NEBRIJA, ELIO ANTONIO DE 1492. *Gramática castellana*. Prólogo de Hernán Rodríguez Casteló. 1992. Quito: Corporación Editora Nacional.
- OLMOS, ANDRÉS DE 1547. *Todos los v[er]bos o casi todos los que ay en la lengua*. The Latin American Library de la Tulane University. [Manuscrito].
- PARRA, FRANCISCO DE LA 1552. *Vocabulario trilingüe guatemalteco de los tres principales idiomas kakchiquel, quiché y tzutubi*. [Manuscrito]. [Desaparecido].
- PIKE, KENNETH LEE 1946a. "Another Mixteco tone pun", *International Journal of American Linguistics*, 11, pp. 22-24.
- 1946b. "Phonemic pitch in Maya", *International Journal of American Linguistics*, 12, pp. 82-88.
- REYES, ANTONIO DE LOS 1593. *Arte en lengua mixteca compuesta por el padre Fray Antonio de los Reyes*. México: Pedro Balli.
- RHODES, ALEJANDRO DE 1651. *Cathechismus pro ijs, qui volunt suscipere baptismum in octo dies diuisus*. Roma: Typis Sacrae Congregationis de Propaganda Fide.
- RINCÓN, ANTONIO DEL 1595. *Arte mexicana Compuesta por [...] en México en casa de Pedro Balli 1595*. Dr. Antonio Peñafiel (ed.), 1967. Guadalajara: E. Aviña Levy. [Reimpresión de 1885].

- ROMERO, EUGENIO [atribuido] S. xvii. *Arte de la lengua totonaca*. [Publicado por primera vez en 1990 por Norman McQuown].
- ROSSELL, CECILIA 2003. *Las mujeres y sus diosas en los códices prehispánicos de Oaxaca*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Porrúa.
- SAHAGÚN, BERNARDINO DE 1580. *Historia General de las Cosas de Nueva España*. México: Porrúa. [Reedición de 1975].
- SELER, EDUARD (ed.) 1963. *Códice Borgia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SOLANA, ALONSO DE LA. *Diccionario de Motul II*. Biblioteca John Carter Brown de la Universidad de Brown. Copia en New York: Sociedad Hispánica de América. [Original del Siglo xvii]. [Manuscrito].
- STUART, GEORGE E. y GENE STUART 1977. *The mysterious maya*. New York: National Geographic Society.
- TAPIA Y ZENTENO, CARLOS DE 1767. *Paradigma apologético y noticia de la lengua Huasteca: con vocabulario, catecismo y administración de los sacramentos*. México: Imprenta de la Biblioteca Mexicana.
- TENA, RAFALE 2004. *Anales de Tlatelolco*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- URBANO, ALONSO siglo xvi [?]. *Glosas otomíes*. Apuntes de las equivalencias otomíes escritas a mano en la copia de Molina 1555. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología, México. [Extraviado].
- 1605. *Vocabulario trilingüe español-náhuatl-otomí*. Thomas C. Smith Stark y Yolanda Lastra (eds. y coords.). Colaboración de Heriberto Avelino y Mari Paz Covarrubias. 2000. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
- ZÚÑIGA MARROQUÍN, DIONISIO DE [?].siglo xvii. *Maremagno pocomchi*. Biblioteca del Museo de la University of Pennsylvania. [Manuscrito].

2. EL ZAPOTECO DE SAN BARTOLO YAUTEPEC A TRAVÉS DE LA “CÉDULA PARA LA ELICITACIÓN PRELIMINAR DE SINTAXIS Y MORFOLOGÍA” DE THOMAS C. SMITH STARK

Rosa María Rojas Torres

Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
Instituto Nacional de Antropología e Historia,
Dirección de Lingüística

INTRODUCCIÓN

En este trabajo mostraré material transcrito y glosado del zapoteco de San Bartolo Yautepec, Oax. (en adelante ZSBY), que fue registrado a partir de uno de los materiales de elicitación que Thomas C. Smith Stark elaboró y que generosamente compartía con sus alumnos en sus clases de morfología en El Colegio de México. Este material de elicitación merece en algún momento ser publicado en un volumen especial por la gran utilidad que tiene en el trabajo de campo tanto de los lingüistas zapotecoquistas, como de aquellos que trabajan otras lenguas indígenas.

En 1982, Smith Stark elaboró dos cédulas de elicitación que pretenden registrar datos básicos e importantes en el primer acercamiento a la lengua y al informante durante el trabajo de campo de un lingüista. Estas cédulas son la “Cédula para la elicitación preliminar de sintaxis y morfología” y la “Encuesta para recopilar datos personales de informantes lingüísticos”. Posteriormente, en el 1998 escribió la versión final de la “Encuesta para las lenguas zapotecanas” que es un compendio de entradas léxicas que propician el registro de información sobre las principales características definitorias, fonológicas y gramaticales, de las lenguas zapotecas. Esta encuesta está basada en el cuestionario para la dialectología de las lenguas

mayas de Kaufman¹, en las listas diagnósticas de Swadesh (la básica y la extendida), así como en reconstrucciones del protozapoteco (Kaufman 1994 y Fernández de Miranda 1995) y del protochatino (Upson y Longacre 1965); además toma en cuenta los vocabularios de Peñafiel (1887-1895)², de Radin (1925)³ y del Archivo de Lenguas Indígenas de México (coordinado por Yolanda Lastra en El Colegio de México). Este trabajo tiene una utilidad para investigaciones dialectológicas y de lingüística histórica, así como para trabajos de morfología y sintaxis.

Finalmente, en 2001, Smith Stark escribe la última versión de la “Cédula para elicitación de datos sobre la comunidad de un informante lingüístico”, que entre otras cosas, recupera información valiosa para el investigador, dado que permite identificar problemáticas de la comunidad y sociolingüísticas.

En lo que sigue muestro la “Cédula para la elicitación preliminar de sintaxis y morfología” y su utilidad en el trabajo de campo con datos del ZSBY que elicité en julio y agosto de 2010.

TRABAJOS PREVIOS

En el verano de 2003 Thomas Smith Stark realizó una visita de fin de semana al pueblo de San Bartolo Yautepec con el fin de dirigir el trabajo de campo de su entonces asesorado Oscar Méndez⁴ quien

¹ Smith Stark cita las obras de Kaufman con su consentimiento como manuscritos; en este artículo yo lo cito como lo hizo él en Smith Stark (2007).

² En el texto de la *Encuesta*, Smith Stark cita a Peñafiel con una fecha de 1883, sin embargo, posteriormente lo cita como Peñafiel (1887-1895) en Smith Stark (2007).

³ Originalmente Smith Stark cita como Radin (1933), sin embargo, los vocabularios de este autor que utilizó para sus investigaciones aparecen como Radin (1925) en Smith Stark (2007).

⁴ Oscar Méndez elaboró la tesis titulada “El cisyautepequeño, un estudio dialectológico de la lengua *ditse* (zapoteca) en la región suroriental del estado de Oaxaca” para obtener el grado de Maestro en Lingüística Indoamericana por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Para este

trabajó el Cisyautepequeño, un grupo dialectal zapoteco. En ese entonces, las autoridades en turno mostraron especial interés en un alfabeto para escribir la lengua hablada en esta población y pidieron a Smith Stark que los apoyara con un alfabeto a cambio del trabajo que él y su asesorado iban a realizar en la comunidad. Smith Stark se comprometió a aportar algunas sugerencias de escritura con los datos que podía obtener en los pocos días de campo que estarían en San Bartolo, bajo la advertencia de que la estancia sería muy corta e insuficiente para esta labor. No obstante, realizó algunos registros de la lengua, entre ellos, la relación de los pronombres que citaba en sus clases de zapoteco colonial en el Posgrado de Estudios Mesoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)⁵. En la tabla 1 muestro los pronombres libres y en la tabla 2 los pronombres ligados del ZSBY con una propuesta alfabética de Smith Stark.

Tabla 1. *Pronombres del zapoteco de San Bartolo Yautepec*

<i>Pronombres</i>	<i>Singular</i>	<i>Plural</i>
1ª. persona	ná	nú (exclusivo) bé** (inclusivo)
2ª persona (respeto y confianza)	lú*	gó
3ª persona respeto	lë'mé*	lë'ikmé*
3ª persona familiar	lë'zhf*	lë'ikzhf*
3ª persona animales	lë'mán*	lë'ikmán*
3ª persona inanimado	lë'yá*	lë'ikyá*

* Smith Stark escribe una <ë> que corresponde a una [e]; esta vocal es una realización fonética del fonema /e/ pero Smith Stark no reconoce esta variación. En su propuesta ortográfica se está registrando únicamente el tono alto [ˈ].

** Este es el fonema [æ] que Smith Stark no distingue del alófono de [e] del fonema /e/ en los pronombres de 2ª y 3ª personas.

estudio, el autor hizo registros del zapoteco de San Bartolo Yautepec, sin embargo, los datos no son utilizados para la elaboración de la tesis dado que la variante no pertenece al grupo dialectológico que se analiza.

⁵ Thomas Smith Stark impartió esta materia en el Posgrado de Estudios Mesoamericanos desde el año 2000 hasta poco antes de su muerte en el 2009. Los datos del ZSBY fueron tomados de los manuscritos del curso.

Tabla 2. *Pronombres dependientes*

<i>Enclíticos de persona</i>	<i>Singulares</i>	<i>Plurales</i>
1ª. persona	ná	nú (inclusivo) bé ~ ika bé (exclusivo)
2ª. persona	l ~ al	gó ~ ika gó
2ª. persona respeto	lú	
3ª. persona respeto	mé	ika mé
3ª. persona familiar	zhí	ika zhí
3ª. persona animales	má	
3ª. persona inanimado	yá ~ í	

Fuente: Smith Stark (manuscrito).

Otro trabajo sobre el ZSBY es el “Manual para el rescate de la lengua materna. San Bartolo Yautepec” (López Martínez manuscrito), impreso en fotocopias con apoyo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Este trabajo fue elaborado por la Ing. Beatriz López Martínez quien lo donó a la comunidad. Posteriormente fue revisado y corregido en su ortografía por Celerina Antonio Jiménez, quien fungió como profesora de zapoteco de los niños de la comunidad. Hoy en día el Comité Preservando el Dialecto de San Bartolo Yautepec utiliza el Manual para promover la escritura y revitalización de la lengua. Este trabajo cuenta con varios vocabularios: saludos, flora y fauna, topónimos, nombres propios, partes del cuerpo, términos de parentesco, colores, etc., así como pronombres y frases comunes en el uso de la lengua.

En lo que sigue presento la cédula completa tal como Thomas la ofrecía a sus alumnos, y posteriormente doy los datos del ZSBY que obtuve con esta cédula⁶, en cada sección agrego generalidades sobre la lengua que se derivan de un análisis preliminar de estos datos.

⁶ Quiero agradecer a Adela Covarrubias Acosta, estudiante de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), por compartir conmigo sus avances en su análisis fonológico del ZSBY.

CÉDULA PARA LA ELICITACIÓN PRELIMINAR
DE SYNTAXIS Y MORFOLOGÍA⁷

Thomas C. Smith Stark
El Colegio de México
24.III.1982

Para una etapa preliminar en el análisis de una lengua, datos sobre los siguientes tópicos se pueden conseguir fácilmente por ser usuales, y pueden dar una idea general de la estructura de la lengua. Ya sea que estos tópicos se expresen morfológica o sintácticamente, se espera encontrar material con información gramatical. Además, este material debe bastar para empezar a usar la lengua activamente. Poco a poco, cuando uno ya tiene una idea de la estructura básica de la lengua, estos tópicos y otros se pueden investigar con más detalle. Uno siempre debe buscar la confirmación de los datos elicitados en los textos.

A. *Estructura básica de la oración.* Elicite los siguientes tipos de predicados con frases nominales (y no pronombres) como sujeto y complemento.

1. Predicado nominal (ejemplo: Ese hombre es alcalde.)
2. Predicado adjetival (ejemplo: Su hija es bonita.)
3. Predicado locativo (ejemplo: Los niños están adentro de la casa.)
4. Predicado existencial (ejemplo: Hay mucho arroz en la bodega.)
5. Predicado intransitivo (ejemplo: El hombre está llorando.)
6. Predicado transitivo (ejemplo: La mujer mató a su esposo.)
7. Predicado bitransitivo (ejemplo: Mi amigo dio un caballo a su hermano.)

⁷ En esta sección transcribo la cédula tratando de conservar la redacción original de Thomas, sin embargo, me he tomado la libertad de hacer unas pequeñas correcciones de estilo y/o traducción que no afecten la idea original.

- B. Negación.* Para cada tipo de predicado en A, elicite la forma negativa.
- C. Interrogación.* Para cada tipo de predicado en A, elicite dos tipos de preguntas.
1. Preguntas generales que se contesten con *sí* o *no* (ejemplo: ¿Está llorando el hombre?) (también se debe registrar cómo se contestan estas preguntas)
 2. Preguntas parciales de información (ejemplo: ¿Quién está adentro de la casa?) (incluye el sujeto de todos, el lugar de A3, y los complementos directos e indirectos de A6 y A7)
- D. Tiempo/Aspecto.* Para cada tipo de predicado en A, observe cómo se expresan las distinciones básicas de tiempo/aspecto.
1. tiempo presente / aspecto progresivo (ejemplo: El caballo está corriendo)
 2. tiempo pasado / aspecto perfectivo (ejemplo: El hombre quebró la olla)
 3. tiempo futuro / modo de intención (ejemplo: Mi papá comprará la tierra)
- E. Pronombres.* Observe cómo se expresan los pronombres de los siguientes tipos para primera, segunda y tercera personas en los números singular y plural. También se pueden incluir otras distinciones si se sabe lo que ocurren en la lengua (p. ej. inclusiva vs. exclusiva, número dual, distinciones de respeto en la segunda persona, o de género en la tercera persona).
1. Pronombres independientes
 2. Pronombres de sujeto para cada tipo de predicado en A
 3. Pronombres de complemento para el predicado intransitivo
 4. Pronombres posesivos que modifican sustantivos (ejemplo: Mi papá)
- F. Estructura básica de la frase nominal.* Investigue la estructura de las frases nominales con respecto al modo de expresar los siguientes tipos de constituyentes y sus órdenes relativos.
1. artículos (un, él)

2. demostrativos (este, ese, aquella)
3. poseedores nominales (el sombrero *del hombre*)
4. números (uno, dos, tres, etc.)
5. adjetivos⁸ (viejo, grande, rojo, etc.)
6. plural

ZAPOTECO DE SAN BARTOLO YAUTEPEC, OAX.

El ZSBY es una lengua hablada en la Sierra Sur de Oaxaca, el poblado se encuentra a 186 kilómetros de la ciudad capital en el estado de Oaxaca, en el Distrito de Yautepec. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011), San Bartolo Yautepec tiene una población de 621 habitantes de los cuales sólo 195 hablan lengua indígena. Las personas que hablan el zapoteco son mayores de 60 años.

En recientes visitas al pueblo de San Bartolo Yautepec (diciembre 2009, mayo, julio y agosto de 2010) estudiantes de la ENAH, otros colaboradores⁹ y yo hemos hecho algunos registros del ZSBY con el fin de apoyar al Comité Preservando el Dialecto de San Bartolo Yautepec en su labor de revitalizar la lengua; entre estos datos se elicito la “Cédula de elicitación preliminar de sintaxis y morfología”. En lo que sigue presento la transcripción de los datos y el análisis morfológico. Con este registro no pretendo dar cuenta de la fonología, sino tener una idea de las características básicas de la lengua.

⁸ Como se puede notar en F.5, Smith Stark sugiere considerar las clases semánticas de Dixon (1977 y 1982) y se puede enriquecer el registro de los datos si se incluye al menos un adjetivo de cada clase propuesta por Dixon (2004, pp. 3 y 4).

⁹ En el registro de la lengua participaron también el Mtro. Alonso Guerrero Galván, investigador de la Dirección de Lingüística del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y Uliana Cruz Guerra, egresada de la Licenciatura en Lingüística de la ENAH.

TRANSCRIPCIÓN Y GLOSAS

En este apartado muestro el tipo de información que se puede obtener con la Cédula y hago algunas observaciones generales respecto de la morfología y la sintaxis del ZSBY a partir de los datos obtenidos que se presentan según el orden que la Cédula propone. He tomado en cuenta las sugerencias de las palabras, frases y oraciones de la Cédula, sin embargo, hago algunos cambios en la elicitación para obtener el menor número de préstamos del español y/o las entradas más adecuadas para la información que se requiere.

He tratado de unificar la variación fonética que presentan los datos, sin embargo, no toda la variación ha sido unificada dado que permite observar variaciones morfofonológicas interesantes que se pueden analizar posteriormente, por lo tanto su explicación no está agotada en este trabajo.

Los tonos que se han transcrito son los siguientes: alto á, bajo à, ascendente ǎ y descendente â; sin embargo es probable que exista una alofonía entre los niveles tonales de contorno que ahora presento¹⁰, pero que no voy a discutir en este análisis. En los datos se pretende mostrar la variación de los tonos que presentan las palabras en compuestos y contexto de frase. En su momento, estos datos pueden ser útiles en el análisis de esta variación en el ZSBY.

Las conclusiones a las que pude llegar con respecto a la estructura sintáctica y morfológica de la lengua son parciales, será necesario corroborar estos datos con el análisis de textos narrados; no obstante, los datos que se obtienen son básicos pero proporcionan una idea general de la estructura sintáctica. A nivel morfológico no se agotan todas las posibilidades, sobre todo en la morfología verbal de una lengua, sin embargo, es suficiente para conocer el templete mínimo de la palabra verbal y nominal.

¹⁰ Comunicación personal de Adela Covarrubias Acosta quien ha elaborado un análisis preliminar de la fonología de la lengua.

A. Estructura básica de la oración

La estructura básica de muchas lenguas zapotecas es V S O, y se puede observar en A.4, sin embargo en esta elicitación predomina la estructura S V O en las afirmaciones como en A.6; es probable que el informante estuviera tratando de calcar la estructura oracional del español dado que los datos del ZSBY se obtuvieron por elicitación directa.

Los predicados no verbales como A.1 y A.2 no tienen una cópula explícita en aspecto estativo. El predicado nominal se diferencia del predicado adjetival porque el primero tiene un orden S P, y el segundo tiene un orden P S. En las lenguas zapotecas, los adjetivos tienen características verbales o son un tipo de verbos; nótese que en A.2 el orden del predicado no verbal es más semejante al orden básico V S O, propio de las lenguas zapotecas.

En A.5, A.6 y A.7, se puede notar que el orden del complemento directo (OD) es posverbal y el complemento indirecto (OI) aparece después del complemento directo. En los tres casos el sujeto aparece como preverbal. En estos datos se puede observar los órdenes S V y V S para predicados intransitivos (A.4 y A.5), S V O para predicados transitivos (A.6) y S V OD OI para predicados bitransitivos (A.7).

A. Estructura básica de la oración

- A.1. [zõʔos w̃áʔ]_S [w̃ñjéʔ]_{PN}
 señora DEM curandera
 ‘Esa señora es curandera’

- A.2. [w̃áʔ=já] [[nàbæʔ]_{PN} [zɪʔn:=lú]_S]_O
 PRO.DEM=3C bonita hijo=2R
 ‘Su hija es bonita’

- A.3. [mdèkín:]_S [nɕ-é-jk làñ:-jó?]_P
 niño E-estar-PL estómago-casa
 ‘Los niños están dentro de la casa’
- A.4. [nzò:ʔ]_V [láp nzö:b]_S [làʔn:ʔ jó+ɗàtʃ wá]_{CMPL}
 E/haber mucho maíz estómago casa+vacía DEM
 ‘Hay mucho maíz en esa casa desocupada’
- A.5. [mgéʔ wáʔ]_S [ndùj-óʔN]_V
 hombre DEM PROG-llorar
 ‘Ese hombre está llorando’
- A.6. [wnàʔ]_S [mgàt]_V [ʃà-m:géʔ]_O
 mujer C-matar POS-hombre
 ‘La mujer mató a su esposo’
- A.7. [ʃ-àmíg=ná]_S [m-ɗê:d]_V [tó mɕî:n]_{OD} [ló bètʃ]_{OI}
 POS-amigo=1 C-dar uno venado cara hermano(MASC)
 ‘Mi amigo le dio un venado a su hermano’

B. Negación

En este apartado se presenta la estructura negada de los predicados de A. La estructura básica se mantiene en los predicados nominales como S P, y en los predicados con verbo transitivo como S V O; sin embargo, el predicado adjetival presenta una estructura como la del predicado nominal, es decir, P S (véase B.2) y no a la inversa como en la construcción afirmativa (A.2), esto supone una alternancia de órdenes posibles.

La negación en los predicados no verbales es diferente a la negación de los predicados verbales. Los predicados no verbales presentan un palabra de negación **lê:d** que precede al predicado, y un morfema discontinuo **=d** al final del mismo, como puede verse en B.1 y B.3.

Los predicados verbales usan el prefijo **nà-** y el mismo morfema discontinuo que aparece en los predicados no verbales (véase B.3). Sin embargo, el morfema discontinuo es opcional, como se observa en B.5. El morfema discontinuo tiene al menos un alomorfo **-dá**, como el de B.6.

B. Negación

- B.1. [mnètʃ w̃áʔ]ₛ [l̃ɛ:d rəkâl=d]ₚ
 señor DEM NEG alcalde=NEG
 ‘Ese señor no es alcalde’

[zõʔo s w̃áʔ]ₛ [nà-zõ:=d rɛméd]ₚ
 señora DEM NEG-curar=NEG remedio
 ‘Esa señora no cura’
 (expresión buscada: ‘esa señora no es curandera’)

- B.2. [zìʔn:=lú]ₛ [l̃ɛ:d nàbɛ:=d]ₚ
 hijo=2 NEG bonita=NEG
 ‘Su hija no es bonita’

- B.3. [l̃ɛʔ-ik mdèkíʔn]ₛ [nà-nɕ-éʔ=d làʔñ:-jó]ₚ
 PRO-PL niño NEG-E-estar=NEG estómago-casa
 ‘Los niños no están adentro de la casa’

- B.4. [jáze ña:d [l̃äp nzõ:b]ₛ làʔn:ʲ jó+dàtʃ w̃áʔ]ₚ
 ya.no NEG/existir mucho maíz estómago casa-vacía DEM
 ‘Ya no hay mucho maíz dentro de esa casa desocupada’

- B.5. [mgéʔ w̃áʔ]ₛ [ñá-ndùj-óʔn]ₚ
 hombre DEM NEG-PROG-llorar
 ‘Ese hombre no está llorando’

- B.6. [s-àmíg=ná]_S [nà-m-dê:d-dá mǵíʔn: ló bétʃ]_P
 POS-amigo=1 NEG-C-dar-NEG venado cara hermano
 ‘Mi amigo no le dio un venado a su hermano’

C. Interrogación

C.I. Preguntas generales

Las preguntas generales son las que regularmente se responden con una afirmación o una negación. Hay al menos dos maneras de formular este tipo de preguntas en el ZSBY, con un enclítico interrogativo al final de la construcción (ver C.1 y C.3) o con una palabra interrogativa y el mismo enclítico (ver de C.2, C.3 y C.7), tanto en predicados no-verbales como en predicados verbales. También es posible usar únicamente la palabra interrogativa sin el enclítico al final de la construcción de los predicados verbales, como en los ejemplos de C.4 a C.6.

El orden de los constituyentes de estas preguntas generalmente es S P o P S en el los predicados no-verbales, como en C.1 y C.2. En los predicados verbales intransitivos el orden de constituyentes es V S, y en los transitivos y bitransitivos es S V O y S V OD OI, como en C.6 y C.7.

La respuesta a estas preguntas se elabora con una palabra de afirmación y el predicado correspondiente como en C.2¹¹.

C.I. Preguntas generales que se contestan con sí o no.

- C.1. [mnětʃ wá]_S [n-àk rèkâl=à]_P
 persona DEM E-hacer alcalde=INTRR
 ‘¿Es ese hombre el alcalde?’

¹¹ En este trabajo no se presentan el resto de las respuestas afirmativas y/o negativas de las preguntas de C por razones de extensión.

[zõʔos hwáʔ]_S [ñjà-sóʔ rêmêdà]_P
 señora DET P-curar remedio
 ‘¿Es esa señora la que cura?’

C.2. **pě** [nàbæʔ]_P [zɪʔn=1=à]_S
 qué bonita hijo=2=INTRR
 ‘¿Es bonita tu hija?’

ă:ʔ [nàbæʔ]_P [zɪʔn]_S
 sí bonita hijo
 ‘Sí, está bonita’

C.3. [nɕ-é]_V [mdèkíʔn:]_S [làñ:-jõʔ=á]_{CMPL}
 E-estar niño estómago-casa=INTRR
 ‘¿Están los niños dentro de la casa?’

pě [zè-nɕ-é]_V [mdèkíʔn:]_S [làñ-jóʔ=á]_{CMPL}
 qué ya-E-estar niño estómago-casa=INTRR
 ‘¿Están los niños adentro de la casa?’

C.4. **pě** [nzóʔ]_V [láp nzõ:b]_S [làñ:-jóʔ-dàtʃ]_{CMPL}
 qué e-existir mucho maíz estómago-casa-vacía DEM
 ‘¿Hay mucho maíz en esa casa desocupada?’

C.5. **pě** [ndúj-óʔn:]_V [ngjér]¹² wáʔ]_S
 qué PGR-llorar hombre DEM
 ‘¿Está llorando ese hombre?’

¹² El cambio de [m] a [n] se debe al contexto de [+ nasal alveolar] que antecede, sin embargo, se requiere de más datos para explicar la palatalización de la [g].

C.6. **pě** [mgjé? wá?]_S [m-gàt]_V [zàwnà'a]_O
 qué hombre DEM C-matar mujer
 '¿Ese hombre mató a su mujer?'

C.7. **pě** [s-àmíng=ná]_S [m-dê:d]_V
 qué POS-amiga=1 C-dar

 [tó mđɬ:n]_{OD} [ló bêtɬ=á]_{OI}
 uno venado cara hermano=INTRR
 '¿Mi amigo le dio un venado a su hermano?'

C.II. Preguntas parciales de información

Las preguntas parciales de información son las que regularmente utilizan una palabra interrogativa que refiere a uno de los constituyentes de la oración. En los datos del ZSBY que aquí se muestran se usan tres palabras interrogativas: **pě** 'qué', **tɬũ** 'quién' y **pàló** 'dónde' (ver C.8, C.10 y C.11). También se utiliza **tɬũ-ló**, literalmente *quien-cara*, que se traduce como 'a quién' (cf. C.13). La palabra interrogativa está focalizada y generalmente es la primera palabra de la construcción interrogativa. El orden de los constituyentes restantes es V S en los predicados intransitivos, V S O en los transitivos y V S OD OI en los bitransitivos, respetando la ausencia del constituyente que se focaliza con la pregunta (ver C.11 a C.14).

C.II. Preguntas parciales de información

C.8. [**pě** n-ák]_P [wnà'a wá?]_S
 qué E-hacerse mujer DEM
 '¿Qué es esa señora?'

[n-àk<=mæ>_S wñ:jé?]_P
 E-hacerse=3r curandera
 'Es curandera'

C.9. ¿Quién es bonita?¹³

- C.10. [tʃù]ₛ [nɕ-é làñ:-jóʔ]ₚ
 quién E-meterse estómago-casa
 ‘¿Quién está dentro de la casa?’

- C.11. [pàló nɕ-ě:]ₚ [nzö:b]ₛ
 dónde E-meterse maíz
 ‘¿Dónde está el maíz?’

- C.12. [pě m-dê:d [ʂ-àmíg=ná]ₛ lô bètʃ]ₚ
 qué C-dar POS-amigo=1 cara hermano
 ‘¿Qué le dio mi amigo a su hermano?’

- C.13. [tʃù-ló]ₛ [m-dê:d ʂ-àmíg=ná mɕîñ:]ₚ
 quién-cara C-dar POS-amigo=1 venado
 ‘¿A quién le dio el venado mi amigo?’

- C.14. [tʃù]ₛ [m-dê:d mɕîñ lô ʂ-àmíg=ná]ₚ
 quién C-dar venado cara POS-amigo=1
 ‘¿Quién dio el venado a mi amigo?’

D. Tiempo/Aspecto

Hay al menos dos alomorfos del morfema de progresivo, **ndùj-** (A.5) y **kàn-** (D.1). Dos alomorfos para el morfema de completivo **m-** (D.2) y **b-** (D.5). Dos alomorfos de futuro, **í-** (D.3) y **dà-** (D.6 y D.9) que se corresponden con dos morfemas distintos que pueden tener la misma traducción al español, el de Futuro y el de Potencial que existen en lenguas actuales del Valle (Smith Stark 2008, Rojas Torres s/f)

¹³ Para hacer una pregunta que exige como respuesta un predicado adjetival se usó esta frase interrogativa, sin embargo, ésta no se elicitió con éxito por lo tanto no se ofrece la glosa ni el análisis.

y en el zapoteco Colonial (Smith Stark 2007). El habitual también presenta dos alomorfos, **nɕǣ-** y **ɕǣ-** (D.4 y D.7).

D. Tiempo/Aspecto

D.1. [wàj]_S [kàn-zóʔN]_P
 caballo PROG-correr
 ‘El caballo está corriendo’

D.2. [lé’ wàj]_S [m-zóʔN]_P
 DET caballo C-correr
 ‘El caballo corrió’

D.3. [wàj]_S [i-zóʔN]_P
 caballo P-correr
 ‘El caballo correrá’

D.4. [mgéʔ]_S [nɕǣ-lǎ gét]_P
 hombre H-quebrar olla
 ‘El hombre quiebra la olla/calabaza’

D.5. [mgéʔ]_S [b-lǎ gét]_P
 hombre C-quebrar olla/calabaza
 ‘El hombre quebró la olla/calabaza’

D.6. [mgéʔ]_S [dǎ-lǎ gét]_P
 hombre F-quebrar olla/calabaza
 ‘El hombre quebrará la olla’

D.7. [zô:d=ná]_S [ɕǣ-dí ljú]_P
 papá=1 H-comprar tierra
 ‘Mi papá compra la tierra’

D.8. [zô:d=ná]_S [m-dí ljú]_P
 papá=1 C-comprar tierra
 ‘Mi papá compró la tierra’

D.9. [zô:d=ná]_S [dâ-dí ljú]_P
 papá=1 F-comprar tierra
 ‘Mi papá comprará la tierra’

E. Pronombres

E.1. Pronombres independientes

A diferencia del registro de los pronombres de Smith Stark mostrado en las tablas 1 y 2, he transcrito la base de los pronombres de tercera persona **lèʔ** con una /e/. Reconozco que la producción de este sonido para algunos hablantes es más abierta, como una [ɛ]; sin embargo, se trata de una variación idiolectal del fonema /e/, por lo tanto, esta diferencia no es significativa y no tiene valor fonológico en la lengua.

Como en otras variedades del zapoteco, los pronombres de tercera persona singulares y plurales presentan una base pronominal a la cual se agrega el enclítico de persona que aparece en los verbos conjugados, puede notarse la segmentación en los ejemplos de E.3 a E.6 y de E.10 a E.13, más adelante se notará esta segmentación en los verbos conjugados de E.18 a E.20.

Con estos datos es también notorio que el ZSBY hace al menos cuatro distinciones semánticas en las terceras personas: respeto, confianza, animales y cosas (E.3 a E.6); y dos distinciones semánticas en las primeras personas del plural: inclusivo y exclusivo (E.7 y E.8).

E.1. Pronombres independientes

E.1. ná
 PRO1
 ‘Yo’

E.2. lú

PRO2

‘Tú’

E.3. lèʔ=mæ

PRO=3R

‘Él (respeto)’

E.4. lèʔ=zí

PRO=3C

‘Él (confianza)’

E.5. lèʔ=má

PRO=3AN

‘Él (animal)’

E.6. lèʔ=já

PRO=3CO

‘Él (cosa)’

E.7. nú

PRO.1.EXCL

‘Nosotros (exclusivo)’

E.8. bá

PRO.1.PL.INCL

‘Nosotros (inclusivo)’

E.9. gó

PRO.2.PL

‘Ustedes’

E.10. lèʔ=ík=mæ

PRO-PL=3R

‘Ellos (respeto)’

- E.11. lèʔ=ìk=zí
PRO-PL=3C
'Ellos (confianza)'

- E.12. lèʔ=ìk=mæ
PRO-PL=3AN
'Ellos (animales)'

- E.13. lèʔ=ìk=í
PRO-PL=3CO
'Ellos (cosas)'

E.II. Pronombres de sujeto y objeto

Los pronombres libres ocupan una posición preverbal en función de sujeto. En este registro, el objeto puede marcarse como un enclítico de persona en verbos transitivos como en E.20; o no marcarse como en E.17. En cambio, en los verbos transitivos el objeto siempre aparece como enclítico de persona en E.18, E.19 y E.20. En estos ejemplos el objeto refiere a un objeto inanimado en E.18 y a un animal en E.19 y E.20.

Un recurso interesante en esta variedad del zapoteco, es que el pronombre de sujeto preverbal puede presentar un morfema sufijado a la base pronominal cuyo significado se puede glosar como “otro” y se refiere al objeto del verbo (*cf.* E.16).

E.II. Pronombres de sujeto y objeto

- E.12. **lè?**=**zí** ndùj-ó?n:
PRO=3C PROG-llorar
‘Él está llorando’

- E.15. **lèʔ=zí** m-gàt şà-mgé'
 PRO=3c C-matar POS-hombre
 'Ella mató a su esposo'
- E.16. **lèʔ-kà=zí** m-gàt şà-mgé'
 PRO-otro=3C C-matar POS-esposo
 'Ella mató a otro marido'
- E.17. **lèʔ=zí** mgát
 PRO=3C C-matar
 'Ella lo mató'
- E.18. **wáʔ** m-dé:d=í m-kà **mǵěʔ**
 PRO.DEM C-dar=3CO C-agarrar PRO.DEM
 'Ése se lo dio a ésta'
- E.19. **lèʔ=zí** m-dê:d=má lò **mǵě:**
 PRO=3C C-dar=3AN cara PRO.DEM
 'Él se lo dio (cualquier animal) a ella'
- E.20. **lèʔ=zí** m-gát=má
 PRO=3C C-matar=3AN
 'Ella lo mató (al pollo)'

E.III. Pronombres posesivos

El ZSBY presenta dos tipos de construcciones posesivas, la que se muestra abajo en los ejemplos de E.21 a E.30, donde al sustantivo poseído se le adjunta el enclítico de persona que semánticamente es el poseedor; otra estructura es la que se muestra en A.6 y A.7, arriba, donde el sustantivo poseído presenta un prefijo de posesión **ş-** o **şa-** y el enclítico de persona poseedor.

E.III. Pronombre posesivo

E.21. Ězô:d=**ná**

papá=1

‘Mi papá’

E.22. zô:d=**lú**

papá=2R

‘Su papá de usted’

E.23. zô:d=**zí**

papá=3C

‘Su papá de él (confianza)’

E.24. zô:d=**má**

papá=3AN

‘Su papá de él (animal)’

E.25. zô:d=**nú**

papá=1PL.EX

‘Nuestro papá (exclusivo)’

E.26. zô:d=**báé**

papá=1PL.IN

‘Nuestro papá (inclusivo)’

E.27. zô:d=**gó**

papá=2PL

‘Su papá’

E.28. zô:d-jàk=**zé** ~ zô:dìk=**zé**

papá-PL=3C

papá-PL=3C

‘Su papá de ellos’

E.29. zô:d=ik=**mæ**

papá-PL=3r

‘Su papá de ellos (respeto)’

E.30. zô:d=ik=**má**

papá=PL=3AN

‘Su papá (de los animales).’

F. Estructura básica de la frase nominal

F.I. Artículos

Los ejemplos de F.1 y F.2 muestran que el término para el número “uno” se usa como artículo indefinido, pero no existe una forma para los artículos definidos, como se puede observar en F.2.

F.I Artículos

F.1. **tó** mǽín:
 uno venado
 ‘Un venado’

F.2. mǽín:
 venado
 ‘El venado’

F.II. Demostrativos

En el ZSBY se pueden observar tres diferentes demostrativos que funcionan como determinantes del nominal. Dos de ellos se diferencian por el grado de proximidad con el hablante; es decir, el demostrativo de F.3 refiere a un objeto o sujeto que está muy cerca del hablante, el demostrativo de F.4 refiere a un objeto o sujeto que está lejos

del hablante en tiempo y/o espacio. El demostrativo de F.5 se define por la distancia que existe entre el referente y los interlocutores (hablante y oyente)¹⁴.

F.II. Demostrativos

F.3. mɕín: **rě:**²
 venado DEM.PROX
 ‘Este venado (que está junto de mí)’

F.4. mɕín: **rě:k**
 venado DEM.LEJ
 ‘Aquél venado (que se que está lejos, el que vimos la otra vez)’

F.5. mɕín: **xjá?**
 venado DEM.DIST
 ‘Ese venado (no lo está viendo)’

F.III. Poseedores nominales

Las construcciones que se elicitán en esta sección de la Cédula revelan un tipo de relaciones semánticas que en algunas lenguas pueden expresarse como estructuras de posesión, sin embargo, en el ZSBY algunas relaciones N N se expresan con construcciones posesivas como las de F.6 a F.8 y como F.9 que presenta una estructura de posesión sin prefijo. Por otra parte, otras relaciones entre nominales se expresan como tipos de compuestos, como los de F.10 y F.11.

¹⁴ El ZSBY presenta también pronombres demostrativos relacionados con los modificadores demostrativos que se obtuvieron con la Cédula. Los pronombres son *mɕě?* para un referente próximo: ‘este’, *mɕěk* para uno distante: ‘aquél’; y *wá?* para un referente lejano al hablante y al oyente, pero que ambos están viendo, se puede traducir como ‘ése’.

F.III. Poseedores nominales

F.6. ʂà-rléʔj jóʔ
 POS-patio casa
 ‘El patio de la casa’

F.7. ʂàmbrel mgéʔ
 POS/sombrero hombre
 ‘El sombrero del hombre’

F.8. ʂá-jdóʔ gɛʔʂ
 POS-iglesia pueblo
 ‘La iglesia del pueblo’

F.9. jæʔk mdékíʔn
 cabeza niño
 ‘La cabeza del niño’

F.10. gèt-é-dáʔ
 olla-EP-frijoles
 ‘Olla de los frijoles’

F.11. zɛʔʂ-jàg
 rama-árbol
 ‘La rama del árbol’

F.IV. Números

El sistema de numeración de las lenguas zapotecas es vigesimal, por tanto, en esta sección presento sólo la numeración del 1 al 20. Se pueden observar construcciones complejas a partir del número 10, y un nuevo lexema para la veintena. Las construcciones complejas

muestran una operación de adición con un morfema que he glosado como ‘más’, y que aparece entre las cifras que se suman (*cf.* F.22).

F.IV. Números

F.12. tōb
uno
‘Uno’

F.13. tʃòp^h
dos
‘Dos’

F.14. sôn:
tres
‘Tres’

F.15. tàp
cuatro
‘Cuatro’

F.16. gáʔj
cinco
‘Cinco’

F.17. zóʔp
seis
‘Seis’

F.18. gǎ:ɕ
siete
‘Siete’

F.19. zòn:
ocho
'Ocho'

F.20. gé?
nueve
'Nueve'

F.21. tʃí?
diez
'Diez'

F.22. tʃí?-b-tòb
diez-más-uno
'Once'

F.23. tʃí?-b-tʃòp^h
diez-más-dos
'Doce'

F.24. tʃĩ:n
trece
'Trece'

F.25. tʃí?-táp	~	tʃí?-dá
diez-cuatro		diez-cuatro
'Catorce'		

F.26. tʃĩ:ʔn	~	tʃì-p-gáʔj
quince		diez-más-cinco
'Quince'		

F.27. tʃi-p-zóʔp
 diez-más-seis
 ‘Dieciséis’

F.28. tʃi-p-gă:ɕ
 diez-más-siete
 ‘Diecisiete’

F.29. tʃi-p-zòn:
 diez-más-ocho
 ‘Dieciocho’

F.30. tʃi-p-géʔ
 diez-más-nueve
 ‘Diecinueve’

F.31. gəl:
 veinte
 ‘Veinte’

F.V. Adjetivos

Los Adjetivos en estructuras de atribución son posnominales, como en F.32, F.39, F.42, F.47 y F.48. Existen construcciones atributivas que se expresan como compuestos, por ejemplo, F.36, F.37 y F.44.

Los predicados adjetivales se pueden construir con o sin cópula. Cuando se construyen sin cópula tienen un orden P S, como en F.33, F.34, F.38 y F.40; pero también presentan un orden S P, como en F.41, F.43 y F.49. Con la información obtenida, los predicados de F.38, F.41 y F.46 no dan evidencias de que se trate de un verbo conjugado sino de un predicado adjetival sin cópula; sin embargo, las construcciones F.33, F.34 y F.49 parecen construcciones con algún tipo de verbo conjugado que pertenece a la clase de los conceptos de

propiedad. Las evidencias para lo anterior son varias: la presencia de un prefijo **zé-** probablemente de aspecto, en F.33; la presencia de un subordinador de relativa en F.35 y F.45¹⁵, y el prefijo de estativo **nà-** en F.49¹⁶ que es necesario para predicar si se compara con F.48.

Estos datos permiten observar la estructura de las CR que requieren de un subordinador, presentan un núcleo externo y son posnominales (*cf.* F.35 y F.45).

F.V. Adjetivos

F.32. [ʂàmbrê:l **gól:**]FN
sombbrero viejo
'Sombbrero viejo'

F.33. [zé-**gól:**]P [ʂàmbrê:l]S
ASP¹⁷-viejo sombrero
'Está viejo el sombrero'

F.34. [**nàjàʔʂ**¹⁸]P [tó bdàʔn:]S
caro uno huipil
'Está caro el huipil'

F.35. nák=ná tó bdáʔn: [mèn **nàjàʔʂ**]CR
E/tener=1 uno huipil SUBR caro
'Tengo puesto un huipil que vale, cuesta caro'

¹⁵ Aunque esto no garantiza que se trate de verbos conjugados, puede tratarse de una construcción relativa con un predicado adjetival.

¹⁶ Nótese que hay otro prefijo **nà-** de negación en F.43.

¹⁷ Se necesitan más datos para concluir que este morfema es un prefijo de aspecto y de cuál se trata.

¹⁸ Es probable que este adjetivo pueda segmentarse con un prefijo **nà-** de estativo, sin embargo, los datos no permiten hacer este análisis.

F.36. gəl:gíd-à-**ʂnǎé**

huarache-EP-rojo

‘El huarache rojo’

F.37. n-lóʔ=ná gəl:gíd-à-**ʂnǎé**

E-calzar=1 huarache-EP-rojo

‘Tengo puesto el huarache rojo’

F.38. [**ʂnǎé**]P [gəl:gíd]S

rojo huarache

‘El huarache es rojo’

F.39. nǝ-áʔp=ná [tó mdè kíʔn: **bí:úz**]_{FN}

E-tener=1 uno niño pequeño

‘Tengo un niño pequeño’

F.40. [**bí:úz**]_P [mdè kíʔn:]_S

pequeño niño

‘Está pequeño el niño’

F.41. [mgéʔ xjáʔ]_S [**ŋgí:b**]_P

hombre DEM egoísta

‘El señor es egoísta’

F.41. zwa n-àk [tó mgéʔ **ŋgí:b**]_{FN}

Juan E-hacerse uno hombre egoísta

‘Juan es un hombre egoísta’

F.43. [mbèk]_S [nà-wénd]_P

perro NEG-bueno

‘El perro es malo’

F.44. mbèk-wénd

perro-bueno

‘El perro es bueno’

- F.45. nɕ-áʔp=ná tó mbèk [mèn nà-wénd]_{CR}
 H-tener-1 uno perro SUBR NEG-bueno
 ‘Tengo un perro (que es) malo’

- F.46. [mblǎ:k]_S [nábǎʔ]_P ~ [nábǎʔ]_P [mblǎ:k]_S
 mariposa hermosa hermosa mariposa
 ‘La mariposa es hermosa’

- F.47. m-dóʔ=ná [tó mblǎ:k nábǎʔ]_{FN}
 C-ver=1 una mariposa hermosa
 ‘Vi una mariposa hermosa’

- F.48. [tó tʃàkwìd kǒ:b]_{FN}
 uno canasta nueva
 ‘Una canasta nueva’

- F.49. [tʃàkwíd wáʔ]_S [nà-kǒ:b]_P
 canasta DEM E-nuevo
 ‘La canasta es nueva’

F.VI. Plurales

El ZSBY marca el plural en los sustantivos con el enclítico =ik que se coloca al final de la base nominal, este enclítico presenta dos alomorfos: =k y =jak (cf. E.28, arriba). Los datos permiten observar que el morfema de diminutivo es más cercano a la base, lo que sugiere que se trata de una derivación.

F.VI. Plurales

F.50. mbéʔk

perro

‘Perro’

F.51. mbéʔk=**ik**

perro=PL

‘Perros’

F.52. mbék=iʔn:

perro=DIM

‘Perrito’

F.53. mbék=iʔn:=**k** ~ mbék=iʔn:=**ik**

perro=DIM=PL perro=DIM=PL

‘Perritos’

F.54. mgéʔ

hombre

‘Hombre’

F.55. mgéʔ=**ik**

hombre=PL

‘Hombres’

F.56. mgéʔ=jìn:

hombre-DIM

‘Hombrecito’

F.57. mgéʔ=jìn:=**ik**

hombre=DIM=PL

‘Hombrecitos’

CONCLUSIONES

He mencionado sólo algunas generalizaciones sobre la morfología y la sintaxis del ZSBY por limitaciones de extensión, sin embargo, los datos presentados permiten un análisis aún más detallado. La base proporcionada por la Cédula es una guía para una posterior elicitación sobre temas específicos de la gramática de una lengua. A manera de conclusiones, en lo que sigue mostraré varias tablas que resumen las características gramaticales del ZSBY.

Tabla 3. *Orden Básico*

<i>Orden básico</i>	<i>Verbo Intransitivo</i>	<i>Verbo Transitivo</i>	<i>Predicado no-verbal</i>
Orden preferido	V S	S V O	S P
Orden posible		V S O	P S

Tabla 4. *Negación*

<i>Estructura morfosintáctica de Negación</i>	<i>Predicados Negados</i>
Predicado Verbal	nà V(=d)
Predicado No-Verbal	lè:d Pred=d

Tabla 5. *Pronombres y Enclíticos*

<i>Persona Gramatical</i>	<i>Pronombre</i>			<i>Enclítico</i>		
	<i>Singular</i>	<i>Plural</i>		<i>Singular</i>	<i>Plural</i>	
		<i>INCL</i>	<i>EXCL</i>		<i>INCL</i>	<i>EXCL</i>
1	ná	nú	bǎe	= ná	= nú	= bǎe
2C	lú	gó		= lú	= gó	
2R				= l		
3C	lèʔ = zǐ	lèʔ = ìk = zǐ		= zǐ	= ìk = zǎe	
3R	lèʔ = mǎe	lèʔ = ìk = mǎe		= mǎe	= ìk = mǎe	
3AN	lèʔ = má	lèʔ = ìk = má		= má	= ìk = má	
3CO	lèʔ = já	lèʔ = ìk = í		= í	= ìk = í	

Tabla 6. *Demostrativos*

<i>Demostrativo</i>	<i>Pronombre</i>	<i>Modificador</i>
Próximo	mɕǣːʔ	rɛːʔ
Lejano	mɕǣːk	rɛːk
Distante (a interlocutores)*	wáʔ	xjáʔ

* Puede notarse que los pronombres demostrativos y los determinantes demostrativos (modificadores) se diferencian por un proceso morfofonológico complejo donde se adjunta una labial nasal a la raíz y provoca cambios en la inicial. Estos cambios conllevan la producción de la inicial del demostrativo distante como una /w̃/.

Tabla 7. *Morfemas y alomorfos*

Enclíticos que ocurren a nivel de frase.		
Negación	= d	= dá ¹ / d_
Interrogación	= à	
Morfología Verbal (TAM)²		
Habitual	nɕǣ-	nɕǣ-
Progresivo	ndùj-	kàn-
Completivo	m-	b-
Potencial	í-	
Futuro	dà-	
Morfología Nominal		
Plural	ik	= k ~ =jàk ³
Diminutivo	ìʔn:	

¹ Estoy dando el contexto en que ocurre este alomorfo.
² Es necesario analizar más datos para llegar a conclusiones respecto a la variación en los morfemas de TAM; dado que en otras variedades la alomorfia está condicionada tanto fonológica como gramaticalmente.
³ Estos alomorfos ocurren en variación libre.

Estructura de posesión
PD – PR

Estructura de FN

FN = DET N MOD

Template Verbal

NEG-TAM-V=PERS

Template Nominal

(POS-)N-DIM-PL=PERS

ABREVIATURAS

1	Primera persona de singular
1PL.EX	Primera persona del plural exclusivo
1PL.IN	Primera persona del plural inclusivo
2	Segunda persona de singular
2R	Segunda persona singular de respeto
3	Tercera persona de singular
3AN	Tercera persona singular animal
3C	Tercera persona singular de confianza
3CO	Tercera persona singular cosa
3R	Tercera persona singular de respeto
C	Completivo
CMPL	Complemento
COP	Cópula
DEM	Demostrativo
DEM.DIST	Demostrativo distante
DEM.PROX	Demostrativo próximo
DET	Determinante
DIM	Diminutivo
E	Estativo
EP	Epéntesis
F	Futuro

H	Habitual
INTRR	Interrogativo
MASC	Masculino
NEG	Negación
O	Objeto
OD	Objeto Directo
OI	Objeto Indirecto
P	Potencial
p	Predicado
PL	Plural
PN	Predicado Nominal
POS	Posesivo
PRO	Pronombre
PRO.1	Pronombre de primera persona de singular
PRO.1.PL.EXCL	Pronombre de primera persona del plural exclusivo
PRO.1.PL.INCL	Pronombre de primera persona de plural inclusivo
PRO.2	Pronombre de segunda persona de singular
PRO.2.PL	Pronombre de segunda persona de plural
PROG	Progresivo
S	Sujeto
SUBR	Subordinador
V	Verbo
ZSBY	Zapoteco de San Bartolo Yautepec

BIBLIOGRAFÍA

- DIXON, R.M.W. 2004. "Adjective Classes in Typological Perspective", en *Adjective Classes. A Cross-linguistic Typology*. R.M.W. Dixon y Alexandra Aikhenvald (eds.). Oxford/New York: Oxford University Press, pp. 1-49.
- FERNÁNDEZ DE MIRANDA, MARÍA TERESA 1995. *El protozapoteco*. Michael J. Piper y Doris Bartholomew (eds.). México: El Colegio de México,

- Instituto Nacional de Antropología e Historia (Serie de Estudios de Lingüística y Literatura, 28).
- INEGI 2011. *II Censo de población y vivienda 2005*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?p=10215&c=16851&s=est#>.
- KAUFMAN, TERRENCE 1994. "Proto-Zapotec Reconstructions". [Manuscrito].
- BEATRIZ LÓPEZ MARTÍNEZ. "Manual para el rescate de la lengua materna. San Bartolo Yautepec". [Manuscrito]. [Impresos con financiamiento de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas].
- PEÑAFIEL, ANTONIO 1887-1895. "Lenguas indígenas de Oaxaca". [Manuscrito].
- RADIN, PAUL 1925. "The distributional and phonetics of the Zapotec Dialects. A preliminary sketch", *Journal de la Société des Americanistes de Paris*, 17, pp. 27-76.
- ROJAS TORRES, ROSA MARÍA. *La categoría Adjetivo en el zapoteco de Santa Ana del Valle*. [Tesis de doctorado]. [Manuscrito].
- SMITH STARK, THOMAS C. 1982a. "Cédula para la elicitación preliminar de sintaxis y morfología". [Manuscrito].
- 1982b. "Encuesta para recopilar datos personales de informantes lingüísticos". [Manuscrito].
- 1998. "Encuesta para las lenguas zapotecanas". [Manuscrito].
- 2001. "Cédula para elicitar datos sobre la comunidad de un informante lingüístico". [Manuscrito].
- 2002. "Las clases verbales del zapoteco de Chichicapan", en *Sexto Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste. Memorias*. Zarina Estrada Fernández *et al.* (eds.). México: Universidad de Sonora, t. 2, pp. 165-212.
- 2007. "Algunas isoglosas zapotecas", en *Clasificación de las lenguas indígenas de México*. Cristina Buenrostro *et al.* (eds.). México: Instituto Nacional de Leguas Indígenas e Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 69-134.

- . 2008. “La flexión de tiempo, aspecto y modo en el verbo del zapoteco colonial del Valle de Oaxaca”, en *Memorias del Coloquio Belmar*. Ausencia López Cruz y Michael Swanton (eds.). México: Biblioteca Francisco Burgoa, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca e Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, pp. 377-419.
- UPSON, B. W. y ROBERT E. LONGACRE (1933). “Proto-Chatino phonology”, *International Journal of American of American Linguistics*, 31, pp. 312-322.

3. THOMAS C. SMITH STARK: UN PIONERO EN EL ESTUDIO DE LA LSM

Miroslava Cruz Aldrete

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

El estudio de las lenguas de señas con herramientas de la lingüística comienza en la década de los sesenta del siglo xx. Hoy en día aunque ya no se discute si se trata de lenguas naturales o no, desafortunadamente, para un gran sector de la población todavía el reconocimiento de las lenguas visogestuales como verdaderas lenguas resulta incomprendible, por no decir inadmisible. Por tanto, no nos sorprende que el estudio de dichas lenguas se haya mantenido marginado, y circunscrito al ámbito educativo, incluso, al área de educación especial.

De igual manera, tampoco nos extraña saber que aún existen lenguas de señas sin documentar, y que sola algunas de ellas han sido estudiadas con profundidad. Al respecto, cabe mencionar, que si bien el estudio de la Lengua de Señas Mexicana (LSM) ha tenido un mayor auge a partir de finales de la década de los noventa del siglo pasado, no deja de ser una lengua en muchos aspectos desconocida. Recuerdo las palabras que Thomas Smith Stark dijo cuando alguien nos preguntó por qué estudiábamos la Lengua de Señas Mexicana, y él de forma sabia contestó diciendo que nos interesaba la naturaleza de la LSM como sistema lingüístico, por la tarea general de la lingüística de documentar las lenguas del mundo de una manera adecuada, y por lo que nos podía enseñar sobre la naturaleza del lenguaje humano en general. En pocas palabras, la respuesta fue somos lingüistas y la LSM es una lengua¹.

¹ Es en el 2005 en la “Ley General de Personas con Discapacidad” cuando en el Diario Oficial de la Federación se reconoce a la Lengua de Señas Mexicana como parte del patrimonio lingüístico de México. En nuestro país existen dos lenguas de

El estudio lingüístico de la LSM comienza de forma incipiente en los años ochenta del siglo pasado, y si bien, para Thomas, esta lengua no fue el tema central de su investigación, siempre tuvo un especial interés en sentar las bases para el estudio riguroso de la LSM como se puede observar en sus textos de 1986 y 1990, en los cuales hacía una caracterización de esta lengua, su genealogía, su génesis y la descripción de sus componentes. Pero, además, hacía hincapié en el hecho de que el estudio de la LSM no podía desligarse de la historia de la comunidad sorda, de reconocer quiénes eran los usuarios de esta lengua, dónde se reunían, qué hacían, no sólo en el Distrito Federal sino también en el interior de la República Mexicana. El conjunto de estos aspectos los aborda en su texto *La lengua manual mexicana* (1986). Si bien, el trabajo de Dona Jackson Maldonado (1981) sobre la lengua de la comunidad sorda en México es anterior al texto de Smith Stark, la investigación de este autor constituye un punto de partida para la descripción de los usuarios de la LSM y de su lengua.

La intención de este documento es establecer un diálogo entre las aportaciones que Smtih Stark hizo con respecto al estudio de la LSM, en particular con la relación de uno de los parámetros formacionales de las señas: la *configuración manual*. El análisis de este componente está relacionado con su ubicación en la mano (pasiva o subordinada), el cuerpo, la cabeza, la cara y el espacio señante. El antecedente de este análisis me permitió discutir con él mis datos de la LSM, así como los modelos teóricos de Liddell y Johnson (1989) y Uyechi (1996), para abordar la fonología de la LSM en mi tesis doctoral (Cruz Aldrete 2008). Debo mencionar que las investigaciones de este autor sobre las cuales discutiré, no se publicaron, pero quizá más de un lector tendrá una copia de esos manuscritos. Pues, siempre de manera generosa Thomas las compartía con todo aquel interesado en el estudio de esta lengua. Solo resta mencionar que entre

señas que coexisten con las lenguas orales, la Lengua de Señas Mexicana (LSM) y la Lengua de Señas Maya (LSMy), la primera utilizada principalmente en casi toda la República Mexicana, y la segunda, empleada en la península de Yucatán.

los pioneros del estudio de la LSM, sin duda, tiene un lugar destacado Thomas Smith Stark.

HACIA UN ANÁLISIS DE LAS UNIDADES FORMACIONALES DE LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANA²

Uno de los principales retos sobre el estudio de las lenguas visogestuales es la descripción de los elementos formacionales de las señas que las constituyen. Al respecto, Smith Stark hacía hincapié en que a pesar del notable crecimiento en la investigación en las lenguas de señas en el último tercio del siglo veinte, aun no existía alguna descripción detallada y hecha con el rigor normalmente requerido para la descripción fonológica como ocurría con cualquier lengua oral.

Así, basándose en el modelo simultáneo propuesto por William C. Stokoe (1960)³, Thomas Smith analizó la estructura interna de las señas de la LSM, considerando los tres parámetros mayores descritos por este autor (DEZ, TAB y SIG). El corpus que emplea es de aproximadamente 1245 señas elicítadas en aislamiento las cuales fueron transcritas considerando la configuración manual (DEZ), la tábula o ubicación (TAB), y el movimiento (SIG). El objetivo del estudio de este investigador tenía dos metas principales, una práctica y una teórica. La primera estaba orientada a la identificación de los elementos formacionales básicos de la LSM y a la propuesta de una

² El título que encabeza este apartado fue redactado por Smith Stark en el 2001, comenzábamos a hacer la integración de los manuscritos que había dejado inconclusos en 1984 y 1987, sobre los elementos formacionales de las señas (palabras) de la LSM.

³ William C. Stokoe (1960) en su estudio sobre la Lengua de Señas Americana (ASL) adoptó la metodología de la lingüística descriptiva norteamericana de la época y específicamente emuló el trabajo de George L. Tragger y Henry Lee Smith, Jr. (1951). Stokoe demostró que las mismas técnicas de la fonología descriptivista se pueden usar para aislar los elementos formacionales de una lengua de señas. Aunque cabe notar que podemos encontrar antecedentes de una notación de este tipo para dar cuenta de los componentes de una lengua visogetsual en la obra de Roch-Ambroise Auguste Bébien [1817] (1984).

notación para la descripción sistemática y adecuada de las señas no solo con el fin de documentar la lengua, sino además que fuera de utilidad para la preparación de materiales didácticos sobre esta lengua. En cuanto a la meta teórica su intención era explorar el problema de describir la formación de señas manuales, considerando entre otros elementos, el reconocimiento del contraste significativo, la distribución complementaria, y la variación libre. A diferencia de la propuesta de Stokoe, Smith Stark discutía la problemática de considerar la transcripción de los rasgos manuales, componente que hoy en día sabemos que son indispensables para el análisis fonológico y morfosintáctico de cualquier lengua de señas.

Por tanto, el problema central discutido por Smith Stark sobre cuáles eran las características formacionales de las señas de la LSM, era análogo al estudio fonológico de las palabras en una lengua oral. Consideraba además que la identificación de las unidades de un sistema depende no solamente de sus características definidas con respecto a sus relaciones con los otros elementos del sistema. Por consiguiente, habría que tratar a las unidades como elementos abstractos en la mente de un señante que tiene una realidad psicológica que el lingüista debe descubrir. Estas unidades, mencionaba, se ponían en uso por medio del proceso de actualización, convirtiendo así representaciones abstractas en actos físicos, y los actos físicos se asociaban con una representación abstracta por medio del proceso de interpretación.

Si bien para Smith Stark el término fonología no era el más afortunado —por la incongruencia etimológica— para referirse al análisis de las unidades mínimas sin significado en las lenguas de señas, no le parecía disonante dado la semejanza entre el análisis de las unidades formacionales de las señas y el análisis fonológico (en las lenguas orales). Aunque prefería los términos acuñados por Stokoe (*quirema*, *quirolología*, *quirético*, *alóquirol*, *quirol*, etc.) o términos neutrales, como unidades o elementos formacionales. E incluso consideraba la pertinencia de usar los términos basados en la propuesta de Hjelmslev (*cenema*, *cenemático*, *cenología*, *cenémico*, etc.)

para hacer referencia a estos términos más abstractos independientemente de la modalidad específica en que se manifiesta una lengua.

Al argumentar sobre la existencia de la doble articulación en las lenguas visogestuales como un criterio utilizado para decidir si estas lenguas son lenguas naturales o no, Smith Stark, expresaba que si bien asumíamos que existía un tipo de doble articulación, no podíamos estar seguros que éste era completamente paralelo a la doble articulación como se entiende en las lenguas orales. Pues existe una tradición en el análisis de lenguas bidimensionales, pero no así con lenguas tridimensionales, por ejemplo, cómo explicamos el uso del espacio en la organización del sistema lingüístico de las lenguas visogestuales. Hemos reconocido que en estas lenguas hay tres propiedades fundamentales: simultaneidad, secuencialidad y espacialidad. Por tanto, la doble articulación en las lenguas de señas constituye un problema teórico que no se ha discutido a profundidad.

PARÁMETROS FORMACIONALES: LA CONFIGURACIÓN MANUAL (CM), LA UBICACIÓN (UB) Y EL MOVIMIENTO

La configuración manual (CM/DEZ)

Quizá, en el estudio de las lenguas de señas, el parámetro formacional al que más se ha puesto atención ha sido la configuración manual. Encontramos varios textos que datan de los siglos XVII al XIX, en los cuales aparecen los dibujos y descripciones de las señas que se empleaban en comunidades sordas de España, Francia, Italia, Gran Bretaña, entre otras (v. Juan Pablo Bonet 1620; Lorenzo Hervás y Panduro 1795; Roch-Ambroise Auguste Bébien 1825; Francisco Fernández Villabrille 1851). Casi todas las imágenes estaban relacionadas con el alfabeto manual, dado que el uso de las señas se relacionaba con la enseñanza de la lengua oral dominante (aprender a hablar) y la lengua escrita. En dichos documentos, las manos se muestran indis-

tintamente con la palma o con el dorso de la mano hacia el destinatario, desconocemos si efectivamente la orientación se realiza de esa manera. Es decir, no se especificaba la orientación y dirección de la mano, rasgos que se requieren para poder articular adecuadamente la seña, ya que hoy en día, y como intuía Bébian, sabemos que hay señas cuyo significado solo se distingue a partir de estos rasgos. Por ejemplo, la señas pronominales ‘yo’ y ‘tú’. (*cfr.* figuras 1 y 2), presentan la misma configuración manual, la diferencia consiste hacia donde apunta el dedo índice para recuperar el significado de la seña.

Figura 1. ‘yo’



Figura 2. ‘tú’



Ahora bien, como se puede observar, anatómicamente, las varias articulaciones que poseen las manos permiten que éstas adopten distintas formas (dedos flexionados, extendidos, cruzados, separados), y puedan cambiar su orientación en el espacio. Es decir, la palma de la mano puede quedar de cara al cuerpo del señante, o por el contrario el dorso de la mano puede ser quien se quede frente al señante, o la punta de los dedos o la muñeca se dirija hacia el piso, o la palma o el dorso hacia el piso, y finalmente, también puede quedar el lado cubital del meñique de cara al piso o por el contrario el lado radial del pulgar de cara al piso.

Con respecto a la descripción de la configuración manual, esta se basa en la determinación de la selección y no selección de las partes de la mano durante la articulación. Es decir, se describe la posición

que presentan los dedos y el pulgar de manera separada⁴. La configuración manual se produce por la participación de las articulaciones óseas que cada dedo posee. Así, la posición de los dedos seleccionados puede ser modificada por un cierre o flexión parcial de la articulación próxima o media. Este principio fue utilizado en el análisis que propone Smith Stark (1986) sobre la configuración manual, quien al abordar el estudio de las configuraciones manuales propone un primer orden definido por el número de dedos extendidos con oposición al puño. Comienza la notación con una CM sin ningún dedo extendido y termina con una CM con los cinco dedos extendidos. Esta primera gran oposición, abierta/extendida (+) *vs.* cerrada/flexionada (-), se muestra de forma esquemática en la tabla 1.

Como puede observarse, en la tabla 1 se consigna además los rasgos aplanado (^) y gancho (") los cuales corresponden también a la flexión o extensión de las articulaciones de los dedos, pero, solamente de aquellas donde se relacionan los huesos metacarpianos y algunas de las falanges (proximal, medial y distal). Las articulaciones de los huesos de la mano, permiten además que los dedos no estén ni totalmente flexionados o extendidos, sino que adopten una forma relajada. Dicho rasgo se etiqueta como articulaciones relajadas (°), y resulta productivo en las configuraciones de la LSM.

Por otra parte como ya he mencionado, las articulaciones de los dedos y pulgar permiten movimientos de abducción y aducción, flexión y extensión, con lo cual pueden adoptar o mantener cierto tipo de relaciones entre sí, como se muestra en la tabla 2.

Además de los rasgos descritos (tabla 1 y tabla 2) para la descripción de la forma de la mano, Smith Stark designó un número romano para cada dedo, con el fin de identificar aquellos que habían

⁴ Si bien resulta arbitraria la exclusión del pulgar del bloque de dedos, pues anatómicamente al igual que el índice, medio, anular y meñique, se define como la parte prolongada en que termina la mano, para fines del análisis de la configuración manual, el pulgar se distingue del resto de dedos ya que estos actúan la mayoría de las veces como un bloque.

Tabla 1. *Flexión y extensión de las articulaciones (CM)*

<i>Rasgos de la postura de los dedos</i>	<i>Características Articulatorias</i>	<i>Figura</i>	<i>Ejemplos Señas LSM</i>
Abierta o extendida (+)	La articulación próxima y las articulaciones distales están extendidas.		MÁS CASA
Cerrada (-)	El signo menos (-) identifica un rasgo <i>cerrado</i> : La articulación próxima y las articulaciones distales están cerradas.		LETRA-S OLVIDAR NUEVO
Aplanado (^)	La articulación próxima está cerrada y las articulaciones distales están extendidas.		LLAMAR-A ALGUIEN
Gancho (")	La articulación próxima está extendida y las articulaciones distales están parcialmente cerradas.		LETRA-E EXTRAÑAR
Relajadas (°)	El signo indica que todas las articulaciones se encuentran un poco relajadas, y puede aparecer junto a cada uno de los signos que identifican la postura de los dedos.		TORTUGA (MD) CONOCER

Tabla 2. *Rasgos de la interacción de los dedos*

<i>Rasgos de la interacción de los dedos</i>	<i>Características articulatorias</i>	<i>Figura</i>	<i>Ejemplos LSM</i>
Apilado [apil]:	Este rasgo describe ciertas posturas en las cuales los dedos seleccionados muestran un cierre progresivo a partir del lado radial, es decir, a partir del dedo índice de la mano.		APLICAR LETRA-P
Separado [sep]	Este rasgo informa que los dedos seleccionados se encuentran desplazados lateralmente, desde la articulación próxima.		CINCO PELEAR
Cruzado [crz]:	Este rasgo indica el cruce entre dos dedos adyacentes.		LETRA-R REY-MAGO

sido seleccionados para la configuración manual. Así, el pulgar fue designado con el número I, el índice con el II, el medio con el III, el anular con el IV y el meñique con el número V. Este investigador no establece ninguna distinción entre el bloque de dedos y el pulgar, como han sugerido otros lingüistas (Liddell y Johnson 1989; Massone & Johnson 1994 y Oviedo 2001) para el análisis de la CM. No obstante, su propuesta es similar al tipo de convención que se emplea para designar al bloque dedos solamente (índice con el número 1, de manera sucesiva se finaliza designando al dedo meñique con el número 4). La descripción por separado del pulgar responde al hecho de que sus características articulatorias permiten realizar movimientos de manera independiente del “grupo” de dedos.

Así, el pulgar tiene cuatro valores que corresponde a la rotación que puede presentar y a las posiciones que adopta, como se muestra en la tabla 3. Pero, además de las posiciones de alineación y oposición que presenta, hay otro tipo de movimientos que en conjunto se realizan para establecer un contacto entre éste y el bloque de dedos, representados en las tablas 4 y 5.

Por último, el pulgar puede estar sujeto por los dedos, o bien, el pulgar puede sujetar a los dedos (tabla 5).

En las tablas anteriores observamos los distintos rasgos que participan en la determinación de las configuraciones manuales. Ahora bien, del total de posibilidades articulatorias que pueden adoptar las manos, hemos observado en la LSM un total de 101 configuraciones manuales con carácter distintivo. No obstante, cabe mencionar que muchas de ellas son poco frecuentes. Por otra parte, en la investigación de Smith Stark (1986, p. 91) sobre las formas de las manos, aparecen documentadas alrededor de 200 posiciones de la mano. Estas configuraciones provienen de su estudio sobre los alfabetos manuales de Carmel (1982), así como de su corpus de LSM y de ASL.

En resumen, el análisis y notación de la CM requiere de tres elementos a considerar: la descripción de la posición digital (dedo índice, dedo medio, dedo anular y dedo meñique), la descripción del pulgar, pero, además, del uso de diacríticos que especifiquen los rasgos que diferencian la configuración básica de la mano. El empleo de diacríticos en el trabajo de Smith Stark (1986) sirve para distinguir configuraciones manuales parecidas. Ofrece en la transcripción de algunas palabras de su corpus más de una alternativa, señalando que deberían interpretarse como equivalentes, aunque en general prefiere la primera que se anota.

Hasta el momento hemos hablado del uso de un solo articulador activo. Pero, en la LSM, así como en otras lenguas visogestuales, se observa además el empleo de ambas manos para la articulación de las señas (Battison 1978). De ahí que una primera distinción sobre las señas pueda hacerse en términos del uso de una mano para su articu-

Tabla 3. *Posición del pulgar*

<i>Rotación del pulgar</i>	<i>Características Articulatorias</i>	<i>Figura</i>	
Alineado [a]:	El pulgar está alineado con el plano de la palma.		PESCADO
Opuesto [o]:	El pulgar rota y se encuentra opuesto al plano de la palma.		CORRER
<i>Posición del pulgar</i>			
Abierto (+)	La articulación próxima y la articulación distal están extendidas.		LETRA-C
Aplanado (^)	La articulación próxima está cerrada y la articulación distal está extendida.		PAN
Cerrado (-)	La articulación próxima y la articulación distal están cerradas.		NÚMERO-4

Tabla 4. *Rasgos del contacto entre el pulgar y los dedos*

<i>Rasgos del contacto entre el pulgar y los dedos</i>	<i>Características articulatorias</i>	<i>Figura</i>	
Contacto entre las yemas [y]	Las yemas de los dedos contactan con la yema del pulgar.		NÚMERO-70
Contacto entre las puntas [p]	La yema del dedo pulgar contacta con la uña del dedo.		FRESA

Tabla 5. *Dedos sujetos por el pulgar*

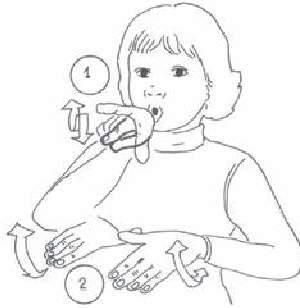
<i>Rasgos del pulgar</i>	<i>Figura</i>	<i>Ejemplo LSM</i>
Pulgar sujeto por uno o varios dedos [ps]		NUEVE
Dedo o dedos sujetos por el pulgar [ds]		ABRIR-PUERTA

lación —señas monomanuales o unimanuales— (véase figuras 1 y 2) y el empleo de ambas manos —señas bimanuales— (véase figura 3).

La característica principal de las señas monomanuales es la tendencia a articularlas con la mano dominante del señante (izquierda o derecha)⁵. Aunque, es importante mencionar que en determinados

⁵ Esta observación ha sido anotada por varios investigadores entre ellos Carol Padden y David Perlmutter (1987) quienes exponían que excepto bajo las condiciones

Figura 3. 'Pájaro'



momentos un señante puede alternar entre articular las señas con la dominancia diestra o con dominancia zurda.

Con respecto a las señas bimanuales principalmente se distinguen por la simetría en las configuraciones manuales; patrón de movimiento: simultáneo o alterno; y rol de actividad de la mano: pasiva o activa. Al respecto Liddell y Johnson (1986, 1989) distinguen entre la mano activa o fuerte (MA), que es la mano que realiza la actividad primaria durante la producción de las señas y la mano débil (MD) la cual tiene una participación menos relevante en la producción de las señas⁶. Esta es una primera distinción; sin embargo las señas bimanuales presentan otras características a considerar, por ejemplo las manos pueden tener la misma configuración manual o tener distintas posturas, o sufrir algunas modificaciones en los otros parámetros articulatorios ya sea en la ubicación, orientación o movi-

del discurso, no relevantes en este momento, las señas monomanuales invariablemente se realizan con la mano fuerte o dominante.

⁶ Hay una diferencia en el uso de la terminología para referirse a ambos articuladores activos, por ejemplo Liddell y Johnson (1989) utilizan los términos *strong hand* (mano fuerte) y *weak hand* (mano débil), para referirse a la mano activa (*strong hand*) y la mano en la que ésta actúa (*weak hand*). Smith Stark (1986, 2001) emplea *mano dominante* para referirse a la mano activa y *mano subordinada* para referirse a la mano débil.

miento. Asimismo dado que ambas manos pueden tener una actividad independiente, en este tipo de señas una de las manos puede permanecer estática (puede ser la locación o tábula de la otra), y la otra ejecutar algún movimiento, o ambas manos pueden moverse en la misma dirección o con diferente trayectoria pero además el movimiento puede hacerse de forma simultánea o alterna. Por tanto, las señas bimanuales presentan ciertas particularidades que para algunos investigadores las hacen formar una clase natural de señas (Linda Uyechi 1996, Janine Toole y Linda Uyechi 1998)⁷. Por ejemplo, los articuladores activos pueden presentar los mismos rasgos articulatorios y segmentales, o bien, presentar movimientos diferentes o alternados.

Por otra parte la mano débil puede servir de tábula a la mano activa (GRACIAS), o en cambio presentar un movimiento independiente (TORTILLA). Asimismo pueden ambos articuladores activos presentar diferentes rasgos articulatorios (COMUNICACIÓN TOTAL), lo que conduce a la distinción entre señas bimanuales simétricas o asimétricas respectivamente.

También se observa que las manos se encuentran vinculadas formando una configuración manual en conjunto y con movimiento siguiendo en una misma trayectoria, pueden ser simétricas (ESTRELLA) o asimétricas (AYUDAR). Este tipo de señas bimanuales requiere de un mayor estudio, para entender la complejidad de su estructura.

⁷ Janine Toole y Linda Uyechi (1998) en su estudio de las señas bimanuales de la LSA, analizan la distribución de las mismas a partir de los rasgos de simetría que pueden aparecer en los parámetros de configuración manual (CM), locación (LOC), orientación (OR) y el movimiento (mov), así como sus posibles combinaciones y restricciones. Para estas investigadoras los rasgos simétricos no son independientes sino que se encuentran organizados en una estructura jerárquica de rasgos simétricos que representan así CM > OR > LOC > mov. Por ejemplo, una seña con movimiento alterno o asimétrico, necesariamente debe tener una simetría en la CM, OR y LOC. Encuentran 16 posibles clases naturales de señas bimanuales en la ASL.

La CM y su relación con el componente ubicación (UB/TAB)

La función de la ubicación UB es similar a la tábula descrita por Stokoe (1960, 1969), pero de manera más exacta. Las señas se articulan básicamente en algún punto del cuerpo del señante, del cual se han distinguido cuatro regiones principales: cabeza, torso, brazo y mano no dominante. O en el espacio señante, es decir, el espacio que circunda al señante en el momento de la enunciación.

En el análisis de los parámetros formacionales de las señas, Smith Stark, anotaba la aparición simultánea de la configuración manual, del movimiento que se realizaba al articular la seña, así como la orientación y dirección de las manos. La consideración de estos elementos nos lleva a pensar en el modelo de Liddell y Johnson (1989), al describir las matrices de rasgos determinados por segmentos de movimiento y detención.

Sin duda, tanto los parámetros CM, UB, y el movimiento (SIG), requiere de pensar que el usuario de este tipo de lenguas se encuentra inserto en un prisma rectangular, el cual su vez se encuentra dividido en varios planos y ejes. Es decir, la lengua se manifiesta de manera tridimensional, como podemos observar en la figura 4.

En la figura 4 observamos que el articulador se desplaza en un trayectoria recta que parte de un lugar próximo al cuerpo del señante y se dirige hacia un punto enfrente de éste. Pero, esta misma seña que hace referencia a una entidad bípeda que se desplaza puede expresar distintas trayectorias, de derecha a izquierda o de arriba-abajo y viceversa. El movimiento y dirección tiene un valor en el mensaje que se desea transmitir.

El componente ubicación involucra la identificación de distintas regiones en las cuales la mano activa hace contacto, o se aproxima. Asimismo dadas las dimensiones de estas regiones, se requiere de especificar a través de signos diacríticos por un lado las zonas cardinales del cuerpo y de la cara, por el otro las partes del brazo y antebrazo. Y con respecto al espacio señante se debe especificar

Figura 4. '*Caminar*'

la distancia que se encuentra adelante del cuerpo en relación a una línea perpendicular.

La propuesta de Smith Stark (1984, 1987, 2001) para el análisis de este componente UB requería que para cada grupo o región del cuerpo identificada se ofrecieran pares de señas, y para cada par posible se ilustrara la función contrastiva de los lugares. Si bien, he identificado en mi corpus de LSM un número máximo de locaciones, en la mayoría de los casos no ha sido posible ofrecer pares mínimos, por lo que una tarea para el futuro será la identificación y presentación de mejores pares, para ilustrar los contrastes.

Actualmente reconozco un total de 76 lugares o puntos de articulación, es decir, aquellos que corresponden a los articuladores pasivos. En las tablas 6a y 6b se concentran las diferentes locaciones en el cuerpo del señante presentadas en los cuadros anteriores. De igual manera se dividen los puntos de articulación en tres grupos y se puede observar en la zona de la cara, cabeza y cuello 31 locaciones; en el tronco y las extremidades inferiores se tienen registradas 17 locaciones; en el brazo se presentan 11 locaciones; y en la mano y la muñeca 17 locaciones. Son 76 las tábulas o ubicaciones distintivas que he reconocido hasta el momento como parte de la estructura interna para la LSM.

Tabla 6a. *Tábulas o puntos de articulación en el cuerpo*

<i>Cabeza, cara y cuello</i>		<i>Tronco y piernas</i>		<i>Brazo, antebrazo y mano</i>	
1 Cabeza [caput]	Ca	1 Hombro [umerus]	Um	1 Brazo [bracchium]	Br
2 Cara [facies]	Fa	2 Pecho [pectus]	Pe		
3 Coronilla [vertex]	Vx	3 Pecho ipsilateral	IpsiPe	2 Interior brazo	IntBr
4 Nuca [certvix]	Ce	4 Pecho contralateral	XPe		
5 Sien [tempus]	Te	5 Corazón [cor]	Cor	3 Interior antebrazo	IntAbr
6 Frente [frons] IpsiFr XFr	Fr	6 Esternón	Es	4 Inferior Antebrazo	InfAbr
7 Oreja [auris]	Au	7 Torax	To	5 Radio antebrazo	RAAbr
8 Lóbulo de la oreja	LobAu	8 Estómago [venter]	Ve		
9 Nariz [nasus]	Na	9 Abdomen	Abd	6 Exterior antebrazo	ExtAbr
10 Ceja [cilium]	Ci	10 Cintura [cinctura]	Cit	7 Antebrazo	Abr
11 Ceño[cinnus]	Cin	11 Cadera [coxa]	Cox	8 Codo [cubitus]	Cut
12 Ojo [oculus]	Oc	12 Muslo [femur]	Fe	9 Muñeca [carpus]	Car
13 Pómulo [pomulum]	Po	13 Rodilla [genu]	Gen	10 ExteriorMuñeca	ExtCar
14 Cachete [gena]	Ge	14 Costillas [costae]	Cos	11 InteriorMuñeca	IntCar
15 Boca [os]	Os	15 Clavícula [clauicula]	Cla	12 Palma	Palma
16 Lado de la boca ipsilateral	IpsiOs	16 Espalda [dorsum]	Dor	13 Exterior Mano/ Dorso	ExtMano
17 Lado de la boca contralateral	Xos	17 Hígado [jecur]	Je	Dedos (14) 1: índice (15) 2: corazón (16) 3: anular (17) 4: meñique (18) Punta dedos: punta de los dedos seleccionados	D1-4
18 Lengua [lingua]	Lin				PuntDed

Tabla 6b. *Tábulas o puntos de articulación en el cuerpo*
(concluye)

<i>Cabeza, cara y cuello</i>		<i>Tronco y piernas</i>	<i>Brazo, antebrazo y mano</i>
19 Dientes [denticia]	Den		(19) Pulgar Pol [pollex]
20 Labios [labium]	Lab		(20) InteriorDedos: IntDed Lado interior de los dedos seleccionados
21 Barbilla [mentum]	Me		(21) Membrana Y1-Y4 interdigital
22 Debajo de la barbilla [guttur]	Gu		(22) Nudillos Nod [nodus]
23 Cuello [collum]	Co		(23) Base de la BaseMan mano
24 Lado del Cuello ipsilateral	IpsiCo		(24) Cúbito: lado Cu cubital
25 Colmillo	Col		(25) Radio: lado Rad radial
26 Dientes incisivos [medii dentes]	MedDen		(26) Yema de los Gem dedos [gemma]
27 Parietal [parietalis]	Par		(27) Uña Ung [unguis]
28 Rabillo del ojo [rapum oculus]	RapOc		(28) Exterior dedos ExtDed
29 Órbita ocular	OrbOc		
30 Aletas Nasales	AlNa		
31 Puente de la nariz [septum]	Sep		

Por otra parte, las locaciones en el cuerpo y la cabeza se describen por medio de rasgos taxonómicos empleando abreviaturas de acuerdo al nombre de cada una de las partes del cuerpo, y se identifican cuatro zonas, superior (Sup), inferior (Inf), ipsilateral (Ipsi/=) y contralateral (co/X). Con respecto a las locaciones en el brazo y antebrazo, además de los rasgos señalados en las locaciones del cuerpo y de cabe-

za -superior e inferior-, se reconocen las partes radial (RA) y cubital (Cub), así como las partes exterior (Ext) e interior (Int). Y en el caso de la transcripción de los rasgos que describen la locación en el espacio señante, esta se realiza a través de la combinación de tres componentes: 1) proximidad de la locación con respecto al cuerpo: Proximal (prox), media (med) y distal (dist); 2) proximidad lateral hacia la línea media del cuerpo⁸, y 3) la altura que se especifica por medio de una locación en el cuerpo a lo largo de la línea media (Cr cráneo, Fr frente, Na nariz, etcétera).

En conclusión, el estudio de las unidades formacionales de la LSM implica, por un lado el reconocimiento de la secuencialidad, simultaneidad, y espacialidad, como elementos fundamentales en la estructura del sistema de la lengua. Por otro lado, resaltar que es indudable que el trabajo descriptivo de la LSM permitirá abordar de forma más precisa los otros niveles de la lengua, de ahí la importancia de un adecuado sistema de transcripción a través del cual se represente la naturaleza de las diferencias de señas muy similares, así como las diferentes formas de la misma seña, y también permita establecer contrastes, procesos y detalles articulatorios sistemáticos. Esto nos conducirá a entender los detalles de la articulación de los diferentes movimientos en el espacio, y no sólo de la configuración de la mano. Y en su conjunto nos permitirá comprender y dar una explicación sobre la morfología, así como de la sintaxis y las particularidades del discurso de esta lengua de señas.

No hay duda que entre muchas de las contribuciones que Thomas C. Smith Stark ha dejado al estudio de las lenguas se encuentra su propuesta de análisis de los componentes formacionales de la Lengua de Señas Mexicana. A todos los que lo conocimos nos dejó varias preguntas pero también muchas respuestas, y sobre todo nos llenó con su gran generosidad al compartir su conocimiento y su

⁸ De acuerdo con Liddell y Johnson se especifica con valores línea media (Ø), línea de torso (1), línea con los brazos (2), y locación fuera de la línea de los hombros (3).

curiosidad por este objeto de estudio, el lenguaje. Como siempre y hasta siempre, ¡Gracias Thom!

BIBLIOGRAFÍA

- BATTISON, ROBBIN 1978. *Lexical Borrowing in American Sign Language*. Silver Spring, Maryland: Linstock Press.
- BONET, JUAN PABLO 1992, 1930. *Reducción de las letras y arte para enseñar a hablar a los mudos*, en Jacobo de Orellana Garrido y Lorenzo Gascón Portero (eds.). Madrid: Editorial CEPE. [Texto tomado de la edición de 1930, por la Librería de Francisco Beltrán. Introducción crítica de Tomás Navarro tomada de la *Revista de Filología Española*, VII. 1ª ed. 1620].
- CARMEL, SIMON 1982. *Alfabetos internacionales de la mano*. Silver Spring Maryland: International Hand Alphabet Charts. National Association of the Deaf (United States). [Manuscrito inédito].
- CRUZ ALDRETE, MIROSLAVA 2008. *Gramática de la Lengua de Señas Mexicana*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
- FERNÁNDEZ VILLABRILLE, FRANCISCO 1851. *Diccionario usual de mímica y dactilología: útil a los maestros de sordomudos, a sus padres y a todas las personas que tengan que entrar en comunicación con ellos*. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos.
- FISCHER, RENATE 1995. "The notation of sign languages: Bébian's mimographie", en *Sign Language Research 1994. Proceedings of the fourth european Congress on Sign Language Research*. Hamburgo: Signum, pp. 285-303.
- HERVÁS Y PANDURO, LORENZO 1795. *Escuela española de sordomudos. O Arte para enseñarles a escribir y hablar el idioma español*, en <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=10702>. [Consultado el 10 de agosto de 2010].

- JACKSON MALDONADO, DONNA 1981. *Audición y Lenguaje en Educación Especial: experiencia mexicana*. México: Secretaría de Programación y Presupuesto, Unidad de Promoción Voluntaria.
- LEY GENERAL 2005. "Ley General de las Personas con Discapacidad", en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPD.pdf>. [Consultado el 10 de junio de 2010].
- LIDDELL, SCOTT K. y ROBERT E. JOHNSON 1986. "American Sign Language Compound Formational Processes, Lexicalization, and Phonological Remnants", *Natural Language and Linguistic Theory*, 4, pp. 445-513.
- 1989. "ASL: The phonological base", *Sign Language Studies*, 64, pp. 195-277.
- MASSONE, MARÍA IGNACIA y ROBERT E. JOHNSON 1994. "Sistema para la descripción fonética de la Lengua de Señas Argentina", en *Lengua de Señas Argentina. Análisis y Vocabulario bilingüe*. Buenos Aires: Editorial, pp.143-183.
- OVIDO, ALEJANDRO 2001. *Apuntes para una gramática de la Lengua de Señas Colombiana*. Cali: Instituto Nacional para Sordos (INSOR), Escuela de Ciencias del Lenguaje, Universidad del Valle.
- PADDEN, CAROL y DAVID PERLMUTTER 1987. "American Sign Language and architecture of phonological theory", *Natural Language and Linguistic Inquiry*, 5, pp. 335-375.
- ROCH-AMBROISE, AUGUSTE BÉBIAN 1817. *Essai sur les sourds-muets et sur le langage naturel ou introduction a une classification naturelle des idées avec leurs signes propres*. Paris: J. G. Dentu.
- 1825. *Mimographie ou Essai d'écriture, mimique, proper a régulariser le langue des sourds-muets*. Paris: L. Colas.
- 1984. "Essay on the deaf and natural language, or introduction to a natural classification of ideas with their proper signs", en *The Deaf experience: Classics in Language and Education*. Harlan Lane (ed.). Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

- SMITH STARK, THOMAS C. 1986. *La lengua manual mexicana*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios. [Manuscrito inédito].
- . 1990. “Una comparación de las lenguas manuales de México y Brasil”. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios. [Manuscrito inédito].
- . 2001. “Hacia un análisis de las unidades formacionales de la Lengua de Señas Mexicana”. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios. [Manuscrito inédito. Originales de 1984 y 1987].
- STOKOE, WILLIAM C. 1960. “Sign Language Structure. An outline of the visual communication systems of the American Deaf”, en *Studies in Linguistics, Occasional Papers 8*. Buffalo: University of Buffalo. [Sign Language Structure 1978, 1993, Silver Spring, Maryland: Linstok Press].
- , DOROTHY C. CASTERLINE y CARL CRONEBERG 1965. *Dictionary of American Sign Language on Linguistic Principles*. Washington, District of Columbia: Gallaudet University Press.
- . 1969. *A dictionary of American Sign Language on Linguistic Principles*. Silver Spring, Maryland: Linstok Press. [1ª ed. 1965].
- TOOLE JANINE y LINDA UYECHI 1998. “The natural classes of two-handed signs”, en *Proceedings of the 24th Annual meeting of the Berkeley Linguistic Society*. Berkeley: University of California, pp. 256-267.
- TRAGGER, GEORGE L., y HENRY LEE SMITH, JR. 1951. “An Outline of English Structure”, en *Studies in Linguistics, Occasional Papers 3*. Norman, Oklahoma: Battenburg Press. [Reimpreso en Washington, District of Columbia: American Council of Learned Societies en 1957].
- UYECHI, LINDA 1996. *The geometry of Visual Phonology. Dissertations in linguistics. Standford*. California: CSLI Publications, Center for the Study of Language and Information.

4. EL DR. THOMAS CEDRIC SMITH STARK: UN CONSEJERO PERMANENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS¹

Enrique Fernando Nava L.

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Antropológicas

El presente capítulo está dedicado a referir distintos aportes del Dr. Thomas Smith Stark que han sido de alto provecho para el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali). Se eligieron de la vasta producción de Tom los resultados de sus propias investigaciones en genealogía lingüística, así como los textos en que manifestó su postura ante la diversidad lingüística, en particular aquella identificada al interior de un mismo pueblo indígena; en el marco de los derechos lingüísticos, se identificaron por igual sus reflexiones sobre la catalogación lingüística como componente de las políticas públicas en materia de lenguas indomexicanas, y se conjuntaron observaciones, puntos de vista, opiniones, sugerencias, correcciones y toda forma de consejos que él vertió sobre las labores catalográficas realizadas por el Inali durante sus tres primeros años de vida. No obstante aludir a distintas temáticas, la catalogación de las lenguas indígenas nacionales de México capta la mayor atención de este escrito.

En las páginas que siguen, además de recurrir a materiales impresos, se citan partes de documentos aún no publicados, así como frag-

¹ Hago público mi agradecimiento a las Dras. Rebeca Barriga Villanueva y Esther Herrera Zendejas por haber honrado a este simple ex alumno del Dr. Smith Stark con una atenta invitación a participar en este finísimo libro realizado atinada y merecidamente en su memoria. Y por así demandarlo el afecto, me permitiré nombrar aquí también a nuestro homenajado con la forma cercana y cariñosa que muchos empleábamos al platicar o trabajar con él: Tom. También doy cuenta de lo agradecido que estoy con la familia Smith Aguilar, especialmente con Ana Eugenia, por su amistad y confianza, así como por distinguirme al poner a mi alcance escritos de su padre.

mentos de correspondencia sostenida con Tom. Lo anterior, con el múltiple propósito de poner en relieve diferentes y refinados frutos académicos de una vida dedicada ejemplarmente a la lingüística, de reconocerle en todas sus dimensiones y valores esos frutos a Tom, su hortelano primigenio, así como de mostrar algunas de las maneras en que la producción científica puede aplicarse para satisfacer cabalmente distintas necesidades institucionales.

EL DR. SMITH STARK Y LA CATALOGACIÓN DE LAS LENGUAS INDOMEXICANAS

Estoy casi seguro que desde aquel momento en que Tom abrió por primera vez una de las tantas ventanas desde las cuales pueden ser vistas las lenguas indoamericanas, sintió que estaba frente a un universo prácticamente inexplorado. Esa sensación era la base, creo, de una opinión que exteriorizaba con relativa frecuencia: la falta de estudios sobre los idiomas originarios de México, tanto en términos descriptivos, como tipológicos, genealógicos o sociolingüísticos, entre otros. Como bien sabemos, Tom cubrió varios de esos huecos; en las páginas que siguen nos referimos a sus aportes en la catalogación lingüística. Así, resulta interesante tener en una mano el artículo de 1986 sobre Mesoamérica como área lingüística, en que colaboró Tom, donde se dice simplemente que el término *zapoteco* hace referencia a lenguas diferentes²; y en la otra mano, los estudios que él mismo aportaría sobre ese tópico en las dos décadas siguientes, que referiremos más adelante.

² También se consigna ahí que el pame y el chinanteco son lenguas con variantes; que son distintas las lenguas zoques de Chiapas y de Veracruz; se tratan como lenguas distintas al náhuatl, al pochuteco y al pipil —al que suman el nicarao—, entre otras precisiones (Campbell, Kaufman y Smith Stark 1986, pp. 540-542). Rendón, entre otros, también es uno de los investigadores que, en su caso, desde los años setenta, se pronunció a favor de la diversidad del zapoteco; véase su compilación de trabajos sobre las lenguas zapotecas (1995).

En uno de los textos en que ofrece una visión de conjunto de las lenguas indígenas, Tom pregunta “¿cuántas lenguas indígenas hay en México?”. Y sigue: “Hay contestaciones fáciles: por ejemplo... 56 lenguas. Pero atrás de este número se esconden numerosos problemas, entre los cuales voy a mencionar tres: el engaño de los nombres, el problema de determinar qué es una lengua, y el estado constante de cambio en que se encuentran las lenguas vivas” (Smith Stark 1989, p. 516)³. Al ilustrar tales problemas, señala que “se suele distinguir entre el yaqui y el mayo, a pesar de que parece ser una sola lengua”. Luego, tras afirmar que el popoluca no existe, escribe: “...he empezado a usar cuatro nombres distintos [soteapaneco, texistepequeño, sayulteco y oluteco] con la esperanza de que una nueva terminología más cercana de la realidad como se entiende actualmente nos ayudará a aceptar tal realidad” (*id.*). Y con respecto a las dificultades para determinar qué es una lengua, escribió:

Este es el tipo de problemas encarado por ejemplo cuando se habla del zapoteco. En términos históricos se reconoce cierta unidad que incorpora todos los zapotecos, aunque las formas de hablar el zapoteco muestran tanta variación como las lenguas romances. La mayoría de los lingüistas, reconociendo el alto grado de variación que existe entre estas maneras de hablar, admite por lo menos tres o cuatro lenguas zapotecas distintas, y algunos reconocen hasta casi cuarenta. Sin embargo, otra vez se interpone el poder de la palabra, un solo nombre predisponiéndonos a pensar en el zapoteco como una sola lengua. (*ibid.*, p. 517).

³ Recomendamos ampliamente consultar el trabajo de Valiñas (2010), dedicado a los vínculos entre pueblos y lenguas, entre los que incluye el proto-totonacano y su relación con Teotihuacan, la familia mixe-zoque y su relación con los mokaya y los olmecas, la familia yutoazteca y su relación con Mesoamérica, además de otros importantes problemas afines.

En otra visión de conjunto que ofrece sobre las lenguas indígenas de Oaxaca, Tom advierte que: “Es importante recordar que algunas ‘lenguas’, como el mixteco y el zapoteco, refieren a dialectos con un nivel de diferenciación tan grande como lo que se encuentra entre las lenguas romances” (Smith Stark 1990, p. 604). En este trabajo, Tom se ocupa de los elementos que han pasado de una forma de hablar a otra; y señala que tal difusión incrementa las diferencias entre las variantes de las lenguas, lo que puede tener repercusiones, desde luego, en su catalogación (*ibid.*, pp. 612 y ss).

Para otros aspectos de la clasificación lingüística, como el correspondiente al nivel de las familias lingüísticas, Tom anotó: “actualmente hay alrededor de diez familias originarias de México que incluyen lenguas que siguen hablándose —yumano, seri, tequistlatecano, yutonahua, otomangue, tarasco, totonacano, mayence, mixezoque, huave—, once si incluimos los quicapúes de la familia algonquina quienes se asentaron en México durante el siglo pasado” (Smith Stark 1989, p. 521). Con la inclusión del quicapú, esta relación de familias lingüísticas indoamericanas citada por él desde fines de los años ochenta es absolutamente vigente en la actualidad. La genealogía lingüística a *larga distancia* también formó parte de su interés; ejemplo de ello es su escrito relativo al método elaborado por Edward Sapir para establecer precisamente relaciones lingüísticas remotas (Smith Stark, 1992). Y por lo que toca al papel que juega el componente histórico-social en la catalogación lingüística, Tom discrepó con don Leonardo Manrique Castañeda, otro gran lingüista, asignándole el primero de ellos una función de mayor relevancia a la dimensión social en la clasificación que el segundo⁴.

⁴ El artículo de Manrique (1990) en que se proyecta esta discrepancia se publicó en el mismo libro en que Tom escribió sobre las lenguas de Oaxaca. Por su parte, nuestro homenajeado vuelve a ser de la misma opinión que Rendón (1975), quien desde los años setenta consideraba las cuestiones sociales para explicar la diversificación lingüística. Y, en el mismo tenor, en su estudio más acabado sobre la clasificación de las lenguas zapotecanas, Tom consigna esta valiosa observación “...la clasificación por

Con todo, el reconocimiento de cuatro lenguas diferentes detrás del nombre “popoluca” —tres de las cuales Tom refiere como Sayula, Texistepec y Oluta en otra de sus publicaciones (Smith Stark 1994, p.25)—, sus propios estudios sobre la diversidad dialectal del zapoteco, la identificación de grandes variantes también en el mixteco —como el subsistema de pronombres de tercera persona profusamente desarrollado en el habla de Teposcolula (Smith Stark 1989, p. 525)—, así como la identificación de once familias lingüísticas de origen indígena presentes en nuestro país, son importantes avances catalográficos sobre las lenguas indomexicanas. Tom trabajó directamente en algunos de ellos y se esforzó en difundirlos, procurando su arraigo en la lingüística mexicana. Como veremos más adelante, el Inali aplicó dichos avances, aunque dando otro nombre a algunas de esos elementos.

Por su parte, los principales aportes de Tom a la clasificación de los idiomas autóctonos mexicanos corresponden a lo que él mismo llamó las “lenguas mixtecanas y zapotecanas”; de ellas señaló:

Las lenguas normalmente reconocidas como pertenecientes a estos grupos son mixteco, cuicateco, trique y amuzgo en la rama mixteca (el amuzgo a veces se trata como una lengua en su propia rama de la familia) y chatino y zapoteco en la rama zapotecana. Pero cada una de estas lenguas, con la posible excepción del cuicateco, tiene dialectos parcial o totalmente ininteligibles entre sí, de tal manera que se podría hablar de casi ochenta lenguas distintas en lugar de seis. (Smith Stark 1995, pp. 6-7).

La postura de Tom fue muy clara respecto del estatus de dichas lenguas; él mismo así la explicitó: “En esta presentación, adopto un punto de vista que enfatiza la diversidad... para combatir la noción

inteligibilidad responde a muchos factores sociales y que con frecuencia no es recíproca.” (Smith Stark 2007, p. 93).

de que lenguas como el mixteco y el zapoteco se pueden tomar como lenguas unitarias...” (*ibid.*, p. 7). Aseveró que “El mixteco no es una sola lengua... los estudios de inteligibilidad del ILV reconocen de 29... a 33... lenguas distintas. En el censo de 1990 se reconocen algunas distinciones —mixteco de la Costa, de la Mixteca Alta, de la Mixteca Baja, de la zona mazateca, y de Puebla— pero no se aplican consistentemente...” (*ibid.*, p. 10). También reclama la falta de materiales que den cuenta del universo lingüístico mixteco: “No hay ninguno [diccionario] para las variantes de la Baja. En la Costa hay dos, el de San Juan Colorado y otro de Chayuco. En la Alta, hay para San Miguel el Grande y para Teposcolula. Cuatro diccionarios es muy poco cuando estamos hablando de alrededor de treinta lenguas distintas” (*ibid.*, p. 22)⁵.

Empero, sin lugar a dudas, el zapoteco fue el tema lingüístico en que Tom nos dejó sus más grandes y profundas contribuciones, tanto de carácter clasificatorio, como gramatical, léxico, filológico, etcétera. En el terreno de la genealogía lingüística —el tema central del presente capítulo—, del *zapoteco* nos dice: “...en realidad es una familia de varias lenguas distintas -38 según los estudios de inteligibilidad del ILV (Egland *et al.* 1978 [sección general]) y 54 según *Ethnologue* (Grimes [1951] 1988 [sección general])...” (Smith Stark 1995, p. 38)⁶. En el texto que elaboró en coautoría con Ausencia López Cruz consigna observaciones cada vez más detalladas, como consta en el siguiente fragmento, citado con su respectiva nota a pie de página:

⁵ Romero Frizzi (2003, pp. 57-69) hace una excelente aplicación de los datos sobre las lenguas mixtecas proporcionados por Tom; en la nota al *Apéndice 2 Variantes regionales del mixteco* (Smith Stark 1995) “*Posibles lenguas distintas*”, escribe: “Toda la información incluida en este apéndice fue tomada de Smith Stark (1995), simplemente se trató de proporcionar un formato más claro y se vertió la información en mapas. A su vez, Smith Stark tomó sus datos del Instituto Lingüístico de Verano (ILV), de Josserand (1983) y de una abundante bibliografía. La cita “posibles lenguas distintas” es de Smith Stark (1995, p. 10).”

⁶ Los paréntesis y los corchetes son del original.

...el zapoteco de San Pablo Güilá, [es] una de las alrededor de doscientas lenguas de México y una de varias lenguas zapotecas que se hablan actualmente en la mitad oriental del estado de Oaxaca... [aquí estudiamos] los cambios fonológicos principales que han contribuido a la transformación del protozapoteco en la variante actual de Güilá... [siendo] el protozapoteco, lengua otomangue y fuente de las lenguas zapotecas modernas... (Nota 2: A pesar de su nombre, que da la impresión de una sola lengua, el zapoteco es una familia de alrededor de cuarenta lenguas distintas —número basado en pruebas de inteligibilidad... pero poco diferenciadas, comparable a la familia romance a la cual pertenece el español) (Smith Stark y López Cruz 1995, pp. 294-295).

Por último, ya en la presente década, Tom plasmó el más alto desarrollo nunca antes alcanzado en la clasificación lingüística interna a los idiomas zapotecanos. En dicho trabajo, elaborado en 2001 y publicado seis años después, precisó:

El zapoteco... A pesar de ser reconocido convencionalmente como una de las lenguas de México, en realidad sólo es una lengua en el sentido en que el romance es una lengua. Es decir, se refiere a un conjunto de formas de hablar que muestran el mismo grado de diversidad léxica y estructural que las lenguas romances. En mi opinión es más acertado hablar del zapoteco como una familia de lenguas estrechamente emparentadas. (Smith Stark 2007, p. 69).

Así continúa describiendo el contenido del capítulo: “Las relaciones de las variantes del zapoteco entre sí, la subagrupación de esta familia si se quiere, es el tema de este trabajo... presentaré algunas isoglosas que permiten deslindar las agrupaciones de las variantes en términos de rasgos lingüísticos específicos...”, gracias a lo cual, Tom pone a nuestro alcance su “...propia clasificación de las variantes del zapoteco...” (*ibid.*, p. 70). Valga señalar que las conclusiones de esta

investigación, entre las que destaca la identificación de 62 variantes lingüísticas para el zapoteco, fueron aplicadas por el Inali en sus obras de catalogación lingüística.

EL DR. SMITH STARK Y LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS

Tom también dedicó algunas ideas a los derechos lingüísticos de los protagonistas de aquel prácticamente inexplorado universo de las lenguas indoeuropeas. Recordemos que el gobierno de México se adhiere en el año de 1990 al *Convenio sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*, de la Organización Internacional del Trabajo, documento comúnmente referido como el *Convenio 169 de la OIT*. Como es bien sabido, con esta disposición de cobertura mundial los derechos humanos de los pueblos indígenas, originarios o minorizados, inician una nueva etapa. En el terreno idiomático, el artículo 28 de dicho *Convenio* consagra derechos sobre la enseñanza de la lecto-escritura en la propia lengua indígena de los pueblos, así como la preservación, promoción del desarrollo y práctica de esas mismas lenguas⁷. De alguna manera sorprende positivamente que Tom, antes de que terminara la década de los años ochenta —del siglo xx—, hablara de “...una revalorización y una reivindicación de las lenguas autóctonas y su papel en la sociedad mexicana y en las vidas de sus hablantes, algo de necesidad apremiante y a la misma vez realmente alcanzable, pero que todavía está por hacerse” (Smith Stark 1989, p. 526).

En 2001, tuvieron lugar dos actividades vinculadas con la casi para entonces terminada *Ley General de Derechos Lingüísticos de los*

⁷ El artículo sobre el Inali, citado en la bibliografía, hace referencia, entre otros temas, al nuevo escenario legal mexicano relativo al reconocimiento y protección de los derechos lingüísticos, conformado por el *Convenio 169 de la OIT*, los *Acuerdos de San Andrés*, el artículo segundo constitucional y la *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas* (Nava en prensa).

Pueblos Indígenas. El mes de mayo, la Cámara de Diputados organizó el panel *Protección de las lenguas indígenas de México*, donde Tom compartió estas reflexiones sobre la conservación de las lenguas indomexicanas, precisamente en el espacio formal establecido en este país para proponer y aprobar instrumentos legales destinados a la salvaguarda:

Primero, son elementos irremplazables del patrimonio cultural de la nación y del mundo; segundo, son repositorios históricos únicos de las experiencias vivenciales de los pueblos que han habitado el territorio mexicano, en muchos casos desde hace varios milenios; tercero, son registros, socialmente consensados, del mundo natural, social y psicológico que observan diariamente los mexicanos y en el cual luchan por sobrevivir; cuarto, son manifestaciones de las múltiples soluciones que han encontrado los seres humanos para comunicarse por medio del lenguaje; quinto, son elementos afectivos de importancia en la conformación de la identidad de millones de mexicanos. Por estas razones, considero que son recursos positivos que la nación y la sociedad mexicanas deben respetar, valorar, proteger y promover. (Smith Stark 2002, p. 33).

Después de ilustrar estos cinco puntos y de explicitar su opinión, Tom propone algunos procesos para revertir tendencias negativas hacia las lenguas indígenas y para ampliar sus ámbitos de uso social. En esta arena de la protección de los idiomas originarios y del reconocimiento de los derechos de sus hablantes, Tom inserta más que adecuadamente el tema de las variantes lingüísticas, escribiendo: “Hay que incorporar en este proceso una ideología que permita integrar la variación, muy acusada en algunas lenguas indígenas, como un aspecto natural, manejable y enriquecedor de las lenguas, y no como algo estorbo que se debe eliminar, negar o ignorar” (*ibid.*, p. 37).

Y en noviembre, Ernesto Díaz Couder convocó a un coloquio que conjuntaba políticas públicas, derechos indígenas y catalogación

lingüísticos. En tal ocasión, Tom ofreció una ponencia que permite enlazar, al interior de este capítulo, la presente parte sobre derechos lingüísticos y la siguiente sobre el Inali. La versión escrita de su participación se titula *Reflexiones sobre un Catálogo de las lenguas indígenas de México*; de este texto existen dos versiones: la del 2002 entregada para su publicación (Smith Stark en prensa) y la del 2006. Por el valor intrínseco de las ideas de Tom contenidas en él, sumándose a ello el que se trata de un opúsculo todavía no publicado, se citan de la segunda versión de las *Reflexiones* cuatro de sus partes, iniciando con la nota que las encabeza:

Trabajo preparado para publicación en las actas del coloquio ‘Estableciendo las bases para el pluralismo lingüístico: el catálogo de las lenguas indígenas de México’, que se celebró en CIESAS, México, D. F., los días 15 y 16 de noviembre de 2001. Posteriormente se hicieron algunas modificaciones leves y se le agregó el prólogo y el epílogo en la ocasión de la mesa redonda “Genealogía y dialectología lingüística” organizada por el Inali para el 22 de febrero de 2006 en la ocasión del Día Internacional de la Lengua Materna.

A continuación se consignan las otras tres partes, a saber: a) el prólogo; b) el fragmento de la *Introducción* que contiene los asuntos a desarrollar, y c) el epílogo.

a) *Prólogo de 2006*

¡Buenas tardes! Hace poco más de cuatro años, Ernesto Díaz-Couder me invitó a participar en el coloquio ‘Estableciendo las bases para el pluralismo lingüístico: el catálogo de las lenguas indígenas de México’. Fue concebido en el contexto de la génesis del Inali —que para entonces apenas estaba en vías de creación— para ayudar a definir sus posibles campos de acción. Por desgracia las actas de aquel coloquio no han sido publicadas aún, a pesar de ser de posible interés para el joven instituto. Cuando Fidencio Briceño me comunicó la invita-

ción a participar en la mesa de hoy, mencioné la posibilidad de volver a presentar mis ‘Reflexiones sobre un Catálogo de las lenguas indígenas de México’, puesto que creo que contienen algunas ideas que no merecen ser relegadas al olvido y que me parece que el marco de esta celebración del Día Internacional de la Lengua Materna y de la presentación del ‘Catálogo de las lenguas indígenas mexicanas: cartografía contemporánea de sus asentamientos históricos’ (2005) del Inali proporcionan un espacio fértil donde mis siete reflexiones podrán ser oídas por personas informadas, comprometidas, afectadas y empoderadas con la tarea de llevar a cabo un programa de acción lingüística del tipo al que convoco a continuación.

b) Los puntos que voy a discutir son los siguientes:

1. No hay una sola clasificación correcta y única de las lenguas. Un nuevo catálogo debería poder acomodar clasificaciones que responden a diferencias de varios tipos: de opinión y de resultados acerca de la clasificación; del grano, la finura o la delicadeza de la clasificación; en la finalidad de la clasificación; y en el concepto mismo de las relaciones lingüísticas.
2. La determinación de las lenguas del país es, en parte, un problema de investigación, no sólo de conteo.
3. Hay que rechazar la reproducción de actitudes elitistas que adscriben más valor a ciertas lenguas que a otras. Más bien, se debe trabajar a base de una política de igualdad lingüística que tolera y respeta las diferencias, que trabaja con ellas, y que las aprovecha.
4. Hay que desarrollar políticas, programas, materiales, etc. desde el nivel local hacia arriba y no únicamente de arriba hacia abajo, como ha sucedido históricamente.
5. Hay que trabajar en términos de las comunidades de habla involucradas y no en términos de agrupaciones político-administrativas establecidas con otras finalidades. En particular, hay que superar límites locales, zonales, distritales, estatales y nacionales para poder unir esfuerzos y concentrar recursos.

6. Hay que evitar debates estériles que sólo siembran discordia y rencor y que no avanzan en la solución de problemas más sustanciosos.
7. Hay que buscar métodos novedosos y más dinámicos para aprovechar los resultados de los estudios demográficos que proporciona el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)⁸.

c) Epílogo 2006

El Inali, que apenas estaba concibiéndose cuando ofrecí estas siete reflexiones hace cuatro años, ya es una realidad. Proporciona un marco jurídico y ejecutorio que podría permitir poner en marcha ideas como las que he mencionado aquí. Me da enorme gusto ver que una de ellas, el desarrollo de métodos cartográficos y demográficos apropiados, ya se ha realizado en parte con el proyecto de los mapas del Inali que se presentaron ayer [21 de febrero de 2006]. Es una muestra positiva de lo que el Instituto puede lograr en el campo de la política lingüística y augura bien para el futuro. Estoy convencido que el Inali puede tener un impacto significativo y positivo en el papel de las lenguas indígenas en la sociedad mexicana si sigue laborando con la inteligencia, la visión y el compromiso que hasta ahora ha mostrado bajo la dirección de Fernando Nava. Muchas gracias.

A todas estas reflexiones corresponde una base científico-académica y, algunas de ellas, también tienen un componente social. Considerando el carácter de las reuniones en que Tom las hizo públicas,

⁸ En el cuerpo del documento, flanqueados por la “0. Introducción” y la “8. Conclusión”, los nombres de estas siete partes son: 1. *Primer punto: no existe una clasificación correcta y única de las lenguas*; 2. *Segundo punto: el papel de la investigación es crucial*; 3. *Tercer punto: hay que adoptar una actitud democrática*; 4. *Cuarto punto: hay que partir de las comunidades locales*; 5. *Quinto punto: hay que unir esfuerzos*; 6. *Sexto punto: hay que evitar debates estériles*; 7. *Séptimo punto: hay que buscar métodos cartográficos y demográficos apropiados*. Considerando las “modificaciones leves” advertidas por Tom y con excepción del encabezado, el prólogo y el epílogo aquí transcritos, las dos versiones del documento son esencialmente iguales.

es posible decir que al menos esas últimas reflexiones fueron propuestas en el escenario de los derechos lingüísticos de los usuarios de los idiomas indomexicanos. Así, respecto del primer punto o reflexión, Tom precisa que “El problema de establecer cuáles son las lenguas del país no es una cuestión exclusivamente lingüística. También tiene que ver con factores socioculturales, tales como tradiciones, identidades y enemistades”; en consecuencia, un catálogo de lenguas que toma en consideración dichos factores es una obra que refleja la preocupación por los derechos lingüísticos. De igual manera, la “política de igualdad lingüística”, enunciada por Tom en el tercer punto, bien puede glosarse como un reconocimiento a formas particulares de habla —variantes lingüísticas— que, tasadas por igual, garantizan el derecho a ser usadas equitativamente.

Por último, entre otras de las experiencias que tuvo Tom en los ámbitos del derecho y la planeación lingüísticos, así como en las políticas públicas en esa materia, podemos citar la dirección de las siguientes tesis de maestría: de Oscar Jiménez González, *Política lingüística y Estado en Tanzania* (Centro de Estudios de Asia y África, El Colegio de México 1991); de Pedro Hernández López, *Actitudes, redes de comunicación y dialectología: propuestas para la planeación lingüística en la Chinantla de los dzämo'* (Lingüística Indoamericana, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) 2000); las ponencias “La enseñanza de lenguas indígenas como segunda lengua” (5o. Simposio de la Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada, *Otras lenguas: una confrontación de métodos de enseñanza* 1987) y “Cómo escribir gramáticas de las lenguas otomíes” (VII Seminario de Lenguas Indígenas del Instituto Mexiquense de la Cultura 2000); así como las participaciones que tuvo como invitado al *Taller sobre perspectivas de las políticas lingüísticas y educativas en los contextos interculturales de México*, organizado por la UNESCO (CIESAS, México, D. F. 2001) y al taller *Definición de contenidos escolares para la asignatura de lengua indígenas*, organizado por la Dirección General de Educación Indígena-SEP (CIESAS, México, D. F. 2002).

Lo anterior nos sitúa frente al Tom no únicamente académico, sino también ante su perfil de científico con conciencia y compromiso social; los derechos lingüísticos de la población indígena de México fueron pues otro de sus campos de interés, respecto de los cuales ofreció trascendentales reflexiones.

EL DR. SMITH STARK Y EL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

Como es del conocimiento de todos, el Inali entró en funciones el 1 de enero del 2005, para conducirse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas*. En ese momento, Tom contaba con sobrados conocimientos, visión y, especialmente, disposición, para apoyar al naciente Instituto. En las páginas anteriores fue hecho un repaso justamente de algunas de esas bases de colaboración; nos referimos a sus estudios de catalogación lingüística, particularmente los de las lenguas zapotecanas presentados durante 2001 (Smith Stark 2007) y sus contribuciones al campo de los derechos lingüísticos, de las que destaca su ponencia “Reflexiones sobre un Catálogo de las lenguas indígenas de México”, presentada en el coloquio *Estableciendo las bases para el pluralismo lingüístico: el catálogo de las lenguas indígenas de México* (Smith Stark en prensa).

Tom fue la primera persona que nos visitó, en los primeros días de enero de 2005, precisamente; a partir de ahí, comenzó una estrecha vinculación académica con él, lo que nos licencia a considerarlo como un consejero permanente del Inali. En esta última parte del capítulo se señala la trascendente participación de Tom en la obra de mayor trascendencia realizada por el Inali durante su primera administración (2004-2010): el *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales. Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geostadísticas*. Para entrar en materia, por un lado recor-

demostramos que la *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas* mandata en su artículo 20 la elaboración del catálogo de las lenguas indígenas, así como su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*; y por otro, considérese el siguiente esquema cronológico, que servirá de guía para repasar los aportes de Tom en las respectivas fases del trabajo catalográfico del Inali:

- 2005: realización y publicación de la primera obra catalográfica general del Inali: el *Catálogo de lenguas indígenas mexicanas: Cartografía contemporánea de sus asentamientos históricos*⁹;
- 2006: realización del trabajo a profundidad sobre la catalogación de la diversidad de lenguas indígenas mexicanas; coordinación institucional, Fidencio Briceño Chel;
- 2007: revisión de los resultados del trabajo del año anterior; coordinación institucional, Hamlet Antonio García Zúñiga (con la participación de Fidencio Briceño Chel);
- 2008: publicación del *Catálogo* en el *Diario Oficial de la Federación*.

Durante 2005, Tom ofreció al Inali asesorías generales sobre la *Cartografía*, desde el esbozo del proyecto hasta su publicación en ese mismo año¹⁰.

Convocado por Fidencio Briceño en distintos momentos del año 2006, Tom participó en varios de los talleres en que se atendió a detalle la catalogación de las lenguas indígenas; cabe referir su tra-

⁹ Esta publicación comprende un conjunto de 152 cartas de gran formato (90 X 70 cms.) en las que se consignan, para cada uno de los respectivos territorios históricos de los pueblos indígenas, las localidades (incluidas las más pequeñas, aquellas habitadas desde 1 a 100 personas, de acuerdo con el Censo General de Población y Vivienda del año 2000 (INEGI)) en donde al menos el 5% de sus habitantes de 5 años de edad y más declararon hablar uno de los idiomas originarios de México (Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa 2005).

¹⁰ Véanse sus comentarios al respecto en el Epílogo de la versión 2006 de las *Reflexiones...* (Smith Stark en prensa)

bajo —y aportes— con las lenguas zapotecanas y las chinantecanas, principalmente. Por su parte, el 9 de mayo de ese año, Tom fue designado integrante del Consejo Nacional del Inali, cargo que ocupó hasta el 11 de marzo del 2009, considerando los 3 años que para tal efecto dispone la legislación; esta designación no hizo más que “oficializar” la vocación que él ya profesaba hacia la institución. De acuerdo con el artículo 16 de la *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas*, dicho Consejo lo preside el Secretario de Educación Pública y lo integran 7 representantes de la administración pública federal, tres representantes de escuelas, instituciones de educación superior y universidades indígenas (a este grupo perteneció Tom, junto con Dora Pellicer y Juan Julián Caballero, indígena mixteco, de Oaxaca), y tres representantes de instituciones académicas y organismos civiles que se hayan distinguido por la promoción, preservación y defensa del uso de las lenguas indígenas (este grupo lo integraron Guadalupe Hernández Dimas, indígena purépecha, de Michoacán, Agustín Jiménez, indígena chocholteco, de Oaxaca, y Gabriel Pacheco, indígena huichol, de Nayarit). En ausencia de Tom, lo suplieron en las sesiones del Consejo Nadiezdha Torres Sánchez y Francisco Barriga Puente.

Otra instancia mediante la cual Tom dio su apoyo también formal al Inali fue el Comité Consultivo para la Atención a las Lenguas Indígenas en Riesgo de Desaparición, un órgano de consulta de dicha institución, en funciones de 2008 a 2010. Tom participó en la primera reunión de planeación, en septiembre de 2006 y fue nombrado Presidente de la Comisión de Investigación y Documentación de dicho Comité, desde donde trabajó desinteresadamente hasta unos meses antes de su deceso.

Sin embargo, los apoyos más significativos dados por Tom al Inali estaban por venir, en la fase de revisión de los trabajos catalográficos realizados en el 2006. En su momento, los avances fueron enviados a Tom y a otros especialistas como Dora Pellicer, Roberto Zavala, Otto Schuman, Lyle Campbell y Terrence Kaufman. Luego

entonces, a partir de enero de 2007, Fidencio Briceño, Antonio García y quien suscribe, comenzamos a recibir mensajes de Tom en donde se encuentran referidos varios de sus más importantes aportes al *Catálogo*, por tanto que fueron fundamentadas observaciones de distinta índole que ayudaron a solucionar cuantiosos asuntos, así como valiosos puntos de vista que nos orientaron para tomar determinadas decisiones institucionales con respecto de la obra; por supuesto que también hubo consultas personales y sesiones de trabajo con él¹¹.

En seguida transcribo partes del primer mensaje electrónico que recibí de Tom:

Ya terminé de revisar el borrador... Me gustaría expresar mis observaciones en vivo y directo contigo...

En términos generales, los considerandos me parecen bien. En cuanto al catálogo mismo, me parece que hace falta por lo menos otro nivel de estructura, quizá más, para que lenguas afines, como acateco y kanjobal, o mayo y yaqui, aparezcan juntas [...] También hay problemas graves con la resurrección del popolucua, que no es una lengua válida y no debe aparecer así en el catálogo [...] También tengo dudas con respecto al uso del término variantes idiomáticas. Parece ser que se está diciendo que el catálogo no es únicamente de lenguas. ¿Cómo podría afectar la aplicación de la ley en cuanto a los derechos de los hablantes de cada variante, si no está identificada como una lengua?

Tom y yo nos vimos, me expresó sus observaciones y, con el resto del equipo de trabajo, comenzamos a atender sus comentarios. Lo anterior fue fundamental para llegar al siguiente avance importan-

¹¹ El Inali siempre ha asumido sus responsabilidades respecto del *Catálogo*, liberando a Tom, así como al resto de las personas ajenas al Instituto que de una u otra forma participaron en los distintos trabajos de catalogación, de todo errores, falta u omisión en que hubiere incurrido la institución o su personal, se hayan cometido durante sus actividades o pudieran encontrarse en los propios productos institucionales.

te de la obra: el borrador del *Catálogo* preparado para presentar al Consejo Nacional del Inali, durante la primera reunión ordinaria del 2007, celebrada en marzo. Días después de la reunión, Tom me escribió, adjuntando un documento del que presento algunos extractos:

Comentarios sobre 'El Catálogo de las lenguas indígenas nacionales: autodenominaciones de idiomas y variantes lingüísticas' presentado al Consejo Nacional de Inali el 13 de marzo de 2007

Thomas C. Smith Stark / El Colegio de México /
Consejero Nacional del Inali

25 de marzo de 2007

Después de recibir un primer borrador del *Catálogo* a finales del año pasado, solicité y recibí una reunión con el director de Inali para poder comunicarle mis observaciones de manera oral. En ese momento, aun había múltiples problemas con el borrador revisado. Le comuniqué mis opiniones en una reunión de cuatro horas. Me da mucho gusto poder decir que esta nueva versión, presentada en la primera reunión del Consejo Nacional de este año el 13 de marzo, ha mejorado sustancialmente y ha tomado en cuenta varias de mis observaciones anteriores. Me gustó la decisión de incluir las localidades donde se hablan las lenguas en detalle. La idea de incluir la transcripción fonética de los nombres de las lenguas me parece una innovación interesante, aunque difícil de realizar de manera precisa, que hace más accesible a todo el mundo una pronunciación razonablemente certera de los nombres. Me parece adecuado el ordenamiento de la presentación de las lenguas y no pude detectar ningún error en la lista. De todas maneras, restan varios problemas con la presentación del Catálogo que podrían mejorarse y con tal propósito, ofrezco las observaciones y sugerencias siguientes. Considero que es importante que el Inali muestre un liderazgo responsable en la presentación de este tipo de datos, que puede

servir como una referencia útil no sólo para el público mexicano en general sino también para la comunidad académica internacional. Pongo a disposición del Inali la copia original que revisé con mis comentarios anotados y las correcciones más minuciosas. Aquí me ceñiré a las sugerencias y correcciones que me parecen de mayor importancia y generalidad.

El inicio del documento es elocuente. Complementariamente, las sugerencias y correcciones de Tom comprenden 29 puntos, algunos de los cuales comento en seguida, identificándolos con el número que él mismo les dio. En el punto 1 sugirió agregar un índice de localidades, lo cual puede solucionarse mediante la versión electrónica del *Catálogo*. Los puntos 2 a 5, así como el 8 y del 11 al 14, se refieren a la presentación de los nombres lingüísticos y de las referencias geoestadísticas. El punto 6. *Árbol genealógico para cada familia*, fue cabalmente atendido y el 7. *Texto introductorio a cada familia* lo fue parcialmente; los nombres alternativos y demás cuestiones referidas ahí, no se consignaron en el *texto introductorio* sino que pasaron a los apéndices del *Catálogo*. Así glosó Tom este séptimo punto:

Al inicio de cada familia, antes del árbol genealógico, sugiero poner un breve texto con los nombres alternativos y la distribución geográfica de la familia, básicamente lo que actualmente se pone en las pp. 315-316. Por ejemplo, para otomangue:

V. Familia otomangue — La familia otomangue es la más grande y más diversa del país. Lenguas de esta familia se hablan desde San Luis Potosí (pame) en el norte hasta Oaxaca en el sur (zapoteco). Anteriormente se hablaban también en Chiapas (chiapaneco) y en partes de Centroamérica (subtiaba, mangue), pero estas últimas lenguas hoy son extintas.

Los puntos 9 y 10 se refieren a cuestiones editoriales que no pudieron atenderse en la publicación del *Diario Oficial de la Fede-*

ración (2008), pero sí en la versión dada a la luz por el propio Inali (2009a).

El punto 15 corresponde al “otro nivel de estructura” para la presentación de las lenguas en el *Catálogo*, asunto ya aludido en el primer mensaje del 2007. Fue una de las grandes preocupaciones de Tom, respecto de la cual él mismo había desarrollado importantes avances que ponía a la consideración; en general, fueron atendidas sus sugerencias para los casos zapoteco y mixteco, trabajados directamente por él.

El último punto que vemos aquí es el 18, cuya recomendación no atendimos por ser más icónico el uso de los guiones en los nombres compuestos; esto sugería Tom:

18. En los nombres de varias familias, se utilizan guiones: yuto-nahua, oto-mangue, etc. En general, esto es la práctica en inglés, pero los guiones son mucho menos empleados en el español, excepto cuando se juntan formas que forman una oposición. Sugiero que no se emplee el guión cuando las formas unidas no sean palabras independientes: yutonahua, otomangue. En todo caso, no se debe usar mayúsculas para los nombres de las partes: cochimí-yumana, totonaco-tepehua, mixe-zoque.

Finalmente, proporciono el cierre del documento, con todo y su colofón:

Aquí terminan mis observaciones sobre el Catálogo. Las ofrezco aquí en forma escrita, pero también quisiera exponer mis opiniones con las autoridades de Inali oralmente. También entrego la forma impresa que revisé con mis anotaciones y algunas otras correcciones particulares que no menciono aquí.

Dr. Thomas C. Smith Stark
profesor-investigador

Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios
El Colegio de México
Consejero Nacional del Inali

Tom continuó dándonos sus consejos mediante conversaciones, textos anotados o mensajes electrónicos. Así, durante los meses siguientes, los integrantes del equipo de trabajo nos concentramos en el nombre de las categorías catalográficas. Las etiquetas *FAMILIA LINGÜÍSTICA*, para la categoría más inclusiva con 11 unidades identificadas; y *VARIANTE LINGÜÍSTICA*, para la categoría menos inclusiva, la del grado máximo de diferenciación acordado, con 364 unidades al caso, no representaban ninguna dificultad. Empero, aún no dábamos con el nombre del nodo intermedio, el que correspondía a 68 unidades; en una de las visitas que en esos días hizo Tom al Inali, propuso llamar *AGRUPACIÓN LINGÜÍSTICA* a tal categoría catalográfica.

El 9 de mayo Tom me envía un mensaje electrónico en el que hace uso del nuevo término y proporciona las explicaciones que leemos a continuación:

... Sobre el título [del *Catálogo*], me parece que sería mejor llamarlo ‘Catálogo de las lenguas indígenas nacionales: agrupaciones, variantes y autodenominaciones lingüísticas [...] Hay que aclarar que las agrupaciones lingüísticas corresponden a lo que tradicionalmente se han considerado como las lenguas... pero que en muchos casos, hay tantas diferencias entre los hablantes de ellas que no existe una facilidad de comunicación efectiva, ni una voluntad para superar las diferencias, por lo cual convendría no reconocerlas como lenguas funcionales en este momento [...] Al otro extremo del espectro son variantes lingüísticas que se refieren a comunidades de hablantes que comparten una capacidad y una voluntad de comunicación... Son las distintas lenguas que parecen tener una validez como lenguas de comunicación efectiva en la actualidad... Esto no quiere decir que con una política

y educación lingüísticas más propositivas no se podría crear las bases de una unificación de algunas de estas variantes lingüísticas en comunidades lingüísticas funcionales en el futuro.

Estos enunciados sobre agrupaciones y variantes lingüísticas fueron igualmente considerados en el programa institucional que en el 2008 aprobaría el Consejo Nacional del Instituto (Inali 2009b), por lo que es justo mencionar aquí que Tom también participó en la elaboración de este otro documento.

En el mensaje electrónico que me envió el 17 de mayo, Tom se refiere, por un lado, al nombre mismo del *Catálogo* como publicación en ciernes: "... en el título yo pondría 'variantes lingüísticas' en primer lugar antes de autodenominaciones y referencias geopolíticas...". También en esta ocasión atendimos su sugerencia, independientemente de que el calificativo de las referencias no fue *geopolíticas* sino *geoestadísticas*, de conformidad con lo que observó el INEGI, otro de los grandes interlocutores del Inali.

Por otro lado, Tom se refiere al capítulo del *Catálogo* dedicado a los *Procedimientos para catalogar las lenguas indígenas nacionales*; al respecto escribió:

La primera parte del apartado 3 trata de algunas definiciones claves, no tanto de procedimientos. Sugiero poner un apartado especial para hablar de ellas. Se podría llamar algo como 'Conceptos operativos', quizás. A la lista de tres términos que se discuten, yo agregaría 'd) lengua'. Cuando se define 'lengua', yo diría 'idioma' como sinónimo...". Lo anterior nos permitió definir la siguiente estructura para tal capítulo: el numeral 3.1 se ocupó de la definición de las categorías empleadas en la catalogación de las lenguas indígenas nacionales (3.1.1 familia lingüística, 3.1.2 agrupación lingüística, 3.1.3 variante lingüística, y 3.1.4 lengua o idioma); mientras que el 3.2 presenta una descripción sucinta del proceso de catalogación aplicado en la obra.

En ese mensaje del 17 de mayo, Tom nos dirigió la siguiente voz de aliento: "... Me dio mucho gusto leer el párrafo que empieza 'Considerando tanto la dinámica social...'. ¡Bravo!". Sin embargo e inmediatamente después continuaba con sus sugerencias:

En el punto (b) de este párrafo, yo suprimiría 'en todos los casos' y 'enteramente'... yo pondría algo como 'Varios estudios lingüísticos han demostrado que al seno de varios de los pueblos indígenas son utilizadas, además del español, formas de hablar tan variadas que, con toda justificación, se deben considerar como diferentes lenguas puesto que no permiten una comunicación fluida entre sus hablantes'¹²...

Otro de los tópicos de este mismo mensaje, en fin, es el de las variantes lingüísticas; las observaciones que hizo Tom al respecto fueron atendidas en el propio *Catálogo* o fueron incorporadas al programa institucional (Inali 2009b); he aquí algunos extractos al respecto:

... la definición de 'Variante lingüística': ... una forma de habla que presenta diferencias estructurales y léxicas en comparación con otra u otras variantes en la misma agrupación lingüística o en otras agrupaciones lingüísticas [...] Queda por determinar en qué medida algunas de estas variantes podrían ser combinadas en variantes más amplias que también podrían servir el mismo propósito comunicativo [...] Estamos conscientes de que una de las metas de la política lingüística del país debería ser la de promover la comunicación entre variantes cercanas y el desarrollo de una competencia comunicativa más extendida por medio de la educación, de tal manera que la tarea de determinar las lenguas indígenas nacionales es, también, una tarea de construir-las. [...] Las variantes lingüísticas se refieren a unidades que pueden ser consideradas como lenguas en el sentido de permitir el libre inter-

¹² La versión final de este contenido corresponde al tercer párrafo del punto 3.1.2 del *Catálogo*.

cambio de ideas entre sus hablantes. En este sentido representan una primera aproximación a las lenguas indígenas nacionales...

24 horas más tarde, Tom me envía otro mensaje electrónico en que consigna, de manera breve pero clara, sus preocupaciones éticas propias al origen, concepción, desarrollo y aplicación del *Catálogo*; estas son sus palabras:

... Como sabes, tomo MUY en serio la tarea de producir un catálogo que no sólo cumple con el encargo del Congreso sino que también refleja de manera apropiada los mejores conocimientos disponibles sobre las lenguas del país y la problemática de determinar cuáles son las lenguas reales que deben servir como base de la política lingüística y educativa en México...” [el mismo Tom fue quien destacó así el MUY]. Después de ello, Tom redactó algo que también nos resultó MUY alentador: “... Creo que Inali va en muy buen camino y espero que en el cierre final se pueda producir un producto de interés, utilidad y solidez académica.

En los meses —y años— siguientes los consejos de Tom continuaron. Mediante reuniones o mensajes, manifestaba su anuencia a nuestros avances o continuaba con observaciones a detalle; he aquí unos extractos de un mensaje del 25 de junio:

... Acabo de revisar las nuevas versiones de las ptes. 5 y 6... En general todo me parece que recoge los puntos que discutimos muy bien. Sólo tengo dos sugerencias: 1. En la parte 5 donde dice ‘en la toma de decisiones relativas a saber’, creo que se debe eliminar la palabra ‘saber’...

Y así, hasta llegar a diciembre, en que Hamlet Antonio García Zúñiga y Mauricio Solís, principalmente, con el personal del Diario Oficial, terminaron de formar el *Catálogo* antes de extinguirse el

año de 2007 para que éste fuera publicado el siguiente mes; el resto, es historia conocida (véase la figura 1).

Figura 1. *Portada del Diario Oficial de la Federación, del 14 de enero de 2008, en que fue publicado el “Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas”; ejemplar con la rúbrica de Tomás Smith (abajo a la derecha), Fidencio Briceño Chel (al centro a la izquierda), Hamlet Antonio García Zúñiga (abajo a la izquierda) y Fernando Nava (al centro a la derecha)*



Tomás, cuánto fue lo que nos apoyaste, sin ningún interés, o mejor dicho: con el puro interés por las lenguas indígenas, por conocerlas por dentro y por fuera, por su vitalidad y, desde luego, por sus hablantes. El autor de este capítulo espera haber estado y haber colocado tu institución a la altura de tus expectativas y de las demás personas que por igual dieron su apoyo; y deseo, junto con todos quienes

comenzamos el proyecto Inali, no causarte ninguna incomodidad por considerarte desde siempre nuestro consejero permanente.

BIBLIOGRAFÍA

- CAMPBELL, LYLE, TERRENCE KAUFMAN y THOMAS C. SMITH STARK 1986. "Mesoamerica as a linguistic area", *Language. Journal of the Linguistic Society of America*, 62, 3, pp. 530-570.
- "Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales. Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas", *Diario Oficial de la Federación*. México, D. F., 14 de enero de 2008.
- INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS 2009a. *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales. Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*. México: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- 2009b. *Programa de revitalización, desarrollo y fortalecimiento de las lenguas indígenas nacionales 2008-2012 pinali*. México: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS y UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA 2005. *Catálogo de lenguas indígenas mexicanas: Cartografía contemporánea de sus asentamientos históricos*. México: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y Universidad Autónoma de México-Iztapalapa [152 cartas de 90 × 70 cm].
- "Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas", *Diario Oficial de la Federación*. México, D F., 13 de marzo de 2003.
- MANRIQUE CASTAÑEDA, LEONARDO 1990. "Pasado y presente de las lenguas indígenas de México", en *Estudios de lingüística en España y México*. Violeta Demonte y Beatriz Garza Cuarón (eds.). México: Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio de México, pp. 387-420.
- NAVA L., E. FERNANDO 2010. "Los aportes de Thomas Smith al Catálogo de las lenguas indígenas nacionales (Inali 2008)", entregado para su

- inclusión en una publicación editada por Víctor de la Cruz, en preparación. Oaxaca, Oax.
- . 2011. “El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas: Repasos y trazos, 2005-2010”, en *Las Lenguas Nacionales y El Plurilingüismo del siglo XIX al XXI. II Coloquio Internacional de la Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada*. Dalia Ruiz Avila (ed.). México: Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada, pp. 83-126.
- RENDÓN MONZÓN, JUAN JOSÉ 1975. “Estudio de los factores sociales en la diversificación del zapoteco”, *Anales de Antropología*, 12, pp. 283-318.
- . 1995. *Diversificación de las lenguas zapotecas*. Oaxaca: Instituto Oaxaqueño de las Culturas y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- ROMERO FRIZZI, MARÍA DE LOS ÁNGELES 2003. “La escritura, la historia y el presente”, en *Escribir para dos mundos. Testimonios y experiencias de los escritores mixtecos*. Ma. de los Á. Romero Frizzi (comp.). Oaxaca: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, pp. 1-69.
- SMITH STARK, THOMAS C. 1989. “Las lenguas indomexicanas: el arte colectivo del pensamiento”, en *Lenguaje y tradición en México*. Herón Pérez Martínez (ed.). Zamora, Mich.: El Colegio de Michoacán, pp. 515-536.
- . 1990. “La difusión lingüística en el estado de Oaxaca”, en *Estudios de lingüística en España y México*. Violeta Demonte y Beatriz Garza Cuarón (eds.). México: Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio de México, pp. 603-631.
- . 1992. “El método de Sapir para establecer relaciones genéticas remotas”, en *Reflexiones lingüísticas y literarias*. Rebeca Barriga Villanueva y Josefina García Fajardo (eds.). México: El Colegio de México. (Serie Estudios de lingüística y literatura, 25), vol. 1, *Lingüística*, pp. 17-42.
- . 1994. “Mesoamerican calques”, en *Investigaciones Lingüísticas en Mesoamérica*. Carolyn J. MacKay y Verónica Vázquez (eds.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 15-50.
- . 1995. “El estado actual de los estudios de las lenguas Mixtecanas y Zapotecanas”, en *Panorama de los estudios de las lenguas indígenas*

- de México*. Doris Bartholomew, Yolanda Lastra y Leonardo Manrique (coords.). Quito: Ediciones Abya-Yala. (Colección Biblioteca Abya-Yala, 17), t. 2, pp. 5-186.
- . 2002. “El camino a Zaguaita: reflexiones sobre la conservación de las lenguas indomexicanas”, en *Panel: Protección de las lenguas indígenas de México*. México: Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados, LVIII Legislatura, pp. 33-38.
- . 2007. “Algunas isoglosas zapotecas”, en *Clasificación de las lenguas indígenas de México. Memorias del III Coloquio Internacional de Lingüística Mauricio Swadesh*. Cristina Buenrostro et al. (eds.). México: Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, pp. 69-133 [+ mapas y disco compacto con las imágenes cartográficas].
- . [en prensa]. “Reflexiones sobre un Catálogo de las lenguas indígenas de México”, en *Actas del Coloquio ‘Estableciendo las bases para el pluralismo lingüístico: el catálogo de las lenguas indígenas de México’*. Ernesto Díaz Couder (comp.). México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social [el documento tiene la fecha “13.VI.2002”; la otra versión de este texto es del año 2006].
- y AUSENCIA LÓPEZ CRUZ 1995. “Apuntes sobre el desarrollo histórico del zapoteco de San Pablo Güilá”, en *Vitalidad e influencia de las lenguas indígenas en Latinoamérica. II Coloquio Mauricio Swadesh*. Ramón Arzápalo y Yolanda Lastra (comps.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 294-343.
- VALIÑAS, LEOPOLDO 2010. “Historia lingüística: migraciones y asentamientos. Relaciones entre pueblos y lenguas”, en *Historia Sociolingüística de México. México prehispánico y colonial*. Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño (dirs.). México: El Colegio de México, vol. 1, pp. 97-160.

II. ESTUDIOS DIACRÓNICOS

5. LA ORTOGRAFÍA OTOMÍ DE LUIS DE NEVE Y MOLINA, 1767

Doris Bartholomew

Instituto Lingüístico de Verano

INTRODUCCIÓN

Luis Neve y Molina (1767) es autor de una importante obra sobre la lengua otomí. Presenta las “Reglas de Orthographía, Diccionario y Vocabulario del Idioma Othomí” destinado a los sacerdotes principiantes en aprender esta lengua. El padre Neve era catedrático en el Real y Pontificio Colegio Seminario de la Compañía de Jesús. Su ortografía difiere en algunos aspectos de la de los franciscanos. Joaquín López Yepes (1826), franciscano, conocía el libro de NM, pero lo critica por usar las letras {tz} para representar tanto el sonido simple [ts] como el glotalizado [tsʰ] y por no representar el “quejido otomí” (preglotalización de consonantes sonorantes)¹. Este trabajo se centra en la {tz}; el “quejido otomí” sería tema para otro estudio.

Argumento que la confusión que refleja la ortografía utilizada por NM puede explicarse por la confluencia de varios factores.

(1) Los padres jesuitas desde finales del siglo xvi usaron {tz} para [tsʰ] en vez de la convención {ttz} de los franciscanos. Este uso se ve en el *Diccionario castellano-otomí*, Anónimo, cuyo manuscrito se encuentra en la Biblioteca Nacional de México y fue atribuido a Horacio Carochi 1640, pero seguramente del siglo anterior. El Anónimo usa {tz} para [tsʰ], pero {tç} para [ts] y {tçh} para [tsh].

¹ Las llaves {} encierran los signos ortográficos; los corchetes [] indican el sonido fonético; el asterisco * marca la reconstrucción en el proto otomí. Abreviaturas: NM, Neve y Molina; LY, López Yepes.

En Tepotzotlán los padres jesuitas siguieron la tradición de escribir [ts'] con {tz}. La obra, *Luces del Otomí*, compuesta por un padre de la Compañía de Jesús (Buelna 1893, pp. 30-67), presenta el vocabulario de los Eclesiásticos del Hospital Real, en el que figura Carochi, donde se usaba {tz} para [ts'] y [ts] sin distinguirlos y, curiosamente, usaba el grupo {ttz} para el sonoro [z]. El vocabulario de los discípulos de Juan Sánchez de la Baquera en el Libro Segundo de *Luces del Otomí* (*ibid.*, pp. 100-116) tiene semejante confusión.

Otro testimonio del uso de {tz} para [ts'] y [ts] se encuentra en el Catecismo del jesuita Francisco de Miranda (1759), publicado ocho años antes que el de Neve y Molina, en él dice simplemente que {tz} es “fuerte”.

(2) Los cambios históricos en el otomí tuvieron una influencia sobre la ortografía de NM. El proto otomí (Bartholomew 1960) tenía modificaciones fonémicas en las consonantes obstruyentes: lenis (con tendencia sonora), fortis (preaspirada), aspirada y glotalizada, por ej., en la serie T: lenis *t [-d], fortis *ht, aspirada *th y glotalizada *t'. En la serie de la africada TS: lenis *ts [-dz], fortis *hts, aspirada *tsh y glotalizada *ts'. La serie TS era inestable. Con el paso del tiempo, la africada lenis *dz se simplificó dando la sibilante sonora [z] y el grupo aspirado *tsh cambió a [s] en muchas partes de la tierra otomí, pero se conserva como africada en Temoaya (Andrews 1949) y Jiquipilco, Estado de México².

(3) Otro factor para la confusión de [ts] y [ts'] por NM es la pérdida del saltillo en los sufijos temáticos (átonos). Este cambio fonético tuvo lugar en San Felipe y Santiago, municipio de Jiquipilco, Estado de México (experiencia personal, también en Andrews 1993). Posiblemente el dialecto otomí que NM aprendió en Valladolid, Michoacán, sufrió semejante cambio. El sufijo *-ts'i cambió a [-tsi],

² En San Gregorio (otomí oriental) la fortis *hts dio [hs] y *tsh aspirada dio [sh] y sólo el reflejo de la glotalizada *ts' conservó la africada [ts'] (Bartholomew 1960, p. 319).

pero NM siguió escribiendo {-tzi}, ya que no había diferencia entre [-ts'i] y [-tsi] en los sufijos. La distinción se mantenía al inicio de la palabra, pero NM escribió {tz} tanto para [ts] como para [ts'], como LY observó. Pero más tarde en su vocabulario, NM se dió cuenta de la oposición y tomó la decisión de escribir el grupo consonántico {ztz} para la [ts] simple, conservando el símbolo {tz} para [ts'] (véase el apartado sobre la serie TS al principio de la raíz).

NEVE Y MOLINA, 1767

El jesuita L. D. Luis Neve y Molina publicó su obra *Reglas de ortografía, diccionario, y arte del idioma otomí* en 1767, el año de la expulsión de los jesuitas de México.

NM se identifica como “Cathedrático Proprietario de dicho Idioma en el Real, y Pontificio Colegio Seminario, Examinador Synodal, e Interprete de el Tribunal de Fe en el Provisorato de Indios de este Arzobispado y Capellan del Hospital Real de esta Corte”.

Luces del Otomí (Buelna 1893, p. 117) nos proporciona algunos datos sobre NM. Incluye su vocabulario del español al otomí y una inversión de éste.

Fue originario del obispado de Valladolid, y después domiciliario de este Arzobispado, y tan inteligente en esta lengua, que aseguran fue la primera que en su infancia supo hablar, con ocasión de haber sido su madre de leche una otomí. De manera que en la escuela, en donde aprendían los niños a leer y escribir en castellano, consiguió saber hablar en español.

Después de ordenado de presbítero, y pasado al domicilio de este Arzobispado de México, fue por su especial talento natural y destreza en el manejo de este idioma, catedrático de él en el Colegio Seminario. Fue examinador sinodal e intérprete del Tribunal de Fe en el Provisorato de Indios. Últimamente, capellán del Hospital Real de esta

Corte de México, sucesor, en el magisterio de enseñar este idioma, de los presbíteros citados en el libro primero de esta obrilla.

El franciscano López Yepes (1826, p. 7) conocía el arte y vocabulario de Neve y Molina, pero a él no le gustó su ortografía, principalmente su uso de {tz} para [ts] y [ts’]: “En la ortografía del P. Neve falta la explicación y signo o letra correspondiente a la pronunciación del tz, distinta del ttz fuerte: pues no hay duda que la pronunciación de tzatt’io, perro, es diferente y menos fuerte que la de ttzaphi, muela; y por eso no se pueden escribir estos dos nombres con la misma letra tz, como los escribió el P. Neve”.

La razón, o razones para la confusión de estos fonemas se presentan en los apartados siguientes.

LA ORTOGRAFÍA JESUITA DEL OTOMÍ

La decisión, tomada desde el principio, de escribir {tz} para [ts’] tuvo consecuencias en la escritura del otomí por todos los jesuitas en los años siguientes.

Neve y Molina (1767, pp. 7-8) en el apartado “Reglas de Orthographía” presenta la letra z de esta manera:

La Z es de tres maneras: La primera se llama suave: se escribe así z y se pronuncia como la S en el castellano: v.g. *na zopho* [sopho de *tsho-pho], que significa la cosecha. La segunda se llama fuerte: escríbese así tz, y se pronuncia apretando la punta de la lengua contra el paladar y echando el sonido con fuerza: v.g. *na tzodi* [tsodi], que significa el vómito. La tercera se llama resongada: escríbese así ẓ (z cedilla) y se pronuncia resongando la pronunciación con suavidad: v.g. *na ẓ a*, que significa el palo³.

³ NM no revisó este apartado para explicar el signo {ztz}.

Ángel María Garibay (1925 ms.) agrega más información sobre el apartado citado: “La Z tiene tres formas: i) z, como s suave del cast. ii) zz o tz, como el sonido de la doble zz italiana, ts germánica. iii) z̄, sonido de la z española, pero muy suave”. Parece que las *sua- ves* eran las sibilantes [s] y [z] y la fuerte era la africada [ts], sin distinguir entre [tsʰ] y [ts].

NM, en su vocabulario, se dio cuenta de la diferencia entre [ts] y [tsʰ] y cambió el signo {tz} en {ztz} para [ts] simple (Neve y Molina 1767, p. 25-ss).

*Los jesuitas en Huizquilucan 1574-1584;
en Tepotzotlán 1584-1767*

Según Francisco Javier Alegre (1841, citado en Lastra 2006), los jesuitas llegaron a México en 1572 y pronto enviaron algunos frailes a Huizquilucan a aprender otomí, “una de las lenguas más universales y la más difícil de toda la América”. El Superior era el padre Hernán Juárez y el maestro de lengua, el padre Hernán Gómez y otros doce más.

Al fundar el Colegio de los jesuitas en Tepotzotlán en 1582, fueron allá Hernán Gómez y Juan de Tovar, “conocedores de otomí, mazahua y mexicana”. En 1584 fue fundado el Seminario de San Martín. Los padres que ahí vivían sabían otomí y mexicano (Lastra 2006, pp. 228-229).

Los jesuitas trabajaron independientemente de los franciscanos. Su primer contacto con la lengua, en Huizquilucan, era con una variante distinta a la estudiada por los franciscanos en la franja de Tula a Tulancingo, misma que formó la base del *Arte y Vocabulario Otomí* de Alonso de Urbano (cito por la edición facsimilar de René Acuña 2000). Los jesuitas escucharon los sonidos del otomí de acuerdo con su lengua materna, el italiano, e inventaron una ortografía para escribir este idioma indígena con tanta complejidad fonética.

El Diccionario castellano-otomí, Anónimo

El manuscrito del *Diccionario castellano-otomí*, Anónimo, documenta las tempranas investigaciones jesuitas de la lengua. Se encuentra en la Biblioteca Nacional de México (Anónimo 1640 y 1699 [c. 1580])⁴. La ortografía difiere a la usada por los franciscanos en el siglo xvi y principios del xvii (Cárceles 1907 [1580]; Urbano 2000 [1605]). Tiene buena representación de las vocales orales y abiertas æ {ë} y å {ö}, que coinciden con las vocales abiertas del italiano. Las oclusivas fortis están escritas con una h antepuesta, al inicio de la raíz y en medio de la palabra. Neve y Molina (1767), por su lado, escribe la h antepuesta a una oclusiva en medio de la palabra, pero los otros jesuitas no escribieron la preaspiración.

El Anónimo usa {tz} para el glotalizado [ts'], pero escribe {tç} para [ts] y {tçh} para [tsh], reconociendo las oposiciones fonológicas; escribe {z} para el sonoro [za, dza].

En el Anónimo, se escribe {ht} para la *t fortis; {t} para la *t lenis, cambiado a {d} por el corrector posterior. El grupo glotalizado *t' se escribe con doble t: {tt}.

Mi primera hipótesis fue que Neve y Molina conocía el Diccionario Anónimo y, por eso, usó {tz} para el grupo [ts']. Pensaba que, por alguna razón, NM rechazó el uso de la {ç} y, por esta razón, quedó con la confusión de [ts'] y [ts]. Pero NM no hace ninguna referencia al Diccionario Anónimo. Tuve que reconocer que el uso de {tz} para [ts'] y para [ts] es muy temprano y que fue generalizado en la escritura del otomí por todos los jesuitas, como constan los voca-

⁴ El *Diccionario castellano-otomí*, anónimo, fue paleografiado bajo la dirección de Yolanda Lastra, del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Hay planes de publicarlo, junto con las páginas escaneadas del manuscrito, como una coedición con otros institutos de la UNAM. Tuve el privilegio de ver la versión paleografiada y hice una comparación con el Diccionario Otomí de Alonso de Urbano. El vocabulario otomí del Anónimo es más semejante a la variante de Toluca, Temoaya y Jiquipilco (Bartholomew 2005).

bularios en *Luces del Otomí* y el catecismo de Francisco de Miranda (1759), en la Biblioteca Nacional de Chile.

Vocabularios tempranos en Luces del Otomí

El manuscrito de *Luces del Otomí* fue compuesto por un jesuita anónimo antes de la expulsión de los jesuitas en 1767 y publicado por el licenciado Eustaquio Buelna en 1893. Esta obra contiene vocabularios tempranos del otomí, de Eusebio Escamilla, catedrático en la Real Universidad e Ignacio Santoyo, capellán del Hospital Real y sinodal de este idioma (Libro Primero, pp. 30-67); menciona Horacio Carochi y Francisco Jiménez, “famosos lenguaraces” y el secular Juan Sánchez de la Baquera, secular de Tula, y da el vocabulario de este último (Libro Segundo, pp. 100-116). El Libro tres contiene el vocabulario de Neve y Molina (pp. 121-179).

Buelna (1893, pp. 79-80) nos informa que Carochi había escrito una gramática del otomí no menos excelente que su famosa gramática del mexicano de 1645. “Del segundo, que es el Otomí, [Carochi] formó otro Arte, no menos alabado que el primero, el que no se dió a la prensa, por carecer las imprentas de letras parecidas a los caracteres que inventó para escribirlo. Conseguí [dice Buelna] este arte en el colegio de Tepotzotlán. Trasladélo, si mal no me acuerdo, de principio a fin. Devolví el original a su colegio”. Es una gran lástima que se haya perdido la gramática otomí de Carochi.

Pero no hay mención alguna en *Luces del Otomí* del manuscrito del *Diccionario castellano-otomí*, Anónimo. Parece que éste se había perdido o escondido por un tiempo porque finalmente fue descubierto en el convento de Tepotzotlán, cerca de 1933. Distinguidos historiadores lo atribuyen a Carochi por la fecha de 1640, citado en el manuscrito, que coincide con la publicación de su Arte de la lengua mexicana (1645), pero el diccionario otomí Anónimo ha de pertenecer a fines del siglo xvi.

Cuando examiné los vocabularios publicados en *Luces del Otomí* atribuidos a Carochi y sus antecesores (Buelna 1893, Libro Segundo, pp. 100-116) pude ver que el problema de la {tz} se encuentra allí también. El vocabulario anterior (citado en el Libro Primero, pp. 30-67) confunde [ts] y [ts'] con el uso de {tz} para ambos⁵. Se ve que NM no inició la confusión. Veremos adelante que él se dio cuenta de la diferencia en su vocabulario.

El *Diccionario castellano-otomí*, Anónimo, debe de ser obra, de los últimos años del siglo xvi, de Hernán Gómez y sus compañeros jesuitas⁶. El manuscrito actual es una copia, hecha posiblemente bajo la dirección del padre Carochi c. 1640. Es probable que él sea el autor de los comentarios y citas dentro de las entradas del diccionario manuscrito. El corrector de 1699 usa una ortografía diferente, semejante a la del *Catecismo Testeteriano otomí*, de fines del siglo xvii o de principios del xviii.

Pedro Carrasco (1950) llama la atención sobre las notas en el *Diccionario Anónimo*: “al fin del f. 470 se lee ‘acabóse este bocabulario de trasladar lunes 30 de eno. 1640 años’. En el f. 468 v. escribió: ‘Acabé de corregir este diccionario jueves quinze de enero de 1699 años’”. Carrasco tuvo la oportunidad de consultar detenidamente el *Diccionario Anónimo* y tomó de él muchos datos para construir un panorama de la cultura otomí prehispánica. Dice (Carrasco 1950, p. 24), “los [datos] más interesantes están en forma de comentario o explicación a algunas palabras otomíes y en artículos que no aparecen en el Molina”. (El Anónimo se basa en el *Diccionario Mexicano* de Alonso de Molina, edición de 1571).

⁵ El vocabulario en *Luces* distingue la TS lenis y sonora tomando el signo {ttz} que los franciscanos habían utilizado para [ts']. Por. ej. ttza “árbol” [za].

⁶ Carrasco piensa que los autores del Anónimo eran franciscanos por una entrada, no en Molina, que habla de “fraile o rreligioso de S. Francisco”. Tal vez es cierto, pero la ortografía ha de ser jesuita.

El jesuita Neve y Molina (1767) sin duda siguió la ortografía otomí de los jesuitas que le antecedieron, pero no necesariamente la del *Diccionario Anónimo*. NM no nos dice haber visto el manuscrito del *Diccionario Anónimo*.

La preaspiración de oclusivas

La preaspiración de las consonantes oclusivas fortis es muy notable en el *Diccionario Anónimo*, al inicio del tema y también en los sufijos temáticos. Tal preaspiración no aparece en el Diccionario otomí del franciscano Alonso de Urbano, ni en el vocabulario del Libro Primero de *Luces del Otomí* (Buelna 1893, pp. 29, 67).

Esta preaspiración tiene valor fonológico en medio de la palabra en el otomí moderno de Jiquipilco y Temoaya, Estado de México. Al principio de la raíz, la oclusiva lenis se volvió sonora y la fortis se escribe sorda sin preaspiración.

NM siguió las tradiciones ortográficas de los jesuitas, pero las adaptó al estado actual de la lengua que aprendió de niño en Valladolid, Michoacán. El grupo consonántico *tsh se había simplificado a [s]; la oclusiva glotal se suprimió de los sufijos temáticos simples, dando [-ti] y [-tsi]; la preaspiración de [-hti] a diferencia de [-di] le dio valor fonológico⁷.

NM usó {z} para la [s] (de *tsh) y {ʒ}, con cola, para la sonora [z] de la lenis *dz. Escribió {-tzi} para el sufijo temático [-tsi], que había perdido la oclusiva glotal. En su vocabulario, a principio de la palabra usaba {tz} sin distinguir entre [ts] y [ts'], pero un poco adelante reconoció la diferencia y empezó a usar {ztz} para la [ts] simple.

⁷ La fonología del otomí de San Ildefonso Tultepec, Querétaro (Palancar 2009) tiene una aspiración “muy notable” en medio de la palabra antes de una oclusiva o africana simple. El vocabulario en NM tiene varios lexemas que sugiere que la variante en NM y la de San Ildefonso, Qro., tienen una historia en común.

EL CAMBIO FONÉTICO EN LOS SUFIJOS TEMÁTICOS

El sistema fonológico del proto otomí

Para entender los argumentos en cuanto a la fonología histórica y las variantes dialectales del otomí hay que partir del inventario consonántico (tabla 1) y el vocálico (tabla 2). Las oclusivas simples eran fortis o lenis; las fortis estaban preaspiradas, las lenis tenían la tendencia de sonorizarse. Cualquier consonante simple, menos *š, podía combinarse con la oclusiva glotal (consonantes glotalizadas) o con la fricativa glotal (consonantes aspiradas).

Tabla 1. *Las consonantes del proto otomí*

	<i>Labial</i>	<i>Dental</i>	<i>Alveolar</i>	<i>Palatal</i>	<i>Velar</i>	<i>Labio-velar</i>	<i>Glotal</i>
Oclusiva fortis	hp	ht	hts		hk	hkw	‘
Oclusiva lenis	p	t	ts		k	kw	
Fricativa				š			h
Nasal	m	n					
Semi-consonante				y		w	

Tabla 2. *Algunos grupos consonánticos del proto otomí*

<i>Grupos consonánticos</i>	<i>Labial</i>	<i>Dental</i>	<i>Alveolar</i>	<i>Palatal</i>	<i>Velar</i>	<i>Labio-velar</i>
Oclusiva más h	ph	th	tsh		kh	khw
Oclusiva más h	(p’)	t’	ts’		k’	k’w
Nasal más h	hm	hn				
Nasal más ‘	‘m	‘n				
Semi-consonante más h		hy		hw		
Semi-consonante más ‘				‘y		‘w

Había 9 vocales orales y 4 nasales en el proto otomí (tabla 3) que fueron fielmente distinguidas en NM⁸.

⁸ Es interesante que los jesuitas hayan distinguido las vocales abiertas, facilitados por las abiertas del sistema vocálico del italiano: {ë} para [æ] y {ö} para [â]. Los franciscanos escriben ô/o para [â], pero no distinguen la [æ].

Tabla 3. *Las vocales del proto otomí*

Orales	<i>Anterior</i>	<i>Central</i>	<i>Posterior</i>	Nasales	<i>Anterior</i>	<i>Posterior</i>
Alta	i	ɥ	u	Alta	ĩ	ũ
Media	e	ø	o	No alta	ẽ	ã
Baja	æ	a	ɑ			

En el otomí de NM, las oclusivas y la africada lenis se habían sonorizado. La *tsh se había cambiado a [s]. La preaspiración de las fortis se perdió al principio de la raíz, ya que las sonoras (de las antiguas lenis) mantienen la oposición fonológica. Se conserva la preaspiración en los sufijos temáticos complejos, ya que marca el morfema adicional.

Sufijos temáticos -di, -hti; -t'i, -'t'i; -ts'i, -'ts'i

El verbo otomí consiste en la raíz más un sufijo temático. El sufijo era simple o complejo. Los sufijos simples -t'i y -ts'i eran glotalizados. Los complejos tenían un morfema glotal (oclusivo o fricativo) antepuesto al simple; los de oclusiva lenis (sonora), -bi, -di, -gi, anteponen la h y cambian la oclusiva sonora en sorda en los temáticos complejos correspondientes (tabla 4)⁹. (Los fonemas [dz], después [z]; el aspirado [tsh], después [s], no entran en los sufijos temáticos, pero son parte de la serie de fonemas TS al principio de la raíz). Los sufijos temáticos, simples y complejos, se presentan en la tabla 4.

⁹ Andrews (1949, p. 220, 221) habla del morfofonema H, transitivizador, que se presenta como oclusiva [ʰ] antes las oclusivas glotalizadas p', t', k', ts' y antes de m y r. La H es [h] antes de p, t, k, ts, tʃ, th, kh, s, n, y; también antes de [ʃ] al principio de la palabra. Dice que la presencia de H al final de sílaba es una característica del otomí de Temoaya.

Tabla 4. *Sufijos temáticos simples y complejos*

<i>Simples</i>	<i>Complejos (h / ' antepuesto)</i>
-di, -gi	-hti, -hki
-t'i	-ʔt'i
-ts'i	-ʔts'i

El desarrollo de estos sufijos temáticos se presenta en la tabla 5. Note las semejanzas entre la variante de San Felipe Santiago, Jiquipilco, y la de Neve y Molina. NM escribe doble {tt} cuando hay un saltillo antepuesto y, a veces, escribe un guión adicional. También NM escribe {tt} después de una n, pero en San Felipe no está glotalizado.

Tabla 5. *Desarrollo de los sufijos temáticos en las variantes del otomí*

<i>Yuhú (de la Sierra Oriental) S. Gregorio*</i>	<i>Valle del Mezquital</i>	<i>San Felipe Santiago, Jiquipilco</i>	<i>Neve y Molina</i>
-ti, -ki	-di	-di	-di
-hti, -hki	-ti, -ki	-hti, -hki	-hti, -hqui
-t'i	-t'i	-ti	-ti, -nt'i {-ntti}
-ʔt'i	-ʔti	-ʔti	-ʔti {-tti}, {-tti}
-ts'i	-ts'i	-tsi	-tsi {-tzi}
-ʔts'i	-ʔtsi	-ʔtsi	-ʔtsi {-tzi}

* San Gregorio es más conservador que San Antonio con respecto a las oclusivas fortis y lenis. San Antonio (Voigtlander y Echegoyen 2008). Bartholomew (1960) cita datos de San Gregorio.

La tabla 6 da ejemplos del vocabulario de NM que tienen la misma escritura para los sufijos *ts'i y *ʔts'i. Los verbos 'ayudar', phãtzi [*phãts'i] y 'guardar', pætzi [*pæʔts'i], aunque no son par mínimo, muestran la diferencia entre el sufijo simple y el complejo. En su discusión de la síncope (apartado 10), NM los cita porque el primero cambia {ts'i} en {x} [š], pero el segundo no sufre cambio en la consonante (Neve y Molina 1767, p. 149).

Tabla 6. *Ejemplos de verbos terminando en {-tzi} *ts'i y *'ts'i*

Ayudar	phâtzi	[phâts'i]
Amanecer	hiatzi	[hiats'i]
Baptizar	xitzi	[šits'i]
Destapar	xotzi	[xots'i]
Levantar cosa inanimada	tûtzi	[tûts'i]
Guardar	pætzzi	[pæ'ts'i]
Pasar al otro lado	ratzi	[ˈda'ts'i]
Restituir	cotzi	[ko'ts'i]
Oler	pâtzi	[pã'ts'i]
Brincar	zâtzi	[tshâ'ts'i]

Los sufijos temáticos con T presentan pares de simple y complejo, paralelos a los de TS, como se ve en la tabla 7.

Tabla 7. *La escritura de los sufijos temáticos T y TS*

<i>Proto otomí</i>	<i>Neve y Molina</i>
*-ti lenis	{-di}
*-hti fortis	{-hti}
*-t'i	{-ti}
*-'t'i	{-tti; -tti}
*-ts'i	{-tzi}
*-'ts'i	{-tzi}

NM tiene mayor percepción fonética de los sufijos complejos de T que de los de TS. La tradición jesuita de escribir {tz} para *ts' y el hecho de que la [ts] también era “más fuerte” que la [s] proveniente del *tsh, le condujeron a confundir [ts] y [ts'].

NM usó {ti} para *-t'i, probablemente porque se había suprimido la glotalización y la preaspiración de -hti evita cualquier confusión. Luego se pudo usar el signo {-tti} para indicar la preglotalización de

Tabla 8. *Cantidades de verbos que terminan en {-di, -hti, -ti, -tti; -tzi y -ttzi}*

-di	-hti	-ti (*'t'i)	-tti / -tti (*'t'i)	-tzi (*'ts'i; *'ts'i)	-ttzi
25	21	67	29 / 4	78	1

[-'ti]. La tabla 8 da el número de verbos en el vocabulario de NM para cada sufijo temático.

El número de verbos con sufijo simple y complejo de la serie T claramente indican la diferencia, pero la gran cantidad de verbos de la serie TS refleja la confusión entre ellos. Se puede pensar que una vez tomada la decisión de usar {tz} para el sonido “fuerte” en comparación con la [s], escrita {z} por NM, le hizo más difícil oír las diferencias entre las dos “fuertes”, [ts'] y [ts].

La tabla 9 presenta ejemplos de los sufijos *-t'i y *-t'i en NM. Sólo 4 verbos en el vocabulario de NM llevan el guión antepuesto, que señala el saltillo. Entre corchetes pongo la forma fonética de estos verbos en Jiquipilco; supongo que la variante que NM hablaba era la misma.

Tabla 9. *Ejemplos de los sufijos *t'i y *t'i en el vocabulario de NM*

Amarrar	thāti	[thāti] *thāt'i
Calzar	tīti	[tīti] *tīt'i
Arrebozarse	pāti	[pāti] *pāt'i
Estrellar o freir	thūti	[thūti] * thūt'i
Enredar	uāti	[ʼwāti] *ʼwæt'i
Alumbrar	yo-tti	[yo'ti] *yo't'i
Apagar	hūētti	[hwē'ti] *hwē't'i
Arrear	ētti	[ē'ti] *ē't'i
Bueltas dar	thētti	[thē'ti] *thē't'i
Cerrar	cotti	[ko'ti] *ko't'i
Agarrar	pæntti	[pænti] *pænt'i

NM siempre escribe -ntti, probablemente porque se conservó la glotalización de t después de n. En Jiquipilco la glotal se perdió también en esta posición.

La simplificación de los sufijos temáticos

La supresión de la oclusiva glotal en los sufijos temáticos favoreció la confusión entre [ts] y [ts']. Los sufijos temáticos de la serie T son importantes como un control, porque NM escribe {-ti} para verbos con el sufijo *-t'i en el proto otomí y {-tti} para el sufijo *-t'i. De esta manera, documenta el hecho de que se había perdido la oclusiva glotal en los sufijos simples y que los complejos tenían una glotal antepuesta. Al principio de la raíz, NM siempre distingue entre la [t] simple y la glotalizada [t'] {tt}.

La serie TS al principio de la raíz

La serie TS de consonantes en el proto otomí abarcaba: fortis *ts; lenis *dz, aspirada *tsh; glotalizada *ts'. El grupo consonántico *tsh se simplificó a [s]; NM lo escribe {z}. La sibilante lenis *dz, ahora sonora, la escribe con cola {z}. Al principio de su vocabulario NM escribía {tz} tanto para [ts'] y para [ts], al inicio de la raíz, como se ve en la tabla 9; pero empezando con el vocablo *Beber* (Neve y Molina 1767, p. 25), escribe {ztz} para [ts] simple en 37 palabras, como los ejemplos en la tabla 10.

Tabla 10. *Confusión de [ts] y [ts'], con el signo {tz}*

tzɯdi	alcanzar	[tsɯdi]
tzɯdi.	puerco	[ts'ɯdi]
tzæhti	sufrir	[tsæhti]
tzā-mi	detener	[tsāmi]
tzāni	aguacate.	[ts'āni]
tzāy	ombligo	[ts'āy]

NM tomó como norma el símbolo {tz} para el sonido fuerte [ts']; lo aumentó con la {z} antepuesta {ztz} para señalar el menos fuerte, [ts], como se ve en la tabla 11.

Tabla 11. *El uso de {ztz} para distinguir [ts] simple*

ztzi	beber	[tsi]
ztzibi	lumbre	[tsibi]
ztzogui	herencia	[tsogi]
ztzømi	pensar	[tsø'mi]

RESUMEN

La ortografía de Neve y Molina (1767) sigue la tradición jesuita de escribir {tz} para [ts] y [ts'], sin distinguirlos, pero en su vocabulario escribe la no glotalizada con la grafía {ztz}. Difiere de la mayoría de trabajos jesuitas que conocemos al escribir una h antes de las oclusivas en medio de la palabra. El *Diccionario castellano-otomí* (Anónimo 1640), manuscrito jesuita en la Biblioteca Nacional de México, escribe la h en esta posición y también al principio de la raíz; la preaspiración coincide con las oclusivas fortis del proto otomí (y del otomí moderno de San Gregorio en la sierra oriental). Probablemente Neve no conoció el Anónimo, pero algo le llevó a escribir la {h} antes de la segunda sílaba de la raíz. Una posible explicación se encuentra en la supresión de la oclusiva glotal en los sufijos temáticos simples, hecho que encadenó una serie de cambios fonéticos resultando en la fonologización de la preaspiración.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEGRE, FRANCISCO JAVIER 1841. *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*. México.
- ANDREWS, HENRIETTA 1949. "Phonemes and morphophonemes of Temoayan Otomi", *International Journal of American Linguistics*, 15, pp. 213-222.
- 1993. *The function of verb prefixes in Southwestern Otomí*. Dallas: Summer Institute of Linguistics y la University of Texas at Arlington. (Publications in Linguistics, 115).
- ANÓNIMO 1640. *Diccionario castellano-otomí*. Manuscrito de la Biblioteca Nacional de México. [Original probablemente del jesuita Hernán Gómez, entre 1574 y 1600; copia hecha bajo la dirección de Horacio Carochi en 1640. Notas posteriores de 1699].
- BARTHOLOMEW, DORIS 1960. "Some revisions of Proto-Otomí consonants", *International Journal of American Linguistics*, 26, pp. 317-329.
- 2005. "Dos diccionarios de otomí del siglo xvi". Presentación en el Seminario Permanente sobre los Otopames, 5 de julio de 2005. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- BUELNA, EUSTAQUIO 1893. *Luces del Otomí. Gramática del idioma que hablan los indios otomíes en la República Mexicana*. Compuesto por un padre de la Compañía de Jesús, c. 1767. México: Imprenta del Gobierno Federal.
- CÁRCERES, PEDRO DE 1907. *Arte de la lengua otomí*. Nicolás León (ed.). Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano 6, pp. 39-155. [Manuscrito c. 1580].
- CAROCHI, HORACIO 1645. *Arte de la lengua mexicana con la declaración de los adverbios de ella*. México: Imprenta de Juan Ruiz. [Reimpresión por el Museo Nacional 1892, Edición facsimilar en México por la Editorial Innovación 1981].
- CARRASCO PIZANA, PEDRO 1950. *Los otomíes, cultura e historia prehispánicas de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana*. México: Uni-

- versidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Historia en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- GARIBAY K, ÁNGEL MARÍA 1925. *Elementos del otomí*. Documento que se encuentra en la Biblioteca Nacional, en el Fondo Garibay, caja 17, exp. 233. [Es un extracto del Arte de Neve con modificaciones de Garibay. Su fecha de mecanografía es de 1925, aunque el resumen es de 1911, cuando Garibay estaba en el seminario] [en Villegas 2006]. [Manuscrito].
- LASTRA, YOLANDA 2006. *Los otomíes: su lengua y su historia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- LÓPEZ YEPES, JOAQUÍN 1826. *Catecismo y declaración de la doctrina cristiana en lengua otomí, con un vocabulario del mismo idioma*. México: Impresor Alejandro Valdés.
- MIRANDA, FRANCISCO 1759. *Catecismo breve en lengua otomí*. Mexico: Bibliotheca Mexicana. Se encuentra en la Biblioteca Nacional de Chile, en www.memoriachilena.cl/temas/documento_detalle.asp?id=MC0014770.
- NEVE Y MOLINA, D. LUIS DE 1767. *Reglas de ortografía, diccionario, y arte del idioma othomí*. México: Imprenta de la Biblioteca Mexicana. [También en una edición de la Tipografía de Mariano Villanueva, 1863, y en otra edición facsimilar en 1975, Biblioteca Enclopédica del Estado de México].
- URBANO, ALONSO DE 2000. *Arte breve de la lengua otomí y vocabulario trilingüe*. René Acuña (ed.). Gramáticas y diccionarios 6. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas.
- VILLEGAS M., MARÍA ELENA 2006. "Garibay y la lengua otomí", en *Los otomíes en la mirada de Ángel María Garibay*. Rosa Brambila Paz (coord.). México: Instituto Mexiquense de Cultura.
- VOIGTLANDER, KATHERINE y ARTEMISA ECHEGOYEN GLEASON 2008. *Diccionario yuhú (otomí de la Sierra Madre Oriental)*. México: Instituto Lingüístico de Verano. [Versión preliminar].

6. LAS OBRAS SOBRE TARAHUMARA DE THOMÁS DE GUADALAXARA Y MATTHÄUS STEFFEL: UN ACERCAMIENTO INTERDISCIPLINARIO

Zarina Estrada Fernández y Aarón Grageda Bustamante
Universidad de Sonora

INTRODUCCIÓN

Tomando como fundamento epistemológico la interdisciplinariedad que sustenta el enfoque de la historiografía lingüística, este trabajo enfrenta el estudio comparativo de dos obras escritas por los misioneros jesuitas Tomás de Guadalajara y Matthäus Steffel; a saber, la gramática del primero (1683) y el diccionario del segundo (1809). El estudio, además de destacar e intentar revelar la existencia de cierto grado de influencia entre ambas obras, da cuenta de cómo dicha influencia se materializa en el horizonte de más de cien años que yace entre ambos. Para el logro de este propósito nos detenemos a analizar dos aspectos gramaticales: (i) el inventario fonológico, realizado a partir de la observación del sistema ortográfico de ambos autores y (ii) el sistema de los numerales, por ser ambos los que con seguridad sufrieron pocos cambios en el transcurso de los cien años que separan a estas obras.

Dos misioneros de la tarahumara

Desde finales del siglo xvi y particularmente con el inicio de la evangelización del noroeste novohispano en la primera década del siglo xvii, la Corona dio inicio a medidas, desde la Audiencia de Guadalajara, para proceder con la empresa evangelizadora del septentrión novohispano, empleando para ello doctrineros capaces de dominar el

idioma de los naturales en la región¹. Tanto el Real Patronato como el Concilio de Trento definieron los lineamientos generales de tal tarea, estas instancias ordenaban, que todos aquellos encargados de la enseñanza e instrucción de la fe de los naturales “se examinen y aprueben tener suficiencia en el conocimiento de las lenguas de los indios”².

Esto se confirma al observar que la temprana resistencia de los naturales a los cambios radicales en sus condiciones de vida impuesta por la reducción colonizadora, obligó a la obra misional a la pronta inclinación hacia la posesión del idioma³. Empieza así, por parte de la Corona, a través de los misioneros, la tradición de la elaboración de cuestionarios sobre los naturales y su habla. Hay uno, por ejemplo, que se envía a las Indias en el siglo XVII para recabar datos de su situación social y que en su pregunta noventa y cuatro inquiriere “si hay en este pueblo algunos indios que sepan leer o escribir o alguna ciencia” (Zwartjes 1998, p. 55).

Si bien los religiosos podían ser hombres acostumbrados al estudio y al conocimiento de otras lenguas (en el menor de los casos, forzosamente el latín), los idiomas utilizados por los naturales presentaban dificultades concretas: el léxico era en todo diferente, la fonética de estas lenguas no se ajustaba a la de las lenguas romances y las estructuras diferían no sólo de las de las lenguas vulgares sino también de la griega o de cualquier otra que pudiese ser tomada como punto de referencia (Zwartjes 1998). La elaboración de cualquier arte o gramática, vocabulario o catecismo seguramente implicaba alguna reflexión y tal vez innovación respecto la pauta o norma gramatical a la que estaban obligados. Esto es observable en la obra de Guada-

¹ Archivo General de Indias, Número 230, libro 2, fojas 83r-83v. Real cédula al presidente y oidores de la Audiencia de Guadalajara para que resuelva el problema de la falta de doctrineros, San Lorenzo del Escorial, 16 de junio de 1597.

² Archivo General de Indias, Número 230, libro 3, fojas 351r-352r. Real cédula al obispo de Durango para que se examine a los doctrineros del conocimiento de la lengua de los indios, Madrid, 6 de septiembre de 1670.

³ Para una visión de las resistencias indígenas, véase Deeds (1992) y Merrill (1993).

laxara, que como hemos dicho, fue una de las primeras obras de su tipo en el entonces ignoto norte de la Nueva España.

Originario de la ciudad de Puebla de los Ángeles, Tomás de Guadalupe se encontró entre los misioneros jesuitas que refuerzan, hacia la primera década de 1670, el proceso de expansión misional y repoblamiento en la Tarahumara Alta después de los retrocesos vividos una década antes en la instauración del sistema misional⁴. Guadalupe arriba originalmente a la misión de San Joaquín y Santa Ana Yéguachi en 1675, llegando a ser nombrado, seis años más tarde, rector de la Tarahumara Alta, en una jurisdicción que por entonces abarcaba Parras, Parral y Guadiana (González 1995, p. 19).

Sus numerosos textos epistolares, así como otros de sus correligionarios en la época, mencionan el interés que siempre tuvo por la lengua tarahumara y porque existieran escritos e impresos que sirvieran para que los demás misioneros aprendieran la lengua y pudieran así desempeñar su ministerio apostólico. Si se toma la fecha de su llegada a la región y se compara con el año de la edición de su gramática en Puebla, se deduce que le fueron suficientes ocho años para superar todos los detalles concernientes a la escritura, censura, tasa e impresión de la misma. Condiciones distintas a las que casi cien años después viviría Matthäus Steffel.

Steffel, nacido en la ciudad de Jihlava, Moravia, en 1734 (Brumm Roessler 2007, p. 395), fue uno de varios misioneros checos que trabajaron en la evangelización del septentrión novohispano (Rechcigl 1999 y 2000). Después de su asignación a las misiones de la Tarahumara, arriba a la región en 1761 (Hausberger 1995, p. 313), donde permanece sin residencia fija por más de tres años, evangelizando en los más diversos puntos de esta accidentada geografía, hasta que es alcanzado por el extrañamiento de los jesuitas emitido por Carlos III en 1767. El contacto que tendrá con la lengua tarahumara a lo

⁴ Ver el capítulo: “Reconstrucción hispana y nueva expansión” de Aboites Aguilar (1996).

largo de seis años de residencia en la zona, le permitirá escribir una serie de instrumentos lingüísticos (tres exactamente)⁵, mismos que prepara años más tarde en el exilio durante su destierro en Praga y Brno, lo que culmina con la entrega de un diccionario tarahumara-alemán, que será publicado tres años después de su muerte, en 1809.

Entre la gramática de Guadalajara y el diccionario de Steffel existen, no obstante su diferente naturaleza estructural, elementos materiales que los vinculan y, como se muestra a continuación, justifican una comparación histórico-lingüística.

El análisis comparativo tiene como condición la posibilidad de la identificación de unidades fenoménicas estables o rasgos de semejanza entre los objetos en estudio, de tal manera que se logre, al momento de concluir con el análisis de las similitudes y diferencias, un incremento en el conocimiento que se tiene de los dos objetos comparados. Existen entre la gramática y el diccionario elementos de comparación, cuya descripción servirá de marco de significado, para la presentación de algunos apartados léxico-culturales, uno de ellos es el de los numerales en tarahumara descritos por Tomás de Guadalajara y Matthäus Steffel.

CONTEXTOS HISTÓRICO-CULTURALES DE LAS OBRAS DE GUADALAXARA Y STEFFEL

La influencia del opúsculo gramatical de Tomás de Guadalajara es reconocida como fuente de inspiración por Matthäus Steffel en su diccionario. Este reconocimiento no significa, en ningún momento, que el misionero moravo no haya tomado una distancia crítica en torno a las afirmaciones gramaticales de su correligionario mexicano. Esto se advierte, por ejemplo, al hacer mención del orden de colocación de las palabras en el tarahumara. En ese momento, Ste-

⁵ Merrill (2007, p. 410) y Binková (1992, pp. 263-272).

ffel afirma: “[...] esta ha sido la mayor dificultad para los misioneros conocedores de esta lengua; posee reglas lingüísticas seguras que de ahí mismo pueden ser derivadas; y si bien, el padre Thomás de Guadalajara, ya difunto”, señala, “hizo con inagotable dedicación grandes progresos en ello, no pudo sin embargo llevar a perfección su obra gramátical” (Steffel 1809, p. 298)⁶.

A la anterior evidencia se suma el hecho, como ha sido documentado recientemente por Merrill de que el misionero moravo, antes de dar término a su diccionario, trabajara y anotara críticamente la gramática de Guadalajara (Merril 2007, p. 443). Por ello, la posible influencia de la gramática de Guadalajara en la obra lexicográfica de Steffel se desprende no sólo de las afirmaciones de este último autor, sino también por el hecho de la posible influencia de un vocabulario que Guadalajara promete en la presentación de su obra y del que se desconoce si fue publicado. Steffel, además, da fin a su obra proporcionando ejemplos que podrían haber sido especialidad temática del primero.

Tanto el diccionario de Steffel como la gramática de Guadalajara, publicadas con una diferencia de 126 años, cumplieron funciones diversas pese a que ambas obras formaron parte de los instrumentos lingüísticos publicados en la etapa colonial. La calidad de la obra escrita por Guadalajara no estaba en duda, ya que como afirma uno de los censores, “ha reducido [a la lengua tarahumara] à Arte con admirable comprehención, brevedad y claridad” (Guadalajara 1683, f. ii). Además se observa que dicha gramática era un instrumento “necesario para que los nuevos misioneros aprendan la lengua con facilidad” y porque ello “serà utilissimo para que en servicio de ambas Magestades divina, y humana se cojan mas copiosos frutos de aquellas dilatadas Misiones”⁷.

⁶ Traducción del original en alemán de Aarón Grageda Bustamente.

⁷ Carta del padre Nicolás de Guadalajara, hermano del autor de la Gramática, al señor Provisor y Gobernador del Colegio del Espíritu Santo de la Compañía de Jesús, Gerónimo de Luna, el 17 de enero de 1683, en Thomás de Guadalajara (1683, f. ii).

Los recursos retóricos que emplea Guadalajara para solicitar la aprobación de su obra se recrean por consiguiente en el argumento del servicio a Dios y al rey; en otras palabras, en fe y prosperidad. “Las misiones nuevas de Tarahumares, adonde Dios, y Vuestra Magestad es servido de sus ministros Evangelicos, los cuales a fuerça de grandes trabajos, sudores y peligros de la vida, venciendo las dificultades que ay en aprender lenguas bárbaras han reducido à su Santa Ley”, agrega, han conseguido “màs de quinze mil almas de Tarahumares y Guazapares” (Guadalajara 1683, f. xvii). La prosperidad que brinda la fe es manifiesta: “En las misiones nuevas, se han descubierto tales minas que, es voz comun, que no se han hallado otras tan abundante de plata en toda la Nueva España”; a ello se suma también que “los caminos à Zonora, y Zinaloa se han facilitado mas” y por si fuera poco abunda “el comercio finalmente” (*ibid.*, f. xxviii).

Steffel, quien declara en una carta a su editor tener concluido su diccionario el 28 de marzo de 1791⁸, ve por el contrario en la publicación de su obra otras finalidades. “Quizá pueda suceder”, señala el misionero, entonces residente en la ciudad de Brno, “que en algún siglo otros europeos, quizá rusos o incluso alemanes, como en su momento hicieron los españoles, encuentren, atravesando el mar insondable entrada libre y sin obstáculos a ese estratificado continente”. “En ese caso”, añade, “este librito, si bien ahora puede dejarse de lado como algo inútil, el viajante no le encontrará como lastre sino que, en el caso de que éste deba llegar a la Tarahumara, encontrará en él un intérprete confiable en esta nación y como tal será un buen maestro para el aprendizaje de la lengua” (Steffel 1809, p. 396).

Si bien, tanto Guadalajara como Steffel eran miembros de la Compañía de Jesús, la gramática del primero, a diferencia del diccionario, estuvo animada por el deseo de facilitar la tarea misional y la sujeción de los naturales de la Tarahumara a la religión y al rey.

⁸ Carta de Matthäus Steffel al editor Christoph Gottlieb von Murr, incluida por el editor antes del informe preliminar que Steffel añade a su diccionario (1809, p. 395).

El diccionario por el contrario, aunque escrito, como declara Steffel, “primeramente por orden de mi superior”, se encuentra inmerso en un momento histórico-cultural diferente cuyo principal interés es mostrar a los europeos, y en particular a los humanistas germanos, el mundo lingüístico y cultural de los tarahumaras. Así añade Steffel, “me movió igualmente a ello la petición de un caro amigo de que no le dejara tan sólo al hambre de conocimiento de los europeos” (*id.*). De esta manera, aunque la obra queda sujeta a la participación de otros jesuitas, la influencia de estos se reducirá a la de ser meros correctores.

La situación radical en la que ambas obras son producidas explica en parte su intencionalidad y función. A diferencia de su correligionario mexicano, Steffel escribe su obra desde el exilio. Algo que inició como servicio encargado por sus superiores como ayuda de la evangelización, terminará siendo, de acuerdo al espíritu de la época, producto del racionalismo y la fascinación de lo exótico que marcó a los intelectuales europeos de finales del siglo XVIII⁹.

Contrario a la gramática, que no incluye ejemplos en contra de la fe, y donde incluso se tendía a evitar el dar cuenta de los ritos de los naturales (dígase por ejemplo los *tlahtoles*¹⁰, que según Guadalajara servían para orquestar las asonadas), en el diccionario abundan entradas describiendo sin censuras inquisitoriales los juegos, danzas y “embriagueces” de los tarahumaras. Para Tomás de Guadalajara, responsable de las misiones en la Tarahumara alta, tenía sentido la conservación del orden. No es así para el jesuita exiliado. Steffel, quien declara: “He añadido igualmente algunas noticias de los usos y costumbres de los tarahumaras, de sus danzas, juegos, cacerías, pes-

⁹ Sobre la formación intelectual y los antecedentes de los editores del diccionario de Steffel, véase Estrada Fernández y Grageda Bustamante (2008).

¹⁰ Guadalajara 1683, f. xxi, Ives (1947, 119) explica el origen náhuatl y la difusión del término en el noroeste de México. Sobre el empleo de los recursos lexicográficos para el análisis de los ritos de los naturales, incluyendo el significado de *tlatole*, ver Stanford (1966).

cas y cosas semejantes, de tal manera que el lector pueda encontrar más que meras palabras”, agrega además: “[...] vaya que sería una pena, si eso que proveniente de un entorno tan lejano que se nos ha dado al entendimiento, se entierre en el eterno olvido” (Steffel 1809, p. 300).

LENGUAS QUE PERMITIERON LA EXPLICACIÓN DEL TARAHUMARA

En su dedicatoria a Carlos II, Thomás de Guadaluaxara define brevemente lo que es una lengua. El misionero señala “la lengua es una pequeña parte del hombre, y una de las mayores preceas, que Dios le ha dado, y como el principal instrumento, la puso en la cabeça, que es el throno del Alma” (Guadaluaxara 1683, f. xiv). Fiel a su formación humanista, Guadaluaxara informa que “con la lengua explican los hombres sus conceptos, comercian entre si, dan leyes los Magistrados, sentencian los juezes y se conservan las Republicas”. Con las lenguas se componen además “los disturbios mas belicosos, los rebeldes se pacifican, los crueles se amansan, los empedernidos se ablandan, los barbaros se sujetan, las traiciones se descubren, los hombres y costumbres se conocen, y las naciones se gobiernan” (*ibid.*, f. xv).

En muy pocas ocasiones en su estudio Thomás de Guadaluaxara realiza referencias respecto a las lenguas a partir de las cuales estructura el tarahumara y da noticia de su pronunciación exacta. Sin embargo, en estricto orden de aparición serían éstas, el castellano, el latín y el hebreo. De su empleo para la correcta pronunciación del tarahumara da una serie de ejemplos (*ibid.*, f. 1r-1v); luego entonces, el conocimiento de estas tres lenguas no era del todo ajeno a la formación intelectual del jesuita mexicano¹¹.

¹¹ Sobre la educación de los jesuitas en México véase: Liss K. Peggy (1973, p. 452).

Steffel en cambio, en el estudio preliminar que sirve de marco al diccionario menciona lo siguiente: “para las palabras tarahumaras me he servido finalmente de letras latinas, de cuya pronunciación general pueden las palabras tarahumaras llegar a ser bien expresadas”. De esta manera, el misionero moravo considera, contrario a Guadalajara, que el latín puede dar cuenta de todos los fonemas necesarios para la pronunciación correcta del tarahumara. Aunque para la definición de los tiempos de las expresiones, utiliza también como recurso el alemán sajón (Steffel 1809, p. 300).

Partiendo de las consideraciones anteriores procedemos al análisis de las observaciones fonéticas y de los numerales tanto en la gramática como en el diccionario. Asimismo, debido a que este análisis se presenta en las lenguas que cada uno de los autores usa para la explicación del tarahumara, se procederá primeramente a describir los comentarios que ambos autores hacen sobre la pronunciación de la lengua.

LOS SONIDOS DE LA LENGUA Y SU REPRESENTACIÓN

Desde el prólogo y el proemio de su obra Guadalajara indica “tengase cuidado en aprender no solo las palabras sino el acento, y buena pronunciacion” de la lengua (1683, f. xxi)¹². Asimismo advierte que “aunque la pronunciacion de la lengua tarahumaran no es difícil”, recomienda “se atienda à imitar en ella à los indios” (*ibid.*, f 1r). Inmediatamente después procede a mencionar los sonidos del tarahumara: “No ay. F. ni D. ni R. que se pronuncie con fuerça sino rara

¹² Este mismo autor en el libro quinto, intitulado “De la pronunciacion —y acento—”, señala: “Adviertase que quien no pudiere imitar à los indios en todas sus pronunciaciones: use de los vocablos, que mas fácilmente pronuncia. Por quanto en el acento consiste la pronunciacion mejor: tengase cuidado, que silabas lo tienen, y aunque cada vocablo tiene el suyo, en composición el vocablo que resulta tiene muchos” (*ibid.*, f. 32r).

vez”, y “a ssi la R. quando se hallare aunque sea al principio, se ha de pronunciar como ere, v.g. *rehòie*, hombre” (*id.*). Lo mismo es visible en el prólogo del jesuita moravo, quien después de comentar algunas de sus impresiones sobre la lengua, afirma que “es de verdad pobre en la cantidad de palabras, sin embargo, es sumamente rica en las cualidades y en el uso de las mismas”, más adelante describe algunas frases y verbos para inmediatamente introducir sus advertencias sobre el uso de las letras: “En general se usan *C, G, Q*, en lugar de *L, T, R*, la *I* en lugar de *Y*, la *S* en lugar de *Z*. Además no tienen en su lengua ninguna palabra con una *D* o una *F*, ni al inicio ni en medio de la palabra. La *F* les es tan extraña y tan difícil de pronunciar que no he encontrado a nadie que no me haya dicho *P* en lugar de *F*. Por eso, cuando servían al sacerdote en la misa y rezaban el *confiteor*, siempre decían: *compiteor*” (Steffel 1809, p. 299). También realiza Steffel incipientes observaciones en torno a las alternancias que se presentan en el uso de algunos de los sonidos: “Letra equivoca es la que se pone en lugar de otra sin mudar su significación el vocablo”, y agrega: “assi se usan *B*. en lugar de *P*. ò al contrario, v.g. *biguè*, vel *piguè*, confessar”. Se usan “*C* en lugar de *G*. v.g. *carà*, vel *garà*, bueno. *R*. en lugar de *T*. [...], *L* en lugar de *R*. v.g. *galà* vel *garà*”¹³. Ello demuestra que Matthäus Steffel contaba con cierta percepción de alternancia o variación libre entre las consonantes, no sin antes advertir: “los tarahumaras tienen tantas confusiones [en el uso] de las letras que sería muy tardado presentarlas todas”.

La descripción de las letras del tarahumara de Steffel, permite comprender la razón del por qué faltan en su diccionario palabras con *d* o *f*, a lo que agrega: “Pronuncian también regularmente *b* en vez de *p*, *m* en lugar de *n*, *h* en vez de *g*, entre otras cosas” (*id.*). Además, en una frase que se acerca casi textualmente a lo advertido por Guadalaxara señala: “La *r* al principio de una palabra tiene que ser

¹³ *Ibid.*, f. 1v.

pronunciada suavemente, de tal manera que suene acompañada previamente del tono de una e, por ejemplo en *rehóje*, hombre, *erejóhe*” (*id.*). Véase en la tabla 1, la comparación de las consonantes y sus correspondientes grafías mencionadas por cada uno de estos autores:

Tabla 1. *Consonantes y letras correspondientes*

	Guadalajara 1683	Steffel 1809
p	p <i>bupugu</i> ‘caballos’	p <i>pahí</i> ‘bebida’
t	t <i>tepigàca</i> ‘cuchillo’	t <i>taicá</i> ‘sol’
ts/ç	ts <i>guitsoco</i> ‘después’	ts <i>maitsàca</i> ‘luna’
	ʃ <i>quemaʃari</i> ‘ropa vieja’	tʃ <i>tsaní</i> ‘decir’
č	ch <i>igoche</i> ‘ése’	tsch <i>tschocámeke</i> ‘negro’
		ch <i>kachèlà</i> ‘corteza’
k	c <i>chacáca</i> ‘tordo’	c <i>coa</i> ‘comer’
	qu <i>cuxiqui</i> ‘rama’	k <i>kilibáca</i> ‘hierba’
?	-----	-----
b	b <i>batsa</i> ‘primero’	b <i>baicá</i> ‘tres’
g	g <i>torogò</i> ‘roncar’	g <i>gala</i> ‘bueno’
s	x <i>xunu</i> ‘maíz’	s <i>sévoli</i> ‘mosca’
	z <i>cuziqui</i> ‘ano’	schiojámeke ‘azul’
		f <i>tessiguá</i> ‘estar triste’
h	h <i>tohàca</i> ‘roble’	h <i>hipéba</i> ‘hoy’
m	m <i>miqui</i> ‘a ti’	m <i>malála</i> ‘hija’
n	n <i>nebucu</i> ‘mi caballo’	n <i>naguóco</i> ‘cuatro’
l	l <i>pilèpi</i> ‘uno’	l <i>laváca</i> ‘taza’
r	r <i>rehóie</i> ‘hombre’	r <i>rachéle</i> ‘quemadura’
j	y <i>nacaiiyeguc</i> ‘hoyo del oído’	j/i <i>jaugui</i> ‘baile’
		iché ‘este’
w	gu <i>guitsoco</i> ‘after’	v <i>navoáje</i> ‘cuarto’
		vuechká ‘mucho’

La descripción vocálica que ambos jesuitas realizan no presenta ninguna problemática descriptiva, como puede confirmarse a partir de la tabla 2:

Tabla 2. *Vocales del tarahumara*

<i>Vocal</i>	<i>Guadalajara 1683</i>	<i>Steffel 1809</i>
I	<i>hariqui</i> ‘calabaza’	<i>iguéleke</i> ‘gordo’
E	<i>tehoie</i> ‘hombre’	<i>epuláca</i> ‘cerrar’
A	<i>yacáca</i> ‘nariz’	<i>aguila</i> ‘hija’
O	<i>toháca</i> ‘encino’	<i>oca</i> ‘dos’
U	u <i>muquí</i> ‘mujer’ v <i>vpi</i> ‘mujer casada’	<i>ulé</i> ‘pelota’ <i>uvanále</i> ‘bañar’

Las diferencias que se observan en torno a la representación ortográfica (gráfica) de los fonemas del tarahumara, específicamente las consonantes /ts/ o /tʃ/, /s/ y /w/ y la vocal /u/, parecen responder a las fluctuaciones que en ese entonces se estaban manifestando en el español y alemán sajón, lo que seguramente se puede confirmar si se atiende a un estudio específico sobre este aspecto.

COMPARACIÓN DE LOS NUMERALES

Guadalajara (1683) menciona en su obra que en tarahumara “quatro modos hay de contar”, según se use como unidades el diez, el veinte, el seis o el doce. Steffel (1809), a su vez, hace eco a esta descripción reconociendo que en tarahumara “se acostumbran a diversas maneras de contar, de las cuales principalmente cuatro son las comunes”. Uno de estos sistemas, el segundo modo o base diez se ilustra en la siguiente tabla, comparando los datos de Guadalajara con los numerales que documenta Steffel:

La comparación de los numerales proporcionados por Guadalajara y Steffel muestran las siguientes diferencias: el uso de las letras <k> y <c> para sustituir <qu>, <s> sustituyendo a <ʃ>, y el uso de la sílaba <gu> para sustituir <v>. Sobre los datos correspondientes a Steffel podríamos resaltar específicamente los siguientes: (i) uso sistemático de una consonante geminada ff, en correspon-

Tabla 3. *Numerales del 1 al 20**

<i>Número</i>	<i>Guadalaxara</i> 1683	<i>Steffel</i> 1809	<i>Número</i>	<i>Guadalaxara</i> 1683	<i>Steffel</i> 1809
1	Pilèque	pilépi	11	macoèque pilètafiamec	macöék ámba pilépi
2	Vcà	ocá, guocá	12	macoèque vcàtafiamec	macöék ámba guocá
3	Baicà	baicá	13		macöék ámba baicá
4	Naguòco	naguóco	14		macöék ámba naguóco
5	Mariqui	malíki	15		macöék ámba malíki
6	pufanic	pusánik	16		macöék ámba pusánik
7	quitfàòco	kitfáóco	17		macöék ámba kitfáoko
8	vfanaguòco	guoffánaguóco	18	macoèque ufanaguòcotafiamec	macöék ámba guoffánaguóco
9	quimacoèque	kimacöék	19		macöék ámba kímacöek
10	Macoèque	macöék	20	vfamacoèque	guoffamacöék

* Marcamos con sombreado las casillas correspondientes a los números ausentes en Guadalaxara.

dencia a la misma simple que documenta Guadalaxara, lo que sin duda se debe a su exposición al alemán; el uso de la <ö> común en la tradición no romance, y, la que podría ser una tendencia a regularizar la aplicación de la etimología referente al número dos en los términos para ocho.

Por otra parte, al explicar Guadalaxara la forma de contar entre los tarahumaras apoya su descripción propiamente lingüística con información signica, dígame el modo de actuar de los tarahumaras ante el hecho de contar, a lo que dice: “el de diez en los diez dedos de las manos. El de veinte, en los dedos de las manos, y pies, el de

seis en las junturas de los dedos, y el de doce en las junturas de los cuatro dedos excepto el pólce”¹⁴.

Esta descripción no meramente gramatical aporta una observación pocas veces introducida en algunas de las obras coloniales de la época, explicación que Steffel retoma aunque elabora con más detalle: “A los tarahumaras no les es suficiente expresar las cantidades oralmente, sino que todo tiempo hacen uso de determinados signos”¹⁵. También indica que “cuentan de manera diferente con granos de trigo turco o guijarros, o con palos de madera marcados, que bien ellos mismos enumeran o marcan para contar” (*id.*).

Otro apartado de la numeración que es importante considerar para mostrar la fuerte influencia que la obra de Tomás de Guadalupe tuvo en la de Matthäus Steffel es el de los términos que existen en el tarahumara para la enumeración de las veces, la cual se consigue mediante el sufijo *-sa* que se observa en todas las formas, a excepción de la primera, en la tabla 4.

Tomás de Guadalupe también declara que existen otros “numerales derivativos” en el tarahumara dando varios ejemplos de ello¹⁶. A este respecto, su correligionario moravo se extiende un poco agregando el uso de expresiones como el primero (*pilérage*), el segundo (*guacáreje*), el tercero (*baicáreje*), etcétera, derivados de lo que denomina la “base numérica de los ordinarios”, cuya marca es la sílaba terminal *aje* (Steffel 1809, p. 307).

¹⁴ Guadalupe 1683, f. 18r. Pólce o dedo pulgar.

¹⁵ Steffel 1809, p. 307. Refiere además: “Estos los muestran con los dedos de las manos, con los dedos de los pies e incluso con los miembros de los dedos. Cuando quieren dar a entender el número 10, pronuncian macöék, mostrando al mismo tiempo sus manos con los diez dedos abiertos. Con el número 20 juntan sus diez dedos contra sus pies, cuando emplean el 4 lo muestran con tres miembros del primer dedo y uno del segundo; para enseñar el número 12 mantienen el pulgar encogido y muestran los cuatro dedos; los tres miembros suman de cada uno de los dedos suman con cuatro la cantidad de doce”.

¹⁶ Cita exactamente el uso de las terminaciones guocà, vcà, guocànic, guoiùnìc, guocàri, guocàrà y vcàraie (*id.*).

Tabla 4. *Numeración de las veces*

<i>Frecuencia</i>	<i>Guadalajara 1683</i>	<i>Steffel 1809</i>
una vez	Sinèque	sinépi
dos veces	vʃà	guoaffa
tres veces	baifà	baiffa
cuatro veces	naguòʃa	nagúoffa
cinco veces	marifà	malíffa
seis veces	puʃàniʃa	puʃaníffa
siete veces	quitʃaòʃa	kitʃaóffa
ocho veces	vʃànaguòʃa	guoffánaguóffa
nueve veces	quimacoèʃa	kimacöéffa
diez veces	macoèʃa	macöeffa

CONSIDERACIONES FINALES

En esta contribución se ha procurado la visión conjunta e interdisciplinaria de la historia y la lingüística para no sólo dar seguimiento a las reducciones y visitas que tanto Tomás de Guadalajara como Matthäus Steffel tuvieron a su cargo en la tarahumara, sino también para abordar el análisis de la formalidad lingüística de esas obras. Este acercamiento no permite deducir si estos autores describieron una misma comunidad dialectal como fuente para la elaboración de sus obras, pero sí confirmar, que a casi cien años de distancia, estos misioneros, salvo en dos ocasiones en los pueblos de Tutuaca y Yeguáchic, nunca radicaron por más de un año en la misma población.

Considerando los elementos lingüísticos que se han descrito y comparado, e interpretando a éstos en su contexto histórico, pueden llegarse a proponer tres tipos de hipótesis en torno a las variedades lingüísticas descritas por ambos autores:

- a) Hubo influencia directa de Guadalajara sobre Steffel, pero no utilizaron la misma variedad dialectal, es más, no tuvieron conciencia de ella.
- b) No hubo influencia de Guadalajara sobre Steffel y aunque utilizaron la misma variedad dialectal, no la consideraron relevante debido a los diferentes fines que perseguían sus obras.
- c) Hubo influencia relativa de Guadalajara sobre Steffel, trabajando este último independientemente y con una comunidad dialectal diversa.

Tanto la historia y la lingüística deberán seguir trabajando sistemáticamente para encontrar otros elementos de certidumbre que permitan entender, observando periodos de largo aliento, la manera como se ha venido dando el cambio lingüístico en dicha lengua. Ello será posible, si se logra establecer un mapa, por parcial que éste sea, de las distintas variedades dialectales que tuvo la lengua y que aún pueden documentarse históricamente. Esta contribución pretende ser un paso, por pequeño que sea, en esa dirección.

BIBLIOGRAFÍA

- ABOITES AGUILAR, LUIS 1996. *Breve historia de Chihuahua*. México: Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México.
- BINKOVÁ, SIMONA 1992. "El vocabulario tarahumar de Mateo Steffel como reflejo de su experiencia novohispana", *Ibero-Americana Pragensia*, 26, pp. 263-272.
- BRUMM ROESSLER, MARÍA M. 2007. "El diccionario tarahumara-alemán del padre Matthäus Steffel como fuente de conocimiento de la lengua y culturas tarahumaras", en *Desde los confines de los imperios ibéricos. Los jesuitas de habla alemana en las misiones americanas*. Karl Kohut y María Cristina Torales Pacheco (coords.). Madrid: Vervuert, pp. 395-408.

- DEEDS, SUSAN M. 1992. "Las rebeliones de los tepehuanes y tarahumaras durante el siglo xvii en la Nueva Vizcaya", en *El contacto entre los españoles e indígenas en el norte de la Nueva España*. Ysla Campbell (coord.). México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pp. 9-33.
- ESTRADA FERNÁNDEZ, ZARINA y AARÓN GRAGEDA BUSTAMANTE 2008. "La historiografía lingüística como un ejercicio disciplinar compartido", en *III Encuentro de la Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística. Las lenguas en México: Diálogos historiográficos*. México: Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, LUIS 1995. "Thomás de Guadalajara (1648-1720), misionero de la Tarahumara, historiador, lingüista y pacificador", *Estudios de historia novohispana*, 15, pp. 9-34.
- GUADALAXARA, THOMÁS DE 1683. *Compendio del arte de la lengua de los tarahumares y guazapares, [...] Contiene cinco libros de la Gramática, un vocabulario, que comienza en tarahumar, y otro en Castellano, y otro de nombres de parentesco*. Puebla de los Ángeles: Diego Fernández de León.
- HAUSBERGER, BERND 1995. *Jesuiten aus Mitteleuropa im kolonialen Mexiko*. Munich: Oldenburg Verlag.
- IVES, RONALD L. 1947. "Two Nahuatl Terms from Northwestern Sonora", *International Journal of American Linguistics*, 13, 2, p. 119.
- MERRILL, WILLIAM L. 1993. "Conversion and colonialism in Northern Mexico: The Tarahumara Response to the Jesuit Mission Program, 1601-1767", en *Conversion to Christianity: Historical and Anthropological Perspectives on a Great Transformation*. Robert Hefner (ed.). Berkeley: University of California Press, pp. 129-163.
- 2007. "La obra lingüística del padre Matthäus Steffl S.J.", en *Desde los confines de los imperios ibéricos. Los jesuitas de habla alemana en las misiones americanas*. Karl Kohut y María Cristina Torales Pacheco (coords.). Madrid: Vervuert, pp. 409-442.
- MURR, CHRISTOPH GOTTLIEB VON 1809. *Nachrichten von verschiedenen Ländern des spanischen Amerika aus eigenhändigen Aufsätzen einiger Mis-*

- sionäre der Gesellschaft Jesu herausgegeben von Gottlieb von Murr*. Halle: Johann Christian Hendel.
- PEGGY, LISS K. 1973. "Jesuits Contributions to the Ideology Empire in Mexico: Part II. The Jesuits System of Education and Jesuits Contributions to Ongoing Mexican Adhesion to Empire", *The Americas*, 29, 4, pp. 440-470.
- RECHCIGL, MILOSLAV 1999. *Počátky české emigrace do země Latinské a Severní Ameriky*. Brno: Miroslav Nehyba.
- 2000. *Postavy naší Ameriky*. Praga: Pražská edice.
- STANFORD, THOMAS 1966. "A linguistic analysis of music and dance terms from three sixteenth-century dictionaries of mexican indian languages", *Anuario*, 2, pp. 101-159.
- STEFFEL, MATTHÄUS 1809. "Tarahumarisches Wörterbuch, nebst einigen Nachrichten von den Sitten und Gebräuchen der Tarahumaren, in Neu-Biscaya, in der Audiencia von Guadalaxara im Vice-Königreiche Alt-Mexico, oder Neu-Spanien von P. Matthäus Steffel", en *Nachrichten von verschiedenen Ländern des Spanischen Amerika, aus eigenhändigen Aufsätzen einiger Missionare der Gesellschaft Jesu*. Christoph Gottlieb von Murr (ed.). Halle: Johann Christian Hendel, vol. 1, pp. 293-374.
- ZWARTJES, OTTO 1998. "La estructura de la palabra según las primeras gramáticas de lenguas mesoamericanas y la tradición greco-latina", en *Estudios de lengua y cultura amerindias*. Julio Calvo Pérez y Daniel Jorques Jiménez (eds.). Valencia: Universidad de Valencia, t. 2, pp. 99-121.

7. CALCOS TOPONÍMICOS EN NÁHUATL, MAZAHUA Y OTOMÍ

Michael Knapp Ring

Instituto Nacional de Antropología e Historia,
Dirección de Lingüística

En este pequeño trabajo lexicográfico queremos presentar un fenómeno lingüístico de índole geográfica e histórica que permite documentar el contacto entre lenguas, así como la posible existencia de rasgos de área, en una parte de la superárea cultural conocida como Mesoamérica, definida por primera vez para el momento de la conquista por Paul Kirchhoff ([1943]2000) desde un modelo difusionista. En una polémica que sólo mencionaremos de paso y sobre la cual no podemos pronunciarnos aquí, algunos investigadores como Jorge Suárez (1995, pp. 240-243) rechazan la pertinencia del concepto de área lingüística en el caso de las lenguas mesoamericanas y únicamente reconocen su validez en función de la influencia del español sobre ellas, mientras que otros como Thomas Smith Stark defienden su existencia en cuanto desarrollo autóctono a partir de un pasado común.

Uno de los rasgos de área característicos descritos por Smith Stark (1994) son los calcos léxicos, que pueden dividirse básicamente en préstamos semánticos (*loan shift*, *Lehnbedeutung*) y préstamos de traducción (*loan translation*, *Lehnübersetzung*)¹. A diferencia de los préstamos directos (p. ej. *football* > *fútbol*), en los calcos no se importan los morfemas de la lengua fuente, sino que se sustituyen

¹ Ambos conceptos se deben a la filología alemana, que desarrolló una tipología detallada del préstamo a partir de Betz (1949).

por sus equivalentes en la lengua receptora, según el modelo de la lengua fuente: así, en el caso de los préstamos semánticos, una lexía adquiere una acepción nueva, como *mouse* $\gtrsim$ *ratón* en cuanto ‘dispositivo electrónico’, mientras que los préstamos de traducción implican la formación de una lexía (derivada/compuesta) nueva, como *football* $\gtrsim$ *balompié*. Otros ejemplos tomados del ámbito de las lenguas europeas, en este caso calcos del latín al alemán, son el préstamo semántico *legere* ‘recolectar, leer’ $\gtrsim$ *lesen* ‘recolectar $\rightarrow$ leer’, así como el préstamo de traducción *compassio* $\gtrsim$ *Mitleid* ‘compasión’ (cfr. Kluge 2002).

Como veremos a continuación, en náhuatl y en mazahua antiguo puede observarse un proceso similar, que se dio de manera productiva con los topónimos al menos hasta principios del siglo xvii. Cabe precisar que la exposición se concentrará en primer lugar en presentar la evidencia lingüística para tales calcos, sin desarrollar por el momento todas sus implicaciones históricas ni profundizar en la cuestión del origen étnico de la toponimia, aspectos que tendrían que examinarse en un contexto cultural mucho más amplio y desde un enfoque multidisciplinario. De entrada, hay que señalar que la cuestión de la lengua fuente no puede plantearse de manera simplista —¿quiénes copiaron a quiénes, los mazahuas a los nahuas, o viceversa?—, sino que debe diferenciarse según la región geográfica involucrada y considerando la posibilidad de que también terceras lenguas fueran la fuente de los calcos, concretamente el otomí.

El corpus estudiado proviene de tres listas bilingües con diferentes nombres de lugar, incluidas en la *Doctrina y enseñanza en la lengua maçahua* (en adelante, *DELM*) de Diego de Nájera Yanguas ([1637]1952, ff. 172r-174r), donde se registra un total de 103 lugares, que se reparten entre 59 “nombres de pueblos”, 35 “nombres de estancias” de ganado y nueve “nombres de minas”. En lo que respecta a la nomenclatura de los topónimos en español, hay que subrayar que se compone de 65 préstamos (directos) del náhuatl, 34 nombres hispanos (entre ellos, 23 antropónimos del tipo *Estancia (de)*

Fulano de Tal), así como cuatro préstamos de otras lenguas indígenas (dos del mazahua, uno del purépecha y uno de origen dudoso). La nomenclatura mazahua, en cambio, incluye 95 términos nativos, cinco préstamos del español y tres del náhuatl². Y lo que resulta más importante para los efectos de este trabajo, de esos 65 préstamos del náhuatl al español, por lo menos 40 —posiblemente algunos pocos más— pueden interpretarse como calcos entre el náhuatl y el mazahua, los cuales se analizarán en las siguientes páginas, divididos en cuatro grupos según su distribución geográfica.

Como es bien sabido, ambas lenguas no están emparentadas —el náhuatl pertenece a la familia yutonahua y el mazahua, al tronco otomangue— y la estructura morfológica del náhuatl es más compleja que la del mazahua, lo cual se refleja también en el material analizado. Un dato menos conocido es el hecho de que el mazahua, tanto antiguo como moderno, sólo tiene una cantidad mínima de préstamos directos del náhuatl, que no rebasan probablemente la media docena, siendo de los más notorios *mixi* o *misi* ‘gato’ (de *miztli*) y *xoko* o *xokoyo* ‘el más pequeño (de la familia)’ (de *xocoyotl*). Sin embargo, el número de calcos es sin duda más elevado, sobre todo históricamente, como resultado de un contacto cultural y lingüístico que se puede rastrear hasta la época tolteca (*cf.* Carrasco 1950, pp. 287-291), en el período posclásico temprano (900-1200 d.C.). Por otro lado, hay que tomar en cuenta que, a raíz de la castellanización y la fragmentación del mundo indígena, el contacto entre ambas lenguas se fue reduciendo de manera paulatina, hasta perderse prácticamente en las postrimerías de la época colonial. Para una aproximación a la situación sociolingüística del mazahua y del náhuatl a principios del siglo xvii en la provincia de Matlatzincó (valle de Toluca y alrededores), podemos referir a la descripción del contexto histórico-cultural de la *DELM* en Knapp (2010, pp. 10-29).

² Además, está el topónimo indígena de origen dudoso, *Estancia de Tocxi - Atto-cxi* (f. 173v), que podría corresponder a la actual ex-hacienda de Toxi. Puesto que una de las estancias lleva dos nombres en mazahua, tenemos un total de 104 términos.

Ahora bien, la existencia de los calcos toponímicos es un hecho bien reconocido, aunque no necesariamente bajo este término; así por ejemplo, Castro ([1952]1998, p. 355) —al analizar el nombre de ‘México’ en el pame del sur— afirma que:

[...] suele haber una correspondencia exacta o casi exacta, entre los significados de los toponímicos en lengua náhuatl y en otras lenguas indígenas de las regiones influenciadas por los pueblos de aquella lengua. Particularmente notable es esto en territorio otomiano [...] [L]a forma del pame meridional para *México* [...] tiene un significado paralelo a los de las formas otomí y mexicana.

El autor, a su vez, se apoya en el estudio de Ecker ([1940]1998) sobre la disputada etimología de *México*, donde éste argumenta que la traducción del topónimo náhuatl por Antonio del Rincón (siglo xvi), como ‘en medio de la luna’, resulta acertada puesto que su equivalente otomí, atestiguado en el Códice de Huichapan, es justamente *Amadetzana*, con el mismo significado³. Arana de Swadesh (1987), por su parte, presenta once calcos toponímicos entre el náhuatl y el mixteco de la Costa Chica, cuya formación puede atribuirse al hecho de que, desde mediados del siglo xv,

[...] cuando los aztecas ocuparon los lugares arrebatados a los mixtecos, no se preocuparon mayormente por crear nuevos nombres para esos sitios, sino lo que hicieron fue verter al náhuatl el contenido expresado por el topónimo mixteco (p. 152).

Algo parecido debió de pasar varios siglos antes en el Centro de México, durante el posclásico, cuando diversos grupos nahuas tomaron el control del área y dominaron a los grupos otomianos (bási-

³ Partiendo de las formas analizadas *ā mā-de-tzānā* y *me(ts)-šik-ko*, Ecker explica que “[e]l prefijo de lugar *mā-* corresponde al mexicano *-ko*, el [elemento] *de* ‘medio’, al mexicano *šik-* ‘centro’, y el de *tsānā* ‘luna’, al mexicano *mets-* ‘luna’” (p. 336).

camente otomíes, mazahuas y matlatzincas), aunque se trata de una historia más compleja y menos documentada. De todas maneras, Soustelle ([1937]1993, p. 484) observa en una nota que “[e]videntemente fue la toponimia náhuatl la que se superpuso a la de los otomíes, y no a la inversa”; igualmente Galinier (1979, p. 515), en su estudio etnográfico sobre los otomíes del sur de la Huasteca, afirma que “[l]a toponymie nahuatl traduit souvent le vocable otomi local”.

Antes de pasar a la discusión de los datos, conviene traer a colación una distinción más práctica que teórica, mencionada también en Guzmán (1987b, p. 16), entre toponimia mayor y menor, donde la primera se refiere a nombres de lugares más grandes o relevantes, mientras que la segunda alude a nombres de sitios pequeños o menos importantes. Hoy en día, buena parte de la nomenclatura otomiana tiende a pertenecer a la toponimia menor, dado su carácter más local que regional o suprarregional, como puede comprobarse revisando las listas en Wallis (1954/5), Andrews (1954/5) y Galinier (1979), para el otomí, en Olaguíbel ([1894]1975) y Spotts (1954/5), para el mazahua, en Escalante (1987), para el matlatzincas, así como en Muntzel (1987), para el ocuilteco. En la *DELM*, en cambio, prevalece la toponimia mayor, dado que los “nombres de pueblos” y los “nombres de minas” constituyen dos terceras partes del corpus total (68/103), frente a los “nombres de estancias de por aquí”, el tercio restante, que puede calificarse de toponimia menor. En general, se trata de un testimonio histórico-cultural de valor excepcional, que no es superado en extensión —hasta donde sabemos— por ninguna otra fuente otomiana (u otopame) antes del siglo xx. En otomí (siglos xvi-xix), el número más nutrido de topónimos que hemos encontrado está en el vocabulario de López Yepes (1826), que reúne el corpus más significativo en esa lengua, con 101 lugares de acuerdo con el listado de Uribe (1954/5). Le sigue en importancia el Códice de Huichapan, donde se registran unos 50 topónimos siguiendo el análisis de Ecker (2001). Los demás textos se quedan bastante atrás a este respecto: el arte de Cárceres (1907, pp. 46-47) sólo incluye nueve

topónimos, siete de ellos en su apartado “de los nombres de pueblos [y] patronímicos”, y el de Urbano ([1605]1990, f. 1v), apenas cuatro, en los “nombres de patria”, mientras que los vocabularios en Neve y Molina ([1767]1975) y *Luces de Otomí* (1893) contienen una cantidad mayor, pero relativamente reducida.

También hay que hacer mención de dos antecedentes monográficos que datan de la época porfiriana: la *Onomatología del Estado de México, comprendiendo cuatro idiomas: mexicano, otomí, mazahua y tarasco* de Manuel de Olaguíbel ([1894]1975), que es el primer estudio toponomástico sistemático sobre la nomenclatura otomiana. El autor reconoce que “[n]o todas nuestras traducciones nos satisfacen completamente” (p. 157), lo cual resulta especialmente cierto para la toponimia otomí y mazahua, que muestra una serie de errores e inexactitudes, tanto gráficos como semánticos, que no podemos enumerar en este trabajo⁴. Como ejemplo de lo anterior, considérese la forma *Boximó* [*Hacienda*], que Olaguíbel ([1984]1975, p. 45) analiza como *Amboximó* ‘pescados entre los otates’, cuando en realidad viene de *boximó* ‘jícara negra’ (cfr. Soustelle [1937]1993, p. 483, Segundo Romero 1998, p. 71). Con todo, el corpus de topónimos mazahuas recabado por Olaguíbel también tiene sus aciertos —p. ej. el análisis de *Embaro* “Atlacomulco” como ‘piedra colorada’ (cfr. ejemplo [1a])— y constituye un valioso testimonio que merece un estudio aparte. Los errores con relación al náhuatl son corregidos por Cecilio Robelo ([1900]1974), prestigiado filólogo y conocedor de esa lengua, en su obra *Nombres geográficos indígenas del Estado de México*, que retoma sin embargo la toponimia otomí y mazahua de Olaguíbel prácticamente sin modificaciones. En general, cabe agregar que

⁴ La toponimia mazahua del estudio se limita al Distrito de Ixtlahuaca (Olaguíbel [1894]1975, pp. 42-52), que en ese tiempo comprendía las municipalidades de Ixtlahuaca, Atlacomulco, Jiquipilco, Jocotitlán, Mineral del Oro, San Felipe del Progreso y Temascalcingo, que conforman la zona nuclear del territorio mazahua. La lista incluye unos 55 nombres de lugares habitados en lengua mazahua, que en su gran mayoría pueden calificarse de toponimia menor.

el cotejo de las listas en la *DELM* y en Olaguíbel arroja pocas coincidencias respecto a los nombres de lugar registrados.

En lo que concierne a los trabajos lingüísticos modernos que hemos consultado, podemos destacar una serie de artículos sobre toponimia otomí-mazahua en la *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos* de 1954-1955, donde aparecen los trabajos ya mencionados de Wallis, Andrews y Uribe sobre el otomí, así como el de Spotts sobre el mazahua⁵. La información ha sido completada con los datos en Galinier (1979), Lastra (1997), Echegoyen y Voigtlander (2007), Stewart *et al.* (1954), Kiemele Muro (1973) y Segundo Romero (1998), entre otros. Igualmente ha sido de gran utilidad el libro coordinado por Ignacio Guzmán Betancourt (1987a) sobre toponimia indígena mexicana, que recoge los artículos mencionados más arriba de Arana de Swadesh, Escalante y Muntzel, y que abre con una magnífica introducción general al tema del mismo Guzmán (1987b). Otro libro compilado por este investigador documenta la centenaria disputa sobre *Los nombres de México* (Guzmán 1998), en especial, la etimología de *México*, a través de una enorme cantidad de testimonios y estudios de interés, tanto históricos como lingüísticos, entre ellos los trabajos de Castro y Ecker, que se citan más arriba.

En general, hay que señalar que no sólo se observan convergencias en la nomenclatura toponímica entre el náhuatl, el mazahua y el otomí, sino que también existen ciertas divergencias, un hecho también observado por Galinier (1979, p. 515) en relación con el náhuatl y el otomí; en lo que respecta a este fenómeno, podemos ofrecer los siguientes nombres de lugar⁶:

⁵ El trabajo de Spotts no contiene una cantidad muy grande de topónimos (24 más 13 sobrenombres de pueblos); de ellos, ocho coinciden con la *DELM*.

⁶ En las primeras dos columnas se analizan las formas en náhuatl y mazahua de la *DELM*, y en la tercera, se pone la cognada/equivalente en otomí (u otra lengua otomiana), si los datos lo permiten; en otomí sólo se da la forma analizada, no la ortográfica, y únicamente se cita la forma atestiguada más antigua. Las abreviaturas de las fuentes son: A= Andrews, C= Cárceres, H= Códice de Huichapan, EV= Echegoyen y Voigtlander, NM= Neve y Molina, M= Muntzel, LIX= Lastra (Ixtenco), LO=

(1) Topónimos divergentes (náhuatl-mazahua-otomí)

- a. *Atlacomulco* *Amparo*
 ‘En el pozo’ a=mba-ro > ba-do (LO, LY, A)
 PR=rojo-piedra ?-piedra
- b. *Chiapa de mota* *Añinttehe*
 ‘En el agua de chía’ a=jin-t’ehē ≲ a=n-jān-t’əhə(U, H, LY, A)
 PR=cabeza-cerro PR=LOC-cabeza-cerro
- c. *Hueychiapa* *Andañinttehe*
 ‘En el gran a=ndā-jin-t’ehē e i. a=n-tā-ma-tsiʔts’i(H)
 agua de chía’ PR=AUM-cabeza-cerro PR=LOC-AUM-L-tierra.abrevada
 ii. ʃa-ma-tʰo (NM, LY, W)
 húmedo-L-piedra

En los tres casos, el topónimo nahua-hispano difiere del otomiano⁷. La forma otomí en (1a) para *Atlacomulco* (Edomex; mz, ot) se debe más a un préstamo directo del mazahua que a un calco, puesto que en otomí, ‘rojo’ corresponde a otro lexema, a saber, *theni*. Las expresiones mazahua y otomí para *Chiapa de mota* (Chapa de Mota; Edomex, ot, mz) en (1b), por otro lado, constituyen un claro ejemplo de calco léxico, ‘cabeza de cerro’ (lengua fuente: ot), que Gerhard

Luces del otomí, LY= López Yepes, U= Urbano, W= Wallis. Las abreviaturas lingüísticas son: ABS= absoluto, ASP= aspiración, AUM= aumentativo, CLF= clasificador, COL= colectivo, DIM= diminutivo, GLO= glotalización, IMPS= impersonal, NOM= nominalizador, L= ligadura, LOC= locativo, P= pasiva, PAL= palatalización, POS= poseedor, PR= preposición.

⁷ Los topónimos nahua-hispanos de la *DELM* se citan según la ortografía de la época, y si el nombre difiere del actual, se da la forma modernizada y/o oficial entre paréntesis, de acuerdo con Gerhard (1986); además, se agrega el nombre del Estado donde se localiza el lugar hoy en día, así como la(s) lengua(s) que allí se hablaba(n) predominantemente en los siglos XVI-XVII. Abreviaturas: mz= mazahua, ot= otomí, mt= matlatzinca, pm= pame, na= náhuatl ph= purépecha; Edomex= Estado de México.

(1986, p. 394) registra también como una variante del topónimo en náhuatl, *Tepeticpac* ‘en la cima del cerro’. En el caso de *Hueychiapa* (Huichapan, Hidalgo; ot) en (1c), en cambio, la forma mazahua sigue al parecer el patrón del náhuatl en cuanto al aumentativo, mientras que el otomí tiene dos lexías diferentes.

Después de este pequeño paréntesis, pasemos ahora a las convergencias, que son el principal interés de este trabajo. Los calcos toponímicos entre el náhuatl y el mazahua de la *DELM* pueden agruparse en cuatro regiones geográficas en sentido amplio: la antigua provincia matlatzinca (el valle de Matlatzinco, hoy valle de Toluca), que incluye la mayor parte del territorio mazahua, el valle de México, la región norte (otomí-chichimeca) y el valle de Puebla-Tlaxcala. A grandes rasgos, estas cuatro regiones conforman, junto con Morelos, el Centro de México, una de las seis áreas culturales de la superárea mesoamericana, de acuerdo con López Austin y López Luján (1996, p. 75 y Mapa I.8)⁸. Veamos primero la toponimia que se ubica dentro del perímetro de la zona mazahua propiamente, cuyo núcleo histórico es el valle de Ixtlahuaca (*cfr.* Soustelle [1937]1993 Mapas 3-5; Quezada 1972, Mapa 3; García Castro 1999, Mapa 1; Knapp 2002, Mapa 1); además, hay que tomar en cuenta que durante el siglo xvi, se hablaba el náhuatl en todo el valle de Matlatzinco (por lo que no se señala en esta región).

(2) Territorio mazahua

a. <i>Tlalpuxahua</i>		<i>Axihomue</i>
< tla:l-pofa:wa-k	≈	a=ji-hōmi
tierra-esponjado-LOC		PR=piel-tierra (>arena)

⁸ Las seis áreas son: Occidente, Norte, Centro de México, Oaxaca, Golfo y Sureste.

- b. *Quauhsumulco* *Abichenzaa*
 < k^waw-ʃomol-ko $\approx$ a=ʃi-tʃ'en-zaʔa
 árbol-rincón-LOC PR=rincón-cerro-árbol
- c. *Tépachco* *Achaxencho*
 < te-patʃ-ko $\approx$ a=k'aʃi-nɕo
 piedra-tirar-LOC PR=tirar-PAL:piedra
- d. *Yxtlahuaca* *Hayahpue*
 < iʃtla:wa-ka:n $\approx$ a=jap^hi i. ma-jap^hi (NM, LY)
 llano-lugar PR=plano? LOC-plano?
 ii. ma-hān-p^h(a)ni (LY)
 LOC-?-venado
- e. *Estancia de atotonilco* *Aparehe*
 < a:toto:ni-l-ko $\approx$ a=pa-rehe +pan-t^he(LY)
 agua-calentarse-NOM-LOC PR=caliente-agua caliente-agua
- f. *Estancia de Cuebas [Ocotepec]* *Attechixi*
 < oko:tepe:k $\approx$ a=t'e-tʃiʒi
 pino-cerro-LOC PR=cerro-pino
- g. *Estancia de yztapa* *A.O.*
 < ista-pan $\approx$ a=ʔõ
 sal-sobre PR=sal
- h. *Xiquipilco* *Anezo*
 < ʃikipil-ko $\approx$ a=n'ə-zɔ
 costal-LOC PR=GLO:coser.P-faldillas (>costal)
- i. *Almoloaya* *Attogue*
 < a:l-molo:ja:n $\approx$ a=tɔyi
 agua-manar-lugar PR=manar(agua)

j. <i>Malacatepeque</i>		<i>Attezi</i>
< malaka-tepe:k	≈	a=t ^h ēs'ĩ
huso-cerro-LOC		PR=instrumento.giratorio

El real de *Tlalpujahua* (Tlalpujahua, Michoacán; mz, ph) de (2a) era famoso por las minas de plata “descubiertas dentro de los límites de Taimeo en 1558” (Gerhard 1986, p. 328). En tiempos prehispánicos la zona fue dominada por los tarascos, pero durante la colonia prevalecía la población mazahua, que emigró a Michoacán junto con grupos matlatzincas y otomíes huyendo de los mexicas (*cfr.* Carrasco 1950, pp. 277-280); en 1467, dice el Códice de Huichapan (Ecker 2001, p. 70), “los mazahuas [yo maphani] fueron a la tierra tarasca”⁹. Tlalpujahua es limítrofe con el área del Centro, pero ya pertenece al Occidente.

Los pueblos de *Quauhxumulco* (San Juan Coajomulco, Jocotitlán, Edomex; mz) y *Tepachco* (Tapasco, El Oro, Edomex; mz) en (2b,c) eran “[l]as principales estancias [sujetos] occidentales de Xocotitlan [...] donde en 1604 se congregaron todos los asentamientos de Analco, como se les llamaba colectivamente” (Gerhard 1986, p. 182). ‘Tirar piedras’ es una expresión náhuatl (pero no mazahua) que alude a la autoridad —Molina ([1571]1970, f. 101v) registra entre otras, la voz *tepacho* ‘regidor, gouernador o presidente’—, de modo que suponemos que la lengua fuente de este calco es el náhuatl, tomando en cuenta igualmente la naturaleza de las congregaciones, que eran reasentamientos forzosos.

Aunque fue un sitio prehispánico menor, durante el virreinato *Yxtlahuaca* (Ixtilahuaca de Rayón, Edomex; mz, ot) pronto se convirtió en el pueblo más importante del antiguo Mazahuacan. La forma mazahua para ‘Ixtilahuaca’ de (2d) no existe como lexema independiente en la lengua, lo cual ha llevado a la creación de ciertas etimo-

⁹ El etnónimo *mazahua* es un calco basado en la equivalencia *mazatl-phani* ‘venado’.

logías populares (*cfr.* Kiemele Muro 1973, p. 42, Segundo Romero 1998, p. 98), que no se sostienen, sin embargo, en términos gramaticales. Spotts (1954/5, p. 165) la traduce como *spread out space* y la relaciona con *j ađi* ‘espacio’, lo cual probablemente es la solución correcta a la luz del topónimo náhuatl. López Yepes registra además una segunda lexía para ‘Ixtlahuaca’ en otomí, un compuesto con ‘venado’, que alude al parecer a los propios mazahuas.

Las tres estancias para ganado de (2e,f,g) son más difíciles de ubicar de manera exacta, pero la primera estaba cerca del conjunto de pueblos llamados Los Baños (Ixtlahuaca, Edomex; mz), *Pare* en mazahua actual, donde todavía se encuentra el Ejido de Atotonilco¹⁰. El nombre hispano de ‘Los Baños’ es a su vez un préstamo de traducción libre de ‘agua caliente’, que es el único calco triple en el corpus. La segunda estancia, por su parte, debió de estar en las inmediaciones de San Lucas Ocotepéc (San Felipe del Progreso, Edomex; mz), y la tercera, probablemente tiene que ver con San Jerónimo Ixtapantongo (Ixtlahuaca, Edomex; mz); con toda seguridad no se refiere ni a Ixtapan de la Sal (pueblo de la jurisdicción de Zacualpa), ni a Ixtapan del Oro (pueblo de Temazcaltepec).

En el municipio de *Xiquipilco* (Jiquipilco, Edomex; ot, mz) predomina desde tiempos antiguos el otomí, pero el mazahua tradicionalmente ha tenido presencia en la parte poniente de la zona. El topónimo de (2h) es cognado del otomí *d’ətsā* ‘costal, talega’ y *d’a-d’ətsā* ‘ocho mil (lit. uno-costal)’ (Urbano [1605]1990, f. 101v y f. 420v), que tienen su equivalente en *xiquipilli* ‘costal, talega (ocho mil)’, base de *xiquipiliui* ‘hazer como bolsas la ropa mal cosida y mal cortada’ (Molina [1571]1970, f. 159r). Tanto el náhuatl como el otomí y el mazahua tienen históricamente sistemas vigesimales de numeración, donde 20/400/8000 son términos formativos; la forma

¹⁰ El cognado del otomí se refiere a otro lugar del mismo nombre, Atotonilco el Grande (Hidalgo); los topónimos de este tipo se marcan con el signo de más.

mazahua de (2h) es el único testimonio que se tiene para el término ‘ocho mil’.

Almoloya, finalmente, se refiere al actual Almoloya de Juárez (Edomex; mz), al sur de Ixtlahuaca, y *Malacatepeque*, al pueblo colonial de La Asunción Malacatepec, llamado desde 1880 Donato Guerra (Edomex; mz), que colinda con Valle de Bravo y Michoacán.

Por otro lado, tenemos una serie de lugares con topónimos calcados que se sitúan en el valle de Matlatzincó, al oriente y sobre todo al sur del territorio mazahua, aunque en algunos de esos pueblos también había hablantes del mazahua durante la época colonial.

(3) Región del valle de Matlatzincó

a. <i>Oçelotepec</i>	<i>Attemuezene</i>	
< ose:lo:tepe:k	a=t'e- [*] məts ^h ənə	
felino-cerro-LOC	PR=cerro-felino	
b. <i>Capuluac</i>	<i>Andereçe</i>	
< kapol-waʔ-k	a=ndə-rəts ^h ɛ	
capulín-POS-LOC	PR=flor-capulín	
c. <i>Calimaya</i>	<i>Achancumue</i>	
< kal-i-man-ja:n	a=k ^h ā-ŋgumi	
casa-?-poner.en.el.suelo-lugar	PR=ASP:construir.P-casa	
d. <i>Metepeque</i>	<i>Attihuare</i>	
< me-tepe:k	≈ a=t'e-w'ari	n-t'ə-w'ada (NM, LY)
magüey-cerro-LOC	PR=cerro-magüey	LOC=cerro-magüey
e. <i>San Matheo Atenco</i>	<i>Andehe</i>	
< a:te:n-ko	a=ndehe	+n-dehe (LY)
agua-labio-LOC	PR=agua	LOC=agua

f. <i>Tzinacantepeque</i>	<i>Açhoze</i>	
< tsina:kan-tepe:-k	a=tsɔs'i	
murciélago-cerro-LOC	PR=murciélago	
g. <i>Temazcaltepeque</i>	<i>Attebicha</i>	
< temaskal-tepe:-k	a=t'e-βitʃa	
baño.al.vapor-cerro-LOC	PR=cerro-baño.al.vapor	
h. <i>Çultepeque</i>	<i>Attechutte</i>	
< so:l-tepe:k	a=t'e-tʃūt ^h ĩ	
codorniz-cerro-LOC	PR=cerro-codorniz	
i. <i>Malinalco</i>	<i>Anxo</i>	ocuilteco:
< mali:nal-ko	a=n-fo	m-ju-mʃuu (M)
hierba.torcida-LOC	PR=LOC-(tipo.de.)hierba	LOC-CLF-(tipo.de.)hierba

Durante el siglo xvii las cabeceras de *Oçelotepec* (Otzolotepec, Villa Cuauhtémoc, Edomex; ot, mz), *Capuluac* (Capulhuac, Edomex; mt, ot), *Calimaya* (Edomex; mt, ot, mz), *San Matheo Atenco* (Edomex; mt, ot) y *Tzinacantepeque* (Zinacantepec, Edomex; ot) pertenecían a la jurisdicción de *Metepeque* (Metepec, Edomex; mt, ot, mz), al igual que el valle de Ixtlahuaca. Por otro lado, *Temazcaltepeque* (Temascaltepec, Edomex; mt, mz) y *Çultepeque* (Sultepec, Edomex; mt, mazateco) eran dos reales de minas al suroeste, que se conocían también como la “Provincia de la Plata” (Gerhard 1986, p. 277)¹¹. Por último, el pueblo de *Malinalco* (Edomex; mt) está al sureste del valle; las formas mazahua y tlahuica (ocuilteca) en (3i) son el único ejemplo de calco triple que hemos podido identificar en el corpus con el matlatzincan-ocuilteco en lugar del otomí.

¹¹ Ese “mazateco” de las fuentes coloniales es un idioma desaparecido de filiación desconocida.

Antes de pasar a las otras regiones, veamos dos topónimos importantes del valle de Matlatzinco con etimologías desconocidas o dudosas en mazahua.

(4) Etimologías opacas

a. <i>Tuluca</i>	<i>Azemih</i>	
‘Lugar del inclinado de cabeza (dios local)’	a=zi-mihi PR=?-felino?	i. n-zi-m̥i, n-zi-ŋi (A) LOC=?-felino? ii. n-zim-p ^h ani (NM, LY) LOC=?-venado
b. <i>Xocotitlan</i>	<i>Anqhemore</i>	
‘Junto a las frutas ácidas; junto al dios Xócotl’	a=ŋge-m̥ri PR=carne-amado?	ŋgə-m̥ãdi (LY, A) carne-amado?

Al igual que ocurre con Ixtlahuaca en (2d), a *Tuluca* (Toluca, Edomex; mt, ot, mz) le corresponden dos lexías en otomí, una cognada con el mazahua y otra tal vez más antigua, que sugiere una referencia a los mazahuas, aunque no queda claro en qué sentido. Así, en ambos casos, (2d) y (4a), el topónimo mazahua evita la posible autorreferencia al etnónimo, lo cual sugiere la incidencia de ciertos sucesos históricos en la toponimia que han quedado en el olvido. El cognado mazahua-otomí de (4a) es un compuesto en que ‘venado’ ha sido sustituido por otro nombre, posiblemente ‘(tipo de) felino’¹².

Por su parte, *Xocotitlan* (Jocotitlán, Edomex; mz, ot) fue el antiguo centro de Mazahuacan. Soustelle ([1937]1993, pp. 532-533) y Carrasco (1950, pp. 138-146) —en sus respectivos análisis del panteón otomiano— establecen una equivalencia entre Otontecuht-

¹² Urbano ([1605]1990, f. 263r) registra *mihni* “león” en otomí, y Benítez (2002, p. 126), *mihi* “león” en mazahua, lo cual explicaría tanto la forma mazahua como las dos variantes en otomí.

li, ‘el señor de los otomíes’ (y dios del fuego), y Xócotl, en cuanto dios de Jocotitlán, tal como aparece en el glifo correspondiente del Códice Mendocino; igualmente hay una clara relación con la fiesta de *Xocotl Huetzi* ‘cae Xócotl’, llamada también *La gran fiesta de los muertos*, la principal celebración de los tepanecas y los otomianos. No podemos retomar aquí la descripción de esta fiesta, pero cabe señalar que en su transcurso, según De la Serna citado por Soustelle ([1937]1993, p. 533),

se colocaba en la parte superior de un mástil una efigie de Xiuhtecuhtli, dios del fuego [*i. e.* Xócotl], hecha de masa de maíz; los asistentes se peleaban para comerla, convencidos de que si lo lograban, durante un año evitarían ser víctimas de incendios.

Con base en esta observación y las formas cognadas de (4b), vemos una posible relación entre Xócotl y la ‘carne del amado (dios)’, por lo que el topónimo podría ser un calco de traducción libre.

Pasemos ahora a la segunda de las cuatro regiones mencionadas más arriba, el valle de México, para el cual encontramos los siguientes calcos toponímicos.

(5) Región del valle de México

a. *Mexico [Tenochtitlan] Abondo*

< te-no:tʃ-ti-tlan	a=bo-ndo	a=n-b'o-ndo(C, U, H etc.)
piedra-tuna-L-junto.a	PR=negro-semilla	PR=LOC-?-semilla (>tipo de tuna)

b. *Tlalnepantla* *Andehomue*

< tla:l<nepantla?	≥ a=nde<hɔmi	i. de-m-hɔi (LY)
tierra-en.medio.de	PR=medio-tierra	medio-L-tierra
		ii. a=n-tʃi-ma-hɔi(H, LY)
		PR=LOC-?-L-tierra

- c. *Escaputzalco* *Abuxinghe*
 < a:ska-po:tsal-ko a=hũ-ſǎnk^hi hũ-ſǎnk^hi (H)
 hormiga-terrero-LOC PR=haber.adentro-hormiga haber.adentro-hormiga
- d. *Tacuba* *Abotto*
 < tlako:-pan a=bo-t'o b'o-t'o(H, LO)
 vara-sobre PR=LOC.COL-vara LOC.COL-vara
- e. *Tacubaya* *Anyabue*
 < a:-tlaʔ-k^wi-wa-ja:n a=n-j'aʔbi
 agua-COL-sacar-IMPS-lugar PR=IMPS-PAL:sacar.agua
- f. *Cuyoacan* *Aminyō*
 < kojo:-waʔ-ka:n (LY) a=minj'o dē-minj'o
 lobo-POS-lugar PR=lobo ʔ-lobo
- g. *Xuchimilco* *Andehumue*
 < ʃo:ʃi-mi:l-ko ≥ a=ndə-wǎmĩ a= ma-tən-ma-wǎhi(H)
 flor-campo-LOC PR=flor-sementera PR=LOC-flor-L-sementera

La forma *Abondo* de (5a) se refiere a Tenochtitlan más que a México, cuya etimología ya se comentó más atrás (el calco 'en medio de la luna' no está atestiguado en mazahua). Varios autores (Wallis 1954/5, p. 159, Echegoyen y Voigtlander 2007, p. 249, Spotts 1954/5, p. 166) explican el cognado mazahua-otomí como un tipo de tuna/nopal, pero no hay consenso sobre el significado del primer elemento del compuesto ('negro', 'mil' [W] o 'esparcido' [EV]).

Por otra parte, *Tlalnepantla* (Edomex; na, ot), *Escaputzalco* (Azcapotzalco, D.F.; na, mt), *Tacuba* (D.F.; na, ot, mt, mz), *Tacubaya* (D.F.; na, ot) y *Cuyoacan* (Coyoacán, D.F.; na, ot) habían estado todos en la orilla poniente del lago de Texcoco y habían pertenecido al antiguo imperio de los tepanecas (ca. 1347-1428), que fueron hablantes de náhuatl con estrechos vínculos con los otomianos del valle de Toluca

(*cfr.* Carrasco 1950, pp. 14-15, 32-33, 263-273)¹³. También en *Xuchimilco* (Xochimilco, D.F.; na, ot), señorío nahua independiente hasta el siglo xv, había una minoría otomí (Gerhard 1986, p. 25).

Dirigiendo nuestra atención a los amplios territorios hacia el norte del valle de México, llegamos al ‘riñón de los otomíes’ en la provincia de Xilotepec, así como a otras jurisdicciones con fuerte presencia otomí. Aquí el término “región” se usa de manera laxa para incluir también a Zacatecas, que está al noroeste, muy alejado de los demás lugares del corpus, y que en realidad forma parte del área Norte de Mesoamérica (López Austin y López Luján 1996, p. 75 y Mapa I.7). De hecho, *Çacatecas* (Zacatecas; zacateco, cazcán, na, ph) fue un destacado distrito minero de Nueva Galicia a partir de la segunda mitad del siglo xvi (Gerhard 1996, pp. 197-200); es el único lugar del corpus que no tenía presencia otomiana (prehispánica o colonial)¹⁴.

(6) Región norte

a. <i>Çacatecas</i>	<i>Anchebi</i>	
< saka-te:ka-tl	≥ a=n'tʃ'ɛbi	i. ma-t'ɛ i(NM)
pasto-habitante-ABS	PR=LOC-PAL;pasto	LOC-pasto
		ii. a=n-tā-ma-t'ei (H, LY)
		PR=LOC-AUM-L-pasto
b. <i>Çimapan</i>	<i>Anpenza</i>	
< simpa-pan	≤ a=mbən-za	i. ma-bə-za(NM, LY, W)
cimate-sobre	PR=cimate-árbol	LOC-cimate-árbol
		ii. a=n-tā-ma-pə-tsa (H, LY)
		PR=LOC-AUM-L-cimate-árbol

¹³ De estas cinco cabeceras, sólo Tlalnepantla es una fundación colonial temprana, que creció alrededor del convento franciscano, establecido “en medio de” los pueblos de Tenayuca (náhuatl) y Teocalhueyacan (otomí), como explica Gerhard (1986, p. 256).

¹⁴ Los hablantes de náhuatl y purépecha fueron llevados a Zacatecas como trabajadores mineros.

- c. *Tecozauh̄tla* *An̄cebe*
 < tekosauʔ-tlaʔ ≲ a=n-ts^he*βe a=ma-ts^hobo(H, NM, W)
 ocre-LOC.COL PR=LOC-afeitado.con.ocre PR=LOC-afeitado.con.ocre
- d. *Xilotepeque* *Anderexe*
 < ji:lo:-tepe:-k ≲ a=ndə-rāʃĩ a=ma-tən-tāʃi (C, U, H, LY)
 jilote-cerro-LOC PR=flor-jilote PR=LOC-flor-jilote
- e. *Tēpexi* *Amaye*
 < tepeʔʃi-k ≲ a=maj'e ma-maj'e (NM, LY)
 peñasco-LOC PR=peña LOC-peña
- f. *Çumpango* *Añhabextte*
 < tsom-pa:n-ko a=jã-βeʃt'e
 cabeza-estandarte-LOC PR=cabeza-estandarte
- g. *Huehuetoca* *Abixi*
 < wewe-to:n-ka:n a=βigi ma-b'ida(H, NM, LY)
 atabal-DIM-lugar PR=atabal LOC-atabal
- h. *Tēpotzotlan* *Anchobue*
 < tepotsoʔ-tlan a=n-k'ow'e k'ow'e (NM, LY)
 jorobado-lugar PR=LOC-jorobado jorobado
- i. *Quauhtitlan* *Anzaa*
 < k^waw-ti-tlan ≲ a=n-zaʔa n-za(NM, LO, LY)
 árbol-L-junto.a PR=LOC-árbol LOC-árbol

El real de minas de *Çimapan* (Zimapán, Hidalgo; ot, pm) se fundó hacia 1575 y estaba al norte de la provincia de Jilotepec en territorio chichimeca. (Gerhard 1986, pp. 71-72). También el pueblo de *Tecozauh̄tla* (Tecozautla, Hidalgo; ot, pm) se encontraba en la frontera chichimeca, pero ya era sujeto de la cabecera más sureña

de *Xilotepeque* (Jilotepec, Edomex; ot, na), cuya jurisdicción incluía igualmente Huichapan y Chapa de Mota, mencionados en (1b,c).

Por otro lado, los demás pueblos de (6) se localizan al sureste de Jilotepec (*cfr.* Gerhard 1986): *Tepexi* (Tepejé del Río, Hidalgo; ot, na) pertenecía a la jurisdicción de Tula, mientras que *Çumpango* (Zumpango, Edomex; na, ot) tuvo corregidor propio desde 1560; *Huehuetoca* (Edomex; ot, na) y *Tepotzotlan* (Tepotzotlán, Edomex; na, ot), a su vez, formaban parte de la jurisdicción de *Quauhtitlan* (Cuauhtitlán, Edomex; na). En cuanto al calco de (6h), cabe agregar que, según Carrasco (1950, pp. 157-158), “los de Tepotzotlán adoraban a un dios jorobado”, probablemente el dios viejo del fuego. En general, los pueblos de (6c-i) figuraron también entre los tributarios del imperio tepaneca (Carrasco 1950, Fig. 27).

Por último, nos queda el valle de Puebla-Tlaxcala, donde la presencia otomiana fue menor y más circunstancial históricamente.

(7) Región de Puebla-Tlaxcala

a. <i>Tlaxcala</i>		<i>Anbechi</i>	
< tlaʃal-la:n	≥	a=n-ʃetʃ'i	ma-mẽ(C, H, LIx)
tortilla-lugar		PR=LOC-pan	LOC-tortilla
b. <i>Huexotzingo</i>		<i>Attexiño</i>	
< weʃo:<tsin-ko	≥	a=t'e-ʃiŋo	a=n-ts'i-ʃiʃts'o (H)
sauce-DIM-LOC		PR=cerro-sauce	PR=LOC-DIM-sauce
c. <i>Chulula</i>		<i>Adagui</i>	
< tʃolo:l-la:n	≥	a=ɖayɪ	a=ma-d'agi (H)
huír-NOM-lugar		PR=huida	PR=LOC-huida
d. <i>Atrisco</i>		<i>Achoxttehe</i>	
< a:t-l-i:ʃ-ko	≥	a=ʃʰɔʃ-tehe	
agua-ABS-rostro-LOC		PR=PAL:brotar-agua	

e. <i>Tepeaca</i>		<i>Axiñuttehe</i>	
< tepe:-jaka-k	≥	a=ʃiŋ u-t'ehe	n-ʃi-m-t'əhə (LIX)
cerro-nariz-LOC		PR=nariz-cerro	LOC-nariz-L-cerro

En Carrasco (1950, pp. 263-81) se describen las migraciones de los otomíes hacia el oriente del Centro de México (Puebla-Tlaxcala), que ocurrieron básicamente en dos momentos históricos: después de la conquista del reino otomí de Xaltocan (1220-1385) por parte de los tepanecas, así como durante la época azteca, cuando se dieron también los desplazamientos a Michoacán, referidos más arriba. No hay testimonios sobre presencia mazahua o matlatzinca en la región. Los pueblos de *Tlaxcala* (Tlaxcala; na, ot), *Huexotzingo* (Huejotzingo, Puebla; na, ot), *Chulula* (Cholula, Puebla; na), *Atrisco* (Atlixco, Puebla; na) y *Tepeaca* (Puebla; na, popoloca, ot) eran cabeceras de importantes jurisdicciones del mismo nombre, todas relativamente cerca de la ciudad de Puebla de los Ángeles, fundada por los españoles en 1531. En general, los hablantes de náhuatl eran mayoría en esta región.

En términos descriptivos, podemos afirmar que la formación de los nombres de lugar en mazahua sigue en buena medida el patrón descrito por Wallis (1954/5) para el otomí del valle de Mezquital, el cual, a su vez, corresponde sin duda a un patrón más común, *cua-si* universal, donde prevalecen los factores que “tienen que ver con la realidad geográfica y ambiental en la que el lugar se sitúa” (Guzmán 1987b, p. 19).

(8) Factores en la formación de topónimos (ejemplos citados en español)

I. orográficos

cerro, peña	<i>Chiapa de mota, Tepeaca, Tepexi</i>
tierra	<i>Tlalnepantla, Tlalpuxahua</i>
piedra	<i>Atlacomulco</i>

II. hidrológicos	<i>San Matheo Atenco, Estancia de Atotonilco, Almoloya, Tacubaya</i>
III. botánicos	
árbol	<i>Quauhtitlan, Çimapan</i>
planta	<i>Malinalco, Çacatecas, Capuluac, Xilotepeque</i>
IV. zoológicos	<i>Cuyoacan, Tzinacantepeque</i>
V. otros nombres	<i>Estancia de Yztapa, Malacatepeque</i>

Sin embargo, hay una diferencia fundamental en la toponimia oficial de ambas zonas: a diferencia del territorio mazahua (y del valle de Toluca en general), en el valle de Mezquital, la nomenclatura oficial proveniente del náhuatl es escasa y son más frecuentes los calcos otomí-español. Esto indica claramente que la nahuatización del valle de Mezquital fue mucho menor que la del valle de Toluca. Por otro lado, hay que señalar que la documentación sobre los topónimos otomíes del valle de Toluca es muy pobre, como indican los datos en (2) y (3).

Como conclusión general, vemos que los calcos toponímicos en náhuatl y mazahua antiguo de la *DELM* se localizan básicamente en el Centro de México, casi la mitad de ellos en el valle de Toluca, cuya parte noroeste corresponde al hábitat tradicional de los mazahuas; son testigos de un estrecho contacto cultural y lingüístico que se prolongó por lo menos durante ocho siglos (*ca.* 900-1700 d.C.), hasta que la castellanización y los cambios sociales lo interrumpieron en la época colonial. En este contexto cabe destacar la relación especial de los grupos otomianos, entre ellos los mazahuas, con los tepanecas, que eran integrantes de la triple alianza y que habitaban la ribera poniente del valle de México. Por razones de espacio, queda para una ocasión posterior el análisis morfológico y semántico detallado del corpus aquí presentado.

ABREVIATURAS

BEEM	Biblioteca Enciclopédica del Estado de México
RMEA	Revista Mexicana de Estudios Antropológicos

BIBLIOGRAFÍA

- ANDREWS, HENRIETTA 1954/5. "Otomi place-names in the State of Mexico", *RMEA*, 14, 1, pp. 161-164.
- ARANA DE SWADESH, EVANGELINA 1987. "Toponimia mixteca de la Costa Chica", en *De toponimia... y topónimos: Contribuciones al estudio de nombres de lugar provenientes de lenguas indígenas de México*. Ignacio Guzmán Betancourt (ed.). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 151-154.
- BENÍTEZ REYNA, R. 2002. *Vocabulario práctico bilingüe mazahua-español*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- BETZ, WERNER 1949. *Deutsch und Lateinisch: Die Lehnbildungen der althochdeutschen Benediktinerregel*. Bonn: Bouvier.
- BUELNA, EUSTAQUIO 1893. *Luces del otomí*. México: Imprenta del Gobierno Federal.
- CÁRCERES, FR. PEDRO DE 1907. *Arte de la lengua othomí*. Ed. paleográfica de N. León, Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano, 6, pp. 39-155.
- CARRASCO, PEDRO 1950. *Los otomíes. Cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- CASTRO, C. A. 1998. "Testimonio pame-meridional para la etimología de México", en *Los nombres de México. Selección de textos y estudios sobre el origen y significado de los nombres México, Tenochtitlan, Anáhuac y Nueva España*. Ignacio Guzmán Betancourt (ed.). México: Porrúa, pp. 355-358. [Original de 1952].

- ECHEGOYEN, ARTEMISA y KATHERINE VOITLANDER 2007. *Diccionario yuhú (otomí de la Sierra Madre Oriental). Estados de Hidalgo, Puebla y Veracruz, México*. México: Instituto Lingüístico de Verano. [Versión preliminar].
- ECKER, LAWRENCE 1998. "Testimonio otomí sobre la etimología de México", en *Los nombres de México. Selección de textos y estudios sobre el origen y significado de los nombres México, Tenochtitlan, Anáhuac y Nueva España*. Ignacio Guzmán Betancourt (ed.). México: Porrúa, pp. 335-337. [Original de 1940].
- 2001. *Códice de Huichapan. Paleografía y traducción*. Yolanda Lastra y Doris Bartholomew (eds.). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- ESCALANTE HERNÁNDEZ, ROBERTO 1987. "Toponimia matlatzinca", en *De toponimia... y topónimos: Contribuciones al estudio de nombres de lugar provenientes de lenguas indígenas de México*. Ignacio Guzmán Betancourt (ed.). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 163-166.
- GALINIER, JACQUES 1979. *N'yūhū. Les indiens otomis. Hiérarchie sociale et tradition dans le sud de la Huasteca*. México: Misión arqueológica y etnológica francesa en México.
- GARCÍA CASTRO, RENÉ 1999. *Indios, territorio y poder en la provincia matlatzinca. La negociación del espacio político de los pueblos otomianos, siglos XV-XVII*. México: El Colegio Mexiquense, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- GERHARD, PETER 1986. *Geografía histórica de la Nueva España (1519-1821)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- 1996. *La frontera norte de la Nueva España*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- GUZMÁN BETANCOURT, IGNACIO (ed.) 1987a. *De toponimia... y topónimos: Contribuciones al estudio de nombres de lugar provenientes de lenguas indígenas de México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

- 1987b. “La toponimia. Introducción general al estudio de nombres de lugar”, en *De toponimia... y topónimos: Contribuciones al estudio de nombres de lugar provenientes de lenguas indígenas de México*. Ignacio Guzmán Betancourt (ed.). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 13-39.
- (ed.) 1998. *Los nombres de México. Selección de textos y estudios sobre el origen y significado de los nombres México, Tenochtitlan, Anáhuac y Nueva España*. México: Porrúa.
- KIEMELE MURO, MILDRED 1973. *Un breve diccionario mazahua-español y español-mazahua*. Morelos: Talleres de Tipografía Indígena.
- KIRCHHOFF, PAUL 2000. “Mesoamérica”, *Dimensión Antropológica*, 19, pp. 15-30. [Original de 1943].
- KLUGE, FRIEDRICH 2002. *Etymologisches Wörterbuch der deutschen Sprache*. 24ª Ed. a cargo de E. Seebold. Berlin: Walter de Gruyter.
- KNAPP RING, MICHAEL H. 2002. “Elementos de dialectología mazahua”, en *Del cora al maya yucateco: Estudios lingüísticos sobre algunas lenguas indígenas mexicanas*. Paulette Levy (ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 59-80.
- 2011. *Doctrina y enseñanza en la lengua maçahua: Estudio filológico y edición interlineal. Seguidos de un esbozo gramatical*. México: El Colegio de México. [Tesis de doctorado].
- LASTRA, YOLANDA 1997. *El otomí de Ixtenco*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- LÓPEZ AUSTIN, ALFREDO y LEONARDO LÓPEZ LUJÁN 1996. *El pasado indígena*. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.
- LÓPEZ YEPES, JOAQUÍN 1826. *Catecismo y declaración de la doctrina cristiana en lengua otomí, con un vocabulario del mismo idioma*. México: Impreso por A. Valdés.
- MOLINA, FR. ALONSO DE 1970. *Vocabulario en lengua castellana y mexicana, y mexicana y castellana*. México: Porrúa. [Original de 1571].
- MUNTZEL, MARTHA C. 1987. “Topónimos ocuiltecos”, en *De toponimia... y topónimos: Contribuciones al estudio de nombres de lugar provenientes*

- tes de lenguas indígenas de México*. Ignacio Guzmán Betancourt (ed). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 155-162.
- NÁGERA YANGUAS, DIEGO DE 1952. *Doctrina y enseñanza en la lengua maçahua de cosas muy utiles, y prouechosas para los ministros de doctrina, y para los naturales que hablan la lengua maçahua*. Ed. facsimilar de R. Valles Martínez. México: Biblioteca mexicana de obras raras y curiosas, vol. 1. [Original de 1637].
- NEVE Y MOLINA, LUIS DE 1975. *Reglas de ortografía, diccionario, y arte de la lengua othomí*. Ed. facsimilar de M. Colín. México: BEEM. [Original de 1767].
- OLAGUÍBEL, MANUEL DE 1975. *Onomatología del Estado de México, comprendiendo cuatro idiomas: mexicano, otomí, mazahua y tarasco*. Ed. facsimilar de M. Colín. México: BEEM. [Original de 1894].
- QUEZADA, NOEMÍ 1972. *Los matlatzincas. Época prehispánica y época colonial hasta 1650*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- ROBELO, CECILIO A. 1974. *Nombres geográficos indígenas del Estado de México (Estudio crítico etimológico)*. Ed. facsimilar de M. Colín. México: BEEM. [Original de 1900].
- SEGUNDO ROMERO, ESTEBAN B. 1998. *Diccionario mazahua-español*. México: Consejo Nacional para las Culturas y las Artes, Instituto Mexiquense de Cultura.
- SMITH STARK, THOMAS C. 1994. "Mesoamerican Calques", en *Investigaciones lingüísticas en Mesoamérica*. Carolyn J. MacKay y Verónica Vázquez (eds.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 15-50.
- SOUSTELLE, JACQUES 1993. *La familia otomí-pame del México central*. México: Fondo de Cultura Económica. [Original de 1937].
- SPOTTS, HAZEL 1954/5. "Mazahua place-names", *RMEA*, 14, 1, pp. 165-167.
- STEWART, D. ET AL. 1954. *Vocabulario mazahua*. México: Instituto Lingüístico de Verano, Secretaría de Educación Pública.
- SUÁREZ, JORGE A. 1995. *Las lenguas indígenas mesoamericanas*. México: Instituto Nacional Indigenista, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

- URBANO, FR. ALONSO 1990. *Arte breve de la lengua otomí y vocabulario trilingüe español-náhuatl-otomí*. Ed. facsimilar de R. Acuña. México: Universidad Nacional Autónoma de México. [Original de 1605].
- URIBE, O. 1954/5. "Toponímicos otomíes (consignados por Fray Joaquín López Yepes)", *RMEA*, 14, 1, pp. 207-212.
- WALLIS, E. E. 1954/5. "Toponimia otomí del Valle de Mezquital", *RMEA*, 14, 1, pp. 153-160.

8. DE METÁFORAS Y DIFRASISMOS EN LOS VOCABULARIOS DE FRAY ALONSO DE MOLINA

Mercedes Montes de Oca Vega

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Filológicas

Para Máax

Los múltiples vocabularios escritos en lengua indígena, a raíz de la conquista de la Nueva España, tuvieron como propósito primordial auxiliar en la tarea de evangelización que emprendieron las distintas órdenes religiosas que llegaron a estas tierras en la Colonia¹.

El registro de las voces indígenas siguió un patrón establecido y cada diccionario o vocabulario es, en sí mismo, una pieza única de quehacer lexicográfico², las voces indígenas así recopiladas fueron la base para elaborar el vasto corpus evangelizador que se produjo en forma de sermonarios, confesionarios, doctrinas y demás materiales *ad hoc*.

En este trabajo quiero referirme a algunas de las voces registradas en los diccionarios elaborados por Fray Alonso de Molina, aquellas cuyo uso rebasa el de la literalidad y que el dicho autor refiere de manera metalingüística con las locuciones latinas: *et per metaphoram*, *metaphora*, *metaphorice*, y sus apócopes *met*, *metapho*, *metaph*. Estas entradas son particularmente valiosas porque remiten al uso figurado de predicados diversos.

¹ La red de escuelas conventuales creada por los primeros evangelizadores fue el medio propicio para la producción de gramáticas y vocabularios en lengua indígena en la Nueva España (Hernández 2007, p. 69).

² Sobre los proyectos lexicográficos en la Nueva España véase: Karttunen (1988), Suárez (1992), Hernández (1993), Hernández (2008), Smith Stark (2009).

El diccionario de Fray Alonso de Molina constituyó el primer gran acopio impreso de vocablos en lengua náhuatl, su influencia rebasó las fronteras de Nueva España y se empleó como modelo lexicográfico por misioneros en lugares tan lejanos como las Filipinas (Sueiro 2005, p. 855).

La función esencial de este vocabulario o diccionario era servir de ayuda para los que predicaban y llevaban a cabo la elaboración de materiales para evangelizar, como el mismo Molina lo dice en la epístola nuncupatoria que acompaña al vocabulario de 1571.

Y porque el lenguaje y frasis destos naturales [especialmente de los nahua y mexicanos] es muy diferente del lenguaje y frasis latino, griego y castellano, y vuestra Excelencia dessee mucho, que los ministros desta iglesia entiendan muy bien la lengua delos dichos naturales, para honra y gloria de nuestro Señor, y para provecho spiritual y salvacion desta gente: de manera que sean mejor y mas enteramente instruidos y doctrinados en nuestra santa Fee catholica: ha sido esta la causa y razon [Excelentissimo principe] que me ha movido, según la gracia y talento, que nuestro Señor me ha comunicado, a atreverme y presumir dedicar y ofrecer a vuestra Excelencia estos dos Vocabularios.

El primero de los dos vocabularios³, Aquí comiença un vocabulario en la lengua castellana y mexicana está fechado en 1555 y sólo consiste en la parte español-náhuatl, en él se registran un total de 13 866 entradas en español y 29 742 equivalencias en náhuatl (Clayton y Campbell 2002, p. 338) y el segundo, Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana se publicó en 1571, en este caso el vocabulario comprende una primera sección español-náhuatl con 17 410 entradas en español y 37 433 equivalencias en náhuatl (*id.*) y una segunda sección náhuatl-español con 23 625 entradas (*id.*).

³ Algunos especialistas consideran que en realidad son tres (Clayton y Campbell 2002, p. 336).

En este universo léxico, el número de entradas identificadas como *metaphoram* y sus variantes es de 45 para el diccionario de 1555 y de 99 para el de 1571⁴.

Las voces referidas al uso figurado remiten a una concepción enciclopédica, es decir van más allá de encontrar la equivalencia de significado de una palabra en otra lengua. A través de la inclusión de frases y locuciones cuyo sentido no debe entenderse en sentido literal, surgen los contextos de uso y por ende, el marco sociocultural en el cual estas expresiones cobran sentido.

Varios estudiosos han señalado la influencia del vocabulario de Nebrija en la elaboración del diccionario de Molina, algunos de ellos son, León Portilla (1970), Suárez (1992), Hernández (1993), Galeote (2001). Así como también se ha observado la influencia del diccionario de Ambrosio Calepino de 1502 (Suárez 1992; Smith Stark 2009)⁵.

Siguiendo las características del estilo lexicográfico tanto de Nebrija como de Calepino, señaladas por Smith Stark (2009, pp. 35, 46), al parecer el estilo de Calepino se ubicaba más en un contexto de uso. Es probable que la inspiración para registrar las voces *per metaphoram* proviniera de este último estudioso.

A pesar de que el vocabulario de A. de Molina tuvo como modelo para las entradas léxicas, las señaladas por Nebrija, esto no fue un obstáculo para que Molina incorporara léxico nuevo, sobre todo aquel que denominó las nuevas realidades que encontró en la Nueva España (*cf.* Romero 1999, p. 35). De esta manera tuvieron entrada en este vocabulario, voces cuyo registro se hizo de manera independiente al formato del texto de Nebrija, dicha libertad para incluir

⁴ El conteo se hizo manualmente y solo es un indicio, ya que formas derivadas y difrasismos conocidos no se identifican como metáforas. En realidad, el número de entradas que remiten al uso figurado es mucho mayor, sobre todo en el vocabulario de 1571.

⁵ La diferencia entre un calepino y un vocabulario es que el primero está fundado en el uso y autoridad de los escritores de estilo en una lengua y los segundos son un registro de equivalencias semánticas (Suárez 1992, p. 45).

léxico no predeterminado le permite a Molina explorar los usos figurativos de la lengua, e incluso adaptarlos para su empleo en la traducción y elaboración de materiales católicos, un ejemplo es la entrada: “Atar plumas ricas, juntandolas para ponerlas en algun plumaje, o en alguna imagen que se haze de pluma. *nic, tzinychotia. vel.nitla. tzinichotia. Et per metaphoram*, se toma o significa el fundamento, o el fundar la platica o sermon sobre alguna autoridad de escriptura” (Molina 1977[1571], f. 16r)⁶.

Más allá de las influencias, Molina parte de un marco de referencia propio, anclado en la retórica medieval cristiana y en su amplio conocimiento de la lengua náhuatl para interpretar ciertas expresiones y enunciarlas como metáforas. Él mismo incluye el equivalente de esta voz en su diccionario “*Machiyotlatolli*. parabola o semejança” (*ibid.*, f. 50v). “Figura parabola o semejança. *tlatolmachiyotl. Machiyotlatolli*” (*ibid.*, f. 62v).

LAS ENTRADAS “*PER METAPHORAM*”

En un primer momento pensé en emplear sólo la parte náhuatl del vocabulario de 1577 pero al buscar las equivalencias en la parte del español encontré también las citadas voces calificadas como *metapho.* etc. De tal manera, fue necesario incluir también el primer vocabulario de Molina (2001[1555]).

Además de las entradas mencionadas, se incluyeron aquellos lemas que sin compartir la etiqueta *metaph.*, son formas derivadas con un uso semejante al de la forma base. Así como las entradas correspondientes en la parte náhuatl, o español que no se identificaban como metáforas pero cuyo significado era el mismo.

⁶ También se encuentra en la parte náhuatl pero no se identifica como *metaph. tzinichotia.nitla*, 152r.

⁷ Esta entrada no aparece en el vocabulario de 1555.

La variabilidad en el registro de las entradas identificadas como metáforas es interesante porque nos muestra la manera en la que Molina llevó a cabo su labor lexicográfica, al menos en este rubro, por ejemplo hay voces que sólo aparecen en la sección español-náhuatl del vocabulario de 1571, ‘aconsejar’ (f. 3r), o ‘atar plumaricas’ (f. 16r). Hay entradas que aparecen en el vocabulario de 1555 y no en el de 1571, ‘ayuntarse con mujer’ (1555, f. 13r), destruir los yerros del pueblo (1555, f. 82v). Algunas otras aparecen en ambos vocabularios y sólo en el de 1555 se identifican como *metaph.*, a pesar de ser prácticamente iguales. *cf.* ‘adquirir con trabajo lo necesario para la vida’ (1555, f. 8v) (1571, f. 5r), ‘ayuntarse carnalmente’ (1555, f. 13r) (1571, f. 7r), ‘atento estar’ (1555, f. 27v), (1571, f. 16v), ‘avaricia tener’ (1555, f. 29r) (1571, f. 17v) ‘bivir en pobreza’ (1555, f. 33v), (1571, f. 19v), ‘calentura grande tener’ (1555, f. 41r), (1571, f. 23r), ‘callado que guarda secreto’ y ‘callada cosa que no se divulga’ (1555, f. 41r) (1571, f. 23r).

Las entradas consideradas como metáforas son estructuralmente diversas, hay lexemas independientes, expresiones perifrásticas, difrasismos. A continuación se presentan algunos ejemplos de cada tipo, dado que no es posible la inclusión de todas las entradas pertinentes.

La identificación de entradas de un solo lexema como metáforas no es homogénea para ambas secciones del diccionario de 1571, por ejemplo en el caso de “*pinoyotl*” o “*pinotiliztli*”, sólo en la parte náhuatl son metáforas:

Pinoyotl. encogimiento de persona empachosa y vergonçosa. *Metapho* (f. 82r)

Pinotiliztli. encogimiento del que es empachoso y vergonçoso. *Metapho* (f. 82r)

mientras que en la sección del español son una de varias acepciones:

Encogida persona no atrevida. *cototztic pinotic* (f. 52v)

Encogimiento así *cototztiliztli pinotiliztli pipinotiliztli, pinoyotl, coto-tzyotl* (1555, f. 99v) (1571, f. 52v)

Para algunos de estos lexemas es más fácil reconstruir la trayectoria de la expresión literal a la metafórica, por ejemplo:

cecepatic. cosa muy fría. *Et per metaphoram*. cosa muy espantable. (f. 15v)

El camino que se sigue de lo frío a lo espantable es explicable porque es una situación emocional compartida por diversas culturas en la que en una situación de miedo se pierde temperatura corporal y se produce el escalofrío⁸.

Mientras que para el caso de:

cecemotli. Persona de mala fama. *Metaph.* (f.15r)

Ce-cem -otli⁹

RED-uno-camino

La trayectoria de lo literal a lo figurado no es tan transparente, tal vez es posible sugerir que la idea de seguir varios caminos y no tener sólo uno puede estar en la base de esta conceptualización de ‘persona de mala fama’, ya que las conductas se expresaban como caminos.

Del sabio se decía que era conocimiento, sabiduría, camino:

Tilli tlapalli utli

Es negro es rojo, es camino (Sahagún 1976[1577], Libro 10, p. 29)

⁸ La conceptualización del miedo como una baja en la temperatura se considera como una metonimia conceptual difundida (Kövecses 2004, p. 5).

⁹ Las abreviaturas empleadas para la glosa son: Abs- Absolutivo, CAUS-causativo, dir- direccional, loc-locativo, NOM-nominalizador, O- objeto, Oinda-objeto indefinido animado, part-participio, POS-posesivo, RED-reduplicación, S-sujeto, sg-singular.

Y de la mala madre:

Tochin maçatl yiuui quiteittitia quitetoc-tia (*ibid.*, Libro 10, p. 2)

Tochin maçatl yi-u-ui qui-te-itti-tia qui-te-toc-tia

Conejo venado 3ªPOSsg-camino-POS3ªOsg-Oinda-ver-CAUS-
3ªOsg-Oinda-seguir-CAUS

Le muestra, le hace seguir a la gente el camino del conejo, del venado.

Otro ejemplo:

Ihioquiça. n. bahear. *Et per metaphoram*, mandar alguna cosa (f. 36v)¹⁰

Ihio-quiça

Aliento- salir

El aliento era una de las tres entidades anímicas reconocidas en la época prehispánica. El nombre del *tla'toāni* 'el que habla', apela a la capacidad de emitir la palabra, a nivel iconográfico la palabra exhalada se representaba con una vírgula, de tal suerte el acto de hablar está íntimamente ligado con el aliento.

El significado de algunos de estos lexemas se nos escapa aunque podemos sugerir, o tal vez plantear el camino de lo literal a lo figurativo.

Tzimmatoca. nite. Examinar algun negocio, inquirendo de cómo paso, para saber la verdad. *Metapho*. (f.152r)

Tzin-ma-toca

Asentadera-tocar con la mano

Tocar la asentadera, (la base, el fundamento)

¹⁰ En el caso de los verbos he quitado la parte que refiere a la formación del pretérito para simplificar la entrada.

La expresión tal vez se pueda equiparar con la frase idiomática en español “llegar al fondo de las cosas”.

Pocmictia. Nitla. dar pena y enojo a otros. *Metapho.* (f. 82v)

El verbo *pocmictia* tiene dos entradas, una de las cuales requiere un objeto indefinido animado (-te-) cuya acepción es ‘henchir de humo a otros’. No me queda muy claro como llenar de humo a alguien pueda significar dar pena o enojo.

Quacecelicapil. mancebillo que aun no tiene cerrada la mollera y metaforicamente se dize del que tiene poca experiencia delas cosas. (f. 84r)

Qua-ceceli-ca-pil

Cabeza-fresco-part-niño

Cecelic es un adjetivo que quiere decir ‘suave, muy fresco’ (*cfr.* Wimmer 2010). Se puede considerar que es más clara la analogía entre tener la cabeza fresca, como cuando no se ha cerrado la mollera y la escasez de experiencia.

La inclusión de predicaciones extensas, como bien lo dice Molina, en uno de sus avisos, era necesaria por la naturaleza de la lengua: “Otro si, se ponen en este vocabulario algunas noticias o sentencias enteras, porque aunque esto parezca exceder los terminos de vocabulario, se tuuo mas cuēta cōque estas tales maneras de hablar sō muy necesarias de saber , y dificultosas de componer” (Molina 1977 [1571], prólogo, aviso quinto, sección mexicano-castellano).

Estas predicaciones que constituyen el segundo tipo de entradas *per metaphoram* pudieron haber tenido como finalidad su uso como sentencias o frases *ad hoc* en algún sermón u otro tipo de texto religioso.

Iccemayan mixcoyan moneuian tocomottitiato conmonamictia yn atlauhkli.

De tu voluntad y con toda determinación te echas a perder. *Met.*
(f. 32r)

Ic cemmaniyān m-ixcoyan mo-nehuiyan to-c-om-tti-tia- to-c-on-mo-
namic-tia yn atlaughtli

Completamente 2aPOS-propio 2ªPOS-mismo 2ªSsg-3ªOsg-dir-ver-
CAUS 2ªSsg-3ªOsg-dir-REF-encontrar-CAUS-precipicio

Finalmente tú propio, tu mismo te mostraras, te encontrarás el precipicio¹¹

Notzontecon nelchiquiuh nicqua. bivar de mi sudor y trabajo o ganar
suelo. *Metapho* (f. 74r)

No-tzontecon n-elchiquiuh ni-c-qua

1ªPOS-cabeza 1ªPOS-pecho 1ªSsg-3ªOsg-comer

Como mi cabeza mi pecho

Momimiloa ynnonetlacuil. ganar con la hacienda que se da alagro.
Metapho. (f. 59r)

Mo-mimiloa in no-netlacuil

3aREF-rodar por el suelo¹²-1ªPOSsg-cosa que se tomó prestada

Crece mi cosa prestada

Noquiauacpa nitlatoa. Encubrir a los otros lo que tiene en el secreto
de su corazón o el intento que tiene. *Metaph.* (f. 73v)

No-quiyahua-cpa ni-tlatoa

1ªPOSsg-entrada-loc 1ªSsg-hablar

Yo hablo hacia mi entrada

¹¹ Quiere decir que uno mismo se pondrá en peligro.

¹² También tiene el sentido de acrecentar, aumentar.

LOS DIFRASISMOS

Los difrasismos pueden ser considerados como la unión de dos o más lexemas independientes en yuxtaposición, que no entran en composición en una sola estructura de significado, el cual construyen a partir de referentes culturalmente significativos, y la relación entre los términos puede ser de casi-sinonimia, complementación, coordinación, interdependencia, genérico-específico (Montes de Oca en prensa).

En los vocabularios de Molina, algunos difrasismos se reconocen como unidad, al estar ambos términos en una entrada sin separación e incluso aparecen en la sección en español.

Tlapalli tllilli nictlalia. Dar buen exemplo. *Metapho*. (f. 130v)

Tllilli tlapalli nictlalia. Dar buen exemplo. *Metapho* (f. 147v)

Dar buen exemplo. *nite*, *ixcuitia*. *Et per metaphoram* dizen. *nitla*, *tllil-lotia*. *nitla*, *tlapallotia*. *tllilli tlapalli nictlalia*. *xiyotl quatzuntli nicteca*. *nite*, *oquechia* (1555, 148; 1571, f. 36r)

Si bien Molina no incluyó todos los difrasismos, aquellos que sí están no reciben un trato homogéneo cuando se trata de identificarlos como usos figurados, sólo algunos son identificados como metáforas.

“Vasallos o gente plebeya” (1571, f. 116r) sí se identifica como metáfora, sin embargo en la parte náhuatl, “*cuitlapilli atlapalli*. gente menuda, vasallos o maceuales” (1571, f. 27r) no indica que se trata de una voz que tiene que ser considerada como metáfora. Incluso en la entrada anterior se registra el sentido literal de “*cuitlapilli*: Cola o rabo de animal o ave” (f. 27r). Asimismo en la entrada para “*atlapalli*” sólo se indica el sentido literal: ‘Ala de ave, o hoja de arbol, o de yerva’ (f. 8r).

Lo anterior también demuestra que algunos de los pares tenían un orden fijo respecto al orden de sus constituyentes (Montes de

Oca 2000, p. 44), Molina respeta este orden al registrar el uso figurado sólo en la entrada de *cuitlapilli* 'cola' del mencionado difrasismo para vasallos.

En el aspecto semántico es pertinente señalar dos estrategias seguidas por Molina para el registro del significado. Por una parte, se respeta el sentido previo de los difrasismos, es decir el significado que éstos tenían en contextos nativos, en otros casos los pares sufrieron resemantizaciones que los hicieron útiles para ser empleados en los materiales de evangelización.

Finalmente, los difrasismos constituyen el tercer grupo que es el más extenso y se encuentran bajo modalidades diversas:

Difrasismos base (sin flexión).

Atl tlachinolli. batalla o guerra. *Metapho*. (f. 8v)

Cuitlapilli atlapalli. gente menuda, vasallos o maceuales. (f. 27r)

Cuzcatl quetzalli. hijos o hijas. *Metaphora*. (f. 27v)

Difrasismos contextualizados por medio de un verbo o un sustantivo

Atl cecec tetech nicpachoa. castigar, reprehender, o corregir a otro. (f. 8v)

Cozcateuh quetzalteuh ypan nicmati. amar a su hijo así como joya, o piedra preciosa. (f. 24v)

Itztic atltzitzicaztlitetech nicpachoa corregir, o castigar a otro. *Metaphora*. (f. 43r)

Sólo uno de los términos del difrasismo

Mama. nite. llevar a cuentas a otro, o regir y gobernar a otros. (f. 51v)

Tetlapallo. hijo o hija de noble linaje. *Metaph*. (f. 109r)

Xiotia.nino. tomar exemplo de otros. *Metaph*. (f. 159r)

Modificación del difrasismo original

Omitl tzitzicaztli tetech nicpachoa. corregir y castigar a otro. (f. 76v)
Yauh ytlqual yn tanima. el mantenimiento de nuestra anima. (f. 31v)

Existen difrasismos que pueden ser organizados en un conjunto porque remiten a una misma entidad conceptual, de tal suerte es posible hablar de núcleos conceptuales aunque esto no quiere decir que aquellos que se integran en un núcleo determinado son iguales, la diferencia estriba en que cada uno construye el concepto, focalizando una característica específica (Montes de Oca 2000, p. 128).

Algunos de los difrasismos presentes en estos núcleos se alejan del sentido que tenían en otras fuentes como por ejemplo, el Libro VI del Códice Florentino que sirve como parámetro para identificar sentidos más próximos a los que se usaban en contextos nativos. No hay que olvidar que, finalmente, el diccionario de Fray Alonso de Molina, como muchos otros, tenía como objetivo servir de herramienta para la evangelización.

A continuación se presentan algunos de los difrasismos organizados en núcleos conceptuales¹³, estos espacios están definidos de acuerdo al significado que señala Molina. Se ordenaron de la siguiente manera, primero los significados en náhuatl, en seguida las entradas en español del diccionario del 1571 y del de 1555, cuando las entradas son semejantes sólo se registró una y se incluyeron las referencias.

Batalla o guerra

Atl, tlachinolli. batalla o guerra. *Metapho.* (f. 8v)
Mitl chimalli. guerra, o batalla. *Metapho.* (f. 57r)

¹³ Los núcleos conceptuales que tuve que excluir por cuestiones de espacio son: el de los vasallos, vida en pecado, esclavos.

Tlachinolli teuatl. guerra o batalla. *Metaphora.* (f. 117v)

Guerra. *yaoyotl. necaliliztli. tlayecoliztli* & *p. meta. mitl. chimalli. atl. tlachinolli. l. teuatl. tlachinolli.* (1571, f. 67r) (1555, p. 283)

En este núcleo conceptual están presentes tres difrasismos que eran los más importantes para referirse a la guerra en la época prehispánica. Es significativo que este par no haya sufrido ninguna alteración respecto a su significado, como veremos en otros casos.

ātl tlachinōlli

‘Agua quemazón’

mītl chīmalli

‘Flecha escudo’

*tlachinōlli teōātl*¹⁴

‘Quemazón agua grande (mar)’

Caer en grave delito

Neatoyauiliztli. caída del que cae en el río o en grave delito. (f. 64r)

Netepexiuliztli. despeñamiento o caída del que cae en algún grave delito. (f. 70r)

Caer en grave delito. *nin. atoyauia nino, tepexiuiia Metapho.* (1571, f. 22v)

Cayda en grave delito. *neatoyauiliztli. netepexiuliztli. Metaphora.* (1571, f. 23r)

Caer en gran delito, *per metaphoram. nin, atoyauia. nino. tepexiuiia.* (1555, f. 39v) (1555, f. 40r)

¹⁴ En el corpus del Libro VI del Códice Florentino este difrasismo tiene 15 apariciones, presenta un orden fijo, del que ya hemos hablado *vid. supra* y curiosamente aparece en un orden inverso al que presenta en el vocabulario. Es muy probable que la invariabilidad en la secuencia de los lexemas obedeciera a factores prosódicos.

El difrasismo *in ātōyātl in tepē'xītl* 'el río' 'el peñasco' pertenecía al núcleo conceptual del peligro, en el cual había otros lugares peligrosos, tenían esta característica por estar fuera del centro, en la periferia, lo cual llevaba a la pérdida de equilibrio y esto era considerado como un estado peligroso entre los nahuas.

A pesar de que no constituye un núcleo conceptual en el corpus del vocabulario de Molina por no haber otros difrasismos que se refieran a la misma entidad conceptual, es interesante la resemantización de este par al transformarse en un verbo reflexivo *atoyahuia. nin*¹⁵ *tepexihuia. nin* y a través de su nominalización con el sufijo *-liz* se refiere "al acto de" y ya no remite al lugar, sino al hecho de caerse en el río, o del peñasco, lo cual se resemantiza como delito o falta y así será empleado en los textos de evangelización.

Castigar o Corregir

Atl cecec tetechnicpachoa. castigar, reprehender, o corregir a otro. (f. 8v)

Atl cecec itech tlapacholli. el que fue castigado o corregido. (f. 8v)

Itztic atltzitzicaztlitetch nicpachoa corregir, o castigar a otro. *Metaphora.* (f. 43r)

Omitl tzitzicaztli tetch nicpachoa. corregir y castigar a otro. (f. 76v)

Tenacaztitech ninopiloa. asirse de las orejas de alguno, o reprehender y corregir a otro. *Metaphora.* (f. 98r)

Vuitztli omitl tetch onicpacho. reprehender y castigar a otro. *metaph.* (f. 157v)

Vitztlit tzitzicaztli tetch nicpachoa. idem. (f. 158r)

Quauitl tetl nictetocia. reprehender, corregir, y castigar a otro. (f. 88r)

Quauitl tetl quinequi. tener alguno necesidad de ser reprehendido y corregido, o desear alguno ser corregido y enmendado por otros. (f. 88r)

Castigar riñendo o de palabra. *nite, nonotza. nite, izcalia. tetl quauitl nictetocia.* (1571, f.25v) (1555, f.45v)

¹⁵ Manera usual en la que Molina señala el régimen argumental de los verbos.

Castigador tal. *tenonotzani teizcaliani. quauitl tetl quitectoctiani.* (1571, f.25v)

Emmendar castigando. *nite, nonotza.nite. tlacaualtia & c Per metaphoram tetlaquauitl nictetoctia atl cecec, tzitzicaztli tetech nicpachoa teyollo caltitech ninopipiloa.* (1571, f. 50r) (1555, f. 94v)

Reprehender. *nite, nonotza. nite, aua. tetl quauitl nictē, toctia. yztic cecec tetech nic, pachoa. omitl tzitzicaztli tetech nicpachoa. tenacaztitech ninopiloa.* (1571, f. 104r) (1555, f. 213v)

Reprehension. *tenonotzaliztli. teualiztli. tetl quauitl tetociliztli.yztic cecec tetechpacholiztli omitl tzitzicaztli tetechpacholiztli. tenacaztitech-nepiloliztli.* (1571, 104r) (1555, f. 213v)

Los difrasismos que se integran en el núcleo conceptual para castigo en el corpus del Libro VI del Códice Florentino (en adelante, corpus L-VI) eran los siguientes:

<i>in cuahuitl</i> palo	<i>in tetl</i> piedra
<i>in cōlōtl</i> alacrán	<i>in tzitzicāztli</i> ortiga
<i>in ātl cēcēc</i> agua fría	<i>in tzitzicāztli</i> ortiga
<i>in ātl itztic</i> agua fría	<i>in ātl cēcēc</i> agua helada
<i>in chilli</i> chile	<i>in pōctli</i> humo
<i>in tzonhuāztli</i> el lazo para cazar	<i>in tlaxapuchtli</i> el hoyo

<i>in tzonhuāztli</i>	<i>in mecatl</i>
el lazo para cazar	la sogla (Montes de Oca 2000, p. 251)

y remitían a castigos físicos a partir de elementos con los cuales se construyen los pares, el castigar era visto como un acción específica y no se hablaba de manera genérica en relación al castigo (*ibid.*, p. 256).

Como se puede observar, sólo se mantienen los lexemas originales en el par *tetl cuahuil* ‘palo’ ‘piedra’. En los demás casos, o se construyen otros pares usando lexemas pertenecientes a distintos difrasismos, o se emplea sólo uno de los lexemas en una frase verbal, así tenemos:

ātl cecec tetch ni-c-pachoa
 agua fría junto a 1ªSsg-3ªOsg-allegar
 Yo aplico el agua fría

itztic ātl tzitzicāztli, un par-neologismo
 Agua helada ortiga

omitl tzitzicāztli, un par-neologismo con un lexema ajeno al núcleo conceptual original
 Hueso ortiga

Dar buen ejemplo

Tizatl yuitl nictlalia. dar a otro buen consejo y aviso o dar buen ejemplo. *Metapho.* 113r¹⁶

Tlapalli tllilli nictlalia. dar buen ejemplo. *Metaph.* (f. 130v)

Tllilli tlapalli nictlalia. dar buen ejemplo. *Metapho.* (f. 147v)

Tlillotia. nitla. Metapho. (f. 147v)

¹⁶ Este difrasismo sólo se identifica como metáfora en la parte del náhuatl (1571), las entradas en español se redactaron de manera diferente y sólo en el vocabulario de 1555 se identifica como metáfora.

Octacatl xiotl quitlalia. el que da buen exemplo. *Metaphora.* (f. 75v)
Tezcatl machiotl quitlalia. Tezcatl machiotl quiteittitia. Ocotl tlauiilli teixpan quiquetza. dar buen ejemplo a los otros. (f. 112v)
Xiotia.nino. tomar exemplo de otros. *Metaphora.* (f. 159r)
Xiotl quatzuntli niteca. dar buen exēplo. *Metaph.* (f. 159r)
 Exemplo o dechado de donde sacamos. *neixcuitilli. machiyotl. octacatl.* (1571, f. 61v) (1555, f. 121r)
 Dar buen exemplo. *nite, ixcuitia. Et per metaphoram dizen. nitla, tli-lloia.nitla, tlapalloria.tlillitlapalli nictlalia.xiyotl quatzuntli niteca. nite, oquechia.* (1571, f. 36r) (1555, f. 66v)

El difrasismo *in tllilli in tlapalli*, ‘lo negro’, ‘lo rojo’, es uno de los que sufrió una mayor descontextualización¹⁷. En el corpus L-VI su significado se refiere a los colores con los que se elaboraban los códices: el negro y el rojo y por extensión semántica se refería al conocimiento o a las tradiciones culturales contenidas en ellos (Montes de Oca 2000, p. 210).

in tīzatl in i’huitl es otro difrasismo que se resemantiza y que originalmente no pertenecía a este núcleo conceptual, sino al del sacrificio ya que denominaba a los sujetos que estaban destinados al sacrificio, a los cuales se les untaba con tiza y con plumas (*ibid.*, p. 231).

Tīcatl iuitl nictlalia dar a otros buen consejo y aviso o dar buen ejemplo. *Metapho.* (f. 113r)
Tīcatl iuitl nicchihua. Idem. (f. 113r)
Iuitl, tlapalli, tīcatl nictlalia. avisar a alguno y aconsejarle lo que le conviene. (f. 44r)

¹⁷ Esta descontextualización ha influenciado incluso traducciones como las de Dibble y Anderson que traducen *in tllilli in tlapalli* como vida ejemplar (Sahagún 1976 [1577], Libro 10, p. 19).

Enfermedad o Castigo

Tetl quauitl. enfermedad o castigo. *Metaphora.* (f. 110v)

Temoxlti, ehecatl. enfermedad, o pestilencia. (f. 98r)

Enfermedad. *cocoliztli. et per metaphorā. temōxtli, e'ecatl. tetl. quauitl.* (1555, f. 101v) (1571, f. 53r)

Originalmente sólo el difrasismo *temoxlti eecatl* se refería a la enfermedad, como podemos ver, en una de las entradas se hace referencia de nuevo a ‘la piedra’ y ‘el palo’, tal vez para resemantizar la enfermedad como un castigo. Así, las entradas en español unen ambos difrasismos que pertenecían a núcleos conceptuales diferentes, creando uno nuevo. Otra cuestión importante es que Molina en realidad no considera que ambos lexemas funcionen como una unidad, es decir como par, sino como sinónimos que operan de manera independiente¹⁸.

Encubrir delito

Petlatitlan icpaltitlan nitlaaquia. encubrir delicto de otro. *Metapho.* (f. 81r)

Petlatitlan icpaltitlan tlaaquiliztli. encubrimiento total. (f. 81r)

Petlatitlan icpaltitlan tlaaquilli. delicto encubierto assi. (f. 81r)

Petlatitlan icpaltitlan tlaaquini. encubridor tal. (f. 81r)

Petlatitlan icpaltitlan nitlatlapachoa. encubrir culpa de otro. *Metapho.* (f. 81r)

Encubrir o disimular culpa de otro. *Per metaphoram. nitla, tlanitlaça. petlatitlan ycpaltitlan nitlaaquia.* (1555, f. 101r) (1571, f. 53r)

Encubierta culpa *tlatlanitlaçaalli petaltitlan ycpaltitlan tlaaquilli.* (1555, f. 101r) (1571, f. 53r)

¹⁸ El mismo señala que los puntos sirven para distinguir los sinónimos (Molina 1571, aviso quinto, sección mexicano).

Encubridor tal. *tlatlanitlaçani, petlatitlan ycpaltitlan tlaaquinì*. (1555, f. 101r) (1571, f. 53r)

Encubrimiento assi. *tlatlanitlaçaliztli. petlatitlan ycpaltitlan tlaaquiliztli*. (1555, f. 101r) (1571, f. 53r)

Callada cosa que no se divulga. *tlatlatilli & per metaphoram petlatitlan ycpaltitlan tlaaquilli tlatlapacholli*. (1555, f. 41r) (1571, f. 23r)¹⁹

Esconderse

Xomulli caltechtlì nicnotoctia. esconderse. *Metapho*. (f. 161r)

Xomulco petlatitlan nicalaqui. esconderse. *Metaph*. (f. 161r)

Esconderse. *nino, tlatia.nin, inaya.amo ninonextia.amo ninote, ittitia. Et per metaphoram. contzalan, xopetlatitlan nicalaqui. xomulco tlayuuayā nicalaqui. tlayuualli nictoca, tlayuualli nicnotoctia. tlayuualli nicnottitia. xumulli caltechtlì nicnotoctia*. (1571, f. 57v) (1555, f. 112r)

Esconder algo. *nitla, tlatia. nitla, ynaya. nitla y yana & Et per metaphorā. petlatitlan ycpaltitlan nitlaaquia, ycpaltitlan nitlacalaquia*. (1571, f. 58r) (1555, f. 112r)

Escondida cosa. *tlatlatilli. tlaynaxtli. tlaynayalli. tlayanalli. petlatitlan ycpaltitlan tlaaquilli. petlatitlan tlatlapacholli*. (1571, f. 58r) (1555, f. 112r)

Escondidamente. *yhtaca. yhtacatzin & Et per metaphorā. yhtaca tlayuuayan. xumulco caltech*. (1571, f. 58r) (1555, f. 112r)

El difrasismo *in petlatl in icpalli* tiene 67 apariciones en el corpus L-VI y siempre aparece en ese orden, primero el petate y después la silla, ambos elementos se referían a los lugares desde donde se ejercía el poder en el México prehispánico. De esta manera se construye la referencia de manera metonímica para significar, ‘la autoridad’, ‘el gobierno’. En el mencionado corpus son esencialmente formas nomi-

¹⁹ Esta entrada no indica *per metaphoram*.

nales y en el diccionario de Molina, los sustantivos *petlatl* e *icpalli* sólo registran su uso literal: ‘estera generalmente’ (f. 81r) y ‘asentadero’ (f. 34v) y es precisamente esta estrategia de emplear el sentido literal, eliminando el valor simbólico, la que se emplea para descontextualizar y resemantizar este difrasismo.

Las formas *petla-ti-tlan* ‘petate-lig-loc’ ‘entre petates’ e *icpal-ti-tlan* ‘silla-lig-loc’ ‘entre sillas’ no aparecen en el corpus L-VI. En el núcleo de “encubrir delito” es donde se ve más claramente el empleo literal y la consecuente resemantización, auxiliada por el verbo asociado: *petlatitlan icpaltitlan nitlaaquia* ‘Yo meto algo entre las esterres, entre las sillas’.

En el núcleo conceptual “escondarse”, estos lexemas se asocian a *xomolli* ‘rincón’ y *caltechtlī* ‘pared’²⁰. En los cuales se puede uno apartar, más que esconder, que es el sentido que tiene este difrasismo. Por lo tanto, la asociación de lexemas de diferentes difrasismos construyen uno nuevo, cuyo uso literal se refuerza con el verbo atribuido *xomulco petlatitlan nicalaqui* ‘yo entro al rincón, entre los petates’.

Gobernar

Itqui.nite. regir, o gouernar a otros. *Metapho.* (f. 43r)

Mama. nite. Llevar a cuestas a otro, o regir y gouernar a otros. (f. 51v)

Petlapan ycpalpan nica. tener oficio de regir y gouernar. *Metaphora.* (f. 81r)

Tomamaloyan. corte, o audiencia real. *Metapho.* (f. 148v)

Regir. *nite, yacana. nite, pachoa.nite, uica. niteitqui nite, mama. nitla, uellamanitia.* (f. 103r)

Gouernar. *nite, pachoa. nite, yacana. Et p metaphoram.nite, itqui. nite, mama. nocuexanco nomamaluzco yelouatiuh nocuitlapan, noteputzco yeloac petlapan. ycpalpan nica.* (1571, f. 66r) (1555, f. 131v)

²⁰ En realidad *caltechtlī* debe entenderse como ‘contra la pared de la casa’.

Gouernacion. *tepacholiztli. teyacanaliztli. teitquiliztli. temamaliztli. tenapaloliztli tecuexanaloliztli.* (1571, f. 66r) (1555, f. 131v)

Gouernador. *tepachoani. teyacanani. teitquini. temamani. tenapaloani. tecuexanoani.* (1571, f. 66r) (1555, f. 131v)

Gouernar y regir a todos. *nitecemitqui. nitecemmana. nitecenyacana.* (1571, f. 66r)

El gobernar se conceptualizaba como un acto de cargar expresado con dos verbos: *itqui-māma*. El primero de ellos generalmente se empleaba para una carga que podía no ser demasiado pesada, el segundo sin embargo, era algo que se llevaba a cuestras, este difrasismo es uno de los que se mantiene con el sentido original, al igual que *nocuexanco nomamalhuazco* ‘en mi regazo’ ‘en mi espalda’, dos de los lugares en los que era posible llevar una carga (Montes de Oca 2000, pp. 186-187).

Nobles

Teixquamul. noble de linaje. *Metapho.* (f. 96r)

Tetlapallo. hijo o hija de noble linaje. *Metaph.* (f. 109r)

Tlapallieztli. nobleza de sangre y de linaje. *Metaphora.* (f. 130v)

Eztlitlapalli. sangre generosa. (f. 21v)

Teeço tetlapallo hijo o hija de nobles caualleros. (f. 93v)

Tetlapanca. hijo, o hija de personas nobles y de gran linaje. (f. 111r)

Tetzicuehca tetlapanca. psona de noble linaje. (*id.*)

Sangre de parentesco. *eztli tlapalli.* (f. 107r)

Generoso de buen linaje. *pilli. tetechpa tlatcat. Et per metaphoram. tetzon.teizte. tetzicuehca. tetlapanca.teezço. tetlapallo. tetentzon. teixquamul. yollopiltic.* (1571, f. 65v) (1555, f. 130r)²¹

²¹ En esta entrada no se incluye *yollopiltic*.

En el núcleo conceptual de la nobleza es posible percatarse de las diferentes facetas a las que apelaban los difrasismos en la construcción de una unidad conceptual determinada. Así, *in eztli in tlapalli* ‘la sangre’ y ‘lo rojo’, focalizan la nobleza de origen, el pelo (*tzontli*) y la uña (*iztitl*) destacan el valor del *tōnalli*, una de las tres entidades anímicas, *in tētēnzon in tēīxcuāmol* se remiten a la regeneración, finalmente *in tētzicuēuhca in tētlapānca* resaltan la pertenencia a un todo, cuyas características se heredarán (Montes de Oca 2000, pp. 192-197).

Los lexemas de estos difrasismos aparecen como entradas independientes y sólo en la parte del español del vocabulario de 1571 y en el de 1555 se recupera casi todo el núcleo conceptual²².

Finalmente, también existen difrasismos que no se integran en ningún núcleo conceptual.

Hijos e hijas

Quetzalteuh, cozcateuh ipan nimitzmati. tener gran amor el padre al hijo. *Metaphora*. (f. 89r)

Cozcateuh quetzalteuh ypan nicmati. amar a su hijo, así como joya, o piedra preciosa. (f. 24v)

Tecozcauan tequetzalhuan. hijos o hijas. *Meta*. (f. 93v)

Cuzcatl quetzalli. hijos o hijas. *Metaphora*. (f. 27v)

Hijos y hijas. *tepilhuan*. *Et per metaphoram cuzcatl quetzalli.tecuzcauan*. *tequetzalhuan*. (1571, f. 71r) (1555, f. 140r)

Los hijos eran considerados como algo valioso y este difrasismo se siguió empleando con el mismo significado en los materiales de

²² Sólo falta un difrasismo *in tēhuitztli in tēa’huayo* ‘la espina de alguien’ ‘la espínula de alguien’ que no incluye Molina más que en su acepción literal: *vitztl* ‘espina grande, o puya’, (f. 157v). *auatl* ‘enzina, roble, gusano lanudo. o espina’ (f. 9r).

evangelización ya que no interfería con los preceptos católicos. Sin embargo, el contexto en el que estos elementos eran valiosos, en la época prehispánica, no se recupera. En realidad las joyas o las piedras preciosas no eran materiales valiosos por sí mismos, sino porque sólo la jerarquía social más alta tenía acceso a ellos.

CONCLUSIÓN

La inclusión del uso figurado de algunas locuciones en los vocabularios de Fray Alonso de Molina muestra su gran conocimiento de la lengua y la capacidad de reflexión metalingüística. El carácter enciclopédico de dichas fuentes queda establecido al remitirnos a los contextos socio-culturales en los cuales, las locuciones identificadas como *metaphora* cobraban sentido. Muchos de estos contextos fueron modificados para la edificación del náhuatl de evangelización que constituyó un registro que es imprescindible revalorizar a partir de los textos de evangelización.

BIBLIOGRAFÍA

- CLAYTON, MARY y JOE CAMPBELL 2002. "Alonso de Molina as Lexicographer", en *Making dictionaries preserving indigenous languages of the Americas*. W. Frawley, K. Hill y P. Munro (eds.). Berkeley: University of California Press, pp. 336-390.
- GALEOTE, MANUEL 2001. "Estudio preliminar", en *Aquí comienza un vocabulario en la lengua castellana y mexicana*. Manuel Galeote (ed.). Málaga: Universidad de Málaga.
- HERNÁNDEZ, ASCENSIÓN 1993. "Nebrija y el inicio de la lingüística mesoamericana", *Anuario de Letras*, 31, pp. 205-223.
- 2007. "Fray Alonso de Molina y el proyecto indigenista de la orden seráfica", *Estudios de Cultura Novohispana*, 36, pp. 63-81.

- HERNÁNDEZ, ESTHER 2008. "La lexicografía hipano-amerindia del siglo XVI", *Philologia Hispalensis*, 22, pp. 189-211.
- KARTTUNEN, FRANCES 1988. "The Roots of Sixteenth-Century Mesoamerican Lexicography", en *Smoke and Mist Mesoamerican Studies in Memory of Thelma D. Sullivan*. J. Kathryn Josserand y Karen Dakin (eds.). Londres: BAR. (International Series 402), vol. 2, pp. 545-559.
- KÖVECSES, ZOLTAN 2004. *Metaphor and Emotion. Language Culture and Body in Human Feeling*. Paris: Maison des Sciences de l'Homme y Cambridge University Press.
- LEÓN PORTILLA, MIGUEL 1970. "Estudio preliminar al vocabulario de Molina" en *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*. Antonio Molina (ed.). México: Porrúa. [Ed. facsimilar].
- MOLINA, ANTONIO DE 1977. *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*. México: Porrúa: [Ed. Facsimilar. Original de 1571].
- 2001. *Aquí comienza vn vocabulario en la lengua castellana y mexicana*. Manuel Galeote (ed.). Málaga: Universidad de Málaga. [Original de 1555].
- MONTES DE OCA, MERCEDES 2000. *Los difrasismos en el náhuatl del siglo XVI*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. [Tesis de doctorado].
- [en prensa]. "Los difrasismos y la construcción de la identidad de la nobleza indígena".
- ROMERO, LAURA 1999. *Aportación del Vocabulario de Alonso de Molina a la lexicografía española*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. [Tesis de licenciatura].
- SAHAGÚN, BERNARDINO DE 1976. *Florentine Codex. General history of the Things of New Spain*. Arthur J. Anderson y Charles. E. Dibble (eds. y trads.), 13v. Santa Fe, New Mexico: The School of American Research and the University of Utah. [Original de 1577].
- SMITH STARK, THOMAS 2009. "Lexicography in New Spain 1492-1611", en *Missionary Linguistics IV/Lingüística Misionera IV. Lexicography*. Selected papers from the Fifth International Conference on Missionary

- Linguistics, Mérida, Yucatán, 14-17 marzo de 2007. Otto Zwartjes, Ramón Arzápalo Marín y Thomas C. Smith Stark (eds.). Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins. (Studies in the History of the Language Sciences, 114), pp. 3-82.
- SUEIRO, JOAQUÍN 2005. "Las gramáticas y los diccionarios del español como segunda lengua: el caso de Filipinas". *Actas del XV Congreso Internacional de ASELE, Sevilla*, pp. 855-862, en <http://www.cervantesvirtual.com>.
- SUÁREZ, ROCA 1992. *Lingüística misionera española*. Oviedo: Pentalfa ediciones.
- WIMMER, ALEXIS 2010. *Dictionnaire de la langue Nahuatl classique*, en <http://ifrance.com>. [Consultado el 2 de abril de 2009].

9. TRADICIÓN Y RENOVACIÓN LÉXICA EN LA PRIMERA LEXICOGRAFÍA NOVOHISPANA¹

Esther Hernández

Consejo Superior de Investigaciones Científicas,
Centro de Ciencias Humanas y Sociales

INTRODUCCIÓN

En este trabajo analizo la tradición lexicográfica de la Nueva España aportando datos léxicos concretos de la influencia del *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* de fray Alonso de Molina en los vocabularios bilingües que tienen como lengua de partida el español, y que se compusieron durante el siglo xvi y los primeros años del xvii. Este asunto fue abordado por Thomas Smith² en varias de sus investigaciones y, en especial, tal influencia la demostró en el artículo “Lexicography in New Spain (1492-1611)”, que felizmente vio la luz en 2009 (trabajo que había ido elaborando, presentando en diversos actos científicos, mejorando en definitiva durante años). Debo decir que Thomas me fue confiando versiones previas de este estudio con generosidad ejemplar; por ello, valiéndome del privilegio de sus enseñanzas, en estas páginas pretendo confirmar las ideas expuestas en su modélico trabajo, aduciendo nuevas pruebas léxicas —y ampliando el análisis a diccionarios que no fueron tratados por él—, lo que

¹ Proyecto “Corpus de vocabularios bilingües iberoamericanos (siglos xvi-xviii). 2ª etapa” [FFI2008-03457/FILO].

² Es un gran honor para mí colaborar en el homenaje a Thomas C. Smith Stark, cuyos trabajos me han inspirado siempre el más profundo respeto profesional e intelectual, por lo que agradezco muy sinceramente a las organizadoras Rebeca Barriga y Esther Herrera que me hayan invitado a participar.

permitirá asegurar que, efectivamente, los autores (en su mayoría misioneros franciscanos)³ de los primeros vocabularios con lenguas mesoamericanas (purépecha, zapoteco, mixteco, lenguas mayas, otomí) se fundaron en el vocabulario castellano-mexicano de Molina.

EL VOCABULARIO DE MOLINA, SUS PREDECESESORES, SU ESTRUCTURA Y SU MODERNIDAD

La primera edición del vocabulario de Molina se imprimió en casa de Juan de Pablos, en 1555, y, la segunda, aumentada y con la parte mexicano-castellana, se publicó en 1571 en las prensas de Antonio de Spinosa. La primera cuestión que cabe plantear respecto de cómo redactó Molina su diccionario es qué fuentes pudo utilizar o si tuvo algún otro vocabulario en qué apoyarse para su redacción. Sin duda, en el convento franciscano debió de tener ocasión de consultar los fondos de la biblioteca y acaso algún vocabulario previo. El cronista eclesiástico de la orden franciscana fray Gerónimo de Mendieta escribió que fray Francisco Jiménez había compuesto el primer diccionario del náhuatl (Mendieta 1870 [ca. 1596], lib.IV, cap. XLIV), pero éste no se ha conservado. Consta la ayuda que recibió Molina del bilingüe Hernando de Ribas, según el Prólogo del *Sermonario* de fray Juan Bautista, asunto que ha abordado Ascensión Hernández de León-Portilla (1996).

Que Molina conocía otros diccionarios lo sabemos porque, en el aviso segundo del vocabulario, escribió lo siguiente: “me parecía que tampoco estaua yo obligado a seguir totalmente el concierto que otros vocabularios suelen lleuar”. Sabemos que Molina redactó las

³ Una primera versión de este trabajo bajo el título “La recepción del vocabulario de Molina en la lexicografía novohispana” la presenté en el *Coloquio Fray Alonso de Molina a 500 años de su nacimiento*, en la *Biblioteca Franciscana y Centro de Estudios Franciscanos en Humanidades*, en San Pedro Cholula, Puebla (México), el 22 de octubre de 2010.

entradas de su vocabulario castellano-mexicano a partir de las entradas del *Vocabulario español-latino* de Antonio de Nebrija, aunque no se limitó a dar la equivalencia nahua, sino que actualizó las entradas castellanas acomodándolas al léxico novohispano de mediados del siglo xvi (Hernández 1994). Para ello se basó preferentemente en la segunda edición del *Vocabulario español-latino* de Nebrija, la publicada en Sevilla en 1516, tanto en la edición del vocabulario de 1555 como en la de 1571 (Karttunen 1995). Molina, además, no incluyó las entradas que Nebrija había suprimido para su segunda edición, ni tampoco los nombres propios y sus derivados, todo lo cual constituía una parte importante del léxico de la primera edición del nebrisen-se (Hernández 2000). Su técnica en cuanto al listado de voces castellanas debió de seguir las pautas siguientes: en primer lugar, copió entradas del diccionario de Nebrija para las que dio la equivalencia en náhuatl; en segundo lugar, partiendo de las palabras clave, añadió entradas diferentes, derivadas o inspiradas en las de Nebrija pero que diferían en aspectos morfológicos o semánticos; y, en tercer lugar, dejó sin registrar ciertos términos, al tiempo que incorporó nuevas unidades léxicas que no habían sido incluidas por Nebrija.

Una cuestión interesante sobre las posibles fuentes de Molina —que fue abordada por Thomas C. Smith Stark— es si pudo utilizar el vocabulario de verbos nahuas de fray Andrés de Olmos. Como es bien sabido, este vocabulario se conserva en una de las copias del *Arte* de Olmos y su atribución, por otro lado, aún plantea problemas para Karen Dakin (en manuscrito inédito). Smith Stark sostuvo la idea de que Molina lo había utilizado y, por mi parte, creo muy probable que así fuera: pese a que tal coincidencia no es fácil de determinar —ya que el de Olmos es un diccionario sólo de verbos—, algunas pruebas léxicas llevan a pensar que lo tuvo a mano, como se verá con algunos ejemplos más adelante.

Fray Alonso de Molina publicó dos ediciones de su vocabulario, pero interesa señalar que tenía la intención de redactar un diccionario en las dos lenguas y con las dos direcciones; así, en el *aviso*

quinto del *Vocabulario* de 1555, ya advertía: “Y assí ay muchos [...] desta manera, los quales se declararán muy mejor, en el vocabulario que comiença enla lengua delos yndios”. Su elaboración le debió costar mucho esfuerzo, según sus propias palabras: “me ha costado el trabajo que nuestro Señor sabe y los que lo entienden podrán imaginar”. De hecho, el diccionario continúa siendo una obra de referencia para el conocimiento del náhuatl clásico y ello es debido, en gran medida, al rigor y a la modernidad en la manera de presentar los materiales léxicos. En efecto, fray Alonso de Molina realizó un trabajo concienzudo de reflexión sobre la lengua castellana y sobre la lengua mexicana. El vocabulario presenta, además, la estructura de los diccionarios bilingües modernos; es decir, es un repertorio bilingüe bidireccional, publicado conjuntamente como los de hoy, lo que no era habitual en la época. La primera característica que destaca de su técnica es el sistema de ordenación de sus entradas: Molina optó por el orden alfabético, no siguió el orden etimológico, propio del enciclopedismo medieval, pero tampoco el orden de familias de palabras, como Nebrija. Es, por tanto, un diccionario de fácil manejo y es también moderno por su uniformidad puesto que Molina proporcionó materiales léxicos formalmente semejantes en las entradas, utilizó abreviaturas sistemáticas y una ortografía regular. En este sentido, nada debe extrañar que el diccionario siga siendo una obra de consulta actualmente, debido a su carácter de obra bien construida, realizada con un notable sentido práctico.

El *Vocabulario* de Molina fue, por lo tanto, una obra original, que fue además representativa del estado de la lengua castellana y que tuvo una enorme repercusión en su tiempo, pues sus contemporáneos se referían a él como “el Vocabulario grande que anda impreso”, según figura en el *Vocabulario manual* de Pedro de Arenas (“Prólogo al Prudente lector” Arenas, Pedro de 1982[1611]), editado por Ascensión Hernández.

LA RECEPCIÓN DEL VOCABULARIO DE MOLINA

El procedimiento que he seguido para realizar el análisis de la influencia de Molina ha consistido en la introducción de artículos de todos los vocabularios en una base de datos; he lematizado las palabras clave, que son las que establecen la relación entre los distintos vocabularios y, de esta manera, resulta evidente cómo se copian unos a otros: la mayor parte de la nomenclatura castellana la comparten todos los vocabularios, siendo las anomalías o las discontinuidades las que precisamente dan la clave, como se verá, de los supuestos “plagios”.

Partiendo de la base de que Molina tiene como modelo el vocabulario de Nebrija, los hechos que a continuación pretendo confirmar son los siguientes: en primer lugar, aduciré pruebas léxicas de que Molina consultó el vocabulario de Olmos 1547 y, después, proporcionaré otras pruebas léxicas de que los vocabularios novohispanos de Gilberti 1559, Alonso c1578, Córdova 1578, Anón. Maya c1580, Solana c1580, Alvarado 1593 y Urbano c1605, todos ellos se basaron en el vocabulario de Molina. A todo esto cabe añadir que, salvo el dominico fray Francisco de Alvarado, los autores pertenecen a la orden franciscana, de manera que puede hablarse de la existencia de una tradición lexicográfica dentro de esta orden.

Pruebas léxicas de la influencia de Olmos en Molina

El verbo *baçucar* ‘menear o revolver una cosa líquida moviendo la vasija en que está’ y ‘traquetear’ (*DRAE*, s.v. *zabuquear*) lo recoge Olmos y la mayoría de los vocabularios novohispanos (véase (1) *infra*). No es una palabra común, dado que no se documenta en los corpus históricos del español (*CORDE*, *Corpus del español*, ni en *Léxico Hispanoamericano LHA*, s. XVI), si bien encontramos un análisis histórico-etimológico en el diccionario de Corominas y Pascual (*DCECH*). De acuerdo con el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Len-*

gua Española (NTLLE) y el *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (NTLE)*, la palabra aparece registrada por vez primera en la lexicografía española en el diccionario de Rosal, en 1601; sin embargo, a partir de los diccionarios novohispanos, se puede adelantar la fecha de registro de esta palabra en la lexicografía del español a 1547. Por otro lado, el hecho de que no aparezca en el vocabulario fuente (Nebrija) hace pensar que hay una continuidad de copia en los vocabularios novohispanos, que arranca del vocabulario de Olmos; recogen el lexema los vocabularios novohispanos de Molina con la lengua náhuatl, de la lengua zapoteca (Córdova) y de la mixteca (Alvarado), así como uno de los vocabularios franciscanos con las lenguas mayas.

(1)

Nebrija 1495

Nebrija 1516

Olmos 1547 baçucar.

Molina 1555 baçucar.

Gilberti 1559 baçucar.

Molina 1571 baçucar.

Alonso c1578 baçucar.

Córdova 1578 baçucar algo que esta envna caxa sonandolo o reboluiendolo o lleuando la baçucarlo.// baçucar como agua o vino meneando la vasija en que esta sonando.

Anón.Maya c1580 baçucar.

Solana c1580

Alvarado 1593 baçucar la [vasija]. actiuo.// baçucar la vasija. neutro.

Urbano c1605 baçucar.

El caso (2) es un ejemplo interesante de cómo un verbo registrado por Nebrija, *baldonar*, aparece especificado sintácticamente en la

entrada de los vocabularios novohispanos. El primero que hace tal especificación es Olmos, a quien siguen casi todos los autores. Éste registra el verbo con los matices gramaticales de la lengua nahua, estableciendo diferencias con respecto a los complementos de tal verbo. Se trata, por lo tanto, de una prueba de léxico interno de la posible influencia de Olmos.

(2)

<i>Nebrija 1495</i>	baldonar.
<i>Nebrija 1516</i>	baldonar.
<i>Olmos 1547</i>	baldonarse las mugeres.
<i>Molina 1555</i>	baldonar vn hombre a otro.// baldonar vna muger a otra.
<i>Gilberti 1559</i>	baldonar vn hombre a otro.// baldonar vna muger con otra.
<i>Molina 1571</i>	baldonar vn hombre a otro.// baldonar vna muger a otra.
<i>Alonso c1578</i>	baldonar vna muger a otra enxabonandola.// baldonar un hombre a otro diziendole las tachas o faltas que tienen.
<i>Córdoba 1578</i>	baldonar a otro de palabra. <i>Vide</i> afrentar [este <i>tiquèe</i> es maldiziendo] baldonar <i>iterum</i> y es como elegancia y modo de hablar.
<i>Anón. Maya c1580</i>	baldonar, escarnecer o hacer burla.
<i>Ara c1580</i>	baldonar.
<i>Solana c1580</i>	
<i>Alvarado 1593</i>	baldonar vno a otro.
<i>Urbano c1605</i>	baldonar vn hombre a otro.// baldonar vna muger a otra enxabonandola.

En el ejemplo (3) la discontinuidad es de tipo semántico, pues el verbo *bañar* aparece en los vocabularios novohispanos referido al baño típico de los aztecas, el temascal. A partir de Olmos, además,

registran este verbo en su forma pronominal *bañarse*. Se trata, pues, de una prueba de léxico interno que hace pensar que Molina pudo consultar el vocabulario de Olmos.

(3)

<i>Nebrija</i> 1495	bañar.
<i>Nebrija</i> 1516	bañar.
<i>Olmos</i> 1547	bañarse en baño caliente.
<i>Molina</i> 1555	bañarse en baño caliente, que llaman <i>temazcalli</i> .// bañarse.
<i>Gilberti</i> 1559	bañarse en baño caliente que llama <i>temazcalli</i> .
<i>Molina</i> 1571	bañarse en baño caliente, que llaman <i>temazcalli</i> .// bañarse.
<i>Alonso</i> c1578	
<i>Córdoba</i> 1578	
<i>Anón. Maya</i> c1580	bañarse con agua el cuerpo.// bañarse con agua caliente.// bañarse con agua fría.// bañarse en sangre.
<i>Solana</i> c1580	bañarse.
<i>Alvarado</i> 1593	bañarse en público.// bañarse en <i>temascalt</i> .// bañarse.
<i>Urbano</i> c1605	

*Innovaciones léxicas introducidas por Molina,
copiadas por los novohispanos*

En este apartado apporto ejemplos de innovaciones léxicas introducidas por Molina. Son entradas que no estaban presentes en Nebrija y que, a su vez, los novohispanos copian a Molina, introduciendo variantes léxicas, morfológicas o fonéticas.

Variantes léxicas

Como muestran los ejemplos de indigenismos en (4) y (5), a partir de los neologismos léxicos se puede seguir el rastro de la influencia del vocabulario de Molina en algunos vocabularios novohispanos. En el caso del antillanismo *batata* —palabra que en el siglo XVI contendió con el aztequismo equivalente *camote*—, se aprecia cómo algunos autores prefieren no incluirlo, como sucede en los vocabularios de Córdova o Alvarado, que registran *camote*. El caso más significativo corresponde al vocabulario del otomí de Urbano, que no lo recoge, aun siendo una copia cuasi-literal del vocabulario de Molina de 1555. En cambio, en el caso (5) del artículo correspondiente al juego de pelota denominado con la palabra *batey* —importada de una lengua antillana— se aprecia cómo casi todos recogen este lema, salvo dos de las lenguas mayas.

(4)

Nebrija 1495*Nebrija* 1516*Molina* 1555*Gilberti* 1559*Molina* 1571 batata fruta conoçida.*Alonso* c1578 batata fruta conoçida.*Córdova* 1578*Anón.Maya* c1580 batata o camote.*Solana* c1580 batata o camote.*Alvarado* 1593*Urbano* c1605

(5)

Nebrija 1495*Nebrija* 1516*Molina* 1555 batei, juego de pelota con las nalgas.

<i>Gilberti 1559</i>	batel, juego de pelota con las nalgas.
<i>Molina 1571</i>	batei, juego de pelota con los quadriles, o el mesmo lugar donde juegan este juego.
<i>Alonso c1578</i>	batei juego de pelota con las quadriles o el mesmo donde se juega este juego.
<i>Córdova 1578</i>	batey, juego de pelota delos yndios el lugar.
<i>Anón.Maya c1580</i>	
<i>Solana c1580</i>	
<i>Alvarado 1593</i>	bate, o juego de pelota, el lugar que solían tener los yndios.
<i>Urbano c1605</i>	batei, juego de [pe]lota con las nalgas.

Variantes semánticas

Los ejemplos (6) y (7) son casos de artículos de neologismos semánticos o de acepción. El derivado *barbaro* en su acepción de ‘extranjero’ no se recoge en la tradición lexicográfica europea hasta Rosal 1601; sin embargo, Molina introduce ese sentido, y a él le siguen varios vocabularios novohispanos. Es un caso semejante el de (7), el de *babadero* ‘pañuelo para la nariz’, por cuanto no aparece esta acepción en los diccionarios coetáneos —según los materiales lexicográficos de los tesoros de *NTLLE* y *NTLE*; puede que la lengua azteca empleara la misma palabra para lo que el castellano utiliza dos vocablos hoy: *babero* y *pañuelo*. Lo que es evidente es que estas peculiaridades semánticas evidencian la recepción de Molina en los vocabularios novohispanos.

(6)

<i>Nebrija 1495</i>	barbara cosa peregrina.
<i>Nebrija 1516</i>	
<i>Molina 1555</i>	barbaro de lengua estraña.
<i>Gilberti 1559</i>	barbaro de lengua estraña.

<i>Molina</i> 1571	barbaro de lengua estraña.
<i>Alonso</i> c1578	barbaro de lengua estraña.
<i>Córdova</i> 1578	barbaro de lengua estraña. <i>vide</i> chapeton.
<i>Anón.Maya</i> c1580	barbaro, hombre rudo o bozal.
<i>Ara</i> c1580	
<i>Solana</i> c1580	
<i>Alvarado</i> 1593	
<i>Urbano</i> c1605	barbaro de lengua estraña.

(7)

<i>Nebrija</i> 1495	bavadero de niños.
<i>Nebrija</i> 1516	bavadero de niños.
<i>Molina</i> 1555	bauadero o pañezuelo de narizes.
<i>Gilberti</i> 1559	bauadero o panezuelo de narizes.
<i>Molina</i> 1571	bauadero o pañezuelo de narizes.
<i>Alonso</i> c1578	
<i>Córdova</i> 1578	bauadero o pañizuelo de narizes.
<i>Anón.Maya</i> c1580	babadero o pañizuelo de narices.
<i>Solana</i> c1580	babadero de niño.
<i>Alvarado</i> 1593	bauadero.
<i>Urbano</i> c1605	bauadero o pañezuelo de narizes.

Variantes fonéticas o morfológicas

La variación fonética es útil para esclarecer fenómenos de cambio que tuvieron lugar en el español novohispano, y las variantes fonéticas en (8) dan muestra de ello. Dice Corominas que “en todo el siglo xvi la forma moderna [bordar] lucha con *broslar*, que ya se halla desde 1400; *bordar* no logra imponerse hasta el siglo xvii; además existieron *brodar*, y *boslar* (Nebrija), éste debido seguramente al cruce de *bordar* con *broslar*” (DCECH).

(8)

<i>Nebrija</i> 1495	boslar.
<i>Nebrija</i> 1516	boslar.
<i>Molina</i> 1555	
<i>Gilberti</i> 1559	
<i>Molina</i> 1571	broslar o coser.
<i>Alonso</i> c1578	
<i>Córdoba</i> 1578	
<i>Anón. Maya</i> c1580	
<i>Solana</i> c1580	
<i>Alvarado</i> 1593	broslar. <i>vide</i> bordad.
<i>Urbano</i> c1605	

La primera documentación de la palabra *bigote* —de “historia oscura” según Corominas y Pascual— corresponde a Nebrija, bajo la forma *bigot*. Según el *DCECH*: “solo un estudio detenido de la moda masculina en España, comparada con la de Francia, Alemania e Italia, y de las relaciones entre esos países en el siglo xv, permitirá averiguar la historia de la cosa [bigote] y con ella la del vocablo”. La cuestión que aquí se pone de manifiesto es que la mayoría de los novohispanos registran la palabra en su forma plural, como se aprecia en el ejemplo (9). Los diccionarios europeos del siglo xvi (Casas 1570, Brocense 1580, Velasco 1582 *apud NTLE*) recogen la variante en singular, pero a partir de Rosal 1601 empieza a registrarse la variante plural, y de este modo la lematizó Covarrubias. En el español novohispano el uso de la palabra *bigotes* era ya más frecuente con esta forma plural, y así aparece en los diccionarios.

(9)

<i>Nebrija</i> 1495	bigot de barva.
<i>Nebrija</i> 1516	bigot de barva.
<i>Molina</i> 1555	bigotes.
<i>Gilberti</i> 1559	bigotes.

<i>Molina 1571</i>	bigotes.
<i>Alonso c1578</i>	
<i>Córdova 1578</i>	bigotes o mostazo de barba.
<i>Anón. Maya c1580</i>	bigote o mostacho de la barba.
<i>Solana c1580</i>	
<i>Alvarado 1593</i>	bigotes.
<i>Urbano c1605</i>	bigotes.

El verbo *bocezar* (10) tuvo una gran variación ortofonética debido a la inestabilidad de las sibilantes (*boçeçar, bocejar, bocezar, boçesar, boçezar, boşezar, bozazar, bozezar*), lo que se refleja en los vocabularios americanos. Molina copia la entrada nebrisense, pero adjunta a modo de definición interna la variante fonética más común, y es seguido por varios vocabularios novohispanos.

(10)

<i>Nebrija 1495</i>	bocezar.
<i>Nebrija 1516</i>	bocezar.
<i>Molina 1555</i>	bocezar o bostezar.
<i>Gilberti 1559</i>	bocezar o bostezar.
<i>Molina 1571</i>	bocezar o bostezar.
<i>Alonso c1578</i>	boçezar o bostezar.
<i>Córdova 1578</i>	bocezar o bostezar.
<i>Anón. Maya c1580</i>	
<i>Solana c1580</i>	
<i>Alvarado 1593</i>	
<i>Urbano c1605</i>	bocezar o bostezar.

Variantes morfológicas: derivados

Molina fue el primer lexicógrafo que registró los derivados de las entradas (11, 12, 13), según los datos de los tesoros lexicográficos

(*NTLE*, *NTLLE* y *Tesoro*), y tales lemas fueron copiados por autores de vocabularios novohispanos

(11)

Nebrija 1495

Nebrija 1516

Molina 1555

Gilberti 1559

Molina 1571 barrizal.

Alonso c1578 barrizal.

Córdoba 1578 barriçal o tierra barrosa. *vide* lodo.

Anón.Maya c1580 barrizal, pantanal o ciénega.

Solana c1580

Alvarado 1593

Urbano c1605

(12)

Nebrija 1495

Nebrija 1516

Molina 1555 boyerizo.

Gilberti 1559 boyerizo.

Molina 1571 boyerizo.

Alonso c1578

Córdoba 1578 boyerizo.

Anón.Maya c1580 boyerizo que la guarda.

Solana c1580

Alvarado 1593 boyerizo.

Urbano c1605 boyerizo.

(13)

Nebrija 1495

Nebrija 1516

Molina 1555 boqueada.

Gilberti 1559 boqueada.

Molina 1571 boqueada.

Alonso c1578 boqueada.

Córdova 1578

Anón. Maya c1580

Solana c1580

Alvarado 1593

Urbano c1605

Supresiones léxicas de Molina

A partir de las entradas que Molina no copia de Nebrija también se encuentra información; son pocos los lexemas que decide no incluir, como los casos de *barrunte* y *bastida*, pero son representativos de la realidad lingüística, por ser palabras que entraron en desuso en el español general, si atendemos a los corpus históricos. En general, los novohispanos descartan los artículos que corresponden a animales o plantas europeos (*borraja*, *bítor*, *blanchete* o *búfalo*), desconocidos en la Nueva España.

Cambios léxicos en el léxico interno de las entradas

Especificaciones léxicas, definiciones

En el léxico interno del caso (14), se aprecia que los vocabularios novohispanos siguen a Molina como modelo. Se percibe el modo en que amplían la palabra clave: en la palabra *badil* Nebrija había registrado “badil de hogar”, refiriéndose al utensilio que sirve para recoger las brasas de la lumbre. En cambio, Molina hace una ampliación semántica, aludiendo a un “badil de barro, que sirve para llevar brasas”, pero también “para alumbrar de noche con tea, o para incensar a los demonios”, ampliación seguida por algunos vocabularios novohispanos.

(14)

<i>Nebrija</i> 1495	badil de hogar.
<i>Nebrija</i> 1516	badil de hogar.
<i>Molina</i> 1555	badil de barro como sarten.// badil.
<i>Gilberti</i> 1559	badil de barro como sartén.// badil.
<i>Molina</i> 1571	badil de barro que sirue para llevar brasas, o para alumbrar de noche con tea, o para incensar alos demonios.// badil o cosa semejante.
<i>Alonso</i> c1578	badil o cosa semejante.// badil de barro para alumbrar de noche con tea.
<i>Córdova</i> 1578	badil de barro como sartén.// badil de hierro.
<i>Anón. Maya</i> c1580	
<i>Solana</i> c1580	
<i>Alvarado</i> 1593	badil de hierro.
<i>Urbano</i> c1605	badil de barro como sartén.// badil.

Un caso análogo corresponde a las modificaciones semánticas hechas a la entrada *baho* (15), acaso por la necesidad de establecer la equivalencia con la otra lengua: por ejemplo, con la azteca en el vocabulario de Molina o con la zapoteca en el vocabulario de Córdova.

(15)

<i>Nebrija</i> 1495	baho.
<i>Nebrija</i> 1516	baho.
<i>Molina</i> 1555	baho que sale del agua.// baho.
<i>Gilberti</i> 1559	baho que sale del agua.// baho.
<i>Molina</i> 1571	baho que sale del agua.// baho que sale dela tierra.// baho.// baho dela boca.// baho del cuerpo humano.
<i>Alonso</i> c1578	baho. baho que sale del agua.// baho que sale dela tierra.// baho dela boca.

<i>Córdova</i> 1578	baho o viento, que esta dentro del animal.// baho que sale como de agua cálida o assi.// baho retenir o echar. <i>Vide</i> abahar.
<i>Anón.Maya</i> c1580	baho que echa el hombre por la boca.
<i>Solana</i> c1580	baho que sale del agua.// baho.
<i>Alvarado</i> 1593	
<i>Urbano</i> c1605	baho que sale del agua.// baho.

La definición con sinónimos equivalentes de *baratar* en (16), mediante los verbos no particularmente usuales *trafaguear* o *mohatrar*, revela con claridad el “plagio” de Alonso y Córdova respecto de Molina.

(16)

<i>Nebrija</i> 1495	baratar.
<i>Nebrija</i> 1516	baratar.
<i>Molina</i> 1555	baratar.
<i>Gilberti</i> 1559	baratar.
<i>Molina</i> 1571	baratar o trafaguear o mohatrar.
<i>Alonso</i> c1578	baratar o trafaguear o mohatrar.
<i>Córdova</i> 1578	baratar o mohatrar.
<i>Anón.Maya</i> c1580	baratar, bendiendo a menos preçio y a bulto.
<i>Solana</i> c1580	
<i>Alvarado</i> 1593	
<i>Urbano</i> c1605	baratar.

Son varios los casos en los que se da una explicación del lexema base con matización de la cosa o la realidad, para así definirla, como sucede con la palabra *botana* (17).

(17)

<i>Nebrija</i> 1495	botana.
<i>Nebrija</i> 1516	botana.

<i>Molina</i> 1555	botana de cuero o bota.
<i>Gilberti</i> 1559	botana de cuero o bota.
<i>Molina</i> 1571	botana de odre o de cuero.
<i>Alonso</i> c1578	botana de odre o de quero.
<i>Córdova</i> 1578	botana de cuero o bota.
<i>Anón.Maya</i> c1580	
<i>Solana</i> c1580	
<i>Alvarado</i> 1593	botana de cuero.
<i>Urbano</i> c1605	botana de cuero o bota.

En el caso de las entradas correspondientes al lexema *borracho* (18), llama la atención la matización semántica realizada mediante la expresión fija “borracho del todo”, en donde hace patente cómo copian los novohispanos a Molina.

(18)

<i>Nebrija</i> 1495	borracho o borrachez.
<i>Nebrija</i> 1516	borracho o borrachez.
<i>Molina</i> 1555	borracho del todo.// borracho tal.
<i>Gilberti</i> 1559	borracho del todo.// borracho tal.
<i>Molina</i> 1571	borracho del todo. busca beodo // borracho tal [templadamente].
<i>Alonso</i> c1578	
<i>Córdova</i> 1578	borracho del todo.// borracho medio o vn poco.
<i>Anón.Maya</i> c1580	borracho asomado, medio o un poco borracho.
<i>Solana</i> c1580	
<i>Alvarado</i> 1593	borracho este tal [medio modo].// borracho no estar sino en su juicio.// borracho vn poco.
<i>Urbano</i> c1605	borracho del todo.// borracho tal.

Algunos artículos, como los de *barniz* (19) o *batir* (20), resultan especialmente reveladores del mundo y de la realidad novohispanos. En ellos encontramos palabras que denominan productos o

costumbres autóctonas —entre otros, *chia*, *xicara*, *pinol*, *chocolate* o *embixar*—, frente al material léxico heredado de Nebrija que representa otra cultura material.

(19)

- Nebrija* 1495 barniz o grassa de que se haze.// barniz este mesmo.
- Nebrija* 1516 barniz o grassa de que se haze.// barniz este mesmo.
- Molina* 1555 barniz de hombres o mugeres como margaxita.// barniz de otra manera.// barniz más baxo.// barniz o azeYTE de *chía* con que dan lustre.// barniz sobre que pintan.
- Gilberti* 1559 barniz de hombres o mugeres como margaxita.// barniz de otra manera.// barniz más baxo.// barniz o azeYTE de *chía* con que dan lustre.// barniz sobre que pintan.
- Molina* 1571 barniz blanco sobre el qual pintan.// barniz assí. [o el acto de barnizar desta manera].// barniz blanco.// barniz como margaxita, con que solían *embixar*.// barniz con que dan lustre alo que se pinta. s. el azeYTE de *chía* muy cozido.// barniz otro blanco no tan bueno como el ya dicho.
- Alonso* c1578 barniz de *axin*.// barniz blanco.// barniz como margaxita con que se solían *embixar*.// barniz blanco sobre elqual pintan.
- Córdova* 1578 barniz o azeYTE de *chía*.// barniz puesto ya.
- Anón.Maya* c1580 barniz con que dan lustre; áçese de unos gusanos que se llaman también *nijn*.
- Solana* c1580
- Alvarado* 1593 barniz amarillo para *xícaras*.// barniz blanco sobre que pintan.// barniz blanco.// barniz como margajita.// barniz con que dan lustre.// barniz dar.// barniz más baxo y blanco.

Urbano c1605 barniz o azeite de *chía* con que dan lustre.// barniz de otra manera.// barniz más basto.// barniz sobre que pintan.

(20)

Nebrija 1495 batir breña en la montería.// batir echar a baxo.// batir hiriendo.// batir hoja en esta arte.// batir las miesses como en italia.

Nebrija 1516 batir breña en la montería.// batir echar a baxo.// batir hiriendo.// batir hoja en esta arte.// batir las miesses como en italia.

Molina 1555 batir hueuos *pinol* o maçamorra.// batir metal.// batir papel.

Gilberti 1559 batir hueuos *pinol* o maçamorra.// batir metal.// batir papel.

Molina 1571 batir algo.// batir hueuos o maçamorra, betún.// batir metal.// batir o dar golpes el corazón.// batir papel.

Alonso c1578 batir metal.// batir huevos o maçamorra betún etc.// batir papel.// batir o dar golpes el corazón.

Córdova 1578 batir echar abaxo, *vide* derribar.// batir hiriendo o batir al suelo o abatir.// batir hueuos. *Vide* reboluer, mezclar.// batir oro, papel o metal. *Vide* martillar.

Anón.Maya c1580 batir guebos.// batir çera de esta tierra para que se ponga blanca.// batir o dar golpes el corazón o latidos.// batir metal adelgaçándolo.// batir papel.// batir la fortaleça.

Solana c1580 batir guebos.// batir el agua para *chocolate*.// batir con artilleria.

Alvarado 1593 batir huebos.// batir metal.// batir papel.

Urbano c1605 batir echar abaxo.// batir el corazón.// batir hueuos *pinol* o moçamorra [*sic*].

Modificaciones léxico-semánticas o léxico-sintácticas

El (21) representa un caso de palabra con una acepción diferente respecto de Nebrija; así, *blandear* ‘condescender’ contiene una marca léxico-semántica nueva con rasgo abstracto. Esta acepción la introduce Molina y la copian varios de los vocabularios novohispanos.

(21)

<i>Nebrija</i> 1495	blandear esgrimiendo.// blandear torciendo lo duro.
<i>Nebrija</i> 1516	blandear esgrimiendo.// blandear torciendo lo duro.
<i>Molina</i> 1555	blandear condecendiendo con otro.// blandear lança, arbol, espada o cosa assí.
<i>Gilberti</i> 1559	blandear condecendiendo con otro.// blandear lança, arbol, espada, o cosa assí.
<i>Molina</i> 1571	blandear, condecendiendo con los que le ympor-tunan y ruegan o piden algo.// blandear lança, espada o arbol.
<i>Alonso</i> c1578	blandear lança.
<i>Córdova</i> 1578	blandear condescender con otro.// blandear vna lança o espada en la mano. <i>Vide</i> bimbrar.
<i>Anón.Maya</i> c1580	blandear o blandir la lança o la espada, o rama de algón arbol.
<i>Solana</i> c1580	blandear como lança.
<i>Alvarado</i> 1593	blandear condescendiendo con otro.// blandear la espada como el que conbida para guerra.// blandear la lança vibrarla. actiuo. [este postrero es endereçándola].
<i>Urbano</i> c1605	blandear condecendiendo con otro. // blandear lança, árbol, espada o cosa assí.

Llama la atención el uso metafórico del adjetivo *barbado* en (22), que aparece asociado a una planta en los vocabularios novohispanos, a partir de Molina. Se trata de una relación léxica que no se establece en el español general, según los corpus históricos (si bien hoy encontramos referencias de “plantas barbadas” en páginas *web* americanas relacionadas con la jardinería o la horticultura).

(22)

Nebrija 1495

Nebrija 1516

Molina 1555 baruada planta.

Gilberti 1559

Molina 1571 baruada planta.

Alonso c1578

Córdova 1578 barbada planta.

Anón.Maya c1580 barbada maçorca asi.

Ara c1580

Solana c1580

Alvarado 1593 baruada planta.

Urbano c1605 barbada planta.

Por último, en (23) se aprecia una modificación léxico-sintáctica en Molina y en los novohispanos, respecto del registro de Nebrija (“començar a *tener* barvas vs. començar a *salir* la barva”).

(23)

Nebrija 1495 barvar començar a tener barvas.

Nebrija 1516 barvar començar a tener barvas.

Molina 1555 baruar començar a salir la barua.

Gilberti 1559 baruar començar salir la barua.

Molina 1571 baruar, començar a salir la barua.

Alonso c1578

<i>Córdova 1578</i>	barbar començar a salir la barba.// barbar la planta.
<i>Anón.Maya c1580</i>	barbar así estas cosas.
<i>Ara c1580</i>	barbar [...] quando nacen juntas sin apartades.
<i>Solana c1580</i>	barbar començar a naçer la barba al hombre.// barbar anssi.
<i>Alvarado 1593</i>	barvar començar a salir la barva.
<i>Urbano c1605</i>	baruvar començar a salir la barua.

Variantes morfológicas de número y género

Los ejemplos (24) y (25) ilustran cómo los novohispanos introducen una variante morfológica de género o de número, que implica un cambio léxico correspondiente a un nuevo significado en el español de América. Lo interesante, en cualquier caso, es que revela el empleo mayoritario de una variante en la Nueva España.

(24)

<i>Nebrija 1495</i>	bledo ierva conocida.
<i>Nebrija 1516</i>	bledo yerva conocida.
<i>Molina 1555</i>	bledos amarillos.// bledos azules.// bledos blancos.
<i>Gilberti 1559</i>	bledos blancos.// bledos azules.// bledos amarillos.
<i>Molina 1571</i>	bledos amarillos.// bledos azules.// bledos blancos.
<i>Alonso c1578</i>	bledos o çenizos.
<i>Córdova 1578</i>	bledos cenizos colorados.// bledos cenizos verdes.// bledos los mismos cenizos verdes.
<i>Anón.Maya c1580</i>	bledos, yerba conosida.// bledos espinosos para los puercos.// bledos pequeños comestibles.
<i>Solana c1580</i>	bledos.

Alvarado 1593

Urbano c1605 bledos amarillos.// bledos azules.// bledos blancos.

(25)

Nebrija 1495 barranco.*Nebrija 1516* barranco.*Molina 1555* barranca alta.*Gilberti 1559* barranca alta.*Molina 1571* barranca alta.// barranco o hoyo.*Alonso c1578*

Córdova 1578 barranca de río o assi.// barranca o derrumbadero grande de tierra.// barranca todo lo hondo.

Anón.Maya c1580 barranca o quebrada.// barranca así de monte.// barranco o hoyo.// barranco obscuro y hondo.

*Ara c1580**Solana c1580**Alvarado 1593* barranca alta.// barranca de río.// barranca.*Urbano c1605* barranco o hoyo.

CONSIDERACIONES FINALES

En este trabajo he proporcionado datos léxicos que corroboran que los vocabularios bilingües del español con las lenguas mesoamericanas del siglo xvi se hicieron a partir del vocabulario de fray Alonso de Molina. Una selección de artículos de los diccionarios ha permitido comprobar que el vocabulario de la lengua purépecha de Gilberti y el del otomí de Urbano copiaron casi íntegramente la nomenclatura de la edición del vocabulario de 1555, así como que el diccionario de la lengua cachiqual de Juan Alonso copió las entradas de la edición de 1571. El vocabulario de la lengua zapoteca de Córdova y el de la lengua mixteca de Alvarado también lo siguieron, incluyen-

do algunos de los cambios léxicos y de las variantes que habían sido introducidas previamente por Molina y que habían contribuido a la renovación lexicográfica, aunque se fundaran asimismo en el vocabulario español-latino de Nebrija. Por último, otros vocabularios mayas, como el Anónimo Maya o el de Solana, acusan su influencia también. Todos ellos presentan influencia del vocabulario de Molina, de forma que constituyen una tradición lexicográfica propia de la Nueva España.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, FRAY JUAN [c1578]. *Vocabulario en lengua castellana y guatemalteca que se llama: cak chiquel chi*. Bloomington: Lilly Library. [Manuscrito].
- ALVARADO, FRAY FRANCISCO 1962. *Vocabulario en lengua mixteca*. Reproducción facsimilar con un estudio de Wigberto Jiménez Moreno y un apéndice con un *Vocabulario sacado del Arte en lengua mixteca* de fray Antonio de los Reyes. México: Instituto Nacional Indigenista e Instituto Nacional de Antropología e Historia. [1ª ed. 1593].
- ARENAS, PEDRO DE 1982. *Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana*. Ed. facsimilar de la publicada por Henrico Martínez en la ciudad de México, 1611 con un estudio introductorio de Ascensión Hernández de León-Portilla. México: Universidad Nacional Autónoma de México. [1ª ed. 1611].
- BOYD-BOWMAN, PETER 2003. *Léxico Hispanoamericano (1493-1993)*. Ray Harris-Northall y John Nitti (eds.). Hispanic Seminary of Medieval Studies. [CD-Rom]. [LHA].
- CÓRDOVA, FRAY JUAN 1987. *Vocabulario en lengua çapoteca*. México: Ediciones Toledo. [Ed. facsimilar]. [1ª ed. 1578].
- COROMINAS, JOAN y PASCUAL, JOSÉ ANTONIO 1987-1999. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos. [DCECH].

- COVARRUBIAS OROZCO, SEBASTIÁN DE 1611. *Tesoro de la lengua castellana o española/ Compuesto por el licenciado Don Sebastian de Cobarruuias Orozco*. Madrid: Luis Sánchez.
- DAKIN, KAREN 2007. "La organización de los verbos en el Vocabulario del Ms. del Arte de Olmos en la Universidad de Tulane", en *Quinto Congreso Internacional de Lingüística Misionera, Mérida (Yucatán), 14 al 17 marzo 2007*. [Manuscrito inédito].
- DAVIES, MARK 2011. *Corpus del español*, en <http://www.corpusdelespanol.org>. [Consultado el 23 de diciembre de 2011].
- GILBERTI, MATURINO 1901. *Diccionario de la lengua tarasca o de Michoacán*. Antonio Peñafiel (ed.). México: Tipografía de la Oficina Imp. de Estampillas. [1ª ed. 1559].
- GILI GAYA, SAMUEL 1947. *Tesoro lexicográfico (1492-1726)*, (A-CH). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- HERNÁNDEZ DE LEÓN-PORTILLA, ASCENSIÓN 1996. "Hernando de Ribas, intérprete de dos mundos", *Revista Latinoamericana de Pensamiento y Lenguaje*, 2, pp. 447-493.
- 2003. "Las primeras gramáticas mesoamericanas. Algunos rasgos lingüísticos", *Historiographia Linguistica*, 30, 1-2, pp. 1-44.
- HERNÁNDEZ-HERNÁNDEZ, ESTHER 1994. *Estudios sobre el léxico en el "Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana" (1571) de fray Alonso de Molina*. Ann Arbor, Michigan, 2 v. (DAI: Dissertation Abstracts International [54:10, 3729A DAI No.: DA9408879] [SUNY at Albany]).
- 2000. "El vocabulario náhuatl de Molina frente al vocabulario de Nebrija", *Iberorromania*, 52, pp. 1-19.
- KARTTUNEN, FRANCES 1995. "The Roots of Sixteenth-century Mesoamerican Lexicography", en *Cultures, Ideologies, and the Dictionary. Studies in Honor of Ladislav Zgusta*. Braj B. Kachru y Henry Kahane (eds.). Tübingen: Max Niemeyer Verlag, pp. 75-88.
- LEÓN-PORTILLA, MIGUEL 1977. "Estudio preliminar", en *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana de fray Alonso de Molina*. México: Porrúa, pp. xiii-lxiv.

- LOPE BLANCH, JUAN M. 2004. "De historiografía lingüística mexicana", en *De historiografía lingüística e historia de las lenguas*. Ignacio Guzmán Betancourt, Pilar Máñez y Ascensión H. de León Portilla (coords.). México: Siglo XXI, pp. 21-34.
- MENDIETA, FRAY GERÓNIMO DE 1870. *Historia eclesiástica indiana. Obra escrita a fines del siglo XVI*. Joaquín García Icazbalceta (ed.). México: Antigua Librería. [1ª ed. c1596].
- MENGIN, ERNST 1972. *Bocabulario de Mayathan, Das Wörtherbuch der yucaterischen Mayasprache, Vollständige Faksimile-Ausgabe des "Codex vindobonensis" S. N. 3833 der Österreichischen Nationalbibliothek*. Graz, Austria: Akademische. [Anónimo c1580].
- MOLINA, FRAY ALONSO DE 2001a. *Aquí comienza vn vocabulario en la lengua castellana y mexicana*. Manuel Galeote (ed.). Málaga: Universidad de Málaga. [1ª ed. 1555].
- 2001b. *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*. Esther Hernández (ed.). Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional. [1ª ed. 1571].
- NEBRIJA, ELIO ANTONIO DE 1989. *Vocabulario español-latino*. Madrid: Real Academia Española. [1ª ed. c1495].
- 1981. *Vocabulario de romance en latín*. Gerald J. MacDonald (ed.). Madrid: Editorial Castalia. [2ª ed. Sevilla, 1516].
- NIETO JIMÉNEZ, LIDIO y ALVAR EZQUERRA, MANUEL (dirs.) 2007. *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (siglos XIV-1726)*. Madrid: Real Academia Española/Arco Libros. [NTLE].
- OLMOS, FRAY ANDRÉS 1935-1985. *Arte de la lengua mexicana y vocabulario*. Introducción, advertencias, paleografía y apéndices de T. D. Sullivan, R. Acuña (ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México. [1ª ed. c1547].
- 1993. *Arte de la lengua mexicana*, edición. Estudio introductorio, transliteración y notas de Ascensión Hernández de León-Portilla y Miguel León-Portilla. Madrid: Cultura Hispánica. [1ª ed. 1547].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 1960. *Diccionario histórico de la lengua española*. Madrid: Academia Española.

- . *Banco de datos (CORDE). Corpus diacrónico del español*, en <http://www.rae.es>. [Consultado el 23 de diciembre de 2011].
- . 2001. *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe. [2 DVDs.]. [NTLLE].
- ROMERO RANGEL, LAURA 2006. “La originalidad del ‘Vocabulario castellano-mexicano’ (1571) de Alonso de Molina”, en *América y el diccionario*. José Ignacio Pérez Pascual, Félix Córdoba Rodríguez y Mar Campos Souto (coords.). Coruña: Universidade da Coruña, Servizo Publicacións, pp. 137-152.
- ROSAL, FRANCISCO DEL 1992. *Diccionario etimológico, Alfabeto primero de Origen y Etimología de todos los vocablos originales de la Lengua Castellana*. Edición facsimilar y estudio de Enrique Gómez Aguado. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. [1ª ed. 1601].
- SMITH STARK, THOMAS C. 2009. “Lexicography in New Spain (1492-1611)”, en *Missionary Linguistics IV/ Lingüística misionera IV. Lexicography Selected papers from the Fifth International Conference on Missionary Linguistics, Mérida, Yucatán, 14-17 March 2007*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 3-82.
- SOLANA, FRAY ALONSO DE LA [1580]. *Vocabulario muy copioso en lengua española y maya*. 2 manuscritos en Hispanic Society of America, New York [signatura B2005] y en John Carter Brown Library, Brown University, Providence. [Codex Indicus 8].
- URBANO, ALONSO 1990. *Arte breve de la lengua otomí y vocabulario trilingüe: español, náhuatl, otomí*. René Acuña (ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México. [1ª ed. c1605].

10. INTRODUCCIÓN A DOS CATECISMOS PARA LOS MAZAHUAS EN LA NUEVA ESPAÑA

Dora Pellicer

Escuela Nacional de Antropología e Historia

La aproximación de Thomas Cedric Smith Stark al estudio de las lenguas se caracterizó por la pluralidad de sus intereses que abarcaron, entre otras vertientes, varias lenguas del área mesoamericana y diversos campos de la lingüística misionera. Los resultados que obtuvo se lograron por la constancia y dedicación al trabajo, hasta los últimos días de su vida. Thomas Smith fue indudablemente un lingüista inquieto con un enorme entusiasmo en sus múltiples trabajos de campo y con una gran capacidad y disciplina para dar cuenta de los datos que obtenía. Es decir, poseía las cualidades que hacen al buen lingüista. Fue también un dedicado y paciente docente que no escatimó nunca la transmisión de sus conocimientos. Valga en su memoria esta introducción a dos documentos de la cristianización de un pueblo indígena cuya lengua no le fue ajena: la mazahua.

CATEQUESIS Y CATECISMOS

El sustantivo *catequesis* encuentra su origen en el griego *katekheo* “*instruir de viva voz*” al igual que *catecismo*, *katekhismós*, que definía un tipo de enseñanza por preguntas y respuestas. A partir del siglo primero de nuestra era, ambos sustantivos, de la mano del verbo neotestamentario *catequizar* fueron limitando su esfera de significados al campo de la instrucción cristiana. Dicha especialización adquirió importancia en el Concilio de Trento que transcurrió en periodos

discontinuos durante el siglo xvi —entre 1545 y 1563. En el marco de una Iglesia Romana, que se sentía seriamente amenazada por la Contrarreforma luterana, la catequesis se relacionó fundamentalmente con la transmisión y recepción del dogma cristiano, siendo el catecismo su instrumento primario de instrucción religiosa masiva.

La catequesis fue una tarea esencial en la Conquista y Colonización de la población indígena americana que en todo momento acató el mandato que en 1492 hizo el papa Alejandro VI a los Reyes Católicos: “...Os mandamos en virtud de santa obediencia [...] procuréis enviar a las dichas tierras firmes e Islas hombre buenos, temerosos de Dios, doctos, sabios y expertos, para que instruyan a los susodichos Naturales y Moradores en la Fe Católica...” (*apud* Zavala 1971 [1935], pp. 213-14).

A la fecha se tiene noticia de escasos documentos relativos a la catequización colonial del grupo mazahua. Entre ellos, existe uno conocido con la denominación *Un Catecismo Mazahua (En jeroglífico Testeramerindiano)* el cual debe su nombre a la presencia de algunas palabras manuscritas en alfabeto latino que han sido atribuidas a dicha lengua. Haremos su presentación, aclarando que fuera del título, no tenemos certeza sobre sus orígenes. El otro catecismo del que nos ocuparemos aquí forma parte de una doctrina escrita en el siglo xvii que es hasta la fecha el único documento colonial impreso en lengua mazahua¹.

ANTECEDENTES

Desde las postrimerías del siglo xvi, la tarea de catequización recibió entre otras influencias la de los jesuitas Gaspar de Astete y Gerónimo de Ripalda. El *Catecismo de la Doctrina Cristiana* del primero de

¹ Un tercer texto, en lengua mazahua: *Lengua masahua. En el nombre del Padre y de Hijo y del Espíritu Santo*, ha sido objeto de estudio de Michael H. Knapp (2010).

ellos, conocido también como “el Astete” (s/f), fue un instrumento fundamental de la Reforma católica europea a partir de su primera aparición. Frente al avance del protestantismo, la Iglesia Romana colocó un acento de insistencia en el papel de la doctrina para ampliar sus esferas de acción y evitar el debilitamiento del Papado. En razón de su estructura sencilla y de su método de instrucción por preguntas y respuestas el *Catecismo* del padre Astete quien vivió de 1537 a 1601 prestó un enorme servicio en esta tarea que también se extendió a la América Hispana². Otro de estos manuales fue el *Catecismo de la Doctrina Cristiana* del también jesuita Jerónimo de Ripalda, que tuvo enorme difusión en Nueva España donde fue publicado en 1616³ y utilizado ampliamente como modelo de los que se elaboraron en lenguas indígenas.

El *Catecismo* de Ripalda introdujo, entre otras enseñanzas, las oraciones y los textos rituales sacramentales acompañados de los Mandamientos, Sacramentos y Artículos de Fe. Ofrecía igualmente el conocimiento de los Pecados y de las Virtudes que los enfrentan así como de las Potencias, los Dones y los Frutos recibidos del Divino creador. Recomendaba así mismo catorce Obras de Misericordia que instruían sobre comportamientos sociales que debían observar los cristianos. Las “corporales” encomendaban acciones como: la visita al enfermo, el alimento al hambriento y el vestir al desnudo. Las “espirituales” demandaban conductas cristianas como: el per-

² No hemos encontrado la fecha de publicación primera del *Catecismo* del padre Astete.

³ El padre Jerónimo Ripalda fue rector del Colegio de los Jesuitas en Salamanca entre 1580 y 1585. A la fecha su *Catecismo* es todavía utilizado como medio de enseñanzas católicas, no tanto en su versión original de 528 preguntas y respuestas sino en su versión breve de 160. Los ejemplos que se ofrecen en el presente artículo han sido tomados de la edición de 1957 que contiene 460 preguntas y respuestas. El texto consultado reza al final: “*Este Texto es la copia —casi al pie de la letra— de las preguntas y respuestas del Catecismo del Padre Jerónimo Ripalda del año 1616, aunque dándole a las frases el giro de nuestro actual modo de hablar, a fin de que sea mas comprensible y quede mas claro*” (Ripalda 1957 [1616], versión en línea).

dón de las injurias, el consuelo al triste y la paciencia con los defectos del prójimo.

La sección intitulada Del Nombre y Señal del Cristiano era la que hacía el repaso de todos los conocimientos y principios fundamentales de la Iglesia Romana en el marco de una amplia sucesión de preguntas y respuestas dispuestas para su memorización. A pesar de su aparente bondad dialogal los dogmas que se introducían con este recurso didáctico, en particular aquéllos relativos a los Artículos de la Fe, rechazaban toda posible argumentación. Entre ellos, el Misterio de la Trinidad sustentado en aserciones de Fe es un ejemplo de la aguda estrategia discursiva doctrinal de Ripalda:

41 P. ¿Dios es una persona sola?

R. No: sino tres en todo iguales.

42 P. ¿Quiénes son?

R. Padre, Hijo y Espíritu Santo.

43 P. ¿El padre es Dios?

R. Sí: es Dios.

44 P. ¿El Hijo es Dios?

R. Sí: es Dios.

45 P. ¿El Espíritu Santo es Dios?

R. Sí: es Dios.

46 P. ¿Son, pues, tres Dioses...?

R. No: sino Uno en Esencia y Trino en Persona”.

(Ripalda 1957 [1616])

Otro dogma de Fe de carácter inapelable era la concepción y alumbramiento virginal del hijo de Dios. En un fragmento de cinco preguntas y respuestas podemos apreciar la agudeza con la que Ripalda condujo la enseñanza de este dogma en su catecismo:

57 P. ¿Cuál de las tres divinas personas se hizo hombre?

R. El hijo de Dios Eterno.

- 58 P. ¿Cómo fue de nuevo concebido, siendo Eterno?
 R. Tomando Cuerpo y Alma racional, no por obra de varón, sino milagrosamente: por el Espíritu Santo.
- 59 P. Narra el divino misterio de la Encarnación:
 Vino el Arcángel San Gabriel a anunciar a Nuestra Señora, la Virgen María, que el Verbo Divino tomaría carne en sus entrañas, sin detrimento de su virginal pureza; y luego el Espíritu Santo formó, de la sangre purísima de la Virgen, un cuerpo de niño perfectísimo; y creando un alma nobilísima, la infundió en aquel cuerpo, y en el mismo instante el Hijo de Dios se unió a aquel cuerpo y alma racional, quedando, sin dejar de ser Dios, hecho Hombre Verdadero.
- 60 P. ¿Cómo pudo nacer de Madre virgen?
 R. Sobrenatural y milagrosamente, como fue concebido.
- 61 P. ¿De qué manera se realizó?
 R. Saliendo de las entrañas de la virgen: como el rayo de sol atraviesa el cristal, sin romperlo, ni mancharlo.
- (Ripalda 1957 [1616])

El fragmento anterior, es un ejemplo del modelo de enseñanza que privó en la catequesis ya que el discurso de Ripalda, con ciertas variaciones en el ordenamiento temático y en el estilo discursivo, fue muy similar al de Astete. Tres de las preguntas (57, 58, 60) postulan el dogma e imponen una sola respuesta asertiva que sirve a su confirmación indiscutible. La pauta de pregunta-respuesta se ve interrumpida, en el Ripalda, con el discurso del mandato (59) que ordena la memorización de un discurso narrativo. Finalmente, la respuesta a una cuarta pregunta (61) acude a la metáfora para construir la imagen del milagro que cierra el ciclo de este Misterio cristiano⁴.

⁴ Sabemos que no fue la religión cristiana la única en postular excepciones milagrosas que hacen cuestionable la infalibilidad de las leyes biológicas. En los *Vedas*, Prajapatí, un dios cosmogónico, fue embarazado por la Palabra [mujer] y así dio a luz a todos los demás dioses (*cfr.* Gelman 2011).

La finalidad de toda esta estrategia discursiva fue desterrar otros cultos religiosos que, en otras diferentes versiones, eran un componente omnipresente en el mundo indoamericano. Dado que su religiosidad no participaba de las tendencias universalistas de la Iglesia Cristiana, fue sancionada como idolátrica y condenada a su desaparición. En esta tarea, que el europeo denominó “civilizar”, el catecismo fue el instrumento más socorrido para introducir nuevos credos inextricables. De esta suerte la repetición del “deber creer” y del “deber hacer” tomó forma en cada nueva lengua que encontraron los religiosos designados para enseñar los misterios de la cultura cristiana.

LA CATEQUESIS TESTERIANA

Frente al desconocimiento inicial de las lenguas nativas, la catequesis acudió en su etapa inaugural al empleo de lienzos ilustrativos, forma de transmisión que había sido ampliamente utilizada en la Europa medieval. El recurso “alfabetos” de lugares e imágenes era parte importante de la didáctica cristiana que buscaba alimentar la memoria para que fuera capaz de retener credos que abarcaban el reconocimiento de un solo Dios, los Artículos de la Fe, las Virtudes y los Pecados. La imagen era, no sólo una forma relativamente fácil de presentación, era también un medio ideal para facilitar la memorización de los complejos principios cristianos entre poblaciones desconocedoras de la escritura. Por otra parte, los misioneros encontraron que la escritura pictográfica no era ajena a los pueblos indoamericanos del área que actualmente se reconoce como Mesoamérica. De hecho reconocieron cuatro sistemas mayores de representaciones gráficas: maya, náhuatl, mixteca y zapoteca que hacían uso de elementos heterogéneos: pictográficos, logográficos, ideográficos y, en casos como el de la escritura náhuatl, de algunos componentes fonéticos.

El recurso inicial a la imagen para cristianizar a los indígenas se atribuye al fraile Jacobo de Testera, quien llegó a Nueva España en

1529 e introdujo la predicación con auxilio de ilustraciones y de un intérprete indígena. Esta estrategia para la cristianización fue reconocida como la catequización testeriana:

...Venido a esta tierra, como no pudiese tomar tan en breve como él quisiera la lengua de los indios para predicar en ella, no sufriendo su espíritu dilación (como era tan ferviente), dióse á otro modo de predicar por intérprete, trayendo consigo en un lienzo pintados todos los misterios de nuestra santa fe católica y un indio hábil que en su lengua les declaraba a los demás todo lo que el siervo de Dios decía con lo cual hizo mucho provecho entre los indios... (Mendieta 1971 [1870], Cap. XLII, p. 665).

A esta manera de relacionarse con las prácticas de la religión cristiana se acogieron sin dificultad los indígenas que, de acuerdo con un relato de Motolinía, respondían con gran agudeza al empleo de la escritura pictográfica por estar acostumbrados a ella:

En cuaresma estando yo en *Cholula* (...) díjeles: yo no tengo de confesar sino a los que trajeren sus pecados escritos y por figuras, que esto es cosa que ellos saben y entienden porque esta era su escritura; (...) y ellos con una paja apuntando, y yo con otra ayudándoles, se confesaban muy brevemente; y de esta manera hubo lugar de confesar a muchos, porque ellos lo traían tan bien señalado con caracteres y figuras, que poco más era menester preguntarles de lo que ellos ahí traían escrito o figurado (Motolinía 1979, Trat II Cap. 6, p. 95)⁵.

⁵ Edmundo O’Gorman en su Estudio Crítico a la *Historia de los Indios de la Nueva España* (1969) pone en duda, con razones sólidamente sustentadas, que la totalidad de este texto sea autoría de Motolinía. Sin embargo en su nota 1 al Capítulo 6, que aquí citamos, O’Gorman señala que también los *Memoriales* I, capítulo 43, ofrecen las mismas palabras, por lo que este fragmento podría tener relación con la obra original de Motolinía.

Posteriormente surgieron los llamados *Catecismos Testerianos*, pequeños librillos que combinaban símbolos de la iconografía cristiana con imágenes que seguían la técnica de escrituras tradicionales mesoamericanas. De estos textos se han registrado al menos treinta y cinco ejemplares que datan de los siglos xvii y xviii (Glass 1975, Galarza 1992). Pocos de ellos han recibido la atención de los especialistas, quienes se han abocado en particular a aquéllos relacionados con la lengua náhuatl (León-Portilla 1979, Johansson 1995).

UN CATECISMO TESTERAMERINDIANO

El intelectual decimonónico Nicolás León en su estudio denominado *Un catecismo mazahua* (En jeroglífico Testeraamerindiano) (1968 [1900]), estableció la diferencia entre los primeros lienzos testerianos y los catecismos que fueron el resultado de la aportación europea y de las propias escrituras prehispánicas mesoamericanas que respondían a diferentes usos a la llegada de los europeos. Sobre la formación de estas escrituras mixtas León citó, entre otros, a Torquemada por considerar que fue muy claro al explicar, con ejemplos de la lengua náhuatl, la apropiación indígena de la enseñanza testeriana y sus estrategias para memorizarla:

...Otros [indios] buscaron otro modo [para recordar los rezos y respuestas], y era aplicar las palabras, que en su lengua conforman y frisan algo en la pronunciación con las latinas, y poníanlas en un papel por su orden, no las palabras escritas y formadas con letras, *sino pinturas*, y así se entendían por caracteres; por ejemplo. El vocablo que ellos [los mexicanos] tienen que tira más a la pronunciación de *Pater*, es *pautli*; que significa una como banderita con que cuentan el número veinte, que significa *pautli* y en ella dicen *Pater*. Para la segunda que dice *Noster* (...) pintan consecutivamente tras la banderita, una tuna que ellos llaman *nochtli* y de esta manera van prosi-

guiendo... (Torquemada Libro XV. Cap. XXXVI, *apud* León 1968 [1900], p. 17)⁶.

En estos catecismos, los vocablos pictografiados se ordenaban linealmente a la manera alfabética de izquierda a derecha y pasaban así a constituir una memoria de los rezos y las preguntas y respuestas del catecismo. Además, cada vez que se consideraba necesario, se agregaban anotaciones alfabéticas en las propias lenguas indígenas. Esta es la forma particular de escritura que León distinguió con el nombre de *testeramerindiana* y es la que él atribuye al texto facsimilar del catecismo que llegó a sus manos en las postrimerías del siglo XIX. El estudio que preparó sobre este texto se mantuvo por varios años en su forma manuscrita original hasta que en 1900 fue traducido al inglés y publicado⁷. La edición digitalizada que hemos consultado en estas páginas es la de 1968 que se acompaña de una breve presentación de Mario Colín, quien añadió al estudio de León un apéndice de Manuel Romero de Terreros⁸.

⁶ Se han respetado las itálicas de la edición de este texto.

⁷ Nicolás León, 1900. *A Mazahua catechism in Testera- Amerind hieroglyphics*. English translation by F.F. Hilder in *American Antropologist* vol. 2.

⁸ La nota del Doctor Manuel Romero de Terreros (1942) se desarrolla bajo el título de *Un Catecismo Testeriano*. En dos páginas, este apéndice ofrece una minuciosa información sobre un catecismo pictografiado en un tipo de papel que este autor indica ser del siglo XVI, con figuras que él sitúa en la segunda mitad del XVII por corresponder, la segunda parte del catecismo, con el *Catecismo Breve* que escribió en 1644 el P. Bartolomé Castaño. El documento, señala Romero de Terreros, constaba originalmente de veintiún fojas pero está faltante de cuatro de ellas y hay algunas incompletas entre las restantes. En las diez primeras fojas cada línea de imágenes se acompaña de una línea de leyendas manuscritas que el autor señala ser “en lengua mazahua y cuya letra parece ser del siglo XVIII”. La única imagen que acompaña esta nota muestra una distribución claramente diferente de la del catecismo estudiado por León. Es muy probable que Romero de Terreros desconociera ese texto porque no hace mención alguna de él.

Figura 1. *Portada del estudio Un catecismo Mazahua (En jeroglífico testeraamerindiano) de Nicolás León*



Sobre la fecha del texto original no hay datos precisos. León (*ibid.*, p. 18) indica que “...estaba calcado sobre el escrito por el P. Gerónimo de Ripalda que dicen que se imprimió *por vez primera cerca 1616*”⁹. Con ello hace ver la posibilidad de que se hubiese elaborado en el siglo XVII, posteriormente al Ripalda. En lo que respecta al facsimilar, sobre el que hace su estudio, nuestro autor argumenta que éste corresponde a una copia elaborada en el siglo XVIII, época en que el Arzobispo Lorenzana imprimió por vez primera el *Catecismo del III Concilio Mexicano* de 1583: “Si pues hasta 1771 se conoció impreso y corrió en manos de la multitud este texto [el Catecismo del III Concilio], justamente se deduce que de esa época data nuestro documento, corroborando este aserto, la clase de papel en que está escrito que es relativamente moderno” (*ibid.*, p. 19). La otra razón que expone para deducir que el facsimilar que llegó a sus manos no

⁹ Las itálicas son las que muestra la publicación.

es un calco del elaborado en el siglo xvii, sino en el xviii, es que da inicio con el *Todo fiel Cristiano* que, de acuerdo con León, no fue escrito originalmente por Ripalda sino probablemente agregado a partir del *Catecismo del Concilio* que mandó a imprimir Lorenzana y que igualmente empieza con esa declaración doctrinal.

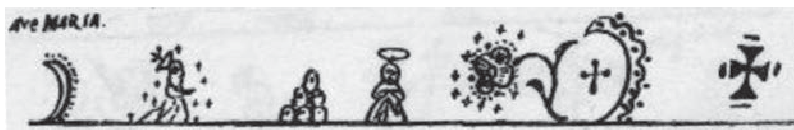
A continuación de su estudio León ofrece, bajo el subtítulo *Doctrina Cristiana o Catecismo. Documento iconopedagógico*, once láminas con imágenes, no propiamente indígenas, ordenadas horizontalmente para leerse de izquierda a derecha. Éstas son las que constituyen propiamente el catecismo testeramerindiano. Sus diferentes partes están indicadas con pequeños títulos en letra de imprenta de forma irregular y de difícil lectura. Las tres primeras láminas presentan las oraciones con leyendas a veces incompletas: *Todo fiel...*; otras veces en latín: *Pater Noster* o en castellano: *Ave Maria*, *Credo* y *Salve*. En las láminas cuarta, quinta y sexta se van indicando con el mismo tipo de letra: *Decálogo y Mandamiento de la iglesia*, *Sacramentos*, *Artículos de Fe y Obras de Misericordia*. En la séptima lámina se indica el *Confiteor*. Las cuatro últimas láminas que son las que corresponden, señala León, al modelo de catequización en preguntas y respuestas carecen del intitulado a mano. En la parte inferior de la octava lámina, se lee, impreso en versales: *Declaraciones del Nombre y Señal del Cristiano, del Credo, del Decálogo y de los Sacramentos, todos ellos en Preguntas y Respuestas*.

En la descripción del *Catecismo* León no señala cuál es el vínculo de las figuras que lo componen con la lengua mazahua. Ofrece sí, cerca de veinte notas explicativas sobre las figuras que, a lo largo de las láminas indican: adverbios, conjunciones, verbos, sustantivos y adjetivos en español. Así da a conocer que una mano con una campana que tañe corresponde al adverbio *Ahora*; que una aglomeración de cabezas se refiere al adjetivo *Todo*; que una mano dibujada en sentido horizontal con el dedo índice apuntando hacia la derecha de la hoja corresponde a la conjunción *y*; que un Cristo atado a una columna significa *padecer*; que *Jesús* se representa con una cruz griega y *Amén*

con un ala de ave. La figura de la virgen y la idea de la pureza virginal son representadas, explica León, con diferentes símbolos iconográficos: la *Virgen* es una mujer con una flor y la idea de *virginidad* o *maternidad divina* se representa con un ramo florido circundado de cruces y una cruz más grande que las otras, así como con una media luna adornada en su convexidad con pequeños semicírculos y puntos dentro y fuera.

La iconografía del *Ave María* ofrece un ejemplo bastante explícito de la función memorística de estas imágenes. Siguiendo las notas explicativas de León (aquí arriba), es factible proponer que en la primera línea, las dos figuras iniciales tienen relación con la “virginidad” (la media luna) y dan inicio al rezo: “Dios te salve María llena eres de Gracia el Señor es contigo”; las dos siguientes, visto que la aglomeración de cabezas, que en la interpretación de León hacen referencia a *Todo*, podrían ayudar a memorizar “Bendita tu eres entre todas las mujeres”; las otras dos: el ramo florido y la media luna, harían renovado énfasis en la virginidad y la cruz griega, que León identifica con el nombre de Jesús, y que aparece al centro de la media luna y al final del renglón iconográfico bien podrían significar: “Bendito es el fruto de tu vientre: Jesús”.

Figura 2. *Doctrina Cristiana o Catecismo. Documento iconopedagógico.*
Fragmento de la Lámina 2 correspondiente al Ave María



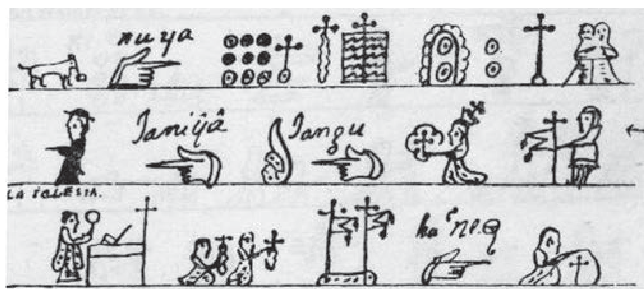
Fuente: León 1968 [1900].

Sobre algunas de las figuras pictográficas se reconocen, no sin dificultad, palabras manuscritas en cursivas igualmente irregulares y de difícil lectura. Es en referencia a estas palabras que León señala: “La escritura alfabética es intercalada en *dialecto Mazahua*” (*ibid.*,

p. 20) y es con esta única referencia que casi medio centenar de combinaciones alfabéticas como, *nuya*, *nug*, *hanug*, *sengu*, *janiyâ*, *jan gu*, *xi*, *ha?neg ni*, y otras, toman carta de naturalización mazahua y dan nombre a este *Catecismo*¹⁰.

Figura 3. *Doctrina Cristiana o Catecismo*.

Documento iconopedagógico. Fragmento de la Lámina 4, correspondiente al Decálogo y Mandamiento de la Iglesia



Fuente: León 1968 [1900].

La intención, expresa León, fue llevar a cabo un estudio subsidiante en el que buscaría establecer la relación de las imágenes con la lengua indígena: “Temeroso de extenderme demasiado, doy fin a este artículo y un segundo hará más minucioso análisis de las figuras, concordándolas con textos doctrinales escrito[s] en lengua mazahua” (*id.*).

Al tiempo que se publicaba en inglés su estudio del *Cathecismo*, aparecía su ensayo de clasificación *Familias Lingüísticas de México* donde daba cuenta de la familia Othomiana con una lengua y cuatro dialectos: “El Othomí ó Hiá-Hiú con sus *dialectos*, el Mazahua, el Pame y el Jonás ó Meco” (León 1901, p. 282). Esta clasificación de la familia Othomiana la mantuvo en todas sus posteriores revi-

¹⁰ Hacemos notar que las palabras “en dialecto mazahua” están siempre manuscritas en la parte superior de la imagen que, de acuerdo con León (*ibid.*, p. 20), corresponde a la conjunción “Y”: “una mano apuntando dibujada en sentido horizontal”.

siones con ligeras modificaciones (León 1902, 1921). El mazahua fue siempre mencionado en primer lugar vinculado dialectalmente al otomí. No obstante, una cuidadosa revisión de la publicación en que reúne la relación de todos sus escritos, ediciones y traducciones tanto impresos como inéditos (León 1925) indica que nuestro autor no llevó a cabo el trabajo que había propuesto en su estudio del *Catecismo Mazahua*. Una razón pausable es que no obtuvo los suficientes materiales escritos que requería esta labor. En las primeras décadas del siglo xx no existían documentos impresos en lengua mazahua fuera de la *Doctrina* de Nagera Yanguas (1637), que daba cuenta de la variedad empleada en Jocotitlán, al sureste del Estado de México en la primera mitad del siglo xvii. Había también un estudio de Pimentel (1875) sustentado en las Advertencias sobre la lengua, contenidas en esa misma *Doctrina* y unos escritos de Herrera y Pérez (1885), conocedor aficionado de la lengua mazahua, quien dio a conocer ciertas características orales de esa lengua en el periódico *La Voz de México* (cfr. *La Voz de México*. Mayo 1º y 3, Junio 9 y 11 de 1885. Sección Estudios Históricos). Ninguno de estos textos ofrece datos comparables con la variedad de mazahua escrita en las leyendas del *Catecismo*. Se carece igualmente de información sobre el empleo de imágenes iconográficas entre los mazahuas.

Comentario

Constatamos, por lo señalado anteriormente, que Nicolás León no contó con los materiales doctrinales escritos que le hubieran permitido explicar si la lengua mazahua oral se hacía presente en las láminas del catecismo testeramerindiano y a qué estrategias de escritura indígena respondían sus imágenes. Hemos de conformarnos, en el presente artículo, con aceptar el presupuesto de que, habiendo nacido y vivido en Michoacán, cuya zona oriente fue asentamiento tradicional de pueblos mazahuas (Carrasco 1950), es muy probable que León hubiera conocido el dialecto mazahua de esa región y que igualmen-

te hubiera podido reconocer el que fue empleado en el *Catecismo*. A lo anterior se debe agregar la hipótesis de que este último fue elaborado muy probablemente por mazahuas de Michoacán.

EL CATECISMO EN LA DOCTRINA DEL LICENCIADO
DIEGO DE NAGERA YANGUAS

No tomó mucho tiempo para que los encargados de la evangelización de los grupos amerindios aprendieran sus lenguas y las transcribieran al alfabeto latino dando inicio a una amplia producción escrita en lenguas indígenas: Artes, Vocabularios, Confesionarios, Sermonearios y desde luego Catecismos y Doctrinas¹¹. La difusión de estos conocimientos tenía la doble intención de evangelizar a las poblaciones nativas y de enseñar la lengua indígena a los encargados de la catequesis. En este sentido un buen número de textos fueron escritos a manera bilingüe en español y en una lengua indígena.

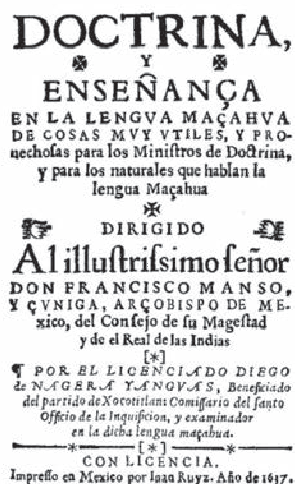
La Colonia nos legó un único ejemplar doctrinal bilingüe e impreso en lengua mazahua, la *Doctrina y enseñanza en la lengua Maçahva de cosas muy Vtiles y Prouechosas para los Ministros de Doctrina, y para los naturales que hablan la lengua Maçahua*¹².

Se trata de un texto escrito en español, con traducción a la lengua indígena, cuya autoría se debe al licenciado Diego de Nagera Yanguas, cura Beneficiado perpetuo del poblado de Jocotitlán en el actual Estado de México. En dicha localidad vivió Don Diego durante poco más de cuarenta años y en ella escribió esta *Doctrina* de 156 folios en los cuales se alberga, como era común en otras doctrinas, un *Cathecismo en lengua Maçahva y en lengua Castellana, por preguntas, y respuestas*. Tres son los folios, del 81 al 83, que siguiendo la pauta de preguntas y respuestas corresponden a esta rúbrica. Sin

¹¹ Muchas de las Doctrinas incluían un Catecismo como parte de sus enseñanzas.

¹² Se conserva la ortografía del facsimilar consultado.

Figura 4. *Carátula de la Doctrina y Enseñanza en lengua maçahva de Nagera Yanguas*



embargo, una revisión cuidadosa de la *Doctrina* da cuenta de otros componentes de la catequesis. Nagera tradujo a la lengua mazahua el *Persignum Crucis*, el Padre Nuestro, el Ave María, el Credo y la Salve, que ocupan los últimos cuatro folios de su doctrina. También tomó en cuenta la oración para la Confesión (f. 10v).

Nagera Yanguas hace explícita la finalidad de esta *Doctrina* en su dedicatoria: “Al Illustrisimo Señor Don Francisco Manso y Çúñiga, Arçobispo de México, del Consejo de su Magestad y del Real de las Indias”¹³. En ella señala: “[que] sepan la lengua q’en sus partidos comunmente se habla, para q’en ella por si propios y no por medio de interpretes (cosa que se debe temer mucho y mas en las confessions

¹³ Esta dedicatoria se encuentra en la cuarta foja. La *Doctrina* no tiene marcas de paginación en estas primeras fojas.

hechas por ellos) administren a sus feligreses los Santos Sacramentos y les den a entender lo que deben saber, y obrar en su salvacion...”.

A la luz de su larga experiencia entre las comunidades mazahuas de Jocotitlán Nagera Yanguas compuso su *Cathecismo*, siguiendo el de Ripalda pero haciendo una selección particular de temas y ordenándolos de acuerdo a la finalidad expresa de su *Doctrina*. En primer lugar, llevó a cabo una selección temática de los Artículos de la Fe y de la Santa Humanidad, de los Mandamientos y de los Sacramentos; guardando el prototipo de preguntas y respuestas introdujo únicamente los misterios que, a su juicio, un indígena cristianizado debía aprender y recordar de memoria. Quince preguntas con sus respectivas respuestas le fueron suficientes para estas enseñanzas y otras cuatro para hacer la presentación de la Iglesia Católica Romana y del Sacramento de la Comunión¹⁴. En segundo lugar, adoptó la estrategia de la repetición, común a la enseñanza de los dogmas de la Fe pero enmendó, cuando lo consideró necesario, el cariz de un discurso dialogal que, no obstante el estilo didáctico de su léxico y sintaxis, había sido concebido para una cristiandad europea. Sin faltar al credo doctrinal, Nagera Yanguas empleó en su diálogo castellano formas más cercanas a una oralidad eclesiástica novohispana que, con base en los ejemplos que veremos más adelante, nos atrevemos a definir como “parroquial”. Esta elección discursiva facilitó la traducción de los dogmas catequísticos a la lengua mazahua.

Nagera Yanguas inició su enseñanza colocando el acento en la omnipresencia y facultades de un único Dios, punto de particular importancia para la reforma espiritual de sociedades politeístas como las amerindias¹⁵:

¹⁴ Ripalda desarrolla esta enseñanza bajo dos subtitulados: “Sobre los Artículos” que se constituye con dieciocho preguntas y respuestas y “Sobre los Artículos de la Santa Humanidad” compuesto sobre un diálogo de setenta y cinco preguntas y respuestas.

¹⁵ Tal como hace el Ripalda (*cfr.* Ripalda 1957 [1616], “Sobre los Artículos”, pregunta 40), aunque con preguntas y extensión diferentes.

P. <i>Quantos Dioses ay?</i>	P. <i>Hançha Eçhimi?</i>
R. <i>V'n solo Dios</i>	R. <i>Odatto Oqhimi enDios</i>
P. <i>Donde està Dios?</i>	P. <i>Haqhuay buibui Oqhimi enDios?</i>
R. <i>Èsta en el cielo en la tierra y en todo lugar</i>	R. <i>Da obuibui ahezi axoñihomue tenxiy buibui</i>
P. <i>Quien hizo el cielo y tambien la tierra?</i>	P. <i>Choqhe piçha ahezi vimueñeche axoñihomue?</i>
R. <i>V'n solo Dios</i>	R. <i>Odatto oqhimi enDios</i>

(Nagera Yanguas 1953 [1637], f. 81r.)

En el segundo Artículo de Fe, que atañe al complejo tema de la Santísima Trinidad siguió de cerca el diálogo de Ripalda (preguntas 41-46) que, al ser simple y reiterativo, fue de fácil traducción a la lengua de los mazahuas:

P. <i>Quien es la Santísima Trinidad?</i>	P. <i>Chochongutze. Santísima Trinidad?</i>
R. <i>es Dios Padre Dios Hijo Dios Espiritu Santo</i>	R. <i>Dachongutze enDios Hoyhotte enDios Otñi enDios Espiritu Santo</i>
P. <i>Dios Padre es Dios?</i>	P. <i>maqheenDiosHoyhotte que Oqhimi?</i>
R. <i>Si es</i>	R. <i>Dangueqhua</i>
P. <i>Dios Hijo es Dios?</i>	P. <i>Maghe enDios Otñi que Oqhimi?</i>
R. <i>Si es</i>	R. <i>Dangueqhua</i>
P. <i>Dios Espiritu Santo es Dios?</i>	P. <i>Maghe Dios Espiritu. que Oqhimi? (santo</i>
R. <i>Si es</i>	R. <i>Dangueqhua</i>

(Nagera Yanguas 1953 [1637], f. 81r., 81v.)

La tercera temática de su *Cathecismo* se ubica en los Artículos de la Santa Humanidad y en la Milagrosa concepción de Cristo. Nage-

ra Yanguas introduce, al igual que Ripalda, la humanidad de Cristo y su concepción virginal. No obstante, emplea formas dialogales que se apartan de la metáfora europea del jesuita y se aproximan a la oralidad con la que un cura secular interactuaba con su rey indígena. Así, aunque mantuvo la insistencia sobre la ausencia del hombre varón, omitió el discurso narrativo de Ripalda sobre el Misterio de la Encarnación (pregunta 59):

P. <i>Donde se hizo</i> <i>hombre</i> <i>nro Señor Iesu Christo?</i>	P. <i>Haqua bocha</i> <i>ondee</i> <i>Ohmubi entesu Christo?</i>
R. <i>Alli</i> <i>en el vientre</i> <i>de la gran Señora</i> <i>Santa Maria</i> <i>siempre virgen</i> <i>por obra</i> <i>del Espíritu Santo</i> <i>su ajuntamiento</i> <i>de varon</i>	R. <i>Dangueqhua</i> <i>amboo ninpi</i> <i>dachinoho Ohmuttixu</i> <i>Santa Maria</i> <i>xeottixutto</i> <i>nanguetitto</i> <i>El Espíritu Santo</i> <i>li bondette</i> <i>ondee</i>

(Nagera Yanguas 1953 [1637], f. 82r.)

El catecismo de Ripalda continúa sus enseñanzas preguntando y respondiendo sobre los poderes de Dios, la tarea de Cristo como hombre en la tierra y las canonjías o castigos que pueden recibir los humanos. Esto último a partir de un desglose extenso de preguntas y respuestas que buscan asegurar el entendimiento del texto del Credo (preguntas 68 a 83). Nágera Yanguas integró este tópico reduciendo sus contenidos en una pregunta: “yoqhemeyaha piçha Ohmubi en-Iesu Christo mahqhua axoñihomue maqhe repegezihí? *Que mas hizo nro Señor Iesu Cristo acá en el mundo para salvarnos?*”. La pregunta recibe una sola respuesta constituida por un resumen narrativo de la Oración del Credo, de la cual se ofrece un fragmento aquí abajo:

<i>maridò</i>	<i>pondu</i>
<i>en la Cruz</i>	<i>anixi anCruz</i>
<i>y tambien</i>	<i>ximucñeche</i>
<i>fue sepultado,</i>	<i>potthogue</i>
<i>abaxò al infierno</i>	<i>aqhibi al Lymbo</i>
<i>al tercero dia</i>	<i>eñhi jpa</i>
<i>solo se leuantò</i>	<i>pinbhonzeh</i>
<i>entre los muertos</i>	<i>aniñene enchu</i>
<i>y luego subió al cielo</i>	<i>camanteze ahezi</i>
<i>y se puso</i>	<i>ponimimi</i>
<i>à la diestra</i>	<i>ninañemi</i>
<i>de su Padre Dios</i>	<i>mix niyho enDios</i>
<i>y otra vez</i>	<i>xenchtamuedanixi</i>
<i>baxará à juzgar</i>	<i>taqhimi taxezpinañba</i>
<i>à los vivos</i>	<i>ontte</i>
<i>y tambien à los muertos</i>	<i>ximucñeche enchu</i>

(Nagera Yanguas 1953 [1637], f.82v.)

Antes de llevar a término su breve *Cathecismo*, Nagera Yanguas, quien amén de su sacerdocio secular fue Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, no dejó pasar una de las instancias morales congénitas del determinismo de la Iglesia. A la luz de esta instancia la obediencia al mandato divino se premiaba. Es así que quien lo cumple ‘Yra al cielo’ *dareema ahezi*. En la misma medida, la desobediencia al mandato divino se castigaba y quien así incumple con él ‘Yra al infierno’ *Dareema ani exqua*:

P. El buen Christiano	P. Maqhenaho eXptiano
donde yrà	haqhwareema
quando muera ?	ma muerandu ?
R. Yrà al cielo	R. Dareema ahezi
por que	nanguezè
guardò bien	naho boganpotpue
los mandamientos	ninattheche Oqhimi
de Dios	en Dios
P. Y el mal Christiano	P. Maqhe higaho eXptiano
donde yrà	haqhwareema
quando muera ?	ma muerandu ?
R. Yrà al infierno	R. Dareema ani exqua
por que	nanguezè
no guardò bien	higaho boganpotpue
los mandamientos	ninattheche Oqhimi
de Dios	en Dios

(Nagera Yanguas 1953 [1637], f. 82v.)

Nagera Yanguas no dejó fuera de sus enseñanzas cristianas la presentación de la Iglesia, pero fue parco al ubicar su estatus y función. Su *Cathecismo* propone para los mazahuas el reconocimiento del nombre fundacional de la institución que los va a acoger porque han aprendido a creer los principios que han memorizado. Las dos cláusulas que sirven de soporte a este tópico son “*yogheneramamue* ‘qué quiere dezir...?’ y *neramamue*... ‘quiere dezir...’”¹⁶.

¹⁶ En relación a la presentación de la Santa Madre Iglesia, Ripalda fue más institucional y autoritario. Bajo el rubro Los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia, esta institución rectora del cristianismo que dicta la Iglesia Apostólica Romana, insiste en el ‘deber obedecer’ (pregunta 227) y en la ‘infalibilidad’ del vicario de Dios: el Papa (preguntas 228-230).

P. <i>Que quiere dezir</i>	P. <i>Yoqheneramamue</i>
<i>santa Yglesia</i>	<i>santa Ygleſa</i>
<i>catholica Romana?</i>	<i>catolica Romana?</i>
R. <i>Quiere dezir</i>	R. <i>Neramamue</i>
<i>el ayuntamiento</i>	<i>ninemunze</i>
<i>de todos los chriſtianos</i>	<i>tenxi eChriſtianos</i>
<i>que creen</i>	<i>macho yemehmih</i>
<i>los mandamientos</i>	<i>ninattheche</i>
<i>de Dios nueſtro Señor</i>	<i>Ohmuh enDios</i>

(Nagera Yanguas 1953 [1637], f. 83r.)

Por último, hacemos notar que, en su *Doctrina*, Nagera Yanguas dedicó 22 folios al Sacramento de la Confesión (Pellicer 2006) y tal vez por esta razón ya no hace mención de ella en el *Cathecismo*. En él, únicamente introduce la enseñanza del otro Sacramento fundamental de la Santa Misa. No lo hace sin embargo a la manera directa de otros dogmas de la catequesis sino recurriendo a un diálogo esencialmente metonímico:

P. <i>Quien eſtá</i>	P. <i>Chochonabuibuiqhua</i>
<i>dentro</i>	<i>amboo</i>
<i>del ſanctiſimo Sacramento</i>	<i>ſantiſſimo Sacramento</i>
<i>del altar</i>	<i>altar</i>
<i>que alga el Sacerdote</i>	<i>maghe vnze enBoqhimi</i>
<i>quando dize Miſſa?</i>	<i>mamue guiqha Miſſa?</i>
R. <i>Eſtá</i>	R. <i>Danabuibuiqhua</i>
<i>nro Señor Ieſu Chriſto</i>	<i>Ohmuh enIeſu Chriſto</i>
<i>verdaderamente</i>	<i>dachimehni</i>
<i>Dios</i>	<i>Oqhimi</i>
<i>verdaderamente</i>	<i>dachimehmi</i>
<i>hombre</i>	<i>Ondec.</i>

(Nagera Yanguas 1953 [1637], f. 83r.)

A diferencia de las diecisiete preguntas y respuestas de Ripalda (preguntas 301-318) que insisten en explicar la substancia espiritual de la *comunión*, las condiciones para su realización material y de conciencia y los exhortos de la Iglesia para su práctica frecuente, el *Cathecismo*, apoyó su estrategia discursiva en una pregunta anclada en la imagen visual, que tiene un actor con investidura sacerdotal y recibe como respuesta, la reiteración de otro Acto de Fe.

La lengua mazahua en el Cathecismo: breves comentarios

Llama la atención que el texto del *Cathecismo* haga uso de una separación de las líneas en frases cortas a menudo incompletas. Una razón podría ser de orden estrictamente editorial para poder mantener las dos columnas que exigía el texto bilingüe. La otra, se explicaría por dos vertientes rectoras de la obra de Nagera Yanguas: la una, apoyar la conversión de los indios al cristianismo, facilitando la memorización de palabras y frases cortas, de una manera que recuerda la estrategia indígena del catecismo testeramerindiano; la otra, facilitar el aprendizaje de la lengua mazahua a otros religiosos con el recurso a la traducción de componentes reducidos de la lengua indígena. El papel de la memorización fue considerado de primordial importancia en ambos casos y ésta se facilitaba al ofrecer fragmentos poco extensos del discurso mazahua.

En este sentido, también llama la atención que Nagera Yanguas indica en sus Advertencias que las partículas gramaticales de la lengua mazahua van separadas. Sin embargo, en el *Cathecismo* junta partículas y palabras, presentando a menudo términos extensos como: *Chochonabuiquihua* ‘quién está?’, al introducir el “Santísimo Sacramento” o *xenchtamuêdanixi* ‘y otra vez’ en la narrativa del Credo¹⁷. Es probable que estas largas “palabras” fueran resultado de

¹⁷ A la luz de su conocimiento filológico, Francisco Pimentel (1875), recuperó el Padrenuestro de Nagera Yanguas llevando a cabo la separación de partículas y palabras de la lengua.

inconsistencias accidentales por parte de Nagera Yanguas pero también es posible suponer que esta escritura asistemática no fuera ocasional y que tuviera el propósito de facilitar la retención de ciertas unidades de sentido. No debemos olvidar que su intención no fue dar a conocer la gramática de la lengua sino facilitar su uso entre el cura doctrinero y los mazahuas a los que había que adoctrinar.

Sin pretender rebasar la modesta intención del presente texto observamos aquí que, a pesar de que Nagera Yanguas omitió separar las partículas de la lengua, es posible rastrear algunas de las Advertencias en las páginas de su breve *Cathecismo*. En particular, en la relación del Credo (ver fragmento aquí arriba) es posible reconocer las partículas del pretérito, un rasgo esencial del estilo narrativo que la caracteriza. La partícula *po* que, de acuerdo a la quinta de las Advertencias (folio 2r) marca el pretérito de la tercera persona, se reconoce en *pondu* ‘murió’ *potthogue* ‘fue sepultado’, en *ponimimi ninañemi* ‘y se puso a la diestra’. También la partícula *ta* que, en la misma quinta Advertencia se señala como marcadora del futuro, se reconoce en la única cláusula que indica el futuro en este fragmento: *taqhim taxez-pinañhai* ‘bajará a juzgar (juzgará)’. Por otra parte, la partícula *pi*, que es introducida en la séptima Advertencia como otro marcador del pretérito (folio 2v), se encuentra en *pinbhonzehé* ‘Solo se levantó’. También podemos reconocer en este fragmento el posesivo *ni* que se explica en la sexta Advertencia (folio 2v) como una de las partículas que muestran “cuya es la cosa” : ...*niyho enDios* ‘...su Padre Dios’ y *ninañemi* ‘a (su) la diestra’.

Consideramos que Nagera Yanguas hizo una muy adecuada utilización de su conocimiento de la lengua mazahua para conservar, en la traducción, el componente didáctico del discurso catequístico. Un ejemplo se aprecia en el aprovechamiento de las unidades interrogativas, muy frecuentes en el diálogo pregunta-respuesta: *hançha* ‘cuántos’, *haqua* ‘dónde’, *choqhe* y *cho* ‘quién’ y ‘cuál’, *hinbua* ‘cuándo’, *yoghe* ‘qué’ y el marcador de interrogación *que* cuyo uso se explica en la décimo octava Advertencia (folio 8v y 9r). Igualmente frecuen-

te es el adverbio relativo *mamue* ‘cuando’, que se explica en la octava y en la nona de las Advertencias (folios 2 y 3). Su empleo implica cambios fonéticos de los marcadores de pretérito en los que Nagera Yanguas insiste al señalar: “esto se advierte que importa para hablar con propiedad...” (folio 3).

COMENTARIO FINAL

La catequesis de las poblaciones indígenas constituyó una de las tareas fundamentales de la Iglesia en sus ramas tanto mendicante como secular. De hecho fue un instrumento idóneo de política religiosa y lingüística dado que las lenguas indígenas ocuparon un lugar preponderante en la elaboración y difusión —esencialmente oral— del dogma cristiano.

Las páginas anteriores son apenas un atisbo a la catequización en la lengua del pueblo mazahua de los siglos xvii y xviii. Falta todavía profundizar en el estudio de estos textos que dejaron una profunda impronta en este grupo indígena que, como en muchos otros, se entretejió con los vestigios de la religiosidad prehispánica. Los modos singulares con que se asimiló la catequesis se hacen presentes cuando nos acercamos a los rituales religiosos de los mazahuas de nuestros días. En ellos podemos reconocer la apropiación del telón escénico de la catequización tal como se filtró en la memoria histórica de este pueblo y tal como se interpreta en su cotidianidad presente. La adoración de las imágenes, el culto a los cerros, las peregrinaciones, la devoción al Santo Patrono, el cuidado de su Iglesia, y otras tantas adoraciones, mantienen, aunque transformadas y renovadas, las creencias que memorizaron sus ancestros en las enseñanzas de los Catecismos.

BIBLIOGRAFÍA

- ASTETE, GASPAR s/fecha. *Catecismo de la Doctrina Cristiana*, en http://www.mercaba.org/FICHAS/CEC/catecismo_astete.htm. [Consulta: 15 de octubre, 2010].
- CARRASCO, PEDRO 1950. *Los otomíes*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- GALARZA, JOAQUÍN 1992. *Códices Testerianos. Catecismos indígenas. El Pater Noster*. México: Tava.
- GELMAN, JUAN 2011. "Esa Realidad Invisible", *El País. Babelia*, Sábado, 23 de Enero de 2011, p. 12.
- GLASS, JOHN 1975. "A census of Midle American Testerian Manuscripts", en *Handbook of Middle American Indians*. Howard F. Cline, Charles Gibson y Henry B. Nicholson (eds.). Austin: University of Texas Press, vol. 14, pp. 81-252.
- JOHANSSON PATRICK, 1995. *Catecismo en imágenes*. México: Archivo Documental.
- KNAPP, MICHAEL H. "Lengua masahua. En el nombre del Padre y de Hijo y del Espíritu Santo". Ponencia en el *VIII Coloquio de lingüística en la ENAH*. Abril 2010.
- LEÓN-PORTILLA, MIGUEL 1979. *Un catecismo náhuatl en imágenes*. México: Cartón y papel.
- LEÓN, NICOLÁS 1901. "Familias Lingüísticas de México. Ensayo de clasificación seguido de una noticia de la lengua zapaluta y un confesionario en la misma", *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, México: Imprenta del Gobierno Federal en el Ex-Arzobispado, 15 (1900-1901) pp. 275-287.
- 1902. *Familias lingüísticas de México. Carta lingüística de México y Sinopsis de sus Familias, Idiomas y Dialectos*. México: Imprenta del Museo Nacional.
- 1921. *Familias lingüísticas de México. Idiomas y dialectos a ellas pertenecientes*. México: Museo Nacional de México. [4ª Revisión]. [Resumen].

- . 1925. *Nicolás León noticia de sus escritos originales impresos e inéditos. 1874-1925*. México, D.F.: Imprenta de Manuel León Sánchez.
- . 1968. *Un catecismo mazahua (en jeroglífico Testamerindiano)*. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México. México: Biblioteca Nacional. [Original de 1900].
- MENDIETA, F. GERÓNIMO DE 1971. *Historia Eclesiástica Indiana*. Escrita a fines del Siglo XVI. Primera publicación por Joaquín García Icazbalceta. México: Editorial Porrúa. [Original de 1870].
- MOTOLINÍA, F. TORIBIO DE, 1979. *Historia de los Indios de la Nueva España*. Estudio crítico, Apéndice, Notas e Índice de Edmundo O’Gorman. México: Editorial Porrúa. (Colección “Sepan Cuantos”). [Original posiblemente de 1541].
- NAGERA YANGUAS, DIEGO DE, 1953. *Doctrina y Enseñança de la Lengva Maçahua*. México: Biblioteca Mexicana de Obras raras y curiosas, vol. 1, ejemplar 119. [Ed. facsimilar] [Original de 1637, México: Imprenta de Juan Ruiz].
- PELLICER, DORA 2006. “Confesión y conversación en la *Doctrina y enseñanza de la lengua mazahua* de Diego de Nagera Yanguas”, *Estudios de Cultura Otopame*, 5, pp. 13-52.
- PIMENTEL, FRANCISCO 1875. “El Mazahua o Mazahui”, en *Cuadro Descriptivo y Comparativo de las Lenguas Indígenas de México o Tratado de Filología Mexicana*. México: Isidoro Epstein, t. 3, cap. 53, pp. 426-437. [2ª edición].
- RIPALDA, JERÓNIMO 1957. *Catecismo de la Doctrina Cristiana*. Original, en http://www.mercaba.org/FICHAS/CEC/catecismo_ripalda.htm. [Consultado el 10 de noviembre de 2010]. [Original 1616].
- ZAVALA, SILVIO A. 1971 [1935]. *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*. Segunda Edición Revisada y Aumentada. México: Editorial Porrúa.

11. UNA DIACRONÍA EJEMPLAR. EL *PADRENUUESTRO* EN LENGUA DE MICHOACÁN

Frida Villavicencio

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social. Unidad Distrito Federal

¿Cómo será el mundo cuando no pueda yo mirarlo
ni escucharlo ni tocarlo ni olerlo ni gustarlo?
¿cómo serán los demás sin este servidor? ...
ya sabemos cómo es sin las respuestas
mas, ¿cómo será el mundo sin preguntas?

MARIO BENEDETTI

INTRODUCCIÓN

Presento aquí una serie de Padrenuestros que abarca todo el período documentado de la lengua de Michoacán¹, desde mediados del siglo xvi hasta finales del siglo xx. Esta colección permite recorrer

¹ La lengua de Michoacán también es conocida como tarasco o purépecha. Actualmente el purépecha es hablado por poco más de 120 000 hablantes que mayoritariamente viven hoy en la parte norte central del estado de Michoacán; una cantidad indeterminada de hablantes ha migrado fuera de este territorio hacia diversas ciudades del país o el extranjero. A la llegada de los españoles el área de influencia del señorío purépecha se extendía por buena parte del Occidente de México incluyendo Jalisco, Colima, parte de Nayarit y Guanajuato. Aunque las denominaciones de lengua de Michoacán, tarasco y purépecha se documentan desde el siglo xvi, se desconoce el nombre original del grupo; en las Artes coloniales se refería a ésta como “lengua de Michoacán”, a partir de la época colonial se usó el término tarasco para referirse a la lengua y al grupo étnico; actualmente los intelectuales nativos prefieren el nombre de purépecha (Villavicencio 2007a). En el presente artículo utilizaré estas denominaciones como sinónimos.

450 años de la historia de esta singular lengua y observar algunos cambios gramaticales que han tenido lugar durante este lapso². Este trabajo se inscribe en el marco de una línea de investigación que cultivo hace ya algunos años y que se interesa en el estudio del cambio lingüístico a partir de datos documentados (Villavicencio 2007b).

El empleo del Padrenuestro retoma la antigua tradición de utilizar la oración dominical como un punto de referencia para la documentación lingüística y el trabajo comparativo³. Desde luego, tomar un único texto no es suficiente para el estudio histórico de ninguna lengua; sin embargo, como espero demostrar a lo largo de este artículo, puede ser un buen inicio. Se espera que por tratarse de una de las formas discursivas más conservadoras los cambios gramaticales se incorporen en el discurso religioso cuando ya estén plenamente consolidados, por lo que los cambios que se van documentando en las distintas versiones del Padrenuestro elaboradas a lo largo de

² La filiación lingüística de la lengua de Michoacán sigue siendo un misterio, lo único que sabemos es que no tiene relación con ninguna otra lengua hablada en Mesoamérica. Se trata de una lengua aglutinante con un complejo sistema morfológico casi exclusivamente sufijante; posee un sistema de formación de palabras muy elaborado y productivo en el que se puede observar una fuerte tendencia a la verbalización. Un tema base puede tomar sufijos espaciales, de voz, de participación, direccionales y adverbiales. Presenta un alineamiento nominativo-acusativo, clíticos tanto pronominales como adverbiales, posposiciones, y un interesante sistema de casos. En el siglo XVI se documenta de manera consistente el orden [modificador-núcleo] y muy probablemente el orden de palabras fue SOV. Actualmente todas estas áreas presentan cambios y están sujetas a variación (Villavicencio 2010b, 2009, 2006a y 2006b). Los documentos más tempranos datan del segundo tercio del siglo XVI; desde entonces la producción de textos en lengua indígena no se ha visto interrumpida aunque es posible observar etapas más prolíficas que otras (cfr. Villavicencio 1996b).

³ El *Catálogo de las lenguas nacionales conocidas, y numeración, división, y clases de éstas según la diversidad de sus idiomas y dialectos*. Volumen 1: Lengua y naciones americanas. Imprenta de la Administración del Real Arbitreo de Beneficencia. Madrid. 1800, trabajo del lingüista y filólogo español Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809) en el que se incluye una colección de trescientos Padrenuestros en distintas lenguas del mundo; junto con los materiales reunidos por el etnógrafo alemán Peter Simón Pallas (1741-1811) en su *Linguarum totius orbis vocabularia comparativa*, obra publicada entre 1786 y 1787 bajo el patrocinio de Catalina II, pueden ser considerados como los inicios de la lingüística comparativa (cfr. Mounin 1979, p. 151).

los siglos constituyen un indicador atendible para el trabajo lingüístico de corte histórico. Por otra parte, la oración dominical brinda la oportunidad de tener un parámetro comparativo uniforme cuya versión latina o española es bien conocida de todos; estamos conscientes de que el Padrenuestro, en sus distintas versiones purépechas, es producto de una traducción; sin embargo, después de casi quinientos años de contacto con el cristianismo, debemos reconocer que los conceptos hallados en la oración dominical no resultan del todo ajenos a la cultura purépecha⁴.

En primer lugar presento la serie de Padrenuestritos que conforman la diacronía textual que aquí propongo. Posteriormente analizo algunos cambios gramaticales que se pueden observar en esta secuencia. Concluyo este artículo llamando la atención sobre los fenómenos y los periodos que parecen ser más significativos para el estudio del cambio lingüístico en la lengua de Michoacán y pondero la pertinencia de la oración dominical como material para el estudio del cambio lingüístico.

LA ORACIÓN DOMINICAL

El Padrenuestro constituye el discurso cristiano por excelencia, se trata de una pieza discursiva emblemática en la que se resume la doctrina de este grupo. No es de extrañar, por lo tanto, que la oración dominical haya sido traducida a casi todos los idiomas hablados por los pueblos en donde se ha predicado la palabra de Cristo. Comúnmente el Padrenuestro aparece en las doctrinas y catecismos que fueron elaborados en las distintas lenguas originarias de América como parte de la acción evangelizadora que los misioneros desplegaron en el

⁴ La oración dominical también puede constituir un material atractivo para aquellos interesados en problemas teóricos y metodológicos de la traducción y el estudio de los fenómenos de trasvase que se originaron como parte de la evangelización.

nuevo continente desde los primeros momentos del contacto. Gracias al sitio estratégico que la lengua de Michoacán ocupó en la estrategia general de evangelización, contamos con versiones del Padrenuestro en esta lengua desde el siglo xvi. Desde entonces y hasta el presente la labor evangelizadora en tierras michoacanas, tanto del clero católico como de otros grupos cristianos, no ha cesado lo que ha permitido contar con textos de corte religioso por casi cinco siglos.

Siglo xvi

El Padrenuestro más antiguo de la serie que aquí presentamos data del siglo xvi, forma parte del *Thesoro Spiritual en Lengua de Mechoacan, en el que se contiene la doctrina Christiana y oraciones de cada dia y el examen de la conciencia, y declaracion de la missa*, compuesto por el fraile franciscano Maturino Gilberti en 1558⁵.

Tataa hucha eueri, thuquire haca auadaro,
 Tuh cheueti hacanguriqua sancto ariqueue
 (hingunthu mitecatarequeue)
 Huuehtsin andarenoni tuh cheueti yrechequa.
 Vqueue tuh cheueti vequa
 ysquire auandaro vmengahaca:
 ystu vmenga yxu echerendo.
 Hucha eueri curinda anganaripaqua ynscuhtsin ya
 Çanthsin vehpouachenstan huchaeueri hatzingaquareta:
 ysqui hucha veh poua cuhuansta haca hucha eueri hatzintaqua
 echan
 Ca hatsin teruh taz tzemani terungutahperaqua hymbo.
 Euah penstantsiaru: casingurita hymbo:
 jsyeuengua.

⁵ Para las ediciones manejadas, véase la bibliografía.

Esta es la versión más temprana de la oración dominical que ha llegado hasta nosotros. El *Pater* de Gilberti se constituyó en la base de las posteriores versiones que circularon durante toda la época colonial y buena parte del siglo XIX.

Siglo XVII

Tendríamos que esperar más de un siglo para que otro fraile, también franciscano, escribiera un *Manual de Administrar los Santos Sacramentos a los Españoles, y Naturales de esta Provincia de los Gloriosos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo de Michuacan, conforme á la reforma de Paulo V. y Urbano VIII*. Esta obra, escrita por Ángel Serra vio la luz por primera vez en 1697 y fue reeditada en 1731. Dentro de este manual aparecen las oraciones fundamentales, entre ellas el Padrenuestro que aquí ofrecemos.

Tata hucha eueri, thuquire haca Auandaro.
 Tuhcheueti hacanguriqua sancto ariquene,
 (hingunhtu mitecatarequeue)
 Huuehtsini andarenoni tuhcheueti yrechequa
 Vqueue tuhcheueti vèqua,
 isquire Auandaro vmengahaca;
 istu vmenga yxu echerendo.
 Hucha eueri curinda anganaripaqua ynstcuhtsin yya.
 Canhtsin vehpouachentstan hucha eueri hatzingaquareta;
 ysqui hucha vehpouacuhuantstahaca hucha eueri hatzingaqua
 echan.
 Cahastsini teruhtatzemani terungutahperaqua himbo.
 Euahpentstatsiyaro, casingurita himbo
yseuengua

Como el lector podrá apreciar, el Padrenuestro de Serra está muy cercano a la versión compuesta por Gilberti. Se pueden apreciar, sin

embargo, pequeñas pero significativas diferencias; entre otras, la que se observa en (1), mientras que en la versión de Gilberti la invocación comienza nombrando al padre y marcándolo con un vocativo, en la versión de Serra, dicho vocativo ya no aparece⁶.

(1) Gilberti (1558)

Serra (1697)

tataa hucha eueri

tatá -a juchá eweri

padre -VOC 1PL GEN

‘Padre nuestro’

tata hucha eueri

tatá juchá eweri

padre 1PL GEN

‘Padre nuestro’

Siglo XVIII

Medio siglo más tarde, documentamos otro Padrenuestro, esta vez en el *Cathecismo Breve en lengua Tarasca, y recopilacion de algunos verbos los mas communes para el uso de la misma lengua*, compuesto por el bachiller Joseph Zepherino Botello Movellan en 1756. El *Cathecismo* de Botello es el único texto de corte religioso del siglo XVIII que conocemos.

Tata huchaeueri Thu, quire haca aguarado,
Thuchevesti acanguriqua santo harique, [al margen –arique]
hingun Thu mitica
huvetzin andare non Thucheveti irechequa
Ucuve thucheveti vequa

⁶ La primera línea respeta las diferentes ortografías utilizadas para escribir el purépecha a lo largo de la historia. Los cortes morféimicos que se aprecian en la segunda línea se realizan utilizando una escritura práctica en donde la *nh* representa una vibrante retrofleja, *nh* una nasal velar, el apóstrofo indica aspiración, *ï* representa una vocal central alta y *î* una vocal central alta acentuada. El guión doble (=) distingue los elementos clíticos.

isquini avandaro, humengahaca
is Thu humendo ixu echerendo.
Huchaeveri curinda anganaripaqua inscutsini^{aro}
vchantzini vepovachenstan huchaeveri hatzingaquareta
isqui hucha vepovacuhvanstahaca huchaeveri hatzingaqua
echani,
ca hasteni terutatzeman terugutaperaqua imbo
evanpentsiniaru casingurita imbo.
Iseguengua JESUS.

En esta versión de la oración dominical se aprecian mayores cambios respecto al Padrenuestro ofrecido por Gilberti. Lllaman la atención, especialmente, algunas oscilaciones que se observan en la ortografía utilizada por Botello; por ejemplo, para escribir la semi-consonante /w/ en la palabra *awántaro* ‘cielo’ este autor utiliza tanto la secuencia *gu*, como la *v* como se aprecia en (2).

(2) Gilberti (1558)

Botello (1756)

auandaro

aguandaro

avandaro

‘Cielo’

‘Cielo’

Siglo XIX

Más de un siglo después encontramos otro Padrenuestro en el *Catecismo Guadalupano. Español y tarasco para la instrucción y beneficio de los indígenas michoacanos* compuesto por el Presbítero Sebastián Olivares quien ayudó a Nicolás León y Carl Lumholtz en sus pesquisas sobre el idioma y el pueblo tarasco. El *Catecismo Guadalupano* fue editado por primera vez en 1891 y ha merecido tres ediciones más, una en 1932, otra en 1992 y la última en 1999 (Villavicencio en prensa b).

Tatá huchari, ynguire auándaroecho hacá,
 chiti hacángurhiqua kuirípchangué.
 Huchántsini huué chiti yréchequa.
 Uquarhe chiti uequa,
 ysqui auándaro
 ystumendo yxú echérendo
 Huchari curhinda pauánpauán aquá, yntscuhtsini yaani,
 ca puáchentahtsini huchari kamángarhintsquaechan,
 ysqui huchá na puáquantaqui ynquihtsini kamángarhichentca
 ca áhtsini hurahcu ysquix terúngutangoca;
 cahtu quáhpehtsini noceziquaeri.
Ysiuenga.

Esta versión de la oración dominical se aparta bastante más del *Pater* de Gilberti. Además de importantes cambios gramaticales (a los que volveremos en la próxima sección) se aprecian cambios en el léxico utilizado. Un ejemplo ilustrativo se aprecia en (3).

(3) Gilberti (1558)

Olivares (1891)

anganaripaqua

anhá -narhi -pa -kwa

enhiesto -cara -CFG -SUST

‘Cotidiano’

pauánpauanaqua

pawáni pawáni -a -kwa

mañana mañana -¿? -SUST

‘Cotidiano’

En los Padrenuestros de los tres siglos anteriores la palabra para ‘cotidiano’ fue *anganaripaqua*, palabra construida a partir de la raíz *anhá-* ‘enhiesto’ y el sufijo *nharhi* ‘cara’. En el texto de Olivares este concepto se expresa con la palabra *pauanpauanaqua* en la que utiliza una reduplicación de *pawáni* ‘mañana’. Cabe observar que los hablantes actuales no reconocen *anhánarhipakwa*.

Siglo xx

El Padrenuestro del siglo xx corresponde a la traducción que ofrece Lathrop para el Nuevo Testamento con el título de *Jimhani Eiatsperakua tata Jesukristueri. El Nuevo Testamento de Nuestro Señor Jesucristo*, editado por la Sociedad Bíblica Mexicana en 1960.

Juchäri Täti engari auadaŕu jaka,
 komarišingaksini eska mitiŋäka chiti nombri
 eska pimbiŋašitiska.
 Jaue išu paŕakpiniŕu chiti juramukua.
 Ukuariŕie eska t'u na uekajka
 išu paŕakpiniŕu,
 majku jasi eska na ukuarijka auandaŕu
 Intskuŷtsini iasi t'irekua engaksi uetaŕinchaŷka pauambauani.
 Ka puachiantajtsini juchäri pekaduechani
 eska jucha na puakuantajka ts'imani engajtsini no sesi uchijka
 ka asiŷtsini jurajku eskaksi terongutaŋäka,
 sino kuajpijtsini para noambakitini jingoni,
 jimboka chitiska juramukua
 ka uiŋapikua ka t'ingkskua para mentkisi.
Amen.

Esta última versión de la oración dominical se aleja definitivamente del Padrenuestro de Gilberti⁷ y muestra un uso moderno del idioma en el que se consolidan los cambios gramaticales ya delineados desde el siglo xix. Como se puede observar en (4) en esta versión se documentan préstamos para conceptos que antes se expresaron con los recursos propios de la lengua indígena.

⁷ Se trata de la única versión no católica de la serie. Maxwell Lathrop fue el misionero del Instituto Lingüístico de Verano y trabajó en tierras purépechas a partir de 1939; bajo su dirección se realizó la traducción del Nuevo Testamento. Su labor en la región se extendió por más de treinta años.

(4) Gilberti (1558)

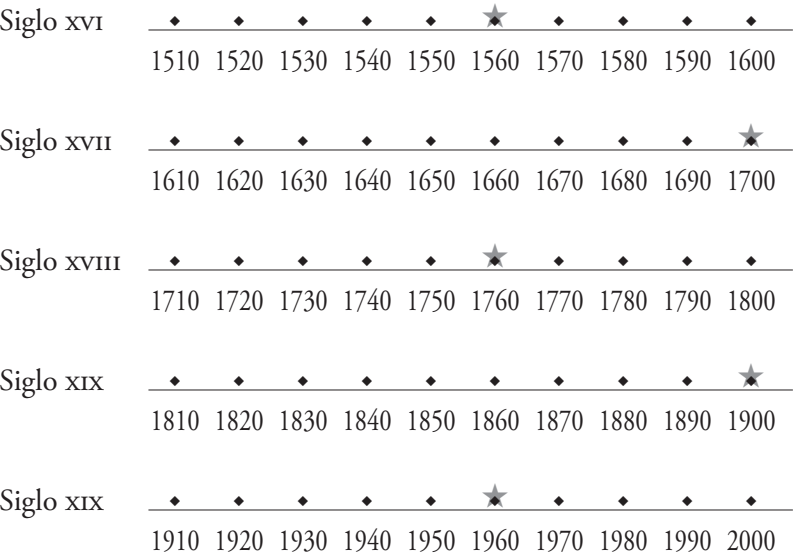
Lathrop (1960)

hacanguriqua
thauacurita
ysyeuengua

nombri
pekadu
amén

Aunque esta secuencia considera un Padrenuestro por siglo, el período que separa un texto de otro no es exactamente el mismo. Como se puede observar entre el Padrenuestro del siglo xvi y el siglo xvii existe un lapso de 139 años, mientras que entre el texto del siglo xvii y el del xviii hay solo un período de 59 años; entre este último documento y el del xix media un lapso de 135 años, pero entre el del xix y el del xx hay solo 69 años de diferencia. El siguiente esquema muestra la ubicación diacrónica de los documentos.

Ubicación Temporal de los Documentos



CAMBIOS LINGÜÍSTICOS

El Padrenuestro constituye una unidad corta y autónoma; el cotejo de las distintas versiones de la oración dominical que se han producido a lo largo del tiempo nos permite observar algunos cambios gramaticales que han tenido lugar en la lengua de Michoacán. Este conjunto de cambios nos da una idea general de los ámbitos más propensos al cambio y las tendencias que éste presenta. Tres procesos que se observan claramente en esta serie de textos son: la gramaticalización del genitivo, la emergencia de una nueva marca de relativo y el desuso en el que han caído antiguas formas de expresar la cortesía.

La gramaticalización del genitivo

En los últimos cinco siglos de su historia, el genitivo purépecha ha experimentado un proceso de gramaticalización que ha permitido su paulatina expansión a nuevos contextos. Este cambio ha implicado una mayor generalización de la marca; en el purépecha actual mediante el genitivo se expresa un mayor número de relaciones de las que se documentan en el siglo xvi⁸. El proceso de gramaticalización del genitivo ha implicado un desgaste fonológico de la marca, la forma larga documentada en el siglo xvi, *eweri*, ha devenido en una forma corta que presenta diversas variantes: *-eri* - *-iri* - *-ri*. Dicha reducción ha ido acompañada de una pérdida de independencia de la marca; si bien en el purépecha colonial se puede hablar de una cierta independencia de la marca, en el purépecha actual la marca de genitivo es claramente un sufijo (Villavicencio 2006a).

Lo que se observa en la serie de Padrenuestros que aquí analizamos es el proceso de reducción fonológica a la que se ha visto sujeta

⁸ La expansión del genitivo purépecha ha implicado una reducción de otras construcciones de modificación como la yuxtaposición y la de parentesco (*cfr.* Villavicencio 2006a y en prensa a).

la marca de genitivo. Obsérvese la secuencia en (5), correspondiente a la invocación que inaugura el Padrenuestro.

(5)	‘Padre nuestro’
Gilberti (1558)	<i>Tataa hucha eueri</i>
Serra (1697)	<i>Tata hucha eueri</i>
Botello (1756)	<i>Tata huchaeueri</i>
Olivares (1891)	<i>Tatá huchari</i>
Lathrop (1960)	<i>Juchäri Tāti</i>

Como puede apreciarse en este fragmento, en purépecha la marca de genitivo se une a los pronombres personales para constituir los pronombres posesivos. En el siglo xvi esta forma era transparente, se podían distinguir claramente los dos elementos: [PRON + GEN], como sucede en *huchá-eueri* ‘nuestro’. Con el tiempo, la marca de genitivo se ha fusionado completamente con el pronombre personal hasta constituir el pronombre posesivo *juchári* ‘nuestro’, forma que se documenta a partir del siglo xix.

La secuencia en (6) ilustra nuevamente la reducción de la marca de genitivo, esta vez con el pronombre de segunda persona plural.

(6)	‘tu nombre’
Gilberti (1558)	<i>tuh cheueti hacanguriqua</i>
Serra (1697)	<i>tuhcheueti hacanguriqua</i>
Botello (1756)	<i>thuchevesti acanguriqua</i>
Olivares (1891)	<i>chiti hacángurhiqua</i>
Lathrop (1960)	<i>chiti nombri</i>

En este otro ejemplo podemos apreciar que en el siglo xvi se utilizaba el pronombre posesivo de segunda persona plural, *tuhche*, más la marca de genitivo *eueri* para obtener la forma *tuhcheueri*~ *tuhcheueti* ‘de ustedes’, que se usaba para el posesivo de segunda persona singular con un matiz de respeto. En el purépecha contemporáneo la

forma *tuhche* ha devenido en *che*, mientras que la forma de genitivo *eueri* ~ *eueti* se ha reducido a *-ri* ~ *-ti*; esto ha dado como resultado la forma contemporánea *chíti* ‘2POS’, forma que sigue utilizándose como una expresión de respeto. La serie de Padrenuestros nos permite estimar el siglo XIX como la época en la que este cambio tomó lugar de manera definitiva.

Las relativas

En el siglo XVI, una oración relativa era introducida por un pronombre o demostrativo que recuperaba el antecedente al que se añadía el relativo *ki* y el clítico pronominal correspondiente. Actualmente para introducir una relativa se usa la forma *enhka*. En la serie en (7) podemos observar cómo la forma para introducir la relativa se mantiene durante cuatro siglos, pero cambia en la última centuria.

(7)	‘que estás en el cielo’
Gilberti (1558)	<i>thuquire haca auadaro</i>
Serra (1697)	<i>thuquire haca Auandaro</i>
Botello (1756)	<i>thu quire haca aguandaro</i>
Olivares (1891)	<i>ynguire auándaroecho hacá</i>
Lathrop (1960)	<i>engari auadařu jaka</i>

En los tres primeros textos la relativa se introduce mediante la forma *thuquire* ‘tú que ...’, dicha forma se constituye mediante el pronombre de segunda persona singular *t’ú*, más el relativo *ki* y el clítico pronominal *=re* ‘segunda persona singular’. En el siglo XIX el mecanismo para construir la forma que introduce la relativa se mantiene, aunque el antecedente se expresa mediante el demostrativo *jin(te)* ‘aquél’ que, al unirse al relativo *ki*, produce *jingui* ‘aquel que’. En el Padrenuestro correspondiente al siglo XX se observa una forma nueva para introducir la relativa, *enhka*, a la que se une el clítico de segunda persona singular sujeto *=re* para construir *enhkare* ‘tú que...’

En (7a), (7b) y (7c) se aprecia el análisis de las distintas formas relativas utilizadas en la secuencia proporcionada en (7).

- (7a) *tataa hucha eueri, **thuquire** haca auandaro*
 tatá -a juchá ewéeri t'ú -ki =re ja -ka awánta -rho
 padre -VOC 1PL GEN 2SG -REL =2SG haber, estar -SUBJ
 cielo -LOC
 'Padre nuestro, tú que estás en el cielo'
- (7b) *tata huchari **jinguire** auándaroecho jaca*
 tatá juchári jin(te) ki =re awánta -rho echo ja -ka
 padre 1POS DEM REL =2SG cielo -LOC ¿? haber, estar -SUBJ
 'Padre nuestro, aquél que (tú) en el cielo está'
- (7c) *juchäri tati **engari** auandaŕu jaka*
 juchá -eri táti enhka =ri awánta -rhu ja -ka
 1PL -GEN padre REL =2PL cielo -LOC haber, estar -SUBJ
 'Nuestro padre tú que en el cielo estás'

El uso de la moderna marca de relativo se observa también en la segunda parte de la quinta petición como se puede apreciar en la serie en (8).

- (8) 'Como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden'
- Gilberti (1558) *ysqui hucha veh poua cuhuanstahaca hucha eueri hatzintaqua echan*
- Serra (1697) *ysqui hucha vehpouacuhuantstaha ca hucha eueri hatzingaqua echan*
- Botello (1756) *isqui hucha vepovacuhvanstahaca huchaeveri hatzingaqua echani*
- Olivares (1891) *ysqui huchá na puáquantaqui ynquihtsini kamángar-hichentca*

Lathrop (1960) *eska jucha na puakuantajka ts'imani engajtsini no sesi uchijka*

En los cuatro primeros siglos se utilizó una oración simple en la que 'a los que nos ofenden' se construye como objeto directo (8a). La versión de Lathrop, en cambio, utiliza una relativa (8b).

- (8a) *ysqui hucha veh poua cuhuanstahaca*
 ísi -ki juchá wep'owakujuansta -ja -ka
 así -REL 1PL perdonar -PGR -SUBJ

hucha eueri hatzintagua echan
 juchá eweri jatsíntakwa -echa -ni
 1PL GEN deuda -PL -OBJ
 'Así como nosotros perdonamos a nuestros deudores'

- (8b) *eska jucha na puakuantajka ts'imani*
 éska juchá na pwakuanta -j -ka ts'imá -ni
 como 1PL como perdonar -PGR -SUBJ DEM -OBJ

engajtsini no sesi uchijka
 éنها =ts'ini no sési ú -chi -j -ka
 REL =1OBJ NEG bien hacer -1/2OBJ -PGR -SUBJ
 'Como nosotros perdonamos a aquellos, que nos hacen mal'

En (8) también se observa la emergencia de otra marca no documentada en el siglo XVI, se trata de la forma *eska* que se utiliza para introducir una oración subordinada remplazando la forma *ysqui* utilizada desde el siglo XVI hasta el siglo XIX.

Modalidad y cortesía

En esta serie de Padrenuestros se aprecia también el desuso en el que han caído ciertas formas de cortesía que fueron muy utilizadas en

épocas anteriores, este hecho constituye uno de los cambios pragmáticos más importantes que ha experimentado la lengua de Michoacán y del que todavía sabemos muy poco. La serie en (9) ilustra el uso del clítico =*aru* en la séptima petición.

(9)	‘y libranos del mal’
Gilberti (1558)	<i>euah penstantsiaru: casingurita hymbo:</i>
Serra (1697)	<i>euahpentstatsiyaro, casingurita himbo</i>
Botello (1756)	<i>evanpentsiniaru casingurita imbo.</i>
Olivares (1891)	<i>cahtu quáhpehtsini noceziquaeri</i>
Lathrop (1960)	<i>kuajpijtsini para noambakitini jingoni,</i>

Mediante el clítico no pronominal =*aru* el hablante expresaba un deber ser que, de acuerdo al contexto en el que ocurría, podía adquirir un sentido obligatorio o uno permisivo. En las *Artes* coloniales este elemento fue reconocido como una partícula utilizada para ‘pedir con cortesía’ (Villavicencio en prensa c). Como podemos ver, el clítico =*aru* ‘tener que / deber / poder’, marca de modalidad deóntica ligada a la cortesía, aparece en el primer Padrenuestro y se mantiene durante tres siglos. En las versiones del siglo XIX y del siglo XX, la séptima petición se realiza sin la marca de modalidad y por ende, sin la cortesía que fue propia de la época colonial. En (9a), (9b) y (9c) se aprecia el análisis de las formas utilizadas en cada caso.

- (9a) *euah penstantsiaru: casingurita hymbo*
 ewap’enstantsi -Ø =aru kasinkurita jimpó
 defender, salvar -IMP =tener que pecado, culpa INS
 ‘Sálvanos, por favor, del pecado’

- (9b) *cahtu quáhpehtsini noceziquaeri*
 ca =t’u kwáp’e -Ø =tsi’ni no sési -kwa -eri
 y =también defender -IMP =IOBJ NEG bien -SUST -GEN
 ‘y también defiéndenos de la maldad’

- (9c) *kuajpijtsini para noambakitini jingoni*
 kwap'i -Ø =ts'ini para no ampákiti -ni jinkóni
 defender -IMP =IOBJ para NEG bueno -OBJ COM
 'Defiéndenos del malo'

En esta secuencia también se puede observar otro cambio importante, el retraimiento del instrumental *jimpó*. El instrumental es el elemento más polisémico del ámbito de la marcación de caso en esta lengua, característica que ha mantenido a lo largo de su historia (Villavicencio 2006a, cap. 8). En (9a) *casingurita hymbo*, el cristiano pide a Dios que lo defienda; ya que aquello que lo amenaza es un inanimado 'el pecado', éste se expresa, no mediante el caso objetivo sino con el instrumental. En el Padrenuestro del siglo XIX, se realiza la misma petición, pero esta vez con un genitivo: *noceziquaeri* 'de la maldad'; cabe subrayar que este uso del genitivo resulta moderno ya que, en el purépecha colonial, el genitivo se utilizaba básicamente para expresar relaciones de posesión con poseedores más humanos (Villavicencio 2006a, cap. 6). En la versión contemporánea de la oración dominical no se emplea ni el instrumental (como en el siglo XVI) ni el genitivo (como en el siglo XX), se utiliza una forma que combina la preposición española *para* con la posposición de comitativo *jinkóni*. La forma resultante es: *para noambakitini jingoni* 'para con el malo'⁹. La combinación de preposiciones españolas con posposiciones purépechas se documenta sólo en textos contemporáneos; el documento más temprano en el que se registra la incorporación de preposiciones españolas al purépecha es el *Cathecismo* de Botello, escrito en 1756 (Villavicencio 2009).

⁹ El nombre *ampákiti* 'bueno' se combina con la negación y forma *no ampákiti* 'no bueno'; esta expresión es un eufemismo para nombrar a 'El Malo'. Por tratarse de un animado (de la más alta jerarquía) se utiliza un comitativo que pide caso objetivo.

CONCLUSIONES

La lengua de Michoacán constituye un caso de singular interés en lo que a documentación lingüística se refiere. Contamos con textos escritos en esta lengua desde los primeros años de la colonia hasta nuestros días; aunque estos testimonios forman un *continuum* documental, no todas las épocas cuentan con la misma cantidad de textos ni con los mismos géneros discursivos. Este artículo abona al esfuerzo de reflexión teórica y metodológica que he venido realizando para avanzar en la conformación de *corpora* adecuados para el estudio histórico de esta lengua.

Hemos mostrado que las distintas versiones de la oración dominical que se han elaborado en la lengua de Michoacán a lo largo de cinco siglos constituyen una secuencia indicativa para los estudios de cambio lingüístico y gramaticalización. Se trata de una unidad discursiva en sí misma, perteneciente al discurso religioso —conservador por definición— de dimensiones relativamente cortas, cuyo contenido es universalmente conocido. Estas características lo promueven como un texto pertinente para el estudio del cambio lingüístico.

El cotejo de las distintas versiones nos ha permitido observar: la gramaticalización de la marca de genitivo, el desgaste fonológico que ha experimentado el pronombre personal de segunda persona plural, la emergencia de nuevas marcas de subordinación entre ellas la de relativo, el abandono de formas de modalidad y cortesía que eran comunes en el purépecha colonial y la incorporación de preposiciones españolas en el purépecha actual. Estos cambios se suman a los que hemos sugerido en otros momentos como el desarrollo de un artículo definido a partir de un numeral y el desarrollo de un artículo definido a partir de un demostrativo (Villavicencio 1996a), el cambio en el orden de palabras, la subordinación, la comparación (Villavicencio 2006a), y el cambio en la predicación nominal (Villavicencio 2006b). Con ello se va perfilando, cada vez con mayor niti-

dez, una lista diagnóstica de cambio lingüístico pertinente para el estudio diacrónico de la lengua de Michoacán.

La secuencia de Padrenuestros también abona a la confirmación de la hipótesis de trabajo que propone considerar el siglo XIX como un partaguas en la historia de la lengua de Michoacán. Hemos propuesto que fue precisamente durante este periodo cuando se consolidó la mayoría de los cambios que han afectado esta lengua por lo que es posible decir que fue durante esta centuria cuando se forjó lo que podemos llamar la variante moderna del idioma, claramente diferenciada del purépecha que se documenta en los siglos anteriores (Villavicencio 2010 y en prensa a).

ABREVIATURAS

1, 2, 3	1a, 2a, 3a persona	NEG	negativo
=	linde de clítico	OBJ	objetivo
-	linde de morfema	PGR	progresivo
CFG	centrífugo	PL	plural
COM	comitativo	REL	relativo
DEM	demonstrativo	SG	singular
GEN	genitivo	SUBJ	subjuntivo
IMP	imperativo	SUST	sustantivador
INS	instrumental	VOC	vocativo
LOC	locativo		

BIBLIOGRAFÍA

- BOTELLO MOVELLAN, BR. DN. JOSEPH ZEPHERINO 2003. *Catecismo breve en Lengua Tarasca y recopilación de algunos verbos los mas comunes para el uso de la misma lengua*. Benedict Warren y Frida Villavicencio (eds.). Morelia, Michoacán: Fimax. [Original de 1756].

- GILBERTI, MUTURINO 1558. *Thesoro Spiritual en lengua de Mechoacan, en el que se contiene la doctrina christiana y oraciones de cada dia y el examen de la conciencia, y declaracion de missa*. Microfilm proveniente de la Biblioteca John Carter Brown, Colección Latino Americana Benson.
- HERVÁS Y PANDURO, LORENZO 1800. *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeración, división y clases de éstas según la diversidad de sus idiomas y dialectos*. Volumen 1: Lengua y naciones americanas. Madrid: Imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia.
- LATHROP, MAXWELL 1960. *Jimbanhi Eiatsperakua tata Jesucristueri. El nuevo testamento de Nuestro Señor Jesucristo*. México: Sociedad Bíblica Mexicana.
- MOUNIN, GEORGES 1979. *Historia de la lingüística. Desde los orígenes al siglo XX*. Madrid: Gredos. (Biblioteca Románica Hispánica. III. Manuales, 16).
- OLIVARES R., SEBASTIÁN 1999. *Catecismo Guadalupano. En español y tarasco para la instrucción y beneficio de los indígenas michoacanos*. Edición facsimilar a cargo de Gerardo Sánchez. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Grupo de Estudiosos del Pueblo Purépecha K'uaniskuiarani. [Original de 1891].
- SERRA, ÁNGEL 1697. *Manual de administrar los Santos Sacramentos a los Españoles y Naturales de esta Provincia de los Gloriosos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo de Michuacan, conforme a la reforma de Paulo V y Urbano VIII*. México: Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal.
- VILLAVICENCIO ZARZA, FRIDA 1996a. "La expresión nominal sin determinante en purépecha. Una función semántica", en *Análisis semánticos*. Josefina García Fajardo (ed.). México: El Colegio de México.
- 1996b. "Un caso en diacronía, la gramaticalización del genitivo purépecha", *Dimensión Antropológica*, 3, 6, pp. 61-97.
- 2006a. *P'orhépecha kaso siratahenkwa. Desarrollo del sistema de casos del purépecha*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y El Colegio de México.

- 2006b. “Predicación nominal en purépecha y español”, en *Tópicos del seminario 15. Huellas del contacto lingüístico*. Angelita Martínez (ed.). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 159-195.
- 2007a. “La denominación de un pueblo. Una relación entre lenguaje y poder”, en *¿Tarascos o purépecha? Voces sobre antiguas y nuevas discusiones en torno al gentilicio michoacano*. Pedro Márquez Joaquín (ed.). Morelia, México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Universidad Indígena Intercultural de Michoacán, Grupo Kw’aniskuyarhani de Estudiosos del Pueblo Purépecha, Fondo Editorial Morevallado, pp. 101-129.
- 2007b. “Viejos nuevos datos. Un corpus para el estudio histórico del cambio lingüístico en una lengua indígena”, *Estudios de Lingüística Aplicada*, 25, 46, pp. 177-206.
- 2009. “Léxico purépecha en tiempos de la ilustración. Un acercamiento a los apartados léxicos del Cathecismo de Joseph Zepherino Botello Movellán (1756)”, *Historiographia Lingüística*, 36, 2/3, pp. 299-323.
- 2010a. “Entre una realidad plurilingüe y un anhelo de nación. Apuntes para un estudio sociolingüístico del siglo XIX”, en *Historia sociolingüística de México*. Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño (dirs.). México: El Colegio de México, t. 2, pp. 713-794.
- 2010b. “Clíticos no pronominales en la lengua de Michoacán”, en *Análisis lingüístico: enfoques sincrónico, diacrónico e interdisciplinario*. Lit. Rosa María Ortiz Ciscomani (coord. y ed.). Hermosillo, Sonora: Universidad de Sonora, pp. 267-290.
- [en prensa a]. “Las construcciones de modificación en el purépecha del siglo XIX. Hacia una lista diagnóstica del cambio lingüístico”. Beatriz Arias (ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- [en prensa b]. “Fuentes decimonónicas para el estudio del purépecha”. Andrés Acosta y Zarina Estrada (eds.). Hermosillo, Sonora: Universidad de Sonora.

——— [en prensa c]. “Modalidad y cortesía en la lengua de Michoacán”.
Pedro Martín Butragueño (coord.). México: El Colegio de México.

12. EL MEXICANO DE FRAY JUAN GUADALUPE SORIANO

Yolanda Lastra

Universidad Nacional Autónoma de México
El Colegio de México

INTRODUCCIÓN

Fray Juan Guadalupe Soriano fue un franciscano descalzo de la Provincia de San Diego de México, quien vivió en la segunda mitad del siglo XVIII. De su vida se sabe principalmente lo que se infiere por las dos versiones del “Prólogo historial” escritas para un manuscrito que llamó *Tratado del Arte y unión de los idiomas otomí y pame, vocabularios de los idiomas pame, otomí, mexicano y jonaz*. Una de las versiones del manuscrito, que se encuentra en la biblioteca Nettie Lee Benson Latin American Collection de la Universidad de Texas, en Austin, la paleografié en 1995. Realicé junto con Doris Bartholomew, el “Estudio crítico” de este manuscrito publicado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 2012. Otra versión fue estudiada en 1979 por Héctor Samperio.

Soriano pasó seis años entre los otomíes y otros tantos entre los pames. Fue predicador apostólico y ministro misionero de la Misión de San José de Fuenclara o Jiliapan y posteriormente fundó la misión de la Purísima Concepción de Bucareli en el año de 1776 en Ranas y en el Plátano. Jiliapan se halla en el municipio actual de Pacula, Hidalgo.

El manuscrito de Soriano estuvo en poder de Francisco Pimentel y después perteneció a Joaquín García Icazbalceta. Como se sabe, muchos de los manuscritos de su colección se encuentran hoy en día en la Universidad de Texas, en Austin. En el “Estudio crítico” arriba

mentado, no se trabaja el mexicano sino únicamente las lenguas otópames.

Hay que hacer notar que el manuscrito de fray Juan Guadalupe Soriano, que incluye un *Arte del otomí* y un *Arte del pame*, no es para nada un trabajo terminado, sino una especie de borrador, a menudo muy repetitivo, pero valioso con información histórica y lingüística. Según Samperio (1979) en su escrito etnohistórico sobre una versión del “Prólogo historial” de Soriano que se encuentra en la biblioteca Bancroft de Berkeley, dicho prólogo fue escrito en 1767. Pero en el interior del propio manuscrito de Soriano resguardado en Austin se lee: “Explicación de los más principales rudimentos de los dos idiomas otomí y pame dedicados al Purísimo Corazón de Jesús, día tres de julio de 1768”.

Al comenzar el Arte del idioma pame tiene otra dedicatoria y afirma: “Hízolo Fray Juan Guadalupe Soriano, religioso del mismo orden descalzo de N. P. Sn Francisco, lo comenzó día 2 de junio de 1760 en la Mision de N.S. de Guadalupe de Cerro Prieto”.

Por lo tanto, propongo que el manuscrito de fray Juan Guadalupe Soriano se comenzó en 1760 y se terminó de escribir en 1768.

El propósito del presente trabajo es dar a conocer el interés que Soriano tenía por el mexicano, nacido probablemente de la política lingüística, por así llamarla, existente en su época: como es bien sabido durante la Colonia los religiosos en general tenían que estudiar algo de náhuatl aunque la lengua indígena que se hablara en el lugar en donde residían fuera otra diferente.

DATOS HISTÓRICOS SOBRE XILIAPAN

Fuenclara, donde estuvo Soriano, y que también se llamó Xiliapan, pertenecía a la jurisdicción de Cadereyta sobre la cual Gerhard (1986) nos dice que era un terreno accidentado localizado en la Sierra Gorda. La jurisdicción colonial coincidía con lo que es hoy la mitad orien-

tal de Querétaro y una parte del noroeste de Hidalgo. Era territorio chichimeca poblado por algunos hablantes de pame; había jonaces en el extremo oriental.

A fines de la década de 1520 empezó la colonización española. Se estableció un presidio en Xalpa. Cadereyta se fundó en 1640, pero hubo conflictos con los chichimecas hasta que en 1748 el coronel español Escandón los destrozó militarmente.

En 1744 el colegio franciscano de Pachuca se hizo cargo de las antiguas doctrinas agustinas de San Juan Bautista Pacula y Xiliapan (San José Fuenclara). Hacia 1790 se erigió en Parroquia Peña Milleira y a su lado sobrevivió la misión de Concepción Bucareli fundada en 1776 por un franciscano. Gerhard, basándose en Gómez Canedo (1976), no lo identifica, pero se trata de fray Juan Guadalupe Soriano.

Durante siglos, la Sierra Gorda fue refugio no sólo para la población original pame sino también para diversos grupos chichimecas y otros que huían del control español en áreas adyacentes. Entre 1773 y 1774 hubo epidemias. Había 13 pueblos de indios entre ellos Pacula y Xiliapan. No existe información sobre las fluctuaciones de esta población hasta que fue reducida a la vida misionera en el siglo XVIII.

Gerhard para nada menciona que hubiera habido hablantes de náhuatl en la región. Soustelle (1937) tampoco habla de nahuas que hayan ido a poblar la Sierra Gorda; sí habla de otomíes que iban sustituyendo a los pames.

VOCABULARIOS DE LOS IDIOMAS PAME Y OTOMÍ, MEXICANO Y JONAZ

Soriano intitula así la sección que dedica al léxico. Se trata de una extensa lista con cinco columnas, la primera en español, seguida de otras en otomí, pame, mexicano y jonaz. Las dos primeras son copiosas y cuentan con 1 100 entradas aproximadamente, sigue el mexicano con 591 formas y el jonaz con únicamente 122.

EL MEXICANO DE SORIANO

Es posible, que Soriano le haya agregado el mexicano a su apartado sobre léxico por sentir que ésta era una lengua indígena importante, casi oficial en su época. En su vocabulario proporciona, como ya se dijo, 591 formas en mexicano, es decir, un poco más de la mitad de las que da en otomí y pame lo que es cuantitativamente importante. No se sabe de donde tomó los datos, pero da la impresión de que la mayoría la copió de algún vocabulario existente o algún manual para confesión.

Es interesante ver las que propone en español, pero que no están en mexicano, pero sí en pame o en otomí. Entre ellas hay palabras del español que son préstamos del náhuatl que aún se usan tales como *quiote*, *cajete*, *temascal*, *huepil*, *chiquihuite*, *tomate*, pero no las da en mexicano. Lo mismo pasa con los topónimos de la lista que provienen del náhuatl tales como: *Ixmiquilpan*, *Alfajayucan*, *Huichapan*, *Tecoautla*, *Tequisquiapan* para los que no da el término en náhuatl. En total hay 31 topónimos en español, casi todos con su equivalente en otomí y unos 9 en pame, pero tan solo *Xuchitlali* 'Xuchitlan' y *Tenoxtitlam* en náhuatl, lo que tal vez se deba a que la lengua no se usaba en Jiliapan.

De los verbos que pone en español 202 están en infinitivo y 138 en primera persona presente. Sus equivalentes en mexicano casi siempre están en tercera persona del presente, aunque hay 59 que los da en primera persona, pero éstos no necesariamente pertenecen a la primera persona en español. Por ejemplo, 'lloro' aparece como *choca*, 'duermo' como *cochi*, en tanto que 'empezar' lo pone en primera persona: *nipehua*. Las frases tales como: 'no tientes ahí', 'no te rasques narices', '¿cuándo te acuestas?', que aparecen en pame (y que uno hubiera querido que también estuvieran en mexicano), o sea lo más o menos conversacional, no se registra.

COMPARACIÓN LÉXICAS CON EL NÁHUATL CLÁSICO

Para este trabajo hice una comparación entre el vocabulario mexicano de Soriano y el de Molina. Hay formas iguales, otras que difieren en la ortografía, otras en la fonológica o gramaticalmente y otras en que la diferencia es léxica.

FORMAS IGUALES

Hay 98 formas iguales en Soriano y en Molina. Ésta es la lista completa, aunque cuando Molina da más de una, no la copio aquí.

Tabla 1. *Lista comparativa entre el vocabulario de Soriano y de Molina*

<i>Español</i>	<i>Mexicano de Soriano y Molina</i>
hoy	axcan
en medio	nepantla
ayer	yalhua
dos	ome
siete	chicome
narices	yacatl [en Soriano dice yacatl xuquiu]
dientes	tlantli
gallo	quanaca
conejo	tochtli
gusano	ocuilin
araña	tocatl
alacrán	colotl
lechuga	chicuatli
tecolote y piojo blanco	tecolotl
tejocote	texocotl
elotes	elotl
agueyes	metl
flor, rosa	xochitl
milpa	milli

Tabla 1. (*continúa*)

<i>Español</i>	<i>Mexicano de Soriano y Molina</i>
podrido	palanqui
quelites	quilitl
tierras	tlalli
carbón	teculli
ocote	ocotl
agua	atl
olla	comitl
tecomate	tecomatl
casa	calli
cal	tenextli
arena	xalli
petate	petlatl
cacle	cactli
harto	miec
hielo	cetl
pueblo	altepetl
luz	tlantextli
quién	aquin
bueno	qualli
enfermo	cocoxqui
sobaco	ciacatl
brazo	maitl
codo	molicpitl
barriga	xilantli
padre	tatli
madre	nantli
verno	monti (marido de hija)
capote (manta)	tilmatli
naguas	cueitl
negro	tlctic
colorado	chichiltic
lumbre	tletl
piedra	tetl
tepetate	tepetlatl
papel	amatl

Tabla 1. (*continúa*)

<i>Español</i>	<i>Mexicano de Soriano y Molina</i>
mecate	mecatl
malacate	malacatl
chiquihuite	chiquihuitl
siembro	toca
como	nitlacua
siento	cinotlalia
vuelvo	ninocuepa
trueno	cueponi
ayate	ayatl
jícara	xicalli
tochomite	tochomitl (pelo de conejo)
negro	catzatzac (de Guinea)
cerro	tepetl
infierno	mictlan
diablo	tlacatecolotl
león	miztli
tigre	ocelotl
perro	chichi
acabo	nitlami
vuelo	patlani
llamo	notza
envío	titlani
vivir	nemi
huir	choloa
sacudir, cernir	tzetzeloa
ganar	nitlatlani
rogar	nitlatauhitia
feriar	tlapatla
aun no	ayamo
medicina	patli
dónde	campa
dentro	ytic
cómo	quen
abajo	tlatzintlan
también	oc

Tabla 1. (*concluye*)

<i>Español</i>	<i>Mexicano de Soriano y Molina</i>
siempre	semicac
muchos	miec
oficio	tequitl
caballero	pilli
nave	accali
subir	tleco
bajar	temo
lavar cabeza	quatequia
dormir	cochi

FORMAS QUE DIFIEREN EN LA ORTOGRAFÍA

Se recordará que Molina y otros autores del siglo xvi escribían la /i/ inicial con <i> ante consonante, y la /y/ con <y> cuando ésta iba seguida de <a, e, o, u>; la /w/ como <v> en posición inicial, como <hu> después de consonante y como <u> en posición intervocálica; para /s/ empleaban <ç> ante <a, o>, <c> ante <e, i> y <z> al final de palabra.

Soriano escribe *ilhuicatl* ‘cielo’ igual que Molina; *iztac* ‘blanco’ en Molina, Soriano también lo escribe con <i> inicial: *ixtac*; pero en cambio *ixtelotli* ‘ojo’ en Molina, Soriano lo escribe con <y> inicial: *yxtellolo* y lo mismo sucede con *iztatl* ‘sal’ que es *yxtatl* en Soriano; es decir, no se puede generalizar.

En cuanto a la /w/ inicial, sí se puede decir que cuando Molina escribe <v> Soriano escribe <hu>: *vexolotl* (Mol), *huexolotl* (Sor) ‘guajolote’; *veue* (Mol), *huehuetl* (Sor) ‘viejo’.

Para la grafía de Molina <hu> después de consonante, tenemos *yalhua* ‘ayer’, *ilhuicatl* ‘cielo’ que Soriano escribe de la misma forma, <u> para /w/ en posición intervocálica se puede ejemplificar con *youalli* ‘noche’, *xiuitl* ‘año’, *ayouachtli* ‘pepita de calabaza’, *teziuitl* ‘granizo’, *quiauitl* ‘aguacero’ en Molina que Soriano escribe

con <hu> unas veces: *yohuatl* ‘noche’, *xihuitl* ‘año’, *tezihuit* ‘granizo’ pero a veces agrega una <g> *yegualli* ‘a la noche’, *ayaguaxtli* ‘pepita’.

En Soriano la <ç> sólo se encuentra en la palabra para ‘uno’ çe que Molina escribe *ce*.

Ya se mencionó la inserción de una <g> en *yegualli* y hay otros ejemplos en palabras como los pronombres. Soriano escribe *neguatl* y Molina *nehuatl* ‘yo’. También la inserta ante /wi/ en *nagui* ‘cuatro’ en tanto que Molina escribe *nauí*. En los numerales entre once y diecinueve Soriano utiliza *guan* para ‘con’ o ‘y’ en tanto que Molina utiliza *on* ante consonante y *om* ante vocal, por ejemplo para ‘doce’ *matlactli omome*; Soriano: *maclacle guan ome*.

También llama la atención que en mexicano Soriano a menudo utiliza /kl/ <cl> para lo que en el clásico se usaba /tl/: La cantidad vocálica desde luego no la marcan ninguno de los dos autores.

La africada palatal que aparece en Molina en posición de cierre de sílaba, en Soriano se escribe con <x>, es decir es una fricativa: *nochtli* (Mol), *noxtli* (Sor); *yhcatomitl* (Mol), *ixcatl* (Sor).

La fricativa /s/ escrita con <z> en Molina se registra como palatal en Soriano como: *cuztic* (Mol), *coxtec* (Sor) ‘amarillo’; *iztac* (Mol), *ixtac* (Sor) ‘blanco’. También se encuentra la africada <tz> en *matzatl* ‘venado’ que Molina escribe *maçatl*. Un ejemplo contrario es *cuatzpalin* (Mol), *quexpalle* (Sor) ‘lagartija’.

Hay muchos casos de o en Soriano escrito u en Molina: *mostla*, *mustla* ‘mañana’; *tzontle*, *tzuntle* ‘cabello’; *zayolli*, *çayulin* ‘mosca’.

FORMAS QUE DIFIEREN EN ALGÚN FONEMA

Como ya se mencionó, frecuentemente Soriano tiene <cl> en vez de <tl> del clásico: *claquachi* en Soriano, *tlaquatl* en Molina que lo glosa como ‘cierto animalejo’. Probablemente ya en el siglo XVIII no llamaban la atención los tlacuaches. Otro ejemplo: ‘lumbre’: *clelt* en Soriano, *tletl* en Molina.

Doble ll en Soriano y l en Molina: *molloni vs. moloni* ‘hedor’. También se encuentra lo contrario: *tecoli* (Sor) *vs. tecolli* (Mol) ‘carbón’, *quali* (Sor) *vs. qualli* (Mol) ‘bueno’. De todos modos es dudoso que en las circunstancias de Soriano se hiciera la diferencia entre una l simple y una geminada.

/e/ vs. /i/: *mextli* (Sor) *vs. mixtli* (Mol) ‘nube’.

/-m/ final en Soriano y /-n/ en Molina: *mictlam vs. mictlan* ‘infierno’; *qualcam vs. qualcan* ‘lugar bueno’; *huitzitzilim vs. uitzitzilin* ‘chupa moscas’; *tiocpam vs. teopan* ‘iglesia’.

FORMAS DISTINTAS CON RAÍZ SEMEJANTE

Formas cuya raíz es la misma pero para las que alguno de los dos autores agrega algún morfema (puede haber además diferente ortografía o incluso diferencia fonológica). De estas se encontraron menos de treinta. A continuación doy unos cuantos ejemplos agrupándolos según el tipo de morfema por el que difieren.

Se incluye o no el absolutivo:

	Soriano	Molina
barbas	tentzo	tentzontli
ojos	xtellolo	ixtelotli
iglesia	teocpam	teopantli
nieto	ixhuiuh	yxuihtli
gato	miztli	mizto

Diferente alomorfo del absolutivo:

indio	macehuatl	maceualli [Molina lo traduce como vasallo]

Se incluye o no un plural:

paloma	huilome	uilotl
coyote	coyome	coyotl

Se incluye o no un reverencial:

enfermedad	cocolitzintli	cocoliztli
suegro	montatzi	montatli

Una de las formas aparece poseída y la otra no:

sangre	nesso	eztli
sobrino	nomach	machtli

A veces las formas compuestas difieren en el orden de los morfemas:

flor de calabaza	xochonayotli	ayoxuchitl

Tabla 2. *Diferentes lexemas para el mismo equivalente en español*

<i>Español</i>	<i>Soriano</i>	<i>Molina</i>
eclipse de luna	otlam meztli	metztli yqualoca
dios	totecoyo dios	dios, teutl
quince	maclacle guan maquili	caxtulli
gallo	quanaca	castillan huexolotl, quanaca
carrillos	tambo	camapantli
pescuezo	tozquitl	quechtli
nuez	oquiquech	cocoxixipuchtli
saliva	xaquee	chichitl, yztactli
arrebatar	niquixtequi	uitietzi
escardar	tlatlatihua	xiuhlaça

Encontré 56 casos más, lo que me da un total de 67 casos que representan aproximadamente el 11% de las entradas correspondientes al vocabulario mexicano de Soriano.

CONSIDERACIONES FINALES

El vocabulario mexicano de Soriano fue escrito debido a la importancia política del náhuatl por un misionero que residía en un área donde la lengua no se empleaba en la comunicación diaria. Soriano la debe haber aprendido como parte de sus estudios, pero no la utilizó para comunicarse con sus feligreses. Conoció más el pame y el otomí. Del chichimeco presenta sólo 122 palabras de un dialecto que difiere bastante del que actualmente se habla en Misión de Chichimecas, San Luis de la Paz, Guanajuato (Lastra 1998).

Como todos los trabajos realizados por los misioneros, este vocabulario de Soriano resulta interesante y útil por dos razones, la primera como un testimonio de la gran importancia que cobró el náhuatl durante la Colonia. La segunda, gracias a la comparación con el léxico de Molina, se revelan algunos de los cambios que fue sufriendo el español en ese tiempo; así por ejemplo, cuando Molina dice 'cierta fruta conocida' para lo que ya Soriano llama 'tuna', sabemos que en el xvi no se había generalizado la palabra de origen taíno.

Por tanto, la aportación de Soriano al conocimiento del mexicano se une a la riqueza del acervo misionero.

BIBLIOGRAFÍA

- GERHARD, PETER 1986. *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- GÓMEZ CANEDO, LINO 1976. *Sierra Gorda: un típico enclave misional en el Centro de México (siglos XVII-XVIII)*. Pachuca: Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas.
- LAстра, YOLANDA 1998. "El vocabulario chichimeco jonaz de Fray Guadalupe Soriano", en *IV Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste. Lenguas Indígenas*. Zarina Estrada Fernández, Max Figueroa Esteva, Gerardo López Cruz y Andrés Acosta Félix (eds.). Hermosillo, Sonora: Editorial Unison, t. 1, vol. 2, pp. 379-390.
- y DORIS BARTHOLOMEW 2012. "Estudio Crítico", en *Tratado del arte y unión de los idiomas otomí y pame; vocabularios de los idiomas pame, otomí, mexicano y jonaz*. Fray Juan Guadalupe Soriano. Paleografiado y editado por Yolanda Lastra. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, pp. 11-21.
- MOLINA, FRAY ALONSO DE 2004. *Vocabulario en lengua Castellana y Mexicana y Mexicana y Castellana*. México: Editorial Porrúa. [5ª ed.]. [1ª ed. 1571].
- SAMPERIO GUTIÉRREZ, HÉCTOR 1979. "Misiones del Colegio Apostólico de San Francisco de Pachuca en la Sierra de Zimapán", en *Historiografía hidalguense II. Memoria del II Simposio celebrado en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, con motivo del sexto aniversario del CEHINHAC*. Teotlalpan, Pachuca, Hidalgo: Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas, A. C. (CEHINHAC), pp. 115-153.
- SORIANO, FRAY JUAN GUADALUPE 2012. *Tratado del arte y unión de los idiomas otomí y pame; vocabularios de los idiomas pame, otomí, mexicano y jonaz*. Paleografiado y editado por Yolanda Lastra. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- SOUSTELLE, JACQUES 1937. *La famille otomi-pame du Mexique Central*. París: Institut d'Ethnologie. [Hay dos traducciones al español de 1993, una del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Fondo de Cultura Económica y la otra del Instituto Mexiquense de Cultura y Universidad Autónoma del Estado de México].

13. EL IMPRESOR DIEGO FERNÁNDEZ DE LEÓN (1682-1710), PIONERO DE LA EDICIÓN COLONIAL POBLANA EN LENGUAS INDÍGENAS

Marina Garone Gravier

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Bibliográficas

INTRODUCCIÓN

El primer impreso en idioma tarahumara que se conoce es el *Compendio del arte de la lengua de los tarahumaras y guazapares*, compuesto por el jesuita Thomas de Guadalajara. La obra fue publicada en Puebla de los Ángeles por Diego Fernández de León en 1683, al siguiente año que comenzaban las labores tipográficas de este impresor. Con ese libro se inaugura la historia de la edición colonial poblana en lenguas indígenas y uno de los momentos más interesantes del arte tipográfico de esa ciudad, coincidiendo con el auge del barroco angelopolitano. Pero ¿quién era el singular impresor que emprendió la edición en lengua tarahumara?, ¿qué otras ediciones en idiomas nativos realizó? y ¿cuáles fueron las características estéticas de sus impresos? Antes de responder estas preguntas, ofreceré un breve panorama de la edición poblana en lenguas indígenas del periodo colonial. Luego presentaré algunos datos biográficos del impresor y sumaremos a las referencias que algunos bibliógrafos han dado de él, varios documentos e informaciones inéditas. Finalmente, haré comentarios sobre las características materiales de los impresos, es decir el comportamiento de la tipografía, los grabados y el diseño de las ediciones en lenguas indígenas con el objeto de ubicarlas en el contexto de la producción impresa novohispana para lenguas indígenas.

PANORAMA DE LA PRODUCCIÓN EDITORIAL COLONIAL
POBLANA EN LENGUAS INDÍGENAS

La producción editorial mexicana en lenguas indígenas inició a finales de la tercera década del siglo *xvi* y con algunas oscilaciones en la cantidad de títulos publicados y los géneros atendidos se mantuvo constante durante los tres siglos de dominación española. Sin embargo la producción poblana para la evangelización y enseñanza de las lenguas nativas tuvo un comportamiento distinto al de la capital del virreinato por una serie de factores. De los 115 libros en lenguas indígenas que he podido analizar para mi tesis doctoral, dieciséis fueron elaborados en Puebla por siete distintas imprentas en cinco diferentes idiomas, las obras aparecieron entre 1683 y 1819 (Garone 2009d, pp. 367-396). Los géneros de dichas obras fueron tanto de orden lingüístico como religioso, cubriendo las categorías más comunes de la edición indígena colonial¹. La mayor parte de las lenguas que se imprimieron en las prensas poblanas fueron las de su área geográfica de influencia ya que, además del náhuatl, se produjeron libros en zapoteco, mixteco, mixe y totonaco. Esto permite suponer que la mayor parte de los autores de los textos pudo haber participado directamente en el cuidado y revisión de la impresión, y de manera adicional podríamos pensar que la cercanía de los talleres de imprenta respecto del lugar de misión pudiera haber contribuido al abaratamiento de los costos de producción de los impresos. Sin embargo también contamos con el antes citado texto en lengua tarahumara; aunque en este caso la elección de un taller poblano para imprimir ese libro se explica parcialmente por ser el autor originario de Puebla de los Ángeles.

Sobre la frecuencia y cronología de las ediciones se debe mencionar que de las dieciséis obras poblanas localizadas, seis se imprimieron entre 1683 y 1693, y casualmente todas fueron realizadas en el

¹ Los géneros usuales, aunque no los únicos, fueron: vocabulario, gramática, doctrina, confesionario y manual de sacramentos.

taller de Diego Fernández de León. En el siglo XVIII se imprimieron nueve ediciones, aunque con un patrón cronológico más disperso; finalmente en el siglo XIX, antes de la independencia, solo se publicó una obra. Analizando el patrón editorial global en lenguas indígenas, por la secuencia de ediciones y los idiomas atendidos en las prensas de Puebla, parece haber habido una natural distribución de mercado entre las imprentas angelopolitanas y las de la capital del virreinato ya que no se identifica que en ambas ciudades se hubiera impreso el mismo tipo de obra e idiomas al mismo tiempo.

En la tabla 1 que se presenta a continuación ofrezco el resumen de las ediciones realizadas en los talleres poblanos, las lenguas publicadas, así como también los géneros editoriales atendidos².

Tabla 1. *Resumen de la producción poblana en lenguas indígenas*

<i>Impresor</i>	<i>Títulos</i>	<i>Lengua y año</i>	<i>Género</i>
Diego Fernández de León	6	Tarahumara (1683), zapoteco (1687 y 1689), náhuatl (1689, 1692 y 1693)	doctrina, gramática y confesionario
Francisco Xavier de Morales y Salazar	1	Náhuatl (1726)	gramática
Viuda de Miguel de Ortega	4	Mixe (1729 y 1733), totonaco (1750), mixteco (1752)	doctrina, confesionario y gramática
Real de San Ignacio de la Puebla de los Ángeles	1	Náhuatl (1765)	gramática
Oficina Palafoxiana	1	Zapoteco (1776)	catecismo
Pedro de la Rosa	3	Náhuatl (1792, 1793 y 1809)	catecismo, vocabulario y manual de sacramentos
Oficina del Oratorio de S. Felipe Néri	1	Náhuatl (1819)	catecismo
Total imprentas: 7	Total libros: 17	Total lenguas: 6	Total géneros: 5

² En el anexo 1 de este capítulo se ofrece la bibliografía completa de la producción poblana en lenguas indígenas.

DIEGO FERNÁNDEZ DE LEÓN: PINCELADAS SOBRE LA VIDA
DE UN NOTABLE IMPRESOR

Según el bibliógrafo poblano Francisco Pérez Salazar, Diego Fernández de León era natural de Valladolid, Castilla, e hijo de Antonio Fernández y de Luisa Álvarez (Pérez 1987, p. 31). Hasta la fecha no hemos hallado su licencia de pasajeros a Indias ni sabemos con exactitud cuándo llegó a la Nueva España, pero debió haber sido por lo menos a finales de la década de 1670 o principios de la siguiente porque el 22 de julio de 1682 contrajo matrimonio con la angelopolitana Ángela Ruiz Machorro. Con Ángela, quien era hija de García Ruiz Machorro y de Isabel Ortiz de Ávila, y nieta por el lado paterno del regidor Domingo Ruiz Machorro, Diego Fernández de León procreó a Lorenza, Diego, probablemente muerto en su niñez, y Miguel (*ibid.*, pp. 31 y 33). Sin embargo hay que mencionar algunos datos adicionales que se plantearon sobre su descendencia. El notable bibliógrafo chileno José Toribio Medina, al hablar de la imprenta de José Bernardo de Hogal (1721-1741) en México, indicó que con él trabajaron como cajistas tres hijos de Diego: José Fernández de Orozco —originario de Puebla, nacido en 1692—, Miguel Fernández Orozco —nacido en 1699 y hermano del anterior— y el hermano mayor de aquellos dos, Antonio Fernández Orozco (Medina 1991, pp. xxi y xxix). Estos datos fueron contravenidos por Pérez Salazar quien aclaró que los tres fueron hijos de Juan Fernández de Orozco y Manuela de Rivera (*ibid.*, p. 53). Aunque no hemos localizado los documentos que cita Pérez Salazar, queremos mencionar que desde 1692 Diego Fernández de León encarga la imprenta capitalina a Juan Francisco Fernández de Orozco y Antonio Orozco (posiblemente apellidado Fernández Orozco). Lo que nos hace pensar que, si bien pudieran no haber sido sus hijos, estos impresores que Medina consideró hijos del personaje que estamos estudiando, tenían un vínculo probado con él.

Por otro lado, en las búsquedas que realizamos en archivos, localizamos un poder otorgado por Don Antonio de León Sotelo a Don

Domingo de Retis Largacho y al Capitán Juan de Ansures fechado el 7 de septiembre de 1710, mismo año de la muerte de Fernández de León. Antonio de León Sotelo dice ser hijo de Diego Fernández de León y de Doña Leonor Balmaceda, difuntos y vecinos que fueron de la Villa de Huelba en el Arzobispado de Sevilla de donde es natural él y reside en la ciudad de los Ángeles³. Aunque es muy posible que se tratara de un homónimo no deja de llamar nuestra atención el dato y la fecha de la actuación. Por eso y hasta no localizar otros documentos españoles, los citamos.

Acerca de la profesión de Fernández de León, Pérez Salazar explica que originalmente era “Maestro librero [...] entiéndase encuadernador”, pero no comprendemos porqué hace esa deducción en lugar de indicar que se trataba de vendedor de libros, dato que se consigna literalmente en varios de los pies de imprenta de sus ediciones (*ibid.*, núms. 86, 89 y 101). Es posible que, como ocurrió también con su antecesor en la imprenta angelopolitana, Juan de Borja y Gandia, Fernández de León hubiera visto la labor de impresor como una extensión natural y complementaria de la de librero. Posiblemente por eso el 23 de septiembre de 1682, es decir solo dos meses después de su casamiento, pidió un préstamo de dos mil pesos para comprar una imprenta⁴. Al menos una parte de la imprenta que adquirió, con el aval del alférez José Gómez de la Parra y Nicolás Machorro, fue la de Inés Vázquez Infante, viuda de Juan de Borja y Gandia, si tomamos en cuenta la continuidad en el uso de algunas de las letre-rías, capitulares y ornamentos tipográficos⁵, sin embargo también

³ AGNEP, NOT. 3, Caja 174, Protocolos de Diego de Neira, 7 de septiembre de 1710.

⁴ Es importante señalar que Pérez Salazar indica que la escritura se realizó el 24 de septiembre sin embargo nosotros hemos localizado el documento fechado un día antes: AGNEP, NOT. 4, Protocolos de 1682, ff. 819-825 v.

⁵ Si bien el hijo de Inés Vázquez Infante realizó algunos impresos con posterioridad a 1682, el parecido de ciertos materiales tipográficos entre Fernández de León y los de la viuda de Borja y Gandia, permiten suponer que Diego pudo haber adquirido al menos una parte del material de la imprenta predecesora.

hay relaciones con los materiales de Antonio de Espinosa y Enrico Martínez⁶.

Según los registros bibliográficos ofrecidos por Medina y Teixidor, Diego Fernández de León imprimió un total de 132 textos, considerando folletos y libros, en los veintiocho años de labor tipográfica⁷, comprendidos entre 1682 y 1710.

En 1682, Diego Fernández de León suma formalmente a sus actividades de mercader de libros las de impresor, pues de esa fecha son los primeros impresos que de él se conocen (*ibid.*, pp. XVIII-XXX). El establecimiento de Fernández de León abrió sus puertas donde había estado ubicada la imprenta de Borja y Gandia, al Poniente de la plaza (*ibid.*, p. 33)⁸. A principios del año siguiente, el impresor recibió como aprendices a Bernardo de Armengol y Miguel del Río Gómez, y contratará como oficial a Manuel Moreno Pacheco⁹; solicita un nuevo préstamo el 11 de marzo de 1683, para complementar la imprenta recién adquirida, esta vez por la cantidad de quinientos pesos (*ibid.*, pp. 33 y 53). De igual modo que los Borja y Gandia mantuvieron estrecha relación con el obispo Juan de Palafox (1640-1649), Diego realizó varias obras para el obispo Manuel Fernández de Santa Cruz (1677-1699), siendo una de las primeras las *Constituciones y Ordenanzas para el Gobierno de la Familia y la Casa [...]*, de 1683 (Pascual 1998, p. 56)¹⁰; en ese mismo año salió también la gramática tarahumara que comentaremos más adelante.

⁶ Estas conclusiones las he obtenido de la revisión de impresos para mi libro *Historia de la imprenta y la tipografía colonial en Puebla de los Ángeles (1642-1821)* aprobado para su publicación en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

⁷ En la cuenta de su actividad como impresor se incluyen los nueve años en los que dejó de imprimir (1695 a 1704).

⁸ Se realizó un contrato de arrendamiento el 23 de diciembre de 1683 con María Márquez de Solís; el local de dos habitaciones estaba ubicado en el Portal de los Libres también conocido como Portal de Borja.

⁹ El primero llega el 18 de enero de 1683 y el segundo el 9 de febrero.

¹⁰ Existe un ejemplar en la Biblioteca Palafoxiana, clasificación: T. Varios papeles, A. Varios; P 3 C 357 L. 17.

En 1685 se muda a la calle de Cholula; inicia su comercio de libros en la ciudad de México¹¹; e instala una imprenta en Oaxaca (Grañén 2009)¹², emparentando de esta forma la historia de la imprenta de Puebla con la de Antequera. Como explica Isabel Grañén en su ensayo sobre Francisca Flores, la primera impresora oaxaqueña, en 1685 Diego Fernández de León y Ángela Ruiz Machorro otorgaron dos poderes a Don Francisco Sánchez Asencio, corregidor de Oaxaca y al capitán Don Luis Ramírez de Aguilar, regidor de esta ciudad y alcalde mayor de Teotitlan y Macuilsochitl, para que ellos tramitaran en Oaxaca un préstamo de 1,500 pesos por una “ymprenta que a de poner en esta Ciudad dentro de cinco meses”. Así, el impresor pudo enviar las herramientas, moldes y aparejos de la imprenta en Oaxaca¹³. Para pagar esa deuda, Fernández de León adquirió otro préstamo, esta vez con el dominico Miguel Valverde.

Curiosamente a los dos años de establecer vínculos comerciales en Oaxaca y posiblemente gracias a sus buenas gestiones empresariales, sale a la luz la primera edición de la *Doctrina cristiana traducida de la lengua castellana en lengua zapoteca nexitza con otras cuestiones útiles y necesarias para la educación católica y excitación a la devoción cristiana*, de Francisco Pacheco de Silva, de la que hablaremos más adelante. Aunque es importante decir que la obra no se realizó en el taller antequerano.

En 1688, Fernando Romero y Torres le trae una primera remesa de tipos flamencos con un costo de mil pesos (*ibid.*, p. 35), a partir de entonces, Diego Fernández de León llamará a su imprenta “nueva” (Medina 1989, p. XVIII) y desde 1689 usará la denominación “plan-

¹¹ AGNEP, NOT. 3, Protocolos de 1685, f. 373 r.

¹² En 1706 la imprenta aún era suya y que llegó a estar a cargo Antonio Díaz Maceda. Lázaro Rodríguez de la Torre, quien componía y fundía tipos para Diego Fernández de León, participó en el acondicionamiento de la imprenta oaxaqueña, así como también “un tal Butragueño”.

¹³ Se obligó a pagar a través de Antonio Somoza y Lozada, su fiador y principal pagador los 1,500 pesos en dos años con los intereses usuales del 5%. APO, Diego Benais, Libro 84 de 1686, fol. 44-45v.

tiniana”, (Garone 2009b, pp. 317-338) haciendo alusión a la fama y calidad de los impresos de Cristóbal Plantino y de esa fecha son los primeros usos registrados de su marca tipográfica.

El 11 de julio de 1688 Fernández de León consiguió por primera vez el privilegio para imprimir los convites a las celebraciones del obispado de Puebla (Medina 1989, p. XVIII), concedido por el virrey Melchor Portocarrero Lasso de la Vega, Conde de Monclova. Al año siguiente de obtener el privilegio, Diego inicia una agresiva campaña comercial. En octubre de 1689 realiza un contrato de alquiler que correrá desde el año siguiente y por dos años, para establecer su taller y librería nuevamente en el Portal de las Flores en Puebla (*ibid.*, p. XIX). Para ese momento laboraban con él cinco oficiales y poseía nueve cajones, diferentes moldes y letras de plomo (Pérez 1987, p. 36 y Medina 1989, p. XXIII).

Justamente en 1689 salieron a la luz otras dos obras en lenguas indígenas: la segunda edición de la doctrina en zapoteco de Francisco Pacheco de Silva y la primera edición de la gramática en náhuatl de Antonio Vázquez Gastelu¹⁴. También inicia la impresión de la vida de Catharina de San Juan, de la cual publica el primer volumen (Ramos 1689)¹⁵. Al año siguiente Diego Fernández de León se traslada a la ciudad de México para trabajar en la Casa de la Profesa de la Compañía de Jesús, y realizar allí el segundo y tercer tomo de esa obra que salen en 1690 y 1692, respectivamente (Pérez 1987, p. 36)¹⁶. En México quedará como regente del taller Juan Francisco Fernández de Orozco, y como impresores Juan Manuel de Castañeda y Antonio de Orozco.

¹⁴ Estas ediciones las he consultado en la BPG y BC: Pacheco de Silva: (*Doctrina cristiana*, 1687) BC: S. U. 497.238 P 1167 1687, Pacheco de Silva: (*Doctrina cristiana*, 1689) BC: S. U. 497.238 P 1167 1689, Vázquez Gastelu: (*Arte*, 1693) BC: S. U. 497 215 V 3933 1693; BPG: Col. de Lenguas Indígenas 115, Joya Bibliográfica 35, Vázquez Gastelu: (*Arte*, 1689) BPG: Col. Lenguas Indígenas 115.

¹⁵ Existe un ejemplar en la Biblioteca del Centro de Estudios Históricos (Con-dumex), localización: 920.772.49 RAM.

¹⁶ Esta obra fue prohibida posteriormente por la Inquisición.

A partir de la década de 1690 comienza una segunda gran campaña comercial del impresor. Aunque hay un desacuerdo sobre la fecha precisa de la expedición de la cédula real en la que se le da autorización para ejercer el monopolio de impresión en Puebla¹⁷, lo cierto es que en algunos de sus pies de imprenta Fernández de León se autodenomina “impresor por Su Majestad” (Medina 1989, p. XXI). Como parte de esa etapa de fortalecimiento comercial, el impresor decide mejorar el surtido de su imprenta y realiza varios nuevos pedidos de material tipográfico entre 1692 y 1694.

En 1692 recibe un nuevo envío de tipos, noticia que aparece en la *Breve summa* [...], de fray Juan de la Madre de Dios¹⁸. En abril del año siguiente solicita al señor obispo, deán y cabildo de la catedral de Puebla, que le autoricen un préstamo en efectivo para equipar su imprenta y librería¹⁹; en mayo celebra un contrato con Juan de Paredes y don Joseph Rodríguez de la Torre, oficiales impresores, para que le asistan en su tienda de libros e imprenta²⁰ y también otorga poder a un tal Gutiérrez, para que se encargue de la administración de la librería e imprenta, así como para que lo represente en ausencia²¹. Finalmente, en junio de 1693, entrega al capitán Fernan-

¹⁷ Francisco Pérez Salazar dice que se le otorgó el 7 de julio de 1690 (Pérez 1987, p. 38) y José Toribio Medina afirma que eso sucedió el 7 de junio de 1691 (Medina 1989, p. XXI). Indica que el documento está en AGI 87-6-14, tom. XLI, fol. 279 v (signatura antigua).

¹⁸ El título completo del libro es *Breve summa de la oracion mental y de su exercicio, conforme se practica en los noviciados de los carmelitas descalzos por el venerable P. Fr. Juan de la Madre de Dios* [Puebla de los Ángeles: En la impr. de D. Fernandez de Leon, 1692]. En el núm. 154 de la bibliografía poblana de Medina se indica que “Dase noticia a los aficionados a letras, como le / vino á Diego Fernández de León en esta / flota Imprenta Plantiniana”. Existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional de México, localización: RFO 93-29576. Sin embargo está desencuadernado y la portada está mutilada por lo que no podemos apreciar la mención explícita que refiere Medina, sin embargo el material tipográfico que se observa es de muy buena calidad.

¹⁹ AGNEP, NOT. 6, Protocolos de 1694, ff. 75 r.-78 v.

²⁰ AGNEP, NOT. 4, Protocolos de Miguel García Frago, Año de 1694, ff. 51 r.- 52 v.

²¹ AGNEP, NOT. 4, Protocolos de Miguel García Frago, Año de 1694, ff. 62 r.- 63 r.

do Romero y Torres una segunda lista de los distintos tipos de letra que desea conseguir²².

Entre 1692 y 1694 realizará la impresión de *Luz y methodo, de confesar idolatras, y destierro de idolatrias, debajo del tratado sigviiente: tratado de avisos, y puntos importantes, de la abominable seta de la idolatria* de Diego Jayme Ricardo Villavicencio (1692), la segunda edición del *Arte de lengua mexicana* [...] de Antonio Vázquez Gasetelu (1693) y, ya estando a cargo la imprenta de los nuevos oficiales designados por él, se imprimen la primera y segunda edición de las *Reales Ordenanzas de la Casa de Moneda de la Corte Mexicana*, para el virrey Gaspar de la Cerda y Sandoval, Conde de Galvez (1694) (Pérez 1987, pp. 36 y 38)²³.

El 7 de febrero de 1695 Diego Fernández de León se muda a la calle de los Mesones y al poco tiempo vende de la imprenta para concentrarse en sus negocios de la hacienda en Tepeaca, Puebla (*ibid.*, pp. 39, 40 y 44), no regresará al negocio editorial hasta 1704²⁴. Es en ese año en que adquiere nuevamente el taller, que entonces estaba en manos del capitán Sebastián de Guevara y Ríos (*ibid.*, pp. 39-44 y Medina 1989, pp. XXX-XXXI).

Como mencionamos anteriormente, desde el final del siglo xvii hasta la primera década del siglo xviii, será un periodo de gran carestía de papel hecho que afectará a los impresores coloniales, aunque curiosamente en este mismo periodo se registra la llegada de varias remesas de material tipográfico (Robles 1946)²⁵.

²² AGNEP, NOT. 6, Protocolos de 1693, ff. 50 r.-51 v.

²³ De Sandoval Cerda y Mendoza (1694) existe un ejemplar en la Biblioteca del Centro de Estudios Históricos (Conдумex), localización: 332.472 ANON.

²⁴ Desde el 12 de julio de 1695 hasta 1704 su taller pasa a manos del capitán Juan de Villarreal, quien estrenará la remesa de letra de flamenca que Diego había encargado en 1693. Sin embargo Villarreal disfrutará por poco tiempo el negocio ya que muere en 1697, la imprenta pasará a manos de su hijo, el presbítero Miguel de Villarreal, y éste la vende a su cuñado, el capitán Sebastián de Guevara y Ríos.

²⁵ En el Diario de Robles, se informa que: “[...] 1703, [es el año] en que la carestía de papel se agravó, ante lo cual el virrey hizo publicar un bando ‘mandando bajar algunos géneros que habían encarecido los mercaderes, que fueron el papel, que esta-

Durante la primera década del siglo XVIII y para diversificar sus ingresos, Fernández de León será agente de negocios ante la Real Audiencia, y realiza la representación de varios vecinos de Puebla en la capital del virreinato²⁶. Entre 1708 y 1709 la imprenta en Puebla queda en manos de su hijo Miguel Fernández de León y Machorro, aunque indicando siempre a Diego en los impresos. De esta época es la subrogación de obligación de fiadores otorgada por Diego Fernández de León a favor del Lic. D. Nicolás Álvarez, maestro de ceremonias de la catedral, para garantizar los 1,500 pesos que le facilitaron para comprar letra de Flandes²⁷, y más importante aún es el poder que su propio hijo le otorga para gestionar en la ciudad de México el pago por los privilegios de imprenta que solicitó al rey²⁸.

Además de las actividades en la capital del virreinato, en esa época continúan los negocios que desde 1685 había establecido en Oaxaca. En 1705 Fernández de León todavía no había pagado al dominico Valverde el préstamo para establecer la imprenta oaxaqueña, por lo que le solicitó tiempo adicional para cubrir la deuda e inclusive le concedió que gozase del taller. Sin embargo, el fraile no aceptó el trato y en 1706, a causa de ese litigio, Diego tuvo que realizar un informe ante el Virrey para defender su buen nombre²⁹. El asunto todavía estaba sin resolverse en enero 1710, a juzgar por un protocolo de cancelación de deuda que hemos localizado, aunque dicho documento finalmente no tuvo efecto³⁰.

ba a 14 pesos la resma que lo puso en 6 pesos... con pena por la primera y segunda vez el que lo quebrantare y por la tercera confiscación de bienes y destierro conforme a la persona [...]". La edición consultada se encuentra en la Biblioteca Nacional de México, clasificación: G 972.0200 ROB.d.

²⁶ AGNEP, NOT. 3, Caja 174, Protocolos de Diego de Neira, 30 de abril de 1709; AGNP, NOT. 6, Protocolos de 1709, ff. 133 r.- 133 v.

²⁷ AGNEP, NOT. 6, Protocolos de 1709, ff. 143 r.- 145 v.

²⁸ AGNEP, NOT. 6, Protocolos de Francisco Solano. Año de 1709, ff. 88 r.- 88 v.

²⁹ En dicho memorial consta una parte importante de los datos que conocemos de su vida de impresor, el referido documento está citado en Pérez.

³⁰ AGNEP, NOT. 6, Caja 51, Protocolos de Francisco de Solano, 20 de enero de 1710.

En 1710 Diego Fernández de León mudó nuevamente la imprenta a México, y decide dejar a cargo del negocio a Antonio de Gama con quien celebra un contrato de aprendizaje el 31 de enero de ese año³¹. Con este contrato constatamos que, al menos en tres ocasiones, elaboró convenios de aprendizaje dato no menor ya que nos da luz sobre la manera en que se consolidó la formación tipográfica en la Nueva España (Garone en prensa a). Pocos días después de éste, se celebra otro contrato ahora con el librero Bartolome del Rivero para que imprima en la imprenta que él tiene en la ciudad de México por un lapso de tres años todos los papeles de convites y para que los venda en su tienda. En el mismo documento otorga poder general a Don Carlos de Olavaria, Procurador de Causas de la Audiencia Ordinaria de la Ciudad de México, para que lo represente en todos sus asuntos³². Es importante señalar que la relación entre Fernández de León y Rivero tenía un antecedente por lo menos en 1695, ya que Rivero fue el patrocinador de la tercera edición que Diego hizo de la gramática de Antonio de Nebrija (Teixidor 1991, núm. 22).

Diego Fernández de León muere el 6 de agosto de 1710 (Pérez Salazar 1987, pp. 49-51). El mismo año de su muerte y con pie de imprenta de “la viuda de Diego Fernández de León,” se imprimirá en la ciudad de México al menos una pieza (Garone 2004 y 2009a) y otra saldrá a nombre de los Herederos (Medina 1989, p. 416, núm. 2234). Ángela Machorro dejará de figurar en los pies de imprenta y, según indica Pérez Salazar, junto a su hijo Miguel Fernández de León se dedicará al comercio de libros (Pérez 1987, pp. 51-55). En adelante la imprenta que había sido de Diego así como el privilegio real para la impresión de convites, será comprada por Miguel de Ortega y Bonilla³³, iniciándose con él una nueva dinastía de impresores poblanos.

³¹ AGNEP, NOT. 6, Caja 51, Protocolos de Francisco de Solano, 31 de enero de 1710.

³² AGNEP, NOT. 6, Caja 51, Protocolos de Francisco de Solano, 5 de febrero de 1710.

³³ AGNEP, NOT. 3, Caja 174, Protocolos de Diego de Neira, 11 de noviembre de 1710.

LA TIPOGRAFÍA Y EL DISEÑO DE LAS EDICIONES EN LENGUAS
INDÍGENAS DE DIEGO FERNÁNDEZ DE LEÓN

Arte de la lengua tarahumara de Thomas de Guadalajara (1683)

El padre Guadalajara era natural de Puebla, y siendo bachiller tomó el hábito jesuita en el Noviciado de Tepotzotlán en 1667. Tuvo una intensa labor apostólica durante más de cuatro décadas en el norte de México, donde murió en 1720 a los 72 años.

A pocos años de haber llegado a la misión entre los tarahumaras, Guadalajara había realizado ya una breve suma de esa lengua que finalmente dio a las prensas en 1683. Acerca de la edición de esa obra contamos con una mención en la carta del visitador José Tardá al provincial Bernardo Pardo, fechada el 8 de octubre de 1681:

El padre Guadalajara necesita de pasar a México y curarse muy despacio, y el no remitirle pronto es por no haber sujeto que entre en su lugar, donde hay tanto quehacer. Y quizás de esta manera volverá en sí, porque aquí está en mucho riesgo, y de paso, yendo a México, hacer un gran servicio a Dios imprimiendo arte de la lengua tarahumara (González 1995, pp. 9-34)³⁴.

El ejemplar que hemos consultado es único y está incompleto, pertenece a la colección de la British Library³⁵. La portada está compuesta solo a partir de cambios en el tamaño de las letras sobresaliendo en cuerpos mayores las palabras “DEL ARTE DE LA”, “MARIA SANTISSIMA” y “CARLOS II”; a diferencia de las siguientes ediciones de Fernández de León esta portada no presenta ninguna ornamentación. Aunque es un libro en 8° y claramente destinado al

³⁴ La carta se encuentra en AGNMex, Hacienda 1126, exp. 3.

³⁵ La localización de este ejemplar en el acervo inglés es: 23 JY 8° C38 a 12. Pudimos estudiar el ejemplar durante el montaje de la sección de libro para la exposición *Cicatrices de la Fe*, realizada en San Ildefonso en 2009.

estudio de los misioneros, fue preparado con cierto esmero y adornado con tres grabados xilográficos: el primero es el de la Asunción —que Medina indica como la Pureza—, la imagen se encuentra en la dedicatoria a la virgen; le sigue el escudo de armas de Carlos II junto a la dedicatoria real; y finalmente, una imagen del niño Jesús con base en un modelo iconográfico muy poco común en los impresos coloniales mexicanos. La imagen de la Virgen utilizada en esta edición presenta notable parecido con una de mejor calidad que aparece después del prólogo en el *Espejo divino en lengua mexicana, en que pueden verse los padres y tomar documento para acertar a doctrinar bien a sus hijos y aficionarlos a las virtudes / compuesto por el Padre F. Ioan de Mijangos*, impresa en México en 1607 en la oficina de Diego López Dávalos³⁶.

La dedicatoria de la gramática tarahumara es una verdadera joya literaria que permite aproximarse al pensamiento lingüístico de este autor en particular, pero también entender el papel que las ediciones en idiomas nativos jugaron en relación con las políticas lingüísticas de la corona española³⁷.

El primer folio del compendio presenta un encabezado de cuatro hileras de pequeños ornamentos tipográficos, en el texto se emplea un *factotum*, es decir un marco historiado en el cual se puede insertar una inicial. Este marco para embutir letra tiene dos pequeños personajes, tal vez niños, que ya habíamos observado en el *Sermón de la purísima concepción de la Virgen María Nuestra Señora* de Antonio Peralta Castañeda, impreso en Puebla en el taller de Juan de Borja Infante en el año 1654³⁸. Esta pista tipográfica nos permite reforzar la afirmación que previamente expusimos de que al menos una par-

³⁶ Hemos consultado ejemplares de la obra de Mijangos en BP y BNMex: clasificaciones PAFX BV4207 M5, # 17025 y Rsm 1607 M4 Mij, respectivamente.

³⁷ Por considerarla de interés y no existir una edición facsimilar de la misma, hemos puesto la transcripción de la dedicatoria entre los anexos de este ensayo.

³⁸ Hemos consultado un ejemplar de ese sermón en la BNMex: clasificación 1654 P6PER.

te de ese primer taller angelopolitano pasó a manos de Fernández de León. En relación con el cuerpo de la obra, debemos mencionar que por cada página entran 25 líneas de texto.

Las dos ediciones de la doctrina de Pacheco y Silva en idioma zapoteco (1687 y 1689)

Sobre la vida de Francisco Pacheco de Silva es muy poco lo que se sabe. En comunicación epistolar con el investigador David E. Tavárez me ha informado que: “Aunque he analizado en múltiples ocasiones el contenido de la *Doctrina Christiana en lengua Zapoteca Nexitza*, de 1687, y su reimpresión de 1752, no he podido encontrar más detalles sobre la vida de Pacheco, fuera de los datos brevemente mencionados al principio de la obra”³⁹. Sin embargo más adelante agrega que:

Hay otro dato que he pescado al vuelo de la confesión de Tanetze durante la campaña de extirpación de Maldonado de 1704-1705. En este documento⁴⁰, se puntualiza que en cierto lugar cerca del pueblo ‘estaban los ydolos que demolieron D[o]n Gabriel Pacheco, D[o]n Diego Mendez y Don fran[cis]co Pacheco siendo Beneficiados de d[ic]ho partido’ lo que nos confirma que, como muchos otros beneficiados, Pacheco de Sylva realizó actividades antiidolátricas, aunque no se sabe si haya tenido facultades para proceder contra ídolatrías otorgadas por su obispo.

La primera de las dos ediciones de Pacheco de Silva que hemos consultado se encuentra en la Biblioteca Cervantina, en Monte-

³⁹ En esa información se indica que el autor fue licenciado por la Universidad de México y beneficiado de los partidos de Yae y Tanetze en los años 1680, y considerado como experto en lengua zapoteca nexitza.

⁴⁰ El documento que refiere Tavárez se encuentra en el AGI: México 882, 1171v. El mismo investigador indica que no ha hallado en ese archivo ninguna relación de méritos referida a Pacheco.

rrey. Se trata de un formato menor (8°), cuya portada está mutilada (Medina 1989, p. 77)⁴¹. El frontispicio presenta una imagen xilográfica de dedicación a la virgen María, reina de los ángeles, en actitud orante que está rodeada de rayos y nubes; a esa imagen le sigue el texto dedicatorio. Luego de los pareceres y licencias, se presentan el prólogo, las advertencias, e intento del libro en idioma zapoteco; le siguen las fiestas de guardar y el calendario. La caja tipográfica de los preliminares presenta 22 líneas de texto en cada página y notas marginales. El impresor emplea iniciales de dos líneas y la primera palabra de cada sección informativa en versalitas. La licencia del Obispo de Antequera, Isidro de Sariñana y Cuenca, está compuesta en el cuerpo de letra más grande empleado en el libro, dejando ver su alto rango público.

Tanto en la dedicatoria como en el prólogo, el impresor Fernández de León emplea una sencilla capitular floral de madera, con una altura de cuatro líneas, y al final del prólogo cierra la composición con una canasta de flores. La práctica de colocar imágenes para completar páginas era usual para calzar o ajustar las formas de las páginas en los impresos antiguos. El calendario está encabezado por un acomodo de pequeños ornamentos tipográficos con base en la repetición de motivos de bellota y una cruz al centro, parafraseando las disposiciones de los crismones de los documentos manuscritos. El cuerpo del texto de la doctrina, encabezado con una guarda de ornamentos tipográficos florales y con una cruz en posición axial, está organizado en dos columnas, la de la izquierda para el castellano y la derecha en zapoteco; en el diseño se emplea una inicial de dos líneas en cada párrafo del texto. El repertorio ornamental, iconográfico y de capitulares de esta obra es relativamente discreto y austero, de hecho la calidad de la impresión no es de las mejores que saldrán de las prensas

⁴¹ La localización de la obra en ese acervo es: S. U. 497.238 P 1167 1687. Medina indica que la portada de la edición que él consultó está orlada y presenta cuatro viñetas en la composición.

de Diego⁴². Este hecho contrasta aún más si se compara la primera con la segunda edición de Pacheco, realizada solo dos años después.

La portada del ejemplar de 1689, también consultado en Monterrey, está orlada y presenta cuatro distintos cuerpos o tamaños de letra tanto en redondas como en cursivas. Notable es de esta edición que Fernández de León indica que se imprimió en su Imprenta Plantiniana, es decir haciendo gala de la calidad de los tipos y ornamentos que tenía en 1689. El grabado xilográfico de la virgen para la dedicatoria cambia en esta edición por uno de mayor tamaño aunque de factura igualmente tosca. El frontis está ricamente ornamentado con pequeños y nuevos motivos visuales y la imagen está bordeada con una inscripción latina que, de izquierda a derecha, dice: *TOTA PULCHRAE ES/ AMICA MEA, ET/ MACULA NON EST IN TE*: “Toda hermosa eres María; amiga mia, no hay mancha en ti”.

Hay más diferencias tipográficas entre ambas ediciones de esta traducción al zapoteco de la doctrina de Ripalda. En la segunda edición ya no se usa la capitular floreada para empezar el texto sino una inicial de tres líneas de altura. Los preliminares presentan 27 líneas de texto en cada página, lo que indica que se usó un cuerpo de letra más pequeño que en la edición anterior. Es notable la disposición tipográfica de la licencia dada por el obispo de Puebla: dos gruesas y abundantes composiciones de ornamentos en la parte superior e inferior de la página, a manera de encajes o *broderie*. En el texto de la licencia se indica expresamente que se concede el permiso a Diego Fernández de León. Este alarde visual está en relación directa con el privilegio de impresión que un año antes le había concedido el virrey, Conde de Monclova, y que hemos mencionado en páginas anteriores.

⁴² Gracias a las gestiones de Michel R. Oudijk, me ha sido posible revisar algunas imágenes del ejemplar que pertenece a Nicholas Johnson de la primera edición de Pacheco, en el que al parecer hay algunas diferencias de cortes de palabra en los preliminares respecto del de John Carter Brown. Agradezco la generosidad a ambos estudiosos.

Las advertencias, los intentos del libro y el calendario están cerrados por composiciones ornamentales en forma de copa de lámpara o triángulo invertido. Otra diferencia importante de esta renovada impresión, respecto de la anterior, es que el primer folio de la doctrina utiliza una composición en versal y versalitas para el primer párrafo completo en castellano dando así, tipográficamente hablando, más realce a esta lengua que al zapoteco, que está en la columna adjunta.

Las dos ediciones de la gramática de Vázquez Gastelu (1689 y 1693)

La tercera obra en lengua indígena impresa por nuestro impresor y que, al igual que la doctrina de Pacheco, tuvo dos ediciones fue el *Arte de lengua mexicana* de Antonio Vázquez Gastelu. Dicho autor, también conocido como el Rey de Figueroa, era natural del obispado de Puebla de los Ángeles, y llegó a ser bachiller teólogo, cura y catedrático de lengua mexicana en los Colegios Reales de San Pedro y San Juan de Puebla y elaboró su gramática por orden del obispo de Puebla, don Manuel Fernández de Santa Cruz. Vázquez Gastelu compuso también un *Catecismo breve que precisamente debe saber el christiano dispuesto en lengua mexicana [...]*, del que hemos consultado la edición de 1792 (Puebla, Pedro de la Rosa)⁴³. Como lo afirma Ascensión Hernández, el mérito de esta obra fue la concisión y simpleza, hechos que sin duda determinaron su difusión y por lo tanto sus reimpresiones (Hernández de León Portilla 1988, p. 73).

La gramática en náhuatl fue publicada por primera vez en 1689, y contó con una segunda impresión, “corregida y enmendada” posiblemente por el propio autor, que salió a la luz en 1693⁴⁴. Desde el punto de vista editorial y comercial, una de las cosas que distinguen

⁴³ Consultamos un ejemplar en la BC: S. U. 497 215 V 3933 1792.

⁴⁴ Una tercera edición de Vázquez Gastelu apareció en 1726 y hemos consultado varios ejemplares de esa edición en distintos acervos mexicanos (BP, BN Mex, BdM y BC). La tercera edición fue reimpresa en 1756.

a estas ediciones es que fueron impresas y costeadas por Fernández de León y además son las únicas obras en lenguas indígenas del periodo colonial en las que figura la marca tipográfica del impresor en la portada (Castro 2008).

La primera edición de la gramática, publicada en 1689, indica en su portada que salió de la “imprensa nueva de Diego Fernández de León”, asimismo se explica que la obra se vende en su librería. La cubierta está ricamente ornamentada y en ella sobresale el grabado con la marca del león. Al reverso de esa página se encuentra el escudo de armas de los curas Ximenes de León y Cordero Zapata. En el texto se usan capitulares florales de cinco líneas de altura y la caja tipográfica ofrece generosos márgenes con notas laterales. Salvo algunas secciones con texto en dos o tres columnas, la obra está impresa a línea tirada, con 30 renglones por página, un promedio común para obras de formato 4°. Después de la gramática, hay un confesionario y un catecismo breve, este último monolingüe.

De la segunda edición de la gramática de Gastelu consultamos dos ejemplares: el de la Biblioteca Pública de Guadalajara⁴⁵ tiene la portada mutilada en su parte inferior y el de la Cervantina está cortado en la esquina superior derecha. Es interesante notar que en esta edición también se indica que la obra se vende en la librería de Diego sin embargo, y a diferencia de la primera edición, en ésta se indica que el establecimiento estaba ubicado en el Portal de las Flores. En su estudio sobre las calles de Puebla Hugo Leicht dice que: “el nombre le vino así a este portal como a uno de los de México, por el comercio de las flores, que en Puebla probablemente escogió el lado oriente de la Plaza por ser el mejor protegido contra los rayos del Sol y por estar cerca de la fuente” (Leicht 1992, p. 341).

El ejemplar de Guadalajara contiene además una *Relación de las noticias ordinarias de Europa. Publicadas el Martes 14 de agosto. En*

⁴⁵ BPG: Clasificación: Joya Bibliográfica núm. 35; Colección de Lenguas Indígenas núm. 115.

Madrid este año de 1692 y creemos que la encuadernación en pergamino es original debido a que, tanto en la primera como en segunda guarda del libro, están pegadas sendas hojas con la misma noticia. Finalmente, el ejemplar de la Cervantina tiene una interesante nota manuscrita fechada en 1775 de la que se puede saber que el libro perteneció a un tal Esteban Martín, que compró el libro por un tostón⁴⁶.

El manual para extirpar idolatrías de Villavicencio (1692)

Diego Jayme Ricardo Villavicencio fue cura y licenciado, nacido en Quecholac, Puebla, y autor de *Luz y método para confesar idólatras* (Puebla, Diego Fernández de León, 1692). Este libro es sumamente relevante en su género ya que demuestra la verdadera preocupación que a finales del siglo xvii había entre los religiosos por la continuidad de prácticas paganas entre los indígenas. En el texto se describen detalladamente creencias y supersticiones indígenas y el modo de confesar *rabíes*, “aprendido no por los libros sino por la experiencia”⁴⁷. El ejemplar de la Biblioteca Nacional de México perteneció a la librería del Convento de San Francisco de México, como lo demuestran sus dos marcas de fuego. La obra se inicia con un grabado en madera de la crucifixión, elaborado con líneas muy simples y casi sin efecto de profundidad; su composición nos recuerda varios de los grabados de las ediciones indígenas de López Dávalos y más tarde su viuda, yerno e hija de Antonio de Espinosa, el notable impresor mexicano del siglo xvi. Esta imagen de grandes dimensiones está en el frontispicio y enmarcada por dos guardas de ornamentos tipográficos.

La portada de *Luz y método* es exclusivamente tipográfica y está orlada. En la contraportada se ve el escudo de armas del obispo de Antequera, Sariñana y Cuenca, quien casualmente había otorgado

⁴⁶ Tomado del ejemplar consultado.

⁴⁷ Sacado de la portada del ejemplar consultado en la BNMex, clasificación: RSM 1692 p6 jay.

la licencia de la primera edición de Pacheco (1687). En el texto de la dedicatoria, cuyas páginas estarán enmarcadas por dos guardas de ornamentos, se emplea una capitular historiada que ya había aparecido entre los materiales del taller de Juan Pablos, el primer impresor de América. Para realzar el uso de las iniciales, Fernández de León utiliza también ornamentos tipográficos. En la licencia del ordinario concedida por Manuel Fernández de Santa Cruz, obispo de Puebla, también se indica explícitamente que se permite a Fernández de León, impresor y mercader de libros poblano, que realice la edición, igual que lo habíamos observado en la edición de Pacheco de 1689.

CONCLUSIONES

La actividad tipográfica de Diego Fernández de León es de suma importancia en el contexto de la edición barroca colonial de México, tanto por su volumen como por la diversidad lingüística que implicó. Su dinamismo es comparable con el de sus competidores de la ciudad de México: Jerónima Delgado, la viuda de Rodríguez Lupercio (1682-1696) y más tarde los herederos de ésta (1698-1736). Asimismo, la cantidad de impresos en lenguas indígenas que realizó (seis) es comparable con los producidos por otros impresores anteriores del siglo xvii: Diego López Dávalos (1601-¿1613?) y Juan Ruiz (1613-1675). Durante el periodo de labores de Fernández de León (1683-1710), hemos revisado trece impresos en lenguas indígenas⁴⁸, de los cuales Diego realizó la mitad y de forma exclusiva para la ciudad de Puebla; este hecho habla por sí solo del gran ímpetu de su negocio y del auge que en ese momento experimentó la producción angelopolitana de obras de lingüística americana.

⁴⁸ Los demás impresos fueron: Arenas 1683 y 1690; San Buenaventura 1684; Martínez de Araujo 1690; Guerra 1692; Serra 1697 y Lombardo 1702.

Desde el punto de vista formal e inclusive atendiendo las implicaciones comerciales de su negocio, la primera de las ediciones indígenas de Fernández de León —la edición en tarahumara de 1683— es una obra visual y estéticamente austera y representa el primer momento de su trabajo en esta materia. Sin embargo por las menciones en la segunda edición de Pacheco y en la primera de Vázquez Gastelu, ambas de 1689, podemos identificar en ese año un segundo momento de impulso editorial del impresor que corresponde con el periodo de lujo y realce visual perceptible en los impresos. Estos libros representarían el prototipo de la edición barroca en lenguas indígenas. Finalmente, las dos últimas ediciones indígenas del impresor poblano, publicadas entre 1692 y 1693 respectivamente, permiten observar una continuidad y fortalecimiento del momento de bonanza y buena calidad editorial anteriormente citado y que inició en 1689. Es perceptible en estas publicaciones que la mejora y aprovisionamiento del material de su imprenta tuvieron un impacto en la fama y activación de los contratos comerciales que establecía con distintos autores de obras en lenguas indígenas. Es importante señalar sin embargo que, aunque estableció prensas tanto en Oaxaca como en la ciudad de México, no realizara en ninguna de ambas ciudades este género de obras y en cambio publicara en Puebla las ediciones de Pacheco. Lo anterior nos hace suponer que la envergadura de sus talleres foráneos no tenía la misma capacidad que su imprenta poblana y, de manera complementaria un tema de orden legal: es posible que Diego se hubiera amparado en el privilegio de impresión del que gozó en la ciudad de los Ángeles y con el cual no contaba ni en México ni en Antequera.

Por lo mencionado hasta aquí sobre la vida y obra de este notable impresor y sobre el tipo y naturaleza de las ediciones que publicó, deseamos hacer énfasis en que a la hora de analizar el material filológico novohispano es importante considerar el complejo entramado de relaciones comerciales que estos negociantes coloniales establecieron. Sus vidas, gestiones empresariales e inclusive los oleajes de

sus aprovisionamientos materiales nos ofrecen un nuevo panorama y un universo de ideas sobre los impresos más nutrido que permiten identificar y aquilatar el impacto de las relaciones sociales —auto-
rales, legales y de patrocinio— en la estética de la edición indígena. No podríamos explicar exclusivamente el surgimiento de la edición indígena poblana, sus esquemas de patrocinio y las características tipográficas de los impresos como una simple respuesta a las indudables necesidades educativas de los colegios y seminarios que hubo en esa ciudad. El proyecto educativo de Palafox y los jesuitas ya tenía bastante historia y funcionaba previamente al inicio de las labores de Fernández de León pero no había impulsado la edición local en estos géneros. Por otro lado, en esa ciudad habían existido otras imprentas —la de Juan Blanco de Alcázar, que pasaría fugazmente al Colegio de San Luis en 1657 y la de la familia Borja y Gandia— que curiosamente nunca emprendieron la edición de obras de este género. Por lo tanto consideramos que Diego Fernández de León reunió las condiciones materiales idóneas, los requisitos legales, el perfil empresarial y el saber tipográfico necesarios para ser, a los ojos de autores y clientes, un impresor fiable, quien a la postre tendría el honor de ser el pionero de la edición colonial poblana en lenguas indígenas.

ABREVIATURAS EMPLEADAS

- AGN de Méx.: Archivo General de la Nación, México
 AGI: Archivo General de Indias, España
 AGNEP: Archivo General de Notarías del Estado de Puebla, Puebla
 APO: Archivo Provincial de Oaxaca, Oaxaca
 BC: Biblioteca Cervantina-ITESM, Monterrey
 BNMex: Biblioteca Nacional de México, México
 BdM: Biblioteca de México, México
 BP: Biblioteca Palafoxiana, Puebla
 BPG: Biblioteca Pública de Guadalajara, Guadalajara

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- CASTRO REGLA, ELIZABETH 2008. *Comentarios en torno a la marca tipográfica de Diego Fernández de León*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. [Tesis de maestría].
- GARONE GRAVIER, MARINA 2004. "Herederas de la letra: mujeres y tipografía en la Nueva España", en *Casa de la primera imprenta de América*. México: Universidad Autónoma Metropolitana y Gobierno de la Ciudad de México, pp. 62-83.
- 2009a. "La mujer y la imprenta en las colonias españolas de América: México, Guatemala y Perú", en *Muses de la imprenta. La dona i la imprenta en el món del llibre antic*. Marina Garone Gravier y Albert Corbeto (eds.). Barcelona: Museo Diocesano de Barcelona y Asociación de Bibliófilos de Barcelona, pp. 43-82.
- 2009b. "La tipografía de la Casa Plantiniana: impacto y trascendencia en las imprentas hispanomexicanas", en *Un mundo sobre papel. Libros y grabados flamencos en el imperio hispanoportugués. siglos XVI-XVIII*. Wermer Thomas y Thomas Stols (coords.). Bruselas: ACCO, pp. 317-338.
- 2009c. "Predicando con el libro en la mano: producción editorial novohispana en lenguas indígenas del norte de México," en *El arte de las Misiones del Norte de la Nueva España (1600-1821)*. Clara Bargellini (coord.). México: Antiguo Colegio de San Ildefonso, pp. 218-225.
- 2009d. *Historia de la tipografía colonial para lenguas indígenas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 367-396. [Tesis de doctorado].
- [en prensa a]. "Diseñadores de la lengua propia: calígrafos y tipógrafos indígenas en la Nueva España", en *I Coloquio Internacional Lenguas y Culturas Coloniales (2008)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas.
- [en prensa b]. "Las lenguas otomangués y tipografía colonial poblana: comentarios en torno a las ediciones en zapoteco, mixteco, y mixe", en *Memorias del IV Coloquio sobre Lenguas Otomangués y Veci-*

- nas Thomas C. Smith Stark*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia-Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, Centro de Estudio y Desarrollo de las Lenguas Indígenas.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, LUIS 1995. "Thomás de Guadalajara (1648-1720), misionero de la Tarahumara, historiador, lingüista y pacificador", *Estudios de Historia Novohispana*, 15, pp. 9-34.
- GRAÑÉN PORRÚA, MARÍA ISABEL 2009. "Francisca Flores y la imprenta en Oaxaca 1685-1720," en *Las otras letras, mujeres impresoras en la Biblioteca Palafoxiana*. Marina Garone Gravier (comp.). Puebla: Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, pp. 57-62.
- HERNÁNDEZ DE LEÓN PORTILLA, ASCENSIÓN 1988. *Tepuztlahcuilolli. Impresos en náhuatl*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas.
- JUAN DE LA MADRE DE DIOS 1692. *Breve summa de la oracion mental y de su exercicio, conforme se practica en los noviciados de los carmelitas descalzos por el venerable P. Fr. Juan de la Madre de Dios*. Puebla de los Angeles: Diego Fernández de León.
- LEICHT, HUGO 1992. *Las calles de Puebla*. Puebla: Junta de Mejoramiento Moral Cívico y Material del Municipio de Puebla.
- MEDINA, JOSÉ TORIBIO 1989. *La imprenta en México (1539-1821)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, t. 3. [Ed. facsimilar, Santiago de Chile, Impreso en la casa del autor en 1908].
- 1991. *La imprenta en la Puebla de los Ángeles (1640-1821)*. Santiago de Chile. Imprenta Cervantes. México: Universidad Nacional Autónoma de México. [Ed. facsimilar 1908].
- PASCUAL BUXÓ, JOSÉ (dir.) 1998. *Impresos poblanos de la muy Ilustre Biblioteca Palafoxiana: catalogo comentado (1645-1823)*. Puebla: Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura del Estado de Puebla.
- PÉREZ SALAZAR, FRANCISCO 1987. "Los impresores de Puebla en la época colonial", en *IV Centenario de la imprenta en México, la primera en América: conferencias sustentadas en su conmemoración. Asociación de libreros de México*. Puebla: Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura de Puebla, pp. 301-406. [1ª ed. 1939].

- RAMOS, ALONSO 1689. *Primera de los prodigios de la omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la venerable sierva de Dios Catharina de S. Joan. Natural del gran Mogor, difunta en esta imperial ciudad de la Puebla de los Angeles en la nueva España [...]*. Puebla de los Ángeles: Diego Fernández de León.
- ROBLES, ANTONIO DE 1946. *Diario de sucesos notables (1665-1703)*. Edición y prólogo de Antonio Castro Leal. México: Porrúa.
- SANDOVAL CERDA SYLVA Y MENDOZA, GASPAS 1694. *Ordenanzas para la Real Casa de Moneda de esta Nueva-España. Formadas. Por el zeloso experimental conocimiento. Modificadas. Por la aplicada personal roftitud [sic] y Declaradas por la justificada Superioridad [...]*. Puebla de los Ángeles: Diego Fernández de León.
- TEIXIDOR, FELIPE 1991. *Adiciones a la imprenta en la Puebla de los Ángeles de J. T. Medina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- VAZQUEZ GASTELU, ANTONIO 1726. *Arte de lengua mexicana / compuesto por el bachiller D. Antonio Vazquez Gastelu, el Rey de Figueroa. Cathedralico de dicha lengua en en los Reales Collegios de San Pedro, y San Juan; corregido segun su original por el Br. A. Antonio de Olmedo y Torre, cura theniente de la Parrochia Auxiliar del Evangelista S. Marcos de la Ciudad de los Angeles*. Puebla: Diego Fernández de León y su original en la Imprenta de Francisco Xavier de Morales, y Salazar, impresor, y mercader de libros en el Portal de Borja.

ANEXO 1

BIBLIOGRAFÍA DE LAS EDICIONES POBLANAS EN LENGUAS
INDÍGENAS CONSULTADAS (1683-1819)

DIEGO FERNÁNDEZ DE LEÓN

GUADALAJARA, THOMAS DE 1683. *Compendio del arte de la lengua de los tarahumares, y guazapares, dedicado a la reyna de los Ángeles María Santísima Virgen siempre Madre de Dios Purísima y Señora Nuestra Dirigido al Rey Nuestro Señor Carlos II Patrón, defensor y propagador de nuestra Santa fe Católica Romana en este Nuevo Orbe y agora nuevamente en las gentilidades de la Nueva Vizcaya, compuesto por el Padre Tomas de Guadalajara Misionero de la Compañía de Jesús. Contiene cinco libros de la Gramática, un Vocabulario, que comienza en Tarahumar y otro En Castellano y otro de Nombres de parentesco*. Puebla de los Ángeles: Diego Fernández de León. José Toribio Medina, *La imprenta en Puebla* (en adelante IP), 81.

PACHECO DE SILVA, FRANCISCO 1687. *Doctrina cristiana traducida de la lengua castellana en lengua zapoteca nexitza con otras asiciones útiles y necesarias para la educación católica y excitación a la devoción cristiana*. Puebla: Diego Fernández de León, Zapoteco, doctrina. IP, sin número.

VÁZQUEZ GASTELU, ANTONIO 1689. *Arte de lengua mexicana* [...]. Puebla: Diego Fernández de León, Náhuatl, arte. IP, 125.

PACHECO DE SILVA, FRANCISCO 1689. *Doctrina cristiana traducida de la lengua castellana en lengua zapoteca nexitza con otras asiciones útiles y necesarias para la educación católica y excitación a la devoción cristiana*. Puebla: Diego Fernández de León, Zapoteco, doctrina. IP, 119.

VILLAVICENCIO, DIEGO JAYME RICARDO 1692. *Luz y methodo, de confesar idolatras, y destierro de idolatrias, debajo del tratado siguiente: tratado de avisos, y puntos importantes, de la abominable seta de la idolatria; para examinar por ellos al penitente en el furo interior de la conciencia, y exterior judicial. Sacados no de los libros; sino de la experiencia en las aberiguaciones con los Rabbies de ella* / por el Lic. Diego Jaymes Ricardo Villavicencio,

originario del Pueblo de Quechula. Puebla de los Ángeles: Imprenta de Diego Fernandez de León, Náhuatl, confesionario. IP, 153.

VÁZQUEZ GASTELU, ANTONIO 1693. *Arte de lengua mexicana [...]*. Puebla: Diego Fernández de León, Náhuatl, arte. IP, 165.

FRANCISCO XAVIER DE MORALES Y SALAZAR

VÁZQUEZ GASTELU, ANTONIO 1726. *Arte de lengua mexicana / compuesto por el bachiller D. Antonio Vazquez Gastelu, el Rey de Figueroa. Cathedratico de dicha lengua en en los Reales Collegios de San Pedro, y San Juan ; corregido segun su original por el Br. A. Antonio de Olmedo y Torre, cura theniente de la Parrochia Auxiliar del Evangelista S. Marcos de la Ciudad de los Ángeles*. Puebla: Diego Fernández de Leo[n], y por su original en la Imprenta de Francisco Xavier de Morales, y Salazar, impressor, y mercader de libros en el Portal de Borja, Náhuatl, arte. IP, 361.

VIUDA DE MIGUEL DE ORTEGA

QUINTANA, FRAY AGUSTÍN DE 1729. *Doctrina Christiana y declaración de los principales mysterios de Nuestra Santa Feé Catholica, con un tratado de la Confesión Sacramental [...]*. Puebla: Viuda de Miguel de Ortega, Mixe, doctrina, Gabito, *Adiciones a la imprenta en Puebla*, 73.

——— 1733. *Confessoraio en Lengua Mixe [...]*. Puebla: Viuda de Miguel de Ortega, Mixe, confesionario. IP, 399.

REYES, FRAY ANTONIO DE LOS 1750. *Arte de la lengua Mixteca [...]*. Puebla: Viuda de Miguel de Ortega, mixteco, gramática. IP, 540.

ZAMBRANO BONILLA, JOSÉ 1752. *Arte de lengua totonaca: conforme a el arte de Antonio Nebrija / compuesto por D. Joseph Zambrano Bonilla [...]* lleva añadido una doctrina de la lengua de Naolingó, con algunas voces de la lengua de aquella Sierra, y de esta de acá, que por orden de su Illma se imprime, su author el Lic. D. Francisco Dominguez. Puebla: Imprenta de la viuda de Miguel de Ortega, Totonaco, arte. IP, 552.

IMPRENTA REAL DE SAN IGNACIO DE LA PUEBLA DE LOS ÁNGELES

CORTÉS Y ZEDEÑO, GERÓNIMO THOMAS DE AQUINO 1765. *Arte, vocabulario y confesionario en el idioma mexicano, como se usa en el Obispado de Guadalajara, Compuesto por el Br. D. Geronymo Thomas de Aquino, Cortés y Zedeño, Clerigo Presbytero y domiciliario en el Obispado de Guadalajara, con las licencias necesarias*. Puebla de los Ángeles: Imprenta Real de San Ignacio, Náhuatl, arte, IP, 729.

OFICINA PALAFOXIANA

LEVANTO, FRAY LEONARDO 1776. *Cathecismo de la doctrina christiana en lengua zapoteca [...]*, Puebla: Oficina Palafoxiana, Zapoteco, catecismo. IP, 956.

PEDRO DE LA ROSA

VÁZQUEZ GASTELU. ANTONIO 1792. *Catecismo breve que precisamente debe saber el christiano dispuesto en lengua mexicana [...]*, Puebla: Pedro de la Rosa, Náhuatl (mexicana), catecismo. IP, 1246.

ARENAS, PEDRO 1793. *Vocabulario manual en las lenguas castellana y mexicana [...]*, Puebla: Pedro de la Rosa, Náhuatl (mexicana), vocabulario. IP, 1248.

IGLESIA CATÓLICA 1809. *Manual para la precisa, pronta y fácil administración de los Santos Sacramentos, arreglado al ritual del No. SS. P. Paulo Quinto .. / formado por orden del Exmmô. y venerable siervo de Dios Juan Palafox y Mendoza ... mando observar puntualmente así por dicho venerable señor, como por ostros Illmôs. señores obispos sucesores suyos, cuyos decretos se insertan*. Reimp. Puebla de los Ángeles: Pedro de la Rosa, Náhuatl, manual de sacramentos. Gabito, *Adiciones a la imprenta en Puebla*, 537.

OFICINA DEL ORATORIO DE S. FELIPE NÉRI

ANÓNIMO 1819. *Clara y sucinta exposición del pequeño catecismo: impreso en el idioma mexicano siguiendo el orden mismo de sus preguntas y respuestas, para la mejor instrucción de los feligreses indios, y de los que comienzan á aprender dicho idioma / por un sacerdote devoto de la Madre Santísima de la Luz, bajo cuyo amparo la pone, y á cuya honra la dedica. Y á beneficio de la gente pobre se expenden á dos reales cada exemplar.* Puebla: Oficina del Oratorio de S. Felipe Néri, Náhuatl, catecismo. IP.

ANEXO 2

DEDICATORIA DE LA GRAMÁTICA TARAHUMARA
DE THOMAS DE GUADALAJARA (1683)

Al rey / N. S. Carlos II / D. O. C / S.C.R.M./ La lengua es una pequeña parte/ del hombre, y una de las mayores preceas, que Dios le ha dado, y como el principal instrumento, la puso en la cabeza, que es el trono del alma; y así no es fuera de propósito dirigir a Vuestra Majestad este pequeño volumen de la lengua Tarahumara, que por el por si se vea a vuestro zeloso trono, y todos aquellos barbaros con el; y más cuando la reyna Purísima de los Cielos María Santísima los sujeta a la piadosa y fervorosa charidad de Vuestra Majestad; a quien un humilde soldado de la militante compañía de Jesús lo dirige, para que el Santo zelo que en real, Piadoso y católico pecho reyna, no se olvide de fomentar, y promover, lo que con tanta felicidad se ha comenzado en aquella basta gentilidad de Tarahumares. Y pues uno de los mayores medios con que configuren el bien de sus Almas los Barbaros, es sabiendo la lengua los Ministros Evangelicos, muy grato será a Vuestra Majestad, que tanto desea el bien de los indios, este pequeño volumen. Con la lengua explican los hombres sus conceptos, comercian entre si, dan leyes los Magistrados, sentencian los juezes, y se conservan las Repúblicas: con la lengua se componen

los disturbios mas belicosos, los rebelados se pacifican, los crueles se amansan, los empedernidos se ablandan, los barbaros se sujetan, las traiciones se descurbren, los hombres y costumbres se conocen, y las naciones se gobiernan: Con la lengua se adelantan los Reynos de Vuestra Majestad, y se dilata el Reyno de Dios, y con ella tambien se reducen al gremio de nuestra Madre la Santa Iglesia católica los Barbaros y Gentiles, y los pecadores se convierten. Por esto juzgue, que el facilitar cosa tan difícil, como son las lenguas barbaras, era gran servicio de Dios, y de Vuestra Majestad, y he comenzado por la Tarahumara por ser una de las mas principales, y dilatadas, y de que resulta gran bien a los Vasallos, de Vuestra Majestad en el Reyno de Nueva Vizcaya de este nuevo Mundo; donde se ha hecho tanto fruto por los misioneros de la Compañía de Jesús, mediante las lenguas barbaras, que han aprendido, que en grandes volúmenes apenas se explicara. Y dejando aparte lo que en dicho Reyno se ha hecho y conquistado años ha que son mas de trescientas leguas, y la multitud de almas, que se han bautizado y convertido a fuerza de la predicación Evangelica hecha en sus lenguas maternas a cada nación con ser tan diferentes: hablare solo de las misiones nuevas de Tarahumares, adonde Dios, y Vuestra Majestad es servido de sus Ministros Evangelicos, los quales afuerza de grandes trabajos, sudores, y peligros de la vida, venciendo las dificultades que ay en aprender lenguas barbaras han reducido a su Santa Ley mas de quinze mil Almas de Tarahumares, y Guasapares, que todos son de una mesma lengua, y entre ellos algunos Tepeguanes, y Hobas, que estan en sus confines. Y sin estas muchas otras almas que como copiosa mies aguardan Ministros de mano de Vuestra Majestad. Y no solo ha resultado en bien espiritual de aquellas Almas la predicación Evangelica, sino que mediante ella se conserva en paz aquel Reyno, y los españoles, que en el estan ayudados de los convertidos han conseguido muchas victorias de sus enemigos los Tobozos, que ha haberles saltido, todo aquel Reyno se huviera perdido como el Nuevo México. Fuera de esto Dios nuestro señor ha pagado el santo zelo de Vuestra Majestad, que ha teni-

do en darles ministros a aquellos pobres, pues en las dichas Misiones nuevas se han descubierto tales minas, que es voz comun, no se han hallado otras tan abundantes en toda la Nueva España. Los caminos a Zonora y Sinaloa, se han facilitado mas, y el comercio finalmente siendo aquella nación de Tarahumares, de tanto bien a los Españokles vasallos de Vuestra Majestad merecen, que todos reciban para bien de sus almas el favor y Patrocinio de Vuestra Majestad; a quien Dios prospere y de la bienaventuranza. Señor A. L. P. De V.M. su vasallo zeloso y humilde capellan, Thomas de Guadalajara.

14. LAS CONSONANTES ASPIRADAS DEL TARASCO. UNA RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA

Cristina Monzón
El Colegio de Michoacán

INTRODUCCIÓN¹

En el siglo xvi los frailes, tanto franciscanos como presumiblemente agustinos, se abocan a la elaboración de artes y diccionarios de la lengua tarasca en un afán de facilitar a sus congéneres el aprendizaje de la lengua. Con esta amplia labor, buscaban asegurar la enseñanza de la doctrina cristiana a los naturales de Michoacán sin que el mal manejo de la lengua introdujese distorsión.

Las primeras obras de las cuales tenemos conocimiento son las de fray Maturino Gilberti, fraile franciscano de origen francés. El *Arte de la lengua de Michuacan* (GA) publicado en 1558 describe, basándose en el marco teórico metodológico que ofrecen los estudios del latín, las ocho partes de la oración y las partículas que considera esenciales para el manejo correcto de la lengua (Monzón 1999). Una segunda obra, el *Vocabulario de la lengua de Mechuan* (GV-T entradas en tarasco; GV-E entradas en español) publicado en 1559, copia el diccionario de Molina (1555) en lo que concierne la sección de entradas en español.

El también franciscano fray Juan Baptista de Lagunas publica en 1574 el *Arte y diccionario con otras obras, en lengua Michoacana* (LA y LD). En el Arte fray Juan Baptista establece un diálogo con

¹ Una versión anterior se presentó en el congreso 'Los gramáticos de Dios: las raíces de la lingüística descriptiva en la Nueva España' organizado por el Dr. Thomas Smith Stark en el 2000. Agradezco a mi maestro los comentarios que en aquel entonces me hizo, el apoyo que siempre me brindó y la amistad que me otorgó.

fray Maturino. Argumenta en apoyo de su análisis criticando el de su predecesor y busca una mayor sistematización en la identificación de las interposiciones o partículas. En el diccionarito toma una postura totalmente novedosa que el mismo autor identifica como Calepino (Monzón 2012). Finalmente la obra que hoy conocemos como *Diccionario grande de la lengua de Michoacán* (DG-E para tomo I con entradas en español y DG-T para tomo II con entradas en tarasco), una obra anónima que podría ser el proyecto de algún fraile agustino, empezó a escribirse muy probablemente antes de 1587 según muestra convincentemente el historiador Benedict J. Warren en la introducción a la paleografía que hizo del manuscrito al ubicar la mención de Pantoja y de Juan infante, este último probablemente refiere al hijo de Juan Infante quien muere en 1587 (p. xix). Al fechamiento anterior podemos añadir que el autor anónimo inicia la elaboración de su diccionario después de los estudios realizados por Lagunas puesto que encontramos formas gráficas que fray Juan Baptista acuñó, como es por ejemplo la <ph>, si bien se nota una clara influencia de fray Maturino en la selección de la mayoría de grafías utilizadas.

Para considerar la grafía del *Diccionario grande* es necesario mantener en mente que de dicho documento existen dos versiones, el original que contiene correcciones del autor (1ºaut) así como de un segundo amanuense (2ºam) que revisó sólo el principio del volumen español tarasco (de la <e> a <t>), y la copia (cop. B) de la cual sólo se tiene las entradas de <p> a <tz> del volumen tarasco español.

En todas estas obras lingüísticas los frailes se esmeran por registrar las formas que escuchaban. Utilizaban las grafías del español en la medida en que dichas grafías representaban sonidos idénticos o semejantes respecto al punto de articulación en ambas lenguas, pero también se ven en la necesidad de inventar nuevas convenciones gráficas para representar sonidos ausentes en español pero necesarios para el tarasco. En este inmenso esfuerzo, desgraciadamente para nosotros, los autores no indican la variante de la lengua que privilegian en su registro; sólo fray Juan Baptista de Lagunas aclara que toma la len-

gua utilizada por la nobleza de Tzintzuntzan y de Pátzcuaro como la norma elegante y correcta del tarasco, digna de ser registrada (LA;77).

Del habla representada en las obras de fray Maturino Gilberti y en el Diccionario de autor anónimo no hay información sobre su procedencia.

La representación gráfica en todas estas obras permite afirmar la existencia de muchos elementos comunes a las hablas registradas; sin embargo, como se verá más adelante, el habla recogida en el *Diccionario grande* parece ser una variante conservadora a juzgar por el número de palabras que, aunque limitado, permite reconstruir una etapa anterior. En contraste las obras de fray Juan Baptista y de fray Maturino registran los cambios ya consumados en casi la totalidad de los casos.

El trabajo de estos tres autores constituye la fuente de datos para el estudio de las convenciones gráficas que se establecen en el tarasco. El uso consistente de las grafías, las descripciones que los autores mismos proporcionan sobre la pronunciación asociada a ciertas grafías así como los estudios sobre la historia de la fonología del español permiten acercarse a una visión de la fonología del tarasco (Monzón 2005). Ésta será matizada por la inestabilidad de un cierto número de palabras que por un lado abren una ventana al estado de la lengua anterior a la segunda mitad del siglo xvi dando la posibilidad de reconstruir y por otro sugieren tendencias de cambio que apuntan hacia el estado actual de la lengua.

EL SISTEMA FONOLÓGICO Y SU REPRESENTACIÓN ORTOGRÁFICA

La ortografía utilizada en el siglo xvi para la lengua tarasca utilizará símbolos que pueden representar ya sea el fonema ya sea el alófono, dicha representación dependerá de la pronunciación ya que habiendo semejanza o identidad entre el tarasco y el castellano los símbolos gráficos de este último podrán ser utilizados. Desde el punto de

vista del tarasco mismo la pronunciación está condicionada a la posición y el contexto fónico en el que se encuentra dentro de la palabra como a continuación veremos para cada caso.

Las nasales

Gráficamente las consonantes nasales aspiradas del tarasco se escriben acompañando la consonante con una <h>, grafía que además de utilizarse para la fricativa glotal funge como representación de la aspiración. La inconsistencia del registro en un mismo autor y entre autores es característico de las obras lexicográficas del siglo XVI, ejemplo de ello es la forma de un radical con <hm> como:

Ahmbanguerari vuacha. Muchachos o muchachas bonicos
(GA;43v)

Dicha raíz se encuentra en el *Arte* de Gilberti siete veces con aspiración en contraste de 56 sin ella como en:

Ambangarinstanti. Alimipiar la cara. (GA;143v)

Al comparar los autores vemos que no las registran en las mismas palabras pero, aun cuando en distintas palabras, las nasales aspiradas se reportan en casi todas las posiciones como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 1. *Las nasales*

nasales no aspirada	/m/	/n/	/ng/
alófonos	[m] <m>	[n] <n>	[ng] <ng>
aspirada	ʔ/m ^h /	ʔ/n ^h /	ʔ/ng ^h /
inicial	[m ^h] <mh>		
intervocálica	[^h m][m ^h] <hm> <mh>	[^h n] <hn>	[^h ng] <hng>
___ C	[^h m] <hm>	[^h n] <hn>	

Su estatus fonológico para el siglo xvi parece ser de alófono en variación libre con las correspondientes nasales no aspiradas.

Las africadas

Al considerar la representación ortográfica asociada con los fonos se hace evidente el registro de la aspiración con <h> para el registro del fonema aspirado /tsh/ en contraste del no aspirado /ts/. Su uso hace excepción con respecto a la [ch^h] por lo que en esos casos los fonemas aspirados y no aspirados confluyen gráficamente en todos los contextos excepto en posición intervocálica donde la aspirada se realiza como preaspirada. Por otra parte los fonemas /ch/ y /ch^h/ que ocurren ante cualquier vocal excepto /i/ poseen alófonos que aparecen siempre ante /i/. Estos reciben una representación ortográfica:

[ts] <ts> y [ts^h] <ths>, <hts>

La tabla 2 presenta la pronunciación que se ha reconstruido para cada fonema según el contexto en que se enuncia y la grafía correspondiente:

Tabla 2. *Las africadas*

Africadas	no aspirada	/ts/	/ch/
	inicial	[ts] <tz>	[ch] <ch>
	nasal ____	[dz] <tz>	[dž] <ch>
	inicial ____ i	[ts] <ts>	
		>	
	nasal ____ i	[dz] <ts>	
		>	
	aspirada	/ts ^h /	/ch ^h /
	inicial	[ts ^h] <thz>	[ch ^h] <ch>
	intervocálica	[^h ts] <htz>	[^h ch] <hch>
	nasal ____	[ts ^h] <thz>	[ch] <ch>

Tabla 2. (*concluye*)

inicial ____i	[ts ^h] <ths> >
intervocálica V_i	[^h ts] <hts> >
nasal ____i	[ts ^h] <ths> >

Las oclusivas

La fuerte influencia de las convenciones ortográficas del español se evidencia en la representación asignada a los fonemas /k/ y /k^w/ y /k^h/ y /k^{wh}/ tanto en la convención utilizada en el *Vocabulario* de Gilberti como en el *Diccionario grande*. Este registro (entre corchetes angulares sencillos en la tabla 3) hace imposible diferenciar en la escritura entre los fonemas aspirados y no aspirados en la mayoría de las posiciones. Gracias a Lagunas (entre corchetes angulares dobles) su existencia se evidencia en posición inicial pues toma del griego el símbolo <k> para registrar el alófono aspirado permitiendo así el contraste en pares mínimos y ambiente semejante con su contraparte no aspirada.

La convención castellana queda entonces restringida para Lagunas a las oclusivas no aspiradas y a los alófonos de la consonante aspirada en el contexto intervocálico y nasal. Esto no es sorprendente si consideramos que todas ellas, juzgando por la lengua moderna, poseen una pronunciación idéntica a la del español.

Hacer evidente la presencia de oclusivas aspirada en posición inicial de palabra se lo debemos a Lagunas quien también para el alófono bilabial sordo aspirado establece la convención <ph>, convención que el *Diccionario grande* utilizará aunque con poca frecuencia. Finalmente en dicha posición el alófono ápico-dento-alveolar es representado <th> en todas las obras lexicográficas del xvi.

Nótese que a diferencia de las consonantes africadas, los alófonos sonoros de las consonantes oclusivas se les otorga una represen-

tación gráfica, <b, d, g>, esto no es sorprendente dado el hecho que dichos sonidos son fonemas del español. En la tabla 3 se indican los fonos de las oclusivas con sus grafías correspondientes:

Tabla 3. *Las oclusivas*

no aspirada	/p/	/t/	/k/	/k ^w /
inicial	[p] <p>	[t] <t>	[k] <c,qu>	[k ^w] <cu,qu>
nasal____	[b] 	[d] <d>	[g] <g>	[g ^w] <g>
aspirada				
inicial	/p ^h /	/t ^h /	/k ^h /	/k ^{wh} /
intervocálica	[p ^h] <p>, <<ph>>	[t ^h] <th>	[k ^h] <c,qu>, <<k,kh,qhu>>	[k ^{wh}] <cuu,qhu>, <<ku,qhu>>
nasal____	[^h p] <hp> [p] <p>	[^h t] <ht> [t ^h] <th>	[^h k] <hc,hqu> [k] <c,qu>	[^h k ^w] <hc, hqu> [k ^w] <cu, qu>

LA PRONUNCIACIÓN DE LAS ASPIRADAS, ACLARACIONES

Para la reconstrucción que hemos presentado arriba contamos con la descripción que los misioneros gramáticos hicieron sobre la <ph, thz, ths> y la consistente asociación de <h> como símbolo de aspiración. A partir de ello y con base a los estudios sobre la lengua moderna se ha podido inferir las pronunciaciones asociadas con el resto de las grafías aquí consideradas. Sin embargo para la pronunciación de las consonantes oclusivas o africadas aspiradas después de nasal las *Artes* no ofrecen información. A juzgar por la representación gráfica <nth, nthz, nth> podríamos suponer que son todas ellas sordas y aspiradas, pero el número reducido de registros permite no descartar la posibilidad de que se pronunciasen como en la actualidad, solamente sordas sin ninguna marca de aspiración. Si este fuese el caso, al igual que hoy en día estos alófonos contrastarían con los alófonos sonoros de las oclusivas no aspiradas en el mismo contexto.

Recordemos para terminar que la representación gráfica es extremadamente fluctuante cuando se trata de las consonantes aspiradas en posición inicial de palabra y de mayor regularidad en posición intervocálica, Lagunas y Gilberti son bastante consistentes en escribir las consonantes preaspiradas, pero el *Diccionario Grande* fluctúa, señalando en algunos casos la <h> y en otros omitiéndola. Las inconsistencias entre autores podrían estar indicando simplemente una falta de ortografía, o podrían ser significativas e indicar la existencia de variación dialectal.

ERRATAS, VARIANTES ORTOGRÁFICAS O RESIDUOS

El registro ortográfico de las aspiradas presenta una amplia variación como se puede apreciar en la ortografía dada a la raíz del verbo ‘tocar’, indicada en negritas en los siguientes ejemplos. En el *Diccionario Grande* los amanuenses indígenas (Monzón 2007) utilizan la consonante oclusiva bilabial aspirada <ph> seguida de una o dos vocales, así como con sólo <p>:

Phaandini. Tocarse a la oreja. [DG-T;384]

Phangaricuhpeni. Ponerles las manos en el rostro.

[DG-T;1^oaut;400]

Pangascani. Ponerle la mano en el rostro. [DG-T;400]

Una cuarta alternativa es la <p> seguida de dos vocales o de VhV:

Pahandicuni. Tocarle a la oreja. [DG-T;384]

Pambarihpeni, pahahpeni, pahpaahpeni. Palparles el cuerpo, traerles las manos por el. [DG-T;394]

En Gilberti quien, recordemos, no desarrolla una grafía particular para la consonante aspirada inicial, la alternativa es sólo de <p> seguida de dos vocales o de una sola vocal:

Paaqua. Tacto. (GA;47v), Tocamiento assi. (GV-E;fo.170v)

Pangaspeni. palpar a otros en la cara. (GV-T;40v)

pambarihperani. papaahperani. Tocar juntamente. (GV-E;170v)

Mientras que Lagunas registra el verbo con <ph> seguida de dos vocales o de una sola:

Phaarhani, Escripto con aspiracion, que significa palpar, o tocar la parte que la Interposicion señalar. Assi como. **Phahtsicu-ni,** palpar, lleuar, o poner las manos sobre la cabeça de alguno. (LD;120-121)

¿Cómo debemos interpretar esta fluctuación?, ¿se trata de una errata?, ¿la presencia de doble vocal o de VhV son convenciones alternativas para codificar las consonantes aspiradas? o ¿podría esta escritura estar representando una pronunciación alterna?

El problema de varias opciones de grafías alternas se encuentra con otras consonantes aspiradas:

Ko ‘rodear’ para Lagunas. (LD;71)

Condurani. Tener ancho pie. [DG-T;104]

condeti. Espaciosa cosa como de lugar ancho y espacioso (GV-E;84v)

cohondani. Hazer algo ancho. [DG-T;103]

Pho ‘meter mano o dedos’ para Lagunas. (LD;122)

Pomani. Meter la mano en el agua. (GA;126v)

Poho pohoahpeni. Darles de estocadas. (DG-T;444)

Pohongari Osifundido² o sumido. (GA;153v)

² Oji hundido.

Mha para Gilberti. (GV-T;33v, GA;104r)

maha malo, ruyn. (LA;101)

Ante esta variación y el limitado número de ejemplos con la estructura CVhV es necesario considerar la posibilidad de que esta última sea una errata o una convención asociada con las consonantes aspiradas. Si bien el hecho de que todos los autores la reporten introduce ya dudas de que haya un problema, las correcciones que realizó un amanuense a secciones del *Diccionario grande* permiten afirmar que no hay errata.

Para el autor anónimo del *Diccionario grande*, la palabra ‘cuñado’ tiene la raíz *yhu*:

Yhumbehchuni. Caualgar la cuñada. (DG-E;144)

Yhumburini, yhumbuhperani. Cuñados ser, el hombre, y la muger. (DG-E;188)

Existe en el *Diccionario grande* información que sugiere que el autor anónimo registra la palabra con falta de ortografía pues en la entrada de la página 39 del volumen español-tarasco, siguiendo las convenciones establecidas por el Dr. Warren, la palabra tarasca fue inicialmente escrita <Yhumbehchuni>. Posteriormente fue corregida tachándose la <h> de la primera sílaba e introduciéndose las letras <hu>, por lo que se tiene: <Yuhumbehchuni>.

La corrección de esta entrada sugiere que la forma de la raíz <yhu> es una errata y la forma <yuhu> es la grafía correcta, grafía que encontramos atestiguada en Lagunas y Gilberti:

Yuhumba. Su cuñado, o tu cuñada.

Yhumburhica. vel. yuscue eti, Es mi cuñado o mi cuñada.

Yhumbehchuni. Tener parte con su cuñada, o ella con su cuñado. (LA;115)

hindendi yuhunba. Ques de su cuñado de aquella. (GA;108r)

Tomando en consideración la corrección hecha a la entrada del *Diccionario grande* y la opinión de los dos frailes franciscanos, considerando en particular la de Lagunas quien muestra una gran habilidad perceptiva de los sonidos así como una preocupación particular en el desarrollo de grafías para la mejor representación del habla tarasca, se puede asumir que la secuencia VhV forma parte del patrón canónico de las raíces en tarasco. En apoyo a esta afirmación citamos las siguientes entradas:

- Chaha. Sentir dolor de cabeça. (DG-T, 2°am; 148)
 Ehe. Reir (DG-T;182). Reyrse mucho las mugeres. (LD;89)
 Mehe. Tener cancer. (DG-E;134)
 Yhimba. Renouarse. (DG-E;619)
 Oho. Estropajosamente. (DG-E;396)
 Puhua. Echar bocado de agua. (DG-T;449)
 Puhue. Coger hinojo. (DG-T;449)
 Tuhu. Escupir. (DG-T;655)
 Çuhua. Echar baho (DG-T;101). Çuua. (LD;84)
 Xuhua. Regar. (DG-T;792)

Pero ¿por qué dicho patrón es tan escaso en las fuentes del xvi y por qué se le encuentra asociado con raíces cuya escritura alterna es la de una consonante aspirada? Una posible respuesta a esta pregunta la sugiere la raíz para ‘escupir’.

Gilberti, el anónimo así como el escribano de la copia del *Diccionario grande*, puesto que no hace corrección alguna al copiar el manuscrito del anónimo, concuerdan en escribir siempre la raíz como <tuhua>:

- tuhuatani. Escupir. (GV-E;83v)
 Tuhuatani. Escupir comoquiera. (DG-T;656)

En la lengua moderna la raíz ‘escupir’ se escribe con consonante aspirada:

thuátani. Escupir [V;205]

El contraste entre la grafía del xvi y la de la lengua actual apuntan hacia un cambio histórico en el cual, a partir de una consonante no aspirada que precede a VhV, se forman las consonantes aspiradas.

EL SURGIMIENTO DE LOS FONEMAS ASPIRADOS, UNA RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA

A partir de la secuencia VhV se observarán los cambios sufridos que han quedado atestiguados en las varias representaciones que se hacen en particular en las raíces.

Reducción: VhV → V.

Los diccionarios y vocabularios ofrecen un número limitado de ejemplos que muestran la coexistencia de dos pronunciaciones durante el siglo xvi. Por un lado presentan una secuencia vocálica separada por aspiración como en:

Hamani, hamaharani. Biuir. (DG-E;107)

Ehèntzquarheni .*vel.* Ehe ehemeni. Reyrse mucho las mugeres
.id est. Que ellas solas hazen aquel dexo en el reyr. (LD;89)
Ehendirani, che chemuni. Estarse, riendo. (DG-E;341)

Dicha pronunciación alternaba con V:

Huriyaqua hamarani. Andar de día. (DG-T;258)
Hamarandequa. La tal costumbre. (GA;121r)

Hiniyo endirani endiransqua. Tener la boca llena de rrisa.
(DG-T;239)

Metátesis regresiva: $VhV \rightarrow hVV \rightarrow hV$.

A diferencia de lo anterior cuando las consonantes oclusivas sordas /p, t, k/ se encuentran antes de la secuencia vocálica separada por aspiración no se da una simple reducción de VhV a V .

Pahandicuni. Tocarle a la oreja. (DG-T;384)

Taharamarini. Soliuiar, hazia arriba. [Véase: Soalçar.]
(DG-E;655)

cohongari. Abultado de rostro. (DG-E;15)

Se observa un cambio paulatino en el cual primero se da una metátesis de la /h/ que resulta en hVV que, al estar adjunta a las oclusivas sordas, da origen a la serie de oclusivas sordas aspiradas como lo ilustra el *Diccionario grande* y Lagunas:

Phaaamutani. Palpar a la puerta. (DG-T;384)

Phaarhani, Escripto con aspiracion, que significa palpar, o tocar la parte que la Interposicion señalar. (LD;120-121)

Interpretar el registro que ofrece Gilberti es difícil ya que, como hemos indicado, él no registra la aspiración. Pero vemos que la /h/ ha sido afectada:

Paaqua. Tacto. (GA;47v), Tocamiento assi. (GV-E;fo.170v)

La rearticulación vocálica se reduce rápidamente pues en todas las obras, fuera del verbo ‘tocar, palpar’, casi no se encuentran:

pohongari. Osifundido, o sumido. (GA;153v)

Phondicuni. Meter los dedos en el, o en los oydos de alguna cosa. (LD;122)

Tahaporo. Quatro cosas, quatro modos o maneras, quatro generos. (DG-T, cop. B;551)

Thaporo tziunacata. Cuadrado de quatro esquinas. (DG-E;181)

Como en la sección anterior la secuencia vocálica que se forma está constituida por vocales idénticas, se tiene sin embargo un sólo ejemplo en el cual la metátesis regresiva se lleva a cabo con vocales distintas. Así la secuencia [ahē] en la siguiente palabra:

Cahendurani. Tener grandes patas. (DG-T;70)

Se ve reducida a [haē], según lo reporta Lagunas en la siguiente entrada donde la grafía <k> se utiliza para representar la oclusiva velar aspirada:

Kaendurhani. grande de pies etc. (LD;188)

A partir de esta forma la lengua moderna finalmente da *khéjt-si*. ‘cabezón’ (Velásquez 1978, p. 157), realizándose la reducción de doble vocal con la pérdida de /a/.

La generalidad del proceso de metátesis regresiva se puede asumir para la formación de las africadas aspiradas <thz> y <ths> así como de las nasales aspiradas pues están atestiguadas a principios de palabra:

Thzananahcuni. Adelgazar tabla, o hierro, o papel. (DG-T;802)

Thzirapeni. Enfriarse. (DG-T;828)

Thsirimeni. Ser uerdad. (DG-T;517)

Mhangarhi tu. Tu hombre mal agestado. (LA;158)

Mhacuxahaqui sis. Persona alocada, ynquieta, desuergonçada y mala. (LA;158)

Mhangari. Mal carado. (GA;153v, GV-T;fo.33v)

Metátesis progresiva: $VhV \rightarrow VVh \rightarrow Vh$.

Existen algunos cuantos ejemplos que sugieren la coexistencia de un proceso de metátesis de la /h/ diferente al regresivo arriba descrito. A partir de la forma reportada por el *Diccionario grande* para la raíz <yhimba>:

Yhimbangue eranstani. Renouar algo. (DG-E;619)

Se produce la preaspiración de la nasal <yhm^aba> cuando se considera la grafía del amanuense original:

yhm^abangueranstani. Reformar, perficïonar, rrehazer, y rrenouar. (DG-T;743)

De lo anterior se deduce que el proceso de metátesis que se lleva a cabo desplaza la /h/ hacia adelante. Nótese que en este caso, la metátesis de la /h/ es progresiva, mientras que en los casos de las oclusivas la metátesis es regresiva sin embargo ambos procesos han afectado todas las consonantes bajo consideración. Hemos visto en el inciso anterior ejemplos de consonantes nasales y africadas que se puede asumir resultan de la metátesis regresiva, y podemos también ofrecer los ejemplos siguiente donde deberá asumirse la metátesis progresiva para las africadas y oclusivas:

Quihtzihsticuni. Añadir en la cabeça. (DG-T;490)

Ahtsingariyarani. Perderlos d[e] uista a los que van delante. (DG-T;57)

Pé**hche**hcuni, pé**hche**hcurani. Tener hechos callos en las manos.
(DG-T;413)

chu**h**piri. Fuego, lumbre. (DG-T;171)

Qua**hta**. Casa. (DG-T;470)

A**hca**htsini. Ponerse la gorra, o sombrero. (DG-T;4)

METÁTESIS PROGRESIVA Y REGRESIVA

La coexistencia de ambos procesos de metátesis se ilustra con tres ejemplos donde la metátesis de la aspirada que afecta una palabra dada resulta en dos variantes, la una con metátesis progresiva y la otra con regresiva:

Ta**hng**uan ta**hng**uanahtsini yr saltando la petlota [sic]. (GV-T;fo.45r)

Thanguangataquareni, ta**hng**ua ta**hng**uanahtsini... † Andar dando saltos. (DG-E,2°am;60)

Pa**hm**anducuhpeni. Reboluerles algun trapo en el pie. (DG-E;609)

Phamani. Significa emboluer, o reboluer alguna cosa con otra, assi como los tamales con las hojas del mayz, o a los niños con los pañales. (LD;126)

Tze**hng**uegataquarehenani. Partir a la sorda. (DG-T, cop. B;812)

Sipatin **thz**enguehtacurahpeni. Hazerles entren assi. (DG-T;497)

Thzenguemariquarehenani. Yrse todos a hurtadillas. (DG-T,cop. B;812)

De la raíz <thangua> atestiguada en el *Diccionario grande* se puede reconstruir **tahVngua*, asumiendo la metátesis regresiva de

la /h/. A partir de la misma forma reconstruida se obtiene la forma <tahngua>, reportada por Gilberti y el anónimo, asumiendo el desplazamiento progresivo de la /h/. De igual manera la forma reconstruida **pahVma*, con la metátesis regresiva da <phama> y con la metátesis progresiva da <pahma>. Ambos procesos igualmente se encuentran para **tzeVngue* teniendo en un mismo hablante, el amanuense de la copia quien introduce la <h> en las dos últimas entradas, la metátesis regresiva con el resultado de <thzengue> y la metátesis progresiva con <tzehngue>.

FRONTERAS QUE LIMITAN LA METÁTESIS

Si bien ambos procesos coexisten, la dirección de la metátesis parece estar condicionada. Se observa en los casos de las raíces <cahe> y <poho> que la única opción es la metátesis regresiva:

Cahendurani. Tener grandes patas. (DG-T;70)

Kaendurhani, grande de pies etc. (LD;188)

pohongari. Osifundido, o sumido. (GA;153v)

Phomucuni. <meter los dedos> para los labios. (LD;122)

Pongaricuni. Meterle el dedo en los ojos. (DG-T;444)

La ausencia de coexistencia de ambos procesos en el contexto de oclusiva y de nasal de estos ejemplos sugiere que los procesos de metátesis están restringidos por los límites morfológicos, pues mientras que en el caso de las raíces del inciso anterior ambos procesos ocurren generando dos formas dialectales en donde las consonantes afectadas se encuentran al interior de la raíz, en el caso de <cahe> y <poho> la metátesis solamente puede ser regresiva, no habiendo posibilidad de ser progresiva debido al límite morfológico.

En apoyo al argumento del límite morfológico como el elemento que restringe el proceso de metátesis, consideremos el morfema <-haquare> que se tiene en los ejemplos ‘enroscar’ y ‘tentarse’:

tsirih tsiri**haquare**ni. Enroscarse la culebra. (DG-T;518)

Papa**haquare**ni. Atentarse. (DG-E;87), Papaquareni (DG-E, 1ºaut;87)

La /h/ del sufijo se encuentra en el contexto VhV por lo que podríamos esperar encontrar evidencias de ambas metátesis, la regresiva y la progresiva. Los datos que ubicamos en el *Diccionario grande* muestran que este no es el caso, todos los ejemplos identificados sólo muestran la metátesis progresiva de la /h/:

Vambuchah**haquare**ni. *Idem* (estar cassada). [DG-T, cop. B;755]

Vandotzi**hquare**tarahpeni. Hazer contar cuentos. (DG-T, cop. B;672)

Tupi tupi**hquare**pani. Yrse alargando. (DG-T;648)

Tu**hquare**hpemani. Saltar, arremetiendo con ellos. (DG-E;638)

Sin embargo el debilitamiento de la /h/ como de la reducción vocálica produce ya sea la pérdida de la vocal /a/ como lo ilustran los ejemplos anteriores (recuérdese que el debilitamiento de esta vocal también se encuentra en grupo vocálico), o la supresión de la aspiración /h/ como en:

Xuca xucaa**aquare**ni. Reprehenderse siempre. (DG-T;791)

Thaca thacaa**aquare**ni. Bañarse con agua a menudo. (DG-E;99)

ambe ambea**aquare**ni. Estragarse. (DG-E;360)

Catsi catsia**aquare**ni. Despedaçarse sus carnes con las vñas. (DG-E;250)

Pamo pamo**aquare**nstani. Mostrar la pena por lo perdido. (DG-E;503)

O **oaquare**ni. Estar uestido. (DG-T;381)

Ambos procesos que eliminan ya sea la vocal, ya sea la /h/ coexisten por lo menos en el amanuense que elabora la obra original:

Thsirih**quare**qni, tsirihtsirih**aquare**ni. Enroscarse la culebra. (DG-T;518)

thsirih**aquare**ni, thsiri thsirih**aquare**ni. Enroscarse las dos. (DG-E;312)

El proceso de debilitación de la /h/ durante el siglo xvi no se generaliza a toda aspirada al inicio de morfema como es el caso del morfema <-ha> del presente del indicativo (según la clasificación verbal dada por los frailes)

Hurendahpehaca. Yo enseño. (GA;fo.13v)

y del morfema de trayectoria <-hena>³.

Ychaquatahenani. Tenderlo y yrse. (DG-T;271)

Hurahchuhenani vaxantsiqua. Dexar su asiento y yrse. (DG-T;254)

En el primer caso la tardanza en llevar a su término la debilitación de la consonante y de la vocal /a/ probablemente se deba al rendimiento funcional del morfema. En el caso del morfema de trayectoria esperaríamos la metátesis progresiva *ehna. Esta proba-

³ El morfema **-hena**, hasta donde se, ha desaparecido totalmente en la lengua moderna.

blemente no se lleva a cabo para evitar la formación de secuencias vocálicas disimiles que son raras en la lengua.

Los registros de lexemas con la forma VhV al interior de morfemas en posición intervocálica son tan escasos en los diccionarios que se puede suponer que el proceso de metátesis se originó en esos contextos para posteriormente generalizarse a las raíces que en esta lengua se encuentran en posición inicial de palabra.

El proceso de metátesis no ha eliminado al fonema /h/ de la lengua del XVI, sólo lo ha restringido a posición inicial de palabra, quedando sólo los sufijos de trayectoria y de tiempo presente en posición inicial de morfema. Su ausencia en otros contextos resulta del proceso histórico que dio origen a los nuevos fonemas aspirados.

LA LENGUA MODERNA

La coexistencia de los procesos de metátesis progresiva y regresiva permiten explicar la variación dialectal que en la actualidad encontramos en el habla de las comunidades p'urhépechas. Si bien aquí solo puedo ofrecer un esbozo debido a que el material con el que cuento sólo se reduce al habla de las comunidades de Angahuan, La Cantera y Pamatácuaro (Monzón y Diego s. d.), además del vocabulario de Jarácuaro (Chamoreau 2009) y de Ichupio y Tarerio (Foster 1968). La lengua moderna da testimonio de todas las consonantes oclusivas así como africadas que fueron afectadas, pero no quedan rastros de la nasal aspirada.

Una apreciación de la variación que podemos encontrar se puede ilustrar con la raíz verbal que significa 'tener grueso un miembro' en donde tenemos tres comunidades sin consonante aspirada, y dos con consonante aspirada pero no siendo esta la misma:

Angahuan : [tipa]

Jaracuaro, Huancito, Ichupio y Tarerio : [tepa]

La Cantera : [te^hpa]

Pamatacuaro : [t^hepa]

Haciendo caso omiso de las variaciones vocálicas, vemos que La Cantera está vinculada con la variante reportada en el xvi como <tehp> mientras que Pamatacuaro resulta de la forma <thep> también mencionada en el siglo xvi. Mientras que las variantes de Angahuan, Jaracuaro, Huancito e Ichupio y Tarerio parecen ser el resultado de cambios mayores pero también atestiguado en el *Diccionario grande* y *Vocabulario* como <tepa>, esta forma gráfica no es necesariamente una errata ortográfica puesto que los amanuenses indígenas en ambas obras tienen la práctica de registrar tanto la <th> al inicio de la palabra así como de la preaspirada <hp> al interior de la palabra.

Considerando esta raíz podríamos reconstruir la forma *tehvpa. A partir de esta con una metátesis regresiva obtendremos la pronunciación de Pamatacuaro y con la metátesis progresiva la de La Cantera. Ejemplo de este tipo son recurrentes en el p'urhépecha actual:

*tehvpa metátesis regresiva Pamatacuaro [t^hepa]
 metátesis progresiva La Cantera [te^hpa]; xvi, <tehp>

Respecto a las comunidades restantes el debilitamiento de /h/ mencionado para las raíces de 'reir' y de 'vivir o andar' aunada a la reducción de secuencia vocálica lleva a la forma no aspirada [tepa].

Un segundo ejemplo lo tenemos con las formas actuales de la raíz verbal 'lanzar, arrojar, empujar, echar, etc'. [paka] de La Cantera, [p^haka] para Ichupio y Tarerio, y [p^ha^hka] en Angahuan. Las diferencias fonéticas de esta raíz llevan a reconstruirla como *pahVhVka, sin pronunciarnos sobre la calidad de las vocales en la secuencia VhV. La forma de Angahuan resulta de una metátesis regresiva y progresiva con eliminación de secuencias vocálicas mientras que en Ichupio y Tarerio ocurren dos procesos la metátesis regre-

siva, debilitamiento de /h/ y la eliminación de secuencias vocálicas. La forma de La Cantera por su parte se debe al debilitamiento de las fricativas glotales y la reducción de secuencias vocálicas. Dos de estas formas están atestiguadas en las obras lexicográficas del xvi: <phaca> y <paca>.

El habla de la comunidad de Pamatacuaro ofrece ejemplos de mayor afectación de las aspiradas, así por ejemplo [ak^hamba] ‘magüey’ corresponde al reportado en el siglo xvi como <acamba> el cual en Angahuan y Jaracuaro se pronuncia [akamba] y en La Cantera [a^hkamba]. El proceso de cambio se explica a partir de la forma *ahVkamba:

- debilitamiento de /h/ y reducción vocálica : [akamba]
- metátesis progresiva y reducción vocálica : [a^hkamba]
- preaspiración a consonante aspirada : [ak^hamba]

Los mismos procesos podemos asumir son los que en Pamatacuaro han afectado a la palabra <hima> ‘allá’ reportada en el siglo xvi y que la mayoría de las variantes actuales conservan. La forma de Pamatacuaro resulta de una metátesis progresiva de /h/, con reducción de la vocal /i/ seguida del cambio de preaspirada nasal a nasal sorda:

hima → ihma → hma → [ɱa]

CONCLUSIÓN

La variación gráfica que ha permitido establecer un estado anterior de la lengua se resume en la siguiente tabla:

Tabla 4. *Variaciones gráficas*

aspiradas	Bilabial	ápico-dento- alveolar	medio dorso pos-alveolar	posdorso velar
Oclusivas	<pVV, pVhV, phVV>	<tVhV>		<cVhV, kVV>
Africadas			<chVV>	
Nasales	<mVhV>			

Con base a contadas evidencias he sugerido la existencia de un proceso de metátesis de la aspiración, tanto progresiva como regresiva, restringido por los límites morfológicos. La metátesis se presenta entonces como la condición para el surgimiento de consonantes aspiradas. Al ocurrir dicha metátesis se forman secuencias vocálicas que rápidamente se reducen. Estos procesos son contemporáneos al debilitamiento de la fricativa glotal en posición intervocálica, lo cual ha reducido su existencia a posición inicial en la lengua moderna. Además de lo anterior para la variante de Pamatacuaro se hace evidente la existencia de un proceso que a partir de una consonante preaspirada se llega a una consonante aspirada o una nasal sorda.

BIBLIOGRAFÍA

- ANÓNIMO 1991. *Diccionario grande de la lengua de Michoacán*. Intr., paleografía y notas de J. Benedict Warren. Morelia, México: Fimax Publicistas. [1ª ed. fines del xvi].
- CHAMOREAU, CLAUDINE 2009. *Hablemos purépecha, Wantee juchari anapu*. Morelia, Michoacán: Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Institut de Recherche pour le Développement.
- FOSTER, MARY LECRON 1968. *The Tarascan Language*. Berkeley/Los Angeles: University of California Press.

- GILBERTI, MATURINO 1990. *Vocabulario en Lengua de Mechuan.* México: Condumex, Edición conmemorativa del Vigésimo Quinto Aniversario del Centro de Estudios de Historia de México. [1ª ed. 1559].
- 2004. *Arte de la lengua de Michuan compilada por el muy Reverendo padre fray Maturino Gylberti.* Transcripción, edición y notas de Cristina Monzón. Zamora, México: El Colegio de Michoacán y Fideicomiso Teixidor. [1ª ed. 1558].
- LAGUNAS, JUAN BAPTISTA DE 1983. *Arte y Dictionario: con otras obras, en lengua Michuacana. Co[m]puesto por el muy R.P. Fray Iuan Baptista de Lagunas, Praedicator, Guardian de Sanct Francisco, de la ciudad de Guayangareo, y Diffinidor de la prouincia de Mechuan, y de Xalisco.* Introducción histórica con apéndice documental y preparación fotográfica del texto por J. Benedict Warren. Morelia, México: Fimax Publicistas Editores. [1ª ed. 1574].
- MOLINA, FRAY ALONSO DE 1555. *Aquí comienza vn vocabulario en la lengua castellana y mexicana.* México: Universidad Nacional Autónoma de México. [Facsimil de la Biblioteca Nacional de México. Fondo reservado RSM, 1555, M4MOL].
- MONZÓN, CRISTINA 1999. "Tradition and Innovations in Sixteenth Century Grammars of New Spain", en *Languages Different in All Their Sounds... Descriptive Approaches to Indigenous Languages of the Americas 1500 to 1850*. Elke Nowak (ed.). Münster: Nodus Publikationen. (Studium Sprachwissenschaft, Beiheft 31), pp. 31-51.
- 2005. "Tarascan Orthography in the Sixteenth Century: The Franciscan Sources of Inspiration and Analysis", en *Missionary Linguistics II/Lingüística misionera II. Orthography and Phonology. Selected Papers from the Second International Conference on Missionary Linguistics, Sao Paulo, 10-13 March 2004*. Otto Swartjes y Cristina Altman (eds.). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins. (Studies in the History of the Language Sciences, 109), pp. 65-88.
- 2007. "La semilla misionera; una historia de la grafía en documentos de amanuenses tarascos durante el siglo XVI", en *Romania en interacción: Entre historia, contacto y política. Ensayos en homenaje a*

- Klaus Zimmermann*. Martina Schrader-Kniffki y Laura Morgenthaler García (eds.). Frankfurt/Madrid: Vervuert e Iberoamericana. (Lengua y Sociedad en el Mundo Hispánico, 18), pp. 879-903.
- 2012. "Intertextual unity in Franciscan Friar Juan Baptista de Laguna's opus of 1574", *Historiographia Linguistica*, 39, 2, pp. 243-258.
- y DAVID DIEGO MATEO [s. d.]. *Diccionario monolingüe p'urbépecha*. [Manuscrito].
- VELÁSQUEZ GALLARDO, PABLO 1978. *Diccionario de la lengua phorhépecha*. México: Fondo de Cultura Económica.

15. LAS DIRECCIONES CARDINALES EN ZAPOTECO

Michel R. Oudijk

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Filológicas

*When they built you, brother,
they turned dust into gold.
When they built you, brother,
they broke the mold.*

BRUCE SPRINGSTEEN, *TERRY'S SONG*

Una de las cosas que Thomas siempre disfrutó mucho fue la discusión. Sobre cualquier tema se podía hablar sin necesariamente estar de acuerdo. Cuando se hablaba sobre el zapoteco colonial, ese entusiasmo se juntaba con pasión y un profundo conocimiento lingüístico y cultural, lo que a menudo resultaba en discusiones vivas en las que se iba de bromas a gritos, sin jamás perder el respeto al otro. Muchas veces vi la cara de Thomas enrojeciéndose cuando tenía que contenerse porque no estaba de acuerdo con una propuesta de otro, pero buscaba las palabras para expresarse de manera más constructiva. A la vez, y no obstante el reconocimiento de todos por su pericia, siempre estaba dispuesto a dar la razón al otro, aunque no se daba por vencido fácilmente. “No me gusta reconocerlo, pero creo que tiene razón” me dijo una vez después de una fuerte discusión con Brook Lillehaugen en el Seminario del Zapoteco Colonial, un grupito de amigos investigadores que nos reuníamos una vez al mes a traducir textos coloniales del Valle de Oaxaca.

Fue precisamente en ese Seminario donde discutimos las traducciones de textos que tienen mucho que ver con las tierras de las

comunidades zapotecas. Son principalmente testamentos que registran de manera minuciosa las características de las milpas a través de una mirada rápida de los pobladores, aunque probablemente fueron hechas desde un cuarto donde se encontraba la persona a punto de morir. Las descripciones de los terrenos son ricos acervos para el análisis de la manera en que un pueblo se relacionaba con su entorno, el paisaje en que vivió. Como en el Seminario solamente teníamos los textos que, al final, son registros abstractos de un paisaje real desconocido para nosotros, muchas de nuestras discusiones se enfocaban en cómo interpretar, por ejemplo, los direccionales, los verbos de movimiento y los locativos. Es por eso que en este ensayo quiero proporcionar una exposición sobre uno de estos aspectos, las direcciones cardinales, comenzando con datos de la Mixteca Alta, pasando por el Valle de Oaxaca, el Istmo de Tehuantepec y la Sierra Sur, para terminar con información proveniente de documentos coloniales de la Sierra Zapoteca, objetos de mis investigaciones.

LAS FUENTES

Las principales fuentes para este estudio son los documentos coloniales escritos en las lenguas zapotecas que se encuentran en diferentes archivos y bibliotecas del mundo, los diccionarios modernos, la colaboración de varios hablantes de estas lenguas y la de investigadores de las mismas¹. Particularmente importante ha sido el Archivo Histórico Judicial de Oaxaca que contiene el archivo colonial que corresponde a la alcaldía mayor de Villa Alta. Solamente parte de estos textos ha sido analizada, pero todos son consultables en la página web de *Wiki-Filología* (Oudijk 2011) resultado de mis proyectos de investi-

¹ Quiero agradecer a Federico Luis Gómez, Oscar López Nicolás y Pafnuncio Antonio Ramos por la información sobre sus respectivas lenguas y a Pamela Munro, Francisco Arellanes, Michael Swanton y Manuel Hermann por su ayuda en el análisis de varios aspectos discutidos en este ensayo.

gación. Por otro lado, he consultado varios documentos coloniales en el Archivo General de la Nación y en algunos archivos municipales, estos últimos todavía no investigados sistemáticamente.

Para la traducción y análisis de los textos coloniales zapotecos se utilizan tres principales fuentes: las traducciones oficiales que fueron hechas durante el periodo colonial; los diccionarios modernos de las lenguas zapotecas, y el *Vocabulario en lengua çapoteca* de Fray Juan de Córdova publicado en 1578, reeditado en 1987 y desde hace diez años accesible a través de una versión electrónica (Smith Stark 1993). Obviamente, entre estos tres tipos de fuentes hay múltiples diferencias en cuanto a ortografía, fonética, morfología y semántica que se va entendiendo con el avance de los estudios, pero que todavía se encuentran en su fase inicial.

LAS DIRECCIONES CARDINALES EN LA MIXTECA ALTA

Con una formación en la historia y cultura oaxaqueña, mi primera asociación con el espacio es la división del mundo indígena en las cinco direcciones cardinales que se conoce de los documentos pictográficos, los llamados códices. Se trata del este, sur, oeste, norte y centro, este último muchas veces no representado. Lamentablemente no existen códices zapotecos que contengan referencias a las direcciones, sin embargo, los documentos mixtecos que las representan son el Códice Vindobonensis y el Fonds Mexicain 20 de la Bibliothèque nationale de France. Además hay tres documentos chocholtecas que representan las direcciones, el Lienzo de Tlapiltepec, el Lienzo de Tequixtepec I y el Rollo Selden, y existe el reverso del Códice Porfirio Díaz que es cuicateco.

Una comparación y un análisis de las representaciones pictográficas demuestran una fuerte relación entre la manera en que plasman las direcciones en las tres regiones oaxaqueñas, como podemos apreciar en la tabla 1:

Tabla 1. *Direcciones cardinales en tres regiones oaxaqueñas*

	<i>Mixteco</i>	<i>Chocholteca</i>	<i>Cuicateco</i>
Poniente	Río de ceniza	Río de ceniza/ El cielo	Río de ceniza
Oriente	Lugar del sol	Templo del sol	Lugar del sol
Norte	Cerro oscuro	Cerro oscuro/ del nudo	Cerro oscuro
Sur	Templo de la muerte	Templo de la muerte	Templo de la muerte
Centro	Monstruo de la tierra		

Maarten Jansen (1998, pp. 130-136) ha demostrado que la pictografía mixteca tiene su paralelo en dicha lengua del siglo XVI, registrada en el *Vocabulario en lengua misteca* por el fraile Francisco de Alvarado (1962). Además, recientemente Manuel Hermann (2009, pp. 72-73) ha identificado las mismas direcciones cardinales en el Códice Yucunama. Estos estudios presentan los siguientes resultados en la tabla 2:

Tabla 2. *Direcciones cardinales según la pictografía mixteca*

	Jansen (1998)	Hermann (2009)
Poniente	<i>yaa yuta</i> (ceniza del río)	<i>quaque ñuhu</i> (anochece el sol)*
Oriente	<i>sa yocana ndicandij</i> (donde se pone el sol)	<i>nicana ndicandi</i> (salió el sol)
Norte	<i>yuca naa</i> (cerro oscuro)	<i>yuca naa</i> (cerro oscuro)
Sur	<i>huahi cahi</i> (casa amplia)**	<i>huehe quehe</i> (casa ancha)

* Manuel Hermann (com. pers.) explica que en varios pueblos mixtecos se refieren al sol como *ñuhu* o ‘fuego’ porque relacionan el calor del sol con el fuego.

** Además da *tachi ndaya* que, según el autor, significa “viento del lugar de los muertos”.

Mientras la pictografía para el este refiere a un lugar concreto, “Templo del Sol”, Alvarado más bien da una descripción basada en el movimiento del sol. Lo mismo hace el escribano del Códice Yucunama para el oeste, dirección que para Alvarado es el “Río de ceniza”.

za". Jansen (1982, p. 248) aclara que el *huahi cahi* o *huehe quehe* está relacionado con el actual *vehe quihin* en el pueblo de Chalcatongo, que es una cueva asociada a la muerte donde la gente va a pedir favores a cambio de su alma. Esta misma cueva y templo están dibujados en el Códice Nuttall, p. 44 donde el gobernante 8-Venado pide la ayuda de la dueña del lugar, el oráculo 9-Hierba. Entonces, la relación entre el *huahi cahi* y el "Templo de la muerte" para el sur está bien establecida. Así queda claro que la pictografía mixteca del siglo xvi tenía una relación directa con las expresiones para las direcciones cardinales en el mixteco del mismo periodo. Como las pictografías chocholteca y cuicateca plasman las direcciones de manera igual, se puede proponer que las expresiones en estas lenguas también tenían la misma relación.

No obstante esta fuerte correspondencia entre la pictografía y la lengua del siglo xvi, Alvarado también registró otras referencias a las direcciones y que tienen que ver con el movimiento del sol. Arriba ya se mencionó *sa yocana ndicandij* para el este, pero también hay *sa yocai ndicandii* o 'donde entra el sol' para el oeste y *cata andevui* o 'sombra (?) del cielo' para el norte. Así, parece que hay dos grupos distintos de términos para las direcciones cardinales: lugares asociados a las direcciones y descripciones basadas en otros aspectos como, por ejemplo, el movimiento del sol. En las lenguas mixteca, cuicateca y chocholteca modernas son precisamente este segundo grupo de términos el que ha sobrevivido. Por ejemplo, en cuicateco para el poniente se dice *nan³ yi⁴ndu²du⁴ y'a¹'an* o 'donde se pone el sol', y para el oriente *nan³ yi⁴chi⁴ gu³vi³* o 'donde comienza el día' (Anderson y Concepción Roque 1983). Asimismo, en mixteco el poniente es *ichi núū quée ndicandii* o 'hacia donde se pone el sol' (lit: camino hacia ponerse sol) y el oriente *ichi núū cána ndicandii* o 'hacia donde sale el sol' (Dyk y Stoudt 1965), mientras para el norte y el sur en el cuicateco, como en mixteco y chocholteca, se refiere a 'arriba' (*ya²⁴ n'i⁴nu¹*) y 'abajo' (*ndi⁴ya⁴*), respectivamente.

LAS DIRECCIONES CARDINALES ZAPOTECAS
(VALLE, ISTMO, SIERRA SUR)

Aunque los registros zapotecos coloniales todavía han recibido poca atención académica, se está empezando a crear un corpus de transcripciones de textos y de estudios modernos, aplicando métodos filológicos verificables². Debido a que la mayoría de los textos analizados son testamentos y, por tanto, tienen que ver con descripciones de terrenos, hay relativamente mucha atención sobre las direcciones en los estudios³. El registro más temprano de las direcciones cardinales es el de Fray Juan de Córdova en su *Vocabulario* (1987) que da los siguientes términos:

Poniente la region. çóochij, çóochèe, tóatiàcecopijcha, piyècòchij.l.çóchée (CV 321v)⁴

Oriente parte do sale el sol. çóocilla, tòatillánicopijcha, piyeçóocilla (CV 295r)

Norte la region del norte. çòotòla, piye çòo tòla (CV 284r)

Sur parte meridional. Vide mediodia. çòo càhui (CV 391v)

Smith Stark (2009, pp. 90-93) ha analizado todas estas entradas, que ha resultado en el siguiente análisis:

² Obviamente me refiero a los múltiples estudios de Thomas Smith Stark (por ej. 2002, 2003, 2008) y los de investigadores relacionados con él (Oudijk 2007, 2008, en prensa; Smith Stark *et al.* 2008; Cruz *et al.* 2009; Oudijk y Doesburg 2010; Cruz Guerra *et al.* en prensa). David Tavárez de Vassar College (2008) está trabajando con los cantos zapotecos coloniales. Asimismo, en Universidad de California el seminario *Zapotexts*, formado alrededor de Pamela Munro y Kevin Terraciano, está trabajando con textos coloniales del Valle de Oaxaca, pero todavía no hay resultados publicados de sus esfuerzos.

³ Smith Stark *et al.* (2008, pp. 297-298), Cruz *et al.* (2009, pp. 13, 15), Smith Stark (2009, pp. 90-93), Oudijk y Doesburg (2010, pp. 54-56).

⁴ En este capítulo me referiré a las entradas del *Vocabulario* de Córdova (1987) con la abreviatura 'CV' seguida por el número de folio.

çóochij, çóochèe, tòatiàcecopijcha, piyèçòchij.l.çóchée
 çóo-chij, çóo-chèe, tóa ti+àce copijcha, piyè-çò-chij, piyè-çó-chée
 región-tarde, región-tarde, boca HAB+entrar sol, tiempo-región-
 tarde, tiempo-región-tarde

çóocilla, tòatillánicopijcha, piyeçóocilla
 çóo-cilla, tóa ti+lláni copijcha, piye-çóo-cilla
 región-mañana, boca HAB+levantar sol, tiempo-región-mañana

çòotòla, piye çòo tòla
 çòo-tòla, piye-çòo-tòla
 región-oscurcido.ser, tiempo-región-oscurcido.ser

çòo càhui
 çòo-càhui
 región-oscurcido.ser

De este análisis se puede concluir que también en el zapoteco del Valle del siglo xvi existieron dos tipos de términos para las direcciones cardinales: uno basado en asociaciones de los cuatro rumbos y otro en el movimiento del sol. Igual al mixteco del siglo xvi registrado por fray Francisco de Alvarado, Córdova indica que al oeste y al este se puede referir con términos de los dos grupos, mientras el norte y el sur solamente tienen términos del primero. Sin embargo, en el mixteco, y posiblemente en el cuicateco y el chocholteco, del siglo xvi los términos del primer grupo referían a lugares específicos mientras en el zapoteco son más bien regiones con ciertas asociaciones.

Es interesante notar que en el caso del zapoteco tres de las regiones están relacionadas con la oscuridad o la noche, mientras solamente el oriente está asociado a otro aspecto. Una profundización semántica aclara el asunto. Para la identificación de *chij* como ‘tarde’, Smith Stark se basó en la entrada *hua+chèe*, *hua+chij* o ‘tarde del día después de medio día’ (CV 394v), pero hay que notar que tiene su

origen en el verbo ‘anohecido.ser’ o *ti+chee*, *ti+chij* (CV 29v). Además, contrastó el poniente en su aspecto de la tarde con el oriente que relacionó con la mañana, Para tal contraste identificó *cilla* como ‘mañana’, basado en la entrada *te+cilla* o ‘mañana del día’ (CV 257v) y otras relacionadas (Smith Stark 2002, p. 108). No obstante, este sustantivo es una nomilización del verbo *ti+cilla=ya* o ‘principiadas. ser.assi [dar principio a todas las cosas]’ (CV 328r) que explica por qué su asociación con la mañana. Así, mientras *çocilla* u oeste está relacionado con el principio del día, *çochij* se relaciona con el fin del mismo.

Una relación de oposición similar se encuentra en el norte y el sur, o *çootòla* y *çòcàhui*. Aunque Córdoba registra las dos raíces verbales en la misma entrada para ‘escurecido.ser’ (CV 183v), una búsqueda revela campos semánticos distintos. El sur o *çòcàhui* tiene una asociación con la oscuridad antes de amanecer: *quixi càhui*, *quixèe nacàhui* o ‘mañana antes que amanezca’ (CV 257v)⁵ y *tecilla-càhui-tò* o ‘madrugada el tiempo assi antes del día’ (CV 252v). Al contrario, el norte o *çòtòla* parece estar relacionado con la oscuridad en general y la de la noche, aunque el argumento se basa en los campos semánticos del zapoteco moderno: *chol* y *chúl.là* o ‘oscuro’, y *yel chol* o ‘noches oscuras’⁶.

En los pocos documentos coloniales del Valle de Oaxaca que han sido trabajados, se observa una aparente tendencia hacia el uso de los términos del segundo tipo, pero los términos del primer grupo también ocurren. Tómense en cuenta la siguiente tabla:

⁵ *Quixij* o *quixèe* refieren a ‘mañana’ (CV 257v) como ‘el día después de hoy’.

⁶ Véase Butler (1997, p. 170); Nellis y Goodner de Nellis (1983, p. 307). Además, *chol* está asociado con desmayar o estar inconsciente y con estar ciego.

Tabla 3. *Direcciones cardinales en documentos cardinales zapotecos*⁷

	Cruz <i>et al</i> 2009	Cruz Guerra <i>et al</i> en prensa	Oudijk y Doesburg 2010	AGNT 786-1
Poniente	<i>nesa riasi</i> <i>gobicha</i>	<i>nesa cue riase</i> <i>gobicha</i>	<i>nisee tua tiyaçi</i> <i>cobicha</i>	<i>nijzee rua rijazij</i> <i>couijscha</i>
Oriente	-	<i>neza rilaani</i> <i>gobicha</i>	<i>nise tua tilane</i> <i>cobicha</i>	<i>nizsee rua rijllañee</i> <i>couijscha</i>
Norte	<i>so tiola</i>	<i>nesa cue lula</i>	<i>nisee zoani</i>	-
Sur	<i>Socahui</i>	<i>nesa cue rua niza</i>	<i>nize tani quielina</i>	<i>nijze san martin</i>

Solamente en el Mapa de Santo Domingo Niaa Guehui (Cruz *et al.* 2009) encontramos dos términos del primer grupo; *sotiola* y *socahui* o norte y sur. Todos los demás documentos registran las direcciones del segundo grupo, pero con variaciones y nuevos términos.

Para el poniente los escribanos de los testamentos de Papalutla (Oudijk y Doesburg 2010) y el de San Bartolomé Coyotepec (AGNT 786-1) utilizan variantes del término proporcionado por Córdoba, *tóa-tiäce-copijcha*, pero añaden *nisee* o *nijzee* al inicio. Se encuentra la misma palabra en Córdoba para ‘hazia’ (CV 216v) con que se forma la descripción ‘hacia donde entra el sol’. En el Mapa de Niaa Guehui y en los documentos de San Antonino (Cruz Guerra *et al.* 2009) *nisee* es replazado por *nesa* o ‘camino’ y en el caso de los de San Antonino se introdujo el sustantivo *cue* o ‘lado’ (CV 238v-239r) que resulta en una descripción que se puede traducir como ‘por el lado donde

⁷ Los documentos que fueron analizados en los respectivos ensayos son los siguientes: Cruz *et al.* – Mapa de Santo Domingo Niaa Guehui (Díaz Ordáz) que se encuentra en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Reforma Agraria en Oaxaca; Cruz Guerra *et al.* – Tres documentos de San Antonino Ocotlán (1753, 1731, 1750) que se encuentran en el Archivo del Estado de Oaxaca, Ramo Real Intendencia, leg. 7, exp. 26, ff. 5r-8v; Oudijk y Doesburg – Testamento de Tomás de Zárate (1605), Santa Cruz Papalutla, que se encuentra en el Archivo General de la Nación, Ramo Tierras vol. 388, exp. 1, ff. 220-221r; y AGNT 786-1 – Testamento de Nicolás Méndez (1715), San Bartolomé Coyotepec, que se encuentra en el Archivo General de la Nación, Ramo Tierras vol. 786, exp. 1, ff. 165r-166v.

entra el sol'. El término para oriente es muy similar en su estructura al del poniente de Córdoba, *tòa-tilláni-copijcha*, solamente añadiendo *nisee* o *nesa* para llegar a una traducción como 'hacia donde se levanta/sale el sol'.

El caso del norte y el sur es interesante porque introduce nuevos términos y una nueva estrategia para describir las direcciones. Todos empiezan en la misma manera que las descripciones para el poniente y el oriente, con *nize* o *nesa cue* para decir 'hacia' o 'por el lado de'. Después siguen lugares concretos, sea pueblos o sea lugares geográficos en el paisaje. Así, en San Antonino se refiere a *lula* o 'Oaxaca' para el norte y a *rua niza* o el Pacífico (? 'boca agua') para el sur, dos lugares que están ubicados precisamente en estos rumbos. Asimismo, en Papalutla se refieren a *zoani* o Tlacoahuaya, ubicado al norte de la comunidad, y al cerro *Quielina*, sin duda situado al sur. Finalmente, en Coyotepec se usa San Martín para indicar el sur, justo donde se encuentra Tilcajete, pueblo con ese santo patrón.

Sí se toman en cuenta las lenguas zapotecas actuales del Valle de Oaxaca, del Istmo de Tehuantepec y de la Sierra Sur, se ve reflejada la misma preferencia para las direcciones cardinales del segundo grupo de las descripciones. Sin embargo, también existe la introducción de unos nuevos términos que indican otra nueva estrategia. Véase tabla 4.

Inmediatamente se ve la introducción de un préstamo del español, *lâdu*, *laad* o *lad* para 'lado' y que parece reemplazar el *cue* o 'lado' colonial, que sin embargo en Mixtepec es *ne*. En Quiaviní, Güilá, Juchitán y Mixtepec encontramos *nehz*, *nez*, *neza* y *nëz* o 'camino' al inicio de la expresión igual que en las coloniales. Las descripciones para el poniente son, con excepción de Mitla que se tratará más abajo, bastante homogéneas y similares a las que se usaron en los textos coloniales. En Chichicapan, Quiaviní, Güilá y Juchitán se utilizan la raíz verbal *a'azi*, *àààzy*, *a's* y *aazi* que es el mismo *ace* o 'entrar' de Córdoba. En Mixtepec se encuentra un variante a ese tema, porque prefieren la raíz *zeb* u 'ocultar'. En Quiaviní y Güilá se mete *que'ihity*

Tabla 4. *Direcciones cardinales en cinco pueblos zapotecos actuales*

	Chichicapan*	Quiaviní	Güilá	Mitla
Poniente	<i>lâdu ria'azi</i> <i>gubidzhi</i>	<i>nehz laad que'ihy</i> <i>ryàààzy wbwihzh</i>	<i>nez ri'ty ryas</i> <i>wbish</i>	<i>Ladjiaät</i>
Oriente	<i>lâdu r.tann</i> <i>gubidzhi</i>	<i>nehz laad que'ihy</i> <i>rdyehnny wbwihzh</i>	<i>nez ri'ty rdika</i> <i>wbish</i>	<i>ladjiaa</i>
Norte	<i>lâdu dxáa'</i>	<i>zu'aht yaàa'</i>	<i>nezgya'</i>	-
Sur	<i>lâdu ñá'a géta</i>	<i>zu'aht tyù'a'll, zuhtcaii</i>	<i>nezget</i>	<i>ladbäjägw</i>

* Los datos para esta tabla provienen de Smith Stark 2009 (Chichicapan), Munro y López 1999 (Quiaviní), Federico Luis Gómez, com. pers. (Güilá), Stubblefield y Miller de Stubblefield 1991 (Mitla), Pickett 1988 (Juchitán) y Pafnuncio Antonio Ramos, com. pers. (Mixtepec).

	Juchitán	San Pedro Mixtepec
Poniente	<i>neza riaazi gubidxa</i>	<i>nëz ne rzeb ngbidz</i>
Oriente	<i>neza rindani gubidxa</i>	<i>nës ne raln ngbidz</i>
Norte	<i>guia'</i>	<i>nës gia</i>
Sur	<i>guete'</i>	<i>nës giet</i>

y *ri'ty* o 'donde' que no se encuentra en ninguna de las otras lenguas coloniales o modernas. No obstante las variaciones entre cada lengua, el oriente no presenta muchas sorpresas con el verbo *r.tann*, *rdyehnny*, *rdika*, *rindani* y *raln* o 'salir'.

En cuanto al norte y el sur otra vez vemos un cambio en relación a lo que registran los documentos coloniales. Ahora se relaciona el norte con 'arriba' (*dxáa'*, *yaàa'*, *gya'* *guia'*, *gia*) y el sur con 'abajo' (*géta*, *get*, *guete'*, *giet*), una tendencia que también se ha producido en las lenguas de la Mixteca Alta. En Güilá y Mixtepec las expresiones comienzan con *nez* y *nës* o 'camino', igual que con las otras direcciones. No obstante, en Quiaviní existen dos términos para el sur. Uno, *zuhtcaii*, es un cognado directo del *çòcàhui* de Córdoba, o sea 'región oscura'. El otro término es más difícil identificar ya que contiene *tyù'a'll* que parece mucho al *tola* o *tiola* colonial pero que está

asociado al norte y, por tanto, no parece tratar de la misma raíz. Por ahora no he podido resolver este problema.

En Quiaviní también tienen términos del primer grupo para la denominación de sus rumbos (Munro y López 1999, I, p. 376). Todos empiezan con el ya mencionado *zu'abt*, *zu't* o *zu'* que parece ser un paralelo al *çòo* de Córdoba y que tiene su origen en 'estar parado' (Smith Stark 2009, p. 90). El poniente está asociado a *ca'ài* u 'oscuro' y aparentemente es similar al *chij* de Córdoba, aunque no está claro cómo. Con el oriente no hay ningún problema porque está asociado a *sìii'lly*, cognado de *cilla* de Córdoba. El norte (*yaàa'*) y sur (*tyùaa'll*, *caii*) ya se han discutido arriba.

Finalmente, las direcciones cardinales de Mitla son muy diferentes a todas las demás registradas. En Mitla se asocia el poniente y el oriente con 'abajo' y 'arriba', respectivamente. Obviamente, *jiät* es el cognado de *géta* y *guete'*, mientras el *jiaa* de Mitla corresponde al *dxáa'*, *yaàa'* y *guia'* de los otros pueblos. Para el sur en Mitla tienen otro término inusual, *ladbäjgw* o 'lado izquierda'. No se explica porqué el zapoteco de este pueblo es tan diferente en cuanto a sus direcciones.

LAS DIRECCIONES CARDINALES EN EL ZAPOTECO DE LA SIERRA

El corpus de documentos coloniales de esta región, escritos en zapoteco, se constituye de alrededor de mil textos de los cuales las transcripciones de 353 han sido publicadas en internet. De todas las comunidades, donde actualmente se habla las lenguas *xhon*, *xitza* y *shitsa*⁸, existen documentos, pero todavía no se los han estudiado suficientemente para determinar hasta qué punto las diferencias lin-

⁸ En términos coloniales se refiere a estas lenguas como caxono, nexitzo y bixano.

güísticas fueron registradas en los textos. No obstante, el hecho de que más de la mitad de los documentos tratan de una u otra manera de tierras (testamentos, cartas de ventas, memorias) es sorprendente las pocas veces que se refieren a las direcciones cardinales. Cuando uno comienza trabajar con textos que describen un terreno, se esperaba encontrar múltiples referencias a las direcciones. Sin embargo, lo contrario es el caso. En sólo nueve documentos se han encontrado términos para las direcciones. Aparentemente, los textos sobre tierras fueron hechos con la idea de que el lector conociera el área que se describe en ellos:

Aquí un pedazo de tierra que es el primero. Es donde está mi casa, arriba de la tierra que linda con don Luís Pérez Tiogchila. Hay un pretil detrás del cerro Gozobetao, al lado de la tierra que es mojonera de la hoyanca que junta con Esteban Pérez y Juan Martín Yalache debajo del cerro que es mojonera. Pasa derecho debajo de la tierra que linda con Estevan Pérez donde está un pretil que linda con Jacinto Pablo y con don Luis Pérez Tiogchila en donde está situada la mojonera. Y tuerse derecho y luego llega en Doaybaaxee del mismo don Luis Pérez que linda en donde está un pretil. Que termina un pedazo de tierra de la puerta de la casa mia en donde hay el pretil. Por abajo linda con mi hermano Gerónimo Flores. (Archivo Histórico Judicial de Oaxaca, Villa Alta, Ramo Civil, Vol. 20, exp.16, f. 1r; Zoogocho 1624, traducción del autor).

Aunque rico en su repertorio de verbos de movimiento y locativos, el texto es bastante abstracto para alguien que no conoce bien el terreno descrito, lo que muchas veces complica la traducción. No obstante el gran detalle ofrecido en el texto, en ningún momento se necesitaba referencias cardinales, sino que siempre se basan en los dueños de terrenos vecinos y posiciones referentes a aspectos geográficos específicos del paisaje. Véase la siguiente tabla:

Tabla 5. *Direcciones cardinales en la Sierra zapoteca colonial*

Poniente		Oriente	
Zoochina, 1711	<i>sechalaha</i>	Zoogocho, 1624	<i>çoçila</i>
Solaga, 1746	<i>sochelaa, sooche</i>	Solaga, 1746	<i>sozila</i>
Solaga, 1757	<i>sochela</i>	Solaga, 1757	<i>sosilaa, sosila</i>
Yatzachi, 1759	<i>sochela</i>	Tabaá, 1764	<i>sosila, soosila</i>
Yae, 1768	<i>sotze</i>	Yae, 1768	<i>sosila</i>
Sin lugar, 1771	<i>suchela</i>	Sin lugar, 1771	<i>sosila</i>
Lachirioag, 1775	<i>sochela</i>	Lachirioag, 1775	<i>sosila</i>
Norte		Sur	
Solaga, 1746	<i>sootiolaa</i>	Solaga, 1746	<i>soocuahue</i>
Tabaá, 1764	<i>sotiola</i>	Tabaá, 1764	<i>socahue</i>
Lachirioag, 1775	<i>sotiola</i>	Sin lugar, 1771	<i>sucahuila</i>

Es asombrosa la similitud con las entradas dadas por Córdoba en su lista de direcciones cardinales. Todos los términos se entienden con el análisis arriba proporcionado para las entradas de Córdoba, solamente falta explicar el sufijo *-la*, *-laa* o *-laha* que es un direccional. Es muy llamativo que, mientras en los textos coloniales del Valle de Oaxaca los escribanos utilizaron los términos descriptivos para referir a las direcciones, en la Sierra se siguió utilizando los términos del primer grupo.

La tendencia a seguir usando los términos del primer grupo de direcciones continúa parcialmente en las actuales lenguas zapotecas de la Sierra. Véase la tabla 6.

De esta información se puede concluir que para el poniente y oriente en los pueblos de Yatzachi se siguió utilizando los términos del primer grupo conocidos de Córdoba (*çoochij*, *çòocilla*), mientras en Zoogocho, Zoochina y Atepec tienden a la estrategia de las descripciones relacionadas con el movimiento del sol. En Zoogocho y Zoochina optan por el adverbio *ga* o ‘donde’ y en Atepec por *lati*, que actualmente también quiere decir ‘donde’, pero que tiene su origen en el sustantivo ‘lugar’. En cuanto al oriente no encontramos nada

Tabla 6. *Direcciones cardinales en la Sierra zapoteca actual*

	Yatzachi el Bajo y el Alto*	Zoogocho	Zoochina	Atepec
Poniente	<i>zo že</i>	<i>ga chxoá gwbiž</i>	<i>gâ chhènh wìzh</i>	<i>lâti renia bitsa</i>
Oriente	<i>ži'ila</i>	<i>ga chla' gwbiž</i>	<i>gâ shlhá? wìzh</i>	<i>lâti ril.lani bitza</i>
Norte	<i>norte</i>	<i>cha'le, lá'ale</i>	<i>chhá?llhé</i>	-
Sur	<i>che'elâ, ži'ila</i>	<i>ži'le</i>	<i>zhí?llhé</i>	-

* Los datos para esta tabla provienen de Butler 1997 (Yatzachi), Long y Cruz 2000 (Zoogocho), Oscar López Nicolás, com. pers. (Zoochina) y Nellis y Goodner de Nellis 1983 (Atepec). Este último variante no pertenece a ninguna de las tres lenguas zapotecas de la Sierra, pero quise utilizar los datos de todas formas.

nuevo, ya que se refieren a la salida del sol igual que en las demás lenguas zapotecas modernas. Sin embargo, para el poniente se presentan nuevos datos. En Zoogocho se usa la raíz *xoa* o 'estar' y en Zoochina y Atepec *hènh* y *enia* u 'ocultar', este último una variante que también se usa en San Pablo Mixtepec en la Sierra Sur. Hasta ahora hemos visto que en general las otras lenguas zapotecas refieren al verbo *ace* o 'entrar', un verbo que obviamente también existe en la Sierra: *ch+az*. Sin embargo, en Zoogocho optaron por el verbo 'estar', relacionado con cosas extendidas que aplica muy bien al sol pero que no contiene la idea de meterse en la tierra, algo que si se conserva en el *hènh* y *enia* de Zoochina y Atepec.

Finalmente, para el norte y el sur se refieren a arriba y abajo, igual que en el Zapoteco del Valle, del Istmo y de la Sierra Sur. No obstante, en los pueblos de Yatzachi utilizan un préstamo del español 'norte' mientras que en Zoogocho y Zoochina simplemente usan los adverbios *chá*, *lá'a* y *chhá?* o 'arriba' con el sufijo direccional *-le* o *llhé*. Asimismo, en todos los pueblos dicen *che'el?*, *ži'le* o *zhí?llhé* para el sur, que es 'abajo'. Sin embargo, el diccionario de Yatzachi también registra *ži'ila*, que es idéntico a la raíz verbal que se usa para referir al oriente. Por el momento no puedo proporcionar una explicación para ese último aspecto.

REFLEXIÓN FINAL

Desde tiempos prehispánicos hasta hoy día se han registrado las direcciones cardinales en documentos históricos y administrativos o en diccionarios. Estos registros parecen mostrar un desarrollo a través del tiempo desde referencias a lugares con ciertas asociaciones a descripciones de los rumbos basadas en ciertas características como el movimiento del sol o la existencia de un aspecto geográfico. No obstante la gran variación lingüística, las distancias físicas y la geografía accidentada del Estado de Oaxaca, se puede observar un proceso bastante homogéneo entre las diferentes lenguas zapotecas, el mixteco, el cuicateco y el chocholteco.

Aunque una explicación para este proceso requiere una investigación histórica para contextualizar las condiciones sociales en que tuvo lugar, es posible que los términos de asociaciones estuvieran cargados de significados delicados. Asociaciones con el Lugar de la Muerte, el Río de Ceniza o Región de Oscuridad posiblemente se relacionaban con la religión indígena y, por tanto, eran consideradas como negativas. Un desarrollo hacia términos neutrales, relacionados con el movimiento del sol y con arriba y abajo, quitaba el problema de dichas asociaciones.

Finalmente, quiero presentar un texto del inicio del siglo XVIII que proviene de un libro mántico (o calendárico) de la Sierra Zapoteca. En mi opinión, el texto describe el final del tiempo antiguo, el *biyee*, cuando la gente todavía seguía con sus antiguos rituales tan relacionados con la cuenta representada en el libro. Después llegó el nuevo tiempo, el cristianismo, representado por un nuevo sol que se extendió en todas las direcciones mencionadas en el texto. De hecho, éstas son las palabras de la última página, la que cierra el libro⁹.

⁹ Se trata del folio 630r en el calendario 31 del documento Justicia 882 que se encuentra en el Archivo General de Indios en Sevilla. David Tavárez (2008, pp. 43-44) publicó una traducción del mismo texto, pero difiere bastante de la que se presente aquí.

nigaa betapa yagabil yebetzea chino hualani
 nigaa be+tapá yaga-biye be+tzea chinohua lani
aquí CMP+tañir árbol-poste CMP+tzea(?) 300 fiesta
Aquí se tañó el poste de madera. betzea las 300 fiestas

guexotao xocireho prolbaza biexo gatigoca go
 gue xotao-xoci=reho porbaza biexo gati go+ca
POS abuelo-padre=1pl probanza viejo cuando CMP+ser
de nuestros antepasados. La vieja probanza fue cuando

xoguiga biye cota niza
 go+xogui-ga biye co+ta
CMP+destruir¹⁰-solamente biyee CMP+poner(sobre superficie)
se destruyó el biyee¹¹. Se puso

tao canacoca goge goci
 niza-tao cana co+ca go+ge
agua-grande en.aquel.entonces CMP+ser CMP+fundarse
el agua grande. Entonces fue que se fundó,

layetzelao o xotiola
 go+cila yetze-la-oo xo-tiola

¹⁰ Tavárez (2008, p. 44) sugirió traducir esta raíz con ‘pagar/cumplir’ basado en una apariencia en un texto colonial de la Sierra Norte y una entrada en el Vocabulario de Córdoba. La primera es la forma *gui-xogui* que fue traducida durante la colonia como ‘pague’. De hecho, se trata de la forma potencial del verbo ‘pagar’ que actualmente es *chyixiw* en Yatzachi (Butler 1997, p. 216). Sin embargo, la forma complementiva es *gwdixiw* que no corresponde de ninguna manera con el *goxogui* que encontramos en el texto. Asimismo, la entrada en Córdoba (CV 82v, 297v) corresponde a *tiçooquiya*; ‘cumplir voto’ o ‘pagar pension o assi’. Mientras la segunda entrada no indica cómo se forma el complementivo, la primera sí lo indica: ‘col[óoquiya]’ que, otra vez, no corresponde a la forma que se encuentra en el documento.

¹¹ Considero que en este contexto *biyee* o ‘tiempo’ refiere al tiempo antiguo, en el sentido del tiempo antes de la llegada del cristianismo.

CMP+comenzar pueblo-cara-tierra región¹²-oscurecido.ser
comenzó el mundo en el norte,

xocahui xozila xotze

xo-cahui xo-zila xo-tze

región-oscurecido.ser región-amanecer región-anocheecer
el sur, el oriente y el poniente.

gatigoca goyepi gobiltza goge yetzelao

gati go+ca go+yepi gobitza go+ge yetze-la-oo

cuando CMP+ser CMP+subir¹³ sol CMP+fundarse pueblo-cara-
 tierra

Fue cuando subió el sol, que inició el mundo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO, FRAY FRANCISCO DE 1962. *Vocabulario en lengua misteca*. Estudio de Wigberto Jiménez Moreno. México: Instituto Nacional Indigenista, Instituto Nacional de Antropología e Historia. [1ª ed. 1593].
- ANDERSON, RICHARD e HILARIO CONCEPCIÓN ROQUE 1983. *Diccionario cuicateco. Español-cuicateco, cuicateco-español*. México: Instituto Lingüístico de Verano.
- BUTLER H., INEZ M. 1997. *Diccionario zapoteco de Yatzachi. Yatzachi el Bajo, Yatzachi el Alto, Oaxaca*. Tucson: Instituto Lingüístico de Verano.
- CÓDICE NUTTALL 1992. *Crónica mixteca. El rey 8 Venado, Garra de Jaguar, y la dinastía de Teozacualco-Zaachila. Facsimil y libro explicativo del llamado Códice Zouche-Nuttall*. Intr. y explicación de Ferdinand Anders,

¹² Aunque el texto dice *xo*, el contexto sugiere que en verdad se trata de *çòo* que identificamos como 'región'.

¹³ Córdova (1987, 389r) da *tiyàpia* para 'subir generalmente'. Sin embargo, Butler (1997, p. 122) proporciona *chep* para 'subir' con *gwyep* para su forma complementiva.

- Maarten Jansen y Gabina Aurora Pérez Jiménez. Graz/México: Akademische Druck-und Verlagsanstalt y Fondo de Cultura Económica.
- CÓRDOVA, FRAY JUAN DE 1987. *Vocabulario en lengua çapoteca*. México: Ediciones Toledo. [1ª ed. 1578].
- CRUZ, VÍCTOR DE LA, MARCUS WINTER, AUSENCIA LÓPEZ CRUZ, JOSÉ LEONARDO LÓPEZ ZÁRATE, GONZALO SÁNCHEZ SANTIAGO, NIMCY ARELLANES CANCINO, y THOMAS C. SMITH STARK 2009. "Una lectura del texto zapoteco del mapa de Santo Domingo Niaa Guehui", *Cuadernos del Sur*, 28, pp. 9-46.
- CRUZ GUERRA, ULIANA, BEATRIZ CRUZ LÓPEZ, MERCEDES MONTES DE OCA, MICHEL R. OUDIJK, ROSA MARÍA ROJAS TORRES y THOMAS C. SMITH STARK [en prensa]. "Un texto extraído de la Probanza de Santo Domingo Petapa", en *Acervos: Textos coloniales y decimonónicos en lenguas oaxaqueñas*. Michael Swanton y Michel Oudijk (eds.). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- DYK, ANNE y BETTY STOUT 1965. *Vocabulario mixteco de San Miguel el Grande*. México: Instituto Lingüístico de Verano.
- HERMANN LEJARAZU, MANUEL A. 2009. *Códice de Yucunama. Edición facsimilar, interpretación y análisis*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- JANSEN, MAARTEN 1982. *Huisi tacu, estudio interpretative de un libro mixteco antiguo: Codez Vindobonensis Mexicanus I*. Amsterdam: Centrum voor Studie en Documentatie van Latijns-Amerika.
- 1998. "Monte Albán y Zaachila en los codices mixtecos", en *The Shadow of Monte Albán: Politics and Historiography in Postclassic Oaxaca, Mexico*. Maarten Jansen, Peter C. Kröfges y Michael Oudijk. Leiden. The Netherlands: Research School CNWS. (Leiden University School of Asian, African and Amerindian Studies).
- LONG C., REBECCA y SOFRONIO CRUZ M. 2000. *Diccionario zapoteco de San Bartolomé Zoogocho, Oaxaca*. México: Instituto Lingüístico de Verano.
- MUNRO, PAMELA y FELIPE H. LÓPEZ 1999. *Di'csyonaary X:tè'n Dii'zh Sah Sann Lu'uc. San Lucas Quiaviní Zapotec Dictionary*. Los Ange-

- les: University of California, Los Angeles, Chicano Studies Research Center, 2 vols.
- NELLIS, NEIL, y JANE GOODNER DE NELLIS 1983. *Diccionario zapoteco de Juárez. Zapoteco-español, español-zapoteco*. México: Instituto Lingüístico de Verano.
- ODIJK, MICHEL R. 2007. "Nacimiento y casamiento en los documentos zapotecos virreinales", en *Memorias de las jornadas filológicas de 2005*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas, pp. 262-280.
- 2008. "El texto más antiguo en zapoteco", *Tlalocan*, 15, pp. 227-240.
- (coord.) 2011. *Wiki-filología*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, en <http://www.iifl.unam.mx/wikfil/index.php/Portada>. [Consultado el 12 de mayo de 2011].
- [en prensa]. "Hasta las patillas tuyas: Quejas ante las autoridades coloniales", en *Acervos: Textos coloniales y decimonónicos en lenguas oaxaqueñas*. Michael Swanton (ed.). Oaxaca: Biblioteca Francisco de Burgoa.
- y SEBASTIÁN VAN DOESBURG 2010. *Los lienzos pictográficos de Santa Cruz Papalutla, Oaxaca*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas y Fundación Alfredo Harp Helú.
- PICKETT, VELMA, y COLABORADORES 1988. *Vocabulario zapoteco del Istmo. Castellano zapoteco, zapoteco-castellano*. México: Instituto Lingüístico de Verano.
- SMITH STARK, THOMAS C. 2002. "Dioses, sacerdotes y sacrificio: Una mirada a la religión zapoteca a través del *Vocabulario en lengua çapoteca* (1578) de Juan de Córdova", en *La religión de los binnigula'sa*. Víctor de la Cruz y Marcus Winter (coords.). Oaxaca: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, pp. 89-196.
- 2003. "La ortografía del zapoteco en el *Vocabulario* de fray Juan de Córdova", en *Escritura zapoteca: 2,500 años de historia*. María de los Ángeles Romero Frizzi (coord.). México: Centro de Investigaciones

- y Estudios Superiores en Antropología Social, Miguel Ángel Porrúa y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 173-240.
- 2008. “La flexión de tiempo, aspecto y modo en el verbo del zapoteco colonial del valle de Oaxaca”, en *Memorias del Coloquio Francisco Belmar*. Ausencia López Cruz y Michael Swanton (coords.). Oaxaca: Biblioteca Francisco de Burgoa, pp. 377-419.
- 2009. “Metafilosofía za”, *Cuadernos del Sur*, 28, pp. 87-95.
- (coord.) 1993. *Vocabulario en lengua çapoteca [1578] de fray Juan de Córdova*. Con colaboración de Sergio Bogard y Ausencia López Cruz. México: El Colegio de México.
- ÁUREA LÓPEZ CRUZ, MERCEDES MONTES DE OCA VEGA, LAURA RODRÍGUEZ CANO, ADAM SELLEN, y ALFONSO TORRES RODRÍGUEZ 2008. “Tres documentos zapotecos coloniales de San Antonino Ocotlán”, en *Pictografía y escritura alfabética en Oaxaca*. Sebastián van Doesburg (coord.). Oaxaca: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, pp. 287-352.
- STUBBLEFIELD, MORRIS, y CAROL MILLER DE STUBBLEFIELD 1991. *Diccionario zapoteco de Mitla, Oaxaca*. México: Instituto Lingüístico de Verano.
- TAVÁREZ, DAVID 2008. “La cosmología colonial zapoteca según los cantares de Villa Alta”, en *Memorias del Coloquio Francisco Belmar*. Ausencia López Cruz y Michael Swanton (coords.). Oaxaca: Biblioteca Francisco de Burgoa, pp. 35-57.

16. LOS USOS Y SIGNIFICADOS DE *LOH* ‘CARA’ EN EL ZAPOTECO DEL VALLE COLONIAL

Brook Danielle Lillehaugen
Haverford College

INTRODUCCIÓN¹

Actualmente, en el zapoteco del valle de Tlacolula (ZVT)², la palabra *loh* significa ‘cara’ como sustantivo, pero también es una pre-

¹ Algunas partes de este capítulo aparecieron en forma preliminar en Lillehaugen (2006b) y como ponencia en el *Primer Coloquio Internacional Lenguas y Culturas Coloniales* en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 2008 y luego en el *Colonial Zapotec Symposium* en la University of California, Los Angeles (UCLA) en 2010. Agradezco mucho a los asistentes a dichos coloquios y a Christopher Adam, Carson Schütze, Marcus Smith, Aaron Sonnenschein, Tim Stowell, y especialmente a Michael Galant, Pamela Munro, Michel Oudijk, Thomas Smith Stark, Lisa Sousa, y Kevin Terraciano por sus comentarios durante el desarrollo de este trabajo. Agradezco también a Francisco Arellanes Arellanes, Valeria A. Belloro y especialmente a Michael Galant, por su ayuda con la redacción del español. Todos los errores son míos. Como siempre les agradezco a mis maestros de zapoteco, especialmente a Felipe H. López y Roberto Antonio Ruiz, por compartir su tiempo y su lengua conmigo. Les doy gracias, también, a las organizadoras y editoras de este volumen: Rebeca Barriga Villanueva y Esther Herrera Zendejas, por sus esfuerzos valiosos en hacer este trabajo en honor de Thomas Smith Stark. Elegí este tópico porque es un tema que discutí mucho con Thom. Durante mi tiempo en la UNAM, tuve la oportunidad de trabajar con él en el grupo de zapoteco colonial. Aprendí mucho de Thom y hay tanto más que podría haber aprendido. Aunque no siempre estuvimos de acuerdo en los análisis, para mí las discusiones fueron muy valiosas. Recuerdo especialmente sus comentarios sobre mi presentación en el *Primer Coloquio Internacional Lenguas y Culturas Coloniales* en la UNAM. Por eso, ofrezco este capítulo en su memoria.

² Me refiero a la lengua a la que pertenecen el zapoteco de Tlacolula de Matamoros y el zapoteco de San Lucas Quiavini como el zapoteco del valle de Tlacolula (ZVT). El ZVT incluye las lenguas clasificadas por el *Ethnologue* (Lewis *et al.* 2013) como el zapoteco de San Juan Guelavía (con código zab). Evito usar este nombre, ya

posición con los significados locativos de ‘sobre’ y ‘enfrente de’ y algunos significados no locativos incluyendo una variedad de significados dativos como ‘a’ y ‘desde’ (Munro y López *et al.* 1999; Lillehaugen 2003, 2004, 2006a).

En este capítulo investigo los significados de *loh* en el zapoteco del valle colonial (ZVC) usando datos del ZVC, tal y como se encuentran en documentos coloniales. Estos documentos son una fuente de información cultural y lingüística muy importante. Algunos datos del ZVC sugieren que ya entre los años 1560 y 1720, la palabra *loh* tenía una variedad amplia de significados referenciales, locativos y gramaticales. Los significados que podemos encontrar en los documentos dan evidencia de la existencia de extensión metafórica (p. ej. MacLaury 1989) y de metáfora de proyección espacial (*i.e.* la *projecting space metaphor* de Hollenbach 1995). El ZVC también muestra significados no locativos de *loh* que no parecen conservarse en el ZVT moderno. Investigo la gama completa de significados de *loh* en el corpus del ZVC y presento un análisis unificado para los tipos de significados y la relación entre los significados coloniales y los de hoy. Este estudio es parte de un proyecto más grande sobre locativos en el zapoteco (*cf.* Lillehaugen y Foreman 2009, y Sonneschein 2012). También es parte de un proyecto más amplio de los documentos coloniales escritos en zapoteco (p. ej. Broadwell y Lillehaugen 2012).

Los documentos

Los datos de ZVC que presento aquí provienen de documentos (en su mayor parte, testamentos) escritos en zapoteco en Oaxaca durante el periodo colonial³. Para la comparación, presento también datos

que éste también es el nombre de una variante dentro del grupo del ZVT, y por lo tanto, puede resultar confuso usar el nombre como lo hace el *Ethnologue*.

³ He trabajado con dos grupos de investigadores traduciendo estos documentos. De 1999 a 2005, trabajé con el grupo de UCLA dirigido por Pamela Munro y Kevin

de dos variedades del ZVT moderno: el zapoteco de Tlacolula de Matamoros (ZTM) y el zapoteco de San Lucas Quiaviní (ZSLQ). El ZVT es una lengua en peligro de extinción, hablada en y cerca de Tlacolula, aproximadamente a 30 km al sureste de la ciudad de Oaxaca, y por inmigrantes en los Estados Unidos, especialmente en el área metropolitana de Los Angeles, California.

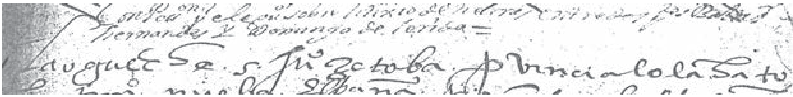
Los documentos coloniales fueron escritos en zapoteco por hablantes nativos usando el alfabeto romano para aproximarse al complicado sistema fonológico del zapoteco. Por la manera en que fueron escritos, muchos tipos de análisis fonológico son casi imposibles⁴, pero un análisis morfosintáctico, y algunos tipos de análisis semántico, son posibles. La mayoría de estos documentos viene junto con una traducción al español, que se realizó —a veces después de un lapso de tiempo significativo— a partir del documento zapoteco original.

En la figura 1 presento un ejemplo de una línea de texto original en zapoteco colonial con su transcripción, el análisis morfológico y la traducción. Así seguimos, palabra por palabra, línea por línea, analizando los documentos. Un ejemplo de una página completa se ve en la figura 2.

Terraciano, con los miembros Xóchitl Flores-Marcial, Michael Galant, Aaron Sonnenschein y Lisa Sousa. De 2006 a 2008 trabajé con el grupo en la UNAM, dirigido por Thomas Smith Stark, que incluía a los miembros siguientes: Bety Cruz, Ulia-na Cruz, Mercedes Montes de Oca, Michel Oudijk y Rosa María Rojas Torres. Mi entendimiento del zapoteco colonial es resultado del trabajo en conjunto con ambos grupos y con mi colaboración más reciente con George Aaron Broadwell. Los análisis aquí presentados habrían sido imposibles sin el trabajo de las personas mencionadas. Habiendo dicho esto, en algunos casos el análisis que presento se aparta del consenso grupal.

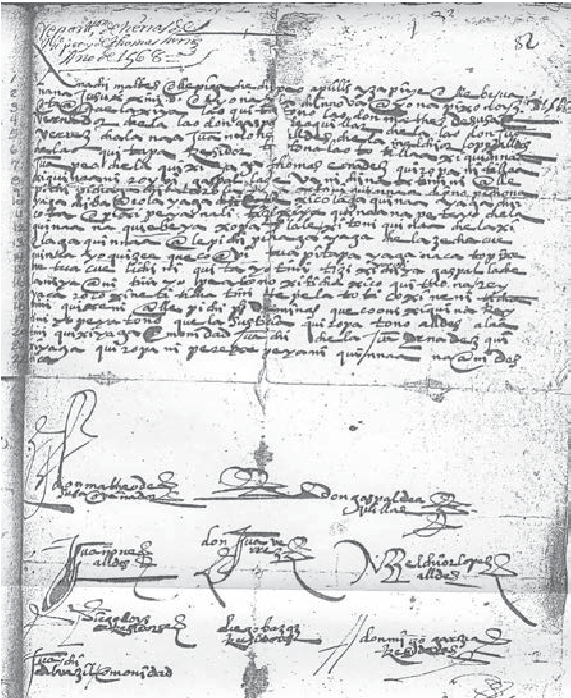
⁴ Véase Smith Stark (2003, 2007) para una excepción. Véanse Broadwell (2010) y Munro, Lillehaugen y López (2007, pp. 11-12) para otra perspectiva.

Figura 1. Ejemplar de transcripción, análisis y traducción



Lau gueche s. Ju zetoba pvincia lolaha (Te590;1)
cara pueblo San Juan Zetoba provincia Oaxaca
‘En el pueblo de San Juan Zetoba, de la provincia de Oaxaca’

Figura 2. Un documento zapoteco colonial



El corpus para esta investigación consiste en 28 documentos, que vienen de ocho pueblos y cubren 188 años, de 1565 a 1753⁵. Estos documentos están listados en la tabla 1, junto con las abreviaturas que uso para referirme a ellos en el texto⁶.

Tabla 1. *Los documentos del ZVC que forman el corpus de esta investigación*

<i>Documento</i>	<i>Abreviatura</i>	<i>Documento</i>	<i>Abreviatura</i>
1565 Zimatlán	Zi565	1675 Tlacoachahuaya-a	Tl675a
1567 Doctrina de Feria	Doc	1675 Tlacoachahuaya-b	Tl675b
1568 San Sebastián	Te568	1683 Tiltepec-a	Ti683a
Tectipaque			
1589 San Sebastián	Te589a	1686 Ocotlán	Oc686
Tectipaque			
1590 San Sebastián	Te590	1694 Tlacoachahuaya	Tl694
Tectipaque			
1610 San Sebastián	Te610	1700 Tiltepec	Ti700
Tectipaque			
1614 San Sebastián	Te614	1702 San Sebastián	Te702
Tectipaque		Tectipaque	
1616 San Sebastián	Te616	1709 Tiltepec	Ti709
Tectipaque			
1618 San Sebastián	Te618a	1710 Tiltepec	Ti710
Tectipaque-a			
1618 San Sebastián	Te618b	1711 Tiltepec-c	Ti711c
Tectipaque-b			
1626 San Sebastián	Te626	1715 Ocotlán	Oc715
Tectipaque			
1642 Tiltepec	Ti642	1719 Zaachila	Za719
1643 Huizo	Hu643	1721 Coyotepec	Co721
1649 Tiltepec	Ti649	1740 Ocotlán	Oc740
		1753 Ocotlán	Oc753

⁵ Además, existe un vocabulario y un arte del ZVC escritos por Fr. Juan de Córdova (1578a, 1578b), y otro vocabulario, escrito después, el *Junta Colombina* (1893). Estas herramientas son indispensables en el análisis de los documentos del ZVC, a pesar de las limitaciones que cada una tiene. Además existe un índice moderno para el vocabulario de Córdova (Whitcotton y Whitcotton 1993) y una versión digital del vocabulario de Córdova muy útil (Smith Stark 1993).

⁶ Las referencias a datos del ZVC las presento así: [abreviatura para documento] - [número de página]; [número de línea].

Los documentos coloniales son una fuente muy rica de datos sobre el uso de palabras, en este caso, sobre el uso de la palabra *loh* ‘cara’ (Lillehaugen 2003, 2006a; Sonnenschein 2009). Es importante notar que por el tipo de material, sin embargo, sólo se pueden usar los documentos para presentar evidencia positiva (no para evidencia negativa). Por lo tanto, en los casos en los que no se encuentra ningún ejemplo de cierto tipo de significado para una palabra en los documentos, esto no significa que la palabra no se usara de esa manera en el periodo colonial. Y es evidente que no hay acceso a ningún hablante del ZVC que pueda evaluar oraciones o frases como gramaticales o agramaticales. A pesar de eso, el tipo de información que los datos proveen es interesante, y los datos del ZVC añaden una dimensión importante a la discusión sobre locativos basados en partes del cuerpo en el ZVT.

Las palabras cognadas a la palabra moderna del ZVT *loh* ‘cara’ aparecen escritas en los documentos de varias maneras, incluyendo *lloo*, *lo*, *lao* y *loo*. Existen muchas dudas sobre la correlación entre la ortografía en los documentos ZVC y la fonología. Por lo tanto, no es claro si todas estas variaciones en la ortografía representan diferencias en la pronunciación. Así que cuando me refiero en general a los cognados en ZVC de la palabra moderna en ZVT *loh*, uso la forma moderna *loh*, y cuando me refiero a un ejemplo específico en un documento, uso la forma que aparece en ese ejemplo.

En este capítulo, glosó la palabra en ZVC *loh* como ‘cara’, aunque tiene muchos significados, para tener una glosa consistente. Tal uso no implica que la palabra *loh* siempre sea un sustantivo. Al final de este capítulo, hago algunos comentarios breves sobre la categoría sintáctica de esta palabra en el ZVC.

SIGNIFICADOS REFERENCIALES

La palabra *loh* se usa en los documentos coloniales con varios significados referenciales, incluyendo significados de partes de animales,

humanos y cosas inanimadas. En esta sección presento dichos significados con ejemplos del texto.

Partes del Cuerpo

Como es de esperarse, la palabra *loh* se usa como parte del cuerpo en los documentos. Córdova la define como “cara o rostro de animal” (1) y se encuentra en la *Doctrina* (Feria 1567) dentro de un compuesto que significa ‘ojos’ (2). En estos ejemplos el significado de la palabra es derivado por referencia directa (aunque el significado de la frase *pizaaloo* es derivado por metáfora).

1. *láo* ‘cara o rostro de animal’ (Córdova 1578b, p. 72)
2. cani tebela c-ana pizaa-**loo**=to (Doc-2;19)⁷
 pero si IRR-ver frijol⁸-cara=2pl
 ‘Pero si sus **ojos** vieran’

En (3) hay una frase compleja en la cual *loo* significa ‘cara (de humano)’. La palabra *loo* tiene su significado por referencia directa y la frase tiene su significado derivado por metáfora.

3. tobi **loo** tobi lachi c-àca=to (Doc-4;19)
 uno cara uno corazón IRR-ser=2pl
 ‘Ustedes deben de ser de una **cara**, un corazón (*i.e.* deben estar de acuerdo)’

⁷ Uso las siguientes abreviaturas: 1, primera persona; 2, segunda persona; 3, tercera persona; ADJ, adjetivo; COR cortés; DEF, aspecto definitivo; HAB, aspecto habitual; IRR, aspecto irrealis; NEU, aspecto neutral; NOM, nominalizador; PERF, aspecto perfectivo; pl, plural; POSS, poseído; REL, pronombre relativo; s, singular.

⁸ Gracias a Natalie Operstein, c.p., por su sugerencia respecto del significado de este morfema.

Además de referirse a partes de humanos y animales, *loh* también se usaba para referirse a partes de cosas inanimadas. En (4) *lao* se usa para referirse a una parte de una casa (se supone que la frente de la casa). Este significado es derivado por una clase de metáfora en la cual las partes del cuerpo (de humanos o de animales) son proyectadas a entidades inanimadas.

4. tiopa yocho tobij n-ohuij **lao**=nij nesaa loolaha chela
dos casa uno NEU-mirar cara=3 camino Oaxaca y

see-toobij n-ohuij **lao**=nij nesena late r-asi goobijcha
DEF-uno NEU-mirar cara=3 camino lugar HAB-meter.se sol
(Co721-2;13)

‘Dos casas: una, su **cara** mira hacia Oaxaca y la otra, su **cara** mira hacia el lugar donde se mete el sol (oeste)’⁹

Loh se usa en la frase *lao pizaa* para indicar ‘lindero’, p. ej. (5) y (6). Muchos de los documentos coloniales son testamentos en los cuales se describen tierras y campos con mucho detalle. Por eso, esta frase es muy frecuente en el corpus. Sugiero que este significado es derivado por metáfora de proyección espacial (Hollenbach 1995). La metáfora funciona así: (1) por asignación metafórica de partes antropomórficas, los lados planos de la mojonera se nombran *lao pizaa* ‘cara de la mojonera’; (2) el área de espacio que sale por este lugar puede ser referido de la misma manera por metonimia. Así, las líneas que salen de las caras de la mojonera son los linderos.

⁹ Otra interpretación posible para estas líneas puede involucrar la incorporación de *lao* al verbo. Quizás la entrada en Córdova apoya esta posibilidad: *tòhuilāoa* ‘arrostrar a hazer algo’ (1578b, p. 40):

huanee tiopa yocho tobij n-ohuij-**lao**=nij nesaa loolaha ... (Co721-2;13)
y dos casa uno NEU-mirar-cara=3 camino Oaxaca
‘y dos casas: uno mira hacia Oaxaca...’

5. ri-guixelee-naa-lii=a **lao** **pizaa** (Ti642;14)
 HAB-declarar-ADJ-derecho=1s cara mojonera
 'Verdaderamente, declaro **los linderos**'
6. tuarij n-aca **lao** **pizaa** (Ti642;21)
 aqui NEU-ser cara mojonera
 'Aquí es **el lindero**'

Figura 3. *Una mojonera cerca de San Lucas Quiavini*¹⁰



Otro significado referencial que *loh* tiene en los documentos coloniales es el de 'aspecto, faceta' como se puede ver en los ejemplos (7)-(10). En mi análisis este significado es derivado por metáfora en la siguiente manera: (1) 'cara' viene a significar 'superficie plana' por metáfora y (2) 'superficie plana' viene a significar 'aspecto, faceta'. (Se ve la misma metáfora en la palabra española *faceta* que viene del latín).

¹⁰ Fotografía de Pamela Munro a quien le doy las gracias por permitirme usarla.

7. cache **loo** sacramento n-aca
 siete cara sacramento NEU-ser
- quela-hue-chaga-naa ni la matrimonio (Doc-1;7)
 NOM-NOM-ser.juntado-mano REL ser.nombrado matrimonio
 ‘El séptimo **aspecto** del sacramento es el matrimonio, que se llama *matrimonio*’
8. ni r-ogozete xini=ni quella-còhue quella-hue-zaa=la
 REL HAB-enseñar niño=3 NOM-borracho NOM-NOM-idolatría=y
- chela ce-chacuee **loo** xi-china bezeloo (Doc-2;17)
 y DEF-algún cara POSS-trono diablo
 ‘Quienes enseñen a sus hijos la embriaguez, idolatría, y otros **aspectos** del trono del diablo’
9. qui-taa **loo** ni na-quiña qui-nnici-chahui xini=ni
 IRR-todo cara REL NEU-ser.necesario IRR-crecer-bien hijo=3
 (Doc-3;25)
 ‘Todos **los aspectos** que son necesarios para que sus hijos se desarrollen bien’
10. qui-topa=ni c-òni=ni tobi-xe=ni qui-raa **loo** china (Doc-3;22)
 IRR-dos=3 IRR-hacer=3 uno-junto=3 IRR-todo cara trabajo
 ‘Ellos dos pueden hacer juntos todos **los aspectos** del trabajo (o **los tipos** de trabajo)’

El último significado referencial de *loh* que encontré en los documentos es el de ‘tipo’, como se ve en (11). Aunque a primera vista, este significado puede parecer sorprendente, sugiero que se deriva por una coincidencia en sus propiedades pragmáticas entre el significado ‘aspecto’ y ‘tipo’, como en el (10). Debido a esa coincidencia, el significado ‘aspecto, faceta’ puede llegar a significar ‘tipo’.

11. c-òni=ni ce-chacuee **loo** china leçaa chiña nitij (Doc-3;13)
 IRR-hacer=3 DEF-algún cara trabajo similar trabajo ese
 'Él debe hacer otros **tipos** de trabajo similares a este (tipo de trabajo)

Y aunque este significado de *loh* no se encuentra en el ZVT moderno, sí se ve en otra variedad de zapoteco moderno, como se muestra en (12).

12. Coatecas Altas Zapotec¹¹ (Benton 2012, p. 67, ej. 23)

Ni-zhi'b xa' rë n-ak lo xlë, lo tu mes¹²
 H-poner 3h todo S-ser cara fruta cara uno mesa
 'Ellos pusieron todo **tipo** de frutas en una mesa'

SIGNIFICADOS LOCATIVOS

En la sección anterior presenté significados referenciales que tiene la palabra *loh* en los documentos coloniales. En esta sección presento significados locativos que tiene la misma palabra. Los ejemplos de *loh* usada con significado locativo son mucho más comunes en los documentos que los de significados referenciales.

Enfrente de / ante

En el ZVC *loh* aparece con el significado de 'enfrente de' o 'ante' (y muchas veces es difícil saber cuál es la mejor traducción) como se

¹¹ El zapoteco de Coatecas Altas (con código zca en el *Ethnologue*, Lewis *et al.* 2013) no es una variante del ZVT. Es una lengua del zapoteco del sur, hablada en el distrito de Ejutla, Oaxaca,

¹² Las abreviaturas de Benton son: H, aspecto habitual; 3h, tercera persona humana; S, aspecto estativo.

puede ver en los ejemplos (13)-(16). Este significado puede ser derivado por metáfora de proyección espacial en la cual ‘cara’ viene a significar ‘el espacio enfrente de la cara’ y de ahí viene a significar ‘enfrente de’. Ofrezco esta explicación de su significado sin sugerir que esta metáfora sea activa. Puede ser que el significado de ‘enfrente de’ ya estuviera gramaticalizado en ese punto de su desarrollo.

13. c-oni-laya=ni lato **loo** becogo (Doc-6;11)
 IRR-decir-oración=3 2pl cara altar
 ‘Él va a decir una oración para ustedes¹³ **ante** el altar’

14. **lao** naa¹⁴ Dn Miguel de los angeles esriuano (Te589a;22)
 cara 1s Don Miguel de los Ángeles escribano
 ‘**Enfrente** de mí, Don Miguel de Los Ángeles, escribano’

15. **lao**=to ti-llaa xi-quionnaa Juan Peo (Te568;6)
 cara=1p HAB-ser.quebrado POSS-terreno Juan Peo
 ‘**Enfrente** de nosotros, el terreno de Juan Peo es dividido’

16. **lao** qui-ona testigo chela chona beni-gola oficiales (Oc715;11)
 cara IRR-tres testigo y tres persona-viejo oficial
 ‘**Enfrente** de los tres testigos y tres oficiales ancianos’

¹³ No entiendo exactamente la sintaxis de esta oración. Es un poco sorprendente que el pronombre *lato* aparece en su forma independiente como objeto directo del verbo. Agradezco a Michael Galant por sus comentarios sobre este verbo.

¹⁴ Para el lector familiarizado con la sintaxis del zapoteco, la presencia de un pronombre independiente después de la parte del cuerpo *lao* ‘cara’ puede ser sorprendente. Sin embargo, en el corpus del ZVC, la forma independiente del pronombre se usa como objeto de *loh* en los casos en los que el pronombre es seguido por una frase apositiva, como en este ejemplo.

En

El otro significado locativo que tiene *loh* en el ZVC es 'en' como en los ejemplos (17)-(20). Este significado puede ser derivado por metáfora de proyección espacial en la cual 'cara' viene a significar 'una superficie plana (horizontal)'. Este tipo de metáfora viene de la semejanza entre una cara humana —una superficie más o menos plana con la que se interrelaciona— y otra superficie plana, como la superficie de una mesa. De ahí, con la metáfora de la proyección de espacio, viene a significar 'el espacio proyectado de la superficie plana (horizontal)' y de ahí viene a significar 'en'. Igual que en los casos ya discutidos, ofrezco esta explicación de su significado sin sugerir que esta metáfora sea activa. Puede ser que el significado de 'en' ya estuviera gramaticalizado.

17. xoonoo xaana tobaa ny n-oo lao layoo (Co721-5;16)
ocho planta maguey REL NEU-estar cara terreno
'Ocho plantas de maguey que están **en** el terreno'
18. niacani co-lo firma xitene=a lao quichi nitij (Zi565;20)
así PERF-poner firma de=1s cara papel este
'Así, puse mi firma¹⁵ **en** este papel'
19. chela chona tezena azote lao picota (Ti642;32)
y tres decena azote cara picota
'Y tres decenas¹⁶ de azotes **en** la picota'
20. ya c-oni=to cica mani ya qui-chaga-xihui
NEG IRR-hacer=2pl así animal NEG IRR-juntar-malvadamente

¹⁵ Éste es un buen ejemplo de la construcción de sujeto encubierto (*covert subject construction*). Véase Avelino *et al.* (2004).

¹⁶ Gracias a Michael Galant, c.p., por su sugerencia respecto de este morfema.

leçaa=to **loo** tanni=la **loo** guiixi=la (Doc-6;3)
 esposo=2pl cara montaña=y cara pasto=y
 ‘Ustedes no deberían hacer como los animales (hacen), no deberían juntarse malvadamente con su esposo **en** las montañas o **en** el pasto’

Además de significar ‘en’ en el sentido de espacio literal, *loh* también puede significar ‘en’ en un espacio temporal. *Loh* adquiere este significado por la metáfora de tiempo como espacio, que ya está bien documentada (p. ej. Lakoff y Johnson 1980).

21. Anna-chij Biernes 14 ex-chij beo de octubre
 ahora-día viernes 14 POSS-día mes de Octubre

loo yssa de 1740 (Oc740;1)
 cara año de 1740
 ‘Hoy, viernes, el decimocuarto día del mes de octubre, **en** el año de 1740’

SIGNIFICADO DE META

Loh además tiene un significado de meta, traducido usualmente con ‘a’, aunque no está muy claro si es o no locativo en cada caso. Este significado no es locativo en sí mismo, pero puede ser derivado por una coincidencia en las propiedades pragmáticas entre ‘pagar o hacer una ofrenda enfrente de alguien o algo’ y ‘pagarle o hacerle una ofrenda a alguien o algo’. En algunos ejemplos sacados de los documentos es ambiguo si *loh* significa ‘enfrente de’ o ‘a’, pero en los ejemplos (22)-(26) el contexto sugiere que el significado de ‘a’ es más apropiado.

22. r-oni=ja gona **lao** beecogoo Santa Jerusalem (Co721-2;7)
 HAB-hacer=1s ofrenda cara altar Santa Jerusalén
 'Le hago una ofrenda **al** altar de Santa Jerusalén'

23. r-ooni=a goona **laoo** cofradia xtenij cooquij
 HAB-hacer=1s ofrenda cara cofradía de señora

xoonaxij del Rosario (Co721-3;21)
 señora del Rosario

'Le hago una ofrenda **a** la cofradía de la Señora del Rosario'

24. toby=ga tomines r-oni=ja gona **lao**
 uno=cada tomines HAB-hacer=1s ofrenda cara

too-tobi=ga beecoogo (Co721-2;9)
 uno-uno=cada altar

'Le hago una ofrenda de un real **a** cada altar'

25. qui=ni gona topa p^os **lao** yobi
 IRR.pagar=3 ofrenda dos pesos cara mismo

padre fray alvaro de grijalva coquij
 Padre Fray Álvaro de Grijalva señor

Vicario xiteni quechi cetoba (Te618b;8)
 vicario de pueblo Cetoba

'Él le pagará una ofrenda de dos pesos **al** mismo Padre Fray
 Álvaro de Grijalva, Señor Vicario del pueblo de Cetoba'

26. t-oni=a notifiçaió **lao** ni n-aca baltasar hernández
 HAB-hacer=1s notificación cara REL NEU-ser Baltasar Hernández
 (Te590;44)

'Le hago la notificación **a** (él) que es Baltasar Hernández'

SIGNIFICADOS GRAMATICALES (NO-LOCATIVOS
Y NO-REFERENCIALES)

En el ZVC, para *loh* se manifiestan significados gramaticales (significados “preposicionales” no-locativos y no-referenciales) que en su mayor parte ya no existen en el ZVT actual.

En (27) - (29) *lao* se usa para significar ‘por’. En el ZVT actualmente el significado de ‘por’ en (29) se expresa con *cuhnn* (préstamo del español *con*) (30a). El uso de *loh* en este contexto en el ZVT no es posible (30b).

27. tipela na-bani=ni **lao** bexoana=na dios (Ti642;8)
 si NEU-vivir=3 cara señor=1pl Dios
 ‘Si él está vivo **por** (la gracia, la voluntad, el poder de) nuestro Señor Dios’

28. r-aca ticha lao naa escrivano **lao**
 HAB-ser palabra cara 1s escribano cara

 quella-hue-togoticha xitene=ni (Te590;32)
 NOM-NOM-juzgar de=3
 ‘Las palabras están enfrente de mí, el escribano, **por** su orden’

29. n-aca=yaa Cristiano hua-roba=ya ni[sa] **lao**
 NEU-ser=1s cristiano NOM-ser.bautizado.con=1s agua cara

 guela-gracia xtenij Bejuanaa=na (Co721-1;12)
 NOM-gracia de señor=1p
 ‘Soy cristiano bautizado **por** la gracia de nuestro Señor’

30. a. B-ro'pnnyi'ih=a' **cuhnn** gra'isy x:tèe Dyooz. (ZTM)
 PERF-ser.bautizado=1s con gracia de Dios.
 'Fui bautizado por la gracia de Dios'

b. *Bro'pnnyi'his=a' **loh** gra'isy x:tèe Dyooz. (ZTM)

En el ejemplo de (31) *laoo* también se traduce con 'por'. Y se ve en (32b) que en el ZVT ya no se puede usar *loh* en esta construcción tampoco, sino que en su lugar se usa *pahr* (préstamo de español *para*) (31a).

31. guij-quij=nij **laoo** guela-guichija
 IRR-pagar=3 cara NOM-enfermedad

xijteni=a=laa **laoo** guela-gooti xteni=a (Co721-5;13)
 de=1s=y cara NOM-muerto de=1s
 'Pagaré **por** [los gastos de] mi enfermedad y **por** [los gastos de] mi muerte.'

32. a. Quiizh=ni **pahr** gahllgui'ihihzh x:teen=a'. (ZTM)
 IRR.pagar=3prx para enfermedad de=1s
 'Pagaré por mi enfermedad'

b. *Quiizhni **loh** gahllgui'ihihzh x:tèena'. (ZTM)

En el ejemplo de (33) *loo* se usa para expresar 'en', dentro de la fórmula religiosa '*en el nombre de*'. En el caso de (34) *lao* expresa la fuente (del dinero), traducido con 'de'.

33. **loo** la Dios Bixoozee **loo** la Dios xijnij
 cara nombre Dios padre cara nombre Dios hijo

loo la Dios espíritu santo (Co721-1;13)
 cara nombre Dios espíritu santo
 ‘**En** el nombre de Dios Padre, **en** el nombre de Dios Hijo, **en**
 el nombre de Dios Espíritu Santo’

34. Laaca tomines nijxij nij n-aaca galee pesos
 mismo dinero este REL NEU-ser veinte pesos

guij-nabaa tio xijteni=a **laoo** Pascual Peres (Co721-5;12)
 IRR-pedir tío de=1s cara Pascual Pérez
 ‘Este dinero mismo, que son veinte pesos, mi tío lo pedirá **de**
 Pascual Pérez’

En el caso de (35) *lao* se traduce por ‘con’. Tuve la oportunidad de comparar esta misma construcción en el ZVT actual y en este caso sí se puede usar *loh* en esta situación (36a), al igual que *cuhnn* (36b).

35. r-oni=a xy-gaba testamento xijteni=a **lao**
 HAB-hacer=1s POSS-cuenta testamento de=1s cara

qui-tobij guelaa.nayanij xijteni=a (Co721-1;10)
 IRR-uno entendimiento of=1s
 ‘Hago la cuenta de mi testamento **con** mi entendimiento completo’

36. a. Guuny=a’ te’est x:teen=a’ **loh** gahll-ryeihny-za’c. (ZTM)
 IRR.hacer=1s testamento de=1s cara NOM-mente-bueno
 ‘Haré mi testamento **con** una mente firme’

b. Gunny=a’ te’est x:teen=a’ **cuhnn** gahll-ryeihny-za’c. (ZTM)

En el ZVC *loh* tenía un uso más amplio que *loh* en el ZVT. Quizás *loh* se usaba en la época colonial como un marcador dativo por defecto (u oblicuo). El dativo puede ser un “caso oblicuo no marcado”, como en alemán (Riemsdijk 1983, p. 237). En cambio, las variantes ZVT modernas empezaron a tomar prestadas preposiciones del español, y estas preposiciones se hicieron cargo de algunas de las funciones que anteriormente estaban asignadas a *loh* por defecto.

INCORPORACIÓN EN VERBOS

Loh también aparece incorporado a verbos en el ZVC.

En (37) y (38) se ve el verbo ‘aparecer’, y los dos casos terminan con *lao*. En cambio, en (39) el mismo verbo parece terminar con *laa*, un morfema distinto, aunque en su *Vocabulario* Córdova cita la forma del verbo con *lao* (40).

37. **lao** yobi don domingo Ramirez ... chela
 cara mismo Don Domingo Ramírez ... y

lao naa sebast lopez Escu°s
 cara ls Sebastián López escribano

xiteni=ni bi-eni.**lao** sebastian lopez (Te618b;3)
 de=3 PERF-aparecer Sebastián López
 ‘**Enfrente** del mismo Don Domingo Ramírez ... y **enfrente** de
 mí, Sebastián López, su escribano, **apareció** Sebastián López’

38. baltasar Hernández ... ti-ene.**lao**
 Baltasar Hernández ... HAB-aparecer

lao yobi=to señores gobernador alcaldes (Te589a;4)
 cara mismo=2pl señores gobernador alcaldes
 ‘Baltasar Hernández... **aparece enfrente** de ustedes señores: el
 gobernador y los alcaldes’

39. **lao** yobi don Miguel lopez gu^{or} chela
 cara mismo don Miguel López gobernador y

Juan de alvarado e matia lopez alls ordinarios
 Juan de Alvarado y Matías López alcaldes ordinarios

por su magestad bi-eni.**laa** Julian lopez (Te626-5;3-5)
 por su majestad PERF-aparecer Julián López
 ‘**Enfrente** de los mismos Don Miguel López, gobernador, y
 Juan de Alvarado y Matías López, alcaldes ordinarios por su
 majestad, **apareció** Julián López’

40. *tienilao* ‘parecer el sol; parecerse una cosa’ (Córdova 1578b, p. 301v)

En (41) se ve el verbo ‘tomar prestado’ que termina con *lao*. ¿Puede ser que esta palabra sea *lao* ‘cara’? Es difícil decir, pero creo que no es. Córdova cita el mismo verbo con *-laa*, un morfema de cortesía (42), y en la lengua moderna (ZSLQ) el verbo ‘pedir’ puede terminar opcionalmente con el morfema de cortesía (43), pero la fuente de la cosa prestada, p. ej. Felipe en (43), se marca con *loh* ‘cara’. Entonces en ZSLQ puede ser que sólo *loh* se use en una oración como (43) u opcionalmente se pueden usar las dos *-laa*’ y *loh*. Pero *loh* se usa para marcar la fuente de lo prestado, y no está incorporado al verbo. Entonces por su posición, parece que el morfema de forma *lao* en (41) debe de ser el morfema de cortesía y no el de ‘cara’. Estos ejemplos nos advierten que no debemos presumir que cada morfema de la forma *lao* es *lao* ‘cara’.

41. huanee topa pee ni ti-guina-**lao**
y dos anillo REL HAB-pedir-COR?
tomar.prestado

guela-que-chaganaa (Te62.6-2;11)

NOM-IRR-casarse

prometidos

'Y los dos anillos que los prometidos tomaron prestados'

42. ti-quíñe-láa=ya (Córdova 1578b, 326)

HAB-pedir-COR=1s

'Tomo prestado'

43. r-guìi'iny(-làa') Jwaany mùully **loh** Li'eb (ZSLQ)

HAB-pedir(-COR) Juan dinero cara Felipe

'Juan le toma dinero prestado a Felipe'

LA PALABRA 'PRIMERO'

La palabra 'primero' tiene un componente (que puede ser un morfema) con la forma *lao* como se ve en (44)-(46). Córdova cita la palabra también con *lao* (47).

44. ya go-calachi=ni ni-ozeñelao=ni que.**lao**=ga
NEG PERF-querer=3 NEU-revelar=3 primero=CL

chela go-cazilachi=ni go-tete=ni tichapea (Te590;11)

y PERF-hacer.a.propósito=3 PERF-violar=3 orden

'**Primeramente**, él no quiso denunciar(los) pero él violó la orden a propósito'

45. qui.**lao**=gaa r-ogago aya xitini=a dios
 primero=CL HAB-dar ánima de=1s Dios

xi-bejuana=ya (Te618a-1;12)

POSS-señor=1s

‘**Primeramente**, le doy¹⁷ mi alma a Dios mi señor’

46. zica be-togoticha alldes ni r-ena
 así PERF-juzgar alcaldes REL HAB-decir

lao auto ni que.**lao** (Te590;38)

cara decisión REL primero

‘Así los alcaldes lo han juzgado lo que dice en la **primera** decisión’

47. *quelàogáa* ‘primero, primeramente o principalmente’ (Córdova 1578b, p. 327v)

Tomando en cuenta que no debemos presumir que cualquier *lao* es *lao* ‘cara’, nos preguntamos: ¿de dónde viene la palabra ‘primero’? ¿Ésta contiene el morfema *lao* ‘cara’? MacLaury (1989) sí supone que la palabra ‘primero’ en el zapoteco de Ayoquesco (una variedad de zapoteco actual)¹⁸ tiene el morfema ‘cara’, cuando dice: “... *galō* ‘primero’, que combina la sílaba simbólica de ‘abajo’, *ga*, con ‘cara’, *lō*. Algo que es primero está más hacia abajo, mientras las entidades son amontonadas o como eran contadas por la notación pre-colom-

¹⁷ Otro ejemplo de la construcción del sujeto encubierto (Avelino *et al.* 2004).

¹⁸ El zapoteco de Ayoquesco tiene el código *zaf* de *Ethnologue* y también se llama “zapoteco de Ejutla occidental” y “zapoteco de Santa María Ayoquesco” (Lewis *et al.* 2013). El zapoteco de Ayoquesco se habla en “el extremo sur del valle de Oaxaca [the southern extreme of the Valley of Oaxaca” (MacLaury 1989, p. 119). El *Ethnologue* dice que es más cercano al zapoteco de Ocotlán (código *zac* de *Ethnologue*) (Lewis *et al.* 2013), y Smith Stark lo clasificó como zapoteco central >> zapoteco de Ejutla occidental (2003, p. 42).

bina de puntos y barras ascendentes”¹⁹ (MacLaury 1989, nota a pie de página, pp. 151-152)²⁰.

Pero la etimología de MacLaury es problemática para algunas formas modernas en el ZVT²¹. Aunque la palabra ‘primero’ en ZSLQ tiene una parte *loh* (48), la otra parte de la palabra no parece ser ‘abajo’ (*cfr.* (49)). Entonces parece ser una cuestión abierta la de si el *lao* en ‘primero’ es o no *lao* ‘cara’.

48. *yloh* ‘primero’ (ZSLQ)

49. *gue’et* ‘abajo’ (ZSLQ)

CO-OCURRENCIA CON SUSTANTIVOS / LEXICALIZACIÓN

En el ZVT moderno algunas palabras que se refieren a lugares co-ocurren con *loh* ‘cara’, como en (50) (véase también Munro 2012, p. 310).

50. a. *loh nyààa’* / *loh zhihah* ‘terreno’ (ZSLQ)
 b. *loh-ndèe’* ‘patio’ (ZSLQ); *loh-lèe’* ‘patio’ (ZTM)
 c. *loh gyii’ah* ‘mercado’ (ZVT)
 d. *loh guee’ihzh* ‘pueblo’ (ZSLQ)
 e. *loh bcùùu’* ‘altar’ (ZSLQ)

Munro explica que “el uso varía un poco; ocasionalmente los hablantes omiten el *loh* cuando estas palabras se usan como argu-

¹⁹ Mi traducción del original: “... *galô* ‘first’, which combines the symbolic syllable of ‘down’, *ga*, with ‘face’, *lô*. Anything that is first is lowest, as items are piled or as they were numbered by [the] pre-Columbian notation of ascending bars and dots.”

²⁰ Gracias a Joe Benton por sugerir la etimología de MacLaury.

²¹ Gracias a Pamela Munro por discutir conmigo este tema.

mentos directos..., aunque esto no es común” (Munro 2012, p. 310)²² como en (51):

51. Zagrùu nàa bcùuu’. (Munro 2012, p. 310, ej. 10)
 bonito NEU.ser altar
 ‘El altar es bonito’

En mi corpus del ZVC encontré ejemplos de ‘pueblo’ y ‘altar’ usados con *loh*. Tengo un ejemplo de ‘mercado’ en los documentos, pero se usa sin ‘loh’. No tengo ejemplos de las palabras relevantes para ‘terreno’ o ‘patio’ en mis documentos, como comentaré en las siguientes secciones.

Terreno

No hay ejemplos de *loh nyààa* ‘o *loh zhihah* ‘terreno’ en mi corpus de documentos coloniales ni en Córdoba. Córdoba cita varias palabras para ‘campo’ o ‘tierra’, muchas de las cuales vemos en los documentos también. Se ve que las tres palabras de (52a), (52b) y (52c) empiezan con una parte que puede ser *loh* ‘cara’. La palabra *layoo* (52c) en Córdoba también se da sin *la* en (52d).

52. a. *láoquixi* ‘campo generalmente’ (Córdoba 1578b, p. 69v)
 b. *láché*, *làache* ‘campo o tierra llana’ (Córdoba 1578b, p. 69v)
 c. *layòo* ‘tierra’ (Córdoba 1578b, p. 401v)
 d. *yòo* ‘tierra generalmente’ (Córdoba 1578b, p. 401v)

²² Mi traducción del original: “Usage varies slightly; occasionally speakers omit the *loh* when these words are used as direct arguments..., though this is uncommon”.

Patio

No hay ejemplos de *loh-ndèe* o *loh-lèe* 'patio' en mi corpus de documentos ni en Córdoba, aunque él da una palabra para 'patio' que no parece empezar con 'cara':

53. *lèeya* 'patio' (Cordova 1578b, p. 305)

Mercado

Sólo encontré un ejemplo de 'mercado' en los documentos en mi corpus, el cual presento en (54), y en él se ve que la palabra para 'mercado' no empieza con *loh* 'cara'.

54. che=to **queya** quille=to xilla=la quicha=la (Doc-4;2)
 IRR.ir=2p mercado IRR.buscar=2p algodón=y lana=y
 'Ustedes deberían ir **al mercado**, deberían buscar algodón y lana'

Córdoba cita dos formas para 'mercado', una sin *loh*, como vemos en (54), y otra con *lòo* —las dos formas se ven en (55).

55. *quíya*, *lòoquíja* 'mercado' (Córdoba 1578b, p. 265v)

Pueblo

En el corpus de documentos hay ejemplos de 'pueblo' que tienen las dos formas: con *loh* y sin *loh*. En (56) se ve 'pueblo' sin *loh* y en (57), en una construcción similar, se ve 'pueblo' con *loh*.

56. tuatinij **gueche** San Bartolome Saabeechee Jurisdiccion
 aquí pueblo San Bartolomé Saabeechee jurisdicción

guechee Loolaha (Co721-12)
 pueblo Oaxaca
 ‘Aquí, (en) **el pueblo** de San Bartolomé Saabeechee (en) la jurisdicción del **pueblo** de Oaxaca’

57. **lao gueche** zetoba pvincia Lolaha (Te589a;1)
 cara pueblo Zetoba provincia Oaxaca
 ‘En **el pueblo** de Zetoba, provincia de Oaxaca’

Los siguientes ejemplos muestran la misma situación en otra construcción. En (58) y (59) se ve ‘pueblo’ sin *loh* en una expresión que significa ‘persona de un pueblo’ o ‘nativo del pueblo’. En cambio, en (60) se ve ‘pueblo’ en una construcción similar con *loh*. (Es de notar que ‘barrio’ también es usada con *loh* en la misma oración).

58. gui-ayeni gui-ra beni **gueche** rini
 IRR-entender IRR-todo persona pueblo este

xi-ticha=ya (Te616-1;3)
 POSS-palabra=1s
 ‘Todas las personas de este **pueblo** deben de entender mis palabras’

59. quetao ju° lopez beñi gualachi **quechi** sant sebastian (Te618b;5)
 difunto Juan López persona nativo pueblo San Sebastián
 ‘El difunto Juan López, nativo del **pueblo** de San Sebastián’

60. naha garbiel luis ni n-aca=ya beni gualachi
 1s Gabriel Luis REL NEU-ser=1s persona nativo

Tuarijni **lo** **guecha** San Sebastian Zetuba
 aquí cara pueblo San Sebastián Zetuba

na-gaba=ya **lo** **barrio** Quiaqueza (Te610-1;6)
 NEU-ser.contado=1s cara barrio Quiaqueza
 ‘Yo, Gabriel Luis, que soy nativo de aquí, del **pueblo** de San
 Sebastián Zetuba, y soy contado **en el barrio** de Quiequeza’

Altar

Todos los casos de *bcùuu* ‘altar’ en mi corpus co-ocurren con *loh* ‘cara’, como en (61). Sin embargo, los ejemplos como los de (62) sugieren que esto puede ser co-ocurrencia y no incorporación.

61. chela ti-ni=a lani yoho-tao **lao** **becogo** san ju°
 y HAB-decir=1s estómago casa-grande cara altar San Juan

ruacani cabeceras giu-gachi pela-lati=a (Te626-1;26)
 aquí cabecera IRR-ser.enterrado carne-carne=1s
 ‘Y digo [que] en la iglesia, enfrente del altar de San Juan, aquí
 en la cabecera mi cuerpo será enterrado’

62. toby=ga tomines r-oni=ja gona **lao**
 uno=cada tomines HAB-hacer=1s ofrenda cara

too-tobi=ga **beecoogo** (Co721-2;9)
 uno-uno=cada altar
 ‘Le hago una ofrenda de un real **a** cada **altar**’

EL COMPORTAMIENTO SINTÁCTICO DE *LOH* EN EL ZVC

Me interesa mucho la cuestión de cómo determinar la categoría sintáctica de los locativos basados en partes del cuerpo (p. ej. Lillehaugen 2003, 2006a, 2006b). Aunque muchos han dicho que éstos son sustantivos (p. ej. MacLaury 1989), muchas de estas afirmaciones se han hecho sin evidencia sintáctica. Por ello, hice una investigación detallada acerca de la categoría sintáctica de los locativos basados en partes del cuerpo en el ZVT y concluí que los locativos basados en partes del cuerpo funcionan como preposiciones en la sintaxis del ZVT y no como sustantivos. (Para una discusión más amplia de este tema en español, véase Lillehaugen 2006b).

Para considerar esta cuestión en lenguas modernas, hay varias pruebas sintácticas que se pueden utilizar al elicitar los datos con un hablante nativo del zapoteco. Pero en el caso del ZVC no tenemos la opción de elicitar más datos ni tenemos evidencia negativa, sólo podemos observar los patrones que encontramos. Dispongo de algunos datos de coordinación y de clíticos que, a falta de más datos, pueden ser el inicio de una argumentación sintáctica. Los presento aquí por ser completa. Luego presento una argumentación basada en la comparación entre los datos coloniales y los datos modernos.

Coordinación

Como es de esperarse, las frases que empiezan con *loh* pueden ser coordinadas (63). (Esto no ayuda en la determinación de la categoría sintáctica de *loh* en el ZVC, pues esperamos que las frases con la misma categoría pueden ser coordinadas entre ellas, como FP y FP o FN y FN).

63. [lao yobi don domingo Ramirez] ... chela [lao naa sebast
cara mismo Don Domingo Ramírez ... y cara ls Sebastián

lopez Escu^os xiteni=ni] bi-eni.lao sebastian lopez (Te618b;3)
 López escribano de=3 PERF-aparecer Sebastián López
 '[**Enfrente del** mismo Don Domingo Ramírez] ... y [**enfren-
 te de** mí, Sebastián López, su escribano], apareció Sebastián
 López'

Más interesante, y quizás a fin de cuenta más útil en la determi-
 nación de su estatus sintáctico, es el hecho de que los objetos de *loh*
 pueden ser coordinados (64).

64. **lao** [yobi don Miguel lopez gu^{or}] chela
 cara mismo don Miguel López gobernador y

[Juan de Alvarado e matia lopez alls ordinarios por
 Juan de Alvarado y Matías López alcaldes ordinarios por

su magestad] bi-enilaa Julian lopez (Te626-5;3)
 su majestad PERF-aparecer Julián López
 '**Enfrente de** [l mismo Don Miguel López, gobernador], y
 [Juan de Alvarado y Matías López, alcaldes ordinarios por su
 magestad], apareció Julián López'

Clíticos

Loh aparece con el clítico =*ca* 'también' (65).

65. chela lao=*ca* s^{or} do Jo perez g^r (Te590;10)
 y cara=también señor don Juan Pérez gobernador
 'Y también **enfrente** de Señor Juan Pérez, gobernador'

Sin embargo, todavía no entendemos suficientemente este clí-
 co como para saber si podemos usar este criterio como diagnóstico
 de su estatus sintáctico.

Me parece posible que la coordinación y la ubicación de los clíticos sean evidencia que puede arrojar luz sobre el estatus sintáctico de *loh* en el ZVC, pero es importante notar que sin evidencia negativa, la argumentación será difícil.

Evidencia de préstamos modernos

Aunque todavía no puedo presentar evidencia para confirmar mi hipótesis, creo que los datos sugieren que la palabra *loh* con el significado gramatical no locativo ya había sido gramaticalizado como preposición en el ZVC. Una evidencia que ya vimos es que muchos de los significados gramaticales que *loh* tenía en el ZVC ya no se presentan en el ZVT moderno y de hecho la palabra *loh* ya no se puede usar en dichas construcciones. En su lugar el ZVT moderno usa preposiciones prestadas del español. Entonces fueron preposiciones, y no sustantivos, las que tomaron el papel de *loh*.

CONCLUSIONES

La palabra *loh* en el ZVC muestra una gran variedad de significados referenciales, locativos y gramaticales no locativos. Estos significados pueden entenderse como resultado de procesos regulares de metáfora y reanálisis.

Los significados gramaticales no locativos sugieren que *loh* ya podía estar gramaticalizada como preposición en el periodo colonial. Sin embargo, la semántica por sí misma no es suficiente para diagnosticar la categoría sintáctica, especialmente con los locativos de partes (Lillehaugen y Munro 2008). En consecuencia, una argumentación basada en la sintaxis y la morfología del ZVC es necesaria y será parte de mis investigaciones futuras.

BIBLIOGRAFÍA

- AVELINO, HERIBERTO, JOHN FOREMAN, PAMELA MUNRO y AARON HUEY SONNENSCHN 2004. "Covert Subjects in Zapotecan". Presentado en la Reunión Anual de *Society for the Study of the Indigenous Languages of the Americas*. Boston, MA.
- BENTON, JOSEPH 2012. "The Grammaticalization of Body Part Locatives in Two Varieties of Zapotec", en *Expressing Location in Zapotec*. Brook Danielle Lillehaugen y Aaron Huey Sonnenschein (eds.). Munich: Lincom Europa, pp. 57-75.
- BROADWELL, GEORGE AARON 2010. "Phonological distinctions in early Zapotecan manuscripts". Trabajo presentado en *Colonial Zapotec Symposium*, University of California, Los Angeles.
- y BROOK DANIELLE LILLEHAUGEN 2012. "Construyendo una base de datos para el zapoteco del valle colonial". Presentado en el *Quinto Coloquio sobre Lenguas Otomangues y Vecinas* (COLOV) Antonio de los Reyes, Oaxaca.
- CÓRDOVA, FR. JUAN DE 1886 [1578a]. *Arte del idioma zapoteco*. Morelia: Imprenta del Gobierno.
- 1987 [1578b]. *Vocabulario en lengua çapoteca*. México: Ediciones Toledo. [Instituto Nacional de Antropología e Historia].
- FERIA, FR. PEDRO DE 1989 [1567]. *Cathecismo de la doctrina Christiana, en lengua zaapoteca*. México: Ediciones Toledo.
- HOLLENBACH, BARBARA E. 1995. "Semantic and Syntactic Extensions of Body Part terms in Mixtecan: The Case of 'Face' and 'Foot'". *International Journal of American Linguistics*, 61, 2, pp. 168-190.
- JUNTA COLOMBINA DE MÉXICO 1893. *Vocabulario castellano-zapotec*. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.
- LAKOFF, GEORGE y MARK JOHNSON 1980. *Metaphors We Live By*. Chicago: University of Chicago Press.
- LEWIS, M. PAUL, GARY F. SIMONS y CHARLES D. FENNING (eds.) 2013. *Etnologue: Languages of the World, seventeenth edition*. Dallas, Texas: SIL International. [Versión en línea: <http://www.ethnologue.com>].

- LILLEHAUGEN, BROOK DANIELLE 2003. *The Categorical Status of Body Part Prepositions in Valley Zapotec Languages*. Los Angeles: University of California. [Tesis de maestría].
- 2004. "Is Valley Zapotec *lohoh* a Dative Marker?". Trabajo presentado en *Conference on Otomanguan and Oaxacan Languages*, Berkeley, CA.
- 2006a. *Expressing Location in Tlacolula Valley Zapotec*. Los Angeles: University of California. [Tesis de doctorado].
- 2006b. "Partes del cuerpo y la codificación semántica de ENTIDAD y LUGAR en el zapoteco del valle de Tlacolula", *Lingüística Mexicana*, 3, 2, pp. 127-136.
- y PAMELA MUNRO 2008. "Hacia una tipología de locativos de partes", en *Memorias: IX Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste*. Rosa María Ciscomani (ed.). Hermosillo, Sonora: Editorial Unison, t. 2, pp. 231-252.
- y JOHN FOREMAN 2009. "Body parts and the encoding of THING and PLACE in Zapotec", en *Studies in Role and Reference Grammar*. Lilián Guerrero, Sergio Ibáñez-Cerda y Valeria A. Belloro (eds.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 203-230.
- y AARON HUEY SONNENSCHN 2012. "Expressing Location in Zapotec: an Introduction", en *Expressing Location in Zapotec*. Brook Danielle Lillehaugen y Aaron Huey Sonnenschein (eds.). Munich: Lincom Europa, pp. 1-34.
- MACLAURY, ROBERT E. 1989. "Zapotec Body-Part Locatives: Prototypes and Metaphoric Extensions", *International Journal of American Linguistics*, 55, 2, pp. 119-154.
- MUNRO, PAMELA 2012. "Expressing Location Without Prepositions in Valley Zapotec", en *Expressing Location in Zapotec*. Brook Danielle Lillehaugen y Aaron Huey Sonnenschein (eds.) Munich: Lincom Europa, pp. 307-323.
- y FELIPE H. LÓPEZ, con OLIVIA V. MÉNDEZ [MARTÍNEZ], RODRIGO GARCIA, y MICHAEL R. GALANT 1999. *Di'csyonaary X:tè'n Dii'zh Sah Sann Lu'uc (San Lucas Quiavini Zapotec Dictionary / Dic-*

- cionario Zapoteco de San Lucas Quiavini*). Los Angeles: University of California. Chicano Studies Research Center Publications.
- , BROOK DANIELLE LILLEHAUGEN y FELIPE H. LÓPEZ 2007. *¿Cali Chiu? A Course in Valley Zapotec*, vol. 1. [Manuscrito]. [disponible en www.lulu.com].
- RIEMSDIJK, HENK VAN 1983. "The case of German adjectives", en *Linguistic categories: Auxiliaries and related puzzles*. Frank Heny y Barry Richards (eds.). Dordrecht: Reidel, vol. 1, pp. 223-252.
- SMITH STARK, THOMAS C. 2003. "La ortografía del zapoteco en el Vocabulario de fray Juan de Córdova", en *Escritura Zapoteca: 2,500 años de historia*. María de los Ángeles Romero Frizzi (coord.). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 173-239.
- 2007. "La trilogía catequística: artes, vocabularios y doctrinas en la Nueva España como instrumentos de una política lingüística de normalización", en *Historia sociolingüística de México*. Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño (dirs.). México: El Colegio de México, pp. 451-482.
- (coord.) con la colaboración de Sergio Bogard y Ausencia López Cruz 1993. *Versión electrónica del Vocabulario en lengua zapoteca 1578 de Juan de Córdova*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
- SONNENSCHN, AARON H. 2009. "Joining Hands, Face of Word, Heart of the Hand, and Belly of the House: The Use of Body Part Nouns in Colonial Valley Zapotec". Trabajo presentado en *Mesoamerican Conference en la California State University*, Los Angeles.
- WHITCOTTON, JOSEPH y JUDITH BRADLEY WHITCOTTON 1993. *Vocabulario zapoteco-castellano*. Nashville: Vanderbilt University. (Vanderbilt University Publications in Anthropology, 45).

17. UNA COMPARACIÓN ENTRE LA *GRAMÁTICA TURCA* (1799) DE JUAN ANTONIO ROMERO Y LA *GRAMMAIRE TURQUE* (1730) DEL JESUITA JEAN-BAPTISTE HOLDERMAN

Otto Zwartjes
Universidad de Ámsterdam

INTRODUCCIÓN

En general es bastante desconocida la larga tradición de las gramáticas y diccionarios del turco en el campo de la historiografía lingüística; es aún menos conocida la existencia de una gramática del turco escrita en español por Antonio Romero. Para mí fue un verdadero ‘descubrimiento’ encontrar la *Gramática turca* en el catálogo de Niederehe (2005, p. 311, no. 1527), cuya portada aparece en la figura 1.

Después de haber recibido la reproducción de este manuscrito, mi entusiasmo disminuyó, porque pude constatar después de una comparación superficial que la obra no era original. En realidad es una traducción literal de la obra de Jean-Baptiste Holderman (o Holdermann; 1694 a 1730).

Lo interesante es que Romero nunca lo menciona en su obra, aunque sí hace referencia a otro autor francés Meninski¹.

¹ El autor fue el francés Franciscus à Mesgnien Meninski o Franciszek Meniński (1623-1689), autor del *Institutiones linguae turcae, cum rudimentis parallelis linguarum arabicae & persicae*, cuya editio princeps se publicó en 1680, y la *Editio altera methodo linguam turcicam suo Marte discendi aucta* en 1756 (Viena: ex typographeo Orientali Schilgiano, preparada por Adam Franciscus Kollar o Adam František Kollár, 1718-1783, bibliotecario de la Biblioteca Imperial de Viena) fue principalmente la que se usó en muchas otras partes de Europa. El políglota Meninski también compuso un *Lexicon Arabico-Persico-Turcicum adjecta ad singulas voces et phrases significatio-ne Latina, ad vsitationes etiam Italica* (Viennae: Typis Osephi, Nobilis de Kurzböck, 1780-[1802]). Esta segunda edición fue enriquecida por el material de los lexicógrafos del persa Vankuli y Ferenghi (Chalmers 1815, vol. 22, p. 53), además, en la introduc-

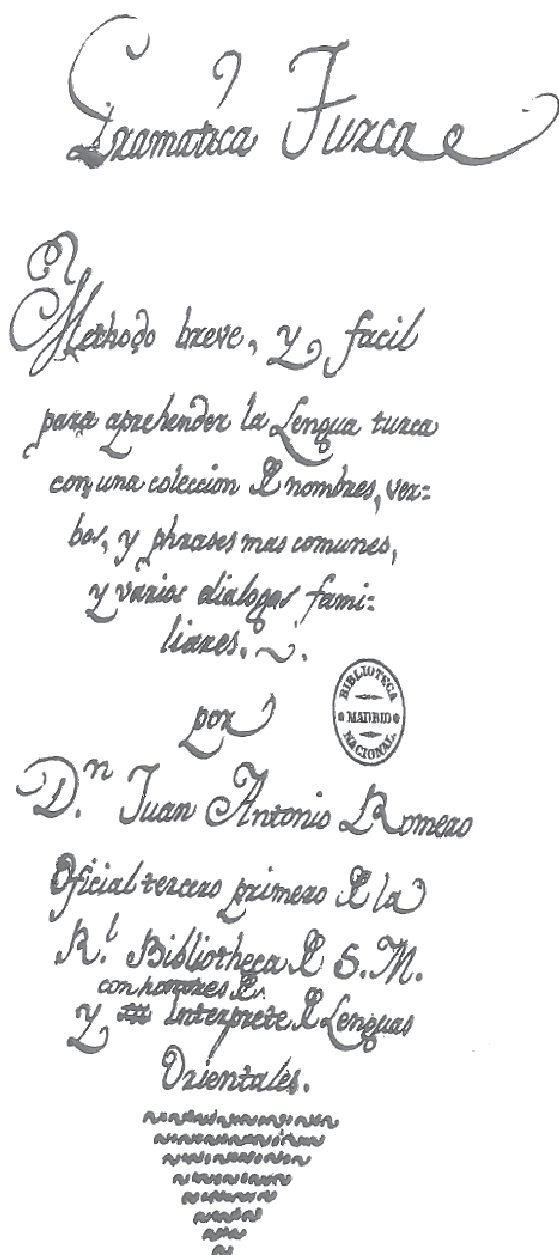


Figura 1. Portada de la Gramática turca en Español

En efecto, en la “razon de esta obra²” Romero nos informa que “los preceptos de Don Nicolas Vanni, oficial de la Secretaria de la Interpretacion en la lengua Turca, y *mis propias reflexiones*, y las reglas de una gramática de un *anónimo* francés, son los auxilios, que hè tenido” (Romero 1799, f. 7v) [las cursivas son mías]. Según Gómez de Enterría (2003, p. 48) Juan Antonio Romero era “autor de una *Gramática turca*”, pero como vamos a demostrar, Romero no era “autor” de esta gramática, ya que se trata de una traducción casi literal de una obra francesa anónima publicada en 1730 atribuida a Holderman. Nuestro objetivo es investigar si se trata de una mera traducción, o si se encuentran verdaderas “reflexiones propias” del traductor/autor y, si esto es el caso, ¿cuáles son estas reflexiones?, y ¿porqué decidió complementar o corregir la obra de Holderman?, ¿se trata de verdaderas mejoras, o sólo de unos detalles irrelevantes? La primera edición de las *Institutiones linguae turcicae* de Meninski se publicó en 1680, es decir 50 años después de aparecer la gramática de Holderman, pero este autor no menciona ninguna de sus fuentes. Ya que encontramos el nombre de Meninski en la introducción de Romero, sería interesante investigar si las obras francesa y española han tomado la obra de Meninski como modelo. En este estudio nos limitamos a la revisión de los aspectos relacionados con la ortografía y la fonología.

ción el editor menciona a un cierto “Aldermann”, quien es, sin duda, la misma persona Holderman(n) (Meninski 1780, t. I, p. lxxxvii: “Ex eadem typographia prodiit anno Christi 1730 *Gallico-Turcica* grammatica *Aldermanni* extinctæ S.J. sacerdote”).

Existen otras gramáticas del turco publicadas con anterioridad o un poco después a la de Meninski: Filippo Argenti (1533), Pietro Ferrugato (1611), H. Megiser siglo XVII, Pietro della Vale (1620), A. Du Ryer (1630), G. Molino (1641), M. Maggio (1642), Bernard di Parigi y Pietro de Albavilla (1665), G. Podesta (1669), Å. Seaman (1670), Haranyi Ngay Istvan (1672), A. Macisci (1677), F. M. Meninski (1680) y J. D. Schieferdecker (1695) (cf. Dilâçar 1964, 154, y para un excelente descripción de las fuentes occidentales véase Meninski 1780, vol. I, p. cii-cxv).

² La edición facsimilar procede de Kessinger Publishing’s Legacy Reprints (sin año). He consultado el ejemplar en la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Ámsterdam (Sign. OTM: O 77-770).

DESCRIPCIÓN DE LA GRAMÁTICA TURCA

Según la información de la Biblioteca Nacional de Madrid, Don Antonio Romero López donó el manuscrito de la *Gramática Turca* a la biblioteca en el año 1873 y contiene 151 folios. El título completo de esta gramática reza: *Gramatica Turca o Methodo breve y facil para aprehender la lengua turca con una coleccion de nombres, verbos y phrases mas comunes y varios dialogos familiares por Don Juan Antonio Romero*. El manuscrito fue un donativo de un tal Antonio Romero López en 1873, dispuesto para la imprenta, según el catálogo de esa biblioteca.

El manuscrito se divide en siete “partes”:

(1) una dedicatoria al Excmo. Señor Don Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, Ministro de Estado (Romero 1799, f. 1)

(2) Prefacio (*ibid.*, ff. 3-5)

(3) Licencia de Impresión dada por el Consejo Real en 25 de octubre de 1799” (*ibid.*, f. 5), por Bartolomé Muñoz, “secretario escribano de Camara mas antiguo y de Gobierno de el Consejo, para que por una vez pueda imprimir y vender la obra titulada, Gramatica turca, o metodo para aprender este idioma... en papel fino y buena estampa”

(4) Razón de esta obra (*ibid.*, ff. 7-8)

(5) Introducción á la lengua (*ibid.*, ff. 8r-v)

(6) Explicacion de las partes del discurso (*ibid.*, ff. 9-11v)

(7) Gramatica turca (en 6 partes)

Luego sigue un diccionario temático, con diálogos, hasta el final de la obra.

En principio, Romero sigue el modelo del original de Holderman, quien, a su vez, sigue la gramática de Meninski, como se puede constatar en la tabla siguiente:

Tabla 1. *Estructura de las obras de Holderman y Meninski*

<i>Holderman</i>	<i>Meninski</i>
Introduction	
Explication des termes de la grammaire	
Explication des parties du discours	
Premiere partie de l'orthographie	Pars prima de orthographia
Chapitre i. De la maniere de lire et d'ecrire en turc	Caput primum. De literis.
Chapitre ii. Des lettres turques	Caput secundum. De valore characterum nostrorum, quibus utor ad exprimendam pronuntiationem literarum aut lectionem vocum Turcico-Arabico-Persarum
Chapitre iii. De la prononciation	Caput tertium. De sono & recta pronuntiatione literarum.
De la valeur des lettres turques	Caput quartum. De Arabicis divisionibus literarum
Chapitre iv. Des marques qui reglent la prononciation	Caput Quintum. De vocalibus literarum, aliisque notis, & de combinatione ac lectione syllabarum.
Chapitre v. Des voyelles turques	Caput sextum. De scribendi varietate, seu de variis scripturae Turcicae generibus, aliisque ad orthographiam pertinentibus*.
	Caput septimum. De permutatione literaru inter se, & de quantitate syllabarum.
	IIAPEPTON. De correspondentia literarum Arabico-Turcicarum cum Syriacis, & Hebraicis.
Seconde partie	Pars Secunda
Des noms et pronoms	De nomine ejusque accidentibus
Chapitre i. Du genre, du nombre, et des cas des noms	Caput Primum. De articulo Arabico.
	Caput Secundum. De genere & motione nominum.

* Holderman trata de este tema en la primera parte, capítulo 1 ("De la maniere de lire et d'ecrire en turc").

Tabla 1. (*continúa*)

<i>Holderman</i>	<i>Meninski</i>
Chapitre ii. Des declinaisons des noms « Les trucs ont deux declinaisons : la primere comprend les noms qui fussent en une consonne... la seconde contient les noms, que se terminent en une des voyelles suivantes elif, waw, he, ie... »	Caput Tertium. De numero & casu. Caput quartum. De declinatione no- minum. “Declinationes Turcicorum nominum statuo duas, prima erit nominum con- sonante terminaturum, altera in voca- lem nostram desinentium, sive illa per elif, waw, je sit expressa”
Exemples de la premiere declinaison er ار , l’homme, et ات , la chair	PARADIGMATA Nominum primae declinationis ar er , vir. عورت <i>awret</i> , mulier at ات , equus
Exemples de la seconde declinaison بابا baba le pere.	PARADIGMATA Nominum secun- dae declinationis** بابا baba Pater.
قورقو korkou, la crainte	قورقو korku, metus ...
Chapitre iii. Des degrez de comparai- son Du comparatif Du superlatif	Caput quintum, De comparatione no- minum Turcicorum
Chapitre iv. Des differentes especes des noms	Caput sextum. De specie nominum. Caput septimum. De figura Nomi- num. Caput octavum. De numeralibus.
Chapitre v. Des pronoms Exemples. Des pronoms personels, et demonstratifs Chapitre vi. Du pronom relatif	Pars tertia. De pronomine Caput primum. De pronominibus Personalibus & demonstrativis Caput secundum. De pronominibus relativis.

** Meninski trata las declinaciones del persa y árabe en unos párrafos separados, mencionando como sus Fuentes a Erpenius, Wasmuth y Guadagnoli, que distinguen seis declinaciones (Meninski 1756, p. 53).

Tabla 1. (*continúa*)

<i>Holderman</i>	<i>Meninski</i>
Chapitre vii. Des pronoms possessifs.	3. De pronomibus possessivis
Chapitre viii. Des noms numeraux.	
TROISIEME PARTIE. Du verbe	PARS QUARTA. De Verbo
Chapitre i. Du genre, de l'espece, et de la figure des verbes.	Caput primum. De genere, specie & figura verborum
	2. De modis, temporibus, personis, numeris & conjugationibus verborum in genere.
Chapitre ii. Du verbse substantif olmak اولمق	3. De conjugatione Verbi substantivi اولمق olmak, esse, & fieri, ejusque negativi اولمق olmamak, non esse, non fieri.
Chapitre iii. Des conjugaisons	
QUATRIEME PARTIE. Des autres parties du discours.	PARS QUINTA. De reliquis partibus orationis
Chapitre i. Des adverbs\chapitre ii. Des postpositions. Les postpositions des Turcs, se mettent immédiatement apres les noms.	Caput primum De adverbio Caput secundum. De Praepositione. Praepositiones Turcarum, ut apud Hungaros, dicendae sunt psotpositiones, quia ponuntur non ante, sed post nomen, ac ei, in Nominativo plerumque manenti, affiguntur inseparabiliter, aliae separata sunt, sed pariter postponuntur (235) Caput terium. De conjunctione Caput quartum. De Interjectione. Einde boek
	Tom. II. PARS SEXTA De syntaxi. Cap. 1 De modo alloquendi aliquem 2. De ordine constructionis 3. De concordantie nominis cum Nominine

Tabla 1. (*concluye*)

<i>Holderman</i>	<i>Meninski</i>
	4. De constructione comparativi & superlativi aliorumque adjectivorum casum aliquem regentium
	5. De syntaxi verborum
	6. de reliquis constructionum modis.
	PARS SEPTIMA
	De prosodia et arte metrica.
	PARS OCTAVA ET ULTIMA. Continens exercitationes analyticas.

LOS MODELOS DE LAS GRAMÁTICAS TURCAS

Meninski sigue el modelo de la gramática latina de Manuel Álvares (1526-1582) 1972[1572]³, a quien menciona explícitamente, junto con Ioannes van Pauteren (Despauterio; c. 1460-1520). Cuando Meninski trata la conjugación de los verbos no sigue a Álvares, sino se usa la nomenclatura y la subcategorización árabes de los gramáticos Thomas van Erpen (Erpenius; 1548-1624) y Philippus Guadagnoli (1596-1656), quienes se basan tanto en la tradición greco-latina como la árabe. En el sexto capítulo donde trata la conjugación del verbo persa encontramos términos que se desvían de las que se usan en las secciones dedicadas al turco y árabe, como los términos ‘aoristo’, ‘tema’, que se encuentran exclusivamente también en las gramáticas occidentales del persa, como la de Ludovicus de Dieu (1639, p. 9) (1756[1680], p. 187). Para el turco, Meninski sigue el modelo greco-latino, aunque sí se usa un gran número de términos gramaticales

³ Se incluyen, por ejemplo, los términos “subjunctivi seu conditionalis”, y luego el “futurum praeterito mixtum” lat. “fuero”, “factus fuero”(pp. 124; 159, etc.) y luego, el modo ‘imperativus , & permissivus” (*ibid.*, p. 135), que se encuentran en esta fuente (véase Zwartjes 2000).

les de origen árabe, como es de esperar en Oriente⁴. Los términos que usa Romero para el singular y el plural del nombre también son préstamos árabes, y hasta hoy se usan en el turco moderno, *müfred* y *cemi*: “Los nombres tienen dos números, singular, que ellos llaman mufrid, y plural, que llaman chemaa (17r)” (árabe clásico *mufrad* y *jam*⁶). Hasta hoy en día la mayor parte de la terminología gramatical del turco tiene un origen árabe, como *tasrif* (conjugación, declinación), *isim* (‘nombre’), *fiil* (‘verbo’), *mastar* (‘infinitivo’), *filin tasrifiile yapılan sıfat* (‘participio’), *sıfat* (‘adjetivo’) y a veces se usan híbridos como *fiil sıygası* (‘tiempo (verbal)’); para la voz pasiva se usan los términos *meful*, *mechul fiil*, etcétera.

Sin embargo, Holderman no menciona ninguna fuente y en Romero podemos constatar que se refiere a la obra de un francés, es decir Holderman y a la de Meninski, y además refiere al diccionario de Vankuli⁵.

LOS OBJETIVOS DE LA GRAMÁTICA TURCA Y EL PÚBLICO META

La obra de Romero no forma parte de la “lingüística misionera”, ya que es obvio que no se trata de una gramática misionera. El público meta no era principalmente los sacerdotes, sino que se

⁴ “Solent quidem Arabes a Verbo Grammaticam suam auspicari: cum enim illis tertia persona singularis masculina sit radix, & quasi fons, unde caeterae orationis partes derivantur, & propagantur, inde fit ut Verbum apud illos sit prima orationis pars, talique ordine eandem linguam Arabicam doceant plerique Latini Authores. Cum autem Lingua Turcica, quam hîc primario docemus, possit ad ordinem Grammaticae latinae revocari, methodo insistemus Despauterii, Alvari, aliorumque Grammaticorum, in easdem, in quas opsi partes dividendo Grammaticam (1756[1680], p. 38).

⁵ *Kitab-i Lugat-i Vankuli*, 1729, que es la primera obra impresa de todo el mundo islámico (Boogert 2005, pp. 268-269), con una reimpresión de 1756. Para las obras impresas de esta editorial véase *Early Ottoman Printing* 2011 (cf. Meninski 1780, t. I, p. lxxxvii).

compuso para los europeos que se habían establecido en Constantinopla. La obra fue escrita por razones prácticas: la comunicación entre comerciantes turcos y europeos. En la primera mitad del siglo XVIII florecieron los contactos comerciales entre el Imperio otomano y los franceses hasta el Reinado de Selim III (1789-1807), y con el tratado de *Küçük Kaynarca* (1774) se abrió el Mar Negro para la navegación extranjera, salvo para los franceses (Eldem 2009, p. 323). La obra de Holderman fue destinada al “Eminence Monseigneur le Cardinal de Fleury Ministre d’État” durante el gobierno de Luis XV. Romero sólo cambió el nombre en su traducción dedicada a Manuel Godoy (1767-1851) que recibió el nombre de ‘Príncipe de la Paz’, porque estableció contactos diplomáticos con Francia, la República Bátava, Berlín y Turquía. Probablemente, los comerciantes españoles tenían necesidad de un método para aprender la lengua turca. Sin embargo, Holderman fue jesuita y misionero en Constantinopla, y en no pocos elementos coincide con la obra de Meninski, quien fue educado en Roma y es conocido que tuvo acceso a las fuentes misioneras, como las de los jesuitas, como Álvares, y de franciscanos, como Guadagnoli. En otras palabras, las gramáticas de Holderman y Romero sí tienen relación con la tradición misionera. Holderman escribió para el uso de los “Enfants des Langues” en la escuela de los “dragomans” o intérpretes oficiales en Constantinopla, pero también se usaba la obra en el Colegio de los jesuitas establecido en París.

En la tabla 2 se comparan los prefacios de ambas obras para que se vea que el texto de Romero es una traducción de Holderman.

No se sabe mucho de Juan Antonio Romero. Se ha documentado que trabajaba de intérprete de lenguas orientales en la Real Biblioteca y que era contemporáneo del arabista y orientalista José Antonio Conde (1766-1820), conservador de esta biblioteca.

En la dedicatoria, Romero traduce el texto del original adaptándolo al nuevo contexto de los españoles. Habla en primera persona, traduciendo el texto francés, pero cambia la perspectiva,

Tabla 2. *Prefacios Holderman y Romero*

<i>Holderman</i>	<i>Romero</i>
(Holderman 1730, p.1) A son Eminence Monseigneur le Cardinal de Fleury Ministre d'Etat. Monseigneur: Tout inconnu que je suis a VOSTRE EMINENCE, j'ose luy offrir un ouvrage qui ne pouvoit être donné au public que sous ses auspices; il a pour objet de faciliter aux François l'intelligence d'une langue dont il seroit a souhaiter que l'usage fût familier a tous ceux qui, sous la protection de sa Majeste [...] (dedicatoria sin foliación) Quoy que l'interêt du commerce, que l'on a avec l'Empire Ottoman & les frequentes relations, que font naître les traités d'alliance, que [...] Engager quelque sçavant versé dans les langues orientales a composer une grammaire pour nous faciliter la connoissance de la Turque, il est a douter, si quelqu'autre a entrepris jusqu'icy ce travail avec quelque succès que Mininski [...] ('preface', sin numeración de páginas)	(Romero 1799, f.1) Al Exmo. Don Manuel Godoy Principe de la Paz, Ministro de estado Exmo. Señor. Sin embargo de que soy una persona desconocida para V.E., me atrevo à ofrecerle una obra que no se puede dar al publico, sino bajo la proteccion de V.E. su objeto es el facilitar à los españoles la inteligencia de una lengua, cuio uso era de desear fuese comun à todos los que bajo la proteccion de S.M. [...] Aunque el interes del comercio, que se tiene con la puerta Otomana, y las frequentes relaciones, que hacen nacer los tratados de alianza, que [...] empenñar à un sabio versado en las lenguas orientales, à componer una gramatica, para facilitarnos el conocimiento de la Turca, se puede dudar, si algun otro que el Mininski hà emprendido hasta aora semejante trabajo con buen exito [...] (<i>ibid.</i> , f.3)

sustituyendo “Francia” y “los franceses” por “España” y “los españoles”. Al hacer esto, se da la impresión al lector de que él mismo fue el autor del prólogo:

Desearia, Exmo. Señor, que el proyecto de dar à los Españoles los principios de la lengua turca, le hubiese executado una mano mas habil, pero hallara lugar en mi la satisfaccion de lo suceso de mi temeridad; si sacrificando à mi patria los primeros frutos del estudio que hè hecho en las lenguas orientales, puedo persuadir à V.E. de la extension de mi zelo, y del deseo, que tengo de concurrir à la Gloria (Romero 1799,

f. 2) del nombre Español en uno de los Reynados mas justos, y de los ministerios mas sabios, que hà tenido la España desde el origen de la Monarquia. (*ibid.*, f.1, v-2r).

De la misma manera Romero da la impresión de que fue él quien compuso la gramática, en vez de haberla traducido; tampoco sabemos si él mismo había consultado las obras de Meninski o de Holderman, autor del texto original:

Aunque el interes del comercio, que se tiene con la puerta Otomana, y las frequentes relaciones, que hacen nacer los tratados de loanza, que tantos Principes Cristianos, y en especial el Rey de España han hecho con la Puerta, deberían ser poderosos motivos para empeñar â un sabio versado en las lenguas orientales, â componer una gramatica, para facilitarnos el conocimiento de la Turca, se puede dudar, si algun otro que el Mininski hà emprendido hasta aora semejante trabajo con buen exito. (Romero 1799, f. 3r).

Sin embargo, la obra de Meninski tenía sus defectos, como podemos desprender del prólogo (tabla 3).

La romanización del turco otomano de la obra de Holderman, también fue adaptada para los lectores españoles, según podemos leer en el prólogo de Romero; en las tablas 4 y 5 se compararán los dos sistemas de romanización para que se vea hasta qué medida la traducción de Romero es una verdadera adaptación española.

Tabla 3. *Prólogos de Holderman y Romero*

<i>Holderman</i>	<i>Romero</i>
Mais comme le vaste dessein, que cet auteur s'est proposé en voulant enseigner avec le Turc, l'Arabe, & le Persan l'a engagé a charger de trop de regles la memoire du lecteur, il est quelque,	Pero como el vasto deseo de este autor se proposò el querer enseñar con la Turca, la Arabiga, y la Persiana, le obligò â cargar de muchas reglas la memoria del lector; està algunas veces confuso, y mas

Tabla 3. (*concluye*)

<i>Holderman</i>	<i>Romero</i>
fois embrouillé, & au dessus de la portée de ceux, qui commencent a apprendre le Turc, c'est quorquoy après avoir consulté, & conferé avec les plus habiles maîtres, sur tout avec le sçavant Ibrahim Effendi*, sur cette langue, on a ramassé le plus succinctement les regles, & applani les difficultés; on a ajouté a la Grammaire un vocabulaire assez ample, les formules, & les manieres les plus ordinaires, & les plus difficiles de parler, avec plusiers dialogues. (‘Preface’, sin numeración de páginas)	alla de la capacidad de los que empiezan â aprender el Turco. Esta es la razon por que, despues de haber consultado, y conferido con los mas habiles maestros, particularmente con el sabio Ibrahim Effendi sobre esta lengua, se han reunido mas sucesivamente las reglas, y allanado las dificultades; se ha añadido â la gramatica un vocabulario bastantemente dilatado; las formulas, y modos de hablar mas comunes, y dificiles, con muchos dialogos (Romero 1799, f. 3r-v).

* *Id est.* Ibrahim Müteferrika.

Una sección de Romero intitulada “Razon de esta obra” no es una traducción del original francés. En esta parte se trata la importancia y la elegancia de la lengua turca y por eso tiene cierta relevancia, ya que en esta parte podemos encontrar las “reflexiones propias” del autor sobre esta lengua. Esta sección no se ha traducido del original francés y en ésta Romero no considera el turco ‘lengua primitiva’, como el árabe, sino ‘lengua formada después de la dispersión de las gentes’:

La circunstancia de haberse estendido la lengua turca con el imperio Otomano en una gran parte de la Europa, y en otra maior de la Asia, y Africa; la de tener este dilatado dominio relaciones estrechas de politica con diferentes estados de una, y otra, y hoy con el de Nuestra España; y la de ser este idioma sino es científico, es mui culto, y elegante, despues que templò su nativa aspereza con la blanda suavidad del Persiano, y enriqueciendose notablemente con la gravedad del Arabe, luego que estas gentes abrazaron el Islamismo, ô supersticion mahometana; hacen â la verdad apreciable su inteligencia, y deben exci-

tar su estudio en aquellos espíritus, que se inclinan â este no comun genero & Literatura.

El que yo hice de la Lengua Arabigo-erudita, y vulgar, promovio en mi el deseo de la comprehension de la Turca, por que crei que aquella me sirviese de un gran auxilio para esta, y no padeci engaño en esta creencia, no obstante que estos dos idiomas se diferencian sobre manera en su genuina, y pura naturaleza, respecto de que la Arabiga puede creerse un dialecto de la primitiva del mundo y por la misma obra divina, y la Turca es de las formadas despues de la dispersion de las gentes y por lo tanto invenirse humana.

Pero, sea lo que quiera de unas antiguëdades tan remotas, y confundidas en la larga, y obscura serie de los siglos, como los preceptos de Don. Nicolas Vanni, Oficial de la Secretaria de la Interpretacion en la Lengua Turca, mis propias reflexiones, y las reglas de una gramatica de un anonimo frances, son los auxilios que hê tenido, para aprenderla, y emperarla â hablar; y esto haia sucedido, sin gran [...] de tiempo, ni una cansada intension del estudio, me he resuelto â recopilarlos con la brevedad posible en esta obra, para que sean utiles â otras personas, que quieran seguir esta carrera.

Y para mas facilidad se han aãadido un diccionario con voces usuales, y obvias, y diferentes frases en toda conversacion con unos pequeños dialogos turcos de la misma especie traducido todo en castellano, y escritas las letras de aquel idioma con las correspondientes de este, en quanto permitir la diferencia de los sonidos de los caracteres, que â veces son tan distintos, como las respectivas figuras dellos.

No merece esta obra (lo confieso) la maior atencion para los que no satisfacen su ansiosa curiosidad con los puros rudimentos de las Artes, ô ciencias, y gustan de penetrar con lo delicado, y agudo de su razon en sus mas ocultos, y profundos orïgenes [...] (Romero 1799, ff. 1r-v).

Tabla 4. *Sistemas de romanización de Holderman y Romero*

<i>Holderman</i>	<i>Romero</i>
On écrit le Turc en caracteres François & Turcs, tant pour la facilité de ceux, qui veulent apprendre a lire cette langue, que pour l'usade de ceux, qui sont bien aise de la parler, sans avoir besoin de la sçavoir lire, & comme les lettres de nôtre alphabet, & celles de l'alphabet Turc ne sont pas egales en nombre, que d'ailleurs les nôtres ne nous fournissent pas toujours des equivalents pour rendre la prononciation de certaines lettres Turques, on a taché, en écrivant le Turc en caracteres françois, de s'approcher le plus qu'il a été possible de la prononciation Turque (Holderman 1730, "Prefacio", s. p.).	Se ha escrito el Turco en caracteres Españoles, y turcos, ya para la facilidad de los que quieren aprender â leer este idioma, como para el uso, de los que facilmente lo hablan, sin cuidar de saberle leer; y como las letras de nuestro Alphabeto, y las del Turco no son iguales en numero, y por otra parten o nos contribuïen con todos los equivalentes para dar la prononciacion â ciertas letras turcas, se ha procurado, al escribir el turco en caracteres españoles, acercarse en q[uan]to hà sido posible â la prononciacion turca. (Romero 1799, "Prefacio", f.3v).

Tabla 5. *Estrategias traductológicas de Holderman y Romero*

<i>Holderman</i>	<i>Romero</i>
[...] enfin dans la traduction des phrases Turques, on ne se captive pas a les rendre mot a mot, se contentant seulement d'en exprimer le sens (Holderman 1730, "Prefacio", s. p.).	[...] finalm[en]te en la traduccion de las frases turcas, no se hà sugetado â hacerla palabra por palabra, contentandose solamente en explicar el sentido. (Romero 1799, "Prefacio", ff. 3v-4r)

FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

Romero informa a sus lectores sobre la coexistencia de varios estilos de escritura, siguiendo el original de Holderman:

Hai siete generos de escrituras, neshi, de que se sirven, para escribir su Alcoran. El diwani, de que se sirven para los asuntos de la Corte y en los Consejos, Sala, ô Junta de Ministros: le escriben subiendo acia el fin de los renglones, esto es, ladeandolos.

El taalik, que se diferencia poco del neshi, y del se sirven los Jueces, y Poetas.

El kirma, que se parece al taalik, de que se sirven, para escribir los registros. (f. 20v).

El tsults, que sirve para titulos de libros.

El yakuti, y el zaijani, que se llaman así del nombre de sus autores, y de ellas se sirven rara vez. (ff. 20r-v)⁶.

El alfabeto del turco otomano se deriva del alfabeto persa, que a su vez es una extensión del alfabeto árabe. Tiene 31 letras diferentes, de las cuales algunas representan más de un fonema, cuatro pueden tener tanto valor consonántico como vocálico, un dígrafo, *lamalif*(ل) que se suele considerar también como ‘letra’ del alfabeto. El alfabeto otomano incluye tres letras persas: پ, چ, y ژ, y una letra de origen azetí, la ‘n pequeña’ o ‘n muda’ (el *saghîr nûn* (نِ), según la transli-

⁶ El *diwânî* fue desarrollado por Housam Roumi y llegó a su auge durante el reinado de Süleyman I el Magnífico (1520-66). *Thuluth* (=sulus; ár. ‘una tercera parte’) es una escritura cursiva, sobre todo para las decoraciones de las mezquitas. Otra evolución de la caligrafía se data durante los reinados de Shah Ismael y su sucesor Shah Tahmasp (1524-1576) La caligrafía ‘colgada’(*taliq*) de origen persa fue extendida en el Imperio otomano, y más tarde forma con el *naskh* la base de *nastaliq* (forma compuesta de *naskh* y *taliq*). El *yakuti* halla su origen en el *tulut*. El *neshi* (del árabe *naskhî*) fue desarrollado en el siglo XIII. *Kirma* es el ‘estilo quebrado’. Para más detalles, véase <http://www.zakariya.net/history/examples.html>. En Meninski (1756, p. 31), quien menciona a Erpenius como su fuente, encontramos una descripción más detallada de estos estilos de grafía y caligrafía otomana, y además, en otro orden.

teración árabe, y en turco *sağır nun*). En los préstamos árabes se ha mantenido generalmente la grafía original árabe, que representa la pronunciación árabe, mientras que estos préstamos generalmente se han adaptado al sistema fonológico turco. El turco otomano también tiene una gran cantidad de préstamos persas, y en la grafía, generalmente, se mantiene en ellos la ortografía persa, mientras que estos préstamos también se han adaptado al sistema fonológico turco cuando deben pronunciarse estos préstamos en turco. Aquí sigue una tabla del alfabeto otomano, según Holderman y Romero respectivamente.

Tabla 6. *El alfabeto perso-turco-árabe según Holderman y Romero*

<i>Holderman</i>			<i>Romero</i>	
<i>Valeur</i>	<i>Figure</i>	<i>Lenom des lettres</i>	<i>Valor</i>	<i>Nombre de las letras</i>
a	ا	elif	a	elif
b	ب	ba	b	ba
p	پ	bai adgemi P.	p	bai agemi
t	ت	ta	t	ta
s	ث	sa	ts	tša
dg	ج	dgim	ch	chim
tch	چ	tchim adgemi P.	tch	chim agemi
h	ح	ha	h	ha
qh	خ	qhy	hh	hha
d	د	dal	d	dal
z	ذ	zal	z	zal
r	ر	ra	r	ra
z	ز	za	za	za
j	ژ	je adgemi P.	j	zai agemi
s	س	sin	s	sin
ch	ش	chin	sj	sjin
ss	ص	sad	ss	ssad
dh	ض	dhad	dh	dhad
th	ط	thy	th	ta
zh	ظ	zhy	zh	zha
aï	ع	aïn	ai	ain
gh	غ	ghaïn	g	gain

Tabla 6. (*concluye*)

<i>Holderman</i>			<i>Romero</i>	
<i>Valeur</i>	<i>Figure</i>	<i>Lenom des lettres</i>	<i>Valor</i>	<i>Nombre de las letras</i>
f	ف	fa	f	fa
k	ق	kaf	k	kaf
ki	ك	kiaf	ki	kiaf
n fin	ث	saghyr noun P.	n final	sadgir nun*
gu	ك	giaf adgemi P.	gu	kiaf agemi
l	ل	lam	l	lam
m	م	mim	m	min
n	ن	noun	n	nun
u	و	waw	v	wav
h	ه	hé	h	ha
i	ي	ie (f.2)	y	ye (ff. 12-13)

* En f. 14 se transcribe como <sadguir>, mientras que en la tabla encontramos 'saguir' (f. 13).

La pregunta que hemos planteado al inicio prevalece: ¿Se trata de una adaptación de la transliteración francesa para los lectores españoles? En nuestro análisis enfocamos en las diferencias entre los dos sistemas. En primer lugar se analizan los valores de las letras árabes en cuestión en el sistema fonológico árabe, luego estudiamos los valores en el alfabeto persa, y en tercer lugar estudiamos los cambios de valor si se usan estas grafías para la representación del turco otomano. Finalmente, se evalúan las romanizaciones del sistema francés de Holderman y el del español de Romero.

No coinciden Holderman y Romero en la transcripción de la letra ث. El primero tiene <sa> y el último <tsa>. En árabe clásico representa la fricativa interdental sorda /θ/ y sólo se usa en préstamos árabes. En el turco otomano y en el persa se pronuncia como /s/ y es exactamente el valor de la letra <s> en la transcripción de Holderman, aunque no nos informa que en francés puede ser sorda en posición inicial /s/ ('savoir'), y sonora en posición intervocálica /z/ (como en 'maison'). En francés la s geminada representa la sorda en posición intervocálica <ss> ('delicatesse'). No es muy claro por qué

Romero usa el dígrafo <ts> en su transliteración. En la ortografía del castellano medieval, el grafema <ç> ('el Çid'), también <c> representa la africada predorsodental sorda /ts/, mientras que el grafema <z> ('hazer') se usa para la sonora (/ð/). Por el proceso de la desonorización castellana se pierde la oposición entre estos dos fonemas, y luego, durante el siglo xvi, se ha completado el proceso de interdentalización, sólo en el español estándar peninsular (centro-norteño). Se sabe de los textos aljamiados, que los moriscos usaban casi siempre las letras س y ز para la representación de esta pareja de africadas, y nunca la letra ث representa la fricativa interdental (mereçe /ts/con ~ hazer con/ð/) (Galmés de Fuentes 1970, pp. 219-220). No se sabe por qué Romero se ha desviado de la grafía del texto original de Holderman. Si conocía el árabe clásico, posiblemente intenta reproducir así la fricativa interdental en préstamos árabes según la pronunciación de esta última lengua, fonema inexistente en francés, pero no entendemos bien por qué no usa en este caso las grafías <c^{e,i}> y <z^{a,o,u}> castellanas para los lectores españoles, que también tienen este mismo valor. En turco no existe la interdental, y la letra en cuestión no representa la africada tampoco.

La consonante ج representa en árabe clásico un fonema africado dorsopalatal sonoro (/ɟ/). El árabe clásico carece del fonema /ʒ/, la sibilante fricativa prepalatal sonora, mientras sí contiene la sorda /ʃ/ (ش). En muchos dialectos del árabe moderno, se registra el fenómeno de desafricación, es decir que la letra ج no se pronuncia como africada, sino como sibilante fricativa prepalatal sonora. En el alfabeto perso-turco, existe la pareja /ɟ/ ~ /tʃ/, ya que son fonemas en ambas lenguas. Dado que el segundo fonema no existe en árabe clásico, se extendió el alfabeto persa con la letra چ. En la nomenclatura se distingue entre la *jīm ʿarabiyya* (árabe), y la *farsiyya* (farsi) o *ʿajamiyya* ('no-árabe' > 'persa')⁷.

⁷ También Meninski nos informa que en el Norte de África pronuncian /ʒ/ en vez de /ɟ/: "Arabibus Africanis haec litera ج *gim* pronuntiatur ut Persicum چ *ʃe*, ut j

Como se ha dicho, la letra چ representa la africada palatal sonora /ɟʃ/ (que puede desonorizarse en turco otomano en ciertas circunstancias; en el turco moderno se usa la letra <c>), mientras que چ 'la letra persa' (lit. 'ajena') representa la africada palatal sorda /tʃ/ (en turco moderno se representan con el grafema <ç> respectivamente)⁸. Holderman transcribe la primera como *dgim* ("à la fin d'un mot, & devant, & après les consonnes, dont nous auons parlé ci-dessus, se prononce como چ tchim" [*id.*]). Romero lo traduce como sigue: "El chim en fin de la dición, y antes, y después de las consonantes arriba referidas se pronuncia como چ tchim" (*id.*). En este caso, el trígrafo de Holderman <tch> para representar el fonema /tʃ/ y Romero lo adapta usando el dígrafo existente en español /ch/. Sin embargo, la transcripción de /f/ no es consistente, por ejemplo en la transcripción de la palabra بائيل <basjil> 'el viento cardinal' Romero usa el dígrafo <sj>, como lo indica en la tabla 6, pero también encontramos <sjch>, como por ejemplo <atesjch>, (اتش) (hoy 'ateş') 'el fuego', <kisjch>, (قيش) (hoy 'kış'), 'el invierno' (Romero 1799, ff. 62v-63r), y en Holderman: 'bache iel', 'atéch' y 'kyche' (*ibid.*, pp. 70-71). Para transcribir /tʃ/ Holderman propone el dígrafo <dg> mientras también usa el trígrafo <tch> donde Romero tiene <ch>. Entonces Romero sí sigue a Holderman usando el trígrafo <tch> donde pudo usar el dígrafo español <ch>, pero no sigue fielmente a Holderman en la transcripción de /tʃ/. No propuso una nueva transcripción para sus lectores españoles y, probablemente, no lo consideró relevante, porque en el español moderno y de su época no existe la africada palatal sonora /ɟʃ/.

Holderman usa para los lectores franceses <dgim> para la sonora y <tchim> para la sorda, mientras que Romero usa sólo una trans-

consonans Gallica" (1756, p. 12). Viene de *a'jamī*, que significa 'no-árabe', 'persa', y también 'cristiano', y en al-Andalus también 'romance', de donde viene 'aljamiado'.

⁸ Esta letra persa no se introdujo en textos aljamiados en España, porque los moriscos usan la letra *jim* geminada, es decir con el signo *šadda* de geminación (*tašdid*) (Galmés de Fuentes 1970, p. 222).

literación española para ambas letras <chim>, neutralizando así la oposición sordo ~ sonoro, según la ‘desonorización castellana’. Se ha hispanizado la consonante sonora, y esto seguramente pudo causar confusiones para los aprendices hispanohablantes. Esta confusión no se manifiesta en Holderman.

Las consonantes árabes ح, خ y ه representan los fonemas fricativos /h/ (laríngea sorda), /x/ (velar sorda) y /ħ/ (glotal sorda). En persa no existen distintos fonemas para las letras ح y ه y se usan los términos هاء هوز (*hā'i hawwaz*) و حاء حطی (*hā'i hutṭi*) para enseñanza de la correcta pronunciación o escritura de préstamos árabes. El fonema /x/ (fricativa velar sorda) existe en persa y no hacía falta una aclaración para los aprendices. Sin embargo, en turco otomano, la situación era diferente. El fonema laríngea sordo no existe en turco, y sólo se usa la letra ح para los préstamos árabes, como en حاجی ‘pelegrino’ (hoy *haci*). Las consonantes se confunden en ambas obras. Holderman transcribe la primera (خ) como *qhæ*, donde Romero usa *hha*, que “se pronuncia gutural, como ح ha, خ gain, ع ain, ق kaf” (Holderman: “se prononce du gozier, de meme que [...]”). Ninguno de los dos gramáticos nos explica en detalle los distintos valores de estas letras en árabe, y tampoco se aclara bien cuándo pueden confundirse. En ambas transliteraciones se usan grafemas que representan fonemas desconocidos en ninguna de estas dos lenguas europeas.

Romero traduce literalmente el original de Holderman en su descripción de la letra ح: “ha, se prononce, comme s’il y auoit deux hh, au contraire ه he, se prononce, comme l’h, françois” (1730: 4), “El خ [sic] –hha se pronuncia como si tuviera dos hh; por el contrario el .he se pronuncia como la h ه” (1799, p. 14r). Aquí Romero decidió cambiar la transcripción <h> en <hh>.

La letra ش representa la fricativa sorda /ʃ/ tanto en árabe, persa como en turco. El fonema existía en el español antiguo y se representa con la letra <x>, como en ‘dixo’. El español de los tiempos de Romero carecía de este fonema, que sí existe en francés. Holderman

transcribe la letra como es de esperar para los lectores franceses, con el dígrafo <ch> (como en ‘charme’) y Romero decidió cambiarlo para sus lectores españoles, ya que este dígrafo en su lengua representa la africada /tʃ/ (como en ‘chico’). Tuvo que cambiarlo, y propone el dígrafo <sj> y es dudoso si los aprendices hayan podido interpretarlo ya que la letra <j> puede causar confusiones para hispanohablantes.

La letra ك representa el fonema /k/ (oclusiva velar sorda) que se distingue de ق /q/ (oclusiva uvular sorda). En persa, se suele escribir la letra ك como ك y en esta lengua existe también una oclusiva velar sonora /g/ que escribe como گ (*gāf*, *kāfi farisiyya* o *kāfi ‘ajāmiyya*)⁹, fonema inexistente en árabe clásico, pero sí existe en turco otomano. Además, se usa la misma letra para otro fonema, la aproximante palatal /j/, que nunca aparece en posición inicial, sino final (بک *bey*) o en el medio de la palabra (بکنمک *beyanmek*), mientras que entre una /u/ y una /e/, se pronuncia como /w/ (سوکه *suwe*) (Redhouse 1884, p. 14). El último valor de esta consonante es la letra llamada *saghîr nun* (“la *nûn* muda”) que viene del alfabeto azerí, en que se pronuncia la palabra para ‘mar’ como ‘dangiz’, en turco moderno ‘deniz’. Esta palabra se escribe en el turco otomano con el *saghîr nun*: دنگز; es decir que en azerí y en el turco otomano representa la nasal velar /ŋ/, fonema inexistente en el alfabeto y en el sistema fonológico del árabe estándar. Es difícil de explicar por qué no se usó la figura de la letra *nûn* con tres puntos sino la letra *kaf* con tres puntos diacríticos encima¹⁰.

⁹ También se escribe con tres puntos diacríticos, aunque estos pueden omitirse, como se lee en De Dieu (1639, pp. 2-3): In libris tamen M.S. puncta illa diacritica interdum omitti videbis, & scribi پَدَرُ *pater* (en lugar de پَدَر), چِه *quid* (en lugar de چِه), مَرْدُ *merces* (en lugar de مَرْدُ), اَکَر *agher/ si* (en lugar de اَکَر). El autor señala que estas grafías pueden causar ambigüedades; la última palabra si se escribe con tres diacríticos significa ‘si’, pero cuando se omiten, también puede significar ‘surdus’ (*ibid.*, p. 3).

¹⁰ En la denominación moderna *saghîr kef* (como la denominación más reciente “*nef*” o “*sağır kef*”, ‘kef sordo’) (Hagopian 1907, p. 18).

Tabla 7. *La nasal velar en Holderman y Romero*

<i>Holderman</i>	<i>Romero</i>
Saghir noun se prononce comme nôtre, n, final, ex. صڭره son-ra après (Holderman 1730, p. 4).	El ڭ – kîaf sadguir nun se [pronuncia como nuestra <u>n</u> final, v.g. صڭره son-ra despues (Romero 1799, f. 14).

Romero traduce fielmente en este caso el original de Holderman, y esto resulta problemático. La <-n> final francesa no representa /ŋ/, la nasal velar, sino en esta lengua se produce la nasalización de la vocal precedente. En el español estándar la <-n> final no se velariza, (salvo en las regiones del Caribe, por ejemplo) y tampoco existe en español la nasalización de la vocal precedente. Romero tendría que adaptar la traducción a la lengua de sus lectores, pero no lo hizo. Llama la atención que en romanizaciones más recientes, muchos autores usan la letra española <ñ>, que representa /ɲ/ y no /ŋ/ (Hagopian 1907, p. 18; Redhouse 1884, p. 15). Los aprendices del turco otomano, pudieron confundirse, aunque estos autores explican que la pronunciación es como en inglés ‘ring’, ‘sing’. Los que conocen español podrían confundir las pronunciaciones /sopra/ y /sonra/ (صڭره; en turco moderno “sonra”). Es importante saber que los tres puntos diacríticos no siempre se escribían y algunos usan sólo un punto. Por ejemplo, en Romero encontramos la letra ڪ que puede representar (1) /k/, como en ارکن (*erken*, ‘temprano’), (2) /g/, como en ڪچ (*guetche*, ‘tarde’ hoy ‘gece’), y, finalmente, como /ŋ/, como en صڭره (*sonra*, ‘más tarde’, en el futuro, hoy ‘sonra’). Además, el fonema /k/ se puede escribir con ڪ o ق. Las dos consonantes forman pares mínimos en árabe y tienen distintos valores (/k/ y /q/; oclusiva velar y uvular respectivamente), que no existen en turco. Se usan las dos consonantes para cambiar la calidad de las vocales precedentes¹¹ Holderman

¹¹ Este fenómeno se manifiesta en todo el sistema fonológico del turco, por la armonía vocálica. Romero expone, por ejemplo, que los infinitivos de los verbos terminan en *mek* (مك) o en *mak* (مق) (*ibid.*, f. 38r), es decir, que la letra que en árabe

no fue el único gramático que compara el sonido de esta letra con la pronunciación de las vocales nasales en francés. Encontramos la misma comparación en la obra de Meninski también:

ث saghyr nun, quasi *n* surdum, tribus ut plurimum punctis notatum, attamen non raro iis carens, est litera Turcis solummodo in usu, proferturque ut *n* finale gallicum in *mon, son, meus, suus*. Permutatur subinde cum litera ن uti درين *dorin* & در يث *dorin* &c. Inservit etiam exprimendo affixo secundae personae numeri singularis in nominibus, in vocalem definentibus, uti: باباك *baban*. Pater tuus, &c. (1780, t. IV, p. 1).

En árabe clásico las letras ت, د, ذ, س (/t/ /d/, /ð/, /s/) se distinguen claramente de la serie correspondiente a las faringealizadas ص ط ظ ض (/tʕ/, /sʕ/, /dʕ/, /ðʕ/¹²), también llamadas ‘enfáticas’, inexistentes en persa ni en turco otomano, y sólo se usan para los préstamos árabes. En las gramáticas occidentales del árabe de esta época no es nada uniforme la romanización de estas consonantes. Por ejemplo, para la letra ص se usan las romanizaciones <s>, <ss>, <sç>, <ts>, y <ds> (cf. Zwartjes 2011, pp. 252-253). En la gramática de Holderman no se distinguen las letras س y ص y el autor usa para ambas consonantes la misma romanización <s> (<sin>, <sad>). En su adaptación española Romero sí las distingue en la tabla de consonantes, transcribiendo <sin> y <ssad>, usando la misma letra geminada, que seguramente es una mejora, si pensamos en la correcta pronunciación de préstamos árabes, pero en principio no tiene sentido usar romanizaciones dife-

representa una consonante oclusiva uvular /q/ influye la calidad de la vocal precedente (las vocales breves no se escriben nunca en el alfabeto árabe como letras indepedientes, pero sí existen diacríticos llamados ‘movimientos’ (*ḥarakāt*) que se usan en textos poéticos o en el Corán. Sirven para la correcta pronunciación, para la enseñanza, pero se suelen omitirlos). Las consonantes finales م مء مء producen la pronunciación de las vocales /e/ y /a/ respectivamente, mientras no forman pares mínimos, como en el turco moderno *beklemek* ‘esperar’ y *bakmak* ‘mirar’).

¹² Muchos dialectos carecen de algunas fonemas faringealizados. La consonante ظ puede representar también /zʕ/ en algunas regiones.

rentes si en la lengua turca no existen estas diferenciaciones fonémicas. Sin embargo, Romero no es nada consistente su transcripción, porque en la práctica se transcribe a menudo la letra ص con <s> (صكره *son-ra* “después”, f. 54r), la letra ط con <d> (طوغرو *doghru* “derecho” f. 54r, hoy ‘doğru’). Lo que no se ha aclarado, en ninguna de las dos obras, es que las letras enfáticas también pueden influir la calidad de las vocales, que abajo explicaremos. En Meninski, encontramos una descripción mucho más completa de las consonantes faringeadas¹³. Las demás definiciones y descripciones del alfabeto turco son más o menos idénticas. Las diferencias mencionadas son pocas y Romero no siempre ha adaptado el texto francés al público español, tampoco en casos donde sería importante. Por ejemplo, para los lectores españoles será útil explicar la diferencia entre sibilantes sordas y sonoras, una distinción que es fonémica; como en la oposición /z/ ~ /s/, es decir <ز> ~ <س>.

La letra ◦ puede tener distintos valores en el turco otomano. Como se ha dicho, el alfabeto árabe es consonántico, pero para representar las vocales largas, se usan las consonantes ا, و, y ی, mientras no hay letras independientes para las vocales breves (para estas pueden usarse diacríticos, o signos vocálicos encima o debajo de las consonantes). Para el turco otomano, el alfabeto árabe no era apropiado, respecto a la representación de las distintas vocales turcas. En árabe ◦ representa la fricativa /h/, pero en árabe puede pronunciarse como vocal en posición final de la palabra, por ejemplo, en algunos plu-

¹³ ص sad. Decima tertia alphabeti arabic-persico-turcici litera, valet S durum, proferturque quasi geminatum, atque inter dentes & majori cum sibilo, quam S simplex, sonumque habet conformem vocali, quae illi superscribitur. ... Precatio: permutatur nonnumquam apud Arabes cum literis س ض ث & ع ج ز. Quamquam & apud Turcas cum litera س non raro commutetur, uti: اوسانمق *usanmak*, & اوصانمق *usanmak*. (Meninski 1780, vol. 3, p. 488)

ط ... saepenumero in pure turcicos vocabulis sonet ut د *dal*, seu ut d latinum, uti: in طورمق *durmak*, طولو *dolu*. (Meninski 1780, vol. 3, p. 588)

ظ reipsa tantummodo Arabibus propria litera, pronuntiatur ut z *Gallicum*, quasi duplicatum, seu majori cum sibilo, quam ز *ze*, & ذ *zal* (Meninski 1780, vol. 3, p. 653).

rales fractos o algunos sustantivos o adjetivos femeninos (por ejemplo: خَلِيفَه ‘khalīfa’). Encima de la letra ◦ pueden escribirse dos puntos diacríticos, para representar /t/, como en la letra ت (ta) misma, que en principio representa una vocal final. En la adaptación del alfabeto árabe a la lengua persa, empezaron a usar esta consonante para representar una vocal final, kom en سِه (si, ‘tres’), كِه (ki, ‘que’), چِه (či, ‘que’), etc. Los turcos aprendieron la escritura de instructores persas y extendieron el uso de esta consonante, ya que en su lengua era tan necesario tener un sistema más específico para representar vocales. La letra ◦ en turco otomano no sólo se usa para vocales finales, sino también se emplea para representar vocales medias, y así podían distinguir gráficamente entre las formas بِلْمَك (bilmek ‘saber’) y su derivación بِلْمَه مَك (bilemek ‘no saber’). Es de advertir, que en árabe es obligatorio ligar la letra ◦ con la letra siguiente, pero en este caso, los turcos no lo hacen, es decir, no escriben بِلْمَه مَك sino بِلْمَه مَك para que se vea que la letra ◦ representa una vocal. Podemos constatar que ni Holderman, ni Romero tratan las distintas funciones que puede tener la letra ◦, un fenómeno que sí explica detalladamente en Meninski¹⁴. Los aprendices tuvieron que desprenderlo indirectamente en las transcripciones de las gramáticas.

¹⁴ “Dativus fit affixâ literâ ◦ *he* otiosâ, quae pronuntiatur propriè *e* ; saepe autem, praesertim apud plebem, ut *a*, quando nempe praecedit immediatè, aut in anteriori syllaba vocalis nostra *a*, *o*, vel *u*, vel *y*, ut mox in exemplis videbis...” (Meninski 1756, pp. 47-48). “◦ ... Est praeterea haec litera apud Arabes affixum tertiae personae singularis masculini, ... Turcis vero characteristicâ dativi tam in singulari quam plurali numero, itemque characteristicâ gerundii, in ◦ *he* otiosum exeuntis tum, cum litera ante مَك *mek* vel مَق *mak* infinitivi consonans *gezmata* fuerit, uti سَوِه *sewe* amando a سَوِمَك *sewmek*; quemadmodum in verbis negativis ad formanda potentialia, negativa, seu impossibilia eisdem Turcis inservit tum quoque, cum litera ante مَك *mek* vel مَق *mak* infinitivi consonans, & *gezmata* fuerit, uti سَوِه مِمَك *sewememek*. Non posse amare” (Meninski 1780, vol. 4, p. 1073).

COMPARACIÓN ENTRE LA ROMANIZACIÓN DE ROMERO
Y OTRAS OBRAS

Para terminar, se ofrece aquí, una tabla con las romanizaciones en orden cronológico de Megiser, Meninski, Holderman y Romero, para que se vea que los cambios introducidos por Romero, no coinciden con las romanizaciones de Megiser y Meninski, que demuestra que estas dos fuentes no eran decisivas para Romero. Aunque menciona a Meninski en su introducción, no parece haberse dejado influir mucho por él.

Tabla 8. *La romanización del alfabeto según Megiser, Meninski, Holderman y Romero*

<i>Megiser</i>		<i>Meninski</i>		<i>Holderman</i>		<i>Romero</i>	
			<i>Valeur</i>	<i>Figure</i>	<i>Le nom des lettres</i>	<i>Valor</i>	<i>Nombre de las letras</i>
Elif	a.e.	Elif	a	ا	elif	a	elif
Be	b.	Be	b	ب	ba	b	ba
Pe	p.	Pe	p	پ	bai adgemi P.	p	bai agemi
Te	t.	Te	t	ت	ta	t	ta
Se	f	Se	s	ث	sa	ts	tσα
Dfchim	dfch.	Gim	dg	ج	dgim	ch	chim
Tfchim	tfch.	Cim	tch	چ	tchim adgemi P.	tch	chim agemi
Ha	h	Ha	h	ح	ha	h	ha
Hi	ch. h	Chy	qh	خ	qhy	hh	hha
Dal	d	Dal	d	د	dal	d	dal
Sel	sw	Zal, zel	z	ذ	zal	z	zal
Ri	r	Re	r	ر	ra	r	ra
Ze	z	Ze, zejn, Ié Gall.	z	ز	za	z	za
			j	ژ	jé adgemi P.	j	zai agemi
Sin	s	Sin	s	س	sin	s	sin
Schin	fch	Chin Gal.	ch	ش	chin	sj	sjin
Sad	fad	Sad	ss	ص	sad	ss	ssad
Tzad	tz	Zad	dh	ض	dhad	dh	dhad
Thui	t	Ty, thy	th	ط	thy	th	ta
Soi	f	Zy	zh	ظ	zhy	zh	zha

Tabla 8. (*concluye*)

<i>Megiser</i>			<i>Meninski</i>			<i>Holderman</i>			<i>Romero</i>	
						<i>Valeur</i>	<i>Figure</i>	<i>Le nom des lettres</i>	<i>Valor</i>	<i>Nombre de las letras</i>
Ain	a	Ajn	aï	ع	aïn	ai	ain			
Gain	g	Ghajñ	gh	غ	ghaïn	g	gain			
Fe	f	Fe	f	ف	fa	f	fa			
Kaf	k	Kaf	k	ق	kaf	k	kaf			
Kef, gief, nief		Kief	ki	ك	kiaf	ki	kiaf			
	(k n g)	Nun N- finale	n fin	ك	saghyr noun P.	n final	sadgir nun			
		Gallicum	gu	ك	giaf adgemi P.	gu	kiaf agemi			
		Ghief								
Lam	l	Lam	l	ل	lam	l	lam			
Mim	m	Mim	m	م	mim	m	min			
N	n	Nun	n	ن	noun	n	nun			
Vau	u, w	Waw, wau	u	و	waw	v	wav			
He	h	He	h	ه	hé	h	ha			
Lamelif	la									
Ie	i.	Je	i	ي	ié (f.2)	y	ye			

CONCLUSIÓN

Contraria a la afirmación de Gómez de Enterría (2003, p. 48) hemos comprobado que Juan Antonio Romero no era “autor de una *Gramática turca*”, sino traductor de la gramática de Holderman. En su prólogo afirma que ha consultado “los preceptos de Nicolas Vanni” que podría haber confundido con el nombre de Mehmed ibn Mustafa El-Vani, autor de una traducción al turco del diccionario árabe *al-Sihāh* de al-Jawharī, el primer libro impreso en turco, publicada por Ibrahim Müteferrika (1674-1744), calvinista de origen húngaro que se convirtió al Islam en Constantinopla. En la misma casa editorial se publicó la gramática de Holderman. Lo único original de Romero se encuentra en la sección intitulada “Razón de esta obra” tiene cierta importancia ya que en ella explica sus observaciones sobre la lengua turca, que no podía denominarse ‘lengua primiti-

va', como el árabe, sino una 'lengua formada después de la dispersión de las gentes'.

En el análisis de la transliteración de Romero hemos visto pocos cambios y no siempre se ha adaptado al sistema ortográfico español. En algunos casos falta una explicación si esto se requeriría pensando en los lectores españoles, por ejemplo la pronunciación de las sibilantes sonoras, donde Romero sigue acríticamente el original. En algunos casos, sobre todo en las secciones sobre las africadas palatales sordas y sonoras, adapta la transliteración francesa a la ortografía española, aunque en el mismo texto, sobre todo en la última parte que contiene los diálogos, encontramos no pocos casos de inconsistencias en la transliteración. No es imposible que varios escribas hayan cooperado en este manuscrito, tema que todavía se tiene que investigar.

Además, la traducción de Romero tiene cierta relevancia para la historiografía lingüística española, dado que se introducen aquí por primera vez términos lingüísticos traducidos del francés al español que muestran el desarrollo de un metalenguaje. Que nosotros sepamos, éste es el primer documento —escrito en español— que menciona algunas clases de los verbos turcos, el verbo 'imposible', 'cooperativo', junto con las clases tradicionales, como los 'sustantivos', 'activos', etcétera. Además es significativo el término 'aumento', que no es muy frecuente en las fuentes españolas de la época. Por primera vez encontramos en español una descripción de los morfemas verbales de esta lengua aglutinante, como por ejemplo:

Los Turcos tienen muchas clases del verbo, à saber, verbos substantivo, activo, pasivo, negativo, transitivo, imposible, cooperativo, y reciproco. Los seis ultimos se derivan del verbo activo. El verbo pasivo se forma del activo, anteponiendo la palabra mek, ô mak, el aumento -il, ô yl, سوميك sewmek, amar, سولمك sewilmek, ser amado (Romero 1799, tercera parte, f. 29v).

Hasta hoy en día carecemos de una monografía escrita que cubra todas las descripciones del turco en fuentes occidentales. En futuras investigaciones será de suma importancia que se lleve a cabo tal proyecto, incluyendo otras obras como las de Megiser y Meninski. Sin embargo, dada la falta de originalidad, el aporte de la traducción de Romero será limitado.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVARES, MANUEL 1972 [1572]. *De Institutione grammatica libri tres*. Olysiopone: Excudebat Ioannes Barrerius, Typographus Regius. [Edición facsimilar preparada por J. Pereira da Costa, Funchal: Junta Geral do Distrito Autónomo do Funchal].
- BOOGERT, MAURITS H. VAN DEN 2005. "The Sultan's answer to the Medici Press? Ibrahim Müteferrika's printing house in Istanbul", en *The Republic of Letters and the Levant*. Alastair Hamilton, Maurits van den Boogert y Bart Westerweel (ed.). Leiden: Koninklijke Brill NV, pp. 265-292.
- CHALMERS, ALEXANDER 1815. *The General Biographical Dictionary containing an Historical and Critical account of the lives and writings of the most eminent persons in every nation; particularly the British and Irish, from the earliest accounts to the present time. A new edition*. London: Printed for Nichols & Son.
- DIEU, LUDOVICUS DE 1639. *Rvdimenta lingvæ persicæ*. Leiden: Ex officina Elseveriana.
- DİLÂÇAR, A. 1964. *Türk Diline Genel Bir Bakış*. Ankara: TDK Yayınları.
- ELDEM, EDHEM 2006. "Capitulations and Western Trade", en *The Cambridge History of Turkey*. Suraiya Faroqhi (ed.). Cambridge: Cambridge University Press, vol. 3, pp. 285-335.
- Early Ottoman Printing: The Müteferrika Press. Turkish Incunabula From the Müteferrika Press, 1792-1794*, en http://www.idc.nl/pdf/423_brochure.pdf. [Consultado el 8 de enero de 2011].

- GALMÉS DE FUENTES, ÁLVARO 1970. *Historia de los amores de París y Viena*. Madrid: Gredos. (Colección de literatura española aljamiado-morisca, vol. 1).
- GÖKSEL, ASLI, y CELIA KERSLAKE 2005. *Turkish: A comprehensive grammar*. London/New York: Routledge.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, JOSEFA 2003. "Notas para la traducción científica y técnica en el siglo XVIII", *Historia de la traducción. Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics*, 8, 35-67.
- GUADAGNOLI, PHILIPPUS (Filippo) 1642. *Breves Arabicae Linguae Institutiones*. Romae: Ex Typographia Sac. Congregationis de Propaganda Fide.
- HAGOPIAN, V.H. 1907. *Ottoman-Turkish Conversation grammar. A practical method of learning the ottoman-Turkish language*. London/Heidelberg: Julius Groos.
- HOLDERMAN, JEAN-BAPTISTE 1730. *Grammaire Turque ou methode courte & facile pour apprendre la langue turque, avec un recueil des noms, des verbs & des manières de parler les plus nécessaires à scavoir avec plusieurs dialogues familiers*. Constantinopla: Ibrahim Müteferrika.
- LEWIS, GEOFFREY LEWIS 1978. *Turkish Grammar*. Oxford: Clarendon Press.
- MEGISER, HIERONYMUS 1612. *Institutionum linguae Turcicae libri IV*. [Lipsiae].
- MENINSKI, FRANCISCI A MESGNIEN 1756 [1680]. *Institutiones linguae turcicae, cum rudimentis parallelis linguarum arabicae & Persicae. Editio altera methodo linguam turcicam suo marte descendi aucta. Curante Adamo Francisco Kollar, Hungaro Neosoliensi, Augustae Bibliothecae Vindobonensis Custode*. Vindobonae: Ex Typographeo Orientali Schilgiano. [1ª edición Viena 1680].
- MENINSKI, FRANCISCI A MESGNIEN 1780. *Lexicon arabico Persico-Turcicum adiecta singulas voces et phrases significatione Latina, ad vsitationes etiam italica*. Viennae: Iosephi Nobilis de Kurzböck, 1780 [-1802]. 4 vols.

- NIEDEREHE, HANS-JOSEF 2005. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- REDHOUSE, J. W. 1884. *A Simplified Grammar of the Ottoman-Turkish Language*. London: Trübner & Co.
- ROMERO, JUAN ANTONIO 1799. *Gramatica turca o Methodo breve, y facil para aprehender la lengua turca con una coleccion de nombres, verbos, y phrases mas comunes, y varios dialogos familiares, por — Oficial tercero primero de la Real Bibliotheca de S.M. y con honores de Interprete de Lengvas Orientales*. MS. Madrid: Biblioteca Nacional, no. 1527, ms. 2809.
- TIETZE, ANDREAS 1989. "Die Lexikographie der Turksprachen I: Osmanisch-Türkisch", en *Wörterbücher: ein internationales Handbuch zur Lexikographie*. Franz Josef Hausmann *et al.* (ed.). Berlin: De Gruyter, vol. 3, pp. 2399-2407.
- VANI, MEHMED IBN MUSTA, EL- 1756/1756. *Kitab-i Lugat-i Vankuli*. Istanbul: Ibrahim Müteferrika, 2 vols.
- ZWARTJES, OTTO 2000. "Modo, tiempo y aspecto en las gramáticas de las lenguas mapuche, millcayac y guaraní de Luis de Valdivia y Antonio Ruiz de Montoya: la categoría de los 'tiempos mixtos'", en *Las gramáticas misioneras de tradición hispánica (siglos XVI y XVII)*. Otto Zwartjes (ed.). Amsterdam/Atlanta: Rodopi, pp. 205-256.
- ZWARTJES, OTTO 2011. *Portuguese Grammars in Asia, Africa and Brazil, 1550-1800*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

18. LAS ORACIONES SUBORDINADAS DE SUJETO EN EL ESPAÑOL DEL SIGLO XIII

Sergio Bogard
El Colegio de México

INTRODUCCIÓN

En el ámbito de la subordinación del español reconocemos tres tipos de estructuras oracionales subordinadas asertivas, a saber, por un lado, oraciones introducidas por conjunción y verbo con flexión finita, y oraciones cuyo verbo presenta flexión no finita, más precisamente infinitiva, en conjunto conocidas como enunciativas, y por otro, oraciones relativas, y los tres casos los encontramos en la formalización del sujeto oracional.

El objeto de este trabajo es presentar, en relación con las oraciones subordinadas de sujeto, el análisis de tres factores vinculados con su estructuración: en primer lugar, su comportamiento en cuanto al orden que guardan en relación con su verbo; en segundo lugar, el vínculo entre dicho orden relativo y el tipo de estructura de la oración de sujeto —oración relativa, oración infinitiva y oración con nexo conjuntivo—; y en tercer lugar, la interrelación entre orden, estructura y verbo.

Nuestro interés en el siglo XIII tiene que ver con el hecho de que es el punto de partida de una investigación diacrónica actualmente en proceso, y los materiales para el estudio de nuestras oraciones en este siglo procede del *Calila e Dimna* (c. 1250), y de la *General estoria* (1260-1280) de Alfonso X el Sabio. En relación con el *Calila e Dimna* (*Calila*), de los 18 capítulos de la obra, contenidos en 267 páginas, han sido revisados completos los nueve capítulos nones, con un

total aproximado de 143 páginas. Y en relación con la *General estoria* (Segunda parte, Tomo I) (*GEII*), de 457 páginas que contienen los 502 capítulos de la obra (Josué 110 capítulos, Jueces 217 y Tebas 174), fueron revisados 20 capítulos de Josué, 20 de Jueces y 20 de Tebas, es decir, 60 capítulos, con un total aproximado de 59 páginas.

ORDEN RELATIVO ENTRE VERBO Y ORACIÓN DE SUJETO

En vista de que el material analizado proviene de dos textos, para cada uno de los tres factores mencionados previamente comenzaré por mostrar que el comportamiento descrito no corresponde a variación textual.

Como punto de partida, veamos la síntesis de la información correspondiente al orden entre verbo y oración de sujeto en la tabla 1.

Tabla 1. *Orden relativo entre el verbo y su sujeto oracional*

<i>Siglo XIII</i>	<i>OSujeto - V</i>	<i>V - OSujeto</i>	<i>Total por texto</i>
<i>Calila</i>	75 (39.3%)	116 (60.7%)	191 (100%)
<i>General estoria II</i>	13 (26.5%)	36 (73.5%)	49 (100%)
Total SXIII	88 (36.7%)	152 (63.3%)	240 (100%)

En esta tabla observamos para el material del siglo XIII una clara preferencia por el orden en que la oración de sujeto se pospone a su verbo, 63.3% (152/240), por 36.7% de casos (88/240) en que la oración de sujeto antecede al verbo. Y en él observamos también que los dos textos de los que se ha extraído la muestra se comportan de manera semejante, es decir, tanto el *Calila* como la *General estoria* exhiben preferencia por el orden V-OSujeto, si bien más acusada en el segundo texto (73.5%) que en el primero (60.7%). Suponemos, pues, que el comportamiento mostrado no corresponde a un fenó-

meno textual, y que, en consecuencia, se puede asumir como representativo del siglo XIII.

Una posible explicación al orden manifestado como preferente la encontramos en Croft (1990, p. 58), cuando, a propósito del orden dominante, anota que los constituyentes sintácticos más complejos normalmente siguen a los más ligeros, como es el caso de que, con mayor frecuencia, el sujeto oracional se posponga al verbo.

Véanse los siguientes ejemplos, con el verbo en negritas y la oración de sujeto en cursivas. Con el orden V-OSujeto:

- (1) a. et el mejor de los ricos **es** *el que non es siervo de la cobdiça* (*Calila*, 151)
 - b. Non me **conviene** *matar esta dueña fasta que se amanse la saña del rey*, ca es muger muy sesuda et bien aventurada, tal que non ha su semeiante entre las reinas (*Calila*, 289-290)
 - c. Dixo el filósofo: -Señor, quando **acaesçe** a dos omnes que se aman *qu' el falso mesturero anda entre ellos*, van atrás et depártese et corrónpese el amigança que es entre ellos (*Calila*, 22)
- (2) a. et muchos males se fazen en el mundo por tales robos cuemo este e muchos se faran aun, et assi lo **ueran** *los que an de uenir*, ca non somos ya en el tiempo de que nos cuentan nuestros ançianos (*GEII*, 59, XXXVIII, I, 23-28)
 - b. et agora quando partides la tierra e dades a todos sus suertes como mando Dios, otrossi bien serie si uos **ploguiesse** *de auer nos aquellos lugares que nos son prometidos e mandados*, ca si uos dent menbrades, sabedes e uistes que assi lo mando nuestro sennor Dios cuemo esto al fazedes (*GEII*, 101, LXXVII, 1, 2-9)
 - c. mas Cadmo, a ti digo, que tu eres el mio fijo mayor que tengo, que **es** bien guisado *que uayas uuscar tu hermana e que la demandes por todas las tierras o quier que fueres*, fasta que sepas della e la adugas (*GEII*, 59, XXXVIII, II, 2-8)

Con el orden OSujeto-V:

- (3) a. *quien resçibe tuerto et daño* **ha** grand pesar (*Calila*, 215)
 b. Et *pujar a la nobleza* **es** muy noble cosa et grave, ca *abaxarse della* **es** vil cosa et rafez (*Calila*, 127)
- (4) a. Non lo fagas assi, ca *lo que lazra e a las uezes non fuelga* non **es** durable (*GEII*, 448, CCCLXXXIV, 2, 22-4)

Los ejemplos anteriores nos muestran el tipo de construcciones del español del siglo XIII en que un verbo formaliza uno de sus participantes como sujeto oracional. Pero no sólo eso, sino también el hecho de que la oración de sujeto puede presentar tres tipos de estructura: oración relativa, como en la serie (a) de 1 a 4, oración infinitiva, como en la serie (b) de 1 a 3, y oración introducida por el nexo *que*, como en la serie (c) de 1 y 2.

A continuación vamos a revisar la distribución de esos tres tipos de oraciones de sujeto, asociada con los dos órdenes relativos posibles entre el verbo y la correspondiente oración de sujeto.

ORDEN RELATIVO Y TIPO DE ESTRUCTURA DE LA ORACIÓN DE SUJETO

Como veremos enseguida, hay una fuerte interrelación entre el tipo de estructura de la oración de sujeto y la posición relativa que guarda en relación con el verbo. Veamos, en principio, en la tabla 2, qué sucede con el ordenamiento OSujeto-V.

Esta tabla nos muestra, para el siglo XIII, que con el orden OSujeto-V son dos los tipos de estructura oracional de sujeto que se realizan: la oración relativa y la oración infinitiva, y que entre estas dos estructuras, la relativa (89.8%) es la más productiva, en contraste con la infinitiva (10.2%), la cual sólo apareció como sujeto del verbo

Tabla 2. *Orden Sujeto-Verbo y estructura de la oración de sujeto (S)*

<i>Orden OSujeto - V</i>	<i>O Relativa S</i>	<i>O Infinitivo S</i>	<i>Total por texto</i>
<i>Calila</i>	66 (88%)	9 (12%)	75 (100%)
<i>General estoria II</i>	13 (100%)	0	13 (100%)
Total SXIII	79 (89.8%)	9 (10.2%)	88 (100%)

ser. También nos muestra que no se trata de una cuestión de textos, puesto que ambos muestran el mismo comportamiento a favor de la oración relativa de sujeto. Por lo tanto suponemos, al igual que lo hicimos en relación con la información de la tabla 1, que la presentada en la tabla 2 es representativa del siglo XIII.

Se trata de casos como los siguientes, con oración relativa:

- (5) a. Et las quatro que ha menester para alcançar estas tres son éstas: ganar aver de buena parte et mantenello bien, et fazerle fazer fruto et despendello en las cosas que emiendan la vida, et bevir a plazer de los parientes et de los amigos, et que torne con alguna pro para el otro mundo. Et *quien menospreçia alguna desta non **alcança*** lo que desea (*Calila*, 123)
Dixo Digna: -*El que ha el diente podrido que le faze doler nunca **fuelga*** fasta que lo saca; [...] (*Calila*, 153)
- b. En los dias de Sangar, fijo de Anath, en los dias de Jahel, folgaron las carreras; et *los que entraron por ellas **andidieron*** por los collados desuiados (*GEII*, 303, CLXXXVII, 1, 18-21)
Non lo fagas assi, ca *lo que lazra e a las uezes non **fuelga*** non **es** durable. (*GEII*, 448, CCCLXXXIV, 2, 22-4)

Y con oración infinitiva:

- (6) Et los sabios fazían semejança del rey et de su privança al monte my agro en que ha las sabrosas frutas, et es manida de las bes-

tias fieras; onde *subir a él* **es** muy fuerte cosa et *estar sin el bien que en él ha* **es** más amargo et más fuerte (*Calila*, 130)

Estos ejemplos nos ofrecen una muestra del tipo de oración de sujeto que antecede al verbo en el español del siglo XIII: la oración infinitiva de sujeto sólo aparece con el verbo copulativo, en tanto que la oración relativa de sujeto no parece depender del tipo de verbo.

Veamos ahora, en la tabla 3, qué sucede con el ordenamiento V-OSujeto, que, como se recordará, es el más productivo.

Tabla 3. *Orden Verbo-Sujeto y estructura de la oración de sujeto (S)*

<i>Orden V – OSujeto</i>	<i>O Relativa S</i>	<i>O Infinitivo S</i>	<i>O que Sujeto</i>	<i>Total</i>
<i>Calila</i>	37 (31.9%)	36 (31.0%)	43 (37.1%)	116 (100%)
<i>General estoria II</i>	5 (13.9%)	4 (11.1%)	27 (75.0%)	36 (100%)
Total SXIII	42 (27.6%)	40 (26.3%)	70 (46.1%)	152 (100%)

Este cuadro nos muestra por lo pronto que, en el siglo XIII, con la oración de sujeto pospuesta al verbo, son tres los tipos de estructura que se distribuyen esa función: oración relativa, oración infinitiva y oración introducida por la conjunción *que* y con verbo finito. De ellas, ésta última es la que exhibe la mayor productividad, con una proporción del 46.1% (70/152), mientras que la oración relativa de sujeto aparece en el 27.6% de los casos (42/152) y la oración infinitiva lo hace en el 26.3% (40/152). Pero si asumimos que las oraciones de infinitivo y las introducidas por *que* se encuentran en distribución complementaria y, por lo tanto, representan el mismo tipo de unidad sintáctica, la de las oraciones enunciativas de sujeto, entonces observamos que en conjunto suman el 72.4% (110/152), que se opone al 27.6% (42/152) de las oraciones relativas de sujeto. Hallamos incluso, en el corpus, un caso en que se coordinan aquellos dos tipos de oraciones de sujeto:

- (7) Dixo el gato: -Derecho **es** *que yo resçiba tu ruego, et fazer lo que tú quisieres*, mas ¿en cuál guisa la faré? (*Calila*, 348)

En términos de cada texto, observamos una tendencia semejante en ambos, aun cuando en la *General estoria* es notoria la desproporción en favor de las oraciones introducidas por *que* y con verbo conjugado, 75% (27/36), por 37.1% (43/116) en el *Calila*. Y si sumamos las oraciones con *que* y las de infinitivo, encontramos en ambos textos que el contraste con las oraciones relativas es importante en favor de aquéllas, 86.1% (31/36) frente a 13.9% (5/36) en el caso de la *General estoria*, y 68.1% (79/116) frente a 31.9% (37/116) en el caso del *Calila*.

Hablamos de casos como los siguientes. Con oración relativa:

- (8) a. Et déxate desto, et sabe que el que se entremete de dezir et de fazer lo que non es para él que le **acaesçe** *lo que le acaesçió a un ximio artero que se entremetió de lo que non era suyo nin le pertenesçia* (*Calila*, 125)

Mas sepa que ame más lo que ha de durar que lo que ha de fenesçer, et que ha conprado lo más por lo menos et se alegra con ellos, et non **es** contado por rico *quien de su aver non faze parte*; onde non **es** contada por pérdida *la que ganança trae*, nin **es** contada por ganança *la que pérdida trae* (*Calila*, 219)

Et sepas que quien cree a los físicos en buscar las melezinas et se mete a peligro non es seguro que [non] le **contesca** *lo que aconteççió al ximio [buscando] el çelebro de la serpiente* (*Calila*, 339)

- b. muchos males se fazen en el mundo por tales robos cuevo este e muchos se faran aun, et assi lo **ueran** *los que an de uenir*, ca non somos ya en el tiempo de que nos cuentan nuestros ançianos (*GEII*, 59, XXXVIII, I, 23-8)

dizen *los que desta razon fablan* que tremieron los postigos e las puertas de los palacios daquel Athamant, nieto del rey Eolo, donde llama el autor eolios a los postigos de las sus puertas de Athamant, por que uenie Atamant del linnage de Eolo (*GEII*, 229, CX, 2, 23-29)

Con oración infinitiva:

- (9) a. Dixo Digna: **-Acaesçe** al rey por razón de la mala andançia *perder los leales vasallos et los buenos defensores* (*Calila*, 142)
 Et non **es** maravilla *en me non anparar yo de la ventura*, ca non se anpara della quien es más fuerte que yo et de mayor guisa (*Calila*, 204)
 Et salió dende Belet, et llevó a Helbed, et dixo en su coraçón: **-Non me conviene** *matar esta dueña fasta que se amanse la saña del rey*, ca es muger muy sesuda et bien aventurada, tal que non ha su semejante entre las reinas (*Calila*, 289-290)
- b. et agora quando partides la tierra e dades a todos sus suertes como mando Dios, otrossi bien serie si uos **ploguiesse** *de auer nos aquellos lugares que nos son prometidos e mandados*, ca si uos dent menbrades, sabedes e uistes que assi lo mando nuestro sennor Dios cuemo esto al fazedes.” (*GEII*, 101, LXXVII, 1, 2-9)
 Entre las caças que Acteon mas amaua **era** *correr mont por las bestias fieras* e los otros uenados grandes que fallaua y muchos e eran fuertes, dont se pagaua el mas e las mataua ell et los ueye matar ante si a los suyos, dont el auie grant sabor (*GEII*, 149, XXII, 2, 10-7)

Y con oración introducida por la conjunción *que* y con el verbo con flexión finita:

- (10) a. Dixo ella: -Más mal que bien. Yo solía bevir de las truchas, et **acaesçió** oy *que vi dos pescadores venir a este nuestro lugar* (*Calila*, 144)

Dixerón ellas: -Si así es commo tú dizes, derecho **es** *que resçibamos tu ruego*, mas ¿qué es esto que podríamos fazer de daño a la mar et a su mayordomo? (*Calila*, 166)

Et tanto gelo dixo, fasta que le respondiò el mur et le dixo: -**Semeja** *que non as duelo nin piadad de ti, nin debdo con tu alma* (*Calila*, 205)

Et yo non te di este enxemplo sinon por que sepas qu'el omne entendido, maguer grant nesçesidat aya, non le **conviene** *que meta su alma a peligro buscando la melezina en los lugares donde se teme la enfermedat que nunca avrá melezina* (*Calila*, 340)

- b. mas Cadmo, a ti digo, que tu eres el mio fijo mayor que tengo, que **es** bien e guisado *que uayas uuscar tu hermana e que la demandes por todas las tierras o quier que fueres, fasta que sepas della e la adugas* (*GEII*, 59, XXXVIII, II, 2-8)

et estos dos hermanos fizieron primera mientras muros a Troya, e esto es que estos la çercaron primero, et **semeia** *que muestra adelant por aquel uieso que pone alli* (*GEII*, 85, LX, 1, 13-7)

Agora contar uos emos por qual auenimiento **contescio** a aquel infante Acteon *quel mataron los sos canes* (*GEII*, 150, XXII, 1, 26-8)

Dixo ella: «Agora me oyt, rey. Assi **acaescio** *que quando yo era mancebilla, que tome marido un rey a que dixieron Layo* (*GEII*, 335, CCXXXV, 2, 8-11)

Para terminar este parágrafo, correspondiente al orden relativo entre el verbo y la oración de sujeto y su relación con el tipo de estructura de esta oración, conviene recordar que con el orden menos frecuente, es decir, OSujeto-V, la oración de sujeto esperada es la

relativa, y que las muy pocas ocasiones en que aparece la oración de infinitivo, lo hace seleccionada exclusivamente por el verbo *ser*. De manera contrastante, con el orden más frecuente, es decir, V-OSujeto, el sujeto oracional puede presentarse como oración relativa, como oración de infinitivo y como oración introducida por el nexo *que*, con ésta última como la más productiva. Pero asumiendo, como ya mencioné, que la oración de infinitivo y la introducida por *que* están en distribución complementaria, el tipo de oración de sujeto pospuesta al verbo menos frecuente es la relativa. Con esto vemos, en suma, que los tipos de estructura oracional de sujeto predominantes, según si anteceden o siguen a su verbo, cambian: antes del verbo oración relativa, después del verbo oración enunciativa.

A continuación revisemos la relación entre el orden del verbo y su oración de sujeto, el tipo de estructura de esta oración y el tipo de verbo.

ORDEN RELATIVO, ESTRUCTURA DE LA ORACIÓN DE SUJETO Y TIPO DE VERBO

El primer punto que es conveniente aclarar aquí, y no por obvio hay que omitirlo, es que el número de ocurrencias verbales a que a continuación me referiré no coincide con el número de oraciones de sujeto, por dos razones, fundamentalmente por la presencia de varias estructuras con dos y hasta tres oraciones sujetivas coordinadas, y ocasionalmente porque en situaciones de coordinación de estructuras, ambas con oración de sujeto, la segunda ya no presenta el verbo.

Orden OSujeto-V

Recordemos que, con el orden OSujeto-V, el tipo de oración de sujeto ampliamente dominante es la oración relativa, y, muy secundariamente, y sólo con el verbo *ser*, la oración de infinitivo.

Con la oración de sujeto antepuesta al verbo, en el corpus analizado aparecieron 34 verbos distintos, y con excepción de 2, *ser* y *haber* (= tener), los demás presentaron ocurrencia única. Véase la tabla 4 (anoto los verbos en infinitivo y con su ortografía y pronunciación actual).

Tabla 4. *Orden OSujeto-V: ocurrencias verbales y tipos de oraciones de sujeto*

Verbo	O Relativa S	O Infinitivo S	Total
<i>ser</i>	36 (46.7%)	8 (100%)	44 (51.8%)
<i>haber</i>	9 (11.7%)		9 (10.6%)
<i>alcanzar, amar, andar, apresurar, aprovecharse, arrancar, arrepentirse, bendecir, caer, catar, comer, decir, defender, desampararse, engañar, enloquecer, enmagrecer, enojar, hablar, hacer, holgar, irse, llegar, meterse, mostrar, perder, recibir, saber, semejar, tornar, ver, vivir</i>	32 (41.6%)		32 (37.6)
Total	77 (100%)	8 (100%)	85 (100%)
Total por tipo de O de sujeto	77 (90.6%)	8 (9.4%)	85 (100%)

Tres son las cosas que podemos observar en la tabla anterior. En primer lugar vemos que un solo verbo, *ser*, intransitivo, comprende el 51.8% (44/85) de las ocurrencias verbales, y si agregamos la participación de *haber*, transitivo, con el 10.6% (9/84), hallamos que estos 2 verbos engloban el 62.4% (53/85) del total de las ocurrencias verbales cuando la oración de sujeto antecede a su verbo. Las restantes 32 de 85 ocurrencias, equivalentes al 37.6%, corresponden a 32 verbos distintos. Veamos algunos ejemplos, los de la serie (a) con el verbo *ser*, los de la serie (b) con *haber*, y los de (c) con otros verbos.

- (11) a. Onde **quien** *bive en grand medida et a honra de sí et de sus amigos*, maguer poco biva, de luenga vida **es**; et **el que** *bive en angostura, faziendo poco algo a sí et a sus amigos*, aunque mucho viva, de poca vida **es** (*Calila*, 127)

Et bien sepades que qual quier que a el fuere por ayudar le a su guerra mantener, que quanta heredit y perdiere que doblada gela dara el toda, et doro e de plata a quantos le ayudaren a cada uno quanto quisiere de guisa que **el que** *y fuere* que nunqua pobre **sea**.” (*GEII*, 350, CCLXII, 2, 24-30)

- b. et **quien** *resçibe tuerto et daño* **ha** grand pesar; et quien ha pesar enloqueçe et pierde la memoria et el entendimiento, et al que a esto acaeçe todo quanto dize es contra sí et non ha pro de sí (*Calila*, 215)

Et cuenta la estoria que esto era muestra de la grant mal querencia que ellos auien en uno. Et **los que** *lo uieron* **ouieron** ende grant marauilla (*GEII*, 385, CCCXIV, 1, 38-41)

- c. Dixo Digna: **-El que** *ha el diente podrido que le faze doler* nunca **fuelga** fasta que lo saca (*Calila*, 153)

Et dizen que **el que** *mejor rey es* **semeja** al bueitre que tiene enderredor de sí las bestias bivas, et non cura dellas, et busca las muertas porque se paga dellas más que de otra cosa (*Calila*, 162)

Et **quien** *es sabio* non **se debe apresurar** a fazer la justiçia o la pena, mayormente en la cosa que se puede arrepentir (*Calila*, 292)

E yo e **los que** *y estauamos* **catamos** a aquel robre, e uimos descender e sobir por el grant conpanna de formigas (*GEII*, 403, CCCXL, 1, 37-40)

Et esta carga dell amor nueuo non se assienta bien el mio coraçon. La que de ninnez comiença a amar, aquella sabe

ende la maestría. *La que desde el tiempo passa lo comiença*, peor **ama** (GEII, 447, CCCLXXXIV, 2, 14-9)

Al revisar los verbos, resulta llamativo que sólo hay un verbo, *semejar* (11c), que, de manera contrastante con el orden de constituyentes que aquí nos sirve de punto de referencia, puede adquirir un valor presentativo cuando la oración de sujeto se pospone al verbo. Este hecho, marginal en este contexto, apunta a una posible explicación del tipo de verbos a los que se antepone la oración relativa de sujeto, a saber, el verbo le impone al sujeto oracional preverbal una referencia que típicamente se formaliza mediante una frase nominal, referencia que exploraré en otro momento, y que claramente no se puede vincular con la información, de naturaleza eventiva, que porta una oración de tipo enunciativo.

De aquí, en segundo lugar, advertimos que los ejemplos en (11), con oración relativa de sujeto, tienen como sujeto una entidad humana de interpretación indeterminada, derivada de la presencia de la forma relativa que funciona como sujeto de la oración.

Observamos, en tercer lugar, que el 90.6% (77/85) de las oraciones de sujeto son relativas, en tanto que el 9.4% restante (8/85) son de infinitivo, y que éstas últimas, sin excepción, son sujeto del verbo *ser*. En el caso de las oraciones relativas, remito a los ejemplos que presenté previamente, en (11); veamos a continuación los ejemplos con el sujeto en infinitivo.

- (12) Et *pujar a la nobleza* **es** muy noble cosa et grave, ca *abaxarse della* **es** vil cosa et rafez (*Calila*, 127)

Et los sabios fazían semejança del rey et de su privança al monte my agro en que ha las sabrosa frutas, et es manida de las bestias fieras; onde *subir a él* **es** muy fuerte cosa et *estar sin el bien que en él ha* **es** más amargo et más fuerte (*Calila*, 130)

Onde *dar omne su amor* mejor **es** que dar su algo (*Calila*, 208)

Et començó de pensar et dezir en su coraçón: -*Querer matar los amigos por amor de una muger non es* de las obras que a Dios plaze (*Calila*, 255)

Más valdría la muerte que la vida, si yo matare a estos que amo tanto commo a mí mesmo; et yo mortal só sin falla, ca esta vida breve es, et non seré rey por sienpre.

Et *morir* o *perder mis amigos* una cosa *es* (*Calila*, 282)

Dixo el çarapico: -Aconséjote que guises en cómmo ý mates a tu marido, et folgarás dél; ca *en matarlo será* tu grant pro, et librarás a ti et a mí de una tentaçión que he pavor que nos averná, segunt que yo he barruntado en él, que nos tiene encubierta (*Calila*, 347)

En 7 de los 8 ejemplos anteriores vemos un esquema que parece sugerirnos una explicación. Observamos, por un lado, que el verbo *ser* junto con su predicado nominal integran un tipo de unidad verbal de la que se predica o comenta lo expresado en la oración en infinitivo; téngase presente, sin embargo, que normalmente los constituyentes con mayor rendimiento funcional se ubican al final de un enunciado (Firbas 1966, p. 270, nota 27). Si ése es el caso, recordemos que, en el orden canónico en español, el predicado o comentario, generalmente asociado con la información nueva, corresponde al segundo miembro del enunciado, a la derecha del constituyente que formaliza al objeto comunicativo, además de que típicamente es la parte de la oración con mayor peso estructural. En tal sentido, las oraciones en (12) exhiben un orden en el que, contra lo esperado, se realza el valor comunicativo de lo expresado en la oración infinitiva no obstante su peso estructural, lo cual sugiere una razón de por qué la estructura OInfinitivoSujeto-V es tan poco productiva tanto en su escaso número, como en el hecho de que, en el material en estudio para el siglo XIII, sólo apareció con un verbo, *ser*, tanto copulativo como de existencia.

Y en cuarto lugar, la tabla 4 nos muestra que las oraciones relativas de sujeto son perfectamente compatibles con los verbos transitivos, cosa que, al menos bajo el orden OSujeto-V no exhiben las oraciones infinitivas de sujeto. Contrástense los ejemplos en (11), que muestran las relativas de sujeto con verbos transitivos (*haber*, *catar*), intransitivos (*ser*, *semejar*), lábiles (*amar*) y de régimen prepositivo (*apresurarse*), con (12), que con el verbo *ser* nos permite ver la única posibilidad de oración no relativa antepuesta al verbo.

Orden V-OSujeto

Recordemos ahora que, con el orden V-OSujeto, el tipo de oración de sujeto dominante es la introducida por la conjunción *que*, pero no sólo eso, sino que incluida su complementaria en infinitivo, abarcan ambas más del 65% del total, y, correlativamente, la productividad de la oración relativa de sujeto pospuesta al verbo disminuye sustancialmente.

Con la oración de sujeto pospuesta al verbo, en el corpus analizado aparecieron 26 verbos distintos y la construcción pasiva, en total 27 formas distintas; de ellas, 12 verbos presentaron ocurrencia única, los 12 con sujeto relativo. Revisemos a continuación la tabla siguiente.

Tabla 5. *Orden V-OSujeto: ocurrencias verbales y tipos de oraciones de sujeto*

<i>Orden V – OSujeto</i>	<i>O Relativa S</i>	<i>O Infinitivo S</i>	<i>O que Sujeto</i>	<i>Total</i>
<i>ser</i>	15 (36.6%)	18 (64.3%)	22 (37.3%)	55 (43.0%)
<i>acaecer</i>	8 (19.5%)	5 (17.8%)	13 (22.0%)	26 (20.2%)
<i>convenir</i>	–	1 (3.6%)	5 (8.5%)	6 (4.7%)
<i>semejar</i>	–	–	6 (10.1%)	6 (4.7%)
<i>valer</i>	–	2 (7.1%)	2 (3.4%)	4 (3.1%)
<i>entenderse</i>	–	–	3 (5.1%)	3 (2.3%)
<i>haber menester</i>	1 (2.4%)	–	2 (3.4%)	3 (2.3%)

Tabla 5.(concluye)

<i>Orden V – Osujeto</i>	<i>O Relativa S</i>	<i>O Infinitivo S</i>	<i>O que Sujeto</i>	<i>Total</i>
<i>acontecer</i>	2 (4.9%)	–	1 (1.7%)	3 (2.3%)
<i>avenir</i>	1 (2.4%)	–	1 (1.7%)	2 (1.6%)
<i>parecer</i>	–	–	1 (1.7%)	1 (0.8%)
<i>ser menester</i>			1 (1.7%)	1 (0.8%)
<i>pertenecer</i>		1 (3.6%)	–	1 (0.8%)
<i>placer</i>		1 (3.6%)	–	1 (0.8%)
Construcción pasiva	–	–	2 (3.4%)	2 (1.6%)
<i>decir</i>	2 (4.9%)	–	–	2 (1.6%)
<i>agraviar, ampararse,</i> <i>descender, escribir,</i> <i>estorcer,</i> <i>haber, maravillarse,</i> <i>oír,</i> <i>recelarse, sospechar,</i> <i>ver, vivir</i>	12 (29.3%)	–	–	12 (9.4%)
Total	41 (100%)	28 (100%)	59 (100%)	128 (100%)
Total por tipo de O de sujeto	41 (32.0%)	28 (21.9%)	59 (46.1%)	128 (100%)

Varias cosas observamos en esta tabla. En primer lugar, con la oración de sujeto pospuesta al verbo, es claro el predominio de las oraciones introducidas por *que*, con el 46% (59/128) de las realizaciones, y si a éstas les agregamos las de infinitivo, 22% (28/128), entonces las oraciones enunciativas constituyen mayoría, 68% (87/128), sobre las relativas, que alcanzan el 32% (41/128).

En segundo lugar, como en el caso de la oración de sujeto antepuesta al verbo, el verbo *ser* presenta el mayor número de ocurrencias, con el 43% (55/128), y si sumamos el verbo *acaecer*, con una productividad del 20.2% (26/128), tenemos que estos dos verbos abarcan el 63.2% (81/128) de las ocurrencias verbales cuando la oración de sujeto se pospone al verbo. En este punto tenemos que agregar que ambos verbos presentan la mayor productividad con los tres tipos

de oraciones de sujeto. Enseguida encontramos 8 verbos con entre 2 y 6 ocurrencias: con 6/128, (4.7%), cada uno, *convenir* y *semejar*, con 4/128 (3.1%), *valer*, con 3/128, (2.3%), cada uno, *entenderse*, *haber menester* y *acontecer*, y con 2 /128, (1.6%), cada uno, *avenir* y *decir*. Por último, tenemos 2/128 (1.6%) oraciones de sujeto de construcción pasiva, y las restantes 16/128 ocurrencias, equivalentes al 12.6%, corresponden a 16 verbos distintos.

En este punto se vuelve necesario resaltar el hecho de que el 100% de las oraciones de sujeto infinitivas y las introducidas por *que* se posponen a verbos y construcciones verbales intransitivos de tipo presentativo, y que el sujeto oracional de verbos transitivos (*decir*, *agraviar*, *escribir*, *haber*, *oír*, *sospechar*, *ver*), de régimen prepositivo (*recelarse*, *maravillarse*) y otros intransitivos (*descender*, *vivir*), sólo puede ser oración relativa.

En tercer lugar, los verbos o construcciones verbales con sujeto oracional infinitivo o introducido por la conjunción *que* son 14/27 (51.8%), incluyendo la construcción pasiva, y tienen un valor presentativo. Por su parte, los verbos con sujeto oracional relativo son 18/27 (66.7%), con 5 de valor presentativo, compartidos con los otros tipos de sujeto oracional (*ser*, *acaecer*, *acontecer*, *haber menester* y *avenir*).

Y en cuarto lugar, los únicos verbos que formalizaron su sujeto oracional mediante los tres tipos de estructuras son *ser* y *acaecer*, con la siguiente distribución. De las 55 oraciones de sujeto con el verbo *ser*, 22 (40%) son introducidas por la conjunción *que*, 18 (32.7%) son de infinitivo y 15 (27.3%) son relativas. Y de las 26 oraciones de sujeto con el verbo *acaecer*, 13 (50%) son enunciativas con *que*, 5 (19.2%) lo son de infinitivo y 8 (30.8%) son relativas. Como se puede apreciar, y cabe esperar en relación con su naturaleza presentativa, en ambos casos son predominantes las oraciones no relativas; en el primero constituyen el 72.7% (40/55) y en el segundo el 69.2% (20/26).

Veamos a continuación diversos ejemplos con la oración de sujeto introducida por *que*, y en infinitivo.

Con oración introducida por *que* con los verbos *ser* y *acaecer*

- (13) a. Mas, quando yo me remienbre que las nuestras almas de todas las bestias son colgadas de la vuestra, non **puede ser** *que non faga lo que devo*, maguer non me lo preguntedes et maguer me yo tema que non me lo creades (*Calila*, 148)
 mas en esto yerro a en el tienpo; ca assi **es** uerdat *que esto en el tienpo de Aoth acaescio, mas non en este anno si non en aquel en que lo nos auemos contado* (*GEII*, 292, CLXXVI, 2, 16-20)
- b. Dixo ella: -Más mal que bien. Yo solía bevir de las truchas, et **acaesçió** *oy que vi dos pescadores venir a este nuestro lugar* (*Calila*, 144)
 Dixo ella: “Agora me oyt, rey. Assi **acaescio** *que quando yo era mancebilla, que tome marido un rey a que dixieron Layo* (*GEII*, 335, CCXXXV, 2, 8-11)

Con oración introducida por *que* con otros verbos

- (14) Et yo non te di este enxemplo sinon por que sepas qu’el omne entendido, maguer grant nesçesidat aya, non le **conviene** *que meta su alma a peligro buscando la melezina en los lugares donde se teme la enfermedat que nunca avrá melezina* (*Calila*, 340)
 Et tanto gelo dixo, fasta que le respondió el mur et le dixo: -**Semeja** *que non as duelo nin piadad (sic) de ti, nin debdo con tu alma* (*Calila*, 205)
 et daua se ya por culpado, et que auie fecho yerro e que se emendarie dell, mas nil ualie quanto dizie nil **ualio** *que non muries alli* (*GEII*, 192, LXVI, 1, 11-4)
 et por aquello que Jupiter e Juno llamaron a Thiresias por su alcalde que **se entiende** *otrosi que el tiempo es alcalde destos dos elementos e de los dos tiempos en que estos dos elementos assenno-rean* (*GEII*, 161, XXXIII, 1, 1-6)

Ca si lo oyeren, non lo ternán por seso nin por acuerdo; onde **ha menester** *que seas paçífico et non tomes pesar*. Et si quieres, darte he un enxemplo que semeja a tu fazienda. (*Calila*, 291)
Agora contar uos emos por qual auenimiento **contescio** a aquel infante Acteon *quel mataron los sos canes* (*GEII*, 150, XXII, 1, 26-8)

Mas pero la mi castidat, dont me troxe sin peccado fasta aqui, deuie seer catada; mas **auino** me muy bien *que me enamore de qual amor deuia* (*GEII*, 447, CCCLXXXIV, 2, 25-9)

Et bien **paresçe** *que Orfate es de mejor seso que tú et de mejor acuerdo*, et *más semeja muger de rey* (*Calila*, 289)

el religioso me fizo fiel de su choça, et me conpró por desmanar el dapño que le fazías tú et tus conpañeros, et yo nunca le será traidor contra lo que cree de mí.

Onde **es menester** *que busques por donde salgas a los canpos o a otra morada de las que son aquí enderredor, si tú quisieres que sea yo tu amigo, ca serlo he en otro lugar* (*Calila*, 348)

Con oración de infinitivo con los verbos *ser* y *acaecer*

- (15) a. Entre las caças que Acteon mas amaua **era** *correr mont por las bestias fieras e los otros uenados grandes que fallaua y muchos e eran fuertes, dont se pagaua el mas e las mataua ell et los ueye matar ante si a los suyos, dont el auie grant sabor* (*GEII*, 149, XXII, 2, 10-7)

- b. Dixo Digna: **-Acaesçe** al rey por razón de la mala andança *perder los leales vasallos et los buenos defensores* (*Calila*, 142)

Con oración de infinitivo con otros verbos

- (16) Et salió dende Belet, et llevó a Helbed, et dixo en su coraçón:
-Non me **conviene** *matar esta dueña fasta que se amanse la saña*

del rey, ca es muger muy sesuda et bien aventurada, tal que non ha su semejante entre las reinas (*Calila*, 289-290)

Et si me demandares o es aquella tu madre, Theseo le dio por el costado duna espada e la mato; e nol **ualio** *en seer madre de tan grand fijo*. (*GEII*, 449, CCCLXXXIV, 2, 35-9)

Et dizen los sabios otrosí que el omne de noble coraçón non debe ser visto sinon en dos lugares, que l' non **pertenesçe** *ser en otros*: o ser con los reyes muy hornado o ser con los religiosos muy apartado (*Calila*, 131)

et agora quando partides la tierra e dades a todos sus suertes como mando Dios, otrossi bien serie si uos **ploguiesse** *de auer nos aquellos lugares que nos son prometidos e mandados*, ca si uos dent menbrades, sabedes e uistes que assi lo mando nuestro senor Dios cuemo esto al fazedes (*GEII*, 101, LXXVII, 1, 2-9)

Los ejemplos de (13) a (16) nos ilustran el tipo preferente de estructura sintáctica en la que se asocian un verbo y su sujeto oracional en infinitivo o introducido mediante la conjunción *que*, a saber, como lo habíamos adelantado, un verbo intransitivo de tipo presentativo, y el sujeto oracional pospuesto al verbo. Como puede suponerse, esta situación no es casual. Al hablar de verbos o construcciones presentativas nos referimos al hecho de que su función no es predicar alguna propiedad de una entidad, sino introducirla como información nueva en el discurso (Lambrecht 1994, p. 39) para convertirla en objeto comunicativo. En otras palabras, constituir la en tópico en la construcción presentativa para, a continuación, proporcionar información sobre ella (*cf.* Lambrecht 1988, p.149 y Du Bois 1987, p. 831). Los ejemplos (13) a (16) nos muestran que el verbo presentativo de la construcción no contribuye en gran manera al sentido de ésta dado que no establece una predicación en relación con el contenido de la oración de sujeto, sino que lo que hace es ponerlo en escena (Melis *et al.* 2006, p. 56).

CONCLUSIÓN

A lo largo de este trabajo hemos podido observar que, en el estado de lengua del siglo XIII reflejado en los textos españoles analizados, el tipo y distribución de las oraciones subordinadas de sujeto no es para nada arbitrario. Como lo hemos mostrado, el factor central en la selección del tipo de oración de sujeto es el verbo, de cuyo significado depende la referencia —nominal o eventiva— del sujeto, y de ésta última, su posición preferente en relación con el verbo. De este modo, si el verbo le impone al sujeto una referencia de tipo nominal, la oración será relativa y se situará preferentemente antes del verbo, y si el verbo le impone al sujeto una referencia de tipo eventivo, concomitante con su construcción como tópico discursivo, la oración será enunciativa y se ubicará preferentemente después del verbo.

CORPUS

- [*Calila*] Anónimo, *Calila e Dimna*, edición de Juan Manuel Cacho Blecua y María Jesús Lacarra, Madrid: Castalia, 1984.
- [*GEII*] Alfonso X, *General estoria. Segunda parte*, edición de Antonio G. Solalinde, Lloyd A. Kasten y Victor R. B. Oelschläger, 2 volúmenes, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1957.

BIBLIOGRAFÍA

- CROFT, WILLIAM 1990. *Typology and universals*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DU BOIS, JOHN W. 1987. "The discourse basis of ergativity", *Language*, 63, pp. 805-855.
- FIRBAS, JAN 1966. "On defining the theme in functional sentence analysis", *Travaux Linguistiques de Prague*, vol. 1, pp. 267-280.

- LAMBRECHT, KNUD 1988. "Presentational cleft constructions in spoken French", en *Clause combining in grammar and discourse*. John Haiman y Sandra A. Thompson (eds.). Amsterdam: John Benjamins, pp. 135-179.
- 1994. *Information structure and sentence form. Topic, focus and the mental representations of discourse referents*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MELIS, CHANTAL, YÁSNAYA AGUILAR GIL, ANA AGUILAR GUEVARA y JOSEFINA ARAIZA TOKUMASU 2006. "Nueva evidencia a favor del tercer período evolutivo del español: el orden de palabras", *Signos Lingüísticos*, 3, pp. 33-67.

19. DISTANCIAS Y COINCIDENCIAS EN LA PRIMERA ACADEMIA MEXICANA: RAFAEL ÁNGEL DE LA PEÑA Y FRANCISCO PIMENTEL

María Eugenia Vázquez Laslop
El Colegio de México

Thomas C. Smith Stark hacía lingüística desde una cumbre que le permitía tener un campo visual mucho más amplio que el de muchos de sus colegas y discípulos. Su visión dilatada detectaba relaciones tipológicas entre las lenguas mesoamericanas y otras más —incluidas las lenguas de señas— que sólo los conocedores experimentados en la teoría y en el trabajo de campo basado en el contacto humano y afectuoso con los hablantes son capaces de adquirir. También tenía la habilidad de interpretar y reanalizar los hallazgos tanto de la lingüística teórica formal o funcional cuanto de la lingüística misionera, sobre todo, de la practicada por los frailes españoles de los siglos novohispanos, para integrarlos a los suyos y a su rico acervo de conocimiento poligloto. Aunque Thomas Smith denominaba su área de investigación “Lenguas mesoamericanas (descripción, tipología, difusión, filología, historia)”, no por ello dejó de pronunciar algunas ideas acerca del español —a veces, en relación con las lenguas indomexicanas—, de lo que nos dejó algunas contribuciones en la *Nueva Revista de Filología Hispánica*. En un vistazo retrospectivo, en Smith Stark (2002), por ejemplo, pidió darle el valor que correspondía al magno *Vocabulario en la lengua castellana y mexicana* de Alonso de Molina (1555), a propósito de la edición de 2001 a cargo de Manuel Galeote, de la Universidad de Málaga¹. Mostró especial interés cuando apa-

¹ Dicho sea de paso, el mismo editor acaba de anunciar el estudio que preparó con Augusta López Bernasocchi (2010), obra que, con toda seguridad, a Thomas Smith Stark le habría gustado conocer.

reció la primera edición del *Diccionario usual del español en México* (Lara 1996), tanto que preparó algo que, en principio, parecía que iba a ser una reseña, pero su lectura fue tan minuciosa, aguda y generosamente crítica, que terminó siendo una nota². También reseñó muy críticamente, en la misma revista, la *Fonética* de Eugenio Martínez Celdrán, publicada en 1984 (Smith Stark 1987).

Thomas Smith no dudaba en dar su opinión lingüística acerca del español —sobre todo, del de México— y de los modos como se lo estudiaba. A raíz de esto, me pregunto si en los albores de la lingüística mexicana que se acerca a los cánones científicos que hemos aprendido encontramos algo semejante. En las páginas que siguen hago una breve reflexión acerca de la distancia, más que cercanía, entre los estudios lingüísticos de las lenguas indígenas de México y los propios del español, sobre todo, durante la segunda mitad del siglo XIX, entre dos de los primeros miembros de la Academia Mexicana³. Propongo este tema porque me habría gustado comentarlo con Thomas Smith.

LOS GRAMÁTICOS EN LA PRIMERA ACADEMIA MEXICANA

La Academia Mexicana comenzó sus funciones en 1875⁴, una vez que recibió la noticia de su validación, fechada desde 1873, de par-

² Comenzó la nota con estas palabras: “La publicación de este *Diccionario usual del español en México* es un acontecimiento especialmente emotivo para mí, puesto que, por primera vez, siento que tengo en mis manos la voz de México. Al recorrer sus páginas, puedo oír hablar a mis colegas y amigos, a mis hijas, a la gente a mi alrededor” (Smith Stark 1997, p. 105).

³ Algo que Luis Fernando Lara y yo empezamos a cuestionar (Lara y Vázquez Laslop 2010, p. 183) y que aquí retomo.

⁴ En 1835 se había creado una Academia de la lengua (Dublán y Lozano 1876, disposición 1535), pero no dio frutos. Hay que notar que la Academia de 1875 no se denominó “de la lengua”, pues bien entraban actividades de otros ámbitos, como el histórico, por ejemplo. Años más tarde fueron surgiendo otras academias, como la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, así como la de Jurisprudencia y Legislación

te de la Real Academia Española. De acuerdo con la reseña histórica de Joaquín García Icazbalceta (1975a, p. 17), el “órgano rector” de la primera Academia Mexicana fue el siguiente: director, José María de Bassoco (1795-1877); secretario, Joaquín García Icazbalceta (1825-1894); bibliotecario, Alejandro Arango y Escandón (1821-1883); censor, Manuel Peredo (1830-1890), y tesorero, José María Roa Bárcena (1827-1908). Además de ellos, fueron miembros fundadores Francisco Pimentel (1832-1893), Rafael Ángel de la Peña (1837-1906) y Manuel Orozco y Berra (1816-1881).

En una revisión de las *Memorias* de la Academia desde su fundación hasta 1895, registro doce reflexiones lingüísticas, ocho de las cuales son de la autoría de De la Peña, una de José María de Bassoco, otra de Joaquín García Icazbalceta y otra más de Alfredo Chavero (1841-1906). Sólo tres de ellas se ocuparon del español de México: dos lexicográficas —la de García Icazbalceta, “Provincialismos mexicanos” (1975b), recogida después en la introducción de su famoso *Vocabulario de mexicanismos* (1899; *cfr.* Fernández Gordillo 2011), y la de Chavero (1975 [1886-1891]), artículo dedicado a comprobar el origen indígena de algunas palabras ya asentadas en español, además de especificar claramente sus significados, con fuentes históricas y de otros diccionarios que les atribuían otros orígenes— y la tercera, de carácter gramatical, de José María de Bassoco (1975 *vid. infra* nota 8).

Los estudios publicados por De la Peña en las *Memorias* de la Academia son todos gramaticales, pues, como Icazbalceta con el *Vocabulario*, venía preparando un proyecto de gran envergadura: su *Gramática teórica y práctica de la lengua castellana*, publicada en 1898 (cito por su edición de 1985). Las *Memorias* fueron para De la Peña un espacio para ir sacando a la luz algunos de sus avances. Este académico —a quien José G. Moreno de Alba (1999, p. 468 y De

(v. en el tomo IV de las *Memorias* de la Academia Mexicana de la Lengua de 1975 los discursos de inauguración correspondientes).

la Peña 1985, Introd.) y Beatriz Garza Cuarón (1990a, p. 46) consideran el gramático de la lengua española más prominente del México decimonónico — fue secretario de la Academia desde 1885 hasta su muerte, en 1906. No obstante, en sus trabajos nunca se ocupó de estudiar aspectos del español mexicano, salvo unas cuantas menciones para su *Gramática* acerca de observaciones de usos que consideraba incorrectos.

No existen en las *Memorias* de este periodo ensayos, artículos o notas de carácter lingüístico de Francisco Pimentel ni de Manuel Orozco y Berra, ambos más bien dedicados al estudio de las lenguas indomexicanas —aunque su erudición no se limitó a este ámbito. Orozco y Berra no se consideraba a sí mismo un filólogo o lingüista, cosa que confiesa en la introducción a su *Geografía de las lenguas y carta etnográfica de México: precedidas de un ensayo de clasificación de las mismas lenguas y de apuntes para las inmigraciones de las tribus de 1864*⁵, de tal manera que no se esperaban de él tratados gramaticales del español. En cambio, Francisco Pimentel, entre otras cosas, era un afamado filólogo y crítico literario. ¿Por qué nunca se decidió

⁵ “Debe saber el lector, que el primer elemento con que cuenta para creer en mi ensayo de clasificación es, que soy del todo ignorante en las lenguas del país. Así, pues, nada entiendo de sus sistemas gramaticales, ni de sus diccionarios, ni menos las he analizado y comparado. Las clasifiqué, siguiendo única y exclusivamente la autoridad; es decir, adopté como verdades demostradas las opiniones que los autores de las gramáticas asientan acerca del parentesco o afinidad de las lenguas; tomé por buenos, en la misma línea, los dichos de los misioneros, como versados que estuvieron y peritos que fueron en los idiomas de los indígenas; creí en las respuestas que a mis consultas dieron las personas que gozan reputación de ser sabedoras en la materia. El conjunto de deducciones obtenido por este camino, lo apliqué a las lenguas, y el resultado fue la clasificación formada. El método de autoridad es uno de los buenos que pueden emplearse, y en la práctica nada tiene de nuevo. En el presente caso, los lectores quedarán más satisfechos conociendo las fuentes de donde emanan mis inducciones, que si tuvieran que atenerse a mi sola palabra. En esta parte lo que creo que me corresponde es, el catálogo general de las lenguas de México, que he formado tan completo como me ha sido posible, y del que dan idea apenas aproximada las obras de Hervás, Balbi, etc., cuyas noticias reunidas no llegan ni con mucho a lo que yo presento” (Orozco y Berra 1864, pp. x-xi).

por escribir algo acerca de los aspectos gramaticales del español en general o del español de México en el seno de la Academia?

FRANCISCO PIMENTEL Y RAFAEL ÁNGEL DE LA PEÑA:
COINCIDENCIAS A DISTANCIA

Tanto Francisco Pimentel como Rafael Ángel de la Peña practicaron la ciencia lingüística según los conocimientos y las metodologías de su tiempo: el primero, para estudiar las lenguas indígenas mexicanas; el segundo, para construir su propia gramática del español. Ambos asumieron una posición normativa y purista respecto del uso del español. No obstante estas coincidencias, no dejaron por escrito en las *Memorias* de la Academia algún intercambio de ideas entre ellos.

La especialidad de Francisco Pimentel como lingüista fue la descripción y tipología de las lenguas indomexicanas⁶; sin embargo, no incluyó en esta línea algún estudio del español. No es que no se hubiera interesado en su lengua materna como objeto de estudio. Todo lo contrario: la observó y, a su modo, hasta la cuidó en el ámbito literario. La actividad, liderazgo y producción filológica hispánica de Francisco Pimentel encontró el mejor lugar en sus tratados críticos literarios y en el Liceo Hidalgo (*cfr.* Garza Cuarón 1990c), donde sus discusiones, sobre todo, con Ignacio Manuel Altamirano, eran parte de verdaderas tertulias académicas en las que se llevaban a cabo luchas de oratoria. Bárbara Cifuentes y Guadalupe Landa (2011) enriquecen la documentación de José Luis Martínez (1955) de una de estas pugnas, como ejemplo de los debates entre los defensores de una literatura nacional —la construida con pautas estilísticas pro-

⁶ Su producción lingüística se generó en el seno de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de la que fue miembro prominente. Al respecto, no repito aquí los recuentos historiográficos detallados de Bárbara Cifuentes (1998, 2002a y 2002b) y Beatriz Garza Cuarón (1990a y 1990b).

pías, expresada en español mexicano y representante de la identidad nacional, es decir, libre de los cánones académicos peninsulares y clásicos— y los conservadores, que argumentaban a favor de mantener las formas del clasicismo literario. En el Liceo Hidalgo, era Altamirano el paladín del nacionalismo y Pimentel, su crítico conservador más notable. En estos debates orales o en su crítica literaria publicada es donde Pimentel llega a catalogar rasgos léxicos y gramaticales del español mexicano. De esto da cuenta, por ejemplo, Rafael Olea Franco (2010, pp. 812-813 y 816), al destacar el tono correctivo y normativo de Pimentel respecto de la novela costumbrista de Luis G. Inclán *Astucia. El jefe de los hermanos de la hoja o los charros contrabandistas*, publicada entre 1865 y 1866. Pues bien, toda la riqueza del debate literario de la época entre creadores e intelectuales, que los obligaba a la revisión del español de México, está ausente en el ámbito gramatical⁷, cuyo lugar natural habría sido la Academia Mexicana. No encontré en las *Memorias* de este organismo ningún diálogo gramatical entre sus miembros al respecto⁸.

Tal vez, porque no había necesidad, pues Rafael Ángel de la Peña —quien también practicó la crítica literaria— era otro defensor y conocedor de la gramática normativa y en eso —supongo— habría coincidido con Pimentel. Sus estudios lingüísticos se aproximaban a lo que ahora catalogaríamos como gramática filosófica para después establecer categorías descriptivas del español que, a su vez, tuvieran fines didácticos y normativos. Era un proyecto que seguía a cabali-

⁷ Recuérdese que en el lexicográfico no del todo, con los estudios de García Icazbalceta y Chavero. El primero (1975b), en particular, debatía con respecto a algunas decisiones de la Real Academia Española.

⁸ Señalé líneas arriba que José María de Bassoco —por cierto, de origen español— sí publicó un artículo fechado en 1860 en el que se refiere a rasgos sintácticos propios del español mexicano. Se trata de la pluralización del acusativo con referente individual en construcciones con *se*, del tipo *se los dije* (De Bassoco 1975 [1860]). Sin embargo, como hice notar en otra parte con Luis Fernando Lara (2010, p. 171, n. 31), en el siguiente tomo de las *Memorias*, De la Peña se refirió al mismo fenómeno (1975a [1880-1884], p. 83), sin citar a De Bassoco.

dad las máximas de la Real Academia y que se sustentaba ejemplarmente en las autoridades literarias clásicas. De la Peña no discutía estos temas con Pimentel —al menos, no en las *Memorias*—, sino con los grandes gramáticos hispánicos contemporáneos. La “gramática general” emanada de la de Destutt de Tracy (1803), inspirada en la filosofía empirista y sensualista de Condillac, la *idéologie*, tenía como uno de sus modelos para el español los *Principios de gramática general* de José Gómez Hermosilla, publicada en Madrid en 1835⁹. De la Peña armó su propia gramática general en esta línea, sin dejar de lado el estudio detallado de lo dicho por Vicente Salvá en su *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla* (1835; 1831, de la edición parisina), por Andrés Bello en su famosa *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* (1847), por Miguel Antonio Caro y por Rufino José Cuervo en sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano con frecuente referencia al de los países de Hispano-América* (1867-1872). Con Cuervo sostuvo un intercambio epistolar, publicado en las *Memorias* en el número correspondiente a 1895 (Cuervo y De la Peña 1975).

Su “Estudio sobre los oficios ideológicos y gramaticales del verbo” (1975a [1880-1884]) —obsérvese la cercanía del título al de la obra temprana de Bello, *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana* (1971 [1841])—, es sobre la naturaleza gramatical, sintáctica y lo que hoy podemos caracterizar como semántica del verbo, pero con atención al del español, a partir de los estudios clásicos de la filología comparada alemana, la tradición greco-latina y la gramática hispánica. En la introducción, De la Peña alude a los hallazgos de esta disciplina lingüística, sobre todo, a partir de los estudios de Franz Bopp de las lenguas semíticas, el indoeuropeo, el latín, el griego y otras lenguas romances. Sin embargo, no cita el gran *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México: o Trata-*

⁹ Véase la influencia de esta escuela en la elaboración de otros tratados gramaticales mexicanos en Moreno de Alba (1999).

do de filología mexicana de Pimentel, que para entonces ya iba en su segunda edición (1874). Pimentel —sabemos— había desarrollado su investigación a partir de la metodología de una parte de la gramática comparada (Cifuentes 1998, 2002a y Pellicer 2002), citada por De la Peña. De hecho, éste da a entender que las lenguas europeas tienen más elementos que otras para expresar relaciones abstractas: “Eminentes filólogos hacen notar la perfecta armonía, el admirable concierto que reina entre la índole de una lengua y la condición del pueblo que la usa; entre las facultades intelectuales de este y las propiedades constitutivas de aquella” (De la Peña 1975a [1880-1884], p. 10). De tal manera que está de acuerdo con Wisseman en que la familia europea, de “lenguaje rico en inflexiones y grandemente traspositivo, podía expresar fácilmente [...] todo linaje de relaciones, ya interiores, ya exteriores, y guiar á las abstracciones más profundas y laboriosas” (*ibid.*, pp. 10-11).

Durante algún tiempo, De la Peña habría coincidido con algunas opiniones de Pimentel, quien en su discurso de ingreso a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en 1861, titulado “Importancia de la lingüística”, sostenía que era naturaleza de las lenguas mantener su esencia inalterable, pero que también podían perder algo, perfeccionarse o corromperse por diversos motivos. Tal como pensaba De la Peña, según la filología comparada de su tiempo, Pimentel consideraba que había lenguas mejores que otras. El enfrentamiento violento entre dos naciones podía modificar una lengua, con dos resultados posibles: “la [lengua] menos perfecta desaparece, para dejar su lugar á la mejor, ó resulta una nueva lengua, una mezcla que participa del genio de sus madres, como el español, el francés é italiano, por una parte, y el inglés por otra” (Pimentel 1903-1904, p. 503). Años después, en 1889, en su discurso de ingreso a la Sociedad Mexicana de Historia Natural, “¿La lingüística es ciencia natural?”, daría un giro a estas afirmaciones. Para responder a la pregunta de si “el lenguaje es obra de Dios ú obra del hombre”, acude al desarrollo genealógico de las lenguas. Algunos sostenían que en su origen, todas habían

sido monosilábicas y se habían vuelto polisilábicas, por lo que se asumía un desarrollo gradual de lo simple a lo compuesto —de ahí que se hubiera llegado a pensar que el otomí era una lengua primitiva, como el chino. Pimentel es autocrítico al respecto, pues reconoce haber participado de dicha idea en su *Cuadro de las lenguas indígenas de México* (1874) y también señala críticas a Adelung, Grimm, Müller y la visión de Náxera acerca del mazahua. En lugar de ello, para 1889 sostenía que los estudios lingüísticos habían comprobado que los cambios de lo analítico a lo sintético o viceversa no alteraban el carácter esencial de una lengua: “los idiomas monosilábicos lo han sido siempre, y respectivamente los polisilábicos” (Pimentel 1903-1904, p. 561), a pesar de su contacto con otras lenguas. Esta visión corresponde a la de Humboldt, a quien cita: “Por grandes que sean los cambios de un idioma, su verdadero sistema gramatical y léxico, su estructura, en lo general, quedan invariables” (*apud. ibid.*, p. 564). Tras rechazar también la hipótesis de que sin lenguaje no hay pensamiento, concluye que el lenguaje no es obra reflexiva del hombre, sino que corresponde a la facultad de hablar con que Dios crió al hombre. De tal manera que la lingüística, para Pimentel, es una ciencia natural, pues la palabra, como sostiene Humboldt, a quien de nuevo cita, es inherente al hombre (*ibid.*, p. 579)¹⁰.

Rafael Ángel de la Peña también hizo reflexiones epistemológicas en cuanto a la gramática como ciencia. En su artículo “Disertación sobre la definición de gramática” (De la Peña 1975b), que después integró a su *Gramática teórica y práctica de la lengua castellana* (1985) expone que la gramática de una lengua es un “arte científica”, pues tiene un fin práctico —“expresar el pensamiento por medio de la palabra con claridad, propiedad, pureza y elegancia” (*ibid.*, p. 83)—, con una base científica —que da cuenta de la naturaleza íntima de las cosas e inquiere las causas y leyes de los fenómenos. También

¹⁰ Véanse también los comentarios de Pellicer (2002) de estos dos discursos de Pimentel.

hace explícito su método: primero analítico, por descomposición de las partes de la cláusula hasta las “letras”, y después sintético, por la recomposición de las letras, sufijos y radicales hasta la cláusula (*ibid.*, p. 84). Establece las relaciones entre la gramática de una lengua y otras disciplinas: la física, la fisiología, la gramática comparada, la ideología —para “el análisis de los conceptos que ha de expresar la palabra”, incluso, para determinar los valores ideológicos de las terminaciones y no confundir, por ejemplo, “los nombres abstractos con los genéricos y éstos con los colectivos” (*id.*)—, la lógica, con la que se identifica por extender la significación a la proposición y el juicio enunciado, y la psicología, cuyo estudio de “las facultades, sentimientos y operaciones del espíritu” permite determinar, por ejemplo, “la índole de muchos verbos” y “las reglas de su régimen” (*ibid.*, p. 85).

Como se ve, Pimentel y De la Peña, los dos en tanto gramáticos, filólogos y miembros de la primera Academia Mexicana, contribuyeron sustancialmente en la construcción de la lingüística científica mexicana: Pimentel, para el estudio de las lenguas indomexicanas y De la Peña, para el del español. Sus aportaciones no fueron sólo descriptivas y normativas, sino también epistemológicas, pues diseñaron sus propias concepciones de la ciencia del lenguaje y construyeron las metodologías que guiaron sus proyectos de investigación de largo alcance. Además, ambos, desde sus trincheras, defendieron lo que consideraban el uso correcto del español. ¿Habrán, acaso, sostenido entre ellos discusiones académicas acerca de estos temas? La ausencia de testimonios en las *Memorias* de la Academia Mexicana no descarta la posibilidad de que existan otras fuentes que documenten algún intercambio entre ellos: tal vez, las actas de las sesiones de la Academia; tal vez alguna comunicación epistolar resguardada en algún archivo personal o público pendiente de explorar.

PREGUNTAS SIN RESPONDER

Como dije al principio de esta reflexión, me habría gustado comentar —mejor dicho— pedir a Thomas Smith su opinión acerca de los contactos y distancias entre Francisco Pimentel y Rafael Ángel de la Peña. En realidad, me habría gustado conocer su posición dentro de un espectro más amplio: “¿qué opinas, Thomas, acerca de las cercanías y distancias entre los lingüistas hispánicos y los lingüistas indigenistas en México a lo largo de la historia? ¿Seguimos distantes? ¿Nos hemos acercado? ¿Qué habría que hacer para acortar la distancia, para hacer ciencia juntos, para fortalecer nuestro conocimiento y nuestra práctica profesional?”

BIBLIOGRAFÍA

- BASSOCO, JOSÉ MARÍA DE 1975. “De los usos del pronombre él, en sus casos oblicuos sin preposición”, en *Memorias de la Academia Mexicana, correspondiente de la Real Española, (1876-1878)*. México: Ediciones del Centenario de la Academia Mexicana, t. 1, pp. 246-276. [6ª ed.]. [Fac-símil. México: Imprenta de Francisco Díaz de León]. [1ª ed. de 1860].
- BELLO, ANDRÉS 1847. *Gramática de la lengua castellana, destinada al uso de los americanos*. Santiago de Chile: Imprenta del Progreso. (Plaza de la Independencia, 9).
- 1972. *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana*. Caracas: Plan Cultural Caracas. [Fac-símil. Valparaíso: Edición Príncipe de 1841].
- CIFUENTES, BÁRBARA 1998. *Letras sobre voces. Multilingüismo a través de la historia*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social e Instituto Nacional Indigenista.
- 2002a. *Lenguas para un pasado, huellas de una nación. Los estudios sobre lenguas indígenas de México en el siglo XIX*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia y Plaza y Valdés.

- 2002b. “Lenguas amerindias en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (1833-1874)”, *Dimensión Antropológica*, 9, 24, pp. 113-138.
- y GUADALUPE LANDA 2011. “Fuentes para la reconstrucción de ‘La polémica Altamirano-Pimentel’”, en *‘de la lengua por sólo la extrañeza’*. *Estudios de lexicología, norma lingüística, historia y literatura en homenaje a Luis Fernando Lara*. María Eugenia Vázquez Laslop, Klaus Zimmermann y Francisco Segovia (eds.). México: El Colegio de México, vol. 2, pp. 647-675.
- CUERVO, JOSÉ RUFINO 1867-1872. *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano con frecuente referencia al de los países de Hispano-América*. Bogotá: Impreso por Arnulfo M. Guarín.
- y RAFAEL ÁNGEL DE LA PEÑA 1975. “Cartas sobre puntos gramaticales”, en *Memorias de la Academia Mexicana, correspondiente de la Real Española, (1895)*. México: Ediciones del Centenario de la Academia Mexicana, t. 4, pp. 265-296. [Facsimil. México: Imprenta de Francisco Díaz de León]. [9ª ed.].
- CHAUVERO, ALFREDO 1975. “Estudio etimológico”, en *Memorias de la Academia Mexicana, correspondiente de la Real Española, (1886-1891)*. México: Ediciones del Centenario de la Academia Mexicana, t. 3, pp. 22-43. [8ª ed.]. [Facsimil. México: Imprenta de Francisco Díaz de León].
- DESTUTT DE TRACY, ANTOINE LOUIS CLAUDE 1803. *Éléments d'idéologie. Seconde Partie, Grammaire*. París: Chez Courcier, Imprimeur-Libraire.
- DUBLÁN, MANUEL y JOSÉ MARÍA LOZANO 1876. *Legislación mexicana ó colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república*. México: Imprenta del Comercio, a cargo de Dublán y Lozano hijos, vol. 3.
- FERNÁNDEZ GORDILLO, LUZ 2011. “El *Vocabulario de mexicanismos* de Joaquín García Icazbalceta”, en *‘de la lengua por sólo la extrañeza’*. *Estudios de lexicología, norma lingüística, historia y literatura en homenaje a Luis Fernando Lara*. María Eugenia Vázquez Laslop, Klaus Zim-

- mermann y Francisco Segovia (eds.). México: El Colegio de México, vol. 1, pp. 99-123.
- GARCÍA ICAZBALCETA, JOAQUÍN 1899. *Vocabulario de mexicanismos, comprobado con ejemplos y comparado con los otros países hispano-americanos*. México: Tip. y Lit. “La Europea” de J. Aguilar Vera y Ca. (S. en C.).
- 1975a. “Reseña histórica de la Academia Mexicana”, en *Memorias de la Academia Mexicana, correspondiente de la Real Española, (1876-1878)*. México: Ediciones del Centenario de la Academia Mexicana, t. 1, pp. 11-20. [6ª ed.]. [Facsímil. México: Imprenta de Francisco Díaz de León].
- 1975b. “Provincialismos mexicanos”, en *Memorias de la Academia Mexicana, correspondiente de la Real Española, (1886-1891)*. México: Ediciones del Centenario de la Academia Mexicana, t. 3, pp. 170-190. [8ª ed.]. [Facsímil. México: Imprenta de Francisco Díaz de León].
- GARZA CUARÓN, BEATRIZ 1990a. “Los estudios lingüísticos en México”, en *Estudios de lingüística de España y México*. Beatriz Garza Cuarón y Violeta Demonte (eds.). México: Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio de México, pp. 35-80.
- 1990b. “Francisco Pimentel y la lingüística mexicana”, en *Homenaje a Jorge A. Suárez. Lingüística indoamericana e hispánica*. Beatriz Garza Cuarón y Paulette Levy (eds.). México: El Colegio de México, pp. 229-250.
- 1990c. “Francisco Pimentel, precursor de las historias de la literatura mexicana”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 38, pp. 265-276.
- GÓMEZ HERMOSILLA, JOSÉ 1835. *Principios de gramática general*. Madrid: Imprenta Real.
- LARA, LUIS FERNANDO (dir.) 1996. *Diccionario usual del español en México*. México: El Colegio de México.
- y MARÍA EUGENIA VÁZQUEZ LASLOP 2010. “El estudio de las lenguas en México: avatares de dos siglos”, en *El pasado del presente: miradas y perspectivas, 1810-1910*. Eduardo Matos Moctezuma (coord.). México: El Colegio Nacional, pp. 157-209.

- LÓPEZ BERNASOCCHI, AUGUSTA y MANUEL GALEOTE 2010. *Tesoro castellano del primer diccionario de América. Lemas y concordancias del vocabulario español-náhuatl (1555) de Alonso de Molina*. Madrid: Verbum.
- MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS 1955. *La emancipación literaria de México*. México: Antigua Librería Robredo.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, EUGENIO 1984. *Fonética: con especial referencia a la lengua castellana*. Barcelona: Teide.
- MOLINA, FRAY ALONSO DE 2001. *Aquí comienza un vocabulario en la lengua castellana y mexicana*. Edición e introducción de Manuel Galeote. Málaga: Universidad de Málaga (*Analecta Malacitana*, Anejo xxxvii). [1ª ed. de 1555].
- MORENO DE ALBA, JOSÉ G. 1999. "Notas sobre la enseñanza de la gramática castellana en México durante el siglo xix", en *El Centro de Lingüística Hispánica y la lengua española*. Fulvia Colombo Airoidi (coord.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 447-468.
- OLEA FRANCO, RAFAEL 2010. "En busca de una lengua nacional (literaria)", en *Historia sociolingüística de México*. Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño (dirs.). México: El Colegio de México, vol. 2, pp. 795-840.
- OROZCO Y BERRA, MANUEL 1864. *Geografía de las lenguas y carta etnográfica de México: precedidas de un ensayo de clasificación de las mismas lenguas y de apuntes para las inmigraciones de las tribus*. México: Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante.
- PELLICER, DORA 2002. "Las lenguas de México y sus hablantes en los estudios científicos (1833-1874)", *Dimensión Antropológica*, 9, 24, pp. 139-154.
- PEÑA, RAFAEL ÁNGEL DE LA 1975a. "Estudio sobre los oficios ideológicos y gramaticales del verbo", en *Memorias de la Academia Mexicana, correspondiente de la Real Española, (1880-1884)*. México: Ediciones del Centenario de la Academia Mexicana, t. 2, pp. 9-92. [7ª ed.]. [Fac-símil. México: Imprenta de Francisco Díaz de León].
- 1975b. "Disertación sobre la definición de gramática", en *Memorias de la Academia Mexicana, correspondiente de la Real Española*,

- (1886-1891). México: Ediciones del Centenario de la Academia Mexicana, t. 3, pp. 79-89. [8ª ed.]. [Facsímil. México: Imprenta de Francisco Díaz de León].
- 1985. *Gramática teórica y práctica de la lengua castellana*. Introd. de José G. Moreno de Alba. México: Universidad Nacional Autónoma de México. [Correspondiente a la 2ª ed., s/f; 1ª ed. 1898].
- PIMENTEL, FRANCISCO 1874. *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México o tratado de filología mexicana*. México: Tipografía de Isidro Epstein, 3 t. [2ª ed.] [1ª ed. 1862].
- 1903-1904. *Obras completas. Lingüística. Discursos y disertaciones*. México: Tipografía Económica, t. 2.
- SALVÁ, VICENTE 1835. *Gramática de la lengua castellana, según ahora se habla*. notablemente corregida y aumentada. Valencia: Librería de los SS. Mallen y Berard. [2ª ed.]. [París: Librería de los SS. D. Vicente Salvá é hijo, 1ª ed. 1831].
- SMITH STARK, THOMAS C. 1987. "Reseña de Eugenio Martínez Celadrán 1984, *Fonética (con especial referencia a la lengua castellana)*, Barcelona, Teide", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 35, pp. 326-333.
- 1997. "La voz de México: apuntes sobre el *DEUM*", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 45, pp. 105-128.
- 2002. "El 'primer Nebrija indiano'. Apuntes sobre una nueva edición del *Vocabulario* de Alonso de Molina", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 50, pp. 531-541.

20. AUTORIDADES Y CORRESPONDENCIAS
EN EL *VOCABULARIO DE MEXICANISMOS*
DE JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA

Luz Fernández Gordillo
El Colegio de México

A Thomas C. Smith Stark,
esmerado lector de diccionarios

INTRODUCCIÓN

El estudio de las autoridades, es decir, de los textos o citas tomadas de libros o autores considerados modélicos, que se presentan para respaldar o dar mayor calificación a las interpretaciones o aseveraciones de los diccionarios, ofrece un panorama amplio de funciones que comprenden la adecuación de informaciones sobre la palabra que constituye la *entrada* de un artículo lexicográfico, llamada también *lema*, con el uso de las voces en su contexto lingüístico y sociocultural, además de identificar de manera sencilla el *corpus* del que se vale el autor para seleccionar su nomenclatura.

La tradición de incluir autoridades data desde el *Vocabolario degli Accademici della Crusca* (Venecia, 1612) considerado “el creador de la lexicografía monolingüe y moderna en Europa” (Seco 2003, p. 202) y el conocido como *Diccionario de Autoridades* (DA) que publicó la Real Academia Española (RAE) en el primer tercio del siglo XVIII (1726-1739). Estas obras situaron las autoridades después de la definición de cada vocablo o acepción, y de esta manera confirmaban que dicha definición era la apropiada al uso de la voz de la que se trataba. Además, los primeros redactores del DA 1726-1739 tomaron en

cuenta obras o autores que les permitían decidir sobre la etimología o la ortografía de las voces.

Me propongo en este capítulo presentar los resultados de mi análisis sobre las autoridades que ofrece Joaquín García Icazbalceta en su *Vocabulario de mexicanismos* (en adelante *Vocmex*), obra que quedó inconclusa hasta el final de la letra G, debido a la muerte de su autor, por lo que fue publicada en 1899 por su hijo Luis García Pimentel, quien además anexó el artículo intitulado “Provincialismos mexicanos” para presentarlo como prólogo del *Vocmex* y que García Icazbalceta había publicado en el tercer tomo de las *Memorias de la Academia Correspondiente de la Real Española* (1886, pp. 170-190) donde trata varios problemas relacionados al concepto de “provincialismo” y a las fuentes que incluyen mexicanismos, así como a ciertos repertorios de regionalismos de otros países hispanoamericanos.

JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA Y SU ARTÍCULO “PROVINCIALISMOS MEXICANOS”

La trayectoria vital de Joaquín García Icazbalceta lo caracteriza como uno de los grandes eruditos mexicanos del siglo XIX que supo proveer particularmente a historiadores y filólogos de una abundante documentación reunida con una metodología rigurosa a partir de largas y pacientes investigaciones.

Nació en la ciudad de México el 21 de agosto de 1825 y murió en esta misma localidad el 26 de noviembre de 1894. Reunió manuscritos de la época colonial, en especial del siglo XVI, que editó y publicó con numerosas anotaciones y apéndices acompañados de datos bibliográficos y biográficos pertinentes, y que utilizaría como autoridades en su *Vocmex*. En todas sus investigaciones se transparenta gran inteligencia, solidez de juicio y erudición, al mismo tiempo que una gran modestia que le hacía exagerar sus limitaciones de conocimiento.

Fue Académico Correspondiente de la RAE y fundador de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española (AM), la cual tenía como responsabilidad primordial la elaboración del llamado *Diccionario hispano-mexicano* y la de una historia literaria de México. En esta Academia ocupó el puesto de Secretario desde su fundación en 1875 hasta 1883, cuando pasó a ser el Director de la misma, puesto en el que permaneció once años.

Durante las primeras sesiones, los académicos mexicanos se consagraron a trabajar en la preparación del diccionario, labor que fue interrumpida posiblemente hacia principios del año de 1876 por una petición de la RAE para que, a partir de la edición del *Diccionario de la lengua castellana* (DRAE 1869), vigente entonces, corrigieran los errores de los llamados “provincialismos de México” y añadieran los faltantes para la siguiente edición (la que se publicaría en 1884), y para preparar una nueva del DA¹. Esta tarea dio lugar, por una parte, al artículo de Icazbalceta “Provincialismos mexicanos”, seleccionado por su hijo Luis García Pimentel como prólogo a su *Vocmex*, como ya dije, y por otra, a las tres listas de artículos lexicográficos que elaboraron los académicos mexicanos y que fueron admitidos, en todo o en parte, en la duodécima edición del DRAE (1884), incluidas también en el tercer tomo de las *Memorias de la Academia Correspondiente de la Real Española* (cfr. García Icazbalceta *et al.* 1886).

En “Provincialismos mexicanos”, Icazbalceta se refiere a las publicaciones que enlistan los regionalismos de otras partes de Hispanoamérica, y de esta forma menciona las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* de Cuervo (nuestro autor manejaba la

¹ Es necesario aclarar que la fase de preparación del DA superó en tiempo dos siglos, a pesar de varios intentos por continuarla y la invitación a las Academias Correspondientes a enriquecer su caudal documental. Probablemente la idea de aprovechar el material del DA para iniciar la elaboración de un diccionario histórico de la lengua española estaba presente en la RAE en el último tercio del siglo XIX, pero sólo alcanzó a ser un proyecto firme con la publicación del *Plan general para la redacción del Diccionario histórico de la lengua castellana*, donde se puntualiza que se aprovechen los materiales hasta entonces recabados para el DA (cfr. Seco 2003, pp. 129-132).

4ª ed., correspondiente al año de 1885); el *Diccionario de chilenismos* (1875) de Rodríguez; los *Reparos* a este diccionario, escritos por Solar; el *Diccionario de peruanismos* (1864) de Arona; el *Diccionario casi-razonado de voces cubanas* de Pichardo (consultó especialmente la edición de 1875); un artículo de Merchán publicado en el *Reperitorio colombiano* en el que este cubano presenta la coincidencia y discrepancia entre las voces que enlista Cuervo en sus *Apuntaciones* y las empleadas en Cuba; el glosario que agregó fray Diego de Landa a su *Relación de las cosas de Yucatán* que, según dice García Icazbalceta, da testimonio del español que se usó en las Antillas en el siglo xvi; el glosario del *Diccionario de América* de Alcedo y el de la obra de Fernández de Oviedo, así como las listas de voces propuestas a la RAE incluidas en las *Actas y Memorias* de las Academias Venezolana y Ecuatoriana, entre las cuales se encuentran venezolanismos y ecuatorianismos. A estas fuentes, añade García Icazbalceta otras de las que está informado pero que no ha podido consultar, como: una recopilación de ecuatorianismos de Cevallos, una de voces maracaibera reunida por Medrano, el extracto de un *Diccionario de vocablos indígenas de uso frecuente en Venezuela* de Aristides Rojas, inédito; y un texto sobre bonarensismos². Excepto los dos últimos, los demás, denominados *correspondencias* por el propio Icazbalceta, son citados en su *Vocmex*, justamente para comparar y observar cuáles vocablos se usan en diversos países Hispanoamericanos, coincidan o discrepen sus significaciones.

Al final de este artículo, su autor expresa la dificultad de seleccionar autoridades y la manera de superarla:

² No hay precisiones sobre este texto en el artículo, y aunque el que cita en el *Vocmex* es el *Diccionario de barbarismos cotidianos* de Juan Seijas, el hecho de que fuera publicado en 1890, en Buenos Aires, comprueba que no se refiriera a esta obra, pero tal vez se trata, de un estudio de G. Maspero: “Sur quelques singularités phonétiques de l’espagnol parlé dans la campagne de Buenos Aires et de Montevideo”, en *Mémoires de la Société Linguistique de Paris*, París, 1771, II, pp. 51-64 que le había sugerido Cuervo en referencia a la documentación de particularismos de Hispanoamérica, aunque en fecha posterior a la publicación de “Provincialismos mexicanos”.

Difícil es reunir los provincialismos; pero mucho más autorizarlos. Los buenos escritores procuran mantenerse dentro de los límites del Diccionario de la Academia: los malos tratan de imitarlos, pero con tan poco acierto, que cerrando con afectación la puerta a voces nuevas y aceptables, o usándolas mal, la abren ancha a la destructora invasión del galicismo. Aquéllos nos dan muy poco: éstos no tienen autoridad. En todo caso, como el lenguaje *hablado* no se halla en libros graves y con pretensiones de eruditos, a otros recursos hay que apelar. (“Prólogo”, *Vocmex*, p. XVII).

Indica la necesidad de tomar en cuenta “el *folk-lore*” o “*sabiduría popular*” a partir de leyendas o cuentos, y de coplas o cantarillos anónimos, sin embargo, por no haberse coleccionado aún este material, hay que recurrir —dice— a las novelas y poesías populares “de autores conocidos y no salidos del pueblo”. Y señala:

Cuando buscamos el lenguaje vulgar *hablado* no debemos despreciar verso o prosa, por poco que valga literariamente: antes esos escritos, por su mismo desaliño, nos ponen más cerca de la fuente, como que excluyen todo artificio retórico, y toda tentativa de embellecimiento, que para nuestro objeto sería más bien corrupción. Por desacreditado que esté el lenguaje de la prensa periódica, no hay tampoco que hacerle a un lado. En el periodismo antiguo, más seguro en esa parte, no faltará cosecha: sirvan de ejemplo las *Gacetas* de Alzate. El moderno puede darnos comprobación del *uso*, bueno o malo, de ciertas voces; y no olvidemos que para nuestro intento no necesitamos tanto de *autoridades* de peso que decidan la admisión de un artículo en el Diccionario de la Academia, aunque no estarían de sobra, cuanto de comprobantes del *uso* (*id.*).

Expresa además que las “*Historias* formales” no ofrecen mucho material para cubrir la época de la Conquista y Colonia de México en contraste con el que aportan:

las cartas, relaciones, pareceres y memoriales, en que no se ponía tanto cuidado, porque sus autores, a veces indoctos, no se imaginaban que aquello llegaría a andar en letras de molde. Pero lo más útil en ese género está en los Libros de Actas del Ayuntamiento de México, que por fortuna se conservan sin interrupción desde 1524.” (*ibid.*, p. XVIII).

Es así como anticipa las fuentes primarias que le servirán para elaborar su diccionario, cuyo título completo es: *Vocabulario de mexicanismos, comprobado con ejemplos y comparado con los de otros países hispano-americanos. Propónense además algunas adiciones y enmiendas a la última edición (12) del Diccionario de la Academia.*

EL VOCABULARIO DE MEXICANISMOS

Los académicos mexicanos se habían propuesto desde 1875 una proeza: inventariar, definir y autorizar con textos escritos no sólo los mexicanismos³ usuales en su época sino también aquellas voces empleadas desde el siglo xvi, fueran mexicanismos o no, tuvieran o no vigencia. Su propósito era doble, por una parte cumplir los requisitos aceptados por la Academia Mexicana y, por otra, lograr que México contara con un diccionario similar al de otras naciones hispanoamericanas.

Al parecer el hecho de que este proyecto avanzara lenta e interrumidamente, por el surgimiento de tareas más apremiantes, y la motivación de libros como el de las *Apuntaciones* de Cuervo⁴ y la que

³ Según los acuerdos a los que llegaron los primeros académicos de México, por mexicanismos se entendía tanto los de “nuevas voces o acepciones sacadas de la misma lengua castellana, como los que vienen de las indígenas” (García Icazbalceta 1876, p. 19)

⁴ En carta que dirige García Icazbalceta a Cuervo, el 8 de septiembre de 1885 le dice: “El libro de las *Apuntaciones* me había sugerido la idea, no de emprender cosa semejante aplicable a mi tierra, porque todavía no he perdido la chabeta, sino de reunir algunos provincialismos mexicanos, explicándolos como mejor pudiese, y

este lingüista le expresa a Icazbalceta en la correspondencia que mantenían lo decidieron a emprender esta proeza de manera individual.

Icazbalceta señaló que el *Vocmex* integraría dos repertorios lexicográficos, y así fue, puesto que se advierte uno conformado por vocablos que, consignados en la duodécima edición del *DRAE* de 1884, no tienen ninguna marca de restricción diatópica y que nuestro autor ofrece con el objetivo de precisar matices de su significado o de su referente, a veces acompañados de autoridades de determinada área de especialidad, o bien con la de fuentes primarias mexicanas que comprueban su uso en nuestro país. El otro está constituido por los mexicanismos *stricto sensu* y *lato sensu*, genéticos o de uso diferencial, seleccionados, por una parte, a partir de esa misma edición del *DRAE* —entre los que distingue los incorporados tal y como sugirió la Academia Mexicana y los que discrepaban en parte con esa sugerencia en cuanto a la definición, las marcas gramaticales o restrictivas, o a la etimología de los indigenismos, y por otra, con base en las fuentes primarias a las que recurrió García Icazbalceta, fueran literarias o sublitterarias, periodísticas, históricas, científicas o técnicas, y que le sirvieron además para extraer las citas o autoridades que presenta en la parte microestructural de sus artículos lexicográficos.

AUTORIDADES Y CORRESPONDENCIAS

El propósito de ofrecer autoridades lo expresa Icazbalceta en la carta del 19 de abril de 1892 que le envía a Cuervo, en la que también

anotando muy particularmente aquellos que se usan asimismo en otros países hispano-americanos” (Romero 1980, p. 194). A lo que le contesta Cuervo, entre otras cosas, lo siguiente, en carta fechada el 18 de marzo de 1886, con base en su conocimiento de los escritos de García Icazbalceta, especialmente de la anotación que hizo a los *Coloquios* de González de Eslava: “No sé ponderar el servicio que V. haría a las letras con una obra sobre americanismos en que figurase en primer término los mejicanos; y sin que sea lisonja, creo que difícilmente habrá persona más apta para esta tarea que V.” (*ibid.*, pp. 199-200).

menciona la necesidad de considerar las correspondencias con los demás países hispanoamericanos:

Mi ideal de un Vocabulario de Provincialismos, es el de un libro que contenga, si no todas (que es imposible) muchas voces y frases de las que acá usamos, y que no se hallan en la última edición del Diccionario. Procuraría yo apoyarlas con ejemplos de escritores: los antiguos ayudaría a probar que la voz o frase no es provincialismo, sino que vino de España, donde pereció después: los modernos servirían para comprobación del uso. V. juzga ser de puro lujo estas autoridades modernas; pero en este punto me atrevo a disentir humildemente de su opinión. Sirven en primer lugar, para hacer ver que la voz se usa (bien o mal), y esto es necesario porque muchas [veces] he oído a algunos negar que tal voz corra, y aseguran no haberla oído en su vida: en segundo, esas autoridades, que hoy son modernas, se volverán irremisiblemente antiguas: no habrá que buscarlas de nuevo, y aun servirán para la historia del lenguaje. Creo además que los textos ayudan a esclarecer la definición y aún dan a conocer los regímenes. Y pues están acopiadas, nada se pierde en conservarlas, pues al cabo no ha de ser tan abultado el volumen.

Para lograr mejor el objeto del Vocabulario, conviene anotar las correspondencias con los de otras naciones hispanoamericanas, pues la conformidad arguye un origen común, que no puede ser sino español. Y aún hay más que hacer, porque recorriendo el inmenso campo de la literatura española, no dudo que se hallarían, y más en la moderna multitud de artículos españoles, atribuidos, sin razón, a los hispanoamericanos, sólo porque la Real Academia no los ha recordado. [...] (Romero 1980, p. 253)⁵.

⁵ De esta forma Icazbalceta respondió a la sugerencia de Cuervo de prescindir de las autoridades modernas. Transcribo lo expresado por Cuervo: "En cuanto a autorizar las voces y locuciones, es sin duda de suma utilidad, porque si los ejemplos son de alguna antigüedad, refuerzan la probabilidad del origen español. Autoridades modernas las creo innecesarias o de puro lujo; pues basta poner una frase de las

De acuerdo con este propósito, Icazbalceta reúne en su obra una nómina amplia de autores de citas y de correspondencias, que hay que precisar a partir de las abreviaturas de referencias bibliográficas que se hallan en la parte microestructural o de los simples apellidos de autores. De esta forma he contabilizado más de trescientas referencias distintas⁶ que comprenden obras lexicográficas, textos especializados, textos periódicos, documentos históricos y textos literarios. Además hay otras autoridades extraídas de textos no precisados, como: “de escritor mexicano contemporáneo”, “tomado de un periódico” y, como es obvio, las coplas populares de autores desconocidos.

Las obras lexicográficas comprenden: a) Dictionarios monolingües del español: desde el *Tesoro* de Covarrubias, 1611, las dos ediciones del *Diccionario de autoridades*, DA 1726-1739 y DA 1770 [A-B], y todas las del abreviado *DRAE* hasta la duodécima de 1884, así como los diccionarios de Terreros, 1786, y Salvá, 1846, que utiliza nuestro autor como autoridades que permiten verificar la etimología y la historia de las palabras, teniendo en cuenta su significado y variaciones semánticas y del significante para decidir si son mexicanismos, voces patrimoniales o se trata de “disparates” que deben evitarse (*cfr.* **apeñusarse** en el anexo de artículos lexicográficos⁷), o bien, los que

que uno dice u oye diariamente. Así hizo la Academia francesa en su primer Diccionario.” (*ibid.*, p. 248)

⁶ Este conteo es aproximativo porque consideré cada una de las obras o cada sección de poemas de un autor como autoridad. Mi propósito para hacerlo así, y no por autor, respondió a dejar abierta la posibilidad de comparar autoridades y correspondencias del *Vocmex* con las del *Diccionario de mejicanismos* de Francisco Javier Santamaría (1959), quien se valió de textos escritos por los mismos autores, pero en fecha posterior al fallecimiento de García Icazbalceta.

⁷ Las voces que presento en negritas en esta sección y que testimonian mis afirmaciones constituyen el lema o la entrada de los artículos lexicográficos del *Vocmex* transcritos en el anexo de este capítulo. El lector puede localizar estos artículos en dicho anexo, donde aparecen de acuerdo con el orden alfabético, y en cada uno de ellos se advierte que están resaltadas las partes del artículo lexicográfico a las que aludo aquí. A partir de ahora, cito exclusivamente los lemas, sin referencia a su presencia en dicho anexo, y aclaro que en él se transcriben también los símbolos que utilizó García Icazbalceta y que situó precediendo a diversas entradas, aunque no explicitó

habiendo sido señalados como patrimoniales, son empleados por sus propios detractores (**bajo**); *b*) Diccionarios monolingües de lenguas modernas, en especial del inglés de Estados Unidos, como: *An American Dictionary of the English Language* de Noah Webster, 1828 o el *Dictionary of Americanisms* de Juan Rusell Bartlett, 1854, que le sirven para dar interpretaciones etimológicas de los anglicismos de uso en México o detallar hispanismos en inglés (**bulldog** y **estampida**); *c*) Diccionarios etimológicos tanto de palabras del español general (el de Monlau, 1881, u *Orígenes de la lengua* de Mayáns y Siscar, 1875), como de nahuatlismos (*Apuntes para un catálogo razonado de las palabras mexicanas introducidas al castellano* de Eufemio Mendoza, 1872), de galicismos (el de Baralt, 1885), de orientalismos, particularmente de arabismos (el de Dozy, 1866, y el de Eguilaz y Yanguas), con los que busca dar la información etimológica pertinente, detallar la definición o dar testimonio de ella (**chita**, **chocolate**, **evidencia**); *d*) Diccionarios bilingües, lo mismo del español y latín (como el *Diccionario latino-español y español-latino* de Valbuena o del español y una lengua moderna (como el de Salvá respecto del francés o el de Cristóbal de las Casas respecto del toscano), que del español (o alguna otra lengua moderna) y una lengua indígena, que cita especialmente para precisar datos etimológicos; entre estas obras destaco aquí las siguientes de este último grupo: el *Vocabulario castellano-zapoteco* de Juan de Córdova, 1570, el *Vocabulario de la lengua mexicana y castellana* de Molina, 1571 y el *Vocabulario de las lenguas mexicana y castellana* de Pedro de Arenas, 1611, así como el de náhuatl-francés, *Dictionnaire de la langue nahuatl ou mexicaine*, 1885, de Rémi Siméon (**chocolate**, **guachinango**); *e*) Diccionarios o glosarios de lenguajes

su significado, pero que parecen responder a su intención de distinguir los artículos contenidos en todas las ediciones de los diccionarios académicos o, al menos, en la mayoría de ellas —señalados con una cruz (†)— de los artículos introducidos en el *DRAE* de 1884 —señalados con un asterisco (*)—. No queda claro los que no ofrecen ninguna precisión, aunque en su mayoría corresponden a artículos monosémicos no contemplados en los *DRAE*.

especializados⁸, que considero junto con textos centrados en un área de conocimiento científico o técnico⁹, tanto antiguos como contemporáneos a Icazbalceta, y que le sirven para ofrecer nombres científicos de plantas y animales y detallar sus descripciones —o remitir a ellas— (**ahuizote**, **epazote**), para corrección de vocablos y de detalles o aplicaciones del referente (**chapopote**), para precisiones en la definición (**chontal**), para dar testimonios de variantes semánticas u ortográficas (**albortante**, **ciénega**) y para dar detalles etimológicos (**chichicuilete**); f) los que he llamado sintagmáticos, como el *Diccionario de Construcción y Régimen* de Cuervo¹⁰ y los de proverbios y refranes, que recogen citas que atestiguan usos, generalmente

⁸ Así: el “Glosario” en *Milicia y descripción de las Indias*, 1599, de Vargas Machuca; el “Índice de los términos privativos del arte de la pintura”, en *Museo Pictórico*, 1715, de Palomino de Castro; el *Diccionario histórico político*, 1774, de Bails; el *Diccionario de las nobles artes*, 1788, de Rejón de Silva; *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia* de Escriche; el *Diccionario marítimo español* de 1864; el *Diccionario de nombres vulgares de muchas plantas usuales del Antiguo y Nuevo Mundo* de Miguel Colmeiro, 1871, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico, de industria y comercio de la República Mexicana*, 1874, de José Ma. Pérez Hernández. Destaco los 10 volúmenes del *Diccionario universal de historia y geografía*, 1853-1856, en el que participaron García Icazbalceta, Francisco Pimentel, José Fernando Ramírez y José Bernardo Coto, bajo la coordinación de Manuel Orozco y Berra.

⁹ Entre estos se encuentran los relacionados con disciplinas lingüísticas, como la *Gramática* de la RAE, editada en 1880 y 1889, y otros relativos a distintas áreas científicas o técnicas, como *De historia animalum Novae Hispaniae* de Francisco Hernández, y *Quatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas y animales en la Nueva España*, también de Hernández y conocido hasta 1615 gracias a la traducción y contribución de Francisco Ximénez; *Farmacopea mexicana*, publicada en 1846 por la Academia Farmacéutica de la capital de la República; *Observaciones meteorológicas*, 1770, de José Antonio Alzate; el *Tratado breve de medicina*, 1592, de Agustín Farfán; *Verdadera Medicina, Astrología y Cirugía*, 1607, de Juan de Barrios; *Anotaciones al Dioscórides anotado por el Dr. Laguna*, 1733, de Francisco Suárez de Ribera; *Alexipharmaco de la salud, antídoto de la enfermedad, favorable dietético instrumento de la vida*, 1751, de José Francisco de Malpica Diosdado; *El Arte Naval* de Cesáreo Fernández Duro; “Archéologie et Bibliographie Mexicaines” en *Revue des Questions scientifiques*, Bruxelles, 1887-88 de Aquiles Gerst; y la obra con la taxonomía de las plantas de Linneo de 1775; “Sinonimia de plantas” de Carlos María Bustamante, quien la anexó al final del libro XI de la *Historia general de las cosas de la Nueva España* de Bernardino de Sahagún, en su propia edición).

¹⁰ García Icazbalceta contaba únicamente con el primer tomo de esta obra.

españoles, de vocablos o locuciones que lo ameritan, y g) Dictionarios de particularismos diatópicos o correspondencias a las que ya me referí (*cfr. supra*, p. 523-524), por lo que sólo menciono aquí los que dispuso posteriormente: *Nahuatlismos de Costa Rica* de Juan Fernández Ferraz; los de cubanismos, *Orígenes del lenguaje criollo* de Juan Ignacio Armas, (1882) y el *Diccionario cubano* (1886), de José Miguel Macías; el de chilenismos titulado *Diccionario manual de locuciones viciosas*, de Camilo Ortúzar; el de ecuatorianismos, *Breve catálogo de errores que se cometen en el lenguaje familiar* (;1860?), de Pedro Fermín Cevallos; el de *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala* de Antonio Batres; el *Vocabulario rioplatense razonado* (1890), de Daniel Granada; el de bonarensismos, *Diccionario de barbarismos cotidianos* (1892) de Juan Seijas; las obras sobre venezolanismos de *Apuntaciones para la crítica sobre el lenguaje maracaibero* (1883) de José Domingo Medrano, *Pedantismo literario y verdades políticas* (1889) de Santiago Michelena, *Voces nuevas en la lengua castellana* (1889) de Baldomero Rivodó y “Vocabulario de la lengua de Hayti”, que parece ser el que Brasseur de Bourbourg puso al fin de la *Relation des choses de Yucatán*. Todos ellos le permiten, además de comprobar definiciones o dar cuenta de distinciones semánticas (**china**) y ortográficas en distintas regiones hispanoamericanas (**epazote**), y aun españolas¹¹, señalar valoraciones dianormativas, a veces diferentes a las suyas (**accidentado**, **acocote**, **agredir**, **calientito**, **erigirse** o **florear**), o dar interpretaciones etimológicas interesantes (**coa**).

Los textos periódicos (periódicos y revistas) están conformados por los siguientes: el *Diario de sucesos notables, 1648 a 1664* escrito por Gregorio Martín de Guijo y continuado por el *Diario de algunas cosas notables, que han sucedido en esta Nueva España* y que abarca de 1665 a 1703 de Antonio de Robles, la *Gaceta de México y Noti-*

¹¹ A este último grupo, García Icazbalceta añadió las siguientes obras lexicográficas de dialectalismos de España: el *Diccionario de andalucismos* de Sbarbi (1893), *Dialectos castellanos: montañés, vizcaíno y aragonés* de Mugica (1892) y una obra de Elías Zerolo que reúne particularismos de Canarias, cuyo título no lo he podido precisar.

cias de Nueva España, que cubre los años de 1722 a 1738; el *Diario de Castro Santa-Anna*, con sucesos de las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo XVIII, el *Diario del Alabardero*, con los de las décadas setenta, ochenta y noventa de dicho siglo; la *Gaceta de Literatura* de José Antonio Alzate; y del siglo XIX, textos del *Diario de México*, *Monitor Republicano*, *Don Simplicio* (cuyo subtítulo era: *Periódico burlesco, crítico y filosófico*, y que fue fundado principalmente por Ignacio Ramírez “El Nigromante” y Guillermo Prieto), y el *Mosaico Mexicano*.

Los textos históricos, jurídicos y religiosos son también muy ricos; nuestro autor se sirvió de la *Colección de documentos para la historia de México*, *Nueva colección de documentos para la historia de México* —que él editó y publicó—, *México en 1554* —traducción y publicación de García Icazbalceta de tres diálogos escritos en latín por Francisco Cervantes de Salazar y de ciertos manuscritos que poseía, así como de las más afamadas crónicas de Nueva España o de las Indias¹², de las actas del Ayuntamiento y del Cabildo de México, el llamado *Cedulario* de Puga, por haber sido el oidor de ese nombre quien lo compiló, la *Doctrina cristiana breve* (1543) de Juan de Zumárraga y la *Recopilación de leyes de los reinos de Indias* (1680); *Teatro mexicano* (1698) del nahuatlato y cronista mexicano Agustín Betancourt; *Mártires del Japón* de Diego de San Francisco; *Historia de Yucatán*, *Devocionario de Nuestra Señora de Izmal y Conquista espiritual* (1633) de Bernardo de Lizana; *Diario de exploraciones en Arizona y California en los años de 1775 y 1776* de Francisco Tomás Garcés; *Manual de Ministros de indios* de Jacinto de la Serna, *Ordenanzas del Apartado* [1784]; *Recopilación sumaria de todos los autos acordados de la Real Audiencia y Sala del Crimen de esta Nueva Espa-*

¹² Entre ellas: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo; *Historia de la Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme* de Diego Durán; *Historia de los Indios de Nueva España* de Motolinía; *Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra Firme del mar océano* de Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general de las cosas de Nueva España* de Sahagún.

ña (abarca desde 1677 a 1787) de Eusebio Ventura Beleña; *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual, hasta el tiempo presente* (1793) de Miguel Venegas; *Descripción geográfica natural y curiosa de la provincia de Sonora* de Juan Nentwig; *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús en la Nueva España* de Francisco Javier Alegre; *Historia antigua de México* de Francisco Javier Clavijero; *Crónica de la Provincia de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán* de Juan Blas de Beaumont; *Vida de P. Margil de Isidro Félix de Espinosa*; *Historia de la conquista de la provincia de la Nueva Galicia* de Mota Padilla; *Noticias de la Nueva California* de Francisco Palou; *Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana*, 1844-1849, de Lucas Alamán; *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional* de Beristáin y Souza; *México viejo* de Luis González Obregón; *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España* de Alejandro de Humboldt; *Historia antigua y de la conquista de México*, *Geografía de las lenguas y casta etnográfica de México* y *Memoria para la Carta Hidrográfica del Valle de México*, las tres de Manuel Orozco y Berra; etcétera. De estos dos conjuntos de textos, nuestro autor extrae las citas que le permiten corroborar el empleo de las palabras, atendiendo especialmente a su vigencia temporal, aun en el caso de variantes (**frijol**). Llega incluso a no definir por no tener seguridad en la interpretación del significado que puede deducir a partir de la única autoridad con la que cuenta —como le ocurre en el artículo de **cobaco**, donde parece dejar que sea el lector el que interprete la significación de la voz al añadir otra cita que repite el mismo pasaje sin el vocablo en cuestión—, o bien indica su interpretación a partir de un sola autoridad y la confirmación de la significación con otra autoridad, como en el caso de **cade**.

El grupo de textos literarios es también numeroso, y aunque hay varias obras de los siglos anteriores al XIX¹³, como las de González de

¹³ No considero las obras tomadas en cuenta en el conjunto anterior, a pesar de haberse reconocido valor literario en varias de ellas junto con su importancia como obras históricas.

Eslava (*Coloquios espirituales, Ensaladas, Poesías sagradas*) o la traducción que llevó a cabo Francisco Javier Alegre de las *Sátiras* de Horacio, la mayoría corresponde a obras escritas por autores mexicanos durante el siglo XIX, y cubren todos los géneros, sirviéndose de ellas para conformar su nomenclatura y especialmente para ejemplificar usos mexicanos; de esta forma, se encuentran citas correspondientes a las obras de Ignacio M. Altamirano —*Clemencia*—; Ángel de Campo (Micrós) —*Ocios y apuntes*—; José Tomás de Cuellar (Facundo) —*Abuso de la chanza, ¡Agua!, Baco, & Los apretados, Baile y cochino, Casa de vecindad, Comercio y otras cosas, Corrillo en el Olimpo, Chuchcho, Decadencia del carnaval, Dormitorios públicos, Dos millones de pesos, El agio, El aguador, El ahorro, El aseo, & El correo, El egoísmo, El high life, El lujo y el dormitorio público, El mundo, El regidor y la gacetilla, El sombrero ancho, El trabajo y la pereza, Ensalada de pollos, Fuereños, Gabriel, Gentes, Isolina, Jamonas, Jarabe de pico, La asociación gregoriana, La evolución social, La teoría y la práctica, La vida de noche, Las botellas, Las narices, Las posadas, Las prosperidades nuestras, Los apretados, Los cacahuates, Los cumplimientos, Los faroles, María de los Ángeles, Mariditos, Nochebuena, Nuestras cosas, Pachuca, Plaza de la Constitución, Prosperidades funestas, Sabios y presidiarios, 13 de septiembre de 1847, Un conflicto, Venus, Briján, & Víctimas del pulpo, Vida de noche, Visita de digestión, Vistazos y los versos “Al chile pasilla”, “La digestión”, “Por los viejos”*—; Rafael Delgado —*Angelina, La calandria, “El salto de Tuxpango”*—; Juan Díaz Covarrubias —*Gil Gómez el insurgente o la hija del médico*—; José Ma. Esteva —*Tipos veracruzanos y composiciones varias*—; José Joaquín Fernández de Lizardi (El pensador mexicano) —*El periquillo sarniento, Don Catrín de la Fachenda, La Quijotita y su prima, Noches tristes, Día alegre, Fábulas*—; Luis G. Inclán —*Astucia y Recuerdo del Chamberín*—; Anastasio Ma. de Ochoa —*Poesías de un mexicano*—; Manuel Payno —*El fistol del diablo, Un viaje a Veracruz, María Estuardo, Pepita, Granaditas*—; Antonio Plaza —*Las poesías: “A la fortuna”, “Adversidad”, “Cuento”, “Duerme niño”, “El borracho”, “El*

hombre”, “El toro y el sabio”, “Epigramas”, “La mujer”, “Los cornudos”, “Palos póstumos”, “Talento en las corvas”—; Guillermo Prieto (Fidel) —*Musa callejera, Poesías festivas, Romancero nacional*—; Emilio Rabasa (Sancho Polo) —*La gran ciencia, La bola, El cuarto poder*—; José Ma. Roa Bárcena —*Lanchitas, Recuerdos de la invasión norteamericana, Combates en el aire, El rey y el bufón, Noche al raso*—; Ignacio Rodríguez Galván —*El privado del virrey, El anciano y el mancebo, La sanguijuela y el cerdo, La señorita, Mis ilusiones*—, Luis de la Rosa —*Miscelánea de escritores descriptivos*—; José María Vigil —*Cuentos*— y Francisco Zarco —“Prólogo” al *Gallo pitagórico*—.

Se vale además de textos literarios de escritores españoles o hispanoamericanos, ya sea como fuentes secundarias a partir de las correspondencias o de los diccionarios monolingües con autoridades, o como primarias incorporadas por el propio Icazbalceta con el objetivo de comprobar que el vocablo se utiliza también en España o en otros países hispanoamericanos, o tiene su mismo matiz significativo, su mismo origen, o su uso arcaico. Así, por ejemplo, en el artículo **ahorcado** cita *El Quijote* de Cervantes y a su comentarista Clemencín, en **araña** a Quevedo, en **bloc o bloque** y en **erigirse** a Menéndez y Pelayo, en **budinera** a Emilia Pardo Bazán, en **calabacear** y en **esperpento** a Juan Valera, en **desgavilado** a Fernán Caballero y a Luis Coloma, en **dichoso, sa** a Fernán Caballero, a Cánovas del Castillo y al escritor chileno Alberto del Solar, en **enojos** a fray Luis de León, en **farándula** y **galeno** al escritor peruano Ricardo Palma, etcétera.

No obstante haber querido presentar autoridades mexicanas para los vocablos que seleccionó a partir de obras lexicográficas o de textos literarios, subliterarios, periódicos, históricos o especializados, no siempre lo pudo hacer. Seguramente se dio cuenta de que muchas de las observaciones que hacía a artículos ya incluidos en el *DRAE* éstas no se advertían en los ejemplos, especialmente cuando se trataban de precisiones sobre el referente o sobre el ámbito de uso de los vocablos (**academia**, **aceitar**). Tampoco ofrece autoridades mexicanas

en palabras de uso restringido, como **acholole**, **atopile** (de empleo en el estado de Morelos), **cácalo** (marcada como familiar), **bocadito** (designación utilizada por “la gente pobre”), **binzas** (empleada en el ámbito rural), **anquera** (de escaso uso); lo mismo ocurre en *algunas* voces que considera de reciente incorporación, como **aeróstato**, **burocracia**, **burocrático** o **cablegrama**, en anglicismos transparentes, reconocidos o no como tales, como **bistec**, **box**, **boxear**, **boxeo**, en galicismos, **bufet**, o en varios derivados de voces que sí están autorizadas: **cabrestero**, derivado de **cabresto**. En el mismo caso se encuentran otros vocablos, generalmente mexicanismos diferenciales (**afanador** o **afanaduría**) y, como es obvio, tampoco menciona autoridades mexicanas en los vocablos que no se usan en México aunque estén en uno o varios diccionarios de España (la acepción de **almohada** como ‘funda de almohada’) o de Hispanoamérica, pero que presenta en su obra con la finalidad de aclarar su estatus, especialmente el error de haberlos calificado de mexicanismos genéticos sin serlo (**cahuayo**, **galpón**).

Ofrece ejemplos propios, seguramente con base en los que ha escuchado, leído o utilizado, en varios artículos, como en los de **adjuntar**, **almorzada**, **amarre**, **bodoque** (1ª y 3ª aceps.), **cera** (1ª acep.) o **escurrideras**, con objeto de dejar constancia de la adecuación de la definición o descripción del referente, así como del ámbito de uso, y llega incluso a dar ejemplos propios y autoridades en una misma acepción o artículo, como se observa en la primera acepción de **aguaje** y en la de **cajeta**. Se advierten, además citas imprecisas, como en el artículo **buscar**,

CONCLUSIONES

García Icazbalceta escribió su *Vocmex* con el objetivo de contribuir al perfeccionamiento del *DRAE* al que considera como el diccionario *de todos los hispanohablantes, su diccionario*, y no el diccionario de

los españoles. El nacionalismo imperante en el siglo XIX lo animó a buscar las palabras propias de los mexicanos, sin olvidar las que eran comunes a las otras naciones americanas de lengua española, ya que para él era necesario incluir los americanismos no provenientes de lenguas indígenas en el *DRAE* y así lo manifiesta en “Provincialismos mexicanos”:

Y esas palabras, esas frases no tomadas de lenguas indígenas, que viven y corren en vastísimas comarcas americanas, y aun en provincias de la España misma, ¿no tienen mejor derecho á entrar en el cuerpo del Diccionario, que las que se usan en pocos lugares de la Península, acaso en uno solo. (*Vocmex*, p. XI).

Por ello, bajo dictaminar, después de la definición y las autoridades, censura que a estas voces se les califique de “provincialismos”:

Dictaminar. n. Dar ó presentar dictamen.

«Pasó á una comisión para que *dictaminara*» (*Astucia*, tomo II, cap. 7 bis, p. 243). «Otra comisión que *dictaminará* sobre reformas de la ley de propiedad literaria» (*FACUNDO*, *Vistazos*, p. 121).

Este desgraciado verbo, lejos de haber entrado en el Diccionario, ha sido anatematizado expresamente dos veces en la *Gramática* de la Academia (1880): la una en la p. 279, donde le incluye entre los «vocablos nuevos, contrarios á la analogía y á la índole de nuestra lengua»; y la otra, con más dureza aún, en la p. 280, donde leemos: «*Dictaminar*, rechácese como invención moderna, á todas luces reprehensible». Sea de ello lo que fuere, me toca decir que es usadísimo de este lado del mar. El vocablo no es muy nuevo, pues hace medio siglo que Salvá le puso en su Diccionario como provincial de América, y en el Prólogo opinó ser conveniente que se generalizase. Algo habría que decir acerca de esa calificación de *provincial de América* (adoptada también por el Diccionario), porque hoy tiene un si es no es de chusco declarar *provincia* de España a toda la América español-

la, y calificar de *provincial* una voz usada por la mayoría de los que hablan el castellano: más exacto sería llamarla *propia de América*. Pero oigamos a dos escritores hispanoamericanos que dirán mejor que yo lo que hace al caso.

Chile. «El Sr. Salvá pone á esta voz la nota *provincialismo de la América Meridional* [dice sólo de *América*]: dar dictamen, aseveración confirmada por el silencio que acerca de ella guarda el Diccionario de la Academia. De desear sería que se procediese cuanto antes á otorgarle carta de ciudadanía; pues es lo cierto que si se eliminase, no quedaría, para expresar la idea, más arbitrio que recurrir al circunloquio *dar dictamen*, y sabido es que nunca debe desterrarse un vocablo correctamente formado, aunque sea nuevo, para servirse de circunloquios ó de frases» (RODRÍGUEZ, p. 191).

Venezuela. «Faltan en el Diccionario multitud de verbos que pueden formarse por derivación de sustantivos y adjetivos corrientes que constan en el propio Diccionario. Esta formación está en la naturaleza misma de las cosas, y para ello ofrece la lengua muchos y variados recursos en su rico caudal de prefijos y subfijos, valiéndose especialmente de los prefijos *a*, *en*, y de los subfijos *ar*, *ear*, *izar*» (RIVODÓ, p. 22). En la lista de los verbos a que se refiere el autor está *dictaminar*.

Guatemala. BATRES, p. 250. Ortúzar le tiene por voz de América.
(Los subrayados son míos)

Puedo decir que García Icazbalceta reunió y autorizó o ejemplificó el léxico usado en México desde el momento de la Conquista hasta finales del siglo XIX, incluidas las voces que dejaron de emplearse. Justamente da importancia a la documentación de los vocablos antiguos, porque considera que el DA 1726-1739 y el DA 1770 no pudieron disponer de muchas de las obras antiguas, particularmente de aquellas que se imprimieron en épocas posteriores, a las que tampoco prestaron atención las doce ediciones del DRAE que le siguieron y que fueron cotejadas por nuestro autor.

De esta forma el *Vocmex* de García Icazbalceta es un diccionario histórico de los mexicanismos *lato* y *stricto sensu*, y de las voces y locuciones que faltaban en el *DRAE* o requerían de enmiendas. A pesar de que su autor no pudo concluirla resulta superior al *Diccionario de mejicanismos* elaborado durante esos mismos años por el cubano Félix Ramos y Duarte, y es además “la obra más metódica de las de su clase”, según la apreciación que de ella hace Miguel Toro y Gisbert (Toro s. f., p. 199), con la que coincido plenamente. Cabe agregar aquí que fue un gran acierto de Luis García Pimentel haber incluido el artículo “Provincialismos mexicanos” por ser la mejor exposición de lo que debe ser una obra de particularismos de una nación de Hispanoamérica, especialmente en cuanto a la búsqueda de objetividad mediante autoridades, tanto para conformar su nomenclatura como para confirmar la parte enunciativa e informativa del artículo lexicográfico.

BIBLIOGRAFÍA

- GARCÍA ICAZBALCETA, JOAQUÍN 1876. “Reseña histórica de la Academia Mexicana”, en *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Real Española*, t. 1, pp. 11-20.
- 1886. “Provincialismos mexicanos”, en *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Real Española*, t. 3, pp. 170-190.
- GARCÍA ICAZBALCETA, JOAQUÍN *et al.* 1886. “Artículos de la letra A, admitidos en el Diccionario, en todo o en parte”, “Artículos de las letras B y C, admitidos en el Diccionario, en todo o en parte” y “Artículos de las letras CH a Z, admitidos en todo o en parte en el Diccionario”, en *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Real Española*, Imprenta Francisco Díaz de León, México, t. 3, pp. 191-199, 296-301 y 426-433.
- GARCÍA ICAZBALCETA, JOAQUÍN 1899. *Vocabulario de mexicanismos, comprobado con ejemplos y comparado con los de otros países hispano-ame-*

ricos. Propónense además algunas adiciones y enmiendas a la última edición (12^o) del Diccionario de la Academia [Vocmex] (Obra póstuma publicada por su hijo Luis García Pimentel). México: Tip. y Lit. “La Europea” de J. Aguilar Vera y C^a.

RAMOS I DUARTE, FELIZ 1895. *Diccionario de mejicanismos*. México: Imprenta de Eduardo Dublan.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de Autoridades* [DA 1726-1739]. Madrid: Gredos, 3 tomos: I A-C, II D-Ñ, III O-Z, 1969. [Edición facsímil].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de Autoridades* [DA 1770]. A-B, en <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>. [Consultado el 6 de enero de 2011]. [2^a ed.].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 1869. *Diccionario de la lengua castellana* [DRAE 1869]. Madrid: Imprenta de Don Manuel Rivadeneyra.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 1884. *Diccionario de la lengua castellana* [DRAE 1884]. Madrid: Imprenta de Don Manuel Rivadeneyra.

ROMERO, MARIO GERMÁN 1980. *Epistolario de Miguel Antonio Caro, Rufino José Cuervo y otros colombianos con Joaquín García Icazbalceta*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

SANTAMARÍA, FRANCISCO JAVIER 1959. *Diccionario de mejicanismos*. Méjico: Porrúa.

SECO, MANUEL 2003. *Estudios de lexicografía española*. Madrid: Gredos. [2^a ed.].

TORO Y GISBERT, MIGUEL [s. d.] *Americanismos*. París: Ollendorff.

† **Academia.** f. No parece ser indispensable, que las Academias se establezcan con autoridad pública; las hubo y hay que han existido y existen sin tal requisito.

† **Accidentado, da.** adj. Hablando de caminos, doblado, frago-so, quebrado etc., y antiguamente agro. Es neologismo o galicismo inútil y disparatado. Condénanle con justicia Baralt, Cuervo (§ 479) y Rodríguez (p. 10); mas le defiende Rivodó (p. 126).

† **Aceitar.** a. «Dar, untar, bañar con aceite. Úsase entre pintores» (Dicc.). Y lo mismo entre maquinistas.

* **Acocote.** (Del mex. *acocotli*). m. Calabaza larga, agujerada por ambos extremos, que se usa para extraer, por succión, el aguamiel del maguey.

«He visto, por desgracia, que algunos han soltado el *acocote* para tomar el cáliz» (PENSADOR, *Periquillo*, tomo I, cap. 9, p. 107).

Rivodó (p. 31) censura a la Academia por haber dado lugar a este *terminacho* en el Diccionario.

Acholole. (Del mex. *choloa*, chorrear el agua). m. Sobrantes del riego que escurren por el extremo de los surcos. Úsase más comúnmente en plural (Estado de Morelos).

Adjuntar. a. Acompañar un papel a otro, para que lleguen juntos a su destino. Muy usado en el comercio: ADJUNTO una factura.

Bogotá. «*Adjuntar* se nos figura inútil, una vez que hay *incluir* y otros modos de expresar lo mismo» (CUERVO, § 752)

¹⁴ Reitero lo que precisé al final de la nota 7 con respecto a que nuestro autor utiliza la † antes del lema para indicar que se trata de un artículo que se encuentra en todas las ediciones del *DRAE*, o en la mayoría de ellas, anteriores a la de 1884 y el * para indicar que se introdujo en la edición de 1884. Indico, además, que aparecen subrayadas las partes que ejemplifican las observaciones explicitadas por primera vez en el capítulo, y con **sombreado** las segundas observaciones a un artículo ya citado. Aclaro, por último, que sólo actualicé la ortografía en cuanto a la acentuación de las palabras monosilábicas y la grafía de algunas abreviaturas.

Úsase también en el Ecuador. CEVALLOS, p. 30, le califica de *intruso*.

En Venezuela, RIVODÓ, p. 22. Michelena le reprueba (*Pedantismo literario*, p. 3).

Aeróstato. m. Globo que se eleva en la atmósfera por tener un peso específico menor que el de ella.

Afanador, ra. m. y f. Persona que en establecimientos públicos, de beneficencia o de castigo, se emplea en las faenas más penosas.

Afanaduría. f. En las cárceles, hospitales, e inspecciones de policía, la pieza en que se reciben heridos o lastimados, y se les hace la primera curación, se depositan los cadáveres que llegan, etc.

Agredir. (De *agresión*). a. Acometer a alguno con intención de herirle o matarle. Muy usado, particularmente en el foro. Sin duda se le ha inventado porque determina la significación de *acometer*. Nadie dirá que un ejército AGREDIÓ a otro. Con este verbo se da a entender que la agresión es personal, e indica también el principio del ataque. Si el AGREDIDO repele la fuerza con la fuerza, ya no se dice que AGREDIÓ, sino que acometió al agresor, o arremetió contra él. No es razón para desechar este verbo la circunstancia de ser defectivo, porque muchos de esta clase tenemos en castellano: ahí está *transgredir*, que la Academia anticúa. En caso necesario habrá de hacerse lo que con todos los defectivos: suplir con los de otro verbo los tiempos que les faltan, o emplear un rodeo. De todas maneras convendría conservar siquiera el participio, como adjetivo sustantivado, para hacer compañía a agresor: *Él fue el agresor, y el otro el AGREDIDO.*

«Ninguno de los *agredidos* escapó con vida» (OROZCO Y BERRA, *Hist. Ant.*, tomo III, p. 450). «Verdad es que los *agredidos* no entendían la lengua extranjera» (ID., *ib.*, tomo IV, p. 86). «Acometió ciego de ira contra los tres que lo *agredían*» (FACUNDO, *Isolina*, tomo II, cap. 2).

Bogotá. «Agresor y agresión nos han hecho formar *agredir*, verbo inconjugable en muchas de sus inflexiones, é inútil por existir acometer, atacar, embestir. Aunque en lo antiguo se usó *transgredir*, nos

parece hallarse en el mismo caso, y cuando se nos ofrezca diremos violar, quebrantar, traspasar» (CUERVO, § 759).

Venezuela. «El Diccionario trae *agresión* y no *agredir*, y así como tenemos *transgresión* y *transgredir*, nos parece que ninguna dificultad hay para que pueda decirse también *agredir*. Sólo sí que debe observarse que tanto el uno como el otro son verbos defectivos, que análogos á *abolir*, *garantir*, etc., no se conjugan sino en las inflexiones que tienen *i*, como *agredí*, *agredimos*, *agrediera*, *agredido*» (RIVODÓ, p. 42).

Tengo casi certeza de que AGREDIDO se usa igualmente en Cuba, pues aunque no le traen Pichardo ni Macías, le he hallado en un periódico de la Habana. Baralt propone la adopción de AGREDIR.

† **Aguaje.** m. Abrevadero: lugar adonde va a beber el ganado, sea corriente el agua, o recogida en presas o estanques. *Este rancho tiene buenos AGUAJES.*

«Donde el arroyo de S. Vicente corre por varias llanuras, que los patrios llaman marismas, fué preciso detenerse por estar distante el *aguaje*» (*Gaceta de México*, junio 1722). «Y que más adelante no hallaría cosa alguna por estar todo despoblado, á causa de faltar los *aguajes*» (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, pte. I, lib. 2, cap. 11). «Pero en estos llanos no halló *aguajes*» (ID., *ib.*, cap. 12). «Llamándole la atención algunas oficinas nuevas, bordos y presas para tener el agua para los riegos, y *aguajes* para el ganado» (*Astucia*, tomo II, cap. 2, pág. 62).

En el Río de la Plata dicen *Aguada* (GRANADA, p. 73).

2. El segundo barro muy blando y aguado que se pone sobre la azúcar para purgarla.

Cuba. PICHARDO, p. 6.

† **Ahorcado, da.** m. y f. «Persona ajusticiada en la horca», dice el Diccionario; pero se da igual nombre al que todavía no ha sido ajusticiado: *Ahí va el AHORCADO. Salió el AHORCADO a las siete, y le ahorcaron a las nueve.* Salvá, conformándose con el uso, añadió la

acepción «El que han de ahorcar», que la Academia no ha admitido, aunque puede comprobarse con el *Quijote* (pte. II, cap. 56): «Bien así como los mochachos quedan tristes cuando no sale el *ahorcado* que esperan»; a lo cual anota Clemencín: «El AHORCADO. El reo que van á ahorcar. Dícese así vulgarmente, y se le llama *ahorcado* aun antes de que le ahorquen, y lo mismo se dice del *azotado*. Esto consiste en que no hay en castellano verbales ó participios de futuro, como no sea el *ordenando*». (También educando, y otros). El refrán que trae el Diccionario: «No llora, ó no suda, el AHORCADO, y llora, ó suda, el teatino», se muda aquí en *No suda el AHORCADO, y suda su Reverencia*. Ese mismo refrán comprueba la acepción añadida por Salvá, pues el ajusticiado, o castigado con la pena de muerte ya no llora ni suda. Por lo demás, en México no hay ya AHORCADOS, porque todas las ejecuciones capitales, sean de militares o de paisanos, se hacen pasando al reo por las armas. Debe añadirse que ni AHORCADO ni *fusilado* pueden tener acá género femenino, por estar abolida la pena capital para las mujeres.

Ahuizote. (Del mex. *ahuitzotl*). m. Animal anfibio, que aún no se sabe a punto fijo cuál es. «Cierta animalejo de agua como perri- llo», dice Molina. Hernández (p. 78, ed. rom.) cree que puede colo- cársele en el género de las nutrias. Clavigero le describe de este modo: «El *ahuitzotl* es un cuadrúpedo anfibio que por lo común vive en los ríos de las tierras calientes. El cuerpo tiene un pie de largo, el hocico es largo y agudo, y la cola grande. Tiene la piel manchada de negro y pardo» (*Storia ant.*, lib. I, § 10). «Anfibio común en los ríos de la tierra caliente, y raro en los lagos de México: se le llama perro de agua» (E. MENDOZA, *Cat. de palabras mex.*). Este animal daba mate- ria a los mexicanos para muchas consejas y supersticiones, que el P. Sahagún refiere así:

«Hay un animal en esta tierra que vive en la agua y nunca se ha oído, el cual se llama *Avitzotl*, es del tamaño como un perrillo: tiene el pelo muy lezne y pequeño; tiene las orejitas pequeñas y puntiagu- das, así como el cuerpo negro y muy liso, la cola larga, y al cabo de

ella una mano como de persona; tiene pies y manos, y son como de mona: habita este animal en los profundos manantiales de las aguas, y si alguna persona llega á la orilla de donde él habita, luego le arrebató con la mano de la cola, y le mete debajo del agua y lo lleva al profundo: luego turba á ésta y le hace vertir y levantar olas: parece que es tempestad de agua, y las olas quiebran en las orillas y hacen espuma; y luego salen muchos peces y ranas de lo profundo, andan sobre la haz de la agua, y hacen grande alboroto en ella; y el que fué metido debajo allí muere, y de ahí á pocos días el agua arroja fuera de su seno el cuerpo del que fué ahogado y sale sin ojos, sin dientes y sin uñas, que todo se lo quitó el *avitzotl*: el cuerpo ninguna lla-ga trae, sino todo lleno de cardenales. Aquel cuerpo nadie le osaba sacar; hacíanlo saber á los sátrapas de los ídolos, y ellos solos le sacaban, porque decían que los demás no eran dignos de tocarle, y también decían que aquel que fué ahogado, los dioses tlaloques habían enviado su ánima al paraíso terrenal [...]. Decían también que usaba este animalejo de otra cautela para cazar hombres cuando ya mucho tiempo hacía que no había cazado ninguno, y para tomar alguno hacía juntar muchos peces y ranas por allí donde él estaba, que saltaban y andaban por el agua, y los pescadores, por codicia de pescar aquellos peces que parecían, echaban allí sus redes, y entonces cazaba alguno, ahogábale, y llevábale á su cueva. Decían que usaba otra cautela este animalejo, que [...] salíase á la orilla del agua y comenzaba á llorar como niño, y el que oía aquel lloro iba, pensando que era realidad, y como llegaba cerca del agua, asíale con la mano de la cola, y llevábale debajo de ella, y allá le mataba en su cueva» (*Hist. Gen.*, lib. XI, cap. 4, § 2).

Sin duda que la perversa índole atribuida al animalejo fue causa de que en las pinturas aparezca como símbolo infausto y anuncio de calamidades. Se ignora por qué tomó el nombre de Ahuitzotl el octavo rey de México, y a fe que le cuadró a maravilla, porque se señaló por sus continuas guerras y por la multitud de víctimas humanas que hizo sacrificar, particularmente en la dedicación del templo

mayor de México, con lo cual tenía hostigado al pueblo, y su nombre se hizo tan aborrecible a propios y extraños, que ha venido a significar «el que molesta y fatiga á otro continuamente y con exceso» y así decimos todavía: *Fulano es mi AHUIZOTE*.

«El nombre de *Ahuitzotl* se usa como proverbio, aun entre los españoles de aquel reino, para significar un hombre que con sus molestias y vejaciones no deja vivir á otro» (CLAVIGERO, *Stor. ant. del Messico*, lib. IV, § 26). «Él se hizo mi íntimo amigo desde aquella primera escuela en que estuve, y fué mi eterno *ahuizote*» (PENSADOR, *Periquillo*, tomo I, cap. 6, p. 59). «Él es mi *ahuizote*, sin duda: es otro Doctor Pedro Recio» (ID., *ib.*, cap. 11, p. 140). «Los violinistas son su *ahuizote*» (FACUNDO, *Mariditos*, cap. 6). «Hoy todavía, como herencia de los tiempos antiguos, cuando una persona nos molesta atosigándonos de una manera insoportable, acostumbramos decir: fulano es mi *ahuizote*» (OROZCO Y BERRA, *Hist. Ant.*, tomo I, p. 447).

Incluye este nombre D. Juan Fernández Ferraz en sus *Nahuatlismos de Costa Rica*, y le da la significación de agüero, creencia vulgar, brujería.

Cuba. MACÍAS, p. 32.

Albortante. m. Candelero sin pie, de una o más luces, que comúnmente se fija en la pared. Dase asimismo tal nombre a los brazos de un candelabro o de una lámpara. También se halla escrito *arabortante* y *abortante*. La definición de CANDELABRO en el Diccionario incluye la de *albortante*, sin distinguirlos.

La descripción de *albortante* presenta cierta analogía con la de *arbotante* en lenguaje náutico, pues según el *Diccionario Marítimo* es «todo trozo ó pieza de madera ó hierro que sale del cuerpo principal del buque, ó de otro objeto á que está hecho firme, para sostener cualquiera cosa». Así como el *arbotante* marino es una pieza horizontal que avanza fuera de la nave para sostener cualquier cosa, del mismo modo el brazo de candelabro sale del pie de éste, de la lámpara o de la pared, para sostener una luz.

«Tiene distribuidas [la lámpara] cuarenta y dos arandelas en sus bien trazados *albortantes*, en forma de azucenas» (*Gaceta de México*, julio 1733). «Ese mismo día se estrenó [en la Catedral] la insigne lámpara [de plata] de peso de dos mil seiscientos marcos, compuesta de vaso tan capaz, que tiene diez varas y media de circunferencia, y tres y media de diámetro, adornada por sus exteriores de curiosos sobrepuestos, primorosas molduras, prolijas cornisas, agraciados visos, airosos remates, pulidos escudos, unos de S. Pedro con la tiara y llaves encrucijadas, y otros de S. M., con la corona, leones y castillos dorados; observando en sus adornos, tamaños y medidas el mismo orden el manípulo, y uno y otro en su circunferencia, y las sólidas cadenas (que son en forma de cartones encontrados, y en su centro ó mediación abrazan siete lamparines), toda proporción en la distribución de setenta y dos *arbortantes* y arandelas que le adornan; toda esta máquina pende de una cadena de fortaleza correspondiente á el peso de más de cincuenta arrobas, y de lucimiento igual á alhaja tan prodigiosa» (*Gaceta de México*, agosto 1733). [Según Sedano en sus *Noticias de México*, tenía de alto esta famosa lámpara ocho varas y media; de circunferencia diez y media: era toda de plata, en gran parte sobredorada, y pesaba 87 arrobas 11½ libras: costó 71.343 pesos 3 reales. La cadena de hierro que la sostenía pesaba 62 arrobas 10 libras. Vi muchas veces esa lámpara en su lugar: se deshizo y fundió en 1838 por orden del Cabildo, que no halló, según parece, otro recurso que destruir esta preciosa alhaja, para costear, con su producto, la compostura de los arcos torales de la iglesia, maltratados por el temblor de tierra de 23 de noviembre del año anterior]. «Lleva cincuenta y cuatro arandelas con otros tantos *abortantes*» (*Gaceta de México*, agosto 1729). [Este pasaje se refiere a la lámpara de la Colegiata de N.^a S.^a de Guadalupe, también de plata, y muy semejante a la de la Catedral, aunque más pequeña, pues sólo pesaba diez y ocho arrobas. No existe]. «En este mismo día, en la capilla de los alabarderos, en la iglesia de S. Agustín, estrenó la Virgen de la Concepcion dos *albortantes* de plata» (*Diario del ALABARDERO*, 1792, p. 381). «Había algunos *arbo-*

tantes de hoja de lata con unas velas que ardían en la noche» (PAYNO, *Fistol*, tomo II, cap. 12). «El queso [...] seguía diseminado en la sala, sobre los sillones, en la moldura de los cuadros, en los *albortantes* de los candelabros» (FACUNDO, *Baile y Cochino*, cap. 9). «Había además encendidos cuatro candelabros ó *albortantes* de pared, de siete luces cada uno» (ID., *Jamonas*, tomo I, capítulo 12).

Almohada. f. Nadie llama por acá ALMOHADA a la «funda de lienzo en que se mete la almohada», sino que siempre se nombra *funda de ALMOHADA*.

† **Almorzada.** f. Esta palabra (en la acepción que aquí le damos) falta en el Diccionario, lo mismo que *merendada*, *cenada*, *paseada*, pues da solamente *andada*, como anticuada, por «viaje, camino, paso». Como en su lugar diremos, aquí no es anticuada, y se toma por el acto de andar un trecho largo. *Paseada* es un paseo agradable. ALMORZADA, *merendada* y *cenada* son el acto de almorzar, merendar o cenar abundantemente y con agrado. En tal paraje dimos una buena ALMORZADA.

† **Amarre.** m. Lo que sirve para AMARRAR. Es preciso poner unos AMARRES en esta cuarteadura. Esta silla tiene AMARRES de plata.

Anquera. f. Especie de caparazón de cuero sujeto al borrén trasero de la silla, con que se cubre el anca del caballo y baja hasta cerca de los corvejones. El borde inferior se guarnece con una hilera de piezas pequeñas de hierro colgantes a manera de campanillas, llamadas higas. Sirve para amansar potros, enseñándolos a derribar, y para defensa del caballo en las corridas de toros. Hoy apenas se usa.

Apeñusarse. pr. Apiñarse, apretarse cosas o personas, oprimiéndose unas con otras.

«Antes se *apeñusca* y endurece de tal manera, que con gran trabajo y dolor se purga» (J. B. POMAR, *Rel. de Tezcoco*, p. 62). «Y como están todos en pie y *apeñuscados* al tiempo de la bendición...» (MENDIETA, *Hist. Ecles. Ind.*, lib. IV, cap. 19). «Bajan por una real escalera de dos andenes, como la de Araceli de Roma; patios y escalera llenos de gente *apeñuscada*, con sus ramos en las manos» (ID., *ib.*). «Patios y

escalera todo lleno de gente *apeñuscada* con sus ramos en las manos» (TORQUEMADA, *Mon. Ind.*, lib. XVII, cap. 7). «Recibiendo besos de los viejos, hombres, mujeres y muchachos, que se *apeñuscaban* para tener ese gusto» (*Astucia*, tomo II, cap. 11, p. 354).

Bogotá. «También se oye decir *apeñuscar*; pero no en el sentido de *apañuscar* que le da el Diccionario de Autoridades y reproduce Salvá, sino en el de *apiñar* que nos ofrece el siguiente lugar de Ambrosio de Morales, citado en el primero: Allí hechos una muela y *apeñuscados*, pasamos casi toda la noche» (CUERVO, § 676). [El mismo Sr. Cuervo me ha hecho notar que ese pasaje de la Crónica de Morales (lib. IX, cap. 7, fol. 237, ed. 1574) pertenece a la traducción del famoso privilegio de los votos del Rey Ramiro, que en latín se encuentra en la *España Sagrada* (XIX, 331), donde se ve que aquel pasaje corresponde al latino «in una mole congregati», lo que no deja duda del sentido del otro].

Ecuador. CEVALLOS, p. 34; *Cuba*. PICHARDO, p. 30; MACÍAS, p. 82.

Venezuela. «*Apeñuscar* equivale á *apañuscar*. Aquella forma consta en la primera edición del Diccionario de la Academia, lo mismo que el participio ó adjetivo *apeñuscado*. Sin embargo, generalmente se usa en sentido equivalente á *apiñar*, *apiñado*» (RIVODÓ, p. 136).

Veamos ahora algo de la historia de estos asendereados verbos. Covarrubias no da ni uno ni otro. En la primera edición del tomo primero del Diccionario de Autoridades no hay el infinitivo *apañuscar*, sino únicamente el sustantivo *apañuscador*, «la persona que coge y agarra entre las manos alguna cosa, ajándola y manoseándola». Viene luego APEÑUSCAR, con definición semejante a la dada en *apañuscador*; sigue el participio APEÑUSCADO, «cogido y apretado entre las manos», y allí está el lugar de Ambrosio de Morales copiado por el Sr. Cuervo. En la segunda edición del mismo tomo aparece *apañuscar*, definido, en sustancia, como el APEÑUSCAR de la anterior. De este último verbo dice «lo mismo que *apañuscar*». El texto de Morales desapareció, como era natural, porque lejos de autorizar la defini-

ción la desautorizaba. Salvá no hace más que atenerse a esta segunda edición. Terreros trae el *apañuscar*, que define, poco más o menos, como la Academia, y pone luego en el lugar correspondiente APEÑUSCAR, con simple remisión a *apelmazar* y *apañuscar*. Extraño es que APEÑUSCAR no haya tenido cabida en el Diccionario vulgar, estando ya, aunque mal definido, en las dos ediciones del de Autoridades, en Terreros, en Salvá y en el lugar de Ambrosio de Morales que la Academia misma había alegado. En vez de retirarle, pudo aceptar la voz y autorizarla con él y con el de Torquemada (plagio del de Mendieta) que arriba citamos. Es de suponerse que éste le era conocido, pues pone la *Monarquía Indiana* en la lista de obras elegidas para autoridades (2.^a edición). Estos textos eran suficientes para probar que APEÑUSCAR era verbo castellano y de otra significación que *apañuscar*, por lo cual era necesario definirlos separadamente; pero hubo de parecer mejor echar fuera el pobre APEÑUSCAR juntamente con sus autoridades, y dar la preferencia a *apañuscar*, casi falto de ellas.

Ejemplo es éste, entre muchos, de que no debe declararse ligeramente que una voz es provincialismo nuestro o disparate vitando, sólo porque no aparece en el último Diccionario. Ciertamente que ni Morales, ni Mendieta, ni Torquemada aprendieron aquí el APEÑUSCAR o APEÑUSCARSE, ni de acá pasó a Colombia, al Ecuador, a Venezuela y a Cuba.

† **Araña.** f. Mujer pública, ramera.

«¡Arre! atrevidote! ¿Te figurarás que soy una de esas *arañas* de la calle?» (PAYNO, *Fistol*, tomo II, cap. 12). «Dejando á un lado á esa multitud de mujeres sin poesía y llenas de defectos físicos y morales, que con tanta gracia y propiedad han designado nuestros calaveras con el epíteto de *arañas*» (ID., *Veracruz*, 5). «Allí vive una persona que [...] yo no creo que Vd. la busque. —¿Por qué? —Porque es *arañita*. —Cállate, muchacho, y no seas quitacréditos: ¿qué sabes tú de eso? Quiero decir, ella es muy guapa y es güera; pero no por eso deja de ser *arañita*» (FACUNDO, *Jamonas*, tomo I, cap. 16). «Bajo este punto de vista, lo de la vista gorda respecto á *arañas*, á borrachos y

á jugadores es una actitud profundamente filosófica» (ID., *La Evolución Social*, p. 285).

Diose acaso este nombre a las mujeres públicas, porque andan tras la mosca (dinero). Parece confirmar esa creencia el estribillo de una letrilla satírica de Quevedo:

«Y eras araña que andabas
Tras la pobre mosca mía».
(Edic. Rivadeneyra, *Terpsichore*, n.º 327)

Atopile. (Del mex. *atl*, agua, y *topilli*, criado, alguacil). m. Aguardador mayor que en las haciendas de caña tiene por oficio hacer diariamente la distribución general de las aguas para los riegos. Es voz usada en el Estado de Morelos.

† **Bajo.** POR LO BAJO. m. adv. Cuando menos; quedándose corto. *Esta alhaja valdrá POR LO BAJO cien pesos. Fulano tendrá POR LO BAJO cincuenta años.*

Las locuciones *bajo el punto de vista*, *bajo el aspecto*, *bajo la base*, *bajo el pie*, aunque tan censuradas, se mantienen firmes y cuentan con el apoyo de buenos escritores. Abundantes ejemplos de ello pueden verse en el incomparable *Diccionario de Construcción y Régimen* del Sr. Cuervo, y pudieran añadirse muchos más. El escrupuloso Baralt, que censuró estas locuciones, dijo *bajo un mismo aspecto* en su discurso de recepción en la Academia Española. Ésta usó la frase *bajo el punto de vista* en el artículo CERÁMICA de la 11.^a edición de su Diccionario (1869). Después la condenó en su *Gramática* (1880), y a pesar de eso quedó en el artículo CERÁMICA de la 12.^a edición del Diccionario (1884). Tan usadas son estas frases, que van perdiendo su extrañeza, y acabarán por arraigarse como tantas otras incorrectas, y aun barbarismos, incrustados ya en la lengua. Acaso algunas de las frases en cuestión pudieran defenderse tomando a BAJO como equivalente de la preposición *debajo de*, que significa con sujeción a personas o cosas. *Bajo el punto de vista* puede significar con sujeción al

punto que se ha elegido para contemplar el objeto: *bajo la base* viene a ser bajo la condición; *bajo el pie* es inadmisibile. Mas como las frases correctas no han caído en desuso, las otras no han ganado prescripción, y lo más seguro es atenerse a aquéllas.

† **Binzas.** f. pl. Llaman así los campesinos á los cordones espermáticos.

Bistec. m. Biftec. Los españoles han suprimido la *s* del original, y nosotros la *f*: váyase lo uno por lo otro; pero nosotros hemos suavizado más la áspera pronunciación del original.

Bloc o Bloque. (Del inglés *block*). m. Trozo grande de piedra, natural ó artificial. Se dice; por lo común, del que está toscamente labrado en forma rectangular, como los que se destinan á formar el asiento de obras hidráulicas,

«Una cierta exaltación frenética y desgredada levanta con soplo brutal y poderoso masas enormes de apóstrofes, invectivas, prosopepeya y visiones apocalípticas que ruedan como bloques de granito disparados por manos de gigantes» (MENÉNDEZ Y PELAYO, Ideas Estéticas, tomo V, p. 395).

La Academia no da entrada a *bloc* o *bloque* pero sí a *blockhaus*, en la singular forma castellanizada *blocao*.

2. Dase también el nombre de *bloc* a un librillo en blanco cuyas hojas, ligeramente adheridas unas a otras por un costado, pueden arrancarse con facilidad a medida que se necesitan para escribir recados o dar apuntes en ellas.

Bocadito. m. dim. Por modestia designa la gente pobre con este nombre la comida. Cuando una infeliz mujer viene a arrimarse con otra igual, ésta no solamente la recibe, sino que suele asegurarle que no le faltará el BOCADITO, es decir, que además de darle alojamiento partirá con ella su comida.

V. ARRIMARSE.

† **Bodoque.** m. Chichón, bollo; hinchazón de forma redonda que aparece en cualquier parte del cuerpo: Tengo un BODOQUE en el brazo.

2. Bulto duro que se forma en una cosa blanda.

«Y aquella cama... ¡qué cama!

Toda *bodoques* y bolsas».

(G. PRIETO, *Musa Callejera*, «Romance», p. 238)

3. Cosa mal hecha: *Esto es un BODOQUE*.

Box. (Del ingl. *box*, puñetazo, particularmente en la cara u oreja). m. Vocablo inglés de reciente introducción, que significa el ejercicio del pugilato.

Boxeador. m. No significa solamente «que boxea» o contiene a puñetazos, púgil, sino también una pieza de metal, semejante en su objeto al antiguo *castus*, con que se guarnece parte de la mano, y constituye un arma terrible si la maneja un púgil diestro; mas no es permitida en los pugilatos concertados a manera de espectáculo público, en los países donde estos se toleran.

Boxear. (Del ingl. *to box*). n. Contender a puñetazos. Nos falta en castellano el verbo correspondiente, porque no considero tal ni he oído nunca el *pugilar* que trae Rivodó (p. 54).

Boxeo. m. Pugilato.

Budinera. f. Vasija de cocina hecha de cobre o hierro estañado, semejante a la cacerola, pero con tapadera suelta, sin mango y más honda.

Parece que aunque esta palabra no está en el Diccionario, corre en España.

«En París hay reinas de la moda que en veinte años apenas modifican sensiblemente la hechura del sombrero que mejor cuadra á su belleza. Ven las extravagancias y no las siguen: dejan pasar la *budínera*, el plato, el farol, etc.» (D.^a EMILIA PARDO BAZÁN, *Mantillas y Sombreros*).

Bufet. m. Voz francesa, *buffet*. En los bailes, mesa cubierta de fiambres, pastelillos, vinos, etc., y a la cual acuden los convidados a

tomar algo cuando les parece. Suele servirse también allí té, café y bebidas refrescantes.

Bulldog. (Del ing. *bull-dog*; de *bull*, toro, y *dog*, perro. Webster cree que se le llamó así, o porque se le destinaba a hacer presa en los toros, o por el gran tamaño de su cabeza). m. Así llamamos todos a un perro de presa, muy notable por su hocico achatado, gran cabeza y repugnante catadura. Aunque no muy corpulento, es verdaderamente temible por su mucho arrojo y ferocidad. Ignoro cuál es su nombre castellano, si le tiene; pero las señas, salvo la corpulencia, corresponden al *alano*, que también se llama *dogo*. Úsase comúnmente el nombre como epiceno; mas los que quieren distinguir la hembra, la llaman *buldoga*, y según el femenino *doga* que la Academia da a *dogo*, parece que así debe ser; bien que en este caso el *dog* nada tiene que ver con los *dogos*, porque sólo es el nombre genérico de perro en inglés. Los franceses le llaman *bouledogue*, que es el propio nombre inglés con ortografía francesa.

«Se va á pegar á mi oreja,
Unido, como un *bulldog*».
(G. PRIETO, *Poesías festivas*, «Mi visita», p. 25)

Cuba. PICHARDO, p. 51; MACÍAS, p. 201.

Burocracia. f. neol. El conjunto de los empleados, considerado como cuerpo del estado que ejerce influencia en los negocios públicos.

Venezuela. RIVODÓ, p. 55.

Burocrático, ca. adj. neol. Perteneciente o relativo a la burocracia.

Venezuela. RIVODÓ, p. 55.

† **Buscar.** a. fam. Irritar, provocar.

«Mira, Rosa, no me *busques*: estoy de un humor de todos los demonios, y hago una barbaridad» (*Tomado de un periódico*).

Cablegrama. m. neol. Parte o despacho telegráfico transmitido por cable submarino. Esta fea palabra híbrida, introducida poco ha por los periodistas, tiene la ventaja de indicar, desde el título, que la noticia proviene del otro lado del mar.

Venezuela. RIVODÓ, p. 55. *Guatemala.* BATRES, p. 172.

Cabrestero. m. Cabestrero, el que hace y el que vende cabrestos (o sea cabestros).

Cabresto. m. Es tan general en México el uso de esta forma, que causa extrañeza oír la correcta *cabestro*. Salvá la califica de anticuada, y en efecto, la encuentro en un manuscrito del siglo XVI.

«Destos magueyales se aprovechan de hacer miel, vino, mantas de nequén, jáquimas y cabrestos» (Descr. de Zempoala, 1580, MS.)

Bogotá. «Generalmente, y ojalá fuera mentira, hemos oído decir á la gente *cabresto* y *cabrestear*» (CUERVO, § 511, p. 367). *Cuba.* PICHARDO, p. 115. *Ecuador.* CEVALLOS, página 42. *Guatemala.* BATRES, p. 148. [...]

Cácalo. m. fam. Yerro, disparate, gazafatón

Cade. m. No puedo dar con seguridad el significado de esta palabra, que encuentro en Mota Padilla, *Hist. de la N. Galicia*, cap. XXIX, n. 7.

«El otro caballero se armó con unos *cade*s de hilo de genique, que usan los indios de Sayula, poniéndoselos en el pecho».

Paréceme que se trata de cadejos o madejas de hilo de henequén, que por ser muy recio podía servir de defensa. El padre Beaumont en su Crónica de la Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán, pte. I, lib. 1, cap. 8, dice que los indios tarascos «iban á la campaña vestidos de su natural fiereza, en carnes, embijados de colorado, negro y amarillo, con petos de maguey»; lo que parece confirmar la interpretación que damos al texto de Mota Padilla.

El Diccionario dice que cadejo viene del árabe caddo; ¿no pudiera considerarse el cadejo como un diminutivo de CADE?

Cahuayo. La autoridad de que goza Salvá me obliga a insertar este artículo, para que no se propague el error en que le hicieron

caer quienes le proporcionaron voces americanas para su Diccionario. Dice en él: «CAHUAYO. m. *Caballo* en algunas partes de América». En ninguna corre tal voz, que es puramente la pronunciación corrompida que daban, y aun dan, a *caballo* los indios mexicanos. Como su alfabeto carece, entre otras, de la letra *b*, y además la ortografía castellana corriente en el siglo XVI era *cauallo*, pronunciaban así. A renglón seguido trae Salvá: «CAHUAYOCALCO. m. *Caballeriza*, en las mismas». Nadie, que no sea indio, conoce tal palabra, compuesta del consabido *cauallo*, de *calli*, casa, y de *co*, posposición de lugar: «la casa ó lugar en que está el caballo». Hállase la voz, como mexicana, en el *Vocabulario* de Pedro de Arenas. Todavía añadió Salvá otro artículo análogo: «CIHUACAUAYO. m. *Yegua* en algunas partes de América». Es voz híbrida, jamás usada en español, compuesta de *cihuatl* y del referido *cauallo*. Como los sustantivos mexicanos carecen de género, cuando hay que distinguir el sexo de los animales se añaden las palabras *oquichtli*, varón, macho, o *cihuatl*, mujer, hembra. Así, *cihuacauayo* quiere decir «caballo hembra». Deben, pues, desaparecer estos tres artículos de Salvá, ajenos al lenguaje hispanoamericano.

† **Cajeta.** f. Caja redonda con tapa de encajar que se usa para echar postres y jaleas. Se hacen de ripia muy delgada, y su fabricación es una industria especial. Las hay de diversos tamaños: las más usadas tienen diez o doce centímetros de diámetro, por cuatro o cinco de altura. También se llama CAJETA al dulce que ésta contiene: *Comimos CAJETA de leche, de membrillo, de guayaba*. Salvá da a esta palabra una acepción obscena en América, que jamás he oído.

«Cinco géneros de dulces, y entre ellos una cajeta de Michoacán á cada convidado» (*Diario de ROBLES*, 1702, tomo II, p. 362). «Por el otro [lado] largas filas de *cajetas* de arequipa, de guayaba y de membrillo, secándose al sol» (PAYNO, *Fistol*, tomo III, cap. 15).

Costa Rica. FERRAZ, p. 17.

V. AYATE.

DE CAJETA. Excelente en su línea: de primera calidad.

«Y harán de Vd. si se casa
(Esto es, si hay bobo que quiera)
Una madre de familia,
¡Pero cómo! ¡De cajeta!».

(OCHOA, *Poesías*, tomo II, p. 140)

«*Ese sí que es maestro de cajeta*, porque afuera de que no es muy demasiado regañón, ni les pega á sus aprendices, los enseña con mucho cariño, y les da sus medios muy buenos así que hacen alguna cosa en su lugar». (PENSADOR, *Periquillo*, tomo II, cap. 11, p. 190). «¿Cuántos [azotes], señor amo? -Doce, pero *de cajeta*, gritó Astucia» (*Astucia*, tomo II, cap. 4, p. 107). «Si uno se duerme, le plantifica unos pellizcos *de cajeta*» (*Id.*, tomo II, cap. 7 bis, p. 235).

Costa Rica. FERRAZ, p. 20.

Calabacear. a. Dar calabazas.

«*Como yo me he reído de ellas al verlas calabaceadas*» (*Astucia*, tomo II, c. 9, p. 303).

También se usa en España.

«¡Bueno fuera que creyese Rosita que yo iba á pretenderla en busca de su dote, como fuí en busca del de D.^a Constanza, é imitar á mi prima calabaceándome!» (VALERA, *Las Ilusiones del Dr. Faustino*, XIV, *in fine*).

Chile. ORTÚZAR, p. 63.

Calientito, ta. dim. de *Caliente*. Censura Cevallos (p. 42) el uso de este diminutivo por *calientito*. Este último le usan, por lo menos, los andaluces, y fue propuesto por Salvá; mas no se halla en la última edición del Diccionario. Aquí todos decimos CALIENTITO.

† **Cera.** f. El vulgo le hace sinónimo de *vela de cera*, y dice: *Voy a comprar unas CERAS para mis difuntos.*

ESTAR, PONERSE O QUEDARSE COMO UN PAN DE CERA, equivale a estar o ponerse sumamente pálido, por enfermedad o por susto.

«Pero la infeliz era otra
Está como *pan de cera*».

(G. PRIETO, *Musa Callejera*, «La Migajita», p. 147)

CERA DE CAMPECHE. Cera algo blanda y muy amarilla, que se trae de Campeche. Es producto de una abeja indígena. Úsanla mucho los muchachos, como pegamento, y se emplea también en medicina para la preparación de varios ungüentos y emplastos (*Far-macopea Mexicana*, p. 45).

«Un hombre con el rostro amarillo como una *cera de Campeche*» (PAYNO, *Fistol*, tomo III, cap. 14).

Ciénega. f. ¡Cuántas veces hemos oído censurar a los que dicen o escriben *ciénega*, como si hubiesen soltado un enorme disparate! Sin embargo, habrán usado, cuando más, de un arcaísmo tan generalizado entre nosotros, que la gente se reiría del que dijese *ciénaga*. Veamos ejemplos del uso en diversas épocas.

«Se cree que por ser la tierra por do iban tan fragosa y llena de *ciénegas* que los indios los tomaron en parte donde no pudieron valerse» (*Actas de Cabildo*, 22 agosto 1525). «Le hicieron merced de una *ciénega* é juncal que es junto á Chapultepeque» (*Id.*, 26 mayo 1526). «Por la parte de leste hay otro río que pasa junto á una *ciénega*». «La *ciénega* que por esta parte tiene solía ser antiguamente muy grande». «En esta *ciénega* se crían aves diversas» (*Descr. de Antequera*, 1579, MS.). «Por respeto de las *ciénegas* y ríos que hay son los caminos torcidos». «Están poblados en tierra baja de *ciénegas* y lagunas». «Cercado de agua y *ciénegas*». «Todo de serranías, ríos y *ciénegas*» (*Descr. de la Villa del Espíritu Santo*, 1580, MS.). «Puercos se criarían muy bien por ser tierra de muchas *ciénegas*» (*Descr. de Justlavaca*, 1580, MS.). «Hay unas *ciénegas* al rededor [del pueblo] que en tiempo de aguas con dificultad se entra en él» (*Descr. de Hueytlalpan*, 1581, MS.). «Hasta llegar á una *ciénega* que empieza desde estas casas». «La *ciénega* es de

largo legua y media». «Críanse en esta *ciénega* muchos patos blancos». «Por delante tiene una muy grande *ciénega*». «Fuera de la *ciénega* de que se ha hecho mención hay un llano encima de ella muy grande». «Tales *ciénegas* y ejidos para sus ganados» (*Descr. de Tiripitío*, 1581, MS.). «Es lugar malsano por ser el suelo muy húmedo, y casi todo de *ciénegas*» (*Descr. de Citlaltepec*, 1579, MS.). «En tiempo de aguas [camino] de muchas *ciénegas* y ríos y esteros» (*Descr. de Tequantepeque*, 1580, MS.). «Dicen se llama así porque hace una muy grande *ciénega*» (*Descr. de Iztepec*, 1581, MS.), etc. «Chiautla, que quiere decir “cenegado”, se llamó así por las *ciénegas* que en él hay» (J. B. POMAR, *Relación*, p. 5). «El capitán saltó en tierra á ver si hallaría agua [...] é no la hallaron, sino *ciénegas*» (OVIEDO, *Hist. de Indias*, libro XVII, c. 10). Bernal Díaz usa indistintamente las dos formas *ciénega* y *ciénaga*. Pondremos algunos de los lugares en que usa de la primera. «Iba un camino angosto desde los palmares al pueblo, por unos arroyos ó *ciénegas*» (Cap. 31). «É nuestro Cortés se apartó un poco espacio ó trecho de nosotros por autor de unas *ciénegas* que no podían pasar los caballos» (Capítulo 33). «Y después que los hubimos desbaratado, Cortés nos contó como no había podido venir más presto por causa de una *ciénega*» (Cap. 34). «*Ciénega* es lo mismo que laguna» (FR. P. SIMÓN, *Not. hist.*, glosario). «Se pusieron, como pláticos en la tierra, entre unas acequias y *ciénegas* de mal paso». «Estando en este aprieto llegó Fernando Cortés harto de pasar acequias y *ciénegas*» (TORQUEMADA, *Mon. Ind.*, lib. IV, capítulo 11). «Andaba á pie, y anduvo tanto y tan malos caminos, *ciénegas* y montes cerrados, que admirará cuando dellos se trate en su lugar». «Pasó lagunas y *ciénegas* que le llegaban á la cintura». «Y con ayuda no podían pasar los ríos y *ciénegas* que este santo religioso» (P. LIZANA, *Hist. de Yucatán*, pte. II, cap. 19). «Llevóse también la agua tres carretas con sus seis yuntas de bueyes cada una hasta la *ciéneguilla* que llaman de Navarrete» (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. LIII, n. 8). «Tiene *ciénegas* para ganados» (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, pte. I, libro 2, cap. 5). «He cortado algunos bosques perniciosos [...] sofo-

cado algunas *ciénegas*» (*Diario de México*, tomo I, p. 231). «El cabe-cilla indígena Juan Pablo ha secundado el plan con cien hombres de la *ciénega*» (s. POLO, *La Bola*, cap. 6).

Por otras tierras hispanoamericanas anda también el CIÉNEGA. *Bogotá*. CUERVO, § 669, p. 449. *Chile*. RODRÍGUEZ, p. 106. *Ecuador*. CEVALLOS, p. 47. *Cuba*. PICHARDO, p. 116; MACÍAS, p. 320; ARMAS, p. 40. *Guatemala*. BATRES, pp. 173. *Venezuela*. RIVODÓ, página 234. *Buenos Aires*. SEIJAS, p. 37.

En el Diccionario Marítimo hallamos: «CIÉNEGA. s. f. Pil. Laguna formada por el desagadero de uno ó más ríos».

A pesar de tantos valedores españoles, la pobre CIÉNEGA no ha podido entrar en el Diccionario.

* **Coa.** f. Instrumento de labranza que se usa en lugar de la azada. Es una especie de pala de hierro sin reborde alguno, casi recta por un lado, curva por el otro, y terminada en punta, con un cabo largo de madera en la línea de la parte recta.

«De los robles y encinas se aprovechan de hacer *coas* para labrar sus tierras» (*Descr. de Justlavaca*, 1580, MS.). «Sobre estar ya tan fatigado [el indio] y haber de ganar la vida y mantener su familia con sólo una *coa* en la mano» (*Cód. Mend.*, tomo I, página 32). «Las *coas* ó palas con que cavan las tierras y las cultivan» (TORQUEMADA, *Mon. Ind.*, lib. VI, cap. 26). «Allí tienen hechas *coas*, cavadores y todo lo necesario para cultivar sus tierras» (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, parte I, libro 2, cap. 11). «Se requiere le limpien el zacate ó yerba que se cría al pie, con un instrumento de fierro (que aquí se llama *coa*) engastado en un palo: dicho fierro es algo ancho con figura de corazón» (ALZATE, *Gacetas de Literatura*, 12 abril 1794). «Para cavar ó mover la tierra se servían [los indios] del *coatl*, hoy *coa*, instrumento de cobre con el mango de madera; pero muy diferente de la azada y del azadón» (CLAVIGERO, *Stor. ant. del Mess.*, lib. VII, § 28). «Alzando una *coa* que me truje de un pión, le asenté tan buen trancazo en el gogote, que cayó redondo, pidiendo confesión» (PEN-SADOR, *Periquillo*, tomo II, cap. 9, p. 156).

Pichardo (p. 89) la califica de «voz indígena». Macías (p. 333) desecha la etimología mexicana *coatl*, que ciertamente es falsa. Molina no trae esa palabra con significación de instrumento de agricultura, ni se halla en Sahagún. Si la da Siméon es con referencia a Clavigero, no a escritor antiguo. Ciertamente es que Clavigero (como hemos visto) cree que COA viene de *coatl*; mas puede bien ser que se dejase llevar únicamente de la semejanza del sonido. Mendoza le sigue, y añade que «por su figura tomó el nombre». Por mi parte no descubro en qué se parezcan la culebra y la COA, aunque en aquellos tiempos fuera ésta un palo torcido. Y dudo mucho que los indios mexicanos llamaran COATL a un instrumento de labranza, porque Molina, en la parte castellana-mexicana, trae «*Coa de hierro, tepu- zuictli*». Bien sabido es que los mexicanos llamaban *tepuztli* al cobre y al hierro, de modo que en el compuesto *tepuzhuictli*, el *tepuz* representa la materia, y el *uictli* (huictli) el instrumento. En efecto el mismo Molina trae «*Victli* [huictli] COA para labrar ó cavar la tierra». No había de dar la interpretación de una palabra mexicana por otra, ni ponerla en el alfabeto castellano. El *huictli* (huistle) es todavía el nombre de una pieza de madera que se atraviesa en el antiguo arado de palo, con el fin de ensanchar el surco. Macías cita un documento oficial en que se prohíbe el uso de la COA, desgraciadamente no expresa la fecha, que daría mucha luz, y no he podido verificar su cita, que es «*Doc. Inéd.*, pág. 58, tom. V», porque ni en los *Documentos inéditos para la Historia de España*, ni en las dos series de los del *Archivo de Indias* hallo nada de COA en la página y tomo citados: se referirá a otra colección que no conozco. En el glosario de la *Historia* de Oviedo se lee: «COA. Palo tostado empleado por los indios para labrar la tierra, á manera de azada (Lengua de Cuba)»; mas ese glosario no merece entera confianza, en cuanto a la procedencia de las palabras. Brasseur de Bourbourg, en el Vocabulario de la Lengua de Hayti que puso al fin de la *Relation des choses de Yucatan*, trae «COA, fontaine». Es notable que en esa lengua sea común la terminación *coa*, como en *barbacoa* (tapanco), y en los nombres geográficos

Baracoa, Guanabacoa, Tayabacoa, etc.. Por último, mi estimado y bondadoso amigo el Sr. D. Vidal Morales y Morales me comunica un pasaje de cierto documento publicado en la *Revista de Cuba*, que pone término a la cuestión. Helo aquí: «No se permita á los indios trabajar con *coas* de palo, que son unos palos de puntas agudas que usaban para cavar y hacer sus labranzas, con que agora también les hacen los españoles trabajar». Esto se halla en un *Memorial sobre el remedio de las Indias, presentado al Cardenal Cisneros. Es letra de Bartolomé de las Casas. Año de 1516*, perteneciente a la Colección de Muñoz. Si en 1516, cuando aún no había noticia de que existiese la lengua mexicana, usaba el P. Las Casas la palabra COA, es evidente que no pertenece a esa lengua, sino a la llamada comúnmente de las Islas.

Pero he aquí que Armas (pp. 40, 42) da en cierto modo a entender que es de origen vascongado, y que fue introducida por los primeros conquistadores: oigámosle.

«Vascos eran muchos de los marineros que vinieron con Colón y con los demás descubridores, y no es de extrañar, por tanto, que abunden nombres vizcaínos entre los impuestos á las nuevas comarcas». [Cita algunos y prosigue:] «Araya, Urica y otros muchos nombres geográficos de Venezuela son vascongados, como lo son, al menos en su parte terminal, todos los que tienen la desinencia *coa*, y más generalmente *oa*. Tales son *Chichibacoa, Cumanacoa, Aroa*, en Venezuela; *Baracoa, Guanabacoa, Guasabacoa, Tayabacoa, Jibacoa*, en Cuba; y *Bainoa*, que es común á Cuba y Santo Domingo. Parece que la terminación *oa* indica proximidad á la playa ó al agua, porque á orillas del mar se encuentran casi todas las poblaciones expresadas; siendo reconocible en casi todas ellas el primer componente de la palabra.

“*Los tasajos curados con lejía*
De coa cierta planta salitrosa,
 Porque sal por allí no se tenía”.

(CASTELLANOS, Elegía 12, C. 3)».

Este pasaje de Castellanos puede verse en el tomo IV de la *Biblioteca de Rivadeneyra*, p. 136, col. 2, y parece que Armas le trae para confirmar que la terminación *oa* indica origen vascongado. Como no entiendo palabra de aquel idioma, no me atreveré a decir si el *oa* o *coa* indica intermediación al agua, aunque lo dudo. A lo menos en *barbacoa* no puede suponerse que tal signifique; ni paso a creer que los vizcaínos impusiesen el nombre de *coa* a la yerba de que habla Castellanos. Macías no acepta el origen vasco. Pero sea isleño o vasco nuestro *coa*, el hecho es que no pertenece a la lengua mexicana.

La palabra COATEQUITL (*infra*), que Molina interpreta «obra pública ó de comunidad», y que Siméon considera formada de *coatl*, COA, y de *tequitl*, tributo, trabajo, tarea, parece a primera vista ser favorable al origen mexicano de COA; pero por una parte, podría haberse introducido ya en tiempo de Molina (1571) esta palabra isleña, y por otra es de notar que la sílaba *coa* aparece como inicial de varias palabras mexicanas, que no se refieren a culebra ni a instrumento de labranza, sino a reunión de personas, como *coachihua*, convidar a alguno; *coamati*, hospedar a alguno por amistad; *coanotza*, convidar a otro; *coateca*, *coatlalia*, asentar a la mesa los convidados; *coatlaca*, ayuntamiento de naciones. Este último nombre es compuesto de *tlacatl*, varón, hombre, persona o señor, y el *coa* ha de referirse al ayuntamiento o reunión de ellos. En Siméon tenemos *nechicoa*, «se réunir, se rassembler, en parlant des hommes». Siendo esto así, la significación de *coatequitl* sería reunión de personas para los trabajos públicos, que no todos eran de labranza para que por eso hubiera de figurar en el nombre la COA. Mi escasísimo conocimiento de la lengua mexicana me hace presentar con suma desconfianza estas observaciones; pero acaso ayuden a encontrar el verdadero camino.

Cobaco. m. Ignoro el significado de esta palabra, que encuentro en Bernal Díaz.

«Al capitán Juan de Grijalva le dieron tres flechazos, y aun le quebraron con un *cobaco* dos dientes (que hay muchos en aquella costa), é hirieron sobre sesenta de los nuestros» (Capítulo 9). En el

pasaje correspondiente dice Herrera («Déc. II», lib. 3, cap. 1): «Quedaron heridos sesenta soldados, y muertos tres, y el capitán general Juan de Grijalva con tres flechazos, que el uno le quebró dos dientes».

Chapopote. (Del mex. chapopotli. SIM.). m. Asfalto, betún de Judea. El Diccionario le llama *chapapote*: lo mismo Pichardo (p. 118), Macías (p. 420) y Armas (p. 68); pero nuestra forma CHAPOPOTE es más conforme a la etimología, y así le nombra la *Farmacopea Mexicana*, p. 31, art. ASFALTO. Hernández trata del *chapopotli* (ed. rom., p. 336); dice que se vendía a vil precio por ser muy abundante en estas regiones, y añade que las indias le mascaban y le tenían con deleite en la boca para limpiar y blanquear la dentadura. Clavigero (lib. I, § 5) le cuenta entre los artículos de que se tributaba a los señores. En Cuba es usado como combustible. Sirve además para hacer, disuelto en aguarrás, una pintura brillante muy propia para piezas de hierro, por tener la propiedad de secarse inmediatamente.

Chichicuilot. (Del mex. *tzitzicuilotl* o *atzitzicuilotl*, HERN.). m. Avecita acuática que habita en las aguas poco profundas de las lagunas. Es de color gris claro en el vientre, y más oscuro en el lomo; zancuda, elegante y de pico largo y delgado. Se consume gran cantidad de ellas, aunque su carne es grasosa y huele algo a marisco. Otras muchas se traen vivas a la ciudad para diversión de los niños, quienes las enseñan a tirar de pequeños y ligeros carruajitos de papel. Durante su vida en las casas, que es corta, cazan con gran destreza las moscas de que se alimentan. “La araña y el chichicuilot”. (PENSADOR, Fáb. 18, título).

HERNÁNDEZ, Hist. Avium, p. 39, ed. rom. OROZCO, Mem. para la Carta hidr. del Valle de México, p. 148.

† **China.** f. Encontramos esta palabra en diversos países hispanoamericanos, aplicada siempre a cierta clase de mujeres, que no es la misma en todas partes. En Bogotá le da Cuervo (§ 561) el equivalente de «chica, muchacha, rapaza», y añade (p. 530) que viene del quichua *china*, hembra de cualquier animal, criada, moza de servicio, y que no tiene masculino. (Acá tampoco). Granada (p. 194) confir-

ma el origen quichua de la voz, y cita autoridades para comprobarle. Allá significa «la india ó mestiza que vive entre las familias del país, ocupándose regularmente en servicios domésticos». Cita a Palma como autoridad de que la voz se usa asimismo en el Perú; mas Arona no la trae. En el Ecuador significa «criada, doméstica, sirvienta» (CEVALLOS, p. 53), en Cuba es término de cariño entre mujeres (PICHARDO, página 122; MACÍAS, p. 437; ARMAS, p. 72), y en Costa Rica simplemente niñera (FERRAZ, p. 50). Lo mismo en Guatemala (BATRES, p. 215). Por Rodríguez (p. 162) sabemos que en Chile chino es el plebeyo, y que la terminación femenina, que es más usada, suele tomarse en mala parte. Confirma el origen quichua; mas si éste es cierto ¿cómo llegó hasta acá la voz?

En Tierrafirme entendían por *china* «mujer pequeña; ó por mejor decir, desde que sabe andar la india hasta que se casa la llaman *china*» (FR. P. SIMÓN, *Not. hist.*, glosario).

La CHINA de México era un tipo especial que alcancé, y que ha desaparecido por completo, o a lo menos el traje y modales que la distinguían. La pintura que hace de ella Payno en su *Viaje a Veracruz* (V), aunque poetizada, es bastante exacta en cuanto a lo externo; mas no era la mujer del lépero, sucia y desharrapada, sino una mujer del pueblo que vivía sin servir a nadie y con cierta holgura a expensas de un esposo o de un amante, o bien de su propia industria. Pertenecía a la raza mestiza, y se distinguía generalmente por su aseo, por la belleza de sus formas, que realizaba con un traje pintoresco, harto ligero y provocativo, no menos que por su andar airoso y desenfadado. Si hoy apareciera en las calles una de aquellas CHINAS, se llevaría tras sí a la gente, y correría peligro de que un gendarme diera con ella en la inspección de policía. Después de haber desaparecido de México las CHINAS permanecieron algún tiempo en Puebla, y de ahí les vino el nombre de *poblanas*. Actualmente sólo se ve ese tipo en estampas, o en figurillas de cera, trapo o barro. Suele aparecer en la escena cuando se trata de ejecutar bailes nacionales; pero con indispensables adiciones en el traje.

«Al retirarme á la posada reflexioné que dos especialidades sociales componían la mayor parte de la concurrencia del coloquio, á saber, el lépero y la *china*» (PAYNO, *Veracruz*, V). «Casi al mismo tiempo que el ciego salía de la casa de D. Pedro, se presentó una *china* echando unos meneos y usando un taco y un desparpajo, que parecía la dueña de la casa. El portero, quizá fascinado con la pompa, el garbo y el primor con que la *china* estaba vestida...» (*ID.*, *Fistol*, tomo II, cap. 12). «Nos entretendremos con la *china*, con el lépero, con la polla, con la cómica, con el indio, con el chinaco, con el tendero y con todo lo de acá» (FACUNDO, *Ensalada de Pollos*, tomo I, pról.).

«La linda china poblana
 Más linda que las estrellas».
 (G. PRIETO, *Poes. fest.*,
 «El túnico y el zagalejo», p. 82)

«Era la china garbosa
 La linda china poblana».
 (*ID.*, *ib.*, p. 83)

«La china escuchó al meco
 Y al fin le dijo...».
 (G. PRIETO, *Musa Callejera*, «Coplas
 leperuscas», p. 311)

«¡Oh qué china tan planchada!».
 (*ID.*, *ib.*, «Pepa y el tuerto», p. 317)

«Con su rebozo terciado
 Y su falda de sarasa,
 Su escotado zapatito
 Y su breve andar que encanta:
 Es la trigueña chinita

La mujer más resalada
 Que en el suelo mexicano
 Naciera de sangre hispana».
 (SOMOANO, p. 9)

† **Chita.** f. Tela usada antiguamente, que parece venía de China, y era una especie de percal.

«Pérdida. Una criatura de edad de cuatro años: es güerita, y tiene las enaguas de chita colorada, y un paliacate en la cabeza» (Diario de México, tomo V, p. 76).

Eguílaz y Yanguas, en su Glosario, trae «CHITA. Paño de la India pintado de matiz. Según Sousa, del persa chit, “indiana”, en Bergé».

Chocolate. m. Aún no está bien averiguada la etimología de esta voz. El Diccionario la deriva de la mexicana *chocolatl*. Ésta no se halla en Molina: Siméon la toma de Clavigero (lib. VII, § 64), y también la trae Hernández (lib. VI, cap. 87). Dado que *chocolatl* sea palabra mexicana, resta saber de qué elementos se forma. El famoso viajero Tomás Gage dice que el nombre en cuestión se compone de la palabra mexicana *ate* o *atle*, agua, y de una onomatopeya del ruido que hace el líquido cuando se bate con el molinillo, y parece que repite *choco*, *choco* (*Viajes*, tomo I, p. 355). Mayans (*Orígenes*, n.º 108) dice que es corrupción de *cacahuahuatl*; pero éste es el nombre del árbol del cacao. Monlau, que por lo visto no sabía pizca de mexicano, la saca «de *choco*, que en la lengua indígena de los antiguos mexicanos significa *cacao* [!], y de *late*, agua [!]: agua de cacao. Otros dicen que viene de *choco*, sonido ó ruido, y *atle*, agua, porque la pasta del cacao se bate con agua hirviendo» (*Dicc. Etim.*). Mendoza cree que se deriva de *xocoatl* («cierta bebida de maíz». MOL.): de *xococ*, «cosa agria», y *atl*, agua: bebida agria; lo cual, en verdad no conviene mucho a nuestro chocolate; pero téngase presente que los indios le preparaban de muy diversa manera que nosotros, pues mezclaban el cacao con otra cantidad igual de semilla de *pochotl* (ceiba) o de

maíz, batiéndole hasta levantar mucha espuma. Acaso dejaban fermentar o agriar algo el brebaje, o bien le comunicaban cierta agrura las semillas del *pochotl*. Nada de esto satisface.

CHOCOLATE DE OREJA llamamos al de clase ínfima.

«Va á mi casa en pos del rico caracas, aunque lo mama de oreja» (*Diario de México*, tomo V, p. 193).

«Y á los amigos y amigas
Da chocolate *de oreja*».

(*Don Simplicio*, tomo II, n. 6)

2. vulg. Sangre que un golpe hace salir de la nariz.

«Me pegó un cabezazo tan bien dado en las narices, que me hizo ver estrellas, sacándome el *chocolate*» (*Astucia*, tomo I, cap. 9, p. 168). «A fuerza de moquetes alzó escobeta, y partió cacaraqueando, limpiándose el chocolate» (Id., tomo II, cap. 1, p. 16).

La tal acepción se halla en el Perú (ARONA, p. 167), y en Chile (RODRÍGUEZ, p. 170); ORTÚZAR, p. 105.

El equivalente español de *sacar el CHOCOLATE es hacer la mostaza*.

Chontal. m. Nombre de una antigua tribu india que pobló principalmente en Tabasco, Guatemala y Nicaragua (OROZCO Y BERRA, *Geogr. de las lenguas*, p. 127). Los CHONTALES serían muy rústicos y groseros, pues su nombre vino a ser sinónimo de esas cualidades. Salvá trae esta acepción como *provincial de la América Meridional*, y hallamos la palabra en Cuervo (p. 536) por *inculto, mazorral*. El mismo autor, con su acostumbrada erudición, se apoya en varios textos, a saber: Bernal Díaz, cap. 71; Oviedo, pte. III, lib. 4, cap. 1; Herrera, déc. III, lib. 4, cap. 7; déc. IV, lib. 8, caps. 3, 10; Solís, lib. II, cap. 20, y Alcedo, *Dicc.* A éstos añadiremos uno inédito:

«Son tan *chontales* é ignorantes en estas medicinas, que no procuran curarse con otros remedios» (*Descr. de Hueytlalpan*, 1589, MS.). Guatemala. BATRES, p. 227.

Desgavilado, da. adj. Desvaído, desairado, falto de gracia y de vigor. Cuando usamos de este adjetivo, que no está en el Diccionario, no hacemos más que seguir a notables escritores andaluces.

«Arias ¡qué desgavilado te has vuelto!» (FERN. CABALLERO, *La Gaviota*, part. II, capítulo 7). «Partióse el inflexible alcalde llevándose á su hijo, que era un varal desgavilado» (ID., *Lágrimas*, cap. 21). «Le voy á ofrecer á Vd. para ese desgavilado paseante en corte de su hijo una regencia» (ID., ib., capítulo 24). «Está seca, desgavilada: ella que tenía un cuerpo tan airoso, tan elegante» (COLOMA, *Pequeñeces*, lib. II, cap. 6).

† **Dichoso, sa.** adj. Ninguna de las acepciones que el Diccionario da a este adjetivo conviene al sentido especial en que se usa con frecuencia. Da a entender que la persona o cosa de que se trata tiene ya adquirida cierta notoriedad, y de ordinario se emplea con referencia a lo que ha dejado recuerdo desagradable. Así, al decir *el DICHOSO negocio*, *la DICHOSA fiesta*, ya se declara que el negocio y el festejo fueron de malas consecuencias. Quizá algo semejante quiso expresar el Diccionario de Autoridades en esta vaga definición: «Se usa en nuestro castellano con cierto tonillo; y así tiene una significación sumamente expresiva, según la materia y el sujeto á que se aplica, la cual no es fácil explicar con otro término: y algunas veces suele ser ironía».

«Ya sabrán de la figurante nuestra compañera, la *dichosa* Isolina» (FACUNDO, *Isolina*, tomo II, cap. 7). «Ahora vamos á decir cómo se formó la *dichosa* Academia [de Letrán]» (G. PRIETO, en la *Rev. de Letr. y Cienc.*, tomo I, p. 5).

No es acepción propia nuestra: la hallamos asimismo en España.

«En la dichosa casa había más de cien criados» (FERN. CABALLERO, *La Gaviota*, parte II, cap. 11). «Haciendo benéfico uso de la dictadura que le había legado la revolución [...] suspendió en Junio de 1875 la dichosa base 5.^a por medio de un decreto» (CÁNOVAS DEL CASTILLO, *Problemas contemporáneos*, tomo III, p. 394).

Y me sospecho que también anda en los otros países hispanoamericanos, porque un distinguido escritor chileno dice:

«Precisamente en la sala de espera contigua á aquella en donde se examinaba el dichoso traje» (ALB. DEL SOLAR, *Rastaquouère*, p. 131).

† **Enojos.** m. ant. Poét. Molestia, desazón, pena. Corresponde esta acepción a la 2.^a de enojar.

«¿Qué mirarán los ojos
Que vieron de tu rostro la hermosura
Que no les sea enojos?»
(FR. L. DE LEÓN, «A la Ascensión»)

«Que encallado en el Callao
Estoy con cien mil enojos».
(GONZÁLEZ DE ESLAVA, «Ensalada de la Flota»)

Epazote. (Del mex. *epazotl*. MEND. SIM. *Chenopodium Ambrosioides*. COLM. y *Farm. Mex.*, p. 58). m. Yerba aromática (yo diríaapestosa) comestible y medicinal. El Diccionario la llama *pazote*. Descríbela Hernández, lib. VIII, cap. 40.

Armas (p. 68), Pichardo (p. 20) y Macías (p. 81) dicen *apasote*. Batres (p. 101) *apasote* y *pasote*.

LAS PALABRAS DEL EPAZOTE, fr. vulg. Declaración de un pretendiente: proposición de matrimonio. Así se desprende de los antecedentes del texto que sigue; mas no he oído la frase e ignoro su origen. Me aseguran que en Jalisco es muy usada.

«¿Ya te dijeron, hermana, *las palabras del epazote?*» (*Astucia*, tomo I, cap. 15, p. 326).

† **Erigirse.** pr. ERIGIRSE en maestro, en juez, en crítico, son frases condenadas por Baralt, quien las califica de «francesas puras, y á cual más disparatadas», porque no se usa en castellano ese verbo con significación reflexiva. También las condenan otros, entre ellos Ortúzar; pero Salvá las acepta como neológicas, y corren hace tiempo, aquí y en España. Una de las significaciones de ERIGIR, y acaso la primordial, es *levantar*, por lo cual no parece fue-

ra de camino aplicarle al que *se levanta* y se arroga un poder que no le corresponde, o que no ejerce de ordinario. ERIGIRSE en juez, en maestro, en crítico, es tomarse ese carácter, *levantarse* sobre los demás para juzgarlos, enseñarlos o censurarlos; y ya se ve que en casos tales no se excusa la forma pronominal. En nuestro lenguaje parlamentario es ya frase consagrada «ERIGIRSE la Cámara en gran jurado», cuando se trata de resolver si hay o no lugar a formación de causa contra un alto funcionario acusado de algún delito; y entonces toma o asume la Cámara el carácter de juez que en otro caso no tiene.

«Y no quieran erigirse en supremos magistrados, al mismo tiempo que hacen de parte en una causa» (*Diario de México*, tomo II, p. 282). «Si con el tiempo hubiese mayor número de ellos [toneleros] podrán *erigirse* en gremio separado» (*Id.*, tomo IV, p. 382). «Cada hombre se juzgara libre para *erigirse* en superior á los demás» (PENSADOR, *Periquillo*, tomo IV, cap. 1, p. 16). «Se querría *erigir* en superior á los demás» (*Id.*, *ib.*, página 18).

En estilo jocoso y figurado (como activo).

«Estábamos en el corral que la compañía de funámbulos había *erigido* en teatro» (FACUNDO, *Gentes*, tomo I, cap. 2).

En España.

«Alfredo de Vigny *se erigió* con toda la solemnidad de propagandista y apóstol, en vengador de todos los genios inéditos» (MENÉNDEZ Y PELAYO, *Ideas estéticas*, tomo V, p. 345).

Escurrideras. f. pl. Escurraduras. Aguas sobrantes que salen por el extremo más bajo de los surcos, cuando se riegan los campos. Esta hacienda tiene derecho a LAS ESCURRIDERAS de tal otra.

V. ACHOLOLES.

Esperpento. m. Persona o cosa vieja, mal pergeñada, extravagante, que de fea pone espanto. Aplicado a piezas teatrales, *culebrón*.

«Al paso que, continuó María, el mismo público quedó encantado con una pieza del teatro francés, que es un *esperpento*. —¿Un qué? —Un *esperpento*. —Perdóneme Vd.; señorita, nosotros los que no

vivimos en las ciudades no entendemos muchos términos de esos... ¿Cómo decía Vd.? ¿Un qué? —Un *esperpento*, ó lo que es lo mismo, un culebrón. —¿*Esperpento* es lo mismo que culebrón? —Sí, señor. —Y culebrón y *esperpento* quiere decir... —Una comedia mala» (FACUNDO, *Isolina*, tomo I, cap. 7).

También se usa en España.

«En las últimas páginas de Pequeñeces me presenta Vd. ya tan ajada y marchita, que parezco un *esperpento*» ([VALERA], *Currita* Albornoz al P. Coloma, p. 77).

V. CULEBRÓN. PIPIRIJAINA.

† **Estampida.** f. El Diccionario no da a esta voz otra acepción que la de *estampido*, «sonido grande que hace en el aire el disparo de una pieza de artillería, arcabuz ú otra cosa. Dar estampido. fr. fig. *Dar estallido*». De este lado del mar no tiene tal acepción, sino el de fuga repentina y precipitada. Dícese ordinariamente de los animales; pero se aplica también a personas. *Dar, pegar la ESTAMPIDA*.

«Y sin esperar razones, dió [el caballo] la *estampida*» (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 15). «Este potrillito podía reconocer para la querencia, y dar la *estampida*» (*Astucia*, tomo I, cap. 1, p. 17). «Por ahora no hay más recurso que la *estampida*» (*Id.*, tomo II, cap. 3, p. 76). «Procuró cuanto antes dar la *estampida*» (*Id.*, tomo II, cap. 6, p. 174). «¡Ahí está! y pegó la *estampida* Jacinta» (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, p. 187).

Cuervo (§ 511, p. 366) dice: «Para significar una carrera rápida é impetuosa, un *repelón*, dicen *estampida*, v. gr. *pegó la estampida* (ojo *al pegar*); debe tenerse presente que *estampida* es lo mismo que *estampido*, esto es, gran ruido ó estruendo». Si la ESTAMPIDA de Bogotá corresponde a *repelón*, no es la nuestra; ésta es una carrera repentina, violenta y larga; mientras que *repelón* es una carrera impetuosa y corta del caballo, como dice Terreros, y se deduce de este pasaje del Quijote: «Dando un *repelón* ó arremetida á Rocinante, llegó á poner los pies tan junto á una cueva, que, á no tirarle fuertemente las riendas, fuera imposible no caer en ella» (Parte II, cap. 55). *Repelón* está aquí como sinónimo de *arremetida*, que es «carrera corta del

caballo». Añade Cuervo en otro lugar (p. 475), que el Diccionario trae la palabra *estampía*, y dice que se usa sólo en la frase partir, salir, embestir de *estampía*, y significa hacerlo de repente, sin preparación ni anuncio alguno. Prosigue Cuervo diciendo: «¿Cuál es lo primitivo, lo español ó lo bogotano? Según todas las apariencias, lo último». Me adhiero a su parecer.

Rivodó (p. 279) dice: «Se incurre, además, frecuentemente en otros errores provenientes de paronimias que tiene el idioma. Tales como decir [...] *Salir de estampida, por de estampía*».

Batres (p. 281) condena el ESTAMPIDA, y quiere que en vez de pegar la ESTAMPIDA, se diga, con la Academia, *salir de estampía*; lo cual nadie dice ni dirá por acá.

Tenemos, pues, el ESTAMPIDA por *estampía* en México, en Guatemala, en Venezuela y en Colombia, cuando menos. Nótese que ESTAMPIDA es un sustantivo que puede tener plural e ir por sí en la oración; mientras que *estampía* no admite ese número y no cabe sino en un modo adverbial.

Los norte-americanos han formado de ESTAMPIDA su *stampede*, y aun han sacado del nombre un verbo imposible de traducir por otro castellano: *to stampede*. Webster deriva *stampede* del español *estampeda* [sic], y Bartlett de *estampado*, huella (!).

La ESTAMPIDA es el terror de los ganaderos de las *praderías* en los Estados Unidos, y es muy curiosa la descripción de una de estas fugas de animales, que copia Bartlett. No puedo menos de traducir aquí una parte de ella.

«¡*Estampida!* gritó uno de los viejos campesinos, levantándose súbitamente, y echando á correr tras de sus azorados animales. Por todos lados se oía: ¡*Estampida!* cuidado con vuestros caballos, ó no volveréis á verlos! Es singular el efecto que un terror súbito causa no sólo en los caballos sino aun en los bueyes de las praderías. Éstos se alejarán, acaso, más que los caballos, y aunque no son tan difíciles de atajar, porque corren con menor velocidad, es imposible contener su primer arranque. Bueyes ha habido que hayan corrido cincuenta millas sin

detenerse una sola vez para mirar atrás. No se hallará uno en cincuenta que haya tenido motivo para espantarse, sino que todos corren porque corren los otros. No es raro que cualquier caballejo despreciable, pero espantadizo, cause la pérdida de centenares de bestias valiosas.

«Nada hay tan grandioso como el espectáculo que ofrece una caballada numerosa, cuando el terror se apodera de ella. Caballos viejos, quebrantados, casi destruídos por los años ó el trabajo, se trasforman súbitamente en potros cerreros y retozones. Luego que sienten el terror que los impele á huir, parece como que recobran de golpe todas las cualidades de su primitivo estado salvaje. Con la cabeza levantada, flotantes crin y cola, el ojo abierto y lanzando miradas de espanto, se ven caballos viejos y cansados haciendo escarceos y correteando con todo el ardor que se advierte en los retozos de los potrillos. La turba volará por la llanura con un estruendo comparable á algo entre ciclón y terremoto, y tanto valdría empeñarse en detener lo uno como lo otro. Si se hendiera y resquebrajara la tierra bajo sus cascos, no correrían los caballos poseídos de terror con mayor velocidad y más grandiosa belleza en su ímpetu».

† **Evidencia.** PONERSE, O PONER A ALGUNO, EN EVIDENCIA: descubrir la hilaza; caer en ridículo.

«A más de *ponerte en evidencia*, me meterías á mí y á la familia en un laberinto interminable» (Astucia, tomo I, cap. 3, p. 63). «Ya esto se volvió de tono, exclamó otra: yo no puedo competir con las que vienen. —Es triste *ponerse uno en evidencia*» (FACUNDO, *Chucho*, tomo I, cap. 12).

Baralt califica de galicismo esta frase; a mí no me parece mal. Lo cierto es que se usa mucho.

† **Farándula.** f. Por compañía o profesión de farsantes, no se usa; tómake por hojarasca, palabrería, cosa de apariencia y sin sustancia; falso brillo, ostentación, faroleo.

«En otras partes es corriente decir de luego á luego los últimos precios de las mercaderías, y así se excusan de esa *farándula* de voces artificiosas» (*Diario de México*, tomo IV, p. 132).

Perú. «Vuesa Merced, con toda su *farándula*, es el primero en relamerse cuando tropieza con un palmito como el mío» (PALMA, *Los azulejos de San Francisco*).

V. FARANDULERO.

† **Florear.** n. Florecer: echar o arrojar flores. Muy usado. Ya empiezan a FLOREAR los duraznos. Ortúzar le califica de barbarismo. Cuervo (§ 447) de impropio, y lo mismo Medrano (p. 39).

Guatemala. BATRES, p. 289. Dice que se usa también en Colombia.

† **Frijol.** m. Judía. El FRIJOL es, en México, uno de los principales alimentos, y constituye un artículo de primera necesidad. No le consumen solamente los pobres, sino que rara es la mesa en que no aparece, como remate obligado del almuerzo y de la cena. Hay muchas variedades de él: las principales son el *bayo*, el *parraleño*, el *prieto* y el *gordo*. Es de notar que el FRIJOL mientras permanece crudo no tiene plural: *Se ha perdido el FRIJOL*; *Está caro el FRIJOL*, dicen los comerciantes; y una vez guisado, rechaza el singular: *Que traigan los FRIJOLES. Están muy buenos estos FRIJOLES. FRIJOLES parados* son los que sólo están cocidos, o si se han frito, ha sido con poca manteca.

«Toma [el indio] una blanda tortilla,
De maíz, muy bien tostada,
Y para formar un plato
A la siniestra la adapta.
Echa en ella los *frijoles*,
El chile y menestras varias,
Y de cuchara le sirve
Otra tortilla doblada».

(SOMOANO, p. 11)

«En este pícaro mundo
Todos, todos trabajamos,

Unos para los *frijoles*,
Otros para los garbanzos».

(ID., p. 39)

Son muchas las variantes de esta palabra. Cuervo (§ 17), registra, además de nuestro FRIJOL, único de que usamos, *frijol*, *frésol*, *frísol*, *frisuelo* y *pésol* (a éste da el Diccionario la correspondencia *guisante*). En Andalucía dice el vulgo *frijones*. En los manuscritos del siglo xvi hallo siempre *frisoles* (*Descr. de Cholula, Meztitlán, Tenamastlán, Tequaltiche, Tequantepeque, Zacatula, Zumpango*). Acaso la pronunciación de entonces era de *frixoles* (frisholes), y unos mudaron la x en s, mientras que otros tomaron la j, como se ve en muchos vocablos.

Bogotá. CUERVO, § 17. *Perú*. ARONA, p. 229. *Chile*. RODRÍGUEZ, p. 223. *Cuba*. PICHARDO, p. 152; MACÍAS, p. 546. *Guatemala*. BATRES, p. 295.

Perú. PALMA (*Un reo de Inquisición. El latín de una limeña. Los Pacayares*).

Galpón. m. Voz que no se halla en el Diccionario, ni en el de Autoridades, ni en los de Terreros y de Salvá; pero que bien pudiera entrar en el primero, ya que le usan varios historiadores de Indias. No la mencionaríamos, puesto que aquí es desconocida, si no fuera por hacer notar el yerro de los que le atribuyen origen mexicano, y la creen perteneciente a la lengua azteca. Tales son Rodríguez (p. 229), Ortúzar (100), Granada (p. 223), y hasta el *Glosario* de la edición académica de Oviedo; otra prueba de que ese *Glosario* no merece confianza en cuanto a la filiación de las palabras, según dijimos en el art. COA. Paréceme no ser dudoso que pertenece a la lengua llamada *de las Islas*, y que de allá fue llevada por los españoles a otras partes de América, donde se arraigó, como en el Perú y Chile (Arona, p. 234; Solar, p. 66). Armas (p. 52) nos proporciona dos citas que he verificado; helas aquí, alargada un poco la primera:

«Este nombre *galpón* no es de la lengua general del Perú: debe ser de las Islas de Barlovento. Los españoles lo han introducido en

su lenguaje, con otros muchos que se notarán en la historia» (GARCILASO, *Com. Reales*, advert.).

«A tal sazón los bárbaros sosiegan
En su *galpón* de paja ó rudo rancho».
(OÑA, *Araneo domado*, cant. IV)

El error ha provenido, probablemente, de un pasaje de Oviedo, citado por Rodríguez.

«A la puerta de la sala estaba un patio muy grande en que había
cient aposentos de veinte é cinco ó treinta pies de largo, cada uno
sobre sí en torno de dicho patio [...] y estos tales aposentos se llaman
galpones» (*Hist. Gen.*, lib. XXXIII, cap. 46).

Como Oviedo va tratando allí de las cosas de Nueva España, y
el pasaje se encuentra en la descripción que se hace de ciertos apo-
sentos de Moctezuma, se creyó que la voz era de la lengua azteca, sin
reparar en que ésta carece de la letra *g*. Oviedo nunca estuvo aquí, y
la voz que empleó no fue más que una aplicación que hizo de lo que
había oído en las Islas, donde residió largo tiempo.

GALPÓN viene a significar lo que entre nosotros *galera*.

Guachinango. m. Pez de mar, notable por su color rosa subido, casi rojo, cuando está crudo, y que desaparece en el cocimiento. Se trae de Veracruz, y es el de mayor consumo en esta capital. En Cuba tiene el mismo nombre, y también el de pargo.

2. m. y f.. Apodo que aplican en Veracruz a los originarios de las poblaciones arribeñas o distantes de la costa. En Cuba a los mexicanos en general; y metafóricamente a la persona astuta, zalamera o lisonjera con interés (TERREROS. SALVÁ).

«¿Qué, soy acaso algún sastre?
¡Háyase visto! Mulatos,
Jibaros: criollos al fin:
¿Somos todos *guachinangos*,
O polizones?».
(*El Hidalgo en Medellín*, p. 77)

3. adj. Perteneciente al guachinango (2.^a acep.) o propio de él.

«Pasó [una actriz] á la Habana. Notó sin duda que allí, como en todos los países donde se habla el castellano, advierten no sólo el defecto referido, sino también aquel tonillo afectado y humilde que vulgarmente llaman *guachinango*» (*Diario de México*, tomo VII, p. 107).

Cuba. PICHARDO, p. 169; MACÍAS, p. 603. Rivodó (p. 87) copia a Pichardo.

Las etimologías que atribuyen a este nombre no satisfacen. Según Mendoza, es nombre geográfico, y viene del mexicano *Cuauhchinanco*, que se deriva de *cuauhtla*, bosque, *chinamil*, seto y *co*, lugar de; y en efecto, hay en Jalisco un pueblo de este nombre. Pero falta saber por qué pasó al pez y a las personas. Macías dice, hablando de aquel: «Especie de pargo colorado *como los cachetes de los arribeños*» Si admitimos esta explicación, podríamos decir que por ser general el color quebrado en los habitantes de las costas y de las Antillas, les llamó la atención el más fresco de algunos arribeños, y aplicaron al pez rojo el nombre que ya daban a aquellos. Mas ¿por qué los llamaron *guachinangos*? ¿El nombre pasó del pez a los arribeños, o viceversa? Macías asegura que Bernal Díaz se atrevió a decir que *guachinango* era voz indígena de Cuba en la significación de extranjero. No recuerdo el pasaje; pero la voz es indudablemente mexicana. El uso común es escribir con H el nombre del pueblo, y con G el del pez y el apodo.



Thomas Smith Stark Cedric
(1948-2009)

Lenguas, estructuras y hablantes.

Estudios en homenaje a Thomas C. Smith Stark, volumen 1

se terminó de imprimir en febrero de 2014

en los talleres de Reproducciones y Materiales, S.A. de C.V.

Monte Alegre 44 Bis, col. Portales Oriente, 03570 México, D.F.

Portada: Pablo Reyna.

Formación: El Atril Tipográfico, S.A. de C.V.

La edición estuvo al cuidado de las editoras
bajo la supervisión de la Dirección de Publicaciones de

El Colegio de México.

Con este libro, el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México se propone hacer un homenaje a Thomas C. Smith Stark (1948-2009), destacado lingüista quien realizó una significativa aportación a la lingüística amerindia y misionera a lo largo de su amplia y generosa trayectoria académica.

Lenguas, estructuras y hablantes. Estudios en homenaje a Thomas C. Smith Stark reúne 46 trabajos de lingüistas especializados en diversas áreas, pertenecientes a distintas instituciones académicas mexicanas y del extranjero, cuyos estudios siguen la traza de la vocación lingüística de Smith Stark.

Lenguas y variantes de muy diversas familias –ya yutoaztecas, otopames, mixe-zoqueanas, indoeuropeas, túrquicas o de señas– pueblan este libro. Desde un ángulo diacrónico o sincrónico y de perspectivas formales o funcionalistas, con métodos cuantitativos o cualitativos, se analizan en este homenaje complejos procesos emanados de la estructura de cada una de las lenguas estudiadas (zapoteco, purépecha, mazahua, otomí, náhuatl, tepehuano, español, turco y otras más), atravesando todos los niveles sistémicos, desde la fonética hasta la semántica, reflexionando también en torno a los fenómenos pragmáticos, sociales y filosóficos que surgen entre los hablantes y sus variadas visiones de mundo.

ISBN: 978-607-462-560-8

